

80463

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
División de Estudios de Posgrado

3
29



DE LA GESTION DEL ESTADO PORFIRISTA
Y SU ADMINISTRACION, A LA REFORMA DEL
ESTADO REVOLUCIONARIO Y SU ADMINISTRACION

T E S I S
Que para optar por el grado de:
M A E S T R O E N
ADMINISTRACION PUBLICA
P r e s e n t a :
JOSE GUILLERMO MENDEZ DELGADO

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**
México, D.F.

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PAGINA	
INTRODUCCION	viii	
DISEÑO DE INVESTIGACION	xi	
CAPITULO I	EL PODER PORFIRISTA Y SU ADMINISTRACIÓN. MUCHA POLÍTICA Y Poca ADMINISTRACIÓN	1
1.1	Esbozo de la Gestión Preporfiriana y el Arribo al Poder y Administración Usurpados y Advenedizos.	1
1.2	El Porfiriato, su Significado, Bases Filosóficas, Políticas y Administrativas.	20
1.3	Administración y Naturaleza de los Factores Represivos del Régimen de Díaz.	43
1.4	La Elite de los Científicos como Grandes Políticos, Administradores y Empresarios, Demasiado Elitistas.	47
1.5	El Líder de los Científicos José Ives Limantour, Gran Administrador y con Talento Financiero, pero Distanciado del Pueblo.	54
CAPITULO II	LA ADMINISTRACIÓN Y EL PODER EN CRISIS DEL PORFIRIATO	60
2.1	Un Diagnóstico de sus Valores, Prioridades y Elementos que propiciaron el Cambio en el Estado y la Administración.	60
2.2	Causas, Integrantes y Activación en la Movilización de los Grupos Oponentes al Porfiriato.	72
2.3	Una Aproximación a las Organizaciones Sociales, Grupos, Partidos, Mecanismos y Fuerzas que Prepararon y Activaron la Lucha Armada.	76
2.4	Justo Sierra Méndez, Importante Filósofo de la Revolución, fue Hombre Significativo de la Dictadura que por su Formación, Sensibilidad y Aportación fue	

	Extraño al Porfiriato.	115
2.5	Precursores Intelectuales de la Revolución que Integraron el Ateneo de la Juventud y Combatieron la Filosofía Positivista.	119
CAPITULO III	LA TRANSICIÓN AL NUEVO ESTADO REVOLUCIONARIO Y SU ADMINISTRACIÓN. MADERO, LEGÍTIMO PERO INEXPERTO EN EL EJERCICIO POLÍTICO.	129
3.1	Conceptos, Objetivos y Alcances Político-Administrativos de la Lucha Armada.	129
3.2	Inicio y Terminación de la Lucha Armada del Ejército Libertador y su Contraofensiva y Efecto Político - Militar de Díaz.	137
3.3	Madero, un Caso de Inadecuado Manejo del Poder en Transición e Infructuosa Aplicación del Programa, Objetivos, Reformas y Principios Revolucionarios, por la Continuidad del Gobierno Reaccionario.	153
3.4	Gestión del Nuevo Estado Revolucionario de Madero, Legítimo, Inexperto y Anárquico, con la Respuesta Reaccionaria y Zapatista.	165
3.5	El Estado y la Administración Maderista a Falta de Gobernante y Acción Planeada, Propició un Incontrol que llevó a Complots, Rebeliones y Usurpaciones.	177
CAPITULO IV	EL DESENVOLVIMIENTO MILITAR Y POLÍTICO - ADMINISTRATIVO DEL MOVIMIENTO CONSTITUCIONALISTA.	191
4.1	Justificación y Propósitos del Movimiento Constitucionalista.	191
4.2	Cambio del Recurso Militar por el Recurso Político -	

	Administrativo de Carranza, Vía el Plan de Guadalupe y su Utilización de Disposiciones Jurídicas y Otros Mecanismos.	194
4.3	Francisco Villa, Determinante en el Triunfo del Constitucionalismo, Excelente Líder y Brillante Estratega.	205
4.4	Discrepancias del Liderazgo Militar y Político - Administrativo, entre las Facciones Villistas-Carrancistas, que Implicó la Pauta hacia la Renovación Social.	212
4.5	Intentos de Conciliación en el Conflicto Villa - Carranza, Vía Comisiones de Generales y las Conferencias de Torreón.	224
4.6	Las Estrategias Sonorenses en la Lucha Armada y el Incremento del Prestigio Militar de Obregón.	234
4.7	Integración del Gobierno y la Administración del Movimiento Constitucionalista y Desintegración de las Fuerzas Sonorenses.	241
4.8	Consolidación de la Derrota al Ejército Federal, Desintegración del Sistema Militar, Político - Administrativo del Porfiriato y Fundamento de la Reforma del Estado Revolucionario.	249
CAPITULO V	LAS REFORMAS Y ESTRATEGIAS POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS DEL MOVIMIENTO CONVENCIONISTA.	267
5.1	La Primera Convención (Junta de Generales) y la Intención de Reformas Político - Sociales, para Ganarse a las Bases.	267
5.2	El Conflicto Abierto entre Villa y Carranza.	273
5.3	La Convención de Aguascalientes y el Régimen	

	Controlado de Eulalio Gutiérrez, como Respuestas a las Crisis Personalista-Caudillista y ante la Pugna de Facciones.	277
5.4	La Nueva Convención de Cuernavaca y los Gobiernos Convencionistas, Ineficaz de Roque González Garza, ante la Escisión del Poder y Francisco Lagos Cházaro y su Inestabilidad.	312
5.5	Villa atacó Columbus y Propició la Expedición Punitiva.	334
CAPITULO VI	DEL PRECONSTITUCIONALISMO AL DESARROLLO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917 Y EL NUEVO ESTADO Y SU ADMINISTRACIÓN .	338
6.1	Organización, Programas, Reformas, Caracterización, Organismos y Legislación del Ejército y Movimiento Suriano.	338
6.2	Matiz Ideológico del Movimiento del Sur. como Medio y Recurso de Impacto para la Opinión Pública.	350
6.3	Pérdida de Dominio y Crisis del Zapatismo, Muerte de Zapata y Ocaso de Francisco Villa.	356
6.4	Marco de Intencionalidad y Legalidad de los Carrancistas, que Limita la Instrumentación de la Reforma Agraria.	371
6.5	Acuerdos, Alianzas, Pactos, Organismos y Organización del Movimiento Obrero y su Nexa con el Gobierno Carrancista.	377
6.6	La Administración Carrancista y su Influencia con los Grupos de Presión.	393
6.7	El Congreso Constituyente, la Constitución de 1917 y sus Reformas como Respuestas a la Legitimidad Carrancista y a la Guerra Civil, su Relación con las Masas.	410

	6.8 El Proceso de Reconstrucción del Nuevo Estado y Administración Mexicanos, y la Caída de Carranza, Vía el Movimiento y Plan de Agua Prieta.	426
EPILOGO	HACIA UN MODELO REFORMADO Y PROSPECTIVO DE LA CONJUNCIÓN POLÍTICA-ADMINISTRACIÓN EN EL ESTADO MEXICANO	448
	7.1 Del Estado y de la Administración.	448
	7.2 Del Presidente del Estado Reformado	455
	7.3 Del Reformador y de la Reforma	457
	7.4 De los Políticos-Administradores	464
	7.5 De las Organizaciones	466
	7.6 De los Grupos	468
	7.7 De los Individuos	471
	BIBLIOGRAFÍA	xxx
	ÍNDICES DE REPRESENTACIONES GRÁFICAS	xxxvii
	De Cuadros	xxxvii
	De Diagramas	xxxviii
	De Esqemas	xxxix
	De Figuras	xl
	De Modelos	xli
	De Tablas	xlii

INTRODUCCION

El objeto del documento es presentar un período histórico de gran importancia del Porfiriato y de la Revolución, desde el punto de vista histórico, político y administrativo, tal como fue en la realidad, porque afirmamos que es la base del actual Estado y su Administración, orientándonos en los esfuerzos de Reforma en los diferentes momentos y partiendo de estos antecedentes extrapolar un Modelo Reformado y Prospectivo de la Conjunción Política-Administración en el Estado Mexicano.

La investigación la dividimos en seis capítulos y un epílogo, siendo los siguientes: El primero, " El Poder Porfirista y su Administración ", que hace referencia a la Gestión Porfiriana, que incluye su filosofía, política y administración, los factores represivos, su élite y sus líderes. El segundo, denominado " La Administración y el Poder en Crisis del Porfiriato ", que contiene sus valores, prioridades, elementos del cambio y sus causas e integrantes de la movilización de los grupos oponentes, sus organizaciones y grupos que prepararon la lucha armada, se agregaron también los filósofos o intelectuales que a través de los medios como el aula de clases, conferencias, conciertos y escritos, generaron un cambio en el ámbito cultural.

El capítulo tercero es el llamado " La Transición al Nuevo Estado Revolucionario y su Administración ", que tiene objetivos, alcances, efectos de la lucha armada y cómo Francisco I. Madero no manejó adecuadamente el poder en transición, porque resultó su gestión infructuosa en la aplicación de los programas, objetivos y Reformas Revolucionarios, debido a su inexperiencia, anarquía, a falta de gobernante y acción planeada, que llevó a un total incontrol de su Gobierno.

El capítulo cuarto se titula " El Desarrollo Militar y Politico-Administrativo del Movimiento Constitucionalista ", aquí se conoce lo que es, de cómo se empezó a mover Venustiano Carranza para lograr la Jefatura Máxima, la elevación al poder de Francisco Villa y las diferencias e intentos de conciliación entre Villa y Carranza, la participación sonoreense, las derrota del Ejército Federal y la eliminación del Porfirismo y los intentos de Reforma del Estado y Administración Revolucionarios.

El capítulo quinto referente a las " Las Reformas y las Estrategias Politico-Administrativas del Movimiento Convencionista ", implica el desarrollo, reformas y estrategias de las diferentes convenciones, enunciando sus características e implicaciones en cada una de ellas, poniendo énfasis en los conflictos entre caudillos que provocaron una crisis y una pugna bélica entre facciones, los que en el inicio de la Revolución combatieron juntos, así como también el desenvolvimiento de los Gobiernos Convencionistas y el ataque de Francisco Villa a Columbus.

El capítulo sexto, alude al periodo " Del Preconstitucionalismo al Desarrollo de la Constitución de 1917 y el Nuevo Estado y su Administración ", en su primer punto se observa en función del papel del ejército y movimiento suriano, con todos sus productos, ideología, hasta perder su dominio y la muerte de Emiliano Zapata, la administración carrancista en la Reforma Agraria, con un análisis del papel que desempeñó el movimiento obrero, y la relación con los otros grupos de presión. En el aspecto del Congreso Constituyente se interpreta cómo se gestó, bajo qué criterios y cómo se llevó a cabo la asamblea del Congreso, con sus divergencias y diferentes tendencias, para entrar al Proceso de Reconstrucción del Nuevo Estado y su Administración, y luego el Movimiento de Agua Prieta que fue en lo que degeneró el conflicto electoral " Bonillas-Obregón " y la caída referente a la muerte de Venustiano Carranza, para aquí terminar el periodo histórico que nos ocupa. Cabe hacer notar que a lo largo de cada capítulo, se manejan los conceptos

correspondientes a cada uno de ellos, permitiendo establecer un marco teórico, desarrollado a través de los contenidos y aplicado en el momento en que precisamente se requiere el análisis y su interpretación.

El Epílogo es la proposición del sustentante, que lo podemos ver como material único, mantenido a través de sus propios razonamientos, que forma la conclusión de la necesidad de un Modelo Reformado y Prospectivo de la Conjunción Política-Administración en el Estado Mexicano, desglosado de lo general a lo particular, que va del Estado y su Administración a los Individuos, ubicado en la última parte de la investigación, que hace referencia a aspectos concretos del Estado y su Administración, que son consecuencia de las acciones en su desempeño a lo largo del proceso histórico, por lo tanto, están relacionadas con el pasado, sobre todo como una necesidad de llevarse a cabo en el presente, dando de esta forma un remate a todo el estudio.

Es de suma importancia resaltar que todas las representaciones gráficas fueron elaboradas por el sustentante, con el fin de hacer más didácticos los contenidos, sin embargo, es necesario aclarar qué vamos a entender por cada una de ellas: cuadro significa un cuadrado dividido en al menos tres partes, que permite describir por escrito un suceso, logrando que el lector represente la cosa descrita en la imaginación. El diagrama lo manejamos como un dibujo que figura gráficamente y relacionadamente la variación de un fenómeno. El esquema se utiliza como la representación gráfica de un tema atendiendo sólo a sus caracteres más significativos, para hacer más perceptibles las ideas. La figura se refiere a la forma exterior de un tema delineado que se diferencia de otro y que podría implicar una transición. El modelo es la representación gráfica en pequeño de alguna cosa, tema, situación, del mundo real. Las tablas son un rectángulo dividido en dos partes paralelas entre sí, para incluir y comparar analíticamente los contenidos que se relacionan en ambas.

DISEÑO DE LA INVESTIGACION

Objetivo

Desarrollar la investigación del Estado y su Administración en México, con un enfoque histórico, político y administrativo, que partiendo del hecho histórico, se conozcan las relaciones de poder de los grupos predominantes en las diferentes facetas, cuyo centro de atención es el papel del Presidente o caudillo predominante en turno, en la Conformación y las Reformas del Aparato de Estado, y escudriñar en cómo se convierten en actos de carácter político-administrativo, de tal manera que, sea objetivo y realista, con el único compromiso que la del sustentante, que parta desde el inicio en que se creó el Estado y Administración Mexicanos, para que permita hacer una extrapolación a la actualidad, y de allí derivar un Modelo Reformado de la conjunción Política y Administración como elementos fundamentales del objeto del estudio.

Hipótesis Capítulo I

- El grupo en el poder que detentó el Estado y Administración, durante el Porfiriato (Porfirio Díaz y los científicos), orientaron sus decisiones y acciones a favorecer a la oligarquía, olvidándose de las bases, cuyo nivel de vida era pésima e inaguantable.
- Cuando en los diferentes grupos en la sociedad no hay un equilibrio y con muchas necesidades insatisfechas, los más débiles o afectados se rebelan contra el statu quo, propiciando cambios vertiginosos y una movilidad política en el interior y con integrantes del Estado y su Administración.

- Hubo un Aparato Institucional del Estado y la Administración porfiristas muy similares al de nuestros días, con patrones de comportamiento que no han cambiado y se arrastran desde entonces, como conductas estereotipadas y anacrónicas, luego entonces, para que el Aparato Institucional actual mantenga el poder debe ceder a las expectativas y necesidades de las bases.
- La concepción filosófica en que se sustentó el Porfiriato (positivismo), es una concepción demasiado materialista, misma que sigue operando en nuestros días, sin embargo, la evolución del ser humano a lo largo de todos esos años ha avanzado, situación que reclama el giro hacia el idealismo y su adaptación como un nuevo esquema hacia la Reforma del Estado y Administración actuales.

Hipótesis Capítulo II

- Siempre e indistintamente los Estados Unidos de Norteamérica, ha estado directa o indirectamente en los momentos cruciales de la historia política de nuestro país, en una continua intervención en las decisiones o actuaciones de importancia y de mayor impacto.
- Previo al inicio de la lucha armada se gestó la efervescencia de varios grupos e intelectuales políticos que con sus movimientos y actuación, así como sus escritos generaron un ambiente de descontento y de adoctrinamiento hacia el pueblo que se encontraba entre la disyuntiva de morir de hambre, el desempleo y la inactividad o bien, ocuparse con la opción de recibir una paga o formar parte de un botín en los ejércitos revolucionarios.

- Cuando el Estado y la Administración del Porfiriato, favoreció únicamente a la oligarquía y no cumplió con las expectativas mínimas del grueso de la población, en cuanto a empleo, salarios y nivel de vida, tal situación se revirtió con violencia, al grado, de que fue incontrolable, gestándose las condiciones para el cambio revolucionario, pero éstas durante su desarrollo fueron minimizadas, por la intervención retrógrada de los reaccionarios, con el fin de que la Revolución no concluyera sus propósitos de radicalismo, el resultado fue negativo porque se prolongó el movimiento armado.
- Antes que los Flores Magón o Francisco Madero, se inició una batalla intelectual contra la forma despótica de llevar el Gobierno de Porfirio Díaz, y se realizó en la Escuela Nacional Preparatoria, por el Maestro Justo Sierra Méndez, el que desde finales del siglo XIX fue un doctrinario y sembrador de talentos intelectuales que continuaron su obra, como Antonio Caso, Alfonso Reyes, José Vasconcelos y otros.
- Los ateneístas efectuaron una labor abierta en contra de la filosofía positivista, principalmente a través de sus conferencias-conciertos y escritos que aunque iban dirigidos a un grupo muy selecto y elitista, contribuyeron con sus acciones a difundir una cultura ampliada y no limitada a los escritos oficiales, cuyos actos se influyeron por un claro idealismo y humanismo.

Hipótesis Capítulo III

- La Revolución en su parte armada e intervenciones violentas se gestó con Camilo Arriaga y posteriormente, en principio con Ricardo Flores Magón, sin olvidar que también hubo antes y en paralelo un combate filosófico e intelectual, que básicamente contradujo a la filosofía positiva.

- La forma de concebir y determinar el alcance de la lucha armada tiene que ver con los elementos que intervinieron y con el ala que pertenecían, al primero, nos referimos si le otorgaban una causa meramente política, o se ampliaba a otras de carácter económico y social, y al segundo, si formaban parte del ala radical o conservadora del grupo revolucionario.
- Las condiciones para que se desarrollara la lucha armada de la Revolución estaban dadas, necesitaban un caudillo y doctrinario, que en torno a su figura se aglutinaron los esfuerzos del levantamiento, así surgió Francisco I. Madero, apóstol e idealista, quien sólo manejó esta parte, faltando en este caso y por el momento histórico, el aspecto materialista, del cual, también están conformados los Estados y sus Administraciones, posición éste último que era instrumento primordial de Porfirio Díaz, sobre todo, lo uso en contra ofensiva político-militar de Porfirio Díaz, contra el movimiento maderista.
- El hecho de que Francisco I. Madero fuese de la clase alta y nieto de un ex Gobernador Porfirista, contribuyó a que se orientara en su acción al propio derrocamiento, porque no marcó cómo determinaría la distribución del poder, no satisfizo ni los intereses de los radicales, ni de los conservadores y se reflejó en su Programa de Acción que no tenía Reformas Sociales y muchos de los compromisos del documento no los cumplió, Francisco Madero pasó a la historia como un apóstol y doctrinario pero no ejerció el gobierno.
- En la vida de toda organización tienen un ciclo de nacimiento, vida y muerte, Francisco Madero dejó vivas organizaciones o instituciones del Aparato Estatal Porfirista, mismas que obstaculizaron su intervención en la aplicación de sus programas, reformas y principios revolucionarios, la causa fue su excesiva ingenuidad y falta de experiencia en el ámbito político, no propició el golpe mortal al Estado Porfirista, que fue un

requerimiento básico para la continuidad y futura consolidación de su Gobierno, situaciones que nunca se llevarían a cabo.

- Porfirio Díaz hizo a un lado la opinión pública y no llevó a cabo las medidas y reformas políticas y administrativas, requeridas por el país.

Hipótesis Capítulo IV

- El Movimiento Constitucionalista en el inicio su alcance fue limitado al ámbito político y constitucional, pero con la intervención de las facciones populistas de Francisco Villa y Emiliano Zapata , se reorientó y amplió su alcance hacia una Renovación Social.
- Venustiano Carranza cuando comenzó el Movimiento Constitucionalista, no lo coordinó militarmente, porque cuando incursionó en este ámbito, no tuvo éxito localmente en Coahuila, perdió algunas batallas que él comandó, demostró no tener cualidades o experiencia militares, cambiando su participación del recurso militar al Político-Administrativo, que lo inició con el Plan de Guadalupe empleando mecanismos que lo hicieron " una figura ", utilizando planes, disposiciones jurídicas y otros.
- Venustiano Carranza tuvo una mentalidad civilista y manejó a los caudillos del Ejército Constitucionalista, después que logró el reconocimiento de algunos de ellos, principalmente desde el punto de vista político, para posteriormente confrontarlos entre sí, aún con la zozobra de la usurpación de Victoriano Huerta, tal posición lo llevó siempre a levantamientos en su contra, desde que fue Jefe Supremo del Ejército Constitucionalista, cargo que no dejó, para después agregarse el de Presidente Constitucional.

- Francisco Villa fue el caudillo militar que más brilló durante el período del Movimiento Constitucional, que con su inteligencia e interés por las tácticas militares, aunada a su gran capacidad de liderazgo, fundamentado en su carisma, movió grandes ejércitos, los que fueron determinantes en el triunfo contra el usurpador Victoriano Huerta. La naturaleza de Villa, no fue bien vista por el Jefe Supremo Venustiano Carranza, quien se encargó que el brillo de Villa se fuera desvaneciendo, obstaculizándolo en algunas operaciones militares, usando como contrapeso a Alvaro Obregón y al mediocre de Pablo González, siendo la causa de la lucha de facciones, la cual, provocó una Guerra Civil infructuosa y prolongó el derramamiento de sangre innecesario, envileciéndose y transformándose el movimiento de lucha de principios a una lucha de caudillos.
- El conflicto entre facciones trajo como consecuencia el retardo en la culminación de la confrontación contra el Ejército Federal y que tal inestabilidad fuera la base para quitar a Venustiano Carranza de la Primera Jefatura, a quien se creyó que por su gran apego al poder y su origen porfirista tenía ligas con la reacción.
- Al derrotar el Ejército Constitucionalista al Ejército Federal, no se cometió el error de Francisco Madero de dejar en pie al ejército perdedor y que más tarde le ocasionaría la muerte, porque en este caso, se eliminó el Sistema Militar y el Político-Administrativo del Porfirismo, desmoronándose las instituciones del anterior régimen.

Hipótesis Capítulo V

- La constante confrontación de facciones, hizo que Venustiano Carranza perdiera poder político, surgiendo reuniones y convenciones independientes a la influencia de su Primera Jefatura, no obstante, él quiso ser la punta de lanza del Movimiento Convencionista, entonces, la primera convención denominada " Junta de Generales " no tuvo la

representatividad de todas las facciones y mucho menos su apoyo, por lo mismo, sólo se le da el rango de " junta ", no obstante, algunos autores la denominaron convención, de aquí surgieron las inquietudes para llevar a cabo una Convención Nacional representativa de todas las facciones, siendo la de Aguascalientes, la que se efectuó posteriormente.

- En la Junta de Generales, había el proyecto de llevar a cabo Reformas Político-Sociales, sólo para fines políticos e irse ganando a las bases, mismas que no se concretizaron, ya que Venustiano Carranza nunca se convenció del criterio reformista, del cual, sentía una gran necesidad Luis Cabrera para hacer populista al carrancismo, aunque su representante (Primer Jefe) no lo sintiera ni estuviese convencido de él.

- El factor político que manejó Venustiano Carranza se le escapó de las manos, con la Convención de Aguascalientes, que fue una respuesta a la crisis caudillista y a los caprichos de las diferentes personalidades, situación que se convirtió en un yugo para los que se manejaron con principios o ideales, surge un movimiento (convencionista) sobre otro (constitucionalista), el resultado inmediato fue la designación de Eulalio Gutiérrez como Presidente de la República y la exclusión de Villa y Carranza en sus respectivos cargos, para integrarse posteriormente Francisco Villa al Movimiento Convencionista y con ello, Eulalio Gutiérrez cumple con el principio de que no sería un gobierno fuerte sin su caudillo, y porque se evidenció en la Convención de Aguascalientes un predominio villista.

- Aún con el poder los convencionistas no lograron constituir un gobierno estable y con una gestión digna para su Presidente en turno, dejando el poder en manos de reaccionarios que se aprovecharon de la confusión de la Sobreposición de Gobiernos y de la fuerte escisión del poder en la República, demostrando los Presidentes Convencionistas inexperiencia en el manejo del poder, y movidos por los caudillos Villa

y Zapata, cargándose la influencia de los caudillos populistas, según donde haya sido la sede del Gobierno Convencionista, ya sea en México o Cuernavaca, respectivamente.

Hipótesis Capítulo VI

- Venustiano Carranza creó el preconstitucionalismo como una forma que justificara y prolongara su Jefatura Máxima en el poder, que fue consecuencia de la división de facciones en pugna y de la diversificación de Gobiernos y Presidentes en la República, hasta con un ejercicio de funciones presidenciales al mismo tiempo, por lo tanto, Venustiano Carranza empezó a tomar ventaja ante las ineptitudes de los Gobiernos Convencionistas, que se crearon en paralelo con el de él, porque tenía más experiencia en el arte de gobernar, luego empezó a ganar terreno en la administración del poder, con la emisión constante de leyes, acuerdos, decretos, manifiestos, y otras disposiciones jurídicas y llamados, que aunque no era permitido por no ser un Presidente Constitucional y por no seguir los procedimientos legislativos para su aprobación, se fue legitimando ante los ojos de la Nación y de Estados Unidos de Norteamérica, ésta le dio su reconocimiento de facto, aunado a sus primeros esfuerzos de Reforma del Estado y su Administración promovidos por su ideólogo Luis Cabrera.

- Zubarán y Capmany Secretario de Gobernación de Venustiano Carranza desarrolló otra estrategia para fortalecer el Ejército Constitucionalista, mermado por el divisionismo interno, crea los Batallones Rojos mediante un convenio firmado con tal Secretario de Gobernación, enviándolos al frente, en consecuencia Alvaro Obregón se fortalece militarmente, porque poco antes se enfrentó ante la disolución de sus fuerzas sonorenses, que aunada al estrangulamiento del abastecimiento de armas para con Francisco Villa le favoreció, al no venderles armas Estados Unidos de Norteamérica, porque

seleccionaron la facción predilecta y predispusieron el triunfo de Obregón sobre Villa, en la Batalla de Celaya.

- Venustiano Carranza delegó en su Secretario de Gobernación Zubarán Capmany, los arreglos con los obreros, quien firmó un pacto y llegó a una negociación, porque Venustiano Carranza siempre estuvo distanciado de los obreros y de las bases, fenómeno idéntico al de Porfirio Díaz, sin embargo, los obreros fueron al campo de batalla engañados, porque ellos no iban a tomar las armas, sino sólo participarían en custodia de las ciudades tomadas y como parte del cuerpo médico, de allí el calificativo de Batallones Rojos.

- El Ejército Libertador del Sur fue el más independiente desde los movimientos maderista, constitucionalista, convencionista y del preconstitucionalismo, sí tenía una forma de organización acabada, con planes, programas, legislación, manifiestos y una ideología, muy bien estructurados, con recursos intelectuales de primera, factores de su propia fortaleza, quizá les faltó un líder intelectual que supiera aprovechar y encauzar todo ese esfuerzo cerebral, porque en materia administrativa había desorganización, con pobre material bélico y sólo incursionaban en guerrillas permitiendo siempre reponer al enemigo.

- Ante las diferentes incursiones militares de las fuerzas carrancistas, en los campos zapatistas, en donde no vacilaron en los medios para quebrantar los ánimos de los surianos, obstaculizaron no sólo su acceso a las armas sino su fuente de alimentación a través de la destrucción de cultivos, porque quemaban y saqueaban sus bodegas, llegando hasta cometer actos criminales matando mujeres y niños, que fueron dirigidos por Pablo González, el que no podía por medios normales de lucha abatir las fuerzas guerrilleras de Emiliano Zapata, cuyo pecado de este último, (según los carrancistas), fue

la de llevar una auténtica Reforma Agraria en su Estado, con miras de ampliarse al ámbito nacional, a través de sus Comisiones Agrarias, ejemplo de instrumentación de planes hábilmente dirigidos y que convirtieron regionalmente en realidad la repartición de tierras.

- Al igual que en otro tipo de Reformas, Venustiano Carranza no estaba convencido de cristalizar la Reforma Agraria, en esta materia sólo quedó en propósitos, en la creación de las Comisiones Agrarias, que únicamente fueron un ejemplo de los vicios de la burocracia, con muy pobres resultados en la distribución de la tierra y poca capacidad de respuesta a las demandas campesinas, se encontraron envueltos en una maraña de legalidad y proyectos que quedaron en el aire.

- Una vez más fueron utilizados los obreros para los fines de la Primera Jefatura y no de ideales, por los cuáles ellos se movían, si los interesados en la metodología y los conceptos marxistas vieran la pugna entre su proletariado, cuando los Batallones Rojos del carrancismo lucharon contra los Ejércitos Populares de campesinos de Emiliano Zapata y rancheros de Francisco Villa (obrerros vs campesinos), dirían que en México todo es posible y se volverían a morir, porque los caudillos estaban por encima del proletariado manejados a su antojo. Y no obstante, el empeño de los obreros por apoyar a Venustiano Carranza, éste los desconoció posteriormente cuando ganó la guerra civil contra Villa y Zapata, sin embargo, Carranza les retiró al principio de tal confrontación una serie de apoyos ya ganados y otorgados, por lo que no hubo lealtad de Carranza para con los obreros, que quede bien claro, la lealtad no sólo es de abajo hacia arriba de la pirámide organizacional, en éste caso del Ejército Constitucionalista, cuya cabeza fue la Jefatura Máxima, o bien, de las bases al caudillo, sino que también la lealtad debió darse del caudillo a las bases que lo apoyaron, situación que quedó en el olvido.

Planteamiento del Problema

Hoy en día las investigaciones del tema que nos ocupa, los autores no se apoyan para el manejo de sus datos en fuentes directas, nos referimos de autores que hayan vivido el suceso personalmente y que escribieron sobre lo que les tocó vivir, en la realidad y ser los testimonios vivos. Los investigadores actuales integran sus datos con libros que son recientemente elaborados, con autores que no vivieron la época histórica de análisis, si agregamos el cúmulo de corrientes, tendencias, metodologías, o grupos a los que pertenecen o están comprometidos, entonces, se pierde gran parte de la objetividad de los estudios al respecto, aquí entra el criterio y el cúmulo de datos que están en juego para ir moldeando la investigación, de tal manera que, se convierta en un riguroso filtro en la selección de datos, para que sea una información verdadera y con apego a la realidad y confiable, sin contaminarse de contenidos tergiversados por la parcialidad de las tendencias a las que pertenecen, y sin ello, generar un estilo propio del autor, en otro aspecto, de los autores de las fuentes directas hay que tener reserva y cuidado de la influencia que tenían por la facción a la que pertenecían, aquí se aplicaría el criterio de discernimiento para aprovechar el material de utilidad.

También es conveniente ser sistemático en la información, situación que hace falta en los escritos actuales, entendiéndolo por ello, en que el mismo se ajuste a un sistema, procediendo a escribir con principios, ser invariable en los datos y opinión, considerar la forma de reproducirlos y su fondo, de tal manera que, los contenidos se detectarían como un conjunto de cosas que ordenadamente estén relacionadas entre sí, contribuyen a ir construyendo el Estado y su Administración, en un espacio de tiempo especificado. Lo que permite establecer los hechos históricos y político-administrativos, ordenadamente en el tiempo y espacio, evitando así redundar en los mismos eventos.

Lo que hay que evitar caer es en el exceso de citas textuales y notas al pie de página, ya que los estudios de esta naturaleza no se valoran por el exceso de las mismas, sino por el análisis, originalidad e interpretación y correlaciones que se le den a los diferentes elementos del estudio, de lo contrario, nos preguntaríamos ¿Qué fue lo que dijo el autor? si sólo se pasa repitiendo a otros autores, en este caso sería plagio.

Hay estudios que ostentosamente presumen de ser políticos, pero únicamente llegan al cúmulo de hechos históricos y para colmo no sistemáticos. Por lo que el presente documento y su desarrollo se impregna de un esfuerzo por la correlación de los principales personajes y los sucesos históricos, políticos y administrativos, que los rodean, es como ir del personaje principal (Caudillo, Presidente, Jefe Máximo), hacia las demás formas en apoyo de su interpretación y conocimiento.

El presente es un estudio histórico porque parte del hecho histórico, o sucesos o eventos históricos, sin que sólo sea un cúmulo de hechos históricos, sino también un estudio político-administrativo, es político en la medida que manejamos la correlación del evento histórico con los grupos de presión, su papel y su relación con el Ejecutivo o Caudillo en turno, las formas de influencia, los recursos de poder utilizados para cada período importante.

También es político porque por método se analizan los caminos cómo se dirigen o conducen las cosas del gobierno y su administración, así como también de los negocios del Estado Porfirista y el Revolucionario, los personajes relevantes, poniendo énfasis en los medios que se utilizaron para alcanzar un fin determinado, atendiendo a los tiempos que duraron en el mando los caudillos, Jefes Máximos, Presidentes o Líderes de los movimientos o levantamientos más representativos.

El estudio abarca una transición política que pasa de un Gobierno Absoluto de Porfirio Díaz, para cambiar a un Gobierno en Estado de Guerra en la parte Revolucionaria, en donde al primero todos los poderes se encuentran reunidos en una sola persona, sin ninguna limitación, en un lapso largo de tiempo y con facultades extraordinarias, realmente fue una gestión que aunque invocara la paz, la prosperidad etc. (aspectos de interés general), el Gobierno Porfirista se ejerció fuera de las leyes constitutivas del país, convirtiéndose así en una auténtica dictadura, porque la autoridad radicó exclusivamente en Porfirio Díaz, que fue la autoridad suprema del Estado y su Administración, mismo que ejerció el poder con toda la arbitrariedad, es decir, se convirtió en una de las más puras autocracias.

Para el segundo caso, se refiere a la Revolución de una población en tiempo de guerra, fue cuando la autoridad militar de Porfirio Díaz fue resignada conjuntamente con sus facultades y funciones en una nueva autoridad militar (caudillos revolucionarios, los resignatarios), transfiriéndose a este nuevo sujeto el reconocimiento de la autoridad y mando de los ejércitos nacientes, según fueran cambiando las circunstancias, como fue el caso de las clases medias y altas al principio de los primeros levantamientos armados con Camilo Arriaga y Ricardo Flores Magón, que desconocieron la autoridad de Díaz, después, los nuevos caudillos recibieron el mando a su favor, los que formaron y condujeron su propio Estado y Administración en paralelo con el del Porfirismo, cuyo dictador se aferró al poder por un largo tiempo.

Los hermanos Flores Magón formaron parte de un grupo de intelectuales-activistas que involucraron a las clases bajas en los brotes de levantamientos armados, se habló de radicalismo y de la necesidad de intervención del pueblo en el gobierno, de tal forma que, en la Revolución los Ejércitos Populistas de Francisco Villa y Emiliano Zapata llegaron a tener en la lucha de facciones una fuerza dominante que prevaleció sobre el Ejército Constitucionalista de Venustiano Carranza, sin embargo, aunque contaron con el Ejército

Convencionista, no pudieron constituir un gobierno fuerte y formal, situación que en el ejercicio del poder fue cuando perdieron fuerza, cargándose el Gobierno Norteamericano a favor de los carrancistas.

Es cierto que en la fase revolucionaria los ejércitos diversos se disputaron el Estado y su Administración de poder a poder, conteniendo las partes con todas las fuerzas disponibles, pasando la gestión gubernamental conforme se llevó la contienda por la ciudad de México, para instalar sus respectivos gobiernos en tal sede, simultáneamente se formaron otros gobiernos en el interior de la República, lo cual hacía que el Poder Ejecutivo estuviera fragmentado, con hasta dos o tres representantes y gobiernos en turno, que quisieron dirigir al mismo tiempo y se encargaron de la observancia de las leyes, con la expedición duplicada de éstas. Lo anterior significó un problema político en el inicio de la conformación del Estado y su Administración, que es de gran importancia señalar cómo se resolvió.

Es Administrativo, porque los sucesos históricos y los grupos de presión con su fenomenología política los manejamos en función del Poder Ejecutivo o cabeza de la Administración Pública, en los diferentes gobiernos en turno, desde el punto de vista micro (institucional) y macro (del Estado), el puente entre ambos es que las dos son organizaciones, en las cuales se enfoca el estudio y vemos cómo se administra el poder en tales instancias, cuyo titular en ese manejo con los eventos históricos-políticos, tiene que desarrollar un proceso decisorio y acciones de carácter administrativo, como podrían ser el cómo llegar al poder, cómo se organizaron para lograr sus ideales, cómo dirigieron, cómo llevaron a la praxis sus manifiestos o levantamientos que representaron, el nombramiento de sus Gabinetes, el suministro de sus estrategias tanto administrativas como políticas, antes y después en el ejercicio del Poder del Presidente o caudillo en turno, las decisiones tomadas y su instrumentación en el ámbito institucional que llevaron a cristalizar sus intereses o tendencias, las principales leyes o documentos para legitimar su gestión gubernamental, la

adopción de criterios centralistas o desconcentrados, sus aspectos relevantes de contenido en sus programas, se analizaron los eventos que emplearon para la integración de sus planes u organizaciones políticas, como los partidos o clubes, sin olvidar sus objetivos y estrategias. Por todo lo anterior la parte administrativa se desarrolla a lo largo de todo el documento, la identificación de las anteriores categorías es fácilmente patente en el contenido del presente documento.

Se aborda también el funcionamiento y el modo de interactuar de las principales organizaciones políticas o administrativas, más representativas de cada periodo histórico de importancia y son presentadas por medio de esquemas o gráficas, para hacer más didáctico la interrelación que guardan con el Estado y su Administración, tales gráficas se diseñaron atendiendo a un criterio micro, que por el proceso de su construcción, implicó de por sí una formación del sustentante, eminentemente administrativa y con una estructura mental que permite abstraer el conocimiento, es decir, el separar por medio de una operación intelectual las cualidades de algunas de las partes del Estado y su Administración, para considerarlas aisladamente y sólo aquellas que se tiene en el pensamiento, para después verterlas en el papel.

También se maneja con un carácter administrativo, en la medida que el hecho histórico relevante se convierte en un evento y éste a su vez en un conjunto de eventos debidamente concaterados, en este sentido se da un ordenamiento cronológico de los eventos históricos y situaciones políticas, para manejar las contingencias históricas y las diferentes influencias de los grupos, a fin de conocer cuál fue la naturaleza de la gestión, las Reformas (cuándo hablamos de Reforma, se hace referencia a la administración del cambio en el Estado y la Administración, orientado de un materialismo hacia un idealismo) y la Reestructuración del Estado y Administración mexicanos, que partiendo de su origen nos permita proponer un

Modelo Reformado y Prospectivo de la conjunción política-administración, de nuestro objeto de estudio.

La presente investigación no es un estudio teórico únicamente, sin embargo, se manejan conceptos para explicar las diferentes partes del contenido mostrados, a lo largo del inicio de cada tema relevante principalmente, pero más bien se aplica el concepto, es decir, se desarrolla aprovechando la definición para explicar cada evento que se interpreta, porque tiene más utilidad y mejor comprensión si se usa el concepto de esta forma, la teoría si se maneja en paralelo con la interrogante de ¿ cómo se dio en la práctica la formación del Estado y su Administración en México ? y ¿ cómo se manejó en la práctica el ejercicio del poder ?, nos lleva a que sea un estudio práctico y sencillo, que se convierta tan simple que lo entienda un alumno de primaria y que sea tan profundo que sea de interés para niveles de licenciatura o gente docta en la materia.

El comportamiento actual del Estado y la Administración, para ser explicados es necesario extrapolar con el período histórico que nos ocupa, para ir desde el origen o bases de su conformación (Etapa Revolucionaria), así como su antecedente inmediato (Período Porfirista), para concluir que gran parte de los fenómenos actuales del Estado y su Administración se explican por patrones de conducta que vienen del Porfiriato y que están obsoletos.

Como una respuesta a los vicios que se vienen arrastrando, tenemos los esfuerzos de Reforma, pero entendida como un vuelco del Estado y su Administración de una filosofía positivista a una filosofía idealista, en donde se deje atrás el materialismo, a las leyes del más fuerte, o a concepciones políticas del fin justifica los medios, que a nuestro juicio caducan hoy en nuestros días, debido a que no responden a la evolución y a las necesidades del hombre actual, en fin es un esfuerzo hacia el humanismo de las organizaciones.

Origen e Importancia

Atendiendo al término de origen en su sentido estricto, todo se inició para desarrollar una investigación que cubriera con los requisitos para optar por el grado de Maestro en Administración Pública, lo que nos introdujo a un estudio profundo de un tema relacionado con el postgrado que efectué en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Pero también el haber sido maestro en la U.N.A.M., en Ciudad Universitaria, inicialmente como maestro adjunto y en la ENEP de Acatlán, así como de la Universidad Iberoamericana, por varios años de diversas materias, en las dos últimas como titular de la materia, fueron acercándome al interés por la docencia, y con ello, a la investigación, obligado por mis alumnos a la constante preparación y actualización. Lo anterior, implicó la revisión de tesis profesionales que me permitió un constante mantenimiento en la parte metodológica.

No obstante, la mayor parte de mi experiencia en materia de investigación es en el ámbito institucional, en donde participamos en la elaboración de varios documentos, algunos publicados por las instituciones en las que participé, otros no fueron publicados porque se destinaron al uso interno, pero son y siguen siendo material de consulta, elaborados en conjunto con otros compañeros, o bien, individualmente, pero siempre bajo el rubro del área o institución para la que presté mis servicios, experiencia que me llevó a un constante ejercicio como investigador institucional, ámbito en donde efectivamente existe la exigencia de conjuntar la preparación teórica con la praxis profesional.

Como consecuencia, con el fin de aprovechar la experiencia en la docencia y la práctica, que esta última equivale a un 85% de mi vida profesional, desarrollé la presente investigación. En un esfuerzo por rescatar la parte de la docencia, cabe señalar que, allí se entiende el

concepto de didáctica, como la experiencia constante de dar clases, como el arte de enseñar, entendiéndose de dos formas uno la transmisión de la enseñanza oral a través de clases no sólo de la teoría sino de la experiencia en el mundo organizacional y otro, que es el que estoy experimentando, el escrito, a través del presente estudio, que en un afán de hacerlo didáctico, nos apoyamos en esquemas, cuadros, figuras, modelos, etc., elaborados todos por el sustentante, considerando todo esto como un medio adecuado para instruir.

Uno de los aspectos de mayor importancia de los periodos históricos que nos ocupan, el Porfiriato y la Revolución Mexicana, es que en varios estudios, presentan datos aislados, con una visión parcial, pero no de conjunto, a ello, se agrega la falta de sistematización, produciéndose así una gran cantidad de documentos confusos y que generan muchas dudas, que dejan un gran vacío por aclarar, al grado que la parte revolucionaria se convierte en adogmática, es decir, no tocan los fundamentos o puntos capitales del fenómeno histórico, o bien, del político-administrativo, y no manejan sus razonamientos como capaces del conocimiento de la verdad, no se sujetan al método y orden en la investigación.

El ser adogmático en los estudios del Estado y su Administración, lleva a elaborar escritos, que no llegan a las causas, al origen, o la razón fundamental para discurrir sobre su objeto de estudio y a su vez reproducirlo, de tal manera que, en la actualidad no siempre se manifiestan las razones del Estado y su Administración, para el conocimiento de los lectores y que puedan desarrollar los argumentos que lleven a la verdad y transmitan la capacidad de discernir entre lo verdadero y lo falso, esto se logra con la investigación de muchos libros que nos permiten comparar dos ideas para conocer y determinar sus relaciones, de lo contrario sería plagio, ésta capacidad de discernimiento sobre la veracidad del dato o del fenómeno que se analiza, permite a su vez ampliar el criterio de quien lo lleva a cabo y favorece al que recibe la información debidamente procesada e integrada.

Método

Independientemente de los autores consultados de diferentes tendencias, y que algunos de ellos formaron parte de ciertas facciones o de la oligarquía gubernamental, o de destacados intelectuales, expresidentes, o bien, con diferentes metodologías, el estilo del escrito de la investigación no cambia y es firme en su metodología funcionalista, con un sólo propósito de atender a las causas y efectos, de ser lo más objetivo e imparcial y presentar a los actores de nuestra historia tal como fueron, con sus fortalezas y debilidades, funciones y disfunciones, que nos proporcionen elementos de juicio, para partiendo de allí comparar y rescatar las fortalezas, como elementos que permitirán conocer las necesidades de la Reforma del Estado y su Administración, en la actualidad.

CAPITULO I EL PODER PORFIRISTA Y SU ADMINISTRACION. MUCHA POLITICA Y POCA ADMINISTRACION.

1.1 Esbozo de la Gestión Preporfiriana y el Arribo al Poder y Administración Usurpados y Advenedizos.

México al inicio de su independencia no contaba con clases ricas nacionales, que quitaran a las viejas clases feudales de la colonia la hegemonía económica de la nación.

Hasta la Independencia Política de México en 1821, los dueños del 50% de las propiedades y el dinero de diferentes sectores económicos eran del clero católico, pero posteriormente las perderían con la "Desamortización de las Fincas Rústicas y Urbanas", siendo las haciendas del clero y las propiedades urbanas asignadas a los conventos.

Años después, el clero propiciaba la Guerra Civil entre Liberales y Conservadores vía la venta de sus bienes raíces, siendo que podría invertir favorablemente en acciones de empresas agrícolas e industriales.

Como una respuesta a tal situación el Gobierno Liberal de Benito Juárez, expidió la "Ley de Nacionalización de los Bienes de la Iglesia", el 12 de julio de 1859.

La Ley que se mencionó tuvo efectos inesperados para sus autores, porque consideraron que al desamortizar las propiedades eclesiásticas se conformaría la pequeña propiedad, fomentándose el desarrollo agrícola e industrial del país.

La realidad fue otra, puesto que se nacionalizaron las propiedades rústicas y urbanas del clero y pasaron a formar parte de los bienes de los ricos propietarios territoriales, quienes de esta forma incrementaron sus ranchos y haciendas.

Las tierras comunales y los ejidos fueron fraccionadas y entregadas las parcelas a los indígenas en plena propiedad, no aceptándose éstos como propietarios porque vendieron sus predios a los ricos hacendados que fueron sus vecinos a precios muy bajos.

Por lo que a mediados del siglo pasado, como no hubo garantías para la conservación de la propiedad ejidal, fueron pasando a los propietarios de las haciendas que se habían formado, las que crecieron a expensas de las tierras de los pueblos, los que en algunos casos desaparecieron totalmente.

En 1867 se realizó la nacionalización (su aplicación fue postergada por la Guerra de Reforma, la Intervención Francesa, y el Imperio de Maximiliano), ya con el Gobierno Liberal Triunfante, sus directivos militares y civiles se adueñaron de las tierras expropiadas a la iglesia, tales funcionarios y generales de dicho Gobierno, conjuntamente con extranjeros y compañías deslindadoras y colonizadoras se ampararon en la "Ley de Colonización de Terrenos Baldíos" de 1883, para apoderarse y saquear las tierras de las comunidades campesinas, es decir, de indígenas.

El antecedente y el proceso de desamortización fue el siguiente: los ideólogos liberales que dictaron las leyes de desamortización de los bienes eclesiásticos, tuvieron un carácter general, es decir, desamortizaron todos los bienes de todas las corporaciones, incluyendo las tierras de los municipios y de las comunidades indígenas, los antiguos ejidos y fueron repartidas a los jefes de familias indígenas en pequeñas proporciones que comunalmente las explotaban, para darles el carácter de pequeños propietarios para contrapesar a los grandes

hacendados, arrojando resultados negativos, los indígenas que nunca habían sido propietarios individuales, de repente se encontraron agobiados por los impuestos que su propiedad era gravada, con los gastos de sucesión, de deslinde, etc., aún con sus limitaciones económicas y educativas, en consecuencia las pequeñas propiedades de los indígenas fueron integradas a las grandes haciendas, por los llamados latifundios y de la clase de pequeños propietarios, el resultado una gran cantidad de peones.

Las grandes haciendas se originaron de las propiedades del clero nacionalizadas, que se vendieron a unos cuantos particulares sin fraccionarse, así las grandes propiedades subsistieron, únicamente cambiaron de manos, de ser propiedades de una corporación pasaron a serlo de unos cuantos individuos y que compraron a muy bajo precio al Gobierno Liberal, agotado por las prolongadas guerras, lo que provocó necesidades económicas de la facción triunfante, obstáculo para que las propiedades se fraccionaran y se vendieran a precios reducidos a los rancheros y peones.

Surgieron nuevos terratenientes y latifundistas, quienes adquirieron la hegemonía política en el régimen de Porfirio Díaz, los que utilizaron métodos precapitalistas de explotación de la tierra y de campesinos, ambos, emplearon a la iglesia como instrumento eficaz de mantenimiento del orden, a cambio le dieron concesiones, y ésta recuperó parcialmente su poder.

Entonces, se consolida un fenómeno que vendría a ser parte del escenario de la historia de México durante las siguientes décadas, siendo el latifundismo, al respecto Don Jesús Silva Herzog sintetiza: "*En resumen, se fortaleció el latifundismo en México y en consecuencia se llevó al cabo una mayor concentración de la propiedad territorial*".¹

¹ Jesús Silva Herzog. *Breve Historia de la Revolución Mexicana: Los Antecedentes y la Etapa Maderista*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1973, p. 16

Respecto al latifundismo y al papel secundario en la hegemonía económica del país de las clases acomodadas nacies, José Mancisidor, enuncia: “ *Los grupos de la población mexicana que disfrutaban de ciertas comodidades materiales, que en otras condiciones pudieron haber sido elementos principales del desarrollo de la burguesía mexicana, se hicieron latifundistas, adoptando métodos no capitalistas sino semi feudales...* ”.²

De las anteriores argumentaciones podemos derivar, que el latifundismo fue la base de las clases ricas nacionales, que eran pocas e incipientes. Las clases ricas nacionales fueron favorecidas por la Reforma, por lo que circunstancialmente se encontraban en mejores condiciones que el clero, sin embargo, no se aprovecharon del fortalecimiento que la Reforma les propiciaba, por lo tanto, compartieron las ventajas con el clero.

Los grandes hacendados y los latifundistas conservaron muchas instituciones coloniales que se practicaban en las haciendas que subsistian desde aquella época. Una de ellas es el mayorazgo: cuando la tierra pasaba íntegra del padre al hijo mayor de la familia para que no se fraccionara y no perdiera grandeza, y la misión de éste no era tanto explotarla sino aumentarla. Era lo indispensable para que los propietarios tuvieran todas las comodidades, pero no ayudaban a superar la pobreza del país. La producción agrícola era mínima a la demanda y el consumo, el grano se importaba, con salida de divisas y la dependencia de México para el mercado extranjero.

Díaz sobreprotegió a esa clase latifundista y feudal, hasta manejar sus haciendas en forma autónoma, al grado de ser un gran señor dentro de sus propiedad. Caso contrario con el peón que era tratado como un esclavo, no se le pagaba en moneda, sino con mercancías que el patrón le vendía en una “Tienda de Raya”, instalada en la hacienda, el peón incapaz de llevar su contabilidad, rápidamente se endeudaba con el patrón, quien lo retenía hasta que

² José Mancisidor. *Historia de la Revolución Mexicana*. México. Ed. Costa Amic, 1975, p. 35

pagara su adeudo, situación imposible porque crecía desmedidamente y se heredaba. Un policía rural vigilaba que los peones no desertaran de las haciendas, lo que confirma el carácter esclavista de las mismas.

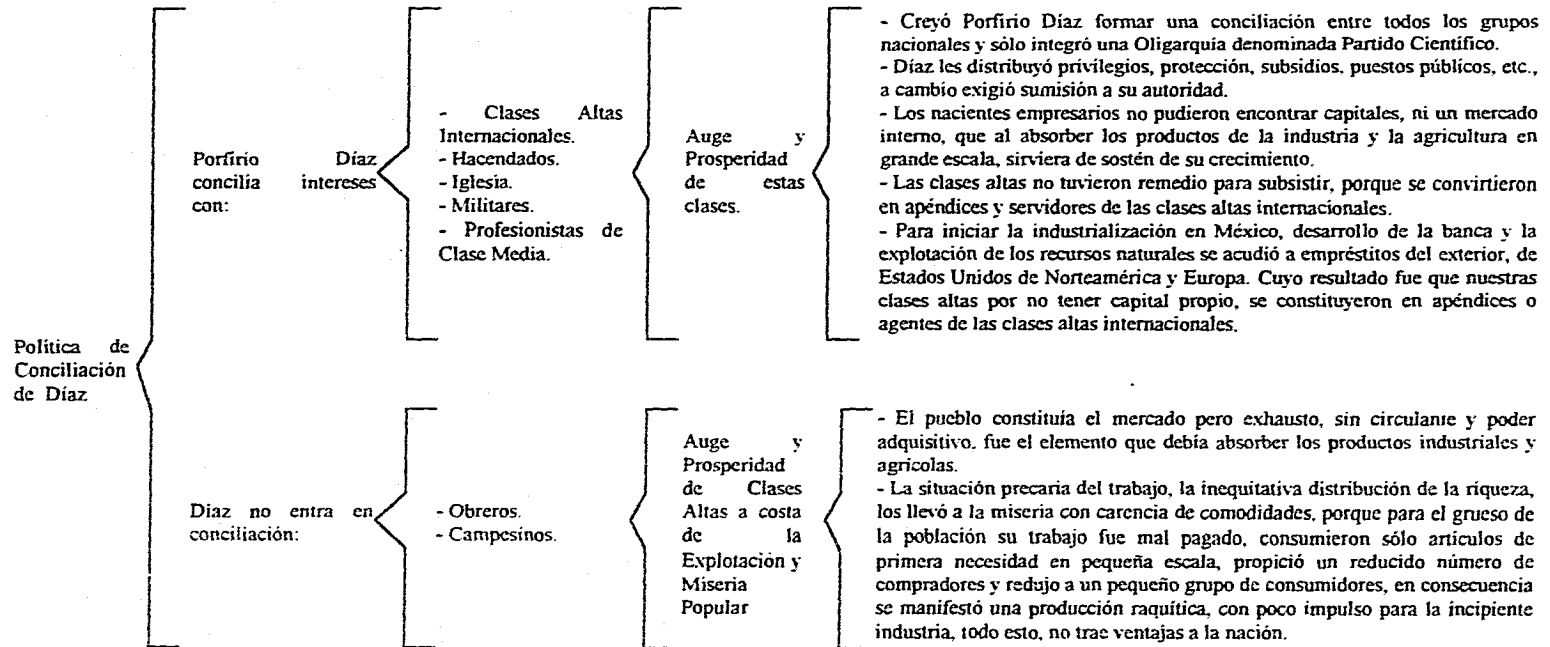
La clase obrera, fue incipiente en el porfiriato, porque en la industrialización ese era su estado, no fue tratada de modo diferente que los peones, ya que tenían jornadas de catorce y dieciséis horas diarias, con salarios muy bajos, sin derecho a huelga y casi nunca de agrupación.

El pueblo (campesinos y obreros) estaban fuera de la conciliación deliberada por Díaz, sin embargo, no tenía dificultades para conciliar los intereses de los grandes hacendados de la iglesia, de la casta militar, los burgueses y los profesionistas de la clases media, a los que distribuyó privilegios, protección, subsidios, puestos públicos, a cambio exigía sumisión a su autoridad paternal. De éstas era el auge y la prosperidad nacionales y a costa de la explotación del pueblo. Prosperidad tan alabada por Díaz y partidarios resultaba transitoria y artificial, se explotaba al pueblo, en su miseria no se podía basar ninguna prosperidad perdurable, él constituía el mercado, el factor que debía absorber los productos industriales y agrícolas, pero era un mercado exhausto, sin ningún poder adquisitivo. El capital circulante no apareció. (Ver cuadro 1.1)

Con Díaz su Estado y Administración no se preocuparon por ayudar a la clase obrera mexicana, con el objeto de ponerla en un tiempo racional en competencia con la factura extranjera, nuestro gobierno seguía con su actitud de mercader y dejaba en manos de extranjeros la suerte del obrero, cuyas habilidades no fueron reconocidas y era mano de obra muy barata, que en iguales condiciones se tuvo preferencia en la asignación de sueldos por los extranjeros, así la clase obrera mexicana se conservó en su primitivo estado de ignorancia y abatimiento, para explotarla y facilitar la ambición de extranjeros.

CUADRO No. 1.1

GESTION DE LA POLITICA DE CONCILIACION DESEQUILIBRADA CON LAS CLASES SOCIALES EN EL PORFIRIATO



Para iniciar la industrialización, el desarrollo de la banca y la explotación de los recursos naturales se solicitaron empréstitos del exterior, de Europa y de los Estados Unidos de Norteamérica. El resultado es que nuestros empresarios nacientes por no tener capital propio se establecieron como un apéndice de los empresarios extranjeros y en una especie de agentes de los empresarios internacionales.

El poderío del clero aumentó y se estableció un acuerdo con las clases ricas que les permitiera desarrollarse a ambas, sin embargo, la iglesia católica apadrinó rebeliones cuartelarias. Bajo esas características el poder de la clase acomodada se empezó a sentir en la determinación del caudillo que más se correlacionaba con sus intereses, por ello, quien vino a gobernar por varias décadas, fue el general Porfirio Díaz, al respecto Leopoldo Zea menciona: *“ La Burguesía Mexicana vio desde un principio, en la persona de Díaz al hombre fuerte que podría guardar sus intereses. Necesitaba de un caudillo en una época en que dominaban los caudillos... los hombres que anhelaban el orden necesitaban de un hombre capaz de imponerlo con las mismas armas con que el desorden era provocado: el poder militar. Para acabar con la anarquía era menester que la Burguesía Mexicana diese todo su apoyo a uno de los caudillos en pugna... ”.*³

Favorable a las clases ricas, Porfirio Díaz tenía la obstinación de llegar al poder y el medio para llegar era por la fuerza y la violencia, que fue el único camino de los dictadores y característica fundamental de ese periodo, como un recurso para manejar el poder y encumbrarse.

El caudillo Porfirio Díaz desde su origen como dirigente se inició como terminaría, con características muy oscuras, porque fue desleal a Don Benito Juárez, quien le otorgó

³ Leopoldo Zea. *El Positivismo en México: Nacimiento, Apogeo y Decadencia*. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1975, pp. 283-284.

todas sus promociones militares y a quien conoció desde muy joven, de tal manera que posteriormente se rebeló contra su promotor.

El apoyo que le dio Juárez a Díaz se observa cuando el país volvió a la calma por iniciativa del primero, quien nombró a Díaz Comandante de la Zona Militar en Oaxaca, poder que usó éste último, para controlar las elecciones estatales y colocarse como Gobernador.

Cabe señalar el ambiente político en que se desenvolvía el país, ya que se acercaban las elecciones para Presidente de la República, quedando como candidatos a la Primera Magistratura los señores Benito Juárez, Porfirio Díaz y González Ortega, para la Presidencia de la Suprema Corte, el señor Lerdo de Tejada y otros. La Comisión escrutadora presentó su dictamen a la Cámara de Diputados, declarando Presidente Electo al C. Benito Juárez.

El general Miguel Negrete se levanta en armas en Puebla, el 3 de febrero de 1869, en contra del gobierno de Juárez, por su violación a la Constitución en materia de reelección. Negrete lanzó un " Plan Constitucionalista " en el que proponía como candidato a " Presidente Provisional " a Porfirio Díaz, el plan fracasó.

Sin embargo, a Porfirio Díaz le ofrecieron las candidaturas para gobernador de los estados de Oaxaca y del Estado de México y no fue sino hasta el 25 de septiembre de 1870, en que fue aprobado por mayoría de votos para asumir la Diputación Federal por el Estado de Veracruz.

Al terminar el año de 1870, el ambiente político cobró efervescencia al conocerse la reelección de Benito Juárez. El 17 de enero de 1871, presenta su renuncia el Ministro de Relaciones, licenciado Sebastián Lerdo de Tejada, para ocupar el puesto de Presidente de la

Suprema Corte, así la política del país quedó dividida en tres bandos: “ los juaristas ”, “ los lerdistas ” y “ los porfiristas ”.

Los partidarios del caudillo Porfirio Díaz iniciaron la campaña para postularlo a la Presidencia de la República, para ello, recorrían la República para su propagación. Caso parecido, cuando Juárez acepta su reelección, los juaristas también activaron su campaña electoral en la República. El 12 de octubre de 1871, el Congreso de la Unión proclamó que el Lic. Benito Juárez fuese Presidente de la República para el periodo 1871-1875.

Llegó el momento en que Porfirio Díaz inició varias rebeliones, durante nueve años, para allegarse el poder supremo del país (Ver cuadro 1.2), siendo indisciplinado e inoportuno a las organizaciones pacíficas y prósperas de Juárez, con quien sí operó la Constitución y en donde se llevó a cabo verdaderos movimientos democráticos del pueblo.

Una de las rebeliones estuvo respaldada por el “ Plan de la Noria ”, en donde se dirigen al Pueblo Mexicano enunciando que la reelección de Benito Juárez era indefinida, forzosa y violenta y había puesto en peligro las instituciones nacionales, al Congreso lo calificaba por una mayoría movida por medios reprobados y vergonzosos, que hicieron ineficaces los esfuerzos de los Diputados Independientes y convertido a la Representación Nacional en una cámara cortesana y decidida a seguir los deseos del Ejecutivo.

Quién ilustra ésta parte importante, es Gustavo Casasola: “ *El 8 de noviembre, el general Porfirio Díaz se levanta en armas en el Estado de Oaxaca, desconociendo los Poderes Federales, arrogándose el mando del general en jefe y levantando como bandera el “ Plan de la Noria ” que proponía Reformas a la Constitución.* ” ⁴ El Lic. Benito Juárez otorga su

⁴Gustavo Casasola. *Biografía Ilustrada del General Porfirio Díaz*. México. Ed. Editorial Gustavo Casasola. 1970, p. 48

protesta de ley como Presidente de la República, el 1 de diciembre de 1871 y como Vicepresidente y Presidente de la Suprema Corte de Justicia, el conocidísimo personaje el

(CUADRO NO. 1.2)

**LOS RESULTADOS Y LAS DEMANDAS DE LAS CUATRO REVUELTAS DE
PORFIRIO DIAZ**

NO.	REBELION O DOCUMENTO APOYO	RESULTADOS Y/O DEMANDA
1a.	" La Ciudadela "	-Dominada por tropas del Gobierno.
2a.	" Plan de la Noria "	-Derrotada por fuerzas de Gobierno. -Enmendar la Constitución para prohibir reelección de Presidente y Gobernadores.
3a.	" Plan de Tuxtepec "	-Pedía enmienda que prohibiera la reelección del Presidente y Gobernadores. -Abolición del Impuesto del Timbre
4a.	" Plan de Palo Blanco "	-Gana a las tropas del Gobierno, fue a la Ciudad de México y se declara Presidente Provisional.

Lic. Sebastián Lerdo de Tejada. Al terminar el año, los levantamientos continuaban en todo el país, encabezados por los porfiristas Jerónimo Treviño, Donato Guerra, Félix Díaz, Manuel González y otros.

La Orientación Antimilitarista de Benito Juárez llegó a tal magnitud, que publicó el objetivo de reducir a los miembros del ejército y lo llevó a cabo. Los militares al ver que los tiempos de las vacas gordas se alejaba de ellos, fueron presas fáciles para que Porfirio Díaz los incitase a la rebelión.

El Presidente de la República, Licenciado Benito Juárez, falleció el 18 de julio de 1872 y el Congreso llama al Presidente de la Suprema Corte, licenciado Sebastián Lerdo de Tejada, para que rinda la protesta de ley como Presidente Interino de la Nación. Como Presidente Lerdo de Tejada lanzó la convocatoria para elecciones presidenciales y un documento decretando la amnistía. Porfirio Díaz y los jefes que se levantaron en armas se someten a la amnistía proclamada porque creen innecesaria la Revolución. El Congreso de la Unión, el 17 de noviembre, en consecuencia del resultado electoral, declara Presidente Constitucional de la República al licenciado Lerdo de Tejada, para el periodo del 1 de diciembre de 1872 al 30 de noviembre de 1876. Lerdo de Tejada fue proclamado Presidente de la República sin necesidad de las bayonetas, ni del engaño, ni del fraude.

Después de la amnistía la lucha de las armas pasó a las de partidos, el Ing. Francisco Bulnes, en una de sus mejores obras denominada " El Verdadero Díaz y la Revolución ", hace referencia a lo siguiente: *" Era necesario ceder y acogerse a la amnistía decretada por el gobierno interino de don Sebastián Lerdo de Tejada. Públicamente, el general Donato Guerra, porfirista apasionado, declaró en la prensa que el Partido Militar continuaría luchando por llevar al poder, contra todo viento y marea, a Porfirio Díaz, el infatigable perturbador de la paz pública desde 1869. "* ⁵

⁵ Francisco Bulnes. *El Verdadero Díaz y la Revolución*. México. Ed. Editora Nacional. 1952. p. 20

Díaz hace una visita con el nuevo Presidente Lerdo de Tejada para tratarle el asunto de su libertad, de la cual el magistrado respondió que podía hacer uso de ella como quisiese, después se establece Porfirio Díaz en Veracruz para dedicarse a las actividades del campo. Pero como los enemigos políticos de Díaz comenzaron a hostilizarlo y perseguirlo se levanta en armas una vez más, proclamando el " Plan de Tuxtepec ", lanzado el 15 de enero de 1876 y reformado en " Palo Blanco " que decía: " *Son Leyes Supremas de la República, la Constitución de 1857... Tendrá el mismo carácter de Ley Suprema la No Reección de Presidente y Gobernadores de los Estados...Se desconoce a don Sebastián Lerdo de Tejada como presidente de la República y a todos los funcionarios y empleados designados por él...Campo de Palo Blanco, marzo 21 de 1876.- Porfirio Díaz* ".⁶

Los intelectuales de la Revolución de Tuxtepec fueron los licenciados Justo Benítez, Ignacio Vallarta, Protasio Tagle y Fidencio Hernández, acompañados de los generales Juan N. Méndez, Manuel González, Donato Guerra, Jerónimo Treviño y otros. El Gobierno declaró al Estado de Veracruz en estado de sitio.

La batalla que le dio el triunfo a Porfirio Díaz fue la de Teocac, el 16 de noviembre de 1876. El 20 de Noviembre, el licenciado Sebastián Lerdo de Tejada abandona la Capital de la República.

Para entender la situación que se encontró Díaz a su arribo al poder basta mencionar a Querido Moheno: " *Triunfante la revolución de Tuxtepec y prófugo don Sebastián, desorganizado y atónito el país y al arbitrio del general Díaz, éste se encontró con un cuadro de instituciones tan avanzadas como jamás las imaginara legislador alguno del*

⁶Gustavo Casasola. *Op. Cit.* p. 49

*planeta y con un pueblo de indigentes, inculto, viciado en las abominables prácticas de la guerra civil y, necesariamente, sin noción siquiera del respeto a la ley. ”*⁷

Vimos como aún con la legitimidad de la presidencia de Lerdo de Tejada, el partido militar acaudillado por el antirreeleccionista Porfirio Díaz, no le permitió terminar su periodo constitucional, caracterizado por una escrupulosa honradez administrativa, por el no derramamiento de sangre, por un respeto acentuado a la libertad de prensa, y por una independencia de la Suprema Corte Federal, cuyos fallos se cumplían por todos los poderes y autoridades de la República.

Para lograr Porfirio Díaz su propósito se apoyó con un ejército de bandidos, criminales y soldados profesionales resentidos por la Orientación Antimilitarista que Juárez llevó a cabo en su gestión, propiciando levantamientos que no se justificaban y que sí alteraban la paz y un verdadero orden.

Porfirio Díaz negoció con los militares la posibilidad de ser promovidos a mayores grados y de compartir puestos en el pastel del Estado y su Administración, para continuar con esto el auge militar. Díaz, al triunfar 1876, ordenó que a todos los militares que habían servido al anterior régimen y que no se les conservó en el ejército, se les diera un sueldo necesario para sus necesidades básicas y que olvidasen de su cabeza ideas de revueltas. Con lo anterior evitó que se lanzaran a la Revolución por un periodo largo, porque tenían que comer, comprar cigarros y medio que vestían.

Con ese ejército triunfó después de varios intentos y ocupó el 21 de noviembre de 1876 la Capital de la República para proclamarse Presidente de la República, el 1º de abril de 1877,

⁷ Querido Moheno. *¿Hacia Dónde Vamos? Bosquejo de un Cuadro de Instituciones Políticas Adecuadas al Pueblo Mexicano*. México, Ed. I. Lara, 1908, p. 30

convocando antes a una farsa electoral, para ello, se apoyó de soldados ubicados en las urnas electorales, quienes por intimidación rechazaban a cualquier oponente.

Los miembros de su Gabinete no fue una selección únicamente al arbitrio de Porfirio Díaz, sino que obedecía a los compromisos que contrajo con los diversos grupos y a las circunstancias del momento, caso típico era el de los gobernadores que eran casi todos jefes militares, ya que Díaz tenía que cumplir su promesas de un "Regreso del Militarismo". Los militares al convertirse en gobernadores, se vieron obligados a dejar el mando de sus personales ejércitos, mismos que el Gobierno Federal los redujo. Los oficiales del ejército los transfirió de un lado a otro de la República, de tal forma que, dentro de la oficialidad quedaron como jefes relativamente superiores, los predilectos, los leales, los amigos incondicionales del Supremo Caudillo.

Díaz tuvo como propósito quitar caudillos del ejército; suprimió los grandes mandos, dividió a la República en doce zonas militares, y éstas en jefaturas de armas que pasaban de treinta. Tratándose de un ejército de veinte mil hombres.

A los militares Díaz los controló obsequiándoles concesiones de ferrocarriles, de minas, de salinas, de pesquerías, de bosques; con poner a su disposición consignas judiciales para que triunfasen en sus interesantes litigios; con darles el monopolio de las casas de juego de una ciudad, de cantinas, de carnicerías, o bien, de panaderías, en suma, con privilegios medievales. Todo éstos fueron medios que metalizase la conciliación.

A la política seguida para con los hombres de armas, le llamó la opinión pública, política de pan y palo. Se refiere a que fue Díaz un dictador que repartía pan y palo por raciones convenientes, según el grado del poder personal de cada apetito; mucho al terrible, medianamente al útil, y las sobras al más difícil.

La prensa completó la labor brillante de la nulificación de los " Hombres de Armas ", o políticos, indispensable para la paz del reino. Reforzaban a la prensa en su tarea que extinguieron superioridades, una serie de libros, folletos, poesías, brindis; todo aglutinado para el importante servicio de aniquilamiento de los habilidosos en llamar la atención pública. Pocos años se requirieron para que con los trabajos de pulverización de los prestigios militares y políticos, las figuras históricas se convirtieran para el vulgo en mediocridades sociales, hasta con desprecio y olvido. (Ver cuadro 1.3)

Su gabinete se conformó dando juego a diversas fracciones, hubo una apertura a su integración o reincorporación al Gobierno a hombres distinguidos del lerdismo, del gonzalismo y del imperialismo, mostrándose con ésta actitud demasiado tolerante, sobre todo con los que traicionaron a la patria sirviendo al Imperio, situación que en Juárez y Lerdo no se dio, pero Díaz también excluyó de los puestos públicos a muy reconocidos y capaces mexicanos.

Díaz formó un Gobierno Provisional con un gabinete integrado por el general Juan N. Méndez, como Presidente Interino cuando Díaz salió a terminar la campaña en el interior del país dejándolo como Encargado del Ejecutivo y sus Ministros Vallarta, Tagle, Benitez, Ogazón, Ramírez y Riva Palacio.

Después de tanta insistencia por la vía de las armas el general Porfirio Díaz logra su propósito: " *El 2 de mayo, la Cámara de Diputados declara al general Porfirio Díaz Presidente Constitucional de la República y, el día 5, toma posesión de su alto cargo para el periodo comprendido entre el 5 de mayo de 1877 al 30 de noviembre de 1880. Forma así su Gabinete: secretario de la Guerra, general Pedro Ogazón; de Relaciones Exteriores, licenciado Ignacio L. Vallarta; de Justicia e Instrucción Pública, licenciado Protasio*

Cuadro No. 1.3
**CARACTERISTICAS DE LA PRENSA PORFIRISTA, QUE TENIAN LA TAREA DE NULIFICAR O EXTINGUIR A HOMBRES DE
 ARMAS, POLITICOS Y PERIODISTAS**
 (HOMBRES IMPORTANTES Y SUPERIORES)

DEPTOS. PRENSA	IDENTIFICACION	CARACTERISTICAS
PRIMERO	Prensa de Oposición Tolerada y aun subvencionada por uno o varios gobiernos de los estados.	Se encargaba con su natural malicia e inagotable palabrería lujuriosa, de enjuiciar a todas las personalidades que el disimulo del Gobierno le entregaba.
SEGUNDO	Ocupado por la Guardia Negra, la Prensa de Falsa Oposición.	Se distinguía esa prensa por utilizar la calumnia fácil, procacidad inaudita, irresponsabilidad legal absoluta, y responsabilidad moral nula, porque ávido el público de demoliciones de honra ajena, absorbía el veneno de los escándalos, gustaban de ver caer todo, entre ello, cabezas, pero también desearon tumbar reputaciones, prestigios, de convertir personajes decentes con una imagen prostituida, para tirarse a la basura, a la profanación y al olvido. Es decir, acabar con los grandes.
TERCERO	La Prensa Extranjera.	Costaba algún dinero, debía ocuparse " De los juicios imparciales sobre hombres y cosas de México ". Siendo que en México solo había un hombre: El dictador, y una sola cosa: El mismo dictador; los demás, no eran cosas ni hombres, sino mexicanos conducidos y mantenidos por la pluma del Periodista Extranjero. Esa prensa era diabólica para los hombres de armas, políticos y hasta para periodistas independientes, ya que los destrozaba hasta en su vida privada.
CUARTO	La Prensa Gubernista la ocupaba.	Dirigida por los amigos incondicionales del dictador, que tenían un defecto, de ser incorregibles. Por más que el autócrata les recomendaba, que no atacasen a sus antiguos amigos e inolvidables compañeros de armas, de días de prueba, a los que tenía cariño y estimación, eran periodistas incorregibles, no obedecían, se mostraban rebeldes a las súplicas de Porfirio Díaz, que había dado pruebas de que en México, no era posible escribir por segunda vez una palabra que le desagradase.
QUINTO	La mayoría de los Periódicos Gubernistas lo hacían funcionar.	No contratados para perros de presa, aunque les estaba prohibido defender a las víctimas señaladas para su exterminio físico o moral. Igualmente les estaba prohibido mencionar con amabilidad o placer, a los próceres muertos que ilustran la historia nacional.

Tagle; de Fomento, señor Vicente Riva Palacio; Oficial Mayor de Fomento, señor Gabriel Mancera. " 8

Díaz nombra a Secretarios, Gobernadores, Diputados, Jueces y demás puestos públicos, situación que se reproducía en cada uno de ellos, hacia el interior de sus ámbitos de acción operaron como sus feudos, siguiendo en todo la política establecida por el centro y aislando al pueblo en su intervención de los asuntos públicos.

Gabino Barreda es nombrado embajador de México en Alemania, el 5 de marzo de 1878. Nombra a Manuel González Secretario de Guerra, el 5 de abril, por renuncia del cargo del general Pedro Ogazón.

El fenómeno de designar a sus colaboradores se vendría a repetir, del mismo modo, ocho veces para Presidente (Porfirio Díaz) y otras tantas para Gobernadores que se manejaron como vitalicios, con su fuerza militar y la policía controló las elecciones, la prensa y la libertad de palabra.

Hubo un pequeño receso en la gestión prolongada, donde Díaz cedió la Presidencia al General Manuel González en el periodo de 1880-1884, para ello su campaña política para la renovación de poderes entró en suma movilidad, recorriendo la República, para multiplicar los clubes gonzalistas. Otros precandidatos a la Primera Magistratura fueron don Mariano Riva Palacio y don Ignacio L. Vallarta. El Congreso de la Unión declara Presidente Electo de la República al general Manuel González, como resultado de las elecciones realizadas. El general Porfirio Díaz entrega la Presidencia de la República al general Manuel González y acepta la cartera de Fomento, el mismo Díaz, el 1 de diciembre.

⁸ Gustavo Casasola . *Op. Cit.* p. 53

La Legislatura de Guanajuato declara Gobernador Constitucional de esa entidad al general Manuel González, el 20 de septiembre de 1884. El 25 la Cámara de Diputados declara que el general Porfirio Díaz es Presidente de la República para el periodo 1884-1888. El 1 de octubre renuncia el general Díaz como gobernador de Oaxaca.

Quién hace una acertada relación de la reelección con la dictadura y otros conceptos en una serie de eventos sucesivos y bastante lógicos es Roque Estrada: “ *La primera reelección...viene a echar las raíces de la Dictadura...cuando la colectividad o sus directores intelectuales...darse cuenta de los procedimientos dictatoriales, la oposición surge...y el Gobernante...hacer uso de su poder...cumplimiento de las disposiciones gubernativas, inspiradas en su voluntad de Dictador...la Dictadura se torna en Despotismo. La oposición puede acentuarse y el desagrado cundir en todas las clases sociales, traduciéndose en ataques vivos y tenaces a los procedimientos gubernamentales: el gobernante... no tiene otro afán que el de conservarse en el Poder...se ve precisado a apelar a todos los medios, lícitos o ilícitos, morales o inmorales. El Despotismo se trueca en Tiranía.* ”⁹ En suma el general Porfirio Díaz decidió dejarse reelegir o imponerse y ésta estableció las bases de la dictadura.

John W. Foster, ministro de Estados Unidos de Norteamérica, el 9 de abril de 1878, difunde que tiene órdenes de su gobierno de reconocer al general Porfirio Díaz como Presidente de la República Mexicana.

El general Mariano Escobedo, en Guerrero Coahuila, lanza un manifiesto, desconociendo la legitimidad del gobierno de Porfirio Díaz y estimulando a los ciudadanos a cooperar en la reposición de la Presidencia, en acatamiento a la Constitución, al licenciado Lerdo de

⁹ Roque Estrada. *La Revolución y Francisco I. Madero*. México. Ed. INEHRM. 1985, p. 8

Tejada. El licenciado Ignacio L. Vallarta protesta como presidente de la Suprema Corte y Vicepresidente de la República.

El procedimiento electoral no era formal, sino propio de las revueltas que reconocían al triunfante y tomaban el poder como premio a su victoria. En ese tiempo se observa que casi todos los cambios de gobierno se dan a través de las revoluciones, en dónde un dictador es desplazado por uno de su mismo género.

En relación al sufragio con Díaz , Querido Moheno menciona: *" Pues bien, digámoslo de una vez, en México el sufragio ni funciona, ni es método de gobierno ni homenaje rendido a los números grandes o pequeños; no es ni siquiera una aspiración nacional; fue antaño, como es hogaño, una farsa que a nadie engaña, un arma excelente en manos de un déspota que sepa manejarla hábilmente y un delicioso instrumento de discordia en un pueblo de iletrados como el nuestro. "*¹⁰

Que quede claro en la época de Díaz, el voto público no fue la base de nuestras instituciones gubernamentales, porque el voto público no tiene intervención ninguna en la vida política y lo podemos demostrar en el hecho de que no hay elección popular, en la que el favorecido por el voto no resulte elegido por unanimidad, en México a toda elección presidió una jugosa unanimidad de pareceres, ya sea para alcaldes como para Presidente de la República, que es la expresión más completa y genuina del fraude electoral, por ende, respecto al sufragio verdadero, jamás se ha practicado en México, ni absolutamente interviene en la designación de nuestros funcionarios - sea cual fuere su categoría - ni en la orientación de la política nacional. Para Díaz ninguna de sus elecciones propiciaron un gobierno producto del voto popular

¹⁰ Querido Moheno. *Op. Cit.* pp. 33-36

La unanimidad siempre lograda por Porfirio Díaz para la Presidencia de la República se explica por un simple proceso de inhibición, por el hábito mental formado durante los seis lustros que lo vimos en la Presidencia, imponiéndose así a los espíritus a lo largo de la República y aún con un vacío político y sin campañas electorales. Lo que evidenció una sumisión nacional al general Díaz. La contraparte, el pueblo a base de engaños y fraudes ha acabado por desconfiar de todo.

Pero a su vez en un país en donde no había sufragio, también respecto a la opinión pública no estimuló ni tuvo órganos de expresión, como la tribuna, prensa, hasta el mismo sufragio, etc., hacía que la existencia de los partidos políticos fuera un absurdo, es decir, un imposible. No olvidar que respecto a la práctica del sufragio, a partir del triunfo militar de Porfirio Díaz, en México no hubo en su periodo un gobierno producto del voto popular. Se hizo radicalmente imposible el ejercicio del voto, *pues sufragio, analfabetismo y con mayor razón barbarie, son términos rotundamente discrepantes, que se excluyen de la posibilidad de formar parte de " los elementos de un Moderno Estado Político y su Administración Reformados, en el Porfiriato . "*

El proceso del sufragio en el Porfiriato a grandes rasgos se desempeñó así: la presión ejercida sobre las masas dieron por resultado su alejamiento de las casillas electorales para depositar su voto y olvidaron que nuestro Gobierno debía ser emanado de la voluntad popular, tampoco se difundía y no se llegó a saber de la época de las elecciones, al Gobierno le convenía que el sufragio lo ejerciera sólo unos cuantos ciudadanos, casi siempre individuos pertenecientes al Estado y su Administración con compromisos, intereses y hasta orden (llevaban consigna), tal sufragio aunque ínfimo y convencional se hacía efectivo y se cubría con el efecto de darle formas al Gobierno, esos votos legalizaron la exaltación al poder de los designados por ellos.

Al llevar a cabo sus logros y ya en el poder, a sus generales los gratificó por derrocar al anterior Gobierno con la designación de puestos públicos y gubernaturas en los estados, aseguró así su lealtad y disposición para controlar al pueblo.

También les otorgó a los militares concesiones privadas para instaurar compañías y construir ferrocarriles, acompañada por si fuera poco de un Subsidio Gubernamental.

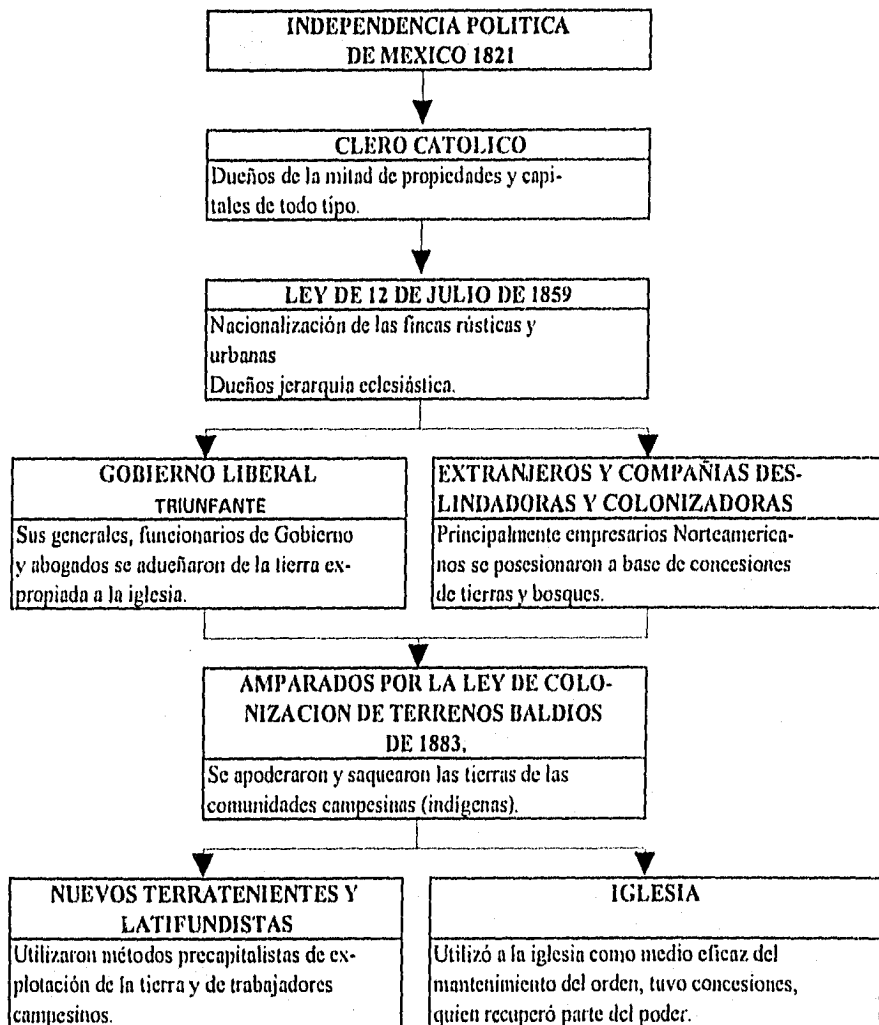
Para tener el apoyo del clero y de Roma, hizo combinaciones políticas con personalidades de alta estimación en la iglesia católica y corrió el rumor de que recuperarían su poder como era antes. Entonces, la iglesia ayudó a subir a Porfirio Díaz, ésta durante su dictadura le correspondió con benevolencia.

Pero también fue muy benevolente con sus militares, con funcionarios de Gobierno y abogados, con extranjeros, compañías deslindadoras y colonizadoras, lo que propició una nueva generación de terratenientes y latifundistas, a los que dio concesiones. (Ver esquema No.1.1) De tal manera que, sólo a las personas de grande influencia podían obtener concesiones, sin que les pidiesen dinero a cambio los altos empleados del gobierno, que dominaban en la mal reputada Secretaría de Fomento.

Ya en su vida pública se dieron los contrastes debido a que en sus revueltas llevaba como bandera la demanda de la no reelección del Presidente y de los Gobernadores, principio que no respetó jamás, al grado de que publicó un decreto en el que declara reformados los artículos 78 y 109 de la Constitución, que prohíben la reelección del Presidente de la República y los Gobernadores de los Estados en dos periodos consecutivos, con eso demostró que únicamente le interesaba el poder a cualquier precio, porque él como sublevado entendía los levantamientos como medio para el cambio político y oportunidad para obtener los puestos públicos que quitaría a otros por la fuerza.

ESQUEMA No. 1.1

*SITUACION Y PAPEL DE LOS COMPONENTES DEL ESTADO Y SU CORRELACION
CON LOS GRUPOS DE PRESION AL ASUMIR EL PODER, PORFIRIO DIAZ*



Posteriormente, con el paso del tiempo los hechos que se presentaron demandaron a Díaz hacer un Gobierno Nacional, para eso, tenía que acabar con las divisiones internas, debían desaparecer las fracciones políticas, unidas todos en la solidaridad común a su persona, eliminando el caos que se originó por las revueltas.

1.2 El Porfiriato, su Significado, Bases Filosóficas, Políticas y Administrativas.

Para iniciar este subinciso se enunciará lo que es el Porfiriato, al respecto quien mejor ilustra tal fenómeno es Daniel Cosío Villegas: "*La época que va de 1877 a 1911 se llama "El Porfiriato" porque la figura de Porfirio Díaz la domina. No, sin embargo, desde el primer día, sino que va perfilándose durante los diez años anteriores y apenas alcanzaba su estatura dominante en 1888*".¹¹

Cabe mencionar que el Porfiriato tiene su origen en el impulso que le da el Partido Militar, para posteriormente compartir su influencia con el Grupo Científico, cuyo líder fue José Ives Limantour, Secretario de Hacienda del régimen.

Pero además del Partido Militar que le da legitimidad al Porfirismo, lo apoyó el clero y los grupos económicos más sobresalientes del país, como son los banqueros, industriales, comerciantes y los poderosos propietarios de tierras.

Sin embargo, como ya se mencionó el apoyo de los grupos económicos a Díaz se daba porque les convenía a sus intereses, de tal manera que lo convierten en dictador para que tuviese fuerza y con ella pudiese controlar a las que se le oponían, esto por rescatar algunas de las ideas de Leopoldo Zea, quien textualmente afirma: "*Durante treinta años el*

¹¹ Daniel Cosío Villegas, Ignacio Bernal. Et. Al. *Historia Mínima de México*. México. Ed. El Colegio de México, 1979, p. 19

Porfirato cumplirá con éste papel que le ha señalado la Burguesía Mexicana. Su misión será la de proteger los intereses de ésta, acabando con todo movimiento que le sea contrario: cueste lo que costare. " ¹²

Dado la fuente de apoyo que le dio poder a Díaz, propició que en su régimen adquiriese compromisos con los grupos privilegiados e hizo a un lado a los intereses dispersos y confusos de los grupos marginados, frenó al mismo tiempo las opciones de mejora de las clases medias.

Por lo que Díaz para gobernar a un pueblo por imposición y coartada su libertad se ganó a los grupos de presión más representativos, vía una táctica de premiación y privilegios, logrando conjuntamente un predominio sobre el pueblo.

Europa y Norteamérica lo consideraron como un advenedizo en el inicio de su Administración, posteriormente los intereses comerciales y los privilegios que recibieron del dictador los hizo cambiar de parecer, por ello, les convino su sostenimiento.

Al principio del Gobierno Díaz no fue reconocido por el Gobierno Norteamericano y tuvieron conflictos y se le dificultó restablecer relaciones con los países Europeos.

Se ganó a los intereses extranjeros en México, como los Norteamericanos, con la promesa de pagar la deuda y que haría una campaña para otorgar concesiones y favores a empresarios y ciudadanos de otros países, es decir, estimuló al capital extranjero. La Administración Díaz abrió las puertas del País al capital extranjero, debido a que ya cimentado su poder se convirtió en una necesidad económica la de atraer capital, porque no existía en México, principalmente para el fomento y desarrollo de la riqueza nacional, para

¹² Leopoldo Zea. *Op. Cit.* p. 299

lograrlo prometió una serie de garantías y estimuló de algún modo a quienes se aventuraran a arriesgar sus capitales. Por eso, sin escrúpulo se otorgaron las concesiones vendiendo la idea de un amplio mercado y casi virgen y con toda clase de privilegios para el extranjerismo, al grado de considerarlos indispensables para dicho propósito.

El capitalismo que empezó a incursionar en un ambiente dudoso del país, buscó la seguridad para el éxito de sus empresas, su estrategia fue el interesar en la empresa a las personalidades de gobierno, para hacer que el Estado y la Administración Porfirista vigilase los intereses extranjeros como propios, el éxito mercantil de esos intereses sería de provecho conjunto con el Gobierno del Porfiriato, es decir, de sus altas personalidades. Entregándose confiada y precipitadamente al mercantilismo.

El fenómeno que se dio del mercantilismo, absorbió lenta pero eficazmente todas las actividades productivas, con detrimento del bienestar general ya que la misma maquinaria gubernamental servía para la conservación de sus fines, medios que iban acentuando el desequilibrio económico, es decir, el divorcio entre el capital y el trabajo.

Los políticos fueron provocados y despertados en su codicia, con la esperanza de convertirse en potentados con la ayuda del poder, siendo así el Presidente Díaz, Ministros y Gobernadores, eran los más interesados en las empresas del país, el efecto fue el auge privilegiado del capitalismo extranjero, en detrimento de los miembros de la colectividad al ser oprimida y no protegida por los procedimientos mercantiles empleados por el Gobierno.

En Roque Estrada queda muy claro como se fueron involucrando hacia el interior del país los intereses mercantilistas: *" Para los fines (más mercantiles que políticos) del señor Gral. Díaz y de sus colaboradores inmediatos, era necesario invadir la esfera de las diversas entidades federativas, ya que los intereses de aquellos y de los extranjeros no*

podían circunscribirse a un pequeño radio de acción, sino que la propia naturaleza de sus intereses exigía de todo el territorio nacional. Para conseguir esto, el extranjerismo y muestra oligarquía, ya unidos interesaron ahora a los Gobernadores de los Estados en la empresa. " 13

Con la anterior integración, y motivada la ambición en el Estado y Administración tanto central como estatales, la independencia y soberanía interior de los estados quedó restringida o nulificada, y el Pacto Federal sufrió un resquebrajamiento relevante. El Estado y su Administración se convirtieron en una sociedad financiera y como sus directivos vivían en la Capital del país y en la cúpula gubernamental, trajo como consecuencia que los Gobernadores tenían que consultar aquél centro para normar criterio, ya que de los procedimientos del Gobierno dependía el éxito de las empresas. Lo económico regía como siempre a lo político. Hubo una concentración de la riqueza nacional y esa concentración se efectuó por medios gubernamentales y políticos.

El Pacto Federal fue una quimera y el centralismo se implantó aun en contra de todas las disposiciones jurídicas y de todas las protestas. Por otro lado, se prepararon astutamente las bases, para ir instrumentando gradualmente, pero cada vez más evidente los medios, aún legales para el desarrollo y perpetuación de aquella oligarquía, que sería el verdadero centro indicador, deliberativo y resolutivo de todos los procesos gubernamentales.

El Estado y la Administración del régimen de Díaz tenían el interés de acrecentar su poderío material en las empresas y en las finanzas, y no en el bienestar de la colectividad. La prensa europea y anglo-americana hacían la mejor propaganda en favor de la Administración de Díaz, en el sentido de que la misma era el medio más propicio y eficaz para la productividad del capitalismo, el medio fueron partidas presupuestales para subvencionar a los periódicos

¹³Roque Estrada. *Op. Cit.* p. 26

nacionales. Las empresas auténticamente mexicanas y la agricultura media y pequeña, se convirtieron obligadamente en tributarias del Gobierno.

Cómo se debía llevar la relación de las empresas extranjeras y el trabajo de los mexicanos fue claramente establecido por Ramón Beteta: "*...sólo en el caso de que esos capitales traigan como consecuencia el desarrollo patrio y el trabajo para obreros, empleados y directores mexicanos...los trabajadores de toda empresa deben ser, por lo menos el 50% mexicanos. Claro está que esta mitad debe comprender no solamente a los trabajadores de infima categoría, sino a la mitad de todo el personal, directores lo mismo que obreros comunes.*"¹⁴

Beteta nos afirmó que mientras las empresas y los capitalistas vengan a explotar a México, es necesario que lleguen con un espíritu de cooperación y que empleen trabajo mexicano, al menos en la misma proporción que el extranjero y con la misma categoría, en un sentido justo, que nuestro país no sea explotado sin misericordia, por quienes ningún beneficio reportan a nuestra patria.

El papel de las concesiones para su acreditación ante el extranjero fue relevante, nos referimos a los monopolios que son trusts creados por decreto gubernamental y negociados por el Gobierno, algunas concesiones se compraron en efectivo y otras al contado, pero casi siempre gratis a cambio de apoyo político, fenómeno que implica un soborno, siendo éste una institución del Porfiriato.

Vemos que cuando Díaz fomentó al capital extranjero para invertir en México, entonces, sería apoyado por sus gobiernos. Fueron tantos y especiales sus privilegios que se le

¹⁴ Ramón Beteta. *Pensamiento y Dinámica de la Revolución Mexicana*. Antología de Documentos Políticos Sociales. México. Ed. México Nuevo. 1951, p. 23

consideró que llevó una sociedad con los Norteamericanos, con quienes negoció una intervención a su favor, amedrentando al pueblo en caso de un posible derrocamiento. Por otro lado, los extranjeros eran sobreprotegidos oficialmente y diplomáticamente hasta llegar a un servilismo manifiesto del propio Díaz.

El Grupo Político de Díaz requirió de una ideología que explicase su actuación en las circunstancias de ése momento y que diese respuesta a sus intereses, siendo la Filosofía Positiva (Positivismo)¹⁵, que divulgaba su apoyo en las ciencias sociales. Según Abelardo Villegas en México significa: " *La palabra positivismo, usada para designar una serie de corrientes de pensamiento que tuvieron vigencia en México en el último tercio del siglo XIX y en las primeras décadas del XX...*"¹⁶

Es conveniente señalar que había un Grupo Científico, y se afirmó lo dirigía Limantour (él lo negó y sólo se mostró como simple canal del grupo para con Díaz), los que pretendían darle una filosofía y una fundamentación política al Porfiriato apoyándose en la ciencia.

El porfirismo tuvo sus ideólogos que filosofaron sobre el significado de la nueva actitud del gobernante y sobre el sentido de la época que les había tocado vivir, conformando y justificando las características del régimen de Díaz. Profeta del mismo fue Gabino Barreda, quien desde la época de Juárez había perfilado en discursos y artículos los caracteres que debían de arraigarse en la nueva época, cuyo origen fue el triunfo del Partido Liberal. Barreda fue médico, pero su influencia del positivismo radica en que fue alumno de Augusto Comte¹⁷ en París.

¹⁵ Según el *Diccionario de la Real Academia Española*, lo define: " Sistema Filosófico que admite únicamente el Método Experimental y rechaza toda noción a priori y todo concepto universal y absoluto. " p. 1018

¹⁶ Abelardo Villegas. *Positivismo y Porfirismo*. México. Ed. SEP/SETENTAS. 1972, p. 5

¹⁷ La palabra positivismo tiene dos concepciones una restringida y otra ampliada, en la primera se refiere a la influencia del pensamiento de Augusto Comte en México, ya que la filosofía de Comte es la que estrictamente puede ser denominada positivismo. En el sentido amplia, la

Barreda critica al triunfante Partido liberal en sus concepciones, ya desde 1861, cuando éste tenía un fuerte poder político, debido que en algunos de sus artículos Barreda había cuestionado la Metafísica Liberal porque la consideró una anarquía, proponía que la libertad consistía, en que todos los fenómenos, tanto orgánicos como inorgánicos, se sometían con entera plenitud a las leyes que lo determinan, la libertad verdadera es compatible con el orden. Barreda tenía la convicción en las ciencias de la naturaleza y en las matemáticas que caracterizaron el credo positivista, con tal credo, los positivistas creyeron unificar las opiniones de la humanidad, tendencias y partidos políticos, en un solo cuerpo infalible de ideas, y la veían como una doctrina verdaderamente universal. La instauración de la pedagogía positivista cuyo proceso se desencadenó después del célebre discurso de don Gabino Barrera (hizo una interpretación de la Historia Mexicana a la luz de algunos conceptos de Comte), en Guanajuato el 16 de septiembre de 1867, justamente el año de la restauración de la República. ¹⁸

La doctrina universal sería el conjunto de las ciencias, que con sus verdades nadie podía rebatirlas, la ciencia la manejaron como la demostración tanto en el orden natural y moral de que las cosas se comportan siempre y necesariamente conforme a las leyes que invariablemente rigen. El apego de esas leyes es su libertad, de lo contrario ésta sería inmoral y absurda.

Barreda se confronta con liberales, soportado en una ciencia que elimina las abstracciones de la metafísica liberal y refrenda la derrota del espíritu teológico, no solo en el terreno de las ideas sino también en la política, porque la política no marcharía sin apoyarse en la ciencia,

palabra designaría todas las doctrinas que exaltaron el valor de la ciencia, principalmente el darwinismo y el evolucionismo de Herbert Spencer que tienen parentescos conceptuales con la filosofía de Comte.

¹⁸ Comte en su filosofía tiene una gran indiferencia hacia los ideales de libertad de la Revolución, porque éstos y la espontaneidad le parecían especulativas y le era fácil cuestionar la organización social fundada en tales ideas. La trascendencia política del positivismo, su significación, tenía que ser adversa a la práctica liberal del avance de las sociedades mediante explosivas revoluciones.

igual que la ciencia deje de comprender en su dominio a la política. Según él, la objetividad que se alcanza en la física o en la matemática debe alcanzarse igualmente en el orden político, por eso echa mano de la sociología, esa física social, y trata de comprender “ las grandes lecciones sociales ” que se desprenden de nuestra historia. Comte creó lo que llamó la física social, que contiene la aspiración de unificar al hombre con la naturaleza y encontrar las leyes naturales que rigen la vida social. La física social convertiría a la política en ciencia y todo se organizaría según sus criterios. Augusto Comte nos afirma que “ *El espíritu humano, en virtud de su propia naturaleza, pasa, según Comte, por tres periodos teóricos, diferentes y sucesivos: el teológico, el metafísico y el positivo* ” ¹⁹

Esos tres estados son los que Auguste Comte reduce la marcha de la inteligencia en la conservación de la verdad, que ya mencionamos que son el “ teológico o ficticio”, el “metafísico o abstracto ” y el “ científico o positivo ”. Entonces, la evolución del Comtismo es, fundamentalmente el desarrollo sistemático de la “ Ley de los Tres Estados ”, fórmula que sirve para la coordinación de todas sus ideas filosóficas.

La “ Ley de los Tres Estados ” es la síntesis dinámica del progreso intelectual, o, lo que es lo mismo, el compendio del desarrollo religioso, filosófico y científico de la humanidad, y al respecto él (Comte) reacciona a la filosofía y a la política, por lo que Caso enuncia: “ *La Ley de los Tres Estados determina la filosofía y la política, esto es, el dogma científico del positivismo.* ” ²⁰ En consecuencia, filosofía, política, y religión, todo el positivismo en suma, esta suspendido de la verdad que se concede con la Ley de los Tres Estados.

La base y medio para conseguir el progreso no es la revolución y la sujeción, sino el orden, el progreso lo veían como el fin del progreso histórico. La argumentación de Gabino

¹⁹ Antonio Caso, *Positivismo, Neopositivismo y Fenomenología*. México. Centro de Estudios Filosóficos de la Facultad de Filosofía y Letras. Ed. Compañía General Editora, 1941, p. 30

²⁰ *Ibid.* p. 32

Barreda fundamentaba el régimen de Porfirio Díaz: " *La tesis de Barreda parecían justificar el posterior régimen de Díaz o cualquier otro que fuera de ese tipo. Se reclamaba la paz, el orden, la tranquilidad, para fundar sobre ellos el progreso y la prosperidad. Mas esta paz y orden, " conservados por algún tiempo " , como decía el maestro positivista, sólo podían ser conservados bajo una dictadura patriarcal, según los panegiristas del régimen de Díaz. "* ²¹

Volviendo con Gabino Barreda, aprende a mirar al mundo desde el punto de vista positivista y lo trae a México para frenar a las revoluciones y poner la mesa a los intereses de los empresarios, afirmación que se constata con Abelardo Villegas: " *Descubrió pronto que el papel que la filosofía positiva había jugado en Francia podía ser repetido en México. Frente a los excesos de la Revolución Francesa, el positivismo había surgido como una doctrina del orden, intérprete de la aspiración pacifista de los burgueses, quienes deseaban el término de la anarquía y la estabilidad necesaria para el desarrollo de los negocios. "* ²²

Entonces, el positivismo se importó en México como filosofía, como sistema educativo y como arma política, por eso, lo que era radicalmente nuevo era el positivismo como sistema filosófico que implicaba una concepción del mundo, de la historia, de la educación y de la política. El positivismo constituyó la ideología de los políticos e intelectuales dominantes del porfiriato. Representó a los anhelos de aplicar a la Administración los procedimientos de la ciencia.

Barreda hablaba del " Método Positivo ", que era el camino más seguro para establecer el fondo común de verdades, de las que todos partimos más o menos deliberadamente, pero

²¹ Abelardo Villegas. *La Filosofía en la Historia Política de México*. México, Ed. Porrúa, 1966, p. 128

²² *Ibid.* p. 124

constante, como una condición para que la conducta práctica sea armónica con las necesidades reales de la sociedad. Era este método una combinación de silogismo, aprendido a través de los procedimientos de la matemática, con la inducción y sus bases en la observación y la experimentación. El Método Científico condena a la revolución, sustituyéndola por la evolución, imitando así los procedimientos de la naturaleza. Es el progreso ordenado en el campo de la ciencia. En este método confiaba Barreda para integrar el fondo común de verdades que sería la base misma de la paz en el mundo de las ideas, que era el preludio de la paz histórica. (Ver Abelardo Villegas. *Positivismo y Porfirismo* pp.25-26)

La ciencia positiva se basa en la demostración rigurosa, los militantes o seguidores se hacían llamar los científicos, los que trataban de utilizar a la ciencia para la solución de la problemática nacional. Los científicos fueron una oligarquía que detentaba el poder, agrupada bajo el nombre de Partido Científico. La opinión pública los miraba como los representantes de la ciencia, que se convirtieron en los principales instrumentos intelectuales²³ de la nefasta dictadura, convirtiéndose en sostén de la corrupción del régimen de Porfirio Díaz, y se dice corrupción porque si era obligatorio para México llegar a su periodo de gobierno de negocios, era ineludible que entrara de lleno en el periodo peligroso de corrupción. Luego entonces, el positivismo tuvo un carácter instrumental para la oligarquía porfirista.

²³ El Porfirato no conservó a sus grandes intelectuales independientes, porque no fueron libres, ni intactos en su soberanía individual y agotaron sus medios para sobrevivir, orillándose a venderse a un protector que los deshonro, los doblegaron con el hambre y fueron entregados así al dictador o a las facciones. Para los intelectuales bohemios, que no se preocupaban con tener empleo y que tenían fortuna para vivir, el terror burocrático no los amedrentó, sin embargo, lo sustituyeron por el terror bórgico. Siendo las prácticas políticas italianas de los siglos XV y XVI empleadas por César Borgia, en los que se emplean bravo o sicarios, quienes por medio del duelo ventajoso o de riñas, anteriormente preparadas, el gobierno logró deshacerse sin responsabilidad, de las personas desagradables. El matonismo político se empleó de preferencia con los intelectuales que inspiran serias desconfianzas. La prensa gobiernista se pulió en presentar al asesino como un vengador de su personal honra ofendida. Tan operó en nuestro país que Joaquín Baranda, Secretario de Justicia, desde 1894, aceptó las funciones de jefe de cuadrilla de sicarios de la autocracia. Situación que se vio como un triunfo para Baranda, que le permitió ser el árbitro de la política interior del país, mientras que Limantour establecía su poderío.

Horacio Barreda, hijo de don Gabino se dedicó a buscar las causas del abandono de las teorías usadas por el porfirismo para justificarse: la pérdida de la democracia y el republicanismo que quedaron como leyes nunca cumplidas; hasta la renuncia de la moral positivista para aplicar principios utilitarios. De tal forma que Barreda consideró: "... *el porfirismo constituye un " paréntesis histórico " que rompió nuestra continuidad al abandonar al republicanismo, las prácticas democráticas, la libre expresión de las ideas, el " libre control de las cuestiones financieras, etc. " "* ²⁴

Francisco Bulnes afirma que en México los gobernantes no ejercen la democracia por su carácter de caudillos: "*Ningún gobernante de México ha gobernado democráticamente, por la sencilla razón de que el pueblo mexicano no es demócrata, pues la democracia es todo acción popular y no de caudillo, prócer, apóstol, militar brutal o licenciado trapacero. Un pueblo que necesita permiso del Presidente de la República para ejercer sus soberanía, es menos soberano que un carnero ante un coyote. "* ²⁵ Se aparentó que la forma de gobierno en México era de un gobierno democrático representativo.

No obstante, el Positivismo con Porfirio Díaz se convirtió en un instrumento ideológico, que publicó la supervivencia del más apto para consumir sus propósitos de dominación. Debido a que la gente humilde no tenían el acceso a la cultura, no obstante, los científicos sí adquirían la cultura y en consecuencia la aptitud, por lo tanto, según ésta filosofía sólo ellos debían dirigir la vida del país.

Porfirio Díaz manejaba una política absolutista, teniendo en consecuencia la eliminación de las fuerzas del país, porque los ciudadanos que podrían apoyar la buena gestión del Gobierno, dejaron de hacerlo para no manifestarse como oponentes, perdiendo interés por

²⁴ Abelardo Villegas. *Positivismo y Porfirismo. Op. Cit.* p. 35

²⁵ Francisco Bulnes. *El Verdadero Díaz y la Revolución. Op. Cit.* p. 27

los asuntos públicos y obstaculizados con su no participación para mejorar la situación que imperaba en aquel entonces.

Lo anterior se hace patente en Daniel Cosío Villegas: "*La fórmula que expresa fielmente el concepto que Porfirio tenía de un gobernante y, por supuesto, de su propia misión, es la bien conocida de " poca política y mucha administración "*"²⁶

Fórmula que probablemente era una justificación, debido al poco reconocimiento que se le tenía al inicio de su gestión como gobernante, por su falta de experiencia, que de acuerdo a Don Emilio Rabasa en su obra "*La Evolución Histórica de México*", lo describe así: "*... pero no se vela en él sino al hombre rudo, de ineptitud notoria para el gobierno, falta de instrucción y aún de finos modales; sus mismos partidarios lo admitían así, y esperaban que los hombres que lo rodearan suplirían sus deficiencias, mediante la docilidad con que él sabía prestarse a la dirección de los hombres aptos...*"²⁷

Díaz tan aplicó la anterior fórmula política, que su actitud personal se orientó y se desarrolló en los asuntos políticos, sin embargo, le dio importancia al fenómeno administrativo, tenía una arraigada disposición hacia la organización y al establecimiento del orden administrativo. En su periodo se observó su empeño en la acción administrativa, con el afán de realizar la transformación material del país.

Pero también podría ser una fórmula política que, tal vez, se destinaría a su Gabinete, para delimitar la función político-administrativa, siendo lo político únicamente para Díaz y limitando su acceso a sus colaboradores inmediatos, en los que circunscribía sus acciones solamente a lo administrativo. Porque Díaz lejos de hacer poca política, jamás hizo

²⁶ Daniel Cosío Villegas. *Op. Cit.* p. 128

²⁷ Emilio Rabasa. *La Evolución Histórica de México: Las Evoluciones Violentas, La Evolución Pacífica, Los Problemas Nacionales.* México. Ed. Porrúa, 1972. p. 84

otra cosa en su vida, el programa de poca política, jamás se ha cumplido ni se llevó a cabo entre nosotros sin menoscabo de la estabilidad del Gobierno. Realmente el *programa de poca política y mucha administración*, en un olvidado brindis se atribuyó así mismo el general Díaz, que se convirtió en su bandera desde antes del Plan de la Noria, como parte de su hábil retórica.

Llegó el momento del periodo Porfirista que se habló más de negocios que de política, la política sólo correspondía a Díaz, al grado que en dicho ámbito no tenía consejeros, pues ni sus Ministros conocían cuáles eran sus intenciones. Si algún individuo se mezcla en la política alguna vez, que no sea del lado oficial, queda señalado a la opinión como individuo inquieto y de malos antecedentes, convirtiéndose a causa de ello en objeto de las iras del Jefe Político y de cuanto desafuero le ocurra imaginar a este odioso funcionario, a éste nivel lo consideró un crimen.

El Poder Gubernamental en el Porfiriato recaía exclusivamente en el Presidente, quien era el máximo exponente de la Administración Pública, que para lograr extender su poder en el país tenía como representantes, al Gobernador, al Jefe Político y al Presidente Municipal. (Ver esquema N° 1.2)

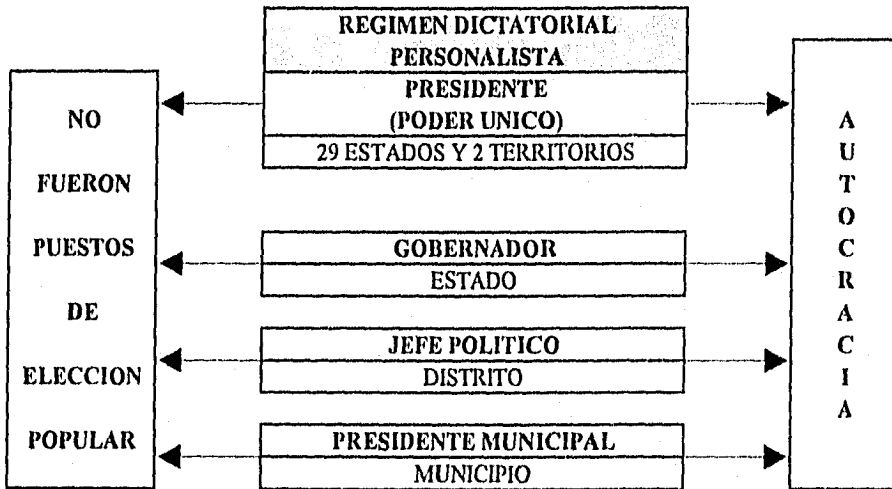
Cómo era la Administración Pública en el porfiriato la establece Moheno: “ *Tal es, por ejemplo la gran disparidad que se observa entre la Administración Federal, una administración modelo en casi todos los ramos, y la Administración Local, la Administración Pública en un gran número de estados, defectuosísima y deficiente.* ” ²⁸

Los Gobernadores del régimen de Díaz no ganaron con su esfuerzo o virtud sus respectivos gobiernos, sino que los obtuvieron como un don precario que les viene de arriba, por

²⁸ Querido Moheno. *Op. Cit.* p.14

ESQUEMA No.1.2

*FACTORES BASICOS DE LA MAQUINARIA GUBERNAMENTAL
Y ADMINISTRATIVA*



graciosa concesión, y a menudo lejos de culminar por sus cualidades personales, adolecen de vicios vulgarismos y revelan una ineptitud poco común.

Con tales Gobernadores era común encontrar lo siguiente: casi todos los Gobernadores fueron odiados por los pueblos de las diferentes entidades; ninguno de los Gobernadores inspiró miedo o respeto al pueblo del Estado que gobernó; cada pueblo hubiera hecho cualquier sacrificio por deshacerse de su Gobernador; si para conseguirlo no acudieron a la violencia, se debe únicamente al general Díaz, un poco a miedo y bastante a adhesión a su persona, de los elementos directores y pudientes de cada localidad.

En el periodo de renovación de Gobernadores, allí sí llevó Porfirio Díaz el principio de no reelección, y substituidos por militares gratos, o civiles enteramente manejables, el general Díaz les indicó que no quería la mayoría del gasto en soldaditos, sino que el presupuesto de guerra lo transfiriesen al pago puntual de los empleados, instrucción pública o mejoras materiales, entonces, los gobernadores licenciaron a sus ejércitos y entregaron al dictador su armamento y hasta su oficialidad, quedó en pie el Ejército Federal, quién se haría cargo de la paz y dejó sin soberanía a los estados, porque el dueño de toda la Fuerza Armada de la República fue el Ejecutivo Federal.

A otro nivel, el Jefe Político ha sido el más cruel instrumento de despotismo, del bajo y tenebroso, del despotismo y de la ley fuga. Sin duda alguna el Jefe Político ha sido en la sociedad mexicana la más aguda de las calamidades públicas. Fue uno de los factores más desagradables de nuestra vida en provincia, donde la autoridad pesa tan rudamente sobre los individuos en materia política. Los pobres de espíritu estaban acostumbrados a la brutalidad del Jefe Político, que si no la tenía lo calificaron de no enérgico, al grado de que energía y atropello para ellos son sinónimos, tratándose de la autoridad pública regional.

El terror fiscal también era aplicado por el Jefe Político, con tan sólo aplicar multas grandes a un hombre, para confiscarle toda su independencia y todo su sistema nervioso. Para aterrorizar a la población el Jefe Político tenía el recurso del encarcelamiento y la posibilidad de ser encerrados arbitrariamente sin juicio previo y sin acusación para doblegar su voluntad ante él. Así se ejercía la esclavitud en el pueblo.

También en el ámbito electoral tenía su influencia el Jefe Político, porque el cuerpo electoral, no querían por ningún motivo provocar el disgusto o la cólera del Jefe Político cuando les comunicaba la consigna electoral o cualquier otra, entonces, manejó su poder para obligar a los electores a que obedecieran las órdenes reeleccionistas o bien, las que convinieron a su despotismo. (Ver Roberto Moreno Espinosa, pp. 50-53)

Si a los estados, a las ciudades y a los pueblos se les hubiera permitido designar libremente a sus autoridades, la dictadura quedaría exterminada. Los habitantes de la Nación no tenían derechos.

No se duda de la fuerza Presidencial en Porfirio Díaz, Don Emilio Rabasa la explica así: *" La supremacía de la voluntad del Presidente, que se hacía reelegir por propia y exclusiva determinación que hacía por autoridad la reelección, todas las elecciones federales y la de los Gobernadores; y que se imponía en toda la vida política hasta en detalles de menor cuantía, lastimando el sentimiento democrático..."*²⁹

Los Poderes Judicial y Legislativo sólo existían en el papel, se suprimieron los puestos de elección popular, dado que los nombramientos son otorgados por alguno de los dos funcionarios representantes de los poderes mencionados, principalmente de acuerdo al dominio que ejercían delimitado por el nivel y ámbito de acción en que se desempeñaban.

²⁹ Emilio Rabasa. *Op. Cit.* p. 110

El dictador centralizó en su persona los Poderes Ejecutivo, Legislativo, y Judicial, de los estados y el de la prensa. Su voluntad fue ley obedecida sin observaciones, cuando se han respetado todas las formas para que parezca ley democrática. Se evidenció que hubo un control absoluto en los diferentes poderes, incluyendo el Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Por lo que el sistema de contrapesos no operaba.

Dentro de las tácticas de Díaz para el Poder Legislativo se registra lo siguiente: *" Las Cámaras de la Unión fueron limpiándose poco a poco de opositores, y para conseguirlo fue preciso restringir o nulificar de hecho la libertad del sufragio y las prerrogativas correspondientes del ciudadano, acabando por formar de las Cámaras de la Unión un núcleo de incondicionales, tornados en serviles, para revestir únicamente de formalidades constitucionales la voluntad del ya naciente Dictador. "*³⁰

La mayoría de los representantes en las dos Cámaras fueron colaboradores seguros y constantes al Gobierno. Dicha fuerza la usó Díaz para controlar a los Gobernadores, limitando sus facultades únicamente a la Administración Local y eliminándoles cualquier participación política en sus estados.

El Régimen de Díaz se caracterizó por ser dictatorial y personal, el primer término se utiliza porque Díaz ejerció un poder extraordinario, absoluto y arbitrario, debido a que en su gestión hizo a un lado la Constitución de 1857 y jamás se sujetó a ninguna disposición jurídica.

Por lo tanto, el régimen se convirtió en una dictadura que nació del poder del Partido Militar, dictadura que se llevó a cabo sobre bases científicas, cuyo poder desplaza al

³⁰ Roque Estrada. *Op. Cit.* p. 26

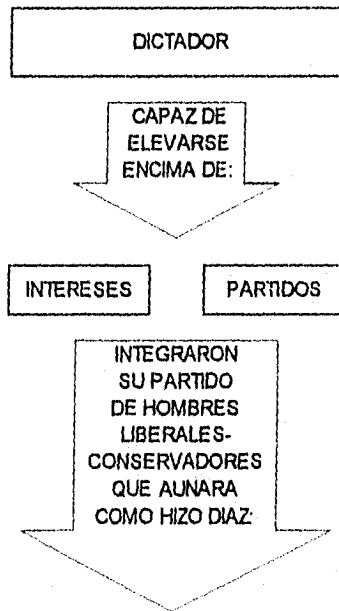
Grupo Civil de la Reforma. En la América latina dictatorial y de facciones, u oligárquica, la Administración Porfirista brilla como astro de primera magnitud.

La Dictadura Militar de Porfirio Díaz la ejerció fuera de la Ley Constitucional, y se adhirió facultades extraordinarias, hasta implementar un sistema propio personal, caracterizado porque su persona la maneja como figura central y dominante, haciendo dependiente a la sociedad a su propia voluntad. El gobierno con Díaz fue el dictatorial. Napoleón I definió a la dictadura o cesarismo, como la ambición de uno contra la ambición de todos. Esa clase de formas de poder, sólo se manejan con perfidia, con traición Maquiavélica. Díaz nunca leyó a Maquiavelo, sin embargo, pensaba y actuaba como el maestro florentino, Díaz siempre tuvo un especial apego por las élites, sabía que tenía que gobernar con ellos, mientras los eliminaba.

Para coordinar los esfuerzos de la sociedad en el Porfiriato, creían los liberales y positivistas que el único que podía coordinar esos esfuerzos fue el dictador, capaz de elevarse por encima de todos los intereses y de todos los partidos. Un dictador liberal-conservador, como se llamaban a sí mismos los hombres que integraron su partido, que aunara, como lo hizo Díaz, las aspiraciones liberales con los métodos conservadores, el deseo a la libertad con un centralismo dictatorial, los privilegios de las altas clases con una estructura republicana, el sueño de una administración liberal, con el verdadero ejercicio de una administración conservadora, el ideal de rodearse de instituciones democráticas federales, con el diseño y desarrollo en la práctica de instituciones autócratas y centrales. (Ver esquema No. 1.3)

En México con Porfirio Díaz el federalismo resultó un fiasco, porque fue impuesto arbitrariamente, sin que lo indicaran antecedentes y circunstancias de naturaleza espontánea, donde se recogieron todos los inconvenientes de un federalismo aparente a los de un

ESQUEMA No. 1.3
COORDINACION DE INTERESES Y PARTIDOS POR ENCIMA DE LA
SOCIEDAD PORFIRISTA



→ PASA A: →	
Aspiraciones Liberales	Con Métodos Conservadores
Aspiración a la Libertad	Con una Dictadura
Privilegios de Altas Clases	Con una Estructura Republicana
La Administración Liberal	Con una Administración Conservadora
Las Instituciones Democráticas y Federales	Con Instituciones Autocráticas y Centrales

centralismo de hecho, tanto más efectivo. El Presidente Díaz se convirtió en el amo de los Gobernadores, con lo cual la federación resultó aniquilada, en consecuencia fácilmente operó el terror.

También el Presidente Porfirio Díaz dispuso de los Jueces y Magistrados de la República, las clases altas quedaron atadas y subordinadas a su poder, sin ningún respaldo por parte de los juzgados, en donde deliberadamente se podría tramar su ruina, estableciendo de ésta forma un terror judicial, como un recurso de control. Otro recurso sería en el sentido de que los Gobernadores tenían el papel de sirvientes distinguidos del Presidente del País, quiénes nombran a los responsables de las Juntas Calificadoras de Cuotas para las contribuciones directas, a personas cercanas y con lazos de amistad, y les dan las instrucciones de imponer a los propietarios y comerciantes desagradables cuotas ruinosas, instrumentando el terror fiscal, haciendo así una Nación de autómatas.

El terror fiscal era también para todo habitante de la República, las autoridades políticas y administrativas, para imponerse cuantas veces quisieron, cobraron multas fuertísimas y hasta un mes de arresto. Esas multas altísimas impuestas a uno de los miserables que ganaban muy poco, equivalía a confiscarle el fruto de su trabajo de más de cinco años, tales autoridades, tenían derecho de confiscar hasta el 80 por ciento, de los esfuerzos del trabajo de toda su vida, del total de la población mexicana.

Porfirio Díaz todo lo burocratizó, convirtió en empleados públicos a un buen número de particulares que antes eran independientes que ejercieron empleos sociales, facultó al Presidente de la República la capacidad de remover libremente a sus empleados, despidiéndolos cuando lo quisiera, y cayeron en sirvientes o esclavos altamente dependientes del Presidente. Les perseguía el fantasma de su destitución, esto agudizó el servilismo, como un medio para sostenerse en los " Amigos Incondicionales del Caudillo". Para conservarse

se convertía el burócrata en un adulator y se inscribía en algún Club Reeleccionista, para declamar en alguna tribuna, incursionar en las manifestaciones en las calles, hasta el grado de matar a un antirreeleccionista desagradable al Caudillo.

Con Díaz el dominio se daba en base a las influencias y ambiciones personales, en su gestión no había programas bien definidos, ni partidos políticos organizados. Tal situación descrita al ser personalista también la podemos calificar de autócrata, ya que en el Sistema de Gobierno de Díaz, él mismo ejerce la autoridad del Estado Mexicano y de su Administración, con su correspondiente Burocracia, siendo su persona la Ley Suprema. Una de las principales justificaciones de la dictadura era la mención casi por inercia y constante de la paz y la prosperidad material en un país donde sólo había caos y miseria.

Porfirio Díaz demostró que la forma de interpretar y manejar su Gobierno fue a través del concepto de autoridad, como única interacción permitida entre Gobierno y pueblo. Lo que hizo Díaz es sobreponerse a un pueblo para según él convertirlo en el más tímido de los corderos al día siguiente de la batalla de Teocac, labor ardua ya que el Pueblo Mexicano desde 1810 hasta 1876, sangró sin piedad y sin temor en muchísimas guerras civiles, con lo que demostró tener valentía. Respecto al término de ciudadano no existía como tal.

Porfirio Díaz por su formación militar la autoridad suprema la llevó de la mano a la subordinación y a la disciplina, exigía una gran obediencia a su mando, y al mando de sus demás autoridades. Para hacer valer su autoridad absoluta sobre el pueblo tenía que emplear sus organismos represivos.

En relación a sus Gobernadores se hizo notorio que era un Gobierno Personalista, puesto que, de sus decisiones dependía la ubicación de cada individuo y en cuya voluntad recaía la determinación de las otras voluntades. Porque Díaz eliminó la autoridad de los

Gobernadores, otorgándose para él toda autoridad y siendo por eso depositario único de la autoridad de la nación. Porfirio Díaz impuso la sucesión de los Gobiernos Locales, decidió la elección de todos los representantes, nada obstaculizó su mandato y voluntad, ni tampoco inhibieron sus designios. Por lo mismo, su Gobierno se clasificaría como un Gobierno Personal de los más ortodoxos que hallan existido en la historia de la humanidad, ya que se apegaba notablemente a las características básicas de cualquier sistema personalista.

Los Gobernadores seguían las iniciativas y actividad del centro y con ello, del dictador, como una evidencia de lealtad al Presidente, situación que se hacía extensiva a los Jefes Políticos, Presidentes Municipales, Alcaldes, Policías y Gendarmes de las más retiradas rancherías. El término de Gobierno Personal nos lleva al de Sistema de Gobierno Fuerte, el que no se renovó, ni cambió Gabinetes y Gobernadores, siendo Díaz el árbitro único en el manejo de su política, no logrando influir sus hombres cercanos en él.

Las estrategias de la Administración Porfirista se determinaron de acuerdo a los criterios, tácticas y al cuidado de Díaz y de aquí se derivaron los mecanismos de poder, con el tiempo demostró una habilidad e ingenio para dirigir el equilibrio entre las fuerzas políticas, logrando la estabilidad en la contraposición de las fuerzas opuestas, obstaculizando a la vez el crecimiento de cualquiera de ellas.

Reconocida fue la habilidad de Díaz para mantener los elementos en conflicto, no desautorizaba ni a uno ni a otro, con esto instrumentaba el equilibrio de los contrapesos, neutralizando a las diferentes fuerzas, en realidad se manejaba con un instinto político magistral, porque no tenía una sólida preparación cultural, ni política.

Díaz en su manejo político presentaba disyuntivas de mostrarse tolerante y conciliador y que sabía combinar con presiones de enérgica amenaza. Conocía que la manera de atraer partidarios y mantener la cohesión de partido es a través de la protección y la dádiva.

Para las clases sociales formuló motivos de adhesión para generar cierta dependencia, siendo la relación personal con él, mientras que la cohesión entre las clases y grupos era nula. Porque Díaz sembró en las personas gratitudes para posteriormente recoger adhesiones incondicionales que mantuvieran el poderío del general Díaz en todo el país. Esto como uno de los secretos del fuerte poderío político de Díaz.

El general Porfirio Díaz tenía una enorme suma de poder al servicio de sus fines políticos, y sus proporciones crecieron cuando los dos bandos existentes en la política, siendo los Científicos y los Jacobinos se acercaron bajo su sombra, pues ambos estuvieron convencidos, que dado el poder del general Díaz, sólo con su protección podrían alcanzar el logro de sus correspondientes y antagónicas metas, por lo que fueron declinando, cada uno por su parte en manos del ansiado protector, sus propias y pobres energías, fue lo que determinó la cuantiosa acumulación de fuerza. De tal manera que, por ello, la personalidad política de Díaz pesó tanto y decisivamente en los asuntos públicos.

Porfirio Díaz aplicó el Caporalismo Napoleónico en su Estado y Administración y a todas las formas y manifestaciones tangibles de la vida mexicana, que fue el resultado espontáneo e inevitable de " Terror ", que enloqueció a las gentes, haciéndoles desear como el supremo de los bienes un capataz de fuertes puños, que garantizara a la sociedad reposo y tranquilidad, como resultado tenemos el estado actual de nuestro país en el orden político, como el fruto de sangre, latrocinios, plagios, de la renunciación de nuestros derechos, la inopia del país, un pueblo de antecedentes revolucionarios, organización de gobiernos

personales fuertemente despóticos, estado de semisonambulismo de la sociedad mexicana, de aquél tiempo.

Las actividades de terror ordinario fueron más importantes y trascendentes, se refiere entre otras al extinguidor que usó Díaz para cuando las ambiciones personales ardían al rojo vivo, según él, con peligro para el bienestar común, los trabajos de extinguidor fueron fusilamientos contra conspiradores, capturados con las armas, sin formación de causa, que nos hace recordar la orden del caudillo en el célebre telegrama: " Mátales en Caliente ", que hace referencia a los nueve conspiradores lerdistas, en el año 1879. El terror ordinario, también tuvo que ver con matanzas de rebeldes amnistiados, así como de obreros, además del exterminio por la Ley Fuga, para limpiar de bandidos a la República, en el conjunto de los veintisiete Estados y tres Territorios. Vemos ejercidos todos los recursos del terror al máximo. Todo esto iba *provocando la gestación hacia una Revolución Social*. Los periodistas exterminados fue antes de 1896, pues don Manuel Romero Rubio, secretario de Gobernación, y suegro del dictador, era conciliador y enemigo de los medios violentos. Los procedimientos de terror máximo contra periodistas, como práctica normal fueron abandonados catorce años antes de que estallara la Revolución, sin embargo, si se dieron los casos. En las guerras de los indios Yaquis de Sonora y Mayas de Yucatán, quienes se levantaron en armas por veinte años contra el poder Federal, el dictador empleó los más refinados recursos de la crueldad.

Todo lo anterior como circunstancias especiales y sumamente complejas, que facilitaron el fenómeno de la voluntad de un sólo hombre se impuso a una sociedad, pero no solo por la potencia de esa voluntad sino por el concurso de la naturaleza de los hechos sociales (sangre, plagios etc.), los que hicieron el excesivo y concentrado poder político del general Díaz. El dictador procuraba aterrar a la sociedad haciéndole creer que si él faltaba, la sociedad se precipitaría en su caída.

1.3 Administración y Naturaleza de los Factores Represivos del Régimen de Díaz

La autocracia de Díaz, tuvo su dominio gracias a una organización de instituciones y fuerzas públicas que hacían factible al Régimen de Despotismo y alejaron al pueblo en sus intentos de regresar al anterior ordenamiento político de Lerdo y Juárez, y que éstos últimos implantaron por medio de sus Instituciones Republicanas.

Durante la gestión de Porfirio Díaz si las instituciones que le heredaron Juárez y Lerdo, que fueron muy avanzadas, le estorbaban las eliminó una por una, como podría ser el caso de la libertad de imprenta, jurado popular, tribuna parlamentaria, amparo, independencia de poderes, soberanía de los estados, régimen municipal, renovación periódica de los poderes y su independencia. Dando por resultado unas instituciones descabelladas de opresión, en las que el constructor Díaz practicó las bases más heterogéneas y disímiles para sus fines personales, pero nunca edificó instituciones moldeadas sobre las necesidades del pueblo. La libertad sin instituciones confeccionadas sobre la sociedad es un imposible.

Díaz preparó el camino demoliendo el camino, para construir su propia obra, entre los escombros de aquellas ruinas, los hombres independientes del régimen pudieron descubrir los vicios de construcción que determinaron su derrumbe, sin considerar instituciones apropiadas en la edificación de una verdadera República, en donde pudiera estar seguro, en donde no consideró lo humilde de nuestra condición.

Entonces, México no era libre, porque no había las condiciones de los pueblos libres, que es un cuadro de instituciones que respondan al temperamento y a las aspiraciones del pueblo, porque no facilitó el ejercicio de las virtudes públicas, ni elevó el espíritu y carácter de los ciudadanos, que no pudieron desenvolverse en el sentido del progreso, ni cumplieron nuestros destinos de nación independiente, éstas no serían verdaderas instituciones. A lo

anterior, hay que agregar la desoxigenada e irrespirable atmósfera política, el inestable despotismo pretoriano.³¹ (Ver esquema No. 1.4)

John Kenneth Turner en su libro denominado " México Bárbaro " hace referencia a la represión al referirse a Porfirio Díaz: "...quién bajo el disfraz de Presidente de la República, quieta y astutamente con la astucia de un genio y la falta de escrúpulos de un asesino, construye una máquina represiva..."³²

Por lo anterior, se dotó de diferentes factores represivos y organismos públicos participantes, que fueron agrupados por Kenneth Turner, así:

- 1) El Ejército.
- 2) Las Fuerzas Rurales.
- 3) La Policía.
- 4) La Acordada.
- 5) La Ley Fuga.
- 6) Quintana Roo " La Siberia Mexicana ".
- 7) Las Cárceles.
- 8) Los Jefes Políticos (Caciques).³³ (Ver Cuadro No. 1.4).

Cada factor de represión fueron hábilmente combinados para el ejercicio del control en el régimen de Porfirio Díaz, con objetivos y actividades muy específicas, alcances y disfunciones claramente identificados.

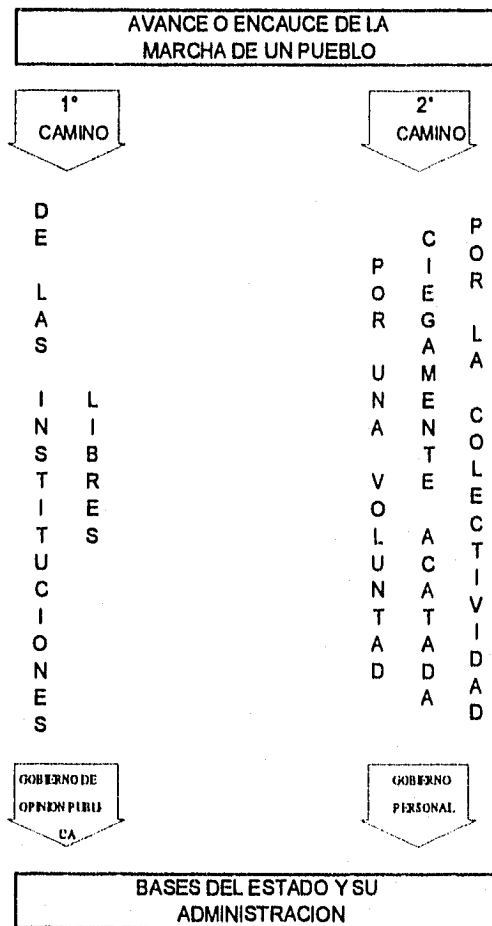
³¹ Relacionado a la creación de instituciones políticas y administrativas en el Porfiriato, existió un procedimiento tradicional, consistente en investigar cuáles fueron las más avanzadas en el extranjero y copiarlas irrelaxivamente, extremándolas y sin matizarlas, sin importar que el modelo esté o no de acuerdo a nuestra cultura, y no satisfizo nuestras necesidades, ni respondió a nuestras aspiraciones, el único criterio de copiado es alcanzar de una vez por todas, el último grado de progreso conquistado por otros pueblos, sin considerar la necesidad de las adaptaciones, las formas, de modalidades sucesivas, cada vez más perfeccionadas, con una preparación moral lenta, es decir, por una serie de etapas. Lo que propició que se cayera en conquistas logradas solamente en el papel y que las instituciones que no estuvieron diseñadas sobre el carácter del pueblo, no representaron sino anteojos sin lentes para un náufrago, al grado que fue parte del estancamiento político de la dictadura de Díaz, y el no desenvolvimiento de la sociedad y la no libertad política, misma que no hizo posible el progreso y de que existiera un vacío de instituciones libres y del pueblo, entonces, hizo falta instituciones que encausaran el camino del Pueblo Mexicano, en suma, las instituciones del país no se orientaron por una voluntad ciegamente acatada por la colectividad.

³² John Kenneth Turner. *México Bárbaro*. México. Ed. Epoca, 1978, p. 301

³³ *Ibid.* p. 124

ESQUEMA No. 1. 4

ENCAUSE DEL PUEBLO MEXICANO POR UN GOBIERNO PERSONAL
(CON FALTA DE INSTITUCIONES LIBRES Y DE PROGRESO)



CUADRO No. 1.4
ADMINISTRACION Y NATURALEZA DE LOS FACTORES REPRESIVOS DEL REGIMEN DE DIAZ

HOJA 1 DE 2

SITUACION ELEMENTO REPRESIVO	DEFINICION	OBJETO	TIPO	ACTIVIDADES	INTEGRACION	ALCANCE	DISFUNCION
- EJERCITO	- "La Cuerda Nacional"	- Preparar la contrarrevolucion interna		- Ejerce actividades policiaacas - Maquina de asesinar - Institucion de destierro - Cárcel y campo de concentración para políticos indeseables	- Dividido en 10 zonas militares, tres comandancias y catorce jefaturas - Son ciudadanos politicamente indeseables - Sentencian a reos a servir en el ejército - Trabajadores declarados en huelga - Periodistas que critican al Gobierno - Agricultores que no pagan los impuestos	- Ejército concentrado cerca de grandes centros de población	- Los hombres son más prisioneros que soldados, en el trato - Las bases de la lealtad inconsistentes y fácil de deshacer
- FUERZAS RURALES	- Policia montada con buen tipo, que matan a discreción	- Robar y matar por cuenta del Gobierno	- Rurales de la Federación - Rurales de los Estados	- Fuerza de choque especial de los Jefes Políticos	- Selección entre criminales	- Distribuidos entre los diversos estados en proporción al número de habitantes - Mayormente utilizados en los distritos rurales	
- POLICIA			- Cuerpo de policia - Policia secreta		- Cantidad dos veces mayor que policias secretos que regulares		
- GENDARME	- Hombres que llevan linternas rojas de noche			- Utilizan el sistema de señales			
- ACORDADA	- Organización secreta de asesinos o especie de policia	- Matar sin provocar ruido		- Elimina enemigos personales del Gobernador o Jefe Político - Aniquilar políticos sospechosos - Eliminar a bandidos o sospechosos de cometer delitos y que no tienen pruebas - Desaparición de liberales o blasfemados del régimen	- Depende de cada Estado - Trabajan en la Capital		
- LEY FUGA	- Una forma de asesinar por la Policia de México	- Medio de dar muerte a personas contra quienes el Gobierno no tenía pretexto para ejecutarlas legalmente		- Capturar al hombre señalado - En lugar solitario se disparó sobre él - Mantenerse en silencio - En caso de exigir explicaciones se informa que la víctima se escapó			- La prensa informa de aplicaciones de la Ley Fuga

SITUACION	DEFINICION	OBJETO	TIPO	ACTIVIDADES	INTE-GRACION	ALCANCE	DISFUNCION
ELEMENTO REPRESIVO							
-CARCEL (BELEN)	- Belen fue la prisión general del Distrito Federal, que anteriormente era un convento	-Quebrantar los ánimos de sublevados políticos, periodistas e inconformes y eliminar vidas	- Impedían el paso a visitantes no comprometidos con la dictadura, por lo tanto, no podían relacionarse	- Empleo de torturas para hacer confesar - No se hacen investigaciones de hechos		- Comprende la Capital de la República y algunos suburbios	- Con cárceles infrahumanas no podría ser un Gobierno civilizado - Contraban el lito y tuberculosis el 75% de los que entraron - Ración diaria de galletas y frijoles - Complementar comida desde afuera para no morir - Lugar sucio que propicia enfermedad de piel - Imperó la ley del más fuerte - Robos internos - Delitos indecibles - Difícilmente salen con vida - Negaron el agua
-CARCEL (SAN JUAN DE ULUA)	- Vieja fortaleza militar situada en el puerto de Veracruz, convertida en prisión política	- Para políticos sospechosos	- Cárcel Privada que utilizaba Porfirio Díaz	- Impedir la comunicación con todo mundo del exterior - Desconocimiento total de los presos políticos			- Mueren pronto - Celdas bajo del mar, el agua se filtra hasta los prisioneros - Prisioneros desnudos y muertos de hambre - Oscuros calabozos y pequeños - Se acostaban encogidos
-JEFE POLITICO	- El más notable asesino oficial a quien la Revolución le llamó cacique			- Manda a policía local y rurales - Dirige la acordada - Da órdenes frecuentemente a tropas regulares - Controlan manifestaciones públicas - Mandaban a la cuerda a agitadores o murmuradores - Reclutador para el ejército en base a su voluntad - Impone elecciones - Emplea el soborno - Llevar a cabo las elecciones - Despojar a propietarios de sus parcelas para darlas a los ricos			- El Gobierno controló a la prensa, y por eso pocos crímenes son conocidos - Ejecuciones de gente sin juicio - Explotó el horror al ejército para obtener dinero de jornaleros y pequeños propietarios
-QUINTANA ROO, "LA SIBERIA MEXICANA"	- Siberia de México	- Llevar a sospechosos, políticos, oficiales y agitadores obreros en calidad de obreros presos.	- Insalubridad	- Campaña contra mayas - Mandar soldados presos - Deshacerse de oficiales - Reos de prisión militar de San Juan de Ulúa con timo de reducir su condena			- Duramente tratados por falta de comida - Enfermedades por hambre - Posibilidades de regreso al hogar del 1% - Robo de comida - Preferían San Juan de Ulúa - Suicidios - Azotados hasta morir cuando caían por debilidad los soldados

Los Mecanismos de Represión eran dirigidos por autoridades quienes se encargaron de frenar las libertades y no vacilaron en matar a los hombres que se oponían, provocando un alejamiento y resentimiento con el pueblo, y de no propiciar la seguridad en el país porque dichas autoridades pactaron con los ladrones, sin que tuvieran un mínimo de honradez.

El resultado de que autoridades y ladrones se coludieran fue el de una total desconfianza, pérdida del respeto y pánico, porque cualquier defensa hacia la autoridad era inoperante y no se respetaron las garantías, transformándose en una fuente de peligro y constante amenaza para la sociedad civil de aquella época.

Para reforzar lo enunciado anteriormente del papel que jugaron las autoridades del Porfiriato, retomaremos algunas ideas de algunas personas de mayor radicalismo de la época, de Ricardo Flores Magón: "*Las crueldades de los encargados de velar por los intereses de la sociedad dan por resultado, que la sociedad pierda su prestigio y que se la tome no como una institución que requieran los pueblos para no vivir en la anarquía, y por lo mismo, es indispensable para la seguridad social, sino como un verdugo dispuesto siempre a descargar sus golpes mortales haya o no razón para ello.*"³⁴

Las formas de control fueron encargadas a los elementos represivos e instituciones públicas que conformaban toda una maquinaria de explotación y represión, que requería de un Gobierno Fuerte capaz de controlar a millones de campesinos y obreros. Entonces, era suficiente cualquier síntoma de irregularidad para que el dictador se apoyara en el aparato defensivo, para eliminar bajo cualquier medio los focos generadores de la inestabilidad.

³⁴ Ricardo y Jesús Flores Magón. *Batalla a la Dictadura*. México. Ed. Empresas Editoriales Quinto Sol, 1967, p. 180

En el cuadro No. 1.4 de la Administración y Naturaleza de los Factores Represivos del Régimen de Díaz, se observa que usa como forma de control la violencia, torturas y demás medios y abusos que incluso llevaban a atentar contra la salud y provocaban la muerte, todo eso el pueblo aguantó, a tal grado que no era respetado, no se manifestaba la libertad, porque no se aplicó la Constitución de 1857, ni las Leyes de Reforma.

1.4 La Elite de los Científicos como Grandes Políticos, Administradores y Empresarios, Demasiado Elitistas.

Fueron hombres que en casi veinte años intervinieron en la orientación de México y fueron líderes de las acciones financieras, industriales y mercantiles.

Que mejor que para describir al Grupo Científico, vale la pena remitirnos a Limantour, quien en su libro "Apuntes Sobre mi vida Pública", se refiere: "...una agrupación singular, sin forma ni organización alguna y sin más lazos de unión que los ideales de aquél centro político y el propósito de irlos realizando dentro de los límites que les fijaran firme adhesión al Gobierno del General Díaz." ³⁵

José López Portillo y Rojas nos menciona lo que fueron los científicos: "*Nada más que una asociación política y comercial de hombres inteligentes, ilustrados y de influjo, sostenida para ayudarse mutuamente, en todo género de asuntos lucrativos; una especie de cofradía burocrática; una masonería fuerte y hermética, destinada a la explotación de los negocios, no por medio del crimen, se entiende, sino del predominio oficial*". ³⁶

También se les calificó de científicos porque en sus programas, presupuestos, procedimientos de gobierno y hacendados no querían que fueran empiricos sino científicos

³⁵ José Ives Limantour. *Apuntes Sobre mi Vida Pública*. México. Ed. Porrúa. 1965, p. 21

³⁶ José López Portillo y Rojas. *Elevación y Caída de Porfirio Díaz*. México. Ed. Porrúa. 1975, p. 273

y se apegasen a " los principios de las Ciencias Políticas y Económicas ", por lo tanto, en sus discursos y pláticas rescataban constantemente el término científico, en consecuencia la opinión pública los bautizó de " científicos ".

Los principales científicos fueron Pablo Macedo, Rosendo Pineda, Hugo Sherer, Joaquín D. Casasús, que se caracterizaron por ser amigos de confianza y ligados por la amistad, política y de negocios, cada quien tenía una especialidad, de tal manera que si se presentaba algún negocio, sabían quien colaboraría eficazmente, y reciprocamente, siendo una alianza de poder público con monopolio económico.

Llegaron a tener bastante fuerza en la organización de la " Unión Liberal ", y en la iniciación de los cambios que en el Gobierno trataron de instrumentar.

La Unión Liberal en su primera convención, para la reelección de Díaz en 1892, surgió la iniciativa de formar un " Partido Nacional ", orientado a practicar la democracia y con tal objeto elaborar un Programa de Gobierno.

Los científicos que declararon que no fueron un partido, elaboraron el " Manifiesto " que los delegados dirigieron a la Nación, siendo redactado por Don Justo Sierra para la Convención de 1892 y con el que se diseñó el " Programa o Plataforma del Partido Liberal ". Este último tenía la forma de petición de derechos, debido a que en su contenido tenía reclamaciones y no promesas como era de esperarse.

El programa mencionó las bondades de la paz, libertad, respeto a la opinión, libertad de prensa, proponían la reelección real de Díaz en las urnas electorales sólo por excepción y celebraban la renovación como regla general democrática, llamaban al pueblo a ejercer su derecho al sufragio y llamaban al Gobierno al deber de la libertad. De tal forma que, el

pueblo aprendería, crecería y el prestigio se sujetaría a las fórmulas de la democracia. Con esto demostraron que no querían la sucesión de la (u otra) dictadura.

El movimiento electoral y la libertad no avanzaron aún con los esfuerzos de los científicos, debido a la resistencia constante de Porfirio Díaz y a la indiferencia del pueblo, sin embargo, estos resultados no quebrantaron su empeño hacia el afán democrático durante dicho periodo.

En el Gobierno de Porfirio Díaz no fue posible la elección opuesta bajo el sistema electoral que manejaba. Durante la dictadura del Porfiriato nadie ejerció con libertad el derecho del voto, puesto que no existían partidos de oposición organizados, en periodo de elecciones el voto era burlado por autoridades locales bajo el mandato del centro.

Los científicos tenían la influencia en Porfirio Díaz del saber y el talento, al grado de que se apoyaba en esta clase, aprovechándola como una fuerza útil para su mandato, a nivel individual los utilizaba en trabajos y comisiones delicadas, sabía que les tenía que dar juego, y que no los debía abandonar, aunque a nivel de grupo, debido a sus marcadas tendencias y fuertes expectativas le generaban cierta desconfianza.

Sin embargo, Porfirio Díaz rechazó algunas iniciativas de los científicos, principalmente cuando se oponían a su Sistema de Gobierno, como el caso para darle continuidad al programa en que participó Justo Sierra, éste presentó ante la Cámara de Diputados el *Proyecto de Reforma Constitucional*, que se refería a la inamovilidad de los Magistrados de la Suprema Corte de Justicia, teniendo éxito en dicha Cámara, pero con los Senadores no lo logró.

Lo anterior se debe a que Porfirio Díaz ordenó que se estancara su proceso. Fue una de las razones para que el Grupo Científico cambiara de naturaleza de un idealismo a un materialismo, así restableció sus buenas intenciones a una de carácter mercantilista, ésta última, fue con que los caracterizó el pueblo mexicano.

Esa pérdida de influencia de los científicos en Porfirio Díaz y en la política hizo que reorientaran sus esfuerzos a los negocios lucrativos y aprovecharon las oportunidades, hasta tener la característica de una compañía cooperativa, en donde se apoyaban sus miembros, para alcanzar sus propósitos de provecho personal.

Ese nuevo enfoque del Grupo Científico fue herencia de su maestro Manuel Romero Rubio, que siendo político aprovechó su poder en favor de sus intereses. Romero Rubio seleccionó con mucho tino a su equipo de trabajo, caracterizado por una gran capacidad, buenos conocimientos y habilidades para alternar su desenvolvimiento en el ámbito político y económico.

Los discípulos y sucesores de Rubio, entre ellos los científicos, fueron buenos políticos y con un gran sentido pragmático para la creación y crecimiento de sus capitales privados. Por su gran influencia política podían organizar grandes empresas.

Los científicos trabajaban arduamente y se filtraron como consultores de diferentes Secretarías o participantes en comisiones de estudios, cuyos resultados fueron bastantes proyectos constitucionales, presupuestarios, legales y financieros, que tenían que ver con el progreso del Gobierno y su Administración Pública, cuya participación iba más allá de la elaboración de tales disposiciones jurídicas o documentos, porque también fueron defendidas dichas propuestas en las Cámaras de Representantes.

Los científicos con sus habilidades, empeño y sólida formación fueron utilizados por Díaz, con el fin de reforzar su Administración y para controlarlos, porque ocuparon niveles jerárquicos de primer orden e importancia.

El aprovechamiento de los científicos y el papel de Romero Rubio queda claro en la pluma de José López Portillo y Rojas: "*Porfirio Díaz se aprovechó de los trabajos eruditos y fecundos de Limantour, Pablo Macedo, Joaquín D. Casasús, y otros discípulos de Romero Rubio, que formaron a su lado una especie de estado mayor intelectual. Ellos abrigaron y embellecieron una obra, que, sin su contingente, habría sido nada más que violenta y degradante.*" ³⁷

Los científicos llegaron a ser el grupo de mayor impulso, situación que veía con desconfianza Díaz, le preocupaba el que incrementaran su influencia en la Gestión Pública, sobre todo si llegaran al nivel de no alinearse con el Presidente y si tomaran caminos diferentes, por ser intelectuales de criterio independiente. Por lo anterior, Díaz fue vigilante de sus gestiones y manejos.

El Grupo Científico tenía como táctica buscar dentro de la misma política del Presidente (porque la política estaba en posesión del Presidente), los cambios factibles, pero éste dudaba del grupo, por lo tanto, creó fuerzas opuestas para que chocaran, dando mala impresión del Gobierno con esto, en la opinión del público. Se llegó a que la opinión pública acusó a los " científicos " de enriquecerse, explotando dos caminos: la venta a vil precio de bienes nacionales, para entregárselas a los extranjeros siendo abogados patrocinadores de su codicia, y por medio de contratos leoninos y sucios, de los que en Cuba se llamaron " chivos ", que son los negocios sucios convenidos entre el gobierno y los particulares de grave influencia corruptora.

³⁷ *Ibid.* p. 263

Los científicos llegaron a ser soberbios, vanidosos, sus errores fueron también de actitud, pues al aceptar su nombre se comprometieron con implicaciones petulantes y así ofendieron a los que no pertenecían a su grupo, por considerarse hombres fuera de serie, haciéndolos menos a los demás y despreciándolos, lo que provocó resentimientos en el pueblo y perturbaron la opinión pública, siendo posteriormente una de las causas que provocaron la caída de la autocracia y del levantamiento revolucionario.

Los científicos cometieron errores como hacer a un lado sus ideales de democracia, decayendo sus acciones al ser manipuladas por Porfirio Díaz, provocando el fenómeno de separación, porque su líder Limantour no participaba al encontrarse en Francia, pese a las insistencias de Díaz de que volviera, por otro lado, Justo Sierra, Casasús y los Macedo se alejaron.

Los errores anteriores aunado a que hicieron mal uso del poder, porque no lo mesuraron, lo manejaron con abusos, se consideraron onnipotentes, desbordaron sus ansias monetarias, despojaron a pueblos y aldeas de sus derechos y ventajas, haciendo a un lado sus demandas, aspectos que fueron tejiendo un rechazo, odio, rencor con esa clase de políticos, que se fue propagando, haciéndolos menos populares y aborrecidos.

Posiblemente un defecto y cualidad de los científicos explica el papel que manejaron con Porfirio Díaz, fue el siguiente: "*... no pudo ganar prestigio en la masa común, por más que fueron sus hombres los únicos que tenían valor para pedir restricciones al poder absoluto y para invocar la verdad, en una época en que todo comenzaba ya a ser convencional y de artificio...*"³⁸

³⁸ Emilio Rabasa. *Op. Cit.* p. 113

Sus acciones se enfocaban a Porfirio Díaz mientras que el pueblo no les interesó, situación que se reflejó en su filosofía que se basó en la ley del más fuerte y del más apto, teoría que justificó su desprecio al pueblo.

Ese distanciamiento con el pueblo hizo que José López Portillo y Rojas, negara que los científicos fueran un partido: "*Una agrupación cualquiera, por respetable que sea, sin contacto con la nación, jamás podrá jactarse de ser un partido.*"³⁹

Esa tendencia política que tuvieron los científicos de ser muy elitistas y de una marcada lucha por el poder, podría ser la causa de que no manifestaran sus intenciones a favor del pueblo, situación que es claramente explicada en el escrito que se está analizando del autor Emilio Rabasa: "*La tendencia política de los científicos fue siempre de restricción del poder absoluto, y la transformación de la autocracia en una oligarquía, más o menos estrecha, pero indudablemente más amplia que la dictadura, y con la tendencia democrática de las oligarquías que no se fundan en castas.*"⁴⁰

El concepto de oligarquía está asociado al de autocracia, que parte del supuesto que un hombre, por sí solo y por extraordinario que sea, no puede regir los destinos del Estado y su Administración, y se establece un vínculo adecuado entre el concepto de autocracia y oligarquía, que Roque Estrada, enuncia: "*Debajo de todo supuesto autócrata trabaja el núcleo de los colaboradores, que sirve de base fundamental al poder que representa el mismo autócrata; núcleo que viene a constituir una verdadera OLIGARQUÍA. De consiguiente, es la oligarquía la que posee el verdadero poder intrínseco, y el poder del autócrata queda reducido a un papel meramente representativo, pero no intrínseco.*"⁴¹

³⁹ José López Portillo y Rojas. *Op. Cit.* pp. 272-273

⁴⁰ Emilio Rabasa. *Op. Cit.* p. 115

⁴¹ Roque Estrada. *Op. Cit.* p. 5

1.5 El Líder de los Científicos José Ives Limantour, Gran Administrador y con Talento Financiero, pero Distanciado del Pueblo.

Los científicos y el periodo de Porfirio Díaz no se puede entender sin una explicación del personaje José Ives Limantour, quien ya se mencionó que fue el jefe de los científicos y llegó a ser Ministro de Hacienda, en febrero de 1893, cuando la situación de la hacienda era extremadamente grave y se enfrentaba a una crisis, así inició su gestión financiera, por su talento y genio financiero salvó al país de la ruina.

José Ives Limantour para lograr lo anteriormente mencionado, entre otras cosas al principio de su gestión dirigió y organizó hábilmente la hacienda del país y se manejó con honradez.

Las características del país y la opinión pública pretendían una suspensión de pagos al exterior, sin embargo, Limantour no lo hizo porque deterioraba al crédito, suprimió empleos y estableció la vigilancia en las recaudaciones.

Limantour fue a Europa en donde concertó la nueva conversión de la deuda, en títulos con interés del 4% en las mejores condiciones.

Para el año fiscal de 1893 a 1894 en el ejercicio redujo el deficiente, en años anteriores fueron más elevados, en el ejercicio fiscal de 1895 a 1896, ya hubo sobrantes, característica que se manifestó hasta la caída de Porfirio Díaz.

Para el año de 1896 Limantour logró un cambio de la hacienda en México, producto del acertado manejo financiero, provocando cierta prosperidad en el país, continuando sus éxitos trascendentes, logrando manejar el presupuesto con un superávit en aumento cada año, aún cuando el gasto público se incrementó considerablemente.

El orden y fortaleza obtenido en las finanzas, así como el incremento notable de los ingresos, hicieron que se aplicasen ciertos porcentajes de las reservas a las obras de puertos, edificios de escuelas y mejoras de saneamiento, agua, drenaje, pavimento de asfalto y cultura de la Capital.

El país logró que tuviera liquidez de recursos que no se destinaran a objeto en especial, impulsó construcciones, se edificaron monumentos que evidenciaran la importancia del Porfiriato y contrataron empréstitos en el exterior, negociados con mejores ventajas y bajas tasas de interés, cumplió con los compromisos con un alto grado de solvencia y confianza, expidió la " Ley Monetaria " que suprimió la fluctuación de nuestros cambios en el exterior debido a la baja del valor de la plata, consolidó los ferrocarriles nacionales.

Sin embargo, no todo era acierto en el ministro de Hacienda, quien lo afirma fue Toribio Esquivel Obregón: *" El país entero había sufrido por causa de la Secretaría de Hacienda grandes males, entre otros el precedente de la Ley Monetaria de 1905 que, en lugar de rehabilitar nuestra moneda, legalizó su degradación con notorio perjuicio de las clases asalariadas, y que, facilitando artificialmente las importaciones, aumentaba la emigración de nuestro dinero. "* ⁴²

Las medidas económicas en desacierto tomadas por Limantour afectaban principalmente a las clases baja y media, quienes expresaban su malestar emigrando a Estados Unidos de Norteamérica en busca de trabajo. Sin embargo, la nueva medida relativa a los bancos afectaba a las clases ricas, que eran el sostén de la dictadura, mismas que con su dinero iniciaron las ruidosas manifestaciones de descontento que terminaron en la Revolución de 1910 (un ejemplo lo tenemos con Camilo Arriaga y Francisco I. Madero). La historia no lo

⁴² Toribio Esquivel Obregón. *Mi Labor en Servicio de México*, México. Ed. Botas, 1934, pp. 7-8

niega realmente, las consecuencias que la política del Ministro de Hacienda podían tener para la paz pública y la prosperidad nacional fueron funestas.

El poder de José Ives Limantour radicó principalmente porque manejaba el tesoro (Se ha señalado siempre como el representante y jefe genuino de aquella oligarquía) y también elaboró una ley denominada " Ley del Régimen de los Bienes Nacionales ", para su injerencia en los gastos y proyectos de las Secretarías, situación que le permitió el predominio sobre los otros Ministros.

Díaz y Limantour se complementaron, ya que al primero le correspondía hacer sentir en el interior y el exterior la estabilidad y fuerza de su Gobierno, y al segundo, convencer a nacionales y extranjeros que la nación ya garantizaba solvencia y seriedad en sus compromisos.

La labor que hizo José Ives Limantour como Secretario de Hacienda, fue claramente explicada por José López Portillo y Rojas: "*Limantour fue el salvador de Porfirio Díaz y de México; porque, a no ser por él, desacreditado México en el Exterior, por la falta del cumplimiento de los compromisos, se habría desempeñado nuevamente en el abismo de las revoluciones.*"⁴³

La historia nos muestra lo que hizo José Ives Limantour que fue aplazar la Revolución, sólo durante un tiempo, pues aunque generó dinero sólo se distribuyó en unas cuantas manos, que propició el desprestigio de Porfirio Díaz, el disgusto y la rebeldía de la clase popular y de los intelectuales independientes. Limantour solo logró proteger y sostener a Díaz con sus aciertos financieros por unos cuantos años, *significó en ese lapso el cimiento que sostuvo la Administración de Díaz.*

⁴³ José López Portillo y Rojas. *Op. Cit.* p. 287

José Ives Limantour también cometió otros errores graves de carácter financiero, *al grado que facilitó el desarrollo de la Revolución*, porque se espantó de la cantidad tan grande que fue destinada a los gastos de guerra, durante la etapa anterior a Porfirio Díaz y en los primeros años de su régimen, detectó un desequilibrio en el presupuesto e hizo una reducción presupuestaria destinada a la partida militar, ya al final del régimen. Limantour dirigió el presupuesto bélico a otros requerimientos y lo transfirió a otras partidas, subestimó los medios económicos para el mantenimiento de la paz, y al disminuir el destino del presupuesto en conceptos no bélicos, *entonces hizo que no contaran con los elementos ni recursos para frenar los levantamientos en el inicio de la Revolución*.

Pero los errores de José Ives Limantour, no fueron de carácter presupuestal, sino que también se reflejaron en su personalidad, sin menospreciar sus cualidades financieras, para ello, se rescata el estudio de Manuel Calero: "*Dotado de glacial aunque refinada cortesía, Limantour se hace admirar por la nitidez de su talento, su vastísima instrucción, su inmensa capacidad para el trabajo, sus dotes de organización; pero difícilmente se hace amar*".⁴⁴

Para entender cómo era la personalidad de José Ives Limantour, que de alguna forma impregnaba a los demás científicos se retoma un interesante comentario: "*...Limantour no pudo nunca ser popular. No conocía a nuestro gran pueblo, como no fuera literalmente. Huía por instinto de su contacto y era incapaz de identificarse con sus dolores e infinitas miserias.*"⁴⁵

José Ives Limantour en otra faceta de su vida pública se observó el distanciamiento con el pueblo, nos referimos en el desarrollo de su libro, porque poco escribe de sí mismo y

⁴⁴ Manuel Calero. *Un Decenio de Política Mexicana*. Nueva York, 1920. En José López Portillo y Rojas. Op. Cit. p. 226

⁴⁵ *Idem*. p. 226

más bien se enfoca a interpretar la actuación de Díaz en algunas decisiones de trascendencia y a justificar sus acciones dentro del Gabinete Porfirista, pero siempre pensando en los altos estratos de las jerarquías políticas y administrativas.

Limantour en 1908, todavía como secretario de Hacienda, cometió sus últimos errores: *“ El año de 1908 el Secretario de Hacienda, que era entonces don José Ives Limantour, manifestándose alarmado por la crisis que habían sufrido el año anterior los Estados Unidos, quiso modificar el Sistema de Crédito, a todas luces defectuoso, que habían adoptado los bancos de la República, y que era la consecuencia natural y directa de los errores cometidos en la Ley Bancaria de 1897, de que era autor el propio secretario. ”*⁴⁶

Cuando Limantour dejó la hacienda su obra se vino abajo, se incrementó y desordenó el gasto y se desestabilizó la economía, se perdió el crédito y nuestras finanzas volvieron a entrar a un periodo de crisis, tal y como estuvieron anteriormente a su gestión ministerial, perdiendo en consecuencia, firmeza y poder el mismo Díaz, lo que repercutió posteriormente en el caos del periodo de Díaz. Lo anterior, se consideró resultado de la influencia de Limantour, porque desde años atrás era considerado el principal consejero de Díaz, que sin su intervención en las decisiones de Díaz no se podía hacer nada trascendental, razón bien fundamentada y lógica que se le consideró como uno de los factores de mayor importancia en el estado político y social del malestar colectivo.

A continuación pasaremos al capítulo de la “ Administración y el Poder en Crisis del Porfiriato ” que implica a grandes rasgos un diagnóstico de lo que propició el cambio, las causas e integrantes en la movilización de los grupos oponentes al Porfiriato, las organizaciones y grupos que prepararon la lucha armada, el papel del filósofo Justo Sierra

⁴⁶ Toribio Esquivel Obregón. *Op. Cit.* p. 3

Méndez, y por último, los precursores que integraron el Ateneo de la Juventud y combatieron la Filosofía Positivista.

CAPITULO II LA ADMINISTRACION Y EL PODER EN CRISIS DEL PORFIRIATO

2.1 Un Diagnóstico de sus Valores, Prioridades y Elementos que Propiciaron el Cambio en el Estado y la Administración.

El Gobierno de Porfirio Díaz hizo a un lado su fin como organización social, que es la construcción de la Administración y mejoramiento de la sociedad en general que dirige, esta afirmación es válida porque la política la veía Díaz, como el medio de construir y mantener al Gobierno.

Los escritores y periodistas que no apoyaban al Porfiriato fueron perseguidos y acosados por su integridad periodística.

La prensa oficial pagada por Porfirio Díaz evidenció sus intenciones para formarles una imagen negativa en la opinión pública y acelerar sus detenciones y destinos, pese a las acciones de los liberales que hacían esfuerzos por reconquistar la libertad.

Muchos periodistas servían al autócrata de Porfirio Díaz, porque les pagaban, hecho que los desprestigiaba en sus escritos, ya que estaban llenos de complacencia y adulaciones, sin que pudieran limitar, por ello, las acciones ilegales de los funcionarios que gozaban de una absoluta impunidad.

Se aclaró el efecto de tolerancia de la prensa en los funcionarios públicos, con la argumentación de los hermanos Flores Magón: *“La impunidad en el ejercicio de una función pública se traduciría en el relajamiento de las instituciones...el medio para realizarlo es la prensa”*.¹

¹ Ricardo y Jesús Flores Magón. *Batalla a la Dictadura*. México. Ed. Empresas Editoriales Quinto Sol, 1967, p. 248

La clase alta o favorecida que vivía en la abundancia, estaba conformada por hacendados y terratenientes y concesionarios de empresas, los políticos influyentes (científicos) y altos empleados de Gobierno, y los generales del ejército. (Ver diagrama N° 2.1). Eran una clase privilegiada con Porfirio Díaz, porque reconoció en ella la prerrogativa de no pagar completas las contribuciones, aportando a los gastos públicos con fuerte moderación.

Porfirio Díaz recomendó a los Gobernadores de los Estados que trataran a los grandes hacendados, a los importantes industriales, y a los privilegiados comerciantes, como dignos de culto y con moderación fiscal. En ese sentido le fueron fieles a Díaz en tiempos de grandeza. Con la importancia que no sería posible el gobierno de Díaz, si no les diera apoyo y facilidades a los grandes.

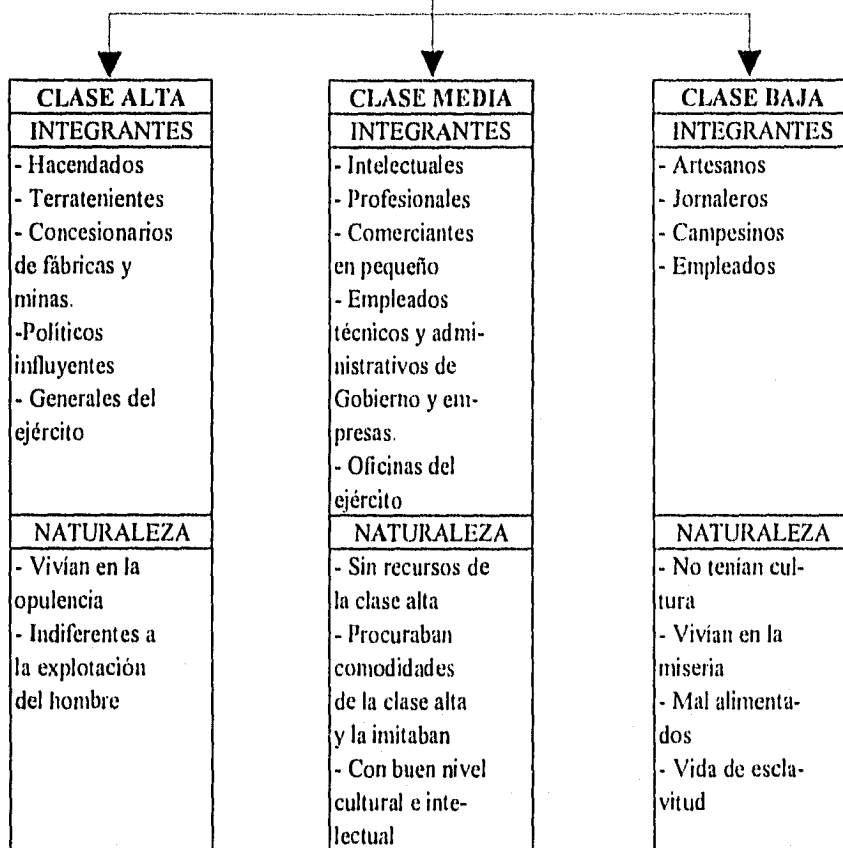
Porfirio Díaz preparó un sistema para estar por encima de las superioridades del país, la sociedad empezó a estremecerse y a reaccionar cuando Díaz se endiosó, hasta creerse eterno, con tal magnitud de que llegó a pensar en destruir los elementos de la clase alta, sin reconocer que representaron el sistema nervioso del organismo social. Con lo anterior provocaría una anarquía política y social.

Ya se hablaba de una clase media que la integraban los hombres más cultos de la sociedad mexicana e inteligentes, como son los intelectuales, ingenieros, abogados, médicos, pequeños comerciantes, trabajadores calificados y artesanos con éxito. Sin embargo, su poder adquisitivo era muy bajo.

Los profesionistas como los médicos, ingenieros, abogados, los profesores, pequeños comerciantes e intelectuales, durante el Porfiriato su nivel de vida era muy bajo y siempre al margen de los beneficios. El profesorado tenía sueldos de subsistencia y carecía de alguna ley proteccionista.

DIAGRAMA No. 2.1

TRES CLASES SOCIALES EN LA ADMINISTRACION PORFIRISTA



Había una clase media rural que eran los propietarios de unos 48 mil ranchos, es decir, el elemento activo de la sociedad local.

La clase baja conformada por los empleados, campesinos, obreros y artesanos se empobrecían cada vez más, los dos últimos eran desplazados por la máquina. Respecto a los obreros el sufrimiento era muy marcado, dado que las jornadas de trabajo alcanzaban más de dieciséis horas en el día, no se pagaba con puntualidad a empleados burocráticos.

El mexicano fue discriminado a favor del extranjero, los trabajos técnicos, éstos últimos los ocupaban, salvo con excepciones y salarios más bajos para el trabajador del país, los que apenas les alcanzaba para la subsistencia.

Las clases humildes de referencia no contaban con disposiciones jurídicas que estableciesen sus derechos, al respecto dependían de determinaciones de los capitalistas extranjeros y de resoluciones de capataces y patrones, en consecuencia se propicia la miseria, la explotación y el desamparo, es decir, laboraban en ínfimas condiciones de trabajo. Entonces, el pueblo carecía de satisfactores mínimos como pan, albergue y tierras que cultivar.

El obrero aceptó esas condiciones, porque la miseria existente propiciaba que se sublevara, sin embargo, que bajo cualquier circunstancia si se opone al rico es inmediatamente reprimido por el régimen de Díaz, respecto a sus demandas en muy pocas ocasiones tuvieron éxito sus peticiones, ya que el apoyo se resolvía a favor de las empresas, la huelga fue abrogada.

El obrero y su condición era desastrosa, durante la dictadura no se le pagaban los días de descanso, no se indemnizaban a los que tenían accidentes de trabajo y que quedaron

inutilizados, no se les reconocía la posibilidad de solicitar aumento en sus raquíscos salarios, ni tampoco en la mejora de las condiciones de trabajo, y no le limitó el tiempo de trabajo.

Los hacendados y terratenientes nacionales² explotaron a los campesinos que conformaban el grueso de la población. El hacendado tenía una vida suntuosa y de derroche y tan protegidos por la dictadura que los costos de sus productos agrícolas se elevaron, favoreciéndolos en su acumulación, pagaban impuestos bajos, sin embargo, para los campesinos no se elevó su salario, ni se mejoró el Programa Agrícola del país.

Otro nombre dado a los hacendados es el de aristocracia, ésta la componían los mismos hacendados, cuyo campo de acción se extendía como dueños de casas, de acciones mineras y de bancos de la localidad; también la aristocracia estaba integrada de propietarios de grandes establecimientos comerciales, altos funcionarios extranjeros de compañías mineras Norteamericanas o Inglesas, y por último médicos y abogados con éxito.

Los hacendados establecieron un sistema de explotación consistente en que los campesinos que eran los dueños de las tierras trabajaban como peones, los nuevos propietarios rentaban sus tierras a sus dueños anteriores los indios, al precio de la mitad de la cosecha, desapareciendo, por lo tanto, las comunidades indígenas, para transformarse a la calidad de siervos.

Lo anterior se fomentó en el Porfiriato al apropiarse y otorgar a sus allegados las extensiones territoriales, propiciándose que un grupo selecto sean los acaparadores de las tierras, de esa forma los campesinos van perdiendo lo que les corresponde, y por si

² Para profundizar aún más en lo cuantitativo y algunas características de dicho grupo, basta citar a Nora Hamilton: "A fines del Porfiriato, la mayor parte de la tierra estaba concentrada en un pequeño número de vastas propiedades de diversos tipos, cuyo número aproximado era de unos 8245 (pero la propiedad de la tierra de hecho estaba aún más concentrada puesto que una sola familia podía poseer más de una propiedad)." En *Los Límites de la Autonomía del Estado*. México. Ed. Era, 1983, p. 62

fuera poco algunas propiedades se otorgaron en la zona fronteriza del norte, poniendo en peligro nuestra integridad territorial.

Las extensiones territoriales fueron tantas logradas por el favor de la dictadura, que no la cultivaron totalmente ni con la mejora de sus técnicas agrícolas, dado que su capital iba en aumento con el incremento de su ganado.

El método que usó Porfirio Díaz para apropiarse injustamente de las tierras de los mexicanos fue la confiscación de las tierras del pueblo, de tal manera que, las pequeñas propiedades de las tribus indígenas fueron expropiadas, quedando por ende en poder de funcionarios de Gobierno o extranjeros.

Para dar el carácter legal a la confiscación de tierras, Porfirio Díaz expidió la " Ley de Registro de la Propiedad ", cuyo propósito fue despojar a propietarios que no tuviesen título registrado, ya que las pertenencias no se registraban ni se emitían títulos, involucrando así a todas las tierras en México, que solamente eran hereditarias por tradición y sin ninguna formalización que las respaldaran.

Al aprobarse la Ley de mención, el Gobierno de Porfirio Díaz organizó compañías deslindadoras y sus agentes seleccionaron las mejores, las registraron y despojaron a un gran número de propietarios.

Otro pretexto que utilizaron los ladrones de tierras para confiscarlas, fue la imposición del gravamen arbitrario de los impuestos estatales, bajo la característica de evasión o retraso del pago de contribuciones.

Se auxiliaron del ejército para presionar en el cobro de impuestos, en caso contrario el lanzamiento de propietarios, de tal manera que se enajenaron grandes extensiones de terreno repartidos entre los miembros de la camarilla de Díaz y extranjeros, lo que originó numerosos latifundios afectándose a los campesinos.

Las haciendas tenían la minoría de peones fijos, que se les denominaban acasillados, nombre que se les dio por ubicar sus chozas próximas a la casa principal del hacendado, quién tenía una actitud para sus peones de un total rechazo, porque sometían a sus propios hombres.

A los pueblos les fueron quitadas las pocas tierras, propiciando con ello una dependencia intensa para con los hacendados, ya que eran los únicos que proporcionaban trabajo, en condiciones infrahumanas, siendo su única alternativa, o bien, la otra sería morir de hambre, por eso se integraron de peones en las haciendas, y peor aún extorsionados por los hacendados por las denominadas " Tiendas de Raya ".

Sobre los hombros del pueblo recaía el peso de una intensa tiranía y miseria que se convirtió en insoportable, porque tenían raquítica alimentación y hasta azotes, de los miembros del pueblo mexicano nacían, crecían y morían en un medio ambiente en que imperaba el miedo y el horror.

Se llegó a que el 90 o 95% de la población rural no tenían tierras, conformada en peones y jornaleros de las haciendas y empresas agrícolas comerciales, mano de obra contratada en el sudeste, aparceros y trabajadores migratorios en el norte.

Esa miseria y forma de vida era tan insoportable que se le llegó a calificar de esclavitud, por uno de los escritores que profundizó y le interesó el periodo que nos ocupa, John Kenneth Turner, que en su obra " México Bárbaro ", denuncia: " *Probablemente, no menos del*

*80% de todos los trabajadores de las haciendas y plantaciones en México, o son esclavos o están sujetos a la tierra como peones. El otro 20% lo integran los considerados trabajadores libres, quienes viven una existencia precaria..."*³

Por lo tanto, los mexicanos durante el Porfiriato volvieron al momento de esclavitud y dependencia de varios siglos con la influencia española, ya que no tenían bienestar y libertad. Esto era válido para quince millones de mexicanos que tenía el país, en esa época.

Kenneth Turner afirmaba la existencia de un Sistema Esclavista que era tolerado por el Gobierno de Díaz, la cantidad según dicho autor era a tal tamaño que 10 de los 32 estados y territorios de México lo llevaron, por otro lado, la miseria no solo la tenían los esclavos y peones sino que se amplió a casi todos los trabajadores, como mineros, operarios de fabricas, sirvientes domésticos, soldados de línea, policías de la ciudad de México y otros.

No había otra causa de esclavitud, del peonaje y otros males que el mismo Porfirio Díaz, aspecto firmemente argumentado por Kenneth Turner: "*La esclavitud y el peonaje en México, la pobreza y la ignorancia y la postración general del pueblo se deben, en mi humilde opinión, a la organización financiera y política que en la actualidad rige en ese país; en una palabra, a lo que llamaré el " Sistema " del Gral. Porfirio Díaz.*"⁴

La situación de esclavitud no era un adjetivo de un solo autor, para describir la situación que prevalecía en el Pueblo Mexicano, también otro escritor la menciona, es el caso de Fernando Benítez que afirma "*...un pueblo esclavizado, sufría también parálisis, pero era una parálisis hecha de hambre, de esclavitud, de ignorancia, de crueldades y vejaciones insoportables.*"⁵

³ John Kenneth Turner. *México Bárbaro*. México. Ed. Epoca, 1978, p. 97

⁴ *Ibid.* p. 105

⁵ Fernando Benítez. *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana. El Porfirismo*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1985. p. 32

El Sistema Económico de Explotación Porfirista era de tipo colonial y esclavista, cuya característica era la explotación del hombre y no la explotación de los recursos naturales.

El Sistema Económico en el aspecto industrial las minas y fábricas eran propiedad de extranjeros, porque el Gobierno otorgó concesiones a extranjeros; respecto al comercio los negocios de buen tamaño e importantes los tenían los extranjeros, los nacionales operaron el pequeño sin importancia; en el agro el régimen era latifundista, los terratenientes se manejaban como señores feudales y el hacendado acaparó tierras, aguas, bosques y plantíos. Las ganancias tanto de la industria como del comercio no permitían nuestro progreso, solo a naciones extranjeras. (Ver diagrama No. 2.2)

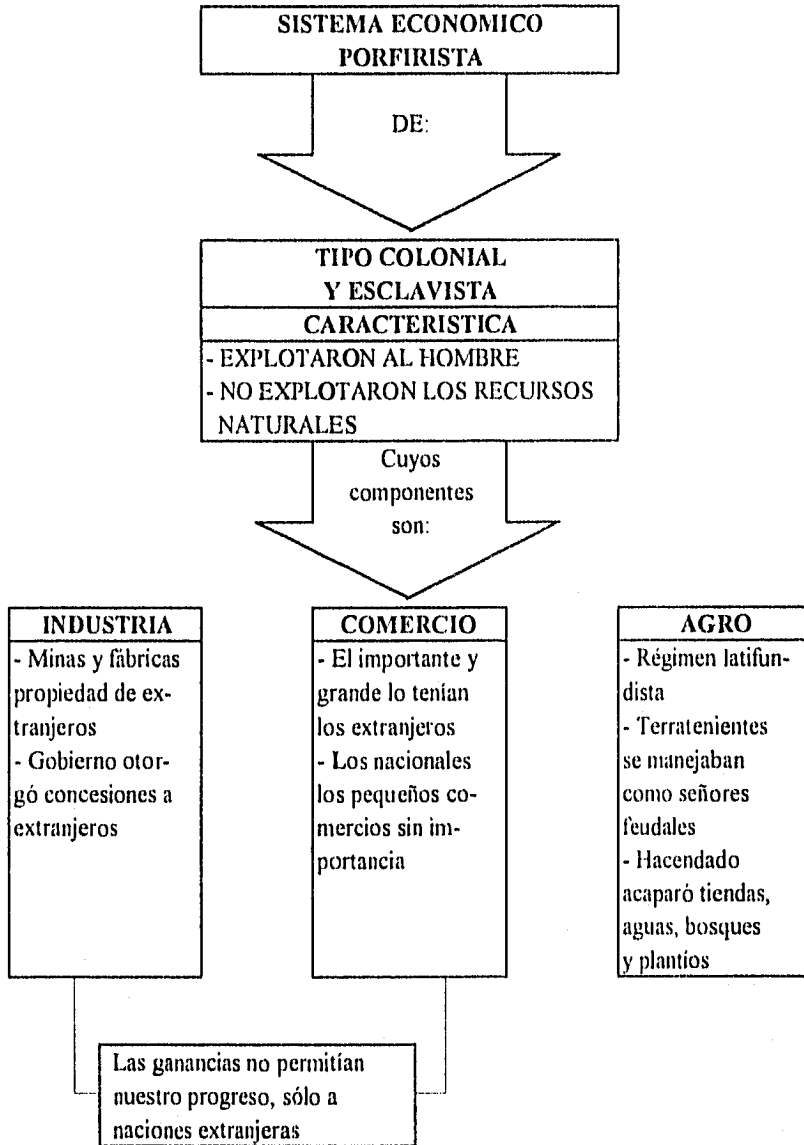
Vemos que los extranjeros gozaban de una situación ventajosa, sus privilegios que entre nosotros disfrutaron los extranjeros, estuvieron hechas de nuestras libertades renunciadas, y habiendo libertad era probable que hubiera justicia y como justicia y privilegio son términos incompatibles, claro es que el interés de los extranjeros estuvo en contra de nuestras libertades, mientras la ausencia de éstas les benefició.

A los extranjeros les interesó el régimen de Porfirio Díaz, porque según ellos había orden, y les convenía que no hubiera rebeldía, para enriquecerse sin temores y sin sobresaltos, como una garantía a ofrecerles sin importarles que hubiere despotismo, sabían que no pasaba por igual sobre todos, sino únicamente por la opresión de los nacionales, para beneficio de los extranjeros.

Había pues injusticia y desigualdad, situación que fue vivamente plasmada por Miguel A. Sánchez Lamago, quien establece: *"... es indiscutible que debe tomarse como causa inmediata y única, el descontento popular que existía a principios del siglo actual y que se desarrolló desde fines del anterior, durante la larga administración gubernamental del*

DIAGRAMA No. 2.2

TIPOLOGIA Y CARACTERISTICAS DE LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA ECONOMICO PORFIRISTA



General Porfirio Díaz; descontento originado por los abusos de orden económico y político que se cometieron durante aquel largo periodo dictatorial... ” ⁶

Para presentar una breve visión del papel de los militares en el Porfiriato basta citar a Francisco I. Madero: “...*que el militarismo ha sido siempre el enemigo de la libertad y el principal obstáculo para el funcionamiento de la Democracia...*” ⁷

Madero en relación a los militares y en especial a los generales afortunados decía que se les ha pagado muy caro sus servicios, a cambio de pugnar en las guerras al enemigo extranjero. Está en contra del militarismo, en especial de los militares insubordinados, sin conciencia, cuyo interés radica en dominar a la patria para satisfacer los intereses personales, éste es, el tipo de militares que seguían a Díaz, considerándose a los antiguos jefes y oficiales que combatieron con él, e indudablemente se le unieron muchos patriotas bien intencionados.

En la Presidencia de Díaz como resultado del esfuerzo del Ministro de Guerra, general D. Felipe B. Berriozábal, reorganizó las armas y modificó ordenanzas y reglamentos.

En uno de los artículos el General Bernardo Reyes, que incluye en su excelente libro el maestro Don Justo Sierra Méndez, denominado “ México su Evolución Social ”, nos menciona con lo que contó el Ejército Mexicano: “ *Así es que, en tales condiciones, el Ejército Mexicano tiene: 34.000 soldados del ejército permanente, con 150 cañones y 32 ametralladoras; 26.000 hombres de la primera reserva, y 100.000 de la segunda, con la artillería que se les destine; pues existiendo hocas de fuego excedentes, se pondrán ellas en servicio de las que se juzguen necesarias.* ” ⁸

⁶ Miguel A. Sánchez Lamego. *Historia Militar de la Revolución Mexicana en la Epoca Maderista*. México. Ed. Talleres Gráficos de la Nación (INEHRM), 1976, p. 12

⁷ Francisco I. Madero. *La Sucesión Presidencial en 1910*. México. Ed. Editora Nacional, 1974. p. 56

⁸ Justo Sierra Méndez. *México su Evolución Social*. México. Ed. J. Balleca. 1900, p. 414

El sistema de reclutamiento para el ejército no satisfizo las aspiraciones del Gobierno, que pedía a los estados contingentes, y éstos los reunía de un modo irregular, haciendo recaer el servicio en las clases ínfimas de la sociedad. Porfirio Díaz en 1906 contaba con un ejército reducido, formado con soldados indiferentes o adversos al orden social vigente.

La Armada en los albores del siglo era incipiente, que no se ha desarrollado en un pueblo que tanto la requiere, por los inmensos litorales que colindan con el Atlántico y el Pacífico. (Ver cuadro No. 2.5)

No obstante las diferencias existentes entre las autoridades y los ciudadanos, vemos que Porfirio Díaz y el clero operaron de la mano, porque a éste último el Gobierno apoyó, a su vez Díaz se afianzó con el clericalismo.

El clero católico sus propósitos no eran exclusivamente religiosos, sino también el detentar el poder político, vía su dominación del Estado con los Gobiernos Conservadores, o bien, sublevándose a los Gobiernos Liberales.

Durante el Porfiriato las *Leyes de Reforma* que funcionaron con Lerdo de Tejada, comenzaron a relajarse, ya que tanto sacerdotes, templos y conventos no se ocultaban, sino que se manifestaban públicamente. Por lo cual, se convirtió el clero en su grupo de apoyo.

Una argumentación que menciona el papel hostil de algunos participantes que conformaron la Sociedad del Porfiriato, es manejada hábilmente por Jesús Silva Herzog: " *El Hacendado fue un personaje negativo que conjuntamente con el Militar y el Cura integraron un triunvirato diabólico causa principal de las desgracias del Pueblo*

COMPOSICION INSTITUCIONAL DE LAS ORGANIZACIONES MILITARES DEL PORFIRIATO

INSTITUCION	COMPOSICION	FUNCION	AMBITO
<p>- Secretaría de Guerra y Marina.</p> <p>- Plana Mayor del Ejército.</p> <p>- Junta Superior de Guerra.</p> <p>- Gobernadores de los Palacios del Ejecutivo.</p> <p>- Cuerpo Especial de Estado Mayor</p> <p>- Cuerpo de Ingenieros</p> <p>- Según al número de batallones y regimientos del ejército, existen las escuelas:</p>	<p>- Oficina Superior del Sr. Ministro, con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 mesas • Una Sección de Archivo y Biblioteca <p>- Departamento del Cuerpo Especial del Estado Mayor, con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de transportes, comunicaciones y etapas. <p>- Departamento de Ingenieros.</p> <p>- Departamento de Artillería, Caballería, Infantería, Cuerpo Médico y Marina.</p> <p>- Diez Generales de División y cincuenta de Brigada.</p> <p>- Un General de División.</p> <p>- Cuatro de Brigada</p> <p>- Jefes y Oficiales Técnicos.</p> <p>- Zapadores (un batallón).</p> <p>- Servicio Militar de Telégrafos y Ferrocarriles.</p> <p>- Tren</p> <p>- Escuela de Primaria Militar.</p> <p>- Aplicación para Artillería, Estado Mayor e Ingenieros.</p> <p>- De Bandas.</p> <p>- Veterinaria y Mariscalía.</p> <p>- Médicos del Ejército y Marina.</p>	<p>- Desempeñan diversos mandos y comisiones.</p> <p>- Dictaminan sobre los asuntos que somete a su conocimiento el Ministro del Ramo.</p> <p>- Construcciones de edificios militares y fortificaciones.</p>	<p>- Dependen del Ramo Militar</p> <p>- Con que se integran los Estados Mayores de los Jefes con Mando.</p>

INSTITUCION	COMPOSICION	FUNCION	AMBITO
- Colegio Militar		- Estudiar infantería, caballería, artillería, ingeniería y estado mayor.	
- Cuerpo de Artillería	<ul style="list-style-type: none"> - Maestranza. - Museo y Biblioteca Militar. - Parque General (Almacenes de Armas). - Fundación de Artillería. - Fábrica de Pólvora. - Batallones de Artilleros. 	- Dar contingente para oficialidad del ejército.	
- Servicio de Sanidad	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Médico y el Veterinario, con: <ul style="list-style-type: none"> • Secciones de Enfermeros y Camilleros. • Tren de Ambulancia. 		<ul style="list-style-type: none"> - Escuela Médico Militar. - Doce Hospitales. - Cuarteles Generales de Zona. - Batallones y Regimientos.
- Administración Militar	<ul style="list-style-type: none"> - Pagadores de los cuerpos (en tiempo de paz). - Pagadores de brigadas o divisiones (en caso de guerra), con: <ul style="list-style-type: none"> • Panaderías de campaña y hornos rodantes. • Trenes de transporte. 	- Rinden cuentas a la Tesorería General de la Nación.	
- Administración de Justicia Militar.	<ul style="list-style-type: none"> - Corte de Justicia con: <ul style="list-style-type: none"> • Salas. • Sección de Archivo. • Defensorías de Oficio. • Ministerio Público y Asesores 		
- Tribunales de Instrucción.	<ul style="list-style-type: none"> - Diez Consejos de Guerra permanentes. 	- Conocer de los procesos que se forman.	- Radicados en los Cuarteles Generales de Zona.

INSTITUCION	COMPOSICION	FUNCION	AMBITO
<ul style="list-style-type: none">- Servicios de Transportes.- Armada Nacional - Escuela Naval Militar. - Escuela de Marineria	<ul style="list-style-type: none">- Un tren en pie de paz.- Se organizan otros en pie de guerra.- Una corbeta, tres cañoneros, un transporte y un velero.	<ul style="list-style-type: none">- Dirigido por sus Cuerpos Técnicos que se ocupan de la ingeniería naval, del material flotante y fijo, de la sanidad de la administración y del personal y su reclutamiento.- Forma al personal de guerra y maquinistas, con educación práctica y teórica.- Prepara al personal de marineros, fogoneros.	

Mexicano. Hubo tres palabras trágicas en la historia de México hasta reciente fecha: Hacienda, Sacristía y Cuartel " .⁹

Aunada a las anteriores desventajas a continuación describiremos otras que vislumbraban la decadencia de la dictadura, como es la que incrementó fuertemente las obligaciones del erario, por una pérdida de las cosechas y la baja de la plata y el encarecimiento notable de los precios de los víveres, se paralizaron negocios que repercutieron en el nivel de vida de las clases populares.

Porfirio Díaz no tomó ninguna medida para favorecer la situación económica deplorable, debido a un derroche de fondos públicos en la Administración de Manuel González, que originó un fuerte déficit.

Otra de las causas de su etapa precaria fue el impulso de Díaz a las obras materiales para estimular el progreso del país, cuyos gastos y déficits eran sufragados por empréstitos, cuyos réditos deterioraron y desorientaron a nuestro ámbito financiero, puesto que tenían más gastos que ingresos, sin que se lograra un equilibrio financiero.

Entonces, vemos que Porfirio Díaz abusó del crédito externo para consolidar su posición política, y no con miras al progreso del país, ya que optó por la estrategia de instrumentar la expansión económica, con implicaciones de grandes erogaciones del tesoro, sin considerar los recursos con que contaba.

⁹ Jesús Silva Herzog, *Breve Historia de la Revolución Mexicana: Los Antecedentes y la Etapa Maderista*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1973, pp. 29-30

Dichos desaciertos llegaron al fondo de la crisis en 1891, porque en apariencia se reflejaba en el país la prosperidad, pero la realidad que se manejó en la Nación se observó en la miseria del pueblo, hasta casi llegar al extremo de la disolución del Gobierno.

En consecuencia, sobre el progreso¹⁰ de la Nación se olvidó el hecho de que éramos un país subdesarrollado, cabe hacer notar que hubo progreso económico pero no desarrollo económico, se consideró a las vías férreas como el principal indicador de prosperidad.

A todo lo anterior, por si fuera poco, Díaz entró a un período de senectud, junto con un buen número de miembros del Gabinete, fue muy obvia su merma física, que repercutía en lo intelectual y moral de las decisiones, deterioró la salud, los nervios, adoptando una personalidad caprichosa.

Díaz no previno el futuro político del país, porque no consideró, entre otras cosas, la transmisión del poder de él mismo a su sucesor y así evitar las revueltas armadas.

La dictadura, dado el orden establecido y a su conformación no propició una distribución y movilización del poder político entre las diferentes élites del país. Tal fenómeno invitó a ciertas élites a refutar al régimen vía algunos esfuerzos de cambio (Ver Subinciso siguiente), lo cual motivó la manifestación de descontento de otras clases sociales cuyo nivel de vida fue ínfimo, provocando con eso la marginación.

¹⁰ No hubo un creciente bienestar económico en las diversas clases sociales de nuestro país, porque ya era alarmante la crisis que se vislumbraba, además de la debacle de la propiedad edificada en la ciudad de México por el desordenado afán de construcciones y si con éstas no fuera suficiente el precio de las subsistencias subieron en mucho más del 100%, mientras el grueso de la población no vio crecer sus ingresos ni en 50% en ese periodo. Se vieron formar algunos grandes patrimonios, pero no influyó favorablemente en el bienestar general, a corto plazo produjo el efecto contrario, por las perturbaciones de equilibrio que acarrearón.

En ningún momento hubo un equilibrio en los Poderes y Niveles del Gobierno, para conocimiento de la actitud del Poder Legislativo, que se allegaban a Díaz, se rescata a Fernando Benítez quien manifiesta: “ *Los Diputados, vestidos de frac, habían borrado el no de su vocabulario y se sentían como autómatas; los Gobernadores que sufrían el mismo mal del dictador eran serviles y tiránicos y las Secretarías de Estado fingían obediencia y conspiraban entre sí para destruirse* ”. ¹¹

Los diputados fueron elegidos y manejados por Porfirio Díaz repercutiendo en *Reformas Monárquicas a nuestra Constitución*, no permite que el pueblo conozca sus deberes y derechos, porque sin educación menos conocerían de civismo, ya que le convenía tenerlos dormidos, conjuntado todo esto y lo de mención en párrafos anteriores *fueron elementos de peso que motivó la acción de la lucha armada.*

2.2 Causas, Integrantes y Activación en la Movilización de los Grupos Oponentes al Porfiriato

La causa de la movilización de los grupos opuestos a Porfirio Díaz, consistió en el desprecio del dictador y seguidores por la Constitución de 1857 y en especial al sufragio efectivo y a los principios democráticos, así como el no apoyo a los pobres.

En México cabe hacer notar que se manifestó el predominio de los ricos en el Gobierno del Estado y en consecuencia la experiencia del campesino en el uso de la ley es que el Gobierno no les resolvía sus problemas, lo que queda bastante claro con José Mancisidor:

¹¹ Fernando Benítez. *Op. Cit.* p. 32

*" Bajo el régimen de Díaz se dio la fuerza aplastante de los plutócratas y en la conciencia de los campesinos se fue arraigando la convicción de que nada tenían que esperar de los tribunales y de la apelación a la rebeldía armada que era el único camino que la obcecación de la dictadura dejaba abierto, que tenazmente cerraba la ley. "*¹² El rol de la ley de aquel entonces, permitía la injusticia y apoyaba al fuerte, era dura con el pobre y beneficiaba al rico y extranjero.

Los grupos de oposición al Porfirismo se conformaron en tres diferentes con características específicas, con ámbitos de operación y fines un tanto diversas, el primero fue dirigido por Francisco I. Madero, Luis Cabrera y otros representantes de terratenientes y por industriales y banqueros; el segundo, integrado por grupos liberales de intelectuales y periodistas como Ricardo Flores Magón y Antonio Díaz Soto y Gama; por último, el tercero eran los líderes intelectuales rurales y de poblados pequeños, siendo los maestros de escuela, abogados y sacerdotes. (Ver diagrama N° 2.3)

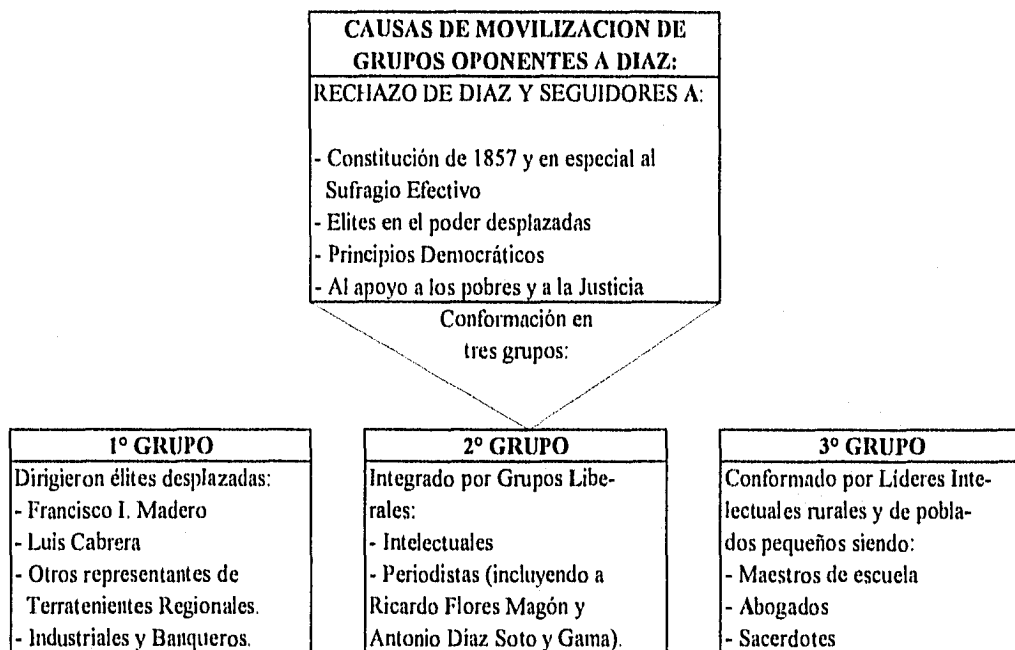
El primer grupo se oponía a la dominación económica y política de algunos individuos y familias a nivel local y al apoyo de Díaz a éstos grupos, su propósito era la democratización en el reparto del poder, para ello, se orientarían a cambios de la estructura política. Este grupo para obrar se apoyó en los partidos Nacionalista Democrático y Nacional Antirreeleccionista, que presentaron los intereses de los ricos, pretendiendo únicamente ciertos cambios, como fueron el derrocamiento del autócrata Porfirio Díaz y activar la Constitución de 1857, es decir, otorgar al pueblo la libertad política.

Resulta paradójico pensar en Madero que fue rico y se opuso a Díaz que también fue rico, no obstante, Ricardo Flores Magón contesta a esta pregunta de la siguiente manera: *" Bien sabido es que un determinado número de individuos lograron acaparar en*

¹² José Mancisidor. *Op. Cit.* p. 35

Diagrama No. 2.3

**CAUSAS E INTEGRANTES DE LA MOVILIZACION DE LOS GRUPOS
OPONENTES AL PORFIRIATO**



México todos los mejores negocios. Esos individuos son designados con el nombre de " Los Científicos ". Por ese hecho se verificó en el seno de la burguesía misma una división de los burgueses, a quienes no tocaron ningunos negocios o les tocaron los más malos, se rebelaron contra los burgueses que habían atrapado los mejores, que son los llamados " científicos " ".¹³

Según Ricardo Flores Magón, Madero y los ricos que lo seguían antes de la lucha armada no les pasó en la mente permitir una oposición pacífica a Porfirio Díaz, y se observa en el acaparamiento desmedido de los científicos no solo en los negocios, sino debido a la influencia que tenían sobre Díaz, hizo que monopolizaran los mejores puestos en la Administración Pública Central y Estatal, así como en los Poderes Legislativo y Judicial, lo que originó la generación de una fuerte oposición. En consecuencia los políticos que no lograron satisfacer sus expectativas políticas, hicieron la oposición a los científicos, al grado de pedirle a Díaz que los eliminase, sin que éste accediera, que propició la continuidad de los científicos en su predominio en los negocios y en la política.

El resultado fue, según Ricardo Flores Magón el siguiente: "*Entonces desechados los burgueses que no lograban las mejores tajadas en el desbarajuste dictatorial, la emprendieron también contra Díaz.*"¹⁴

Es claro que Ricardo Flores Magón veía a los maderistas como los ricos o burgueses, calificativo que por derivación le asignó a su representante Francisco I. Madero, de los cuales decía: "*...los maderistas no se están sacrificando por el bienestar del pueblo, sino por el bienestar de su clase; la rica...los " científicos " les arrebataron de los hocicos las lonjas más ricas, y no tuvieron otro recurso que la rebelión. Es la historia de las*

¹³ Ricardo Flores Magón. *La Revolución Mexicana*. México. Ed. Grijalbo, 1970, p. 97

¹⁴ *Ibid.* p. 98

*revoluciones netamente políticas: una parte de la burguesía que se vuelve contra la otra parte más privilegiada. "*¹⁵

Ricardo Flores Magón en sus escritos afirmó que el origen de la Revolución Mexicana no solo fue un problema de desplazamiento de élites en el poder y en lo económico, sino que en paralelo se gestó un descontento con la clase trabajadora, en los campos, fábricas, talleres, minas, en donde el mexicano era maltratado, humillado y discriminado por los dueños.

Al segundo grupo los motivó los objetivos del liberalismo, democracia, anticlericalismo y la libre empresa. Cabe resaltar que éstos sufrieron una evolución porque en su origen solo consideraron a las clases altas y medias, manifestándose en su liberalismo una transición hacia una postura con intención de una "*Reforma Política Extrema*" que afectase a la autoridad o dictadura, destruyéndola, hasta extenderse su enfoque a la inclusión de las demandas de campesinos y obreros.

El segundo grupo como se manifestó se orientó a la clase pobre, su esfuerzo se interesaba por los humildes, que trataba de unir a través del Partido Liberal Mexicano, consideraron que la tierra y los instrumentos del trabajo, les pertenecían a la clase trabajadora, y que por medio de la fuerza y una revolución social tomarían posesión de lo que les pertenece y se les despojó. Ricardo Flores Magón quería llevar hasta sus últimas consecuencias a la Revolución Mexicana, en el sentido de abolir la propiedad privada, aunque no se llevó a cabo, sin embargo, sí influyó en la tendencia de carácter social y de equilibrio en los factores reales de la producción, que se vino a manifestar en sus representantes o actores, así como también en la orientación y contenidos especificados en la Constitución Mexicana de 1917.

¹⁵ *Idem.* p. 98

El grupo último de análisis lo componían los líderes intelectuales rurales y de poblados pequeños siendo los maestros de escuela, abogados y sacerdotes, quienes tenían la habilidad para organizar a sus comunidades y hablar en su nombre para expresar sus demandas, por lo mismo, su ámbito fue de carácter local con implicaciones de bienestar hacia ellos y *con implicaciones de " Reformas en lo Político, Social y Económico "*.

La anterior tipología en grupos nos ayudará a discernir la intervención de cada uno de ellos a continuación, para ello, vamos a establecer las organizaciones, grupos, mecanismos, fuerzas y en general de los medios de que se valieron los participantes.

2.3 Una Aproximación a las Organizaciones Sociales, Grupos, Partidos, Mecanismos y Fuerzas que Prepararon y Activaron la Lucha Armada.

En 1900 la opinión pública que favoreció a Porfirio Díaz en el inicio de su mandato, se separó de él, pues a éste desde el punto de vista político ya no le interesaba, sino más bien se enfocó a conquistar la voluntad de los hombres importantes o peligrosos.

El Ingeniero Camilo Arriaga, en el año de 1900, fundó en San Luis Potosí (Núcleo Potosino) un club con orientación liberal que se denominó " Ponciano Arriaga ", que fue el Centro Director de los Clubes Liberales, que da inicio al " Movimiento Liberal " y fue una forma de organización de oposición, Camilo Arriaga se convierte en el Presidente del Club y el Director Político del Movimiento, pero también tiene un papel de integrador de la coalición con un liderazgo que se basó en un financiamiento de su propio dinero para los viajes de sus miembros y los gastos de los periódicos de oposición, ya que él formó parte de los intelectuales de la clase alta.

El 11 de noviembre de 1900, Arriaga apoya a Juan Sarabia para que empezara la publicación de Renacimiento, periódico del Club Ponciano Arriaga. Por otro lado, Camilo Arriaga publicó un manifiesto " Invitación al Partido Liberal ", el 30 de agosto de 1900, denunciando el resurgimiento del clericalismo en el Porfiriato, no se imaginó que formó parte de un proceso de oposición política entre varias clases que terminaría con el derrocamiento del Régimen de Díaz. *El manifiesto termina con un llamado en favor de la Reforma Democrática*, iniciado por la iniciativa particular, hasta en acción colectiva. La respuesta al Manifiesto fue la organización de cincuenta clubes liberales en trece estados y el Distrito Federal.

Camilo Arriaga invitó a la " Confederación de Clubes Liberales " a reunirse en el Primer Congreso Liberal, la sesión a inaugurar fue el 5 de febrero de 1901, en el Teatro de la Paz en San Luis Potosí, para ser presidido por el Ingeniero Camilo Arriaga. ¹⁶ Cuya finalidad fue la unificación, solidaridad y fuerza del Partido Liberal, contener avances del clericalismo y conseguir dentro del orden y la ley la vigencia efectiva de las Leyes de Reforma. Arriaga se dirigió a los liberales de las clases alta y media, cuya justificación fue que tenían quejas acerca de la naturaleza del poder político y económico y de su distribución en México. El Programa Político del congreso se basó en las libertades formalistas y en una democracia política no relacionada con los sufrimientos sociales y económicos del Pueblo Mexicano.

Los delegados del congreso insistieron en la justicia económica y social, que significó una ventana para que los intelectuales como Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gana y Librado Rivera, la utilizaran para ampliar el alcance del movimiento del Club Liberal a la clase baja. Rivera mismo sentía la necesidad de ampliar el llamado y apoyó para iniciar el camino hacia la radicalización de los Clubes Liberales, es decir, la orientación hacia

¹⁶ Es de importancia señalar que los amigos de Camilo Arriaga fueron Antonio Díaz Soto y Gana, el escritor Juan Sarabia y el profesor Librado Rivera, que entre otros, sufrieron de una oleada de atentados que hicieron imposible la celebración del segundo Congreso, convocado para 1902.

la izquierda política. Arriaga presintió que las posiciones políticas moderadas irían al fracaso, porque Díaz mostró su determinación de no permitir ninguna oposición pública.

El Club Liberal Ponciano Arriaga publicó un Manifiesto a la Nación, firmado por Camilo Arriaga como Presidente del Club y Díaz Soto y Gama como Vicepresidente, su contenido sobrepasó el anticlericalismo del anterior congreso para orientar la pugna dentro de la contienda política. (Ver esquema 2.5)

Los integrantes del club tenían como propósito genérico el de un cambio en el orden de cómo se gestaban las cosas en el país. Sus fines fueron muy concretos: luchar porque los preceptos liberales establecidos en la Constitución de 1857, fueran llevados a cabo por el Gobierno, para acabar con la influencia del clero sobre el Gobierno, la mejora de vida de trabajadores de fincas y resolver el problema agrario.

Sus propósitos se difundieron en todas partes de la Nación al dispersarse sus integrantes físicamente en todo el país, quienes a su vez formaron clubes para estimular la conciencia de los ciudadanos. Porfirio Díaz, en mayo de 1901, conociendo la nueva oposición política de los manifiestos públicos de tres meses consecutivos, quiso acabar con el movimiento ordenando el arresto de Ricardo y Jesús Flores Magón. Los Clubes Liberales ya habían sido clausurados en toda la Nación. También, mandó secuestrar a Antonio Díaz Soto y Gama en Zacatecas para enviarlo a la prisión de Belén, hasta fines de 1901. En los Estados Unidos otros fueron detenidos y acusados algunos de los participantes de agitación popular, siendo sentenciados al castillo de San Juan de Ulúa.

Esquema No. 2.5.

NATURALEZA DEL CLUB LIBERAL PONCIANO ARRIAGA

(1901)

CLUB LIBERAL PONCIANO ARRIAGA
(CENTRO DIRECTOR DE TODOS LOS CLUBES LIBERALES)

PRESIDENTE: CAMILO ARRIAGA
VICEPRESIDENTE: ANTONIO DIAZ SOTO Y GAMA

1901
PUBLICO UN MANIFIESTO A LA NACION

O
U
n
i
g
c
a
l
r
a
q
r
u
o
i
a
r
e
d
t
e
o
M
a
é
x
l
i
a
c
o

TRANSICION:
Posterior a su inicio va más allá del anticlericalismo del primer y único congreso y encuadra el conflicto dentro de la contienda política.

ATACA:
- La Dictadura dominante.
- La Prensa semioficial.
- Al personalista, antidemocrático y mal llamado Partido Científico

PEDIA:
- La formación de un partido verdaderamente
- No encadenaran su conciencia a traidores.
- Analizar los actos del golemo.
- Un hombre liberal, talentoso y progresista reemplazará a Porfirio Díaz.

RESPUESTA DEL CLERO:
- Excomulgó a los delegados del primer Congreso Liberal y a los liberales.
- Liberales no se intimidaron por excomuniones y amenazas del poder.

Inicio
Ataca
al fraile

Después

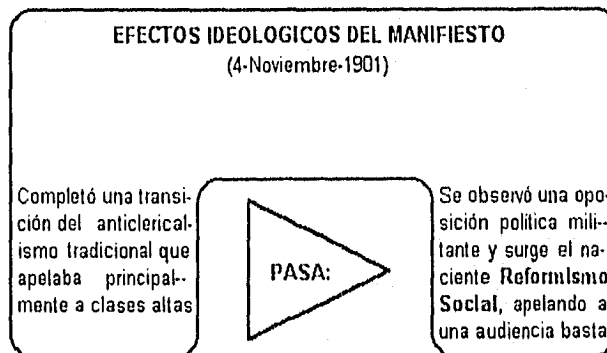
R R
e é
t g
o i
m
d e
i n
r
e d
c e
t o D
a a
l z

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Para entender la radicalización del movimiento liberal, el problema agrario y *la Reforma Social que ya se visualizaba*, rescataremos a unos de los analistas más agudos de la Revolución Mexicana, James D. Cockcroft: " *El 4 de noviembre la radicalización del movimiento liberal alcanzó su clímax con la publicación de un manifiesto por el " Club Liberal " Ponciano Arriaga "*. Este manifiesto, firmado por reconocimiento, de Juan Sarabia, introdujo por primera vez el problema agrario y la necesidad de reforma social...el manifiesto inclula " medios prácticos y legales para favorecer y mejorar la condición de los trabajadores en las fincas de campo y para resolver el problema agrario y del agio. ""¹⁷ (Ver figura No. 2.1)

Figura No. 2.1

TRANSICION IDEOLOGICA ANTICLERICAL A UNA OPOSICION POLITICA MILITANTE Y DE REFORMISMO SOCIAL



Los que hicieron el anterior manifiesto, como Camilo Arriaga fue sentenciado a once meses de prisión y a mil pesos de multa, y José María Facha, a nueve meses y quinientos pesos de multa. La supresión de los liberales por Díaz propició el estímulo de la radicalización del

¹⁷ James D. Cockcroft. *Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana (1910-1913)*. México, Ed. Siglo Veintiuno, 1971, p. 96

movimiento. El primer Congreso Liberal de febrero de 1901 fue significativamente el último. El congreso después de terminado en seis estados fueron clausurados por el ejército o los policías, el Ministro de Guerra fue quien ordenó tal contención en todo el país, pero, además utilizaron técnicas de represión que atentaron contra los derechos humanos, porque eran cateadas las casas de los principales liberales de los pueblos, registradas sus cartas más íntimas y mancillada la tranquilidad de sus hogares.

La represión gubernamental fue dirigida contra la prensa de oposición, ya que fueron encarcelados sus dirigentes y periodistas y clausurados sus locales, los mandaron golpear y cometieron atentados graves. En San Luis Potosí, los talleres de impresión de El Porvenir y de Renacimiento fueron confiscados por orden de la Corte, después del encarcelamiento de su editor Juan Sarabia y del resto del núcleo potosino, porque enfocaron principalmente la opresión del gobierno hacia el núcleo de San Luis Potosí. Sin embargo, los clubes liberales se incrementaron como resultado de la indignación que generaron los métodos dictatoriales del régimen de Díaz en la República.

Los dirigentes del movimiento del Club Liberal estuvieron en la cárcel, en 1902, mismos que el 6 de abril de 1902, fundaron uno de los periódicos de oposición más importantes de este periodo, El Demófilo, fue un periódico político y antirreeleccionista, lo lanzaron a la publicidad Arriaga, Sarabia, Rivera y Díaz Soto y Gama. La imprenta de El Demófilo posteriormente fue confiscada y el impresor encarcelado, que era primo de Arriaga.

Ricardo rentó el semanario de oposición de la ciudad de México, El Hijo del Ahuizote, de su enfermo y encarcelado fundador, Daniel Cabrera, la primera edición la dirigió Ricardo Flores Magón, el 16 de julio de 1902, el cual contenía artículos contra Díaz y Reyes. Confiscaron las prensas, el equipo de las oficinas y encarcelaron a Ricardo y Enrique Flores Magón en la prisión de Santiago Taltelolco. El Hijo del Ahuizote reapareció con la dirección de Sarabia.

Camilo Arriaga fue liberado de Belén, el 10 de enero de 1903, inmediatamente empezó a reorganizar el Club liberal " Ponciano Arriaga " e incorporó a los dirigentes liberales y a los periodistas de oposición de otras partes de la Nación, que habían huido de las persecuciones locales, para seguir la lucha en la ciudad de México. Se integraron al Círculo gente tan Alfonso Cravioto y destacada como Santiago de la Hoz, Ricardo y Enrique Flores Magón, Luis Jasso, Santiago R. de la Vega. Camilo Arriaga el Presidente era el único intelectual de la clase alta en la dirección, los otros eran gente culta de las clase media como el Vicepresidente Antonio Díaz Soto y Gama, el primer Secretario Juan Sarabia y el segundo Secretario Ricardo Flores Magón.

El club continuó con el medio de combate a través de manifiestos en dónde explicaban la situación que imperaba así como la necesidad de la Reforma Radical: *" El primer manifiesto de 1903 - del 23 de febrero- del Club Liberal " Ponciano Arriaga " acusó al régimen de Díaz de haber dejado " al pueblo en la más triste orfandad política, sin una garantía que lo proteja, sin una libertad que lo eleve, sin un derecho que lo dignifique... El 27 de febrero de 1903 el Club Liberal " Ponciano Arriaga " publicó un manifiesto declarando, en términos violentos, el nuevo hincapié del movimiento sobre las injusticias sociales y económicas y la necesidad de una reforma radical." ¹⁸* (Ver cuadro No. 2.6)

Santiago de la Hoz funda el Club Redención, cuyo objeto fue guiar a la Revolución por el sendero antirreeleccionista. Los Flores Magón y Sarabia, seguidos por de la Hoz y otros miembros del Club Redención, lograron editar un manifiesto más, el 11 de abril de 1903, en dónde se notificó que de seguir Díaz gobernando la única alternativa para México sería una violenta guerra civil. La policía pocos días después invadió las oficinas de El Hijo del Ahuizote, confiscó el equipo y se procedió al arresto de Juan y Manuel Sarabia, Ricardo y

¹⁸ *Ibid.* p. 105

MANIFIESTO SOBRE LAS INJUSTICIAS SOCIALES, ECONOMICAS Y LA NECESIDAD DE UNA REFORMA RADICAL

Publica un Manifiesto el Club Liberal " Ponciano Arriaga " y declara:
(27-feb-1903)

El nuevo hincapié del movimiento sobre las injusticias Sociales y Económicas y la *necesidad de una Reforma Radical*

El manifiesto atacaba al:

- Capitalista
- El Fraile
- Alto Funcionario Civil y Militar

- Pedia dignidad para trabajadores que arrastran una vida de humillación y miseria.
- Predomina el oro, predomina el poderoso, predomina el fraile, predomina el extranjero.
- Condenó la influencia de los monopolios que hacen subir los precios de artículos de primera necesidad y bajan los salarios.
- Protestó contra la leva (tienda de raya) y el comercio de campesinos esclavos que eran transportados al Valle Nacional, a Yucatán y otros lugares.
- Condenó la monopolización de la tierra especialmente por los yanquis y la iglesia.
- Lamentó las deplorables condiciones del campesinado.
- Denunció la ausencia de prosperidad comercial.
- Declaró la ausencia de honestidad en los negocios y en el Gobierno.
- Criticaba a los Jesuitas por aumentar el control de la educación por parte de la iglesia.

- a) El manifiesto concluía que no existía ningún respeto por "la vida humana".
- b) Negaba hacer un llamado a la Revolución, sus últimos párrafos se acercaban a ello.

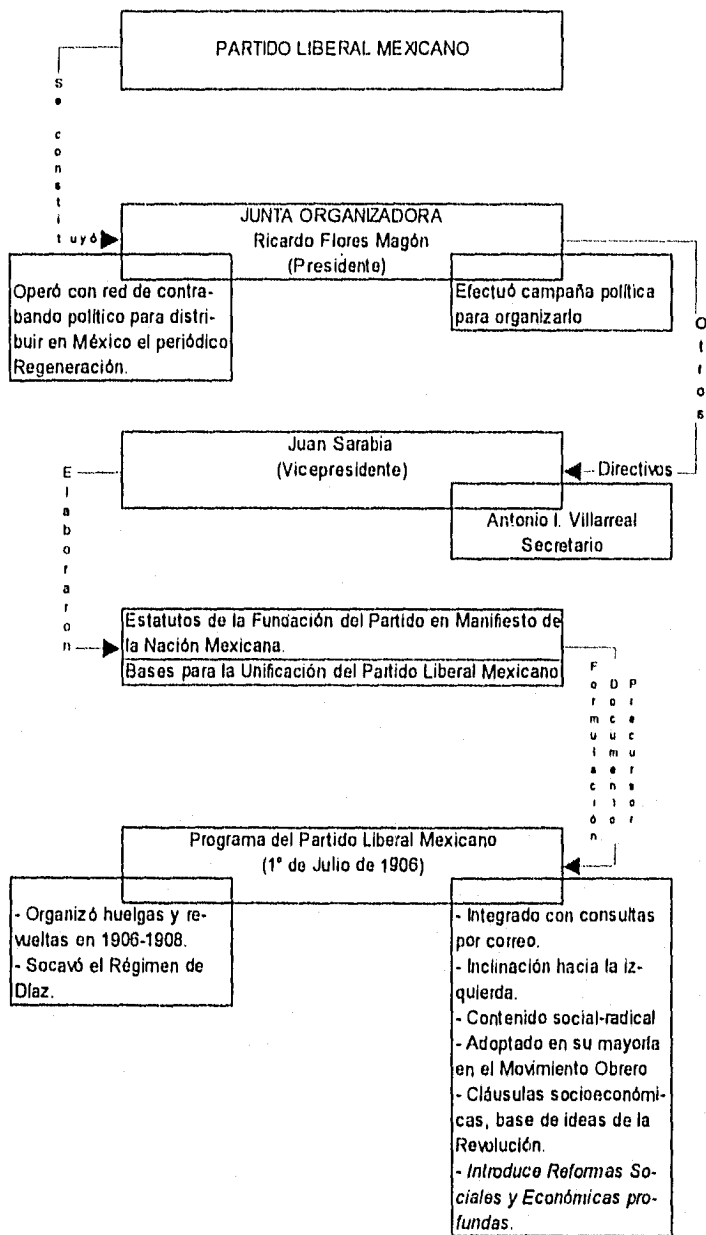
Enrique Flores Magón, Rivera, De la Vega, Cravioto, Macías Valadés, Rosalío Bustamante y Federico Pérez Fernández, entre otros.

Los líderes liberales de oposición, a la mitad de marzo de 1903, ya comentaban las tácticas para una Revolución que consideraron necesario, *estaban entre la revolución violenta o una Reforma Social*, no obstante, los actos de represión de la dictadura terminaron en la evolución del movimiento del Club Liberal, presionando su dirección a un Programa Radical Revolucionario. Los miembros del movimiento cuando salieron de la prisión radicaron en los Estados Unidos de Norteamérica, para reiniciar Regeneración, se constituiría una Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano (PLM) y redactarían un " Programa Revolucionario " con sentido social y económico para los obreros y campesinos. Posteriormente, organizarían a los miembros del PLM en células revolucionarias armadas. Querían difundir un movimiento revolucionario nacional para derrocar a Díaz e *introducir Reformas Sociales y Económicas Profundas*. (Ver esquema 2.6)

Los revolucionarios tuvieron un periodo de exilio en 1904 y 1906, en dónde hubo amenazas de resquebrajamiento de la coalición política de los precursores contra Díaz, las diferencias básicas de la extracción social y la convicción política empezaron a dividir a los líderes liberales, cuando organizaban el PLM, formulando su programa y preparándose para las revueltas de 1906-1908. Por lo anterior, bajo los auspicios del Centro Director del Club Liberal " Ponciano Arriaga ", sesionaron en Laredo, hicieron planes para restablecer el periódico Regeneración, que se reeditó en San Antonio, Texas, el 5 de noviembre de 1904. Alfonso Cravioto, Pérez Fernández y otros en marzo de 1904 fundaron El Colmillo Público.

Esquema No. 2.6

FACTORES FUNDAMENTALES DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO



Hecho de suma importancia es el nexo que tuvo Arriaga con Madero,¹⁹ ambos como fuertes representantes de la clase alta en el Movimiento Liberal, puesto que el segundo financió la publicación de Regeneración por un préstamo de dos mil dólares, garantizando Camilo Arriaga con sus propiedades de San Luis Potosí. Quizá ésta acción pudo ser la pauta para que Madero después tomara el liderazgo del Movimiento Revolucionario, es decir, la disputa por su dirección, los fondos de Arriaga se agotaban. Entonces el cisma Arriaga-Flores Magón, en 1904-1905 fue la primera escisión seria del Movimiento Liberal.

En San Antonio las oficinas de Regeneración fueron vigiladas por los agentes de Díaz, hasta llegarlos a atacar, detuvieron a Ricardo Flores Magón los detectives Norteamericanos de la Pinkerton, en febrero de 1905, Arriaga, Sarabia, los Flores Magón huyeron de Texas y establecieron su residencia en St. Louis Missouri.

Los miembros de la clase alta del Movimiento Liberal se retiraron del Programa Revolucionario (desde luego aún no afectados por la crisis económica de 1907-1908), por otro lado, los elementos de la clase baja con la influencia de sus líderes izquierdistas, empezaban a organizarse para las huelgas y revueltas de 1906-1908, que iban a impactar al Estado y su Administración de Díaz.

Hubo una creciente manifestación de desintegración de la coalición del frente amplio, no tomaron en cuenta la separación entre los Flores Magón, Arriaga y Madero como justificación fuerte para abandonar el PLM. Sino más bien continuaron con la hegemonía inicial de San Luis Potosí, integrándose a Ricardo Flores Magón, los que crearon la Junta

¹⁹ Las coaliciones que propició el PLM, afectó en la oposición de dichos medios por Francisco Madero y también en su decisión a futuro en persistir en un principio en un tipo de acción política diferente de las ofrecidas por el PLM. factor fundamental de la división entre el PLM y Madero, fue el elemento tiempo, porque los principales personajes del PLM empezaron su lucha contra Díaz en 1900 y tuvieron una supresión muy violenta por parte de las tropas, agentes y colaboradores del Gobierno. Madero a diferencia aprovechó éstas experiencias y empezó más tarde y con mucha cautela su intervención directa y carrera política, sin embargo, cuando los clubes antirreleccionistas en 1909-1910 sufrieron la represión que ya habían sufrido los veteranos del PLM, llegaría Madero a la misma conclusión, *que la Revolución violenta ofrecía el único camino para la Reforma Sustancial en México.*

Organizadora del PLM. Integrantes del Consejo fueron Juan y Manuel Sarabia, Rivera y Rosalío Bustamante. Antonio Díaz Soto y Gama no participó directamente porque tuvo que regresar a San Luis Potosí para ayudar económicamente a su familia. Arriaga persistió en moderar el movimiento y preservar su frente amplio para hacer llamamientos menos radicales en el Programa del PLM. Arriaga no quería comprometerse a la Revolución Obrero-Campesina visualizada por Ricardo Flores Magón, presidente de la Junta Organizadora.

Ricardo Flores Magón y seguidores iniciaron un período de ciertos éxitos en la campaña política para organizar el PLM y preparar una revolución, por medio de una red de contrabando política organizada por pequeños comerciantes a lo largo de la frontera y trabajadores de los ferrocarriles de México, a través de los cuales los exiliados enviaron al país miles de copias de Regeneración, para ser distribuidas.

Los miembros de la Junta Organizadora del PLM emitieron los Estatutos de la Fundación del Partido en un Manifiesto a la Nación Mexicana, el 28 de septiembre de 1905, así como las Bases para la Unificación del Partido Liberal Mexicano. Después de dos semanas los detectives de la agencia Pinkerton, invadieron las oficinas de Regeneración en St. Louis, confiscaron las prensas, archivos y equipo, y detuvieron a Juan Sarabia y a los Flores Magón. Quienes estuvieron en la cárcel hasta diciembre, hasta que lograron pagar las fianzas que recaudó El Colmillo Público y con el apoyo en Estados Unidos de Norteamérica por varios socialistas y anarquistas. Los izquierdistas norteamericanos intensificaron el apoyo al PLM en los años siguientes, puesto que, fueron aliados naturales.

Juan Sarabia y los Flores Magón huyeron a Toronto, Canadá. Se quedaron en St. Louis para hacer factible Regeneración, Rivera, Villarreal y Manuel Sarabia, en consecuencia Regeneración reapareció el 1 de febrero de 1906, por su conducto se invitó a los lectores a

enviar por correo sugerencias para el Programa del PLM y para la futura acción política. El Programa se lanzó el 1° de Julio de 1906, se le consideró el primero en presentar pública y nacionalmente las principales ideas socioeconómicas de la Revolución Mexicana, fue un documento fundamental en la historia de la Revolución Mexicana, en el contenido se puede localizar los antecedentes de nuestra legislación social, así como otros principios básicos que se refieren a la actitud reivindicatoria de los derechos del pueblo. Firmado en San Luis Missouri por Ricardo y Enrique Flores Magón, Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal, entre otros.

El periódico Regeneración tuvo un efecto que permitió estar en la misma frecuencia o casi parecida de futuros personajes del periodo revolucionario en sus diferentes eventos de gran importancia, tal es el caso de Salvador Alvarado, Francisco I. Madero, Eulalio Gutiérrez, Plutarco Elías Calles, José María Maytorena, Adolfo de la Huerta, Luis Cabrera, Francisco J. Mújica, Silva Herzog, Aureliano Manrique, hijo.

Como ya se comentó para combatir al régimen se valieron entre otros medios del periódico, ya que efectuaron una eficaz campaña periodística que publicaron en la prensa de oposición, tales como: El Hijo del Ahuizote, dirigido por Juan Sarabia; Excelsior por Santiago de la Hoz y Regeneración por Ricardo Flores Magón; se unieron a la adversidad. El Antirreeleccionista, El Mexicano, El Diario del Hogar, Juan Panadero y el Colmillo Público. Todos estos periodistas independientes se encargaban de manejar los contenidos de descontento y rechazo a la dictadura, como de una posición radical en lo político, económico, social y religioso.

Los efectos de la lucha periodística tuvo repercusión en las fábricas, debido a que en el inicio de 1906 se manifestaron Movimientos Obreros, bajo la influencia del grupo liberal que dirigió Ricardo Flores Magón, se hicieron las huelgas de Cananea y Río Blanco. Para el

1º de junio del mismo año hubo huelga en Cananea, Sonora, y luego en la fábrica de Río Blanco, Veracruz. Había fuertes nexos entre el PLM y Cananea, ya que el profesor y líder obrero de Cananea Esteban Baca Calderón, preveía un fuerte movimiento laboral que podría proporcionar al PLM el apoyo revolucionario de la masa.

El PLM fue determinante en la lucha laboral de Cananea con miras a derrocar a Porfirio Díaz. Fueron meses antes del disturbio de Cananea que, la Unión Liberal Humanidad de Cananea, distribuyó propaganda del PLM y participó en el clima de inquietud de los obreros, fundada por los dirigentes huelguistas Baca Calderón, Manuel M. Diéguez y Francisco M. Ibarra para apoyar al PLM. A nombre del PLM, Ricardo Flores Magón escribió instrucciones rebeldes para armar a los trabajadores de Cananea.

En Cananea el descontento se originó por la discriminación de los propios trabajadores mexicanos por los extranjeros y se pidió aumento de salario y se intentó la huelga en contra de la "Cananea Consolidated Cooper Company", fue suficiente para que mataran a tiros a los huelguistas y enviaran a prisión de San Juan de Ulúa a los líderes.

En Río Blanco una huelga de obreros para lograr su sindicalismo, generó muchas muertes, el 7 de enero de 1907, propiciado por las fuerzas federales, los pocos que sobrevivieron no regresaron al trabajo. En Orizaba, Veracruz, Manuel Avila mostró el Programa del PLM a los obreros textiles. El agitador laboral José Neira, de Río Blanco, fue amigo de Camilo Arriaga, quien mantuvo relación con el PLM.

No obstante, las sangrientas matanzas y ejecuciones militares, el área de Río Blanco y de Orizaba siguió siendo una fuerte área de agitación huelguista influida por el PLM y de conspiración revolucionaria. Hubo una tercera área de efervescencia huelguística manejada por el PLM, fue de Ferrocarriles Nacionales, con cuartel general en San Luis Potosí, estos y

los de Nuevo León, Aguascalientes y Chihuahua se fueron a huelga en julio y agosto de 1906.

Cabe hacer notar cuál era la política de Díaz referente al Movimiento Laboral que ya se vislumbraba: " *La política de Díaz en lo tocante al descontento laboral parecía ser la de una mediación pacífica, como en el caso de la huelga ferrocarrilera de 1906, seguida de una violenta represión si la mediación fallaba, como en Río Blanco.* " ²⁰

Los resultados de las huelgas fue que un gran número de obreros permaneció en estado de anticipación revolucionaria después de las huelgas de 1906-1908 y su relación con la de 1910 fue: " *También nació una revolución durante este periodo de 1906-1908. Tanto en términos ideológicos como de preparación militar, el PLM aportó contribuciones claves al desarrollo de la Revolución de 1910-1917. Aunque no tuvieron éxito en el derrocamiento de Porfirio Díaz, las revueltas del PLM ayudaron a socavar su régimen. Las ideas del programa del PLM empiezan entonces a recibir un nuevo énfasis más militante en beneficio de la clase obrera. Además, los miembros de las unidades armadas del PLM obtuvieron valiosas experiencias en el campo de batalla que habían de ser útiles en la lucha contra Díaz que estalló a fines de 1910.* " ²¹

Todo el movimiento precursor y la investida filosófica (ver próximos subincisos), constituyeron una eficaz preparación de la Revolución de 1910, por su valiente batallar y tenacidad, sostenido a prueba de persecuciones y sufrimientos de Camilo Arriaga, de los hermanos Flores Magón, con el fin de mantener el clima de protesta y rebeldía contra la dictadura, en los sectores proletarios de la nación y el despertar en otros.

²⁰ James D. Cockcroft. *Op. Cit.* p. 133

²¹ *Ibid.* p. 135

Las revueltas de 1906 y 1908 se organizaron en la mayoría de los Estados de la República. Las " células " del PLM estaban esparcidas, aunque su poder variaba. El PLM creó grados para los líderes individuales en lugares claves de agitación como Cananea. Se establecieron blancos específicos y " zonas militares " en toda la República. En esos años la popularidad del PLM iba en aumento, así como sus publicaciones.

El Congreso Liberal de febrero de 1901 fue semillero de los precursores que dirigieron el movimiento armado de 1906, como Ricardo Flores Magón; Juan Sarabia, Librado Rivera entre otros. Movimiento que estuvo inspirado en el documento " Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación ", signado en San Luis Missouri el 1º de julio de 1906, por los personajes de mención, además de Antonio I. Villarreal, Manuel Sarabia y Rosalío Bustamante, en la mencionada ciudad publicaron su " Programa de Acción ", en el periódico "Redención", el cual formaba parte del susodicho Partido. ²²

El anterior programa fue determinado por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, ²³ instalada en Estados Unidos después que los grupos liberales convocados por el Club Ponciano Arriaga fueron perseguidos.

El programa elaborado por los integrantes del Partido Liberal, logró tanta influencia que de allí rescatarían, posteriormente, parte de los objetivos de la Revolución e influyó en el pensamiento de los jefes revolucionarios en su etapa constitucionalista, pues su contenido se consideró en la Constitución de 1917, en el artículo 123, en materia del trabajo.

²² Aprobado el Programa del Partido Liberal Mexicano propuso limitar el ejercicio del poder público y también la acción del clero en la vida política nacional, determinar la jornada de trabajo de ocho horas y mejorar el nivel de vida de los trabajadores, garantizar el salario mínimo, evitar el trabajo a personas menores de 14 años y suprimir las tiendas de raya, así como el pago del día de descanso semanal.

²³ Los objetivos del Partido Liberal Mexicano fueron luchar contra el despotismo y triunfar sobre la dictadura y declarar al pueblo mexicano lo que quiere realizar cuando tenga el poder de la Nación. Dichos propósitos se condensaron en el " Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación".

El documento de análisis se manejó secretamente en varios núcleos de trabajo, incitando al pueblo a levantarse contra la dictadura del Porfiriato, después de presentar un panorama de la explotación, de las diferencias, de la baja cultura que existía en las grandes mayorías y en la materia política pretende libertad del sufragio y la no reelección continuada, así como sentar las bases para la instrumentación de un Gobierno Democrático.

Quien establece muy claramente lo que fue y el papel del liderazgo del Partido Liberal Mexicano, fue Mancisidor: *"...el Partido Liberal Mexicano dirigió los movimientos huelguísticos más importantes de la primera década del siglo presente, así como los levantamientos campesinos que durante ese mismo tiempo estallaron aquí y allá."*²⁴

El PLM continuó sus preparativos para la revuelta, el 12 de septiembre de 1906, Juan Sarabia y Ricardo Flores Magón llegaron al Paso, Texas, después de un exhaustivo viaje de sesenta horas desde Canadá. En el Paso, coordinaron los planes para la revuelta con Antonio I. Villarreal, Cesar E. Canales, Prisciliano G. Silva, el profesor Lauro Aguirre y otros miembros del PLM de la frontera. Después, autoridades Norteamericanas tomaron el cuartel general del PLM y se apoderaron de muchos documentos comprometedores, identificaron los nombres de colaboradores del PLM y de suscriptores de Regeneración, en toda la República.

Los miembros del Partido Liberal Mexicano prepararon grupos armados, que pretendieron estallar la tea revolucionaria en contra del Gobierno del General Díaz, quienes combatieron el 26 de septiembre de 1906, como primer gran ataque en Jiménez Coahuila, acaudillados por Juan José Arredondo y León Ibarra, también se produjeron rebeliones en Zaragoza, Monclova, Ciudad Porfirio Díaz y otros pueblos coahuilenses. Después el segundo gran ataque, el 30 de septiembre de 1906, el cabecilla Hilario C.

²⁴ José Mancisidor. *Op. Cit.* p. 56

Salas atacó Acayucan, ambos sin éxito alguno, más de mil hombres se levantaron en armas. Un tercer levantamiento en 1906 propiciado por el PLM fue cerca de Camargo, Tamaulipas, con Jesús M. Rangel y otros miembros del PLM con las tropas del Ejército de Reserva y con los Rurales.

Tanto en 1906 como en 1908, el Gobierno Mexicano se enteró de la revuelta planeada por el PLM, con el apoyo de los Estados Unidos de Norteamérica actuaron para eliminarla, la revuelta estaba especificada para septiembre de 1907, pero el arresto de Ricardo Flores Magón, Librado Rivera y Antonio I. Villarreal en los Angeles, en Agosto de 1907, originó que se pospusiera.

Las autoridades con su sistema de espionaje encontraron una carta dirigida de Ricardo Flores Magón a su hermano Enrique, que contenía los planes detallados para la rebelión en casi todos los estados del país, otros planes fueron descubiertos motivo que impidió al PLM hiciese su rebelión a nivel nacional.

La revuelta de 1908 para llevarse a cabo, una mayoría de la Junta Organizadora del PLM, dirigida por Ricardo Flores Magón, Librado Rivera, Práxedes G. Guerrero y Enrique Flores Magón, acordaron secretamente inclinar el movimiento al anarquismo y posteriormente cambiar de sus cargos a Villarreal y Sarabia. Desde que Ricardo Flores Magón se estableció en los Estados Unidos de Norteamérica, es importante recordar que el pensamiento de estos precursores al inicio se inspiraron en el liberalismo de la Reforma, para transformarse en la adopción de la Doctrina Anarcosindicalista.

Miles de personas se levantaron en armas a fines de junio de 1908 en los Estados de Coahuila y Chihuahua, el primer levantamiento fue el 24 de junio en Viesca, al sur de

Coahuila, cuando los rebeldes lanzaron un ataque a los gritos de ¡ Viva la Revolución !, ¡ Viva el Partido Liberal !. El PLM fue aplastado.

Los miembros del PLM que no estaban en la cárcel mantuvieron una maquinaria propagandística, como el poeta anarquista Práxedes G. Guerrero, quien en 1909 publicó una serie de manifiestos estimulando a los trabajadores mexicanos a levantarse en rebelión. Los esfuerzos propagandísticos, así como las huelgas y revueltas de 1906 y 1908 dirigidas por el PLM, permitieron socavar el régimen de Díaz. El recurso de poder del PLM fue la prensa, y la prensa exiliada, la que incluía varios periódicos en diferentes localidades, los cuales fueron suprimidos poco a poco.

Las tropas Norteamericanas fueron aumentadas en la frontera, de 1908 a 1910, esas precauciones, junto con los arrestos de dirigentes del PLM en México, obligaron a los rebeldes a cambiar los planes de futuras revueltas y mantener la clandestinidad y la guerra de guerrillas, hasta el resurgimiento de unidades de combate en la Revolución de 1910.

Posterior a las revueltas de 1906-1908, por la amenaza que causó el PLM y la coalición naciente de obreros y campesinos, la política mexicana sufrió cambios importantes, algunos políticos y científicos del Porfiriato, experimentaron nuevos sesgos políticos, el efecto más palpable del ambiente político fue la entrevista de Porfirio Díaz con James Creelman del Pearson's Magazine, el 17 de febrero de 1908.

Un hecho de importancia que de alguna forma fue estimulante para la oposición, para que continuase con sus diferentes medios ejerciendo presión a la dictadura, sobre todo con declaraciones que el mismo Porfirio Díaz hizo: *"He esperado con paciencia el día en que la República de México esté preparada para escoger y cambiar sus gobernantes en*

cada periodo sin peligro de guerras, ni daño al crédito y al progreso nacionales. Creo que ese día a llegado... " 25

El periodista norteamericano James Creelman escuchó del propio Porfirio Díaz, que consideró que en ese momento se había transformado la organización política y social del país. Que el pueblo avanzó en su educación, le permitió una mayor responsabilidad en su gestión para un Gobierno Democrático y que estuviese acorde con la Constitución avanzada.

Porfirio Díaz afirmó que no aceptaría un nuevo periodo y que el próximo Presidente tendría que salir de los Partidos Políticos que serían bienvenidos y que organizarían los mexicanos, en donde halla una contienda electoral libre y abierta, a los que Díaz afirmó que apoyaría, debido a que el Pueblo Mexicano estaba apto para la democracia y que sería de su agrado transferir personalmente el Poder Gubernamental a una Organización Democrática.

La declaración causó admiración en el Circulo de Díaz al leerlo en los periódicos, incluyendo a sus mismos Ministros, puesto que no era congruente con su forma de ver las cosas y de actuar.

El resultado de la entrevista fue que muchos periodistas y políticos opinaron y se dio un ambiente de verdadera discusión y desde luego propició la chispa de los hechos que fueron trascendentes en el Levantamiento Armado de 1910, dado que, la entrevista motivó la excitación del pueblo.

²⁵ Jesús Silva Herzog. *Op. Cit.* p. 14

Vemos que si Porfirio Díaz quería provocar un efecto calmante con la entrevista, resultó lo contrario, porque se incrementaron las polémicas y las interpretaciones públicas, retomando la palabra de Díaz ávidamente todos los que ya se ocupaban de la política, quienes la aprovecharon de una forma eficaz.

La prensa independiente incrementó su combate a la dictadura y acató la declaración de Porfirio Díaz, estimuló al pueblo a satisfacer los deseos del Presidente y esperaron los próximos comicios con libertad, energía y valor civil, se publicaron y circularon folletos de comentarios y de orientación cívica. No había partidos políticos organizados en México, para ejercer una acción cívica práctica.

El impacto de la conferencia en ese año (1908), repercutió en una agitación política que tuvo efectos en la sensibilización de los ciudadanos y que culminó en la Revolución, el despertar político se incrementó por la creación de Partidos de Oposición que públicamente acreditó el dictador. Tan fue así que el mismo José Ives Limantour, en su libro intitulado " Apuntes Sobre mi Vida Pública ", escribió sobre los efectos de la entrevista con Creelman: *"...el ilustre septuagenario hizo las trascendentales declaraciones que -puede decirse sin exageración- fueron el punto de partida de la agitación política que por falta de buena dirección y por otras causales, sirvió de cuna a la Revolución."* ²⁶

José Ives Limantour consideró que la causa principal de esas declaraciones de Porfirio Díaz, fue la fatiga cerebral propiciada por la edad, además, porque creía que no había sucesor digno que diera continuidad a su régimen, y se olvidó del régimen personal y se orientó a organizaciones políticas que activaran el voto personal (Ver José Ives Limantour, *Op. Cit.* pp. 157 y 159).

²⁶ José Ives Limantour, *Apuntes sobre mi Vida Pública*. México. Ed. Porrúa, 1965, p. 153

A manera de supuestos, opinamos que la entrevista quizá fue insinuada por los Estados Unidos de Norteamérica, tuvo su origen en la afectación de intereses que ya tenían las malas decisiones de Porfirio Díaz, o bien, por las presiones de los levantamientos constantes del PLM, o en último de los casos, que el mismo Díaz creyó la adulación en la que estuvo envuelto, que llegó a creerse popular en la República, que se imaginó que al declarar su intención de dejar el poder, se levantaría en todo el país la petición de su continuidad, como efecto contrario a lo sucedido .

La oposición se estructuró y siguió ciertas estrategias como la formación o continuidad de los grupos liberales, la prensa, documentos, partidos y nuevos caudillos, etc., que fueron cobrando fuerza y madurez, encontrándose bastante organizados y con objetivos muy concretos, permitiéndole tener una definida orientación, de tal manera que, sus esfuerzos estuvieron coordinados y con acciones muy precisas.

Se organizó un Movimiento Revolucionario que tenía que iniciarse en el año de 1908, por Ricardo Flores Magón²⁷, Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal, en consecuencia se rebelaron en Las Vacas y en Viesca Coahuila, en Valladolid Yucatán, y en Palomas Chihuahua. El Gobierno reprimió los movimientos revolucionarios.

En el año de 1908, siguiendo la secuencia de los sucesos y personajes importantes, Francisco I. Madero, quien tuvo la convicción en la habilidad de los pueblos para la vida democrática, creyó que el ciudadano con su derecho electoral establecería en el poder a quien debería gobernarlo.

²⁷ Dado que nadie se atrevía a oponerse a Porfirio Díaz, aun poco antes del cierre del siglo, los estudiantes tomaron la iniciativa de los movimientos populares, incidente que fue logueando el espíritu de lucha de los hermanos Magón, los estudiantes usaban varios medios como libros, los Magón movieron a los estudiantes a que manifestaran directamente en las colonias sus derechos, organizaban mítines y desfiles frente a Palacio en donde vitoreaban la " No Reelección ", llegaron a ser periodistas de oposición contra hacendados, dueños de fábricas y tribunales, y luego en su momento contra Porfirio Díaz. Ricardo Flores Magón pasó buena parte de su vida en la cárcel, era muy tenaz en sus ideas políticas, para él era una honra ser un firme luchador, era soñador y también sereno ante la adversidad. (Ver capítulo subsecuente).

Las anteriores ideas que se reflejaron en su libro que publicó en el año de referencia en diciembre y que imprimió en su natal San Pedro, Coahuila titulado " La Sucesión Presidencial de 1910. El Partido Nacional Democrático ". Que fue muy oportuno porque así satisfacía de alguna manera los deseos de Porfirio Díaz.

El propósito de su libro lo señala Madero: "*El principal objeto que perseguiré en este libro será hacer un llamamiento a todos los mexicanos, a fin de que formen este partido; que será la tabla de salvación de nuestras instituciones, de nuestras libertades y quizás hasta de nuestra integridad nacional.*"²⁸

El libro tiene una orientación política principalmente de los hechos de aquella época, Madero también tenía la convicción que el pueblo estaba en condiciones de ejercer la democracia y quién no lo estaba era el Gobierno, porque utilizó como recurso de poder la fuerza y afirmó que era necesario el restablecimiento de nuestras libertades.

El libro de Madero quizá lo más importante fue que incitó a una revolución, que no fue su intención, sin embargo, debido a las circunstancias la realizaría con las armas, la previó como consecuencia del establecimiento del absolutismo, cosa que quería evitar con la " Organización del Partido" y con el "Programa", puesto que, pretendía lograr la libertad del sufragio

En el libro de Madero se observa un fuerte detenimiento a criticar a Díaz, lo cual, obedecía posiblemente a una táctica de Madero, por las circunstancias históricas, porque el dictador declaró la apertura democrática y alentó la necesidad de crear partidos, pero en realidad reprimía todo intento o esfuerzo relacionado con ello

²⁸ Francisco I. Madero *Op. Cit.* p. 21

La conferencia Creelman se publicó en marzo de 1908 y el libro posteriormente, por cuestión cronológica y por las citas que hace Madero a la conferencia, se deduce que ésta fue un buen motor para provocar el cambio. Hay un aspecto en que inciden la conferencia de Creelman y el libro de Madero, ambos estuvieron de acuerdo que el pueblo mexicano ya era apto para ejercer la democracia.

Francisco I. Madero señaló propuestas muy concretas, que valiente y oportunamente golpeaban al régimen de Díaz, tales como: a) Trabajar bajo el marco de la Constitución, porque el pueblo nombre a sus representantes y mandatarios en las cámaras, para que sean verdaderos representantes del pueblo; b) Decretar leyes para eliminar el que un hombre concentre todos los poderes; c) Para lograr todo esto, habría que adoptar en nuestra Constitución el principio de " No Reelección ".

Madero propone principios que vienen a formar parte del clima político hasta nuestros días: *" Por consiguiente, estos serán los principios que proponemos para que sirvan de programa al Partido Antirreeleccionista: " Libertad de Sufragio No Reelección " "*.²⁹

Otra idea importante de Madero, fue que al derrocar a Porfirio Díaz el efecto sería positivo a los principios democráticos, de los cuáles, también está a favor de la democratización del Estado Porfirista, por medio del logro de la libertad y en consecuencia se tendría el equilibrio, la prosperidad económica y el bienestar social.

A Madero se le reconoce el valor de decir las cosas por escrito y de estimular a la Nación para que encauzara sus esfuerzos en la recuperación de derechos, lo que permitió emerger como un buen doctrinario y que por un trabajo de índole intelectual via su libro de

²⁹ *Ibid.* p. 320

la " Sucesión Presidencial en 1910 ", llegó a la cabeza de la Revolución, sin tener la experiencia y habilidad para gobernar y administrar el cambio que de por sí fue altamente vertiginoso y conflictivo. Francisco I. Madero hizo sentir su presencia como figura en el escenario de la política nacional hasta 1909.

Durante el año de 1909 se organizaron varios Partidos Políticos cuya clasificación fue claramente especificada por Francisco I. Madero en su libro " La Sucesión Presidencial ", porque afirma que ciertos partidos a la Constitución la respetaron en la forma, y en el fondo permanecieron con el poder absoluto, otros quisieron que se instrumentara en la forma y en el fondo, por medio de las prácticas democráticas. En uno u otro lugar se ubicaron los partidos que a continuación se mencionan.

El libro de Francisco I. Madero fue esencial porque gracias a él, el maderismo existió como doctrina y como norma de acción política, aun después de desaparecido el apóstol. El libro de Madero motivó la creación del Partido Democrático y formaron un Organismo Central denominado " Club Central Democrático ".

El Partido Democrático llevó a cabo su Asamblea General, el 22 de mayo de 1909 y conformó la Mesa Directiva de la siguiente manera: Presidente, Benito Juárez Maza, hijo del Benemérito; Vicepresidentes, Manuel Calero y José Peón del Valle; Secretarios, Jesús Urueta, Diódoro Batalla, Rafael Zubarán y Copmany, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, también en la dirección estaban Alfredo Robles Domínguez y Jesús Flores Magón.

El anterior partido publicó el documento denominado " El Manifiesto del Partido Democrático ", el 1º de abril de 1909, formándolo Calero, Urueta, Batalla y Zubarán Copmany, intelectuales destacados de esa agrupación política y del país, en ese momento

histórico, quienes a su vez tenían nexos con el Porfiriato, su crítica al mismo es apenas notoria.

Toda la maquinaria partidista (Partido Democrático), y sus miembros fueron simpatizantes del general Bernardo Reyes, Gobernador del Estado de Nuevo León y Ex Secretario de Guerra y Marina en el Gabinete de Díaz, su funcionamiento se orienta a la postulación de Díaz a la Presidencia y Reyes a la Vicepresidencia.

En el Partido Democrático predominó la tendencia muy marcada en favor a la candidatura de la vicepresidencia personalista del general Bernardo Reyes. En este se creyó por estar educado en el porfirismo, pero perpetuaría como gobernante los vicios de la dictadura. Por ello, se le trató de crear una popularidad que posteriormente resultó defraudada en el primer momento de prueba sería.

Dichos miembros se orientaron únicamente a la Vicepresidencia porque los reyistas midieron las intenciones del dictador de quedarse en el poder, hacia ese fin encauzaron sus metas, su hombre fuerte fue el general Bernardo Reyes, se instaló el Club " Soberanía Popular ", para cristalizar sus intenciones. En el fondo tuvieron por objeto eliminar al grupo científico y elegir un vicepresidente.

La cuestión presidencial la manejaron con timidez, las ligas de sus directores con el Gobierno y el apoyo a Porfirio Díaz, crearon un justificado ambiente de desconfianza que hizo que su partido no fuera popular. Las denominaciones que manejaron solamente quedaron en el papel, porque los títulos que emplearon fueron muy ambiciosos para los resultados tan efímeros que obtuvieron.

Los integrantes del Club de mención algunos fueron muy importantes en las estrategias revolucionarias, por ello, rescataremos a Don Pepe Bulnes: " *Los principales del Club " Reyista " eran los licenciados José López Portillo y Rojas, Luis Cabrera, Luis Manuel Rojas, el Dr. Samuel Espinosa de los Monteros y Don Venustiano Carranza. Como presidente figuró el Dr. Francisco Vázquez Gómez. "* ³⁰

Los reyistas hicieron mítines y sus consecuentes discursos para ganarse prosélitos para la causa de Reyes, los reyistas trataron de fortalecer su posición participando en algunas elecciones estatales y locales.

La estrategia que siguieron fue poner a Porfirio Díaz a la cabeza de la planilla para asegurar su existencia y ponerse a salvo de la persecución, en su " Programa " sus demandas eran muy moderadas, las críticas de las instituciones existentes las expresaron con mucho cuidado y muy tranquilas.

El Partido Democrático con un conjunto táctico, para no exacerbar los ánimos de Porfirio Díaz y con el acento tenue de sus declaraciones, suspendió la propaganda en favor de Bernardo Reyes, que se originó en el ejército

Porfirio Díaz tomó otra decisión en contra del Partido Democrático, fue el enviar a remotas partes del país a varios oficiales, a otros les pidieron sus bajas, a algunos civiles les exigió las renuncias a sus puestos, como son los casos de los Diputados Urieta y Lerdo de Tejada, hijo, y al Senador José López Portillo, además, disolvió mítines la policía.

Posteriormente, contra los miembros del Movimiento Demócrata se manifestaron persecuciones, detenciones, arrestos, quienes en general fueron acusados de sedición o difamación, algunos de los detenidos estuvieron arrestados por varios meses y otros sentenciados a largas condenas y a muerte vía el fusilamiento, varios murieron por las tropas y por los rurales.

³⁰ Pepe Bulnes. *Pino Suárez. El Caballero de la Lealtad*. México. Ed. Costa-Amic, Editor, pp. 142-143

El Gobierno compró, subsidió o clausuró a los periódicos, o bien los obligó a suspender sus ediciones, sus directivos fueron detenidos y acusados de provocar la rebelión, por lo cual, fueron expulsados de su lugar de origen, los periodistas martirizados y los empleados encarcelados, las imprentas fueron incautadas y confiscadas. Con todo esto quisieron demostrar que fue una prueba de la inmunidad del régimen.

Díaz erogaba mucho dinero para controlar la opinión pública Norteamericana, en las imprentas que lo favorecían otorgó regalos a los hombres, cuya opinión impactó a otros.

En subinciso anterior ya vimos la gran variedad de recursos coercitivos, de control y de eliminación que usó Porfirio Díaz para mantener la paz en México, medios todos que fueron el detonador que vino a explotar en una Revolución. Díaz tenía una gran habilidad para crear métodos para reforzar y bloquear aquello que atentara contra su poder personal. Que bien podrían ser contra personas, partidos o cualquier organismo que fuera creado para llevar a cabo sus ideales.

A los reyistas les faltó motivación, un director y líder, metas y un programa, porque el 26 de julio de 1909, cuando los partidarios de Bernardo Reyes lo presionaron para que determinara su aceptación a la candidatura a la Vicepresidencia de la República, terminó por renunciar.

Bernardo Reyes se alejó de sus seguidores, Porfirio Díaz lo depuso como Jefe de la Zona Militar, con sede en Monterrey y lo sustituyó el General Treviño, quien con un ejército derrocó al Gobernador Cárdenas, de Coahuila, por ser amigo de Bernardo Reyes y después derrocó al Gobierno Local de Monterrey y a las autoridades municipales de Nuevo León, por si fuera poco, Díaz impuso una multa a sus socios financieros para destruirlos totalmente tanto política como en las finanzas, los seguidores de Reyes lo ven claudicar y desaparece la fe en su hombre fuerte.

Treviño obligó a Bernardo Reyes a que éste último regresara prisionero, para que presentara su renuncia, para después enviarlo a una supuesta misión militar a Europa, a estudiar organización militar y sistemas de reclutamiento, en realidad fue un pretexto para desterrarlo de su patria y eliminarlo de la política³¹ aniquilándose con esto el reyismo y el Partido Democrático, sus seguidores abandonaron la candidatura, pero no su lucha.

Los científicos otra vez quedaron dueños del campo político y sin obstáculo para desarrollar su política maquiavélica en contra del general Porfirio Díaz, porque a la sombra del Presidente, desarrollaron su política futurista sin que el general Díaz se percatase de sus maniobras. Entonces la separación del General Reyes causó el resquebrajamiento del reyismo.

El Movimiento Democrático no terminó con Reyes, pues los ánimos de sus seguidores se encendieron con su destierro y que al no encontrarse en el país, sus miembros se integraron con Madero, siendo el nuevo jefe del Movimiento Democrático, en donde sí encontraron " Metas Específicas ", un " Plan ", una adecuada orientación e intenciones sanas, un hombre decidido de lo que haría y convencido plenamente de los principios democráticos, que no rechazaría en su momento la candidatura como lo hizo Reyes, de quien sus seguidores creyeron sería un dirigente, porque fue un personaje en el ámbito militar, sin embargo, éste último abandona su postulación, perdiendo fuerza y despreciando la oportunidad en el ámbito político.

La Convención del Círculo Nacional Porfirista (Club Reelectionista), se inició el 22 de febrero de 1909 y el 3 de abril la convención declara oficialmente las candidaturas de Porfirio Díaz y Ramón Corral para Presidente de la República y Vicepresidente, respectivamente.

³¹ Bernardo Reyes era enemigo del " Grupo Coordinado " por Limantour, los " Científicos ", los personajes oligarcas odiados por el pueblo por su soberbia.

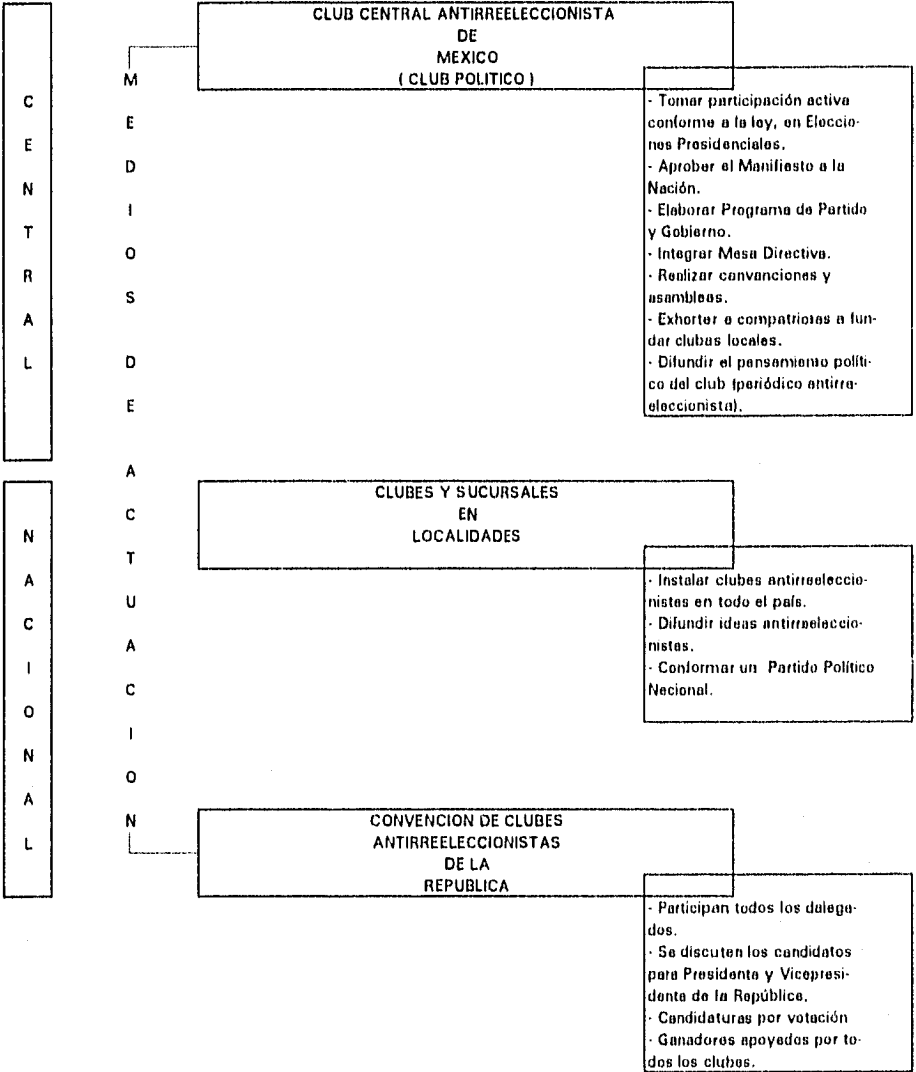
Los grupos en pugna que quedaron fueron los Reeleccionistas y Antirreeleccionistas. El 19 de mayo de 1909, en junta efectuada en casa del Ing. Alfredo Robles Domínguez, se creó el Centro Antirreeleccionista, en la reunión se aprobó el "Manifiesto a la Nación", que elaboró Francisco I. Madero, al que le dio también lectura el mismo Madero, estableciendo formalmente el lema "Sufragio Efectivo No Reelección", con objeto de finiquitar las constantes reelecciones de Díaz. El lema se le ha criticado a Madero porque la orientación que le quiso dar a su acción política, fue solamente como tal, política, debido a que se circunscribió a procurar una renovación de exclusiva índole política inmediata y sin difundir un programa de ulterior transformación social.

El Lic. Luis Cabrera anunció la organización del Partido Antirreeleccionista con un "Programa", desde luego, para el pueblo. Es importante señalar que los miembros del partido formaban parte del Club Antirreeleccionista de México. El Partido Antirreeleccionista de Francisco I. Madero significó consolidar los intentos e ideas frustrados de democracia del Partido Reyista ya extinto. Pero también tuvo el mérito de unificar aspiraciones divididas y aglutinar en principios básicos, la manifestación de nuestros más graves problemas nacionales proporcionando elementos para resolverlos.

La Mesa Directiva del recién Partido Antirreeleccionista, lo formaron: Presidente, Lic. Emilio Vázquez Gómez; Vicepresidentes, Francisco I. Madero y Lic. Toribio Esquivel Obregón; Secretarios, Filomeno Mata, Félix F. Palavacini, José Vasconcelos y Prof. Paulino Martínez; Vocales, Luis Cabrera y otros.

En la junta de mención la Mesa Directiva sometió para su estudio y discusión a una comisión, el "Manifiesto a la Nación" que presentó Madero, cuyo contenido contempla toda una forma de organización partidista en el ámbito nacional (Ver esquema N° 2.7), la comisión la conformaban Francisco I. Madero, Ing. Alfredo Robles Domínguez, Prof. Paulino Martínez y Lic. José Vasconcelos.

**FORMA DE ORGANIZACION CENTRAL Y NACIONAL DEL
PARTIDO ANTIRREELECCIONISTA**



La propaganda de las ideas políticas se llevó a cabo a través del partido de oposición denominado Partido Antirreeleccionista, que organizó Madero para llevar a la práctica sus ideas, en el mes de mayo de 1909.

El pensamiento político del Club Antirreeleccionista, se difundió también a través del periódico " El Antirreeleccionista ", cuyos resultados fueron magníficos, sus principales escritores fueron Palavacini, Cabrera, Vasconcelos y Federico González Garza.

El Centro Antirreeleccionista de México convoca a una gran convención a independientes, Juan Sánchez Azcona lo explica a detalle: " *El Centro Antirreeleccionista de México había convocado a los independientes a una gran convención, que debería celebrarse en la ciudad de México, integrada por delegados de los clubes independientes y antirreeleccionistas organizados en la República toda, con los siguientes fines: Primero, elegir la Mesa Directiva de la Convención del Partido Antirreeleccionista, que funcionará durante sus sesiones, y el Comité que dirigirá la campaña política hasta las elecciones presidenciales. Segundo, discutir los lineamientos generales de la política que deberán seguir los candidatos del Partido. Tercero, elegir por mayoría candidatos para la Presidencia, Vicepresidencia de la República, y Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Cuarto, los demás asuntos de interés general para los fines del Partido.* " ³²

El 15 de abril de 1909, se llevó a cabo en el Tivoli del Eliseo, La Convención Nacional Independiente de los Partidos Nacional Antirreeleccionista y Nacional Democrático, porque éstos se encontraban en una alianza, se instaló la asamblea con la participación de muchos clubes de la República, se pasó lista de los delegados, cuyo número ascendió a ciento veinte, de los cuales quince representaban al Partido Nacionalista Democrático y ciento cinco al Nacional Antirreeleccionista.

³² Juan Sánchez Azcona. *Apuntes para la Historia de la Revolución Mexicana*. México. Ed. INEHRM, 1961. p. 77

Se presentó el proyecto de " Lineamientos Generales de Política "que debería normar la conducta de los candidatos del partido, que en sus artículos hizo *mención de Reformas a la Constitución y a la Ley Electoral.*

En la asamblea se leyó una carta entusiasta, viril, noble y sentida de Filomeno Mata, Director del Diario del Hogar, quien envió su voto desde la cárcel de Belem, a favor de Madero y de Vázquez Gómez para Presidente y Vicepresidente, respectivamente. Mata pagaba una condena por la nobilísima causa de la libertad, el derecho y la democracia, que supo defender tenaz y valiente en épocas de prueba.

Se discutió en la convención por la candidatura Presidencial y la Vicepresidencia, resultando nombrados Francisco I. Madero y Francisco Vázquez Gómez, respectivamente. Por la primera candidatura contendieron en las votaciones el Lic. Fernando Iglesias Calderón, el Lic. Toribio Esquivel Obregón y Francisco I. Madero, ganando por una fuerte mayoría el último.

En la asamblea se discutieron las candidaturas para magistrados a la Suprema Corte de Justicia, aprobándose y quedando designados las siguientes: licenciado Toribio Esquivel Obregón, licenciado Jesús L. González, licenciado Celedonio Padilla, licenciado José María Pino Suárez y licenciado José Ferrel.

Madero con algunos dirigentes de los Clubes Democráticos, continuaron pronunciando discursos, pero también, criticando ligeramente al Gobierno y sin provocar alteraciones de paz.

El Partido Antirreeleccionista lo dirige Madero ya como candidato a la Presidencia con el lema " Sufragio Efectivo No Reelección ", cuyos efectos en las masas fue una invitación a la lucha cívica.

Se eligió el Comité Ejecutivo Electoral que dirigió la campaña, siendo: Presidente Honorario, licenciado Emilio Vázquez, Presidente Efectivo, doctor Francisco Martínez Baca, Vicepresidente, Juan Sánchez Azcona, Primer Vocal, licenciado Roque Estrada, Segundo Vocal, licenciado Federico González Garza.

La Convención Nacional Independiente de Partidos Aliados Nacional Antirreeleccionista y Nacionalista Democrático, dio fin a sus trabajos en el salón del Eliseo, el 17 de abril de 1910, primer centenario de nuestra hegemonía política.

La convención al terminar los trabajos, Madero y Francisco Vázquez Gómez elaboraron el " Programa de Gobierno " con las aspiraciones sintetizadas de la Nación Mexicana, consciente de sus derechos, que normaría sus actos en caso de que ganaran las elecciones. El principal objeto lo mencionaron en ese lugar y fue regular el funcionamiento de la Constitución, los medios para lograrlo, consignaron las medidas más apropiadas para asegurar la efectividad del sufragio y la no reelección, por considerarlos principios que sintetizan las aspiraciones del Pueblo Mexicano, el primero, lo pensaron considerado para recobrar sus soberanía, y al segundo, como la garantía más eficaz para las instituciones republicanas. Incluyeron medidas que a su juicio influirían para elevar el nivel económico, intelectual y moral de las clases proletaria e indígena. El Programa fue fechado por los autores, en la ciudad de México, el 26 de abril de 1910.

La evaluación que hizo el propio Vázquez Gómez con los resultados del Gobierno de Madero, comparado con el Programa de Gobierno que ambos diseñaron fue notoria y de llamar la atención, efectuada el día 20 de abril de 1910, siendo: *" Es de sentirse que el señor Madero, durante sus catorce meses de gobierno, nada o muy poco haya hecho para cumplir el programa, aunque no fuera sino en parte, pues ni siquiera suprimió las odiadas jefaturas políticas...pues en lugar de presentar iniciativas tendientes a la realización del programa, cumpliendo con lo acordado en la convención, más bien se ocupó en recurrir a*

la fuerza que a las medidas políticas, que tal vez habrían salvado la situación y consolidado el gobierno. " ³³

Francisco Madero inició su campaña como candidato Presidencial, a partir del 17 de abril, con el fin de conocer las necesidades locales y difundir las ideas antirreeleccionistas y crear Clubes afines en todo el país, además de que fuera personalmente conocido del pueblo cuyos sufragios solicitaba y así tener un " Partido Político Nacional ", empezó la gira política por todo el país. Los Gobernadores de los Estados persiguieron, encarcelaron y expulsaron de la República a los seguidores de Madero.

Cabe hacer notar el hecho sorprendente del lanzamiento de Madero a su Campaña Electoral, cuya comitiva lo formaban el Lic. Roque Estrada y la compañía de su esposa, con quienes recorrió varios lugares del país, para allegarse partidarios.

Los partidos hasta ese momento se integraron por la fórmula Díaz-Corral y el de oposición al régimen imperante Madero-Vázquez Gómez, éste último, fue el que logró sobrevivir, convirtiéndose en núcleo de conspiración contra Porfirio Díaz y de explosión revolucionaria.

El Porfiriato reaccionó a la propaganda política de Madero y a su manifestación en la ciudad de México con muchos participantes, fue un ataque frontal de la prensa del Porfiriato, para contrarrestar la fuerza que cobró el Movimiento Maderista. El 29 de mayo, cabe destacar que los periodistas independientes Rafael Martínez y Severino Herrero Moreno llevaron a cabo la idea de que la prensa independiente se uniera y organizara una manifestación popular, para evidenciar la fuerza del antirreeleccionismo y para rendir homenaje a los candidatos designados en la convención, estableciéndose el domingo 29 de mayo de 1910 para efectuarla. Además, concurrieron a la manifestación los comités de los partidos independientes, las agrupaciones femeniles y numerosas agrupaciones mutualistas.

³³ Francisco Vázquez Gómez. *Memorias Políticas (1909-1913)*. México, Ed. Imprenta Mundial, 1933, p. 42

La anterior manifestación fue vista por el Senador Venustiano Carranza, en calidad de espectador, que fue reconocido por los directores de la manifestación, que conocían sus luchas locales por la libertad, fue aclamado por vitores, a los que el futuro caudillo contestó moviendo el sombrero. La señora Carmen Romero Rubio de Díaz fue espectador en la casa de Limantour. Los manifestantes llegaron al edificio " El Progreso Latino ", en los balcones se encontraron Francisco I. Madero y Vázquez Gómez, en dónde pronunciaron unas palabras.

La prensa Porfirista utilizó la burla al difundir caricaturas, ridiculizándolo e inventando calumnias a Madero, después vino un momento en los círculos de Gobierno de alarma, para de allí llegar a la represión de la misma manera que lo hacían con los Reyistas.

Roque Estrada en San Luis Potosí siendo integrante de la comitiva de Madero pronunció un discurso, por tal motivo la policía trató de aprehenderlo y escapó. Sin embargo, al otro día se privó de la libertad a Madero, acusándolo de encubridor de la fuga del Lic. Estrada, muy dramática resultó la persecución del abogado y orador antirreeleccionista, al grado que dirigió una carta abierta a Porfirio Díaz, pidiéndole que interviniera para garantizar los derechos constitucionales.

El Lic. Roque Estrada se presentó ante las autoridades para liberar a su candidato, y se le acusó por declarar injurias en contra del Presidente de la República, en su discurso de San Luis Potosí, con dicho pretexto se le inhabilitó a Madero legalmente como candidato a la Presidencia, por ello, su situación de detención continuó hasta el 26 de junio de 1910, en el periodo de elecciones.

Por el resultado de las persecuciones se observó que fueron encarcelados Madero y Estrada, por Porfirio Díaz antes de las elecciones, acusados de incitar al pueblo a levantarse, aumentando así la popularidad de Madero por ser ante la opinión pública una víctima del despotismo, este proceso contra Madero significó una falta de habilidad política de él y sus asesores, grave error que evidenció que desconfiaban de la fuerza y reconocían el

empuje de los trabajos maderistas, al inhabilitar al candidato independiente al llegar las elecciones y en consecuencia del fraude electoral que se preparaba, querían impedir que el sufragio fuera efectivo en las próximas elecciones, sin embargo, Madero aún privado de su libertad sigue el proceso electoral, en junio de 1910. La aprehensión del candidato Madero, coincidió con la de muchos miembros del Partido Antirreleccionista en diferentes Estados de la República.

Las elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República, se llevaron a cabo el 26 de junio de 1910, con un gran control de las fuerzas del Porfiriato, (porque algunos de los miembros del Comité Ejecutivo Electoral estaban presos, otros huyendo de las persecuciones que se recrudecieron en vísperas de las elecciones), quienes vigilaban las casillas para detectar los que votaron por no gubernamentales, aun sabiendo que el riesgo era el encarcelamiento, confiscación de propiedades y la muerte.

Posteriormente, el 4 de octubre el Congreso declara Presidente a Porfirio Díaz por octava ocasión y por 34 años y Vicepresidente a Ramón Corral, por unanimidad,³⁴ situación que denotaba su afán por conservar el poder con pasión.

Al Ministro de Gobernación, Ramón Corral, lo seleccionó Díaz para candidato a la Vicepresidencia, y fue propuesto por los científicos, el dictador actuó de forma desconfiada con Corral y lo percibió como el posible medio de sus oponentes para generar el descontento e inconformidad, o bien, como instrumento de los científicos. Tal actitud de Porfirio Díaz hacía pensar que no estuvo preparado para la transmisión pacífica de la Primera Magistratura, y por lo tanto, no veía el porvenir político del país.

Una explicación verdaderamente contundente sobre el papel que jugó la Vicepresidencia lo establece Juan Sánchez Azcona: *“ No cabe dudar que el establecimiento de la vicepresidencia de la República...tuvo su origen en alguna amistosa sugestión de allende*

³⁴ Díaz no le dio el juego a Corral en la Dirección Política ni le formó la imagen de prestigio y de influencia con la que se manejaría y desarrollaría como Vicepresidente. Además de que no lo consultaba ni mostraba sus planes.

del Bravo. Tal sugestión halló buena acogida en los grupos domésticamente antagónicos que rodeaban al dictador, o sean la oligarquía plutocrática y el militarismo tradicional, pues cada uno de ellos vislumbró, en la institución de la vicepresidencia, propicia coyuntura para obtener en su respectivo favor la herencia presidencial..." ³⁵

Corral era parte del grupo científico, el porfirato gubernativo o de los científicos lanzaron su candidatura a la Vicepresidencia de la República en la persona de Ramón Corral, dicho en otros términos de la Oligarquía del Porfirato, quienes detectaron muy cerca la muerte del anciano dictador, tal oligarquía necesitaba perpetuarse por instinto de propia conservación, debía buscarse y seleccionarse un sucesor de Porfirio Díaz, sacada dentro la misma, para que sus intereses continuaran protegidos y con sus privilegios de siempre.

Ante el fraude electoral, el Lic. Federico González Garza mostró su descontento a través de los mecanismos pertinentes, quien ilustra esto adecuadamente es Don Jesús Silva Herzog: *" El 1º de septiembre, el Comité Electoral de los partidos Nacionalista Democrático y Nacional Antirreeleccionista presidido por el Licenciado Federico González Garza, entregó al Oficial Mayor de la Cámara de Diputados un memorial de protesta por los incontables atentados y fraudes cometidos durante las elecciones, pidiendo al mismo tiempo la nulidad del acto electoral. "* ³⁶

Federico González Garza se percató que el evento legal de los Partidos de Oposición a la dictadura era inoperante, puesto que, la Ley favoreció a los que tenían el poder económico y político. Agotaron hasta el último de los recursos legales, porque el Partido Antirreeleccionista pidió la nulidad de las elecciones en razonado alegato que al Congreso presentó el mandatario local del partido, el ya mencionado licenciado Federico González Garza, pero la petición fue denegada, sin estudio alguno, por aquel Congreso.

³⁵ Juan Sánchez Azcona. *La Etapa Maderista de la Revolución*. México. Ed. INEHERM, 1960, p. 27

³⁶ Jesús Silva Herzog. *Op. Cit.* pp. 148-149. También en Francisco Vázquez Gómez que confirma la anterior apreciación: " Aunque bastante desorganizados, se hicieron todos los trabajos necesarios para pedir y fundar la nulidad de las elecciones ante la Cámara de Diputados; pero todo fue inútil, y ésta confirmó la elección del general Díaz como Presidente, y la del señor Corral como Vicepresidente...Una vez que la Cámara no atendió la petición de nulidad de elecciones presentada por el Partido Antirreeleccionista, nada quedaba por hacer al Comité Ejecutivo Electoral. " *Op. Cit.* p. 58

El papel que desempeñó Francisco I. Madero, el partido y sus miembros ante la testarudez de Porfirio Díaz y a su recalcitrante apego hacia el poder, por todos conocido, hizo que ellos se transformaron: " *...y el candidato cívico del Partido Nacional Antirreeleccionista se convirtió en caudillo y jefe de una insurrección nacional armada...Automáticamente dejó de actuar como organización política cívica, el Partido Antirreeleccionista...Algunos de sus componentes...la gran mayoría de ellos aprobaron el movimiento y fueron a la guerra civil, dolorosa pero necesaria, sólo que no lo hicieron ya como miembros de una organización política de acción cívica, sino como ciudadanos armados, en revolución reivindicatoria y violenta.* " ³⁷ (Ver figura No. 2.2)

Francisco I. Madero en ese momento ya estaba convencido del poco resultado de la práctica democrática, su único recurso era la Revolución, se escapó de la cárcel y se fue a Estados Unidos, a San Antonio, Texas, para elaborar el "Plan de San Luis Potosí" ³⁸, afirmación que se constata por el estilo de redacción y el sentido común del propio documento, aunque Silva Herzog dice, que sólo la mayor parte del escrito fue obra de Madero. Quizá tenga razón porque cuando se reunió Madero, en San Antonio, Texas, con las personas que le ayudaron a redactarlo, el doctrinario ya llevaba parte del documento.

Sin embargo, Roque Estrada evadió también la cárcel y se reunió con Madero en San Antonio, Texas. El doctrinario reunió al recién llegado, y a Federico González Garza, Enrique Bordes Mangel y Juan Sánchez Azcona, para redactar el llamamiento a las armas que serviría de bandera y de orientación al movimiento insurreccional. Con carácter conciso y a la vez justificativo del paso que se dio. El nombre de dicho movimiento se debió a que antes de llegar Madero a San Antonio, su salida fue de la ciudad de San Luis Potosí y se decidió fecharlo en esa ciudad, así como designarle tal denominación.

³⁷ Juan Sánchez Azcona. *Apuntes para la Historia de la Revolución Mexicana. Op. Cit.* p. 96

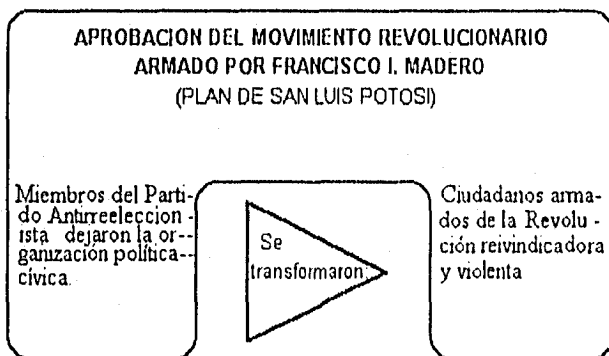
³⁸ Es de importancia señalar la gran actividad intelectual que desplegó Francisco I. Madero, quien además de los documentos mencionados suscribió los manifiestos: a) Al Pueblo Mexicano, b) Al Pueblo de los Estados Unidos, c) Al Ejército Federal, lo cual, hace que sea un destacado ideólogo y doctrinario de la Revolución.

El Plan de San Luis Potosí salió a la luz el 5 de octubre de 1910, documento que contiene la historia de los recientes hechos de carácter político y lucha por cambios eminentemente políticos como la eliminación del militarismo y del poder absoluto y la rotación de los personajes de los altos niveles políticos y las legislaturas de los Estados de la Federación, pero sobre todo declaró nulas las elecciones de julio de 1910, pugnó por el restablecimiento del principio de no reelección y el sufragio libre, desconoció al Gobierno de Porfirio Díaz, se observó que el Plan de San Luis Potosí orientó a una Revolución de Naturaleza Política.

También el plan describió la situación que imperó desde el punto de vista político, además estableció las normas de organización política y militar revolucionarias, se atribuyó a Francisco I. Madero la Jefatura de la Revolución y llamó a los ciudadanos de México a tomar las armas para el 20 de noviembre y derrocar al Gobierno de los científicos y quitar del poder a las autoridades que gobernaban, eso determinó que Madero asumiría la Presidencia Provisional para hacer la guerra a Porfirio Díaz. (Ver figura No. 2.2)

Figura No. 2.2

**TRANSFORMACION DE LOS MIEMBROS DEL PARTIDO
ANTIRREELECCIONISTA EN CIUDADANOS ARMADOS**



El tiempo se recortaba y de todas partes de la República acudían delegados a San Antonio, para recibir órdenes y recursos, que en su mayor parte eran proporcionados de la bolsa de Madero, porque había gastado mucho en su jira política, y en propaganda política, provocándole la ruina, al empezar los preparativos insurreccionales no contó con dinero de él, la familia y su capital era quien le apoyó en sus gastos. Madero no sólo tuvo un liderazgo basado en su intelectualidad, sino que también fue respaldado por su capacidad económica en el principio, la que fue mermada posteriormente.

Francisco I. Madero también hizo una proclama en dónde invitaba al ejército a efectuar defecciones y a unirse al movimiento, con el pretexto de las calumnias de lo cual eran objeto, como los verdugos del pueblo y como los sostenedores del dictador, les recordó que la misión del ejército es defender a las instituciones y no ser el sostén inconsciente de la tiranía. Tenían la opción que se les reconociese el grado inmediato superior.

Hasta aquí, es de suma importancia hacer notar que hubo sucesos de gran importancia, que impulsaron al Pueblo de México para intervenir con verdadera intención democrática, en la contienda electoral y de ejercer su derecho Constitucional al sufragio, como son: La Campaña del Partido Liberal Mexicano, Las Declaraciones de Díaz a Creelman de que el Pueblo de México estaba apto para la Democracia, el Libro de Madero, el Plan de San Luis Potosí.

El descontento se manifestaba en el pueblo, puesto que, en las fiestas del Centenario de nuestro país, ciertos grupos del pueblo organizado inconforme se presentó ante el Palacio Nacional aclamando la no reelección, en el momento que el Presidente y Embajadores extranjeros se asomaron a los balcones, ante la poca intervención de la policía, hecho que parecía increíble por las experiencias anteriores del pueblo. Sin embargo, mostraba enfrente a los ojos de los extranjeros nuestra incapacidad de gobernarnos como Nación libre y pacífica, después de 100 años de vida independiente.

Tal efervescencia fue bien plasmada por Miguel A. Sánchez Lamego: *“ Así pues, al descontento originado por la crisis económica, vino a sumarse el creado por la carencia de libertades políticas y a paso y medida que comenzaron a transcurrir los años del siglo actual, ese descontento nacional se fue haciendo más y más grande...”*³⁹

La prensa de la Capital se percató del poco tiempo de vida del Presidente, que aunada a las diferentes condiciones, se fueron independizando y asumieron el papel de la oposición, para mejorar sus ventas surgieron periódicos poco pacientes con el Gobierno y algunos con argumentaciones que lo atacaron directamente.

Todo lo anterior, fueron las condiciones que permitieron un resentimiento y rechazo total contra Porfirio Díaz y su Gobierno que generó una atmósfera revolucionaria, en la que únicamente esperaban el momento para manifestarse.

Se necesitó sangre nueva, un hombre, un jefe, que tuviera la decisión de servir de bandera y unificar así todas las tendencias, todas las energías, para transformar el Estado Estático de la sociedad en Estado Dinámico, ya sea que la decisión de ese hombre fuese producto de una labor de observación y de meditación, consciente y profunda, o la obsesión de hacer el bien por el bien mismo, o que respondiera a impulsos meramente sentimentales.

2.4 Justo Sierra Méndez, Importante Filósofo de la Revolución, fue Hombre Significativo de la Dictadura que por su Formación, Sensibilidad y Aportación fue Extraño al Porfiriato.

La Revolución no se inicia a partir de la obra del grupo de precursores magonistas de principio de siglo. En el Régimen del Porfiriato encontramos antecedentes importantes en hombres significativos de la dictadura que por su sensibilidad, por su formación eran extraños a la esencia del porfiriato. En primer término nos referimos al Maestro don Justo Sierra Méndez, que fue una figura original no solamente en el orden literario, sino en los

³⁹ Miguel A. Sánchez Lamego. *Op. Cit.* p. 15

órdenes histórico, político y educativo. Desde el punto de vista educativo, Justo Sierra animador de múltiples cambios en el ámbito cultural, inaugura la " Universidad Nacional de México." En ese mismo año inicia el movimiento popular de la Revolución Mexicana.

Don Justo Sierra brilló principalmente en la cátedra, la clase de Sierra significó un motivo de prestigio de la Ciudad de México en el ámbito cultural al culminar el siglo pasado y al inicio del veinte, impartió la Historia Universal en la Escuela Nacional Preparatoria. Cultivó cerebros de la magnitud de Antonio Caso y Alfonso Reyes, que fueron sus alumnos consentidos, con quienes había un fuerte nexo, sobre todo de los miembros que formaron parte del Ateneo de la Juventud. Vasconcelos menciona las cátedras de Sierra en sus escritos, Martín Luis Guzmán lo enuncia contraponiéndolo a Bulnes.

Altamirano incursionó a Don Justo Sierra en la actividad magisterial, dejándole precisamente la cátedra de Historia Universal en la Escuela Nacional Preparatoria. Tenía un talento formador y en su cátedra constantemente surgieron argumentaciones en contra del Régimen de Díaz: " *En pleno porfirismo su cátedra significa muchas veces una protesta y una crítica...en el fondo alentaban inocultamente manifestaciones antitéticas al porfirismo que de pronto se manifestaban cuando menos lo pensaba.* " ⁴⁰ Don Justo Sierra inconforme con el Porfiriato, vemos cómo en sus cátedras espontáneo y sin ningún orden lanzaba la voz de protesta, como si fuera un mensaje subliminal que preparaba la atmósfera del cambio.

Pero la crítica hacia el Porfiriato debía ir desde la base de su estructura de una forma demoledora: " *El discurso en que Sierra hace la liquidación del positivismo y del pensamiento de Barreda, histórico documento del pensamiento mexicano del 22 de marzo de 1908 es analizado por Caso señalando su importancia; desde la Tribuna Oficial más alta de la República, Justo Sierra proclamó la liquidación del pensamiento del positivismo, la Revolución estaba por empezar.* " ⁴¹

⁴⁰ Salvador Azuela. *La Revolución Mexicana. Estudios Históricos.* México. Ed I.N.H.E.R.M. 1988, p. 4

⁴¹ *Ibid.* p. 21

Gabino Barreda y su obra exigió la rectificación que se aproximaba, no porque parcialmente estuvo equivocada, sino porque se requería la implantación de un nuevo orden mental, en dónde pudiesen caber los postulados del liberalismo y del idealismo en el seno de la República, con miras a convertirse en hechos definidos y radicales. En consecuencia el Maestro Justo Sierra reconoció que el concepto pedagógico era demasiado exclusivista, producto de las condiciones políticas del momento y que impactó a la Escuela Nacional Preparatoria, la que se consideró una obra irreprochable en su origen, porque estaba vedada y limitada a la superior cultura.

Lo mismo para las escuelas superiores, éstas porque producían hombres de profesión pero no maestros, porque aparte de aquella función primordial y utilitaria, tenían que manejarse los motivos desinteresados, como son la necesidad de la especulación y la investigación, que lleva a las sociedades, a través de un grupo de individuos a mantener y continuar con la sabiduría. El Maestro Justo Sierra, se abocó al anterior afán, que lo cristalizó con la creación de la Universidad de México y la Escuela de Altos Estudios. Ambas, progreso de nuestra organización educativa, que no se había hecho en México durante cuarenta años.

Para conocer al Maestro Sierra, cabe notar que tenía una gran capacidad de síntesis que le permitía amalgamar términos de tanta importancia como cultura con nacionalidad, los problemas sociales y políticos con los problemas pedagógicos, citaremos a Martín Luis Guzmán: *" Tal fue su más grande título a nuestros ojos: el de Maestro. Su amor por la enseñanza--fuego alimentada, al par que por inclinaciones espirituales personalísimas, por el vivo ardimiento de un patriotismo genuino que veía en la propagación de la cultura el medio más eficaz de constituir y afirmar la nacionalidad, y por la convicción de que " todo problema social y político implica necesariamente un problema pedagógico, un problema de educación "--lo convirtió durante sus años de madurez en núcleo polarizador de la actividad intelectual de tres generaciones. "* ⁴²

⁴² Martín Luis Guzmán. *La Querrela de México. A Orillas del Hudson. Otras Páginas*. México. Ed. Compañía General de Ediciones. 1970, pp. 157-158

Justo Sierra soñó con un México civilizado, que fuera consciente de lo que quiere, de lo que puede y de lo que debe, de lo que exige su vida, así como de lo que constituye su misión de perfeccionarse a sí mismo y a los demás, con un ambiente de cultura y no lo contrario porque sería perjudicial, para ello, exigió Maestros Mexicanos formados en la cultura superior o en la cultura general, para que aporten a la obra del amor, de su raza y de su patria. Tal amor a la patria fue su inspiración a su obra literaria. El bien, la cultura y la libertad son la evidencia de su obra literaria.

Justo Sierra tuvo sus convicciones muy arraigadas y siempre se manejó con la verdad aunque en la concepción de las cosas discrepase con los principios políticos de la época: *“ Por otra parte, nunca fue partidario de la reelección en forma apasionada. En sus escritos aparecen alusiones al peligro de la presidencia vitalicia, de la monarquía electiva. A don Profirio le dirige en su correspondencia alusión a los inconvenientes que presentan sus últimas reelecciones. ”* ⁴³

Por ser historiador tenía una gran sensibilidad, estaba atento a los acontecimientos y reaccionó ante los problemas nacionales más lacerantes, la justicia desde el punto de vista de su organización, como poder, le preocupó la inmovilidad judicial, la carrera de los magistrados y de los jueces, lo que evidencia la fecundidad de su percepción. Fue historiador, a la vez pensador y artista de la historia, lo que formó a un ser superior, que con su capacidad de síntesis nos dio los más bellos cuadros de conjunto de la historia patria, tenía una gran capacidad de adivinación, con la que admira por su origen y estableció el perfil de los hechos históricos nacionales.

Se iría librando del pensamiento positivista. Su influencia era muy importante, no solo desde el lado de la docencia sino influyó en los espíritus, ya que era un espíritu abierto a las nuevas corrientes, un espíritu juvenil que nunca perdió esa curiosidad mental, había en él una combinación de romanticismo y liberalismo, se detecta la emoción sentimental, el culto a la naturaleza, pero tiene también una mente muy clara y precisa de su responsabilidad social.

⁴³ Salvador Azuela. *Op. Cit.* p. 5

Fue el único hombre del Porfirismo que la Revolución respetó. Tenía constantemente pugnas con Limantour, a través de cartas que le dirigía en tono violento por la limitación presupuestaria que tenía el Maestro cuando fue Secretario de Educación.

Toda la obra revolucionaria de los años de 1920 en adelante tienen una inspiración en el mensaje de Justo Sierra que fue de temperamento Platónico, porque Platón era un amante y transmitió el sentimiento de amor, ese elemento magnífico que le facilitó penetrar en las grandes y pequeñas cosas, dejó sobre todo la lección de su gran amor al pueblo que no era en él demagogia, ni retórica, ni literatura.

2.5 Precursores Intelectuales de la Revolución que Integraron el Ateneo de la Juventud y Combatieron la Filosofía Positivista.

Ya al término del siglo XIX sólo la Filosofía Positivista tenía una situación académica legal en las instituciones oficiales del país. El positivismo según Comte, Mill y Spencer, imperaba en la Escuela Nacional Preparatoria y en las escuelas profesionales del Estado, y constituía una hegemonía en la vida intelectual del país, fuera de esa filosofía (según sus partidarios), no es factible encontrar la verdad.

Al inicio de nuestro siglo, surge un brillante grupo de jóvenes en el medio intelectual del país, que se rebela contra la opresión filosófica ejercida por el positivismo, uno de los medios que utilizaron es la meditación y las lecturas, en pequeñas salas, precisamente discurrían sobre aquellos autores que la filosofía oficial tenía eliminados y proscritos de las aulas. Además de exponer en conferencias públicas su oposición con la Filosofía Oficial y su simpatía a las doctrinas proscritas. Todo esto significó una gran experiencia en la vida cultural del país, porque una minoría selecta, ávida de salud intelectual y espiritual se separa de la gran masa estudiantil educada en el positivismo.

El grupo de jóvenes se estableció a la vida intelectual como resultado de la docencia antipositivista de algunos maestros eminentes del Porfiriato, y por otra parte, de la lectura y

comentarios que ese grupo hacía de los libros recientes que llegaban de Europa. De los primeros nos referimos a maestros de la talla de Don Justo Sierra Méndez, don Ezequiel A. Chavez, Don Porfirio Parra, Don José María Vigil, Enrique González Martínez y Luis Urbina, quienes alentaron con su docencia, sus discursos y escritos la selección de aquel grupo de jóvenes que habían de separarse de la gran masa estudiantil educada en el positivismo para formar el Ateneo de la Juventud.

Los autores de libros que leyeron, meditaron los jóvenes y que influyeron para apartarlos del positivismo son Schopenhauer, Kant, Boutroux, Eucken, Bergson, Poincaré, William James, Wundt, Nietzsche, Schiller, Lessing, Winkelmann, Taine, Ruskin, Wilde, Menéndez Pelayo, Croce y Hegel, los sermones de Buda en la edición inglesa de Max Müller, Weber y Fouillée. Pero también provocó el divorcio de la doctrina positivista fue Platón. Leían a todos los filósofos a los que el positivismo los veía como inútiles, analizaron a los griegos, ensayaron la literatura inglesa y a la española, rescataron las grandes creaciones y las tendencias nuevas de Europa con algunos viajes de sus compañeros. El poderoso misticismo oriental les abrió el panorama casi a 360° y se alejaron de la limitada especulación científica.

El grupo de jóvenes estuvo integrado entre otros por Antonio Caso, Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Acevedo el arquitecto, Rivera el pintor, quienes comenzaron a sentir la necesidad del cambio, quienes sintieron la opresión intelectual, junto con la contención política y económica, mismas que vivió el país. Dándose así un proceso de separación o divorcio para con el positivismo.

Pablo Macedo costó la edición de la serie que inauguró las conferencias que dio el Ateneo de la Juventud, fundado en el centenario de México por Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes, José Vasconcelos y Antonio Caso, este último fue su Presidente.

El arquitecto Jesús T. Acevedo (uno de los jóvenes), concibió en 1907 la idea de crear una Sociedad que aportase una serie de conferencias, agrupando en ella a sus compañeros que se reunían en las salas de lectura y a literatos, poetas, músicos y pintores que brillaron en

aquellos años, su propósito de la asociación consistió en organizar conferencias públicas para propagar el amor a las ideas nobles y bellas, en dónde se ejecutaron números de música selecta y otro de poesía original, encomendados a músicos y poetas jóvenes, tornándose el carácter a conferencias-conciertos. Los conferencistas entre otros fueron Alfonso Cravioto, Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña, Jesús T. Acevedo.

La primera serie de conferencias fue de gran impacto y ocasionó que la Sociedad de Conferencias organizó una segunda, el 14 de marzo de 1908, el presidente de la Sociedad, Jesús T. Acevedo hizo circular una invitación para las conferencias- conciertos, que se celebraron en el Teatro del Conservatorio Nacional, formaron parte del programa Antonio Caso, Max Henríquez Ureña, Isidro Fabela, entre otros.

En efecto quien inició y explicó cómo las conferencias tomaron el cuerpo de Ateneo es explicado por uno de sus miembros, José Vasconcelos: "*Nuestra agrupación la inició Caso con las conferencias y discusiones de temas filosóficos, en el salón del Generalista, de la Preparatoria, y tomó cuerpo de Ateneo con la llegada de Henríquez Ureña, espíritu formalista y académico.*"⁴⁴

El Ateneo de la Juventud se funda el 28 de octubre de 1909, con el grupo de jóvenes que habían madurado un estilo propio de pensamiento, por la formación y asimilación de doctrinas diferentes al positivismo. El antecedente del Ateneo de la Juventud lo encontramos en las salas de lectura y luego en las conferencias-conciertos, los cuáles sufrieron un proceso de gestación y maduración tanto en la agrupación como en sus integrantes, siendo un semillero en las ideas histórico-políticas de México (véase las diferentes obras de sus miembros de juventud y de madurez, en dónde cada uno de ellos en su estilo hicieron verdaderas aportaciones en el campo de la literatura mexicana).

El Ateneo de la Juventud se convierte en el motor de una nueva era del pensamiento en México, y el primer centro libre de cultura que nace al terminar la Dictadura Porfirista y en

⁴⁴ José Vasconcelos, *Memorias I. Ulises Criollo*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 232

los albores de la Revolución del 20 de noviembre, con personalidad propia y como un acontecimiento nuevo en la cultura del país. Sus organizadores se propusieron crear una institución para la formación y difusión del saber nuevo que encontraron, por eso a los atencistas se les llamó una generación nueva, denominación justificada por su edad y porque los inspiraron conocimientos diferentes a sus antecesores inmediatos.

El Ateneo de la Juventud significó una pugna filosófica contra el positivismo, que sustentaba el régimen de Díaz: "*La batalla filosófica contra el positivismo. El abanderado siempre fue Caso, y nuestro apoyo Bataillon. El libro de éste sobre la contingencia de las leyes naturales, hábilmente comentado, aprovechado por Caso, destruyó en el ciclo de conferencias toda la labor positivista de los anteriores treinta años.*"⁴⁵ El Primer Presidente del Ateneo de la Juventud fue Antonio Caso. Tal directivo junto con los miembros de su generación y desde el Ateneo dan batalla al positivismo que fue la justificación ideológica a la dictadura y oligarquía porfirista.

Antonio Caso le preocupó la política como el ideal ético de las ideas justas a que él mismo alude, la política en un plano platónico o aristotélico, la política en lo que se refiere al bien común. Caso tenía una actitud política en el sentido más elevado, Caso entendía la vida superada a través del desinterés y de la caridad, del arte y espíritu de sacrificio. Caso se opuso contra toda forma totalitaria de Estado, estudió los matices del totalitarismo.

En el orden nacional combate toda forma antidemocrática. Caso afirmó que la democracia perfecta no ha existido, y que acaso nunca se manifieste tal régimen supremo. El conflicto de todas las democracias perfectas, según Antonio Caso: "*...es éste: tal fórmula de gobierno se impone por virtud de necesidades sociales y psicológicas apremiantes, es el último progreso de las instituciones políticas, pero, aun cuando no sea concebible otra forma de gobierno, todavía están lejos los hombres de poder vivir y como deben de vivir*

⁴⁵ *Ibid.* p. 232

políticamente; todavía la pobreza, la ignorancia y la injusticia impiden el advenimiento de la era de las democracias perfectas. " 46

Antonio Caso afirmó que México es una democracia trágicamente imperfecta, aún ahí no es una excepción entre los países ni una monstruo entre las naciones, es una sociedad cuya democracia no puede realizarse por completo.

Pero quizá una de las mayores aportaciones, entre muchas, de Antonio Caso en relación a las limitaciones de la Ley (Constitución), en relación a las necesidades de moralizar e idealizar a la sociedad, como condiciones para la práctica Reformada del Estado y su Administración: *"...hay que adaptar las prescripciones de la Constitución al ambiente histórica y moral, y practicar, después de la Reforma, la firme voluntad de cumplir los preceptos modificados y formulados. La ley es siempre un bovarismo, que desconoce por completo las condiciones de la realidad, es un mal, y el que logra sintetizarlas con las formas imperativas del ideal, es el mayor de los bienes jurídicos y políticos. " 47*

Antonio Caso afirmó que para acelerar el movimiento de nuestra democracia, se deben satisfacer tres necesidades supremas: la económica (riqueza), la jurídica (justicia), y la intelectual (ilustración), comentó que eran virtudes cardinales de las verdaderas democracias como Suiza o los Estados Unidos de Norteamérica. Sin esas tres virtudes no se llegaría a ser un pueblo fuerte y tampoco se lograría si no vivimos en un ambiente de libertad.

En México no se había resuelto el problema de la Conquista (de la unificación de la raza, Antonio Caso la identifica como problema para la democracia y la homogeneidad de la cultura), por ello, el esfuerzo democrático resultó fallido. Entonces, la democracia plena impone, como requisito previo, la unidad racial, el trato uniforme, en México esta uniformidad no han existido nunca. Antonio Caso concluye, que el problema de la patria como todo problema que no se resuelve, es solamente un problema de amor.

⁴⁶ Antonio Caso. *México y sus Problemas*. México. Ed. Universidad Nacional Autónoma de México. Cuadernos de Cultura Latinoamericana. No. 38, 1979, p. 7

⁴⁷ *Ibid.* p. 8

Escribió un ensayo sobre el Gobierno Despótico. En dónde manifiesta, que el mejor Gobierno es el Gobierno Despótico, para ello, se requiere de un déspota, concluye Antonio Caso, que el problema es que no hay déspotas buenos, por lo tanto, el Gobierno Despótico no es posible que se realice en la forma ideal. Caso sabe que el gobierno es una imperfección, en el fondo éste es un pensamiento anárquico, individualista, muy propio de su naturaleza.

Adelantándonos al momento que estamos tratando, enunciaremos el papel de Antonio Caso en la Revolución y su aportación a la Reforma: "*La Revolución tuvo en Caso, sin que él se lo propusiera, un colaborador, un colaborador porque contribuyó de una manera profunda a la reforma del ambiente moral, a la transformación educativa, él creía que el problema social es fundamentalmente de entraña moral, pero no era extraño a las preocupaciones de naturaleza económica...Caso mantiene constante el interés por México, la responsabilidad desde el punto de vista humano.*"⁴⁹

Antonio Caso fue un canal de primera para dar a conocer, entre otros, a Meyerson, Husserl, Heidegger. Fue de su magisterio que surgió la Escuela Filosófica Mexicana.

La lista de los más conocidos atenistas fueron Alfonso Reyes, Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña, Joaquín Méndez Rivas, Alfonso Cravioto, Jesús Acevedo, Martín Luis Guzmán, Diego Rivera, Manuel Ponce, Isidro Fabela y Federico Mariscal.

El grupo del Ateneo se caracterizó por una cualidad de valor inicial indiscutible, en la seriedad en el trabajo y la obra, en la creencia de que las cosas deben saberse bien y aprenderse de primera mano, en que la actividad de pensar como la de expresar el pensamiento exigen una técnica previa, por lo común laboriosa, difícil de adquirir y dominar, en que la filosofía, el arte y las letras son una profesión que hay que entregarse del todo. Sus miembros tenían un marcado espíritu filosófico, que se manifiesta en su rica producción

⁴⁹ Salvador Azuela. *Op. Cit.* p. 16

intelectual, que les permitió tener una concepción personal e intensa de la vida, de la sociedad, y del mundo.

Los ateneístas tuvieron por características su preocupación y admiración por lo helénico, su afición a Grecia, con una marcada tendencia humanista, se preocuparon por lo mexicano y lo hispanoamericano y su cualidad más destacada del grupo, fue que el positivismo base ideológica del régimen de Díaz fue refutada públicamente por ese grupo de intelectuales.

Antonio Caso, destacó en la campaña que el Ateneo emprendió en contra de la hegemonía de la filosofía positivista en las aulas, sobre todo, de la Escuela Nacional Preparatoria. La crítica del grupo se enfocó también a la personalidad de Porfirio Díaz y a los elementos de su naturaleza de Régimen Dictatorial, convirtiéndolo en hombre de carne y hueso. En ellos siempre hubo congruencia en su actitud antipositivista y su actitud antiporfirista. Posteriormente, en la Revolución Vasconcelos se unió al Maderismo y Martín Luis Guzmán se integró a la División del Norte, con Francisco Villa.

El Ateneo de la Juventud desarrolló una serie de conferencias para celebrar el primer centenario de la Independencia de México, cuyo objeto fue estudiar la personalidad y la obra de pensadores y literatos hispanoamericanos, pronunciadas en el Salón de Actos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia (Universidad de México), durante los meses de agosto y septiembre de 1910, las conferencias las dieron Antonio Caso, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Carlos González Peña y José Vasconcelos.

Las conferencias de conmemoración de la Independencia fue patrocinada por los señores don Justo Sierra Méndez y don Esequiel A. Chavez, respectivamente Secretario y Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. El Ministro Justo Sierra asistió a la primera conferencia, y la inauguró con breve y afectuoso discurso acompañado de los integrantes del Ateneo. Asistió a la segunda conferencia el señor Chavez, presidió las posteriores el doctor Pablo Macedo, director de la Escuela de Jurisprudencia.

Pero cabe rescatar la primera conferencia de Antonio Caso, que hace referencia de " La Filosofía Moral " de don Heugenio M. de Hostos, en dónde se observa que enuncia argumentaciones que van en contra del positivismo y de las verdades recalcitrantes del Porfiriato: *" Al precisar y descubrir la verdad, la ciencia descubre y precisa, a un tiempo mismo, el deber y el derecho...estamos ligados por nuestro organismo corporal con la naturaleza de que es parte, y de ese vinculo natural entre todo y parte se derivan las relaciones de la moral natural...pues de una serie de relaciones con la naturaleza social nace la rama de lo moral que tiene por objeto patentizar y hacer amables los deberes que hacen efectivo el bien social...por lo tanto, si la moral general está fundada en las relaciones del hombre con la naturaleza general, la moral social se funda en las relaciones particulares del hombre con la sociedad. "* ⁵⁰

Y en relación a la ciencia y a la moral Antonio Caso nos enuncia: *" No hay que dejarse seducir por los que piensan edificar la moral sobre bases científicas, por más venerables y conscientes que sean sus propósitos: la ciencia no puede ofrecernos sino resultados relativos, nunca normas necesarias de acción; y sólo en virtud de principios necesarios se puede obligar a seres de razón como los hombres. "* ⁵¹

La segunda conferencia versó sobre " Los Poemas Rústicos de Manuel José Othón ", sustentada por el célebre Antonio Caso, y hace referencia a la descripción de Othón que argumenta constantemente al misticismo o interpretación metafísica de las fuerzas del mundo.

Alfonso Reyes terminó la conferencia que efectuó el 15 de agosto de 1910, recalcando aspectos del porfirismo que hacían falta o se habían erradicado y se detecta en lo siguiente: *" Amor a la tierra que hay que labrar; amor a la casa que hay que proveer; amor a la patria que hay que defender, amor al ideal sobrehumano, interna virtud de todo lo humano, tales infalibles enseñanzas brotan de las poesías de Othon, y son de las que*

⁵⁰ Antonio Caso, Alfonso Reyes. *El. Al. Conferencias del Ateneo de la Juventud.* México. Ed. U.N.A.M., 1962, p. 32

⁵¹ *Ibid.* p. 39

pueden educar a generaciones enteras dejándolas aptas para las honradas fatigas que integran la vida de los pueblos. ” ⁵²

Cuando cayó Porfirio Díaz el Ateneo se incorporó al régimen de Madero. Nombraron a José Vasconcelos Presidente del Ateneo de la Juventud, quien mejoró sus situación económica de la institución e incorporó a casi todos los ateneistas al medio oficial. Con la designación de Vasconcelos, se elevó a rango de Ateneo de México, ampliando considerablemente su radio de acción, su orientación fue humanista en favor de la educación del pueblo, creando con este objeto la Universidad Popular Mexicana.

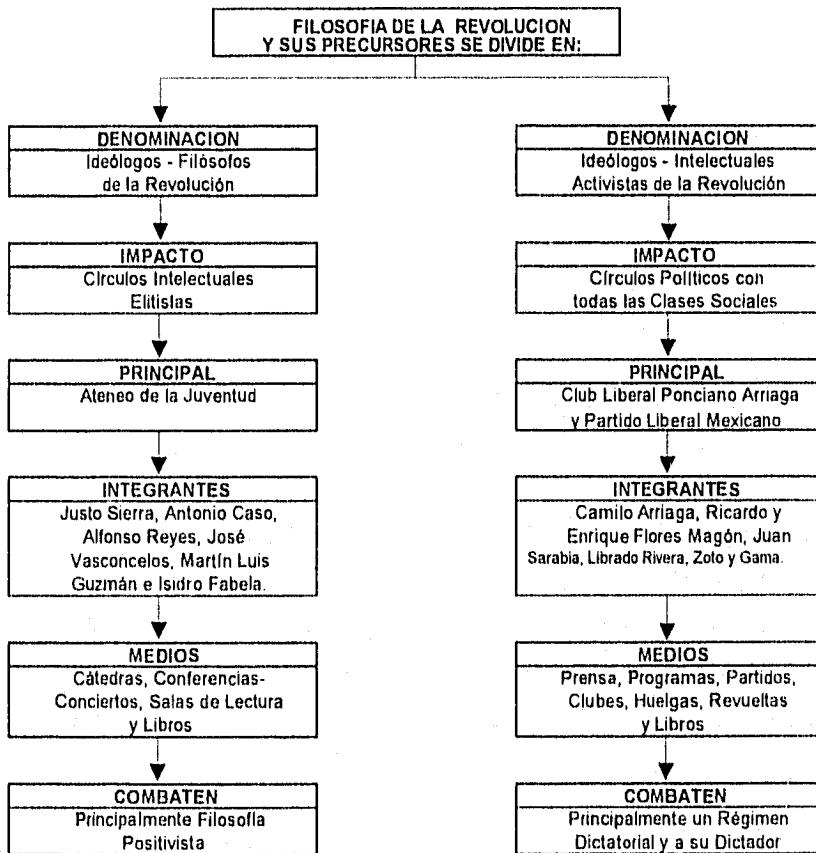
Las sesiones del Ateneo de México concluían en algún restaurante de lujo, los viernes, ya no eran las salas de lectura amantes de la cultura, sino el círculo de amigos con vistas a la acción política. Consideramos de importancia establecer una diferenciación entre las dos vertientes de la Filosofía de la Revolución y sus Precursores. (Ver diagrama No. 2.4)

A continuación vamos a referirnos al capítulo tercero, denominado “ La Transición al Nuevo Estado Revolucionario y su Administración. Madero Legítimo pero Inexperto en el Ejercicio Político ”. En el cual se analizan los conceptos, objetivos, alcances político- administrativos, el inicio y terminación de la lucha armada. Madero se observa en su gestión ante el nuevo Estado y Administración Revolucionarios, evidenciando un mal manejo del poder de sus parte y su infructuosa aplicación o inaplicación de diversos programas, reformas, etc., por ello, se le consideró inexperto y anárquico, concluyendo con una ausencia de gobernante y de una acción planeada, todo esto como consecuencia de la continuidad del gobierno reaccionario, resultando un incontrol que llevó a complots, rebeliones y usurpaciones.

⁵² *Ibid.* p. 56

Diagrama No. 2.4

TAXONOMIA FILOSOFICA DE LA REVOLUCION Y SUS PRECURSORES



**CAPITULO NO. III LA TRANSICION AL NUEVO ESTADO
REVOLUCIONARIO Y SU ADMINISTRACION. MADERO, LEGITIMO PERO
INEXPERTO EN EL EJERCICIO POLITICO.**

3.1 Conceptos, Objetivos y Alcances Político-Administrativos de la Lucha Armada.

La lucha armada se identifica al corto periodo del 20 de Noviembre de 1910 al 26 de mayo de 1911. La Revolución Mexicana se venía gestando desde 1901 con el Congreso Liberal, convocado por el Club Liberal Ponciano Arriaga (José Mancisidor p. 54), afirmación que lleva a concluir que la lucha armada es parte de la Revolución, porque la última fase de la Revolución fue la Guerra Civil entre el Ejército Consitucionalista de Carranza y Obregón y las fuerzas de Zapata y Villa (Bertha Lerner p. 66)

Por el anterior período se dice que la Revolución duró casi 10 años, incluyendo los levantamientos, guerras, guerrillas, asonadas, etc., que se dieron en esa época.

El Estado y su Administración contemporáneos para entenderse, hay que indagar los cambios generados por la Revolución Mexicana, dicha argumentación pertenece a Nora Hamilton, quien nos enuncia lo que es: "*Generalmente ha sido considerada como un momento clave en la Historia de México, en el que las anticuadas instituciones del orden anterior fueron destruidas y se establecieron nuevas orientaciones para el desarrollo de México*"¹

La conceptualización de lo que es la Revolución tiene diferencias de apreciación y de alcance, debido a que Nora Hamilton pone énfasis en la destrucción de las anteriores instituciones, sin embargo, hay quien la concibe de acuerdo a quiénes la realizan y a cuál es

¹ Nora Hamilton. *En los Límites de la Autonomía del Estado*. México. Ed. Era, 1983, p. 50

su propósito, tal es el caso de Arnaldo Córdoba: "*La Revolución había sido ante todo una gigantesca movilización de las masas trabajadoras, un movimiento que, sin renunciar a los principios de la sociedad individualista, se había propuesto del modo más claro la conquista del poder con el apoyo de los trabajadores.*"²

También se le da el calificativo a la Revolución de protesta política al Porfiriato, al respecto se hace referencia a Don Daniel Cosío Villegas: "*Surge como una protesta de tono eminentemente político frente al régimen Porfiriano, pero quien va participando en ella, quienes van haciéndola, imprimen la huella de sus ideas, de sus intereses, de sus aspiraciones...*"³

Para Félix F. Palavicini, en su libro *Revolución y Gobierno* la define: "*Revolución en Sociología " es un cambio violento de las instituciones del Estado y de la sociedad, que produce el pueblo por la fuerza ". Revolución en biología jurídica, es un espasmo social, es un movimiento convulsivo que se aparta de la normalidad...Cuando el Estado está enfermo, cuando ha desconocido los derechos naturales, cuando no sólo no escucha las advertencias del pueblo, sino que las acalla y las catapulta, entonces la revolución es una terapéutica. El pueblo recoge todos los mandatos, recobra toda su soberanía y la trasmite a un nuevo orden de cosas, a un nuevo estado jurídico.*"⁴

Para Palavicini los revolucionarios de la Revolución Mexicana fueron los de ayer, que escribieron artículos, publicaron periódicos, sufrieron encarcelamientos, destierros, o pérdida de la vida, que desafiaron al dictador y se enfrentaron a su poderoso régimen sin más armas que sus convicciones, los que desde el 20 de noviembre de 1910 se lanzaron a

² Arnaldo Córdoba. *La Política de Masas del Cardenismo*. México. Ed. Era. 1980, p. 13

³ Daniel Cosío Villegas, Ignacio Bernal. Et. Al. *Historia Mínima de México*. México: Ed. El Colegio de México, 1979, p. 135

⁴ Félix F. Palavicini. *Revolución y Gobierno*. México. Ed. Beatriz de Silva. 1947, p. 3

lucha armada con escopetas, carabinas o machetes, todo esto lo llevó a concluir, que se trató de una lucha intelectual y militar.

El concepto de Luis Cabrera de Revolución, en su documento denominado " La Revolución de Entonces y la de Ahora ", nos enuncia: "*La Revolución es siempre un movimiento nacional con propósitos, de elevación, de mejoramiento, de redención y de liberación de los oprimidos*".⁵

Concepción idealista de la Revolución que implica cambios y el paso de un estado E1 a otro E2, y nos dice que lleva a principios, que formaron el alma de la Revolución.

Para Luis Cabrera la Revolución se sitúa en un tiempo y espacio, estrechamente relacionado con la Constitución de 1917, porque manifiesta el termino de la " Revolución de Entonces " a la que retomó Madero y consumó Carranza, para cristalizar en la constitución de 1917. Bautizó a " La Revolución de Ahora " a la que se propone destruir a la Constitución, por anticuada, y sustituirla por las nuevas teorías sobre la organización de una sociedad sin clases.

Esta concepción de lo que es la Revolución llevó al Lic. Blas Urrea a conjuntar sus términos que empleó y desarrolló un nuevo concepto, que es el que llamó " Los traidores de la Revolución " : "*Los traidores de la Revolución son más bien los que habiendo tomado parte en la revolución de entonces y habiendo combatido la tiranía porfiriana, comprenden que la Revolución de ahora va contra la Constitución de 1917 y contra sus principios: pero por debilidad o por hambre, o por cohardía han cambiado de chaqueta y ahora aceptan una nueva forma de tiranía.*"⁶

⁵ Lic. Blas Urrea (Luis Cabrera). *La Revolución de Entonces y la de Ahora*. México. Colección " Verdades ". Ed. Talleres Juan Pablos, 1937, p. 92.

⁶ *Ibid.*, pp. 24 - 25

Otra definición que nos proporciona Luis Cabrera, es la siguiente: “ *Una Revolución es la Rebelión de un pueblo contra la injusticia de un régimen social o económico. Las revoluciones las hacen los pueblos para salir de una condición de servidumbre o de inferioridad en que los tiene sumidos un régimen. Mas como todo régimen está representado y sostenido por un Gobierno, las Revoluciones aparentemente tratan de derrocar Gobiernos, pero en el fondo su objeto esencial es cambiar las Leyes y las costumbres para establecer otras mas justas.* ” ⁷

Cabrera nos dice que casi siempre las revoluciones abarcan varios gobiernos, no son instantáneas y que pasan mucho tiempo o años para su consolidación y las hacen los pueblos contra el ejército que apoya un régimen opresor.

Son movimientos sociales profundos, más que políticos y sus fines no se conforman con un cambio de Gobierno, sino con la derogación de las grandes iniquidades sociales y económicas causa de su servidumbre, una revolución nunca se origina de uno de los poderes, sino de elementos extraños al Gobierno y casi siempre descouoce a todos los poderes, al régimen y a las leyes. (Véase tabla N° 3.1)

Los autores parecen coincidir que la Revolución Mexicana fue una Revolución de carácter eminentemente político, contra el régimen del Porfiriato, sin embargo, el país necesitaba no solo otros hombres en la política, sino también el cambio en el régimen social.

J. M. Puig Casauranc nos mencionó, respecto a los movimientos netamente políticos que no mueven de ordinario sino a los políticos y se refería a los hombres que han hecho del arte de conducir a los demás, un *modus vivendi*.

⁷ Luis Cabrera. *La Herencia de Carranza*. México. Ed. Talleres Gráficos de la Imprenta Nacional, 1920, p.105

Tabla No. 3.1

CONCEPTOS Y DEFINICIONES RELACIONADAS CON LA REVOLUCION

CONCEPTO	DEFINICION
- Cuartelazo o motin.	- La mera conquista brutal del poder para satisfacer ambiciones personales o para liberarse de toda ley. Los da el ejército casi siempre contra la voluntad del pueblo. - Cuando el derrocamiento de un gobierno se hace por medio de un golpe de mano, dado por las fuerzas mismas de la defensa de ese gobierno.
- Insurrecciones cuartelazos.	- Los cambios de gobierno hechos por la fuerza armada.
- Insurrección	- Es el levantamiento en armas de un hombre o de un grupo de hombres, desconociendo a un gobierno y con propósitos de derrocarlo. Se hacen con fuerzas irregulares ⁸ armadas.
- Pronunciamiento.	- Cuando los levantados en armas son militares, que se alzan con sus fuerzas.
- Golpe de Estado.	- Se llama, por ejemplo, al desconocimiento de un poder por otro. Si el Ejecutivo desconoce al Legislativo o viceversa apoyado por el ejército.

Puig Casauranc consideró como un movimiento revolucionario el que se desarrolló con la caída de Porfirio Díaz, que integran en sus fuerzas a hombres no egoistas que estuvieron con el pueblo. Textualmente a esos hombres Puig Casauranc se refiere a que: *"... se interesan, hasta el sacrificio de su tranquilidad o de su vida, por el triunfo de algo que no se reducirá únicamente a un cambio de hombres de gobierno, sino que se espera que traerá una modificación definitiva de arcaicos métodos sociales y de inaceptables o injustas formas de*

⁸ Quien nos ofrece una definición de lo que es un irregular, de una forma muy clara la menciona Charles Cumberland: " Durante toda esta época, " los irregulares " fueron grupos de voluntarios cuyos oficiales no estaban dentro del ejército regular. La concepción de los oficiales sobre la disciplina militar era rudimentaria, pero en general eran hombres vigorosos que engendraban un profundo sentido de lealtad en sus subordinados ". En Charles C. Cumberland. *La Revolución Mexicana. Los Años Constitucionalistas*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 1975. p. 35

ley, para modificar de cuajo la condición de los más, oprimidos por el bienestar egoísta de los menos. ”⁹

Casauranc afirmó también, que preferentemente a las concepciones engañosas de carácter político están los propósitos y las tendencias de avance social y cultural, puesto que, con tales avances se encuentra el secreto de la fuerza de los individuos y de los pueblos.

El objetivo de la lucha armada fue derrotar a la dictadura de Porfirio Díaz con toda su burocracia, incluyendo al ejército y por otro lado, a los terratenientes, que para eliminarlos se unieron varios grupos provenientes de diferentes estratos sociales identificados por un mismo propósito y enemigo en común.

Según Palavicini nos dice: “ *Los revolucionarios de ayer, deseaban una defensa social, amparada por la Constitución, pero no al encumbramiento administrativo y político de mangoneadores. ”¹⁰*

El hecho de mencionar quiénes fueron los que se unieron en la Revolución, da la pauta para identificar una característica importante, concerniente a la heterogeneidad de los grupos que participaron en la Revolución, con una ideología integrada por sus demandas lo que se confirma con Manuel Villa: “ *En efecto, fruto de la acción de grupos heterogéneos entre sí, de hecho su ideología se constituye a partir de la suma de las demandas diversas; algunas de carácter gremial y otras de carácter político general levantadas según los particulares intereses de los grupos partícipes ”.¹¹*

⁹ J. M. Puig Casauranc. *De Nuestro México. Cosas Sociales y Aspectos Políticos*. México. s/e, 1926, p. 78

¹⁰ Félix F. Palavicini. *Revolución y Gobierno*. Op. Cit. pp. 11-12

¹¹ Manuel Villa A. *Las Bases del Estado Mexicano y su Problemática Actual*. En el Perfil de México 1980. Vol. 3. México. Ed. Siglo XXI. 1980, p. 443

Para otro ideólogo de la Revolución, Ricardo Flores Magón: “ *La Revolución es la consecuencia lógica de los mil hechos que han constituido el despotismo que ahora vemos en agonía.* ”¹²

Ricardo Flores Magón vio a la Revolución como algo que ya no se podía perdonar y desde antes de que estallara la lucha armada, destacó que el medio sería la sangre y el fuego.

En los obreros observó la fuerza y el nervio de la Revolución, quizá influenciado por los escritos rusos de la época, sin embargo, el grueso de la población en México era campesina, sobrestimó el poder del obrero, aunque en algunas partes de su libro conjuntaba a los campesinos, trabajadores, mineros etc., denominándolos clase trabajadora.

Ricardo Flores Magón, dentro del propósito de la Revolución preveía que los logros no quedarían cortos, pretendiendo las vías que se pueda, en el sentido que no consideró conveniente el levantamiento para únicamente derribar al despotismo de Porfirio Díaz y provocar el cambio en el Estado y Administración Porfirista y encumbrar a un nuevo gobernante para que se convierta en un bandido que oprima al pueblo, sino que se obtenga la emancipación de la esclavitud y el engrandecimiento social, además de la libertad económica.

La libertad económica para Ricardo Flores Magón, fue la conquista de la posesión de los bienes materiales como la tierra y la maquinaria, porque al poseer la riqueza vía la expropiación, da la independencia económica y con ello la libertad.

Quería la dignificación del trabajo con mejores salarios y menos horas, situación que a los obreros los uniría, se estudiarían sus problemas y se educarían, es decir, se procuraría la

¹² Ricardo Flores Magón. *La Revolución Mexicana*. 1ª. Ed. Grijalbo, 1970, p. 34

satisfacción de las necesidades materiales e intelectuales, sin depender de nadie siendo ellos mismos los que regulen la producción de la riqueza.

Afirmó Ricardo Flores Magón que la libertad se las proporcionaría el Partido Liberal, porque criticó duramente a Madero y a los Antirreeleccionistas, porque pronosticó que dicho Partido se encargaría de poner después de la lucha armada la atadura patronal y gubernamental.

Francisco I. Madero quiso en los logros de la Revolución ciertos cambios a nivel político, Ricardo Flores Magón era radical, porque pretendía cambios de raíz, que a la fecha han demostrado en países socialistas poca efectividad, y por ello han retornado a la democracia y regresado a manejar sus estructuras económicas bajo el esquema capitalista, posiblemente faltó en nuestro país un líder que en la geografía política se manejara en el punto medio y que tuviera la suficiente sensibilidad entre las partes para detectar y responder a los intereses en juego.

Madero fue uno de los principales promotores de la Revolución, quien encabezó un grupo oponente al régimen que propició la movilización, llegó a México procedente de Estados Unidos de Norteamérica, el 20 de noviembre e hizo un llamamiento al Ejército Mexicano invitándolo a seguirlo y pronosticó el triunfo de la Revolución, propició que se originara como una insurrección política, cuya rebelión armada con participación de las clases populares, se inició el 20 de noviembre para representar la vida democrática del país.

Madero no se enfocó al problema de la tierra, sino al requerimiento de la distribución del poder, *de allí que en su Programa de Acción no incluye las Reformas Sociales* como vía para solucionar la marginación del grueso de la población.

Por lo anterior, Francisco Madero representó una parte de las expectativas en conflicto, siendo la libertad, la rotación política y la consolidación de un Estado Democrático. La insurrección de Madero fue la luz verde que propició una serie de levantamientos en estados con carácter de estratégicos.

3.2 Inicio y Terminación de la Lucha Armada del Ejército Libertador y su Contra-ofensiva y Efecto Político-Militar de Díaz

El espacio que no cubrió Madero de Reformas Sociales, es decir, de cambios en la Estructura Social fue cubierto por Caudillos Militares, los que se encargarían de levantarse en diferentes zonas del país y de vincularse con los campesinos por sus compromisos contraídos con ellos, relación que les dio fuerza a ambos, desataron un largo periodo de inestabilidad en el país.

Francisco I. Madero requirió la movilización e hizo necesaria la presencia de caudillos regionales y locales, quienes motivaron a las fuerzas populares a integrarse, participar y ser representadas en la lucha armada, dando así un sentido popular al movimiento y propiciando una fuerte justificación y legitimidad, los que formaron en conjunto el Ejército Libertador, cuyo motor lo constituía el pueblo, convirtiéndose posteriormente en invencible, hasta cierta época.

Los caudillos regionales y locales participaron basándose en la fuerza y en un sistema de lealtades personalizadas y paternalistas, por ello, su intervención y marcado deseo de dominación orilló posteriormente a una división interna.

Cabe mencionar algunos de los caudillos y precursores de la Revolución Maderista por Estado y que destacaron en los movimientos, así como otros, durante el Convencionismo y

Constitucionalismo: Aguascalientes, Alberto J. Pani; Campeche, Juan Subarán Capmany; Coahuila, Venustiano Carranza; Chihuahua, José de la Luz Blanco, Pascual Orozco, Abraham González y Pancho Villa; Durango, Orestes Pereyra, Domingo Arrieta y Jesús Agustín Castro; Guerrero, Ambrosio y Francisco Figueroa; Hidalgo, Alfonso Cravioto; Jalisco, Manuel M. Diéguez; Michoacán, Dr. Miguel Silva; Morelos, Otilio Montaño; Nuevo León, Pablo González y Antonio I. Villarreal; Puebla, Aquiles Serdán; San Luis Potosí, Pedro Antonio de los Santos y Gertrudis Sánchez; Sonora, Pedro Bracamontes y José María Maytorena; Tamaulipas, Maclovio Herrera; Veracruz, Heriberto Jara, y por último, Zacatecas, Pánfilo Natera.

El caudillo regional con su participación logró la unión interna, la dependencia y lealtad de sus seguidores, a cambio de representar y solucionar las demandas grupales y reivindicativas, en consecuencia se manejaron las concesiones que se vieron como actos de benevolencia y no como respuestas a demandas y presiones sociales, de esa forma el caudillo logró el apoyo social como base de su poder.

Las demandas planteadas por el intelectual y doctrinario Francisco I. Madero fueron complementadas por los grupos populares, fenómeno que dio pauta a la fusión de las dos concepciones que movió en la lucha armada a facciones y a fuerzas sociales.

Que al no ser opuestas las demandas y complementarse entre sí, permitan la legitimidad de las diferentes fuerzas involucradas en la lucha armada. No se detectó aún el movimiento de caudillos que luchaban por el poder y que ambicionaron la Presidencia de la República, situación manifiesta en nuestra Historia Política - Administrativa del país, sino que fue muy evidente al asumir Madero el poder, acentuándose hasta antes del periodo inicial de la institucionalización del país con el surgimiento del Partido Oficial.

De las primeras confrontaciones armadas previas a la lucha armada, fueron el 18 de noviembre, Aquiles Serdán combatió en la calle de Santa Clara, Puebla, con sus hermanos Carmen y Máximo y 18 amigos, enfrentándose al ejército comandado por el Jefe de la Zona Militar, General Luis G. del Valle, el Teniente Porfirio Pérez mató a Aquiles, al dejar su escondite en el interior de las duelas de su casa.

Pascual Orozco (minero y dinamitero), inició el movimiento armado en Chihuahua, el 19 de Noviembre, un día después de la confrontación de Aquiles Serdán, con el ideal " Antirreeleccionista ", acompañado con 25 hombres en el Distrito de Guerrero, Chihuahua, los armó Abraham González.

Francisco Villa empezó posteriormente el levantamiento, que fue invitado y coordinado por Abraham González, mártir de la democracia, a fines de noviembre, para formar parte del Ejército Libertador, e informarle de la necesidad de desarrollar la campaña y le encomendó la tarea de organizar las fuerzas y le asignó como jefe a Cástulo Herrera manejando al principio quince hombres, entre ellos a Tomás Urbina, operando con partidas reducidas y poco pertrechadas, después recluta gente hasta tener 700 hombres mal armados.

Martin Luis Guzmán en su libro " Memorias de Pancho Villa " relata lo narrado por Villa en su encuentro con Abraham González: " *Allí oí su voz invitándome a la Revolución que debíamos hacer en beneficio de los derechos del Pueblo, ultrajados por la tiranía y los ricos.* " ¹³

Figueroa y Zapata posteriormente se levantaron en el Sur, en los Estados de Guerrero y Morelos. El segundo, Zapata se rebeló en la Villa de Ayala, el 11 de Marzo de 1911, le quitaron las armas a la policía, cortaron los hilos telegráficos y con 80 hombres se fueron a

¹³ Martin Luis Guzmán. *Memorias de Pancho Villa*. México. Ed. Editorial Porrúa. 1984, p. 23

Tlaltizapán, para ir con el Ingeniero Francisco Leyva, designado por Madero Jefe de la Revolución en Morelos. El mismo día sale de los Angeles, California, el profesor Antonio I. Villarreal para unirse a Madero.

Francisco Madero mezclándose con las tropas ataca Casas Grandes, el 5 de Marzo de 1911, poniéndose al frente de sus tropas, organizó sus fuerzas en tres columnas al mando del Capitán José Garibaldi, Coronel Soto, y el Ingeniero Eduardo Hay, Madero fue herido en el brazo derecho y el Ingeniero Eduardo Hay perdió el ojo derecho, además de ser derrotados. (Ver Pepe Bulnes pp. 165-166)

Francisco Madero se dirige a Bustillos con sus columnas y se integraron Pascual Orozco y Pancho Villa, el último, merodeaba por Parral, Chihuahua, allí tuvieron su primer encuentro. En ese tiempo llega a México de Paris, el Lic. José Ives Limantour.

En Bustillos se planeó el ataque a Chihuahua, en la reunión se opuso Francisco Villa por la falta de municiones, proponiendo mientras " La Guerra de Guerrillas "

Pascual Orozco y Francisco Villa resolvieron atacar Ciudad Juárez, iniciándose el 9 de Mayo de 1911, para rendirse sus oponentes al siguiente día, Villa acudió a reportar la victoria a Don Francisco I. Madero. ¹⁴

Francisco Villa empezó a desconfiar de Pascual Orozco porque le llegó el rumor de que Orozco recibiría dinero de los enviados de paz de Porfirio Díaz, a cambio de efectuar el asesinato de Francisco Madero, que por falta de valor no consumió tan negro plan, el incidente lo comentó Villa a Don Raúl Madero, que ya estaba informado.

¹⁴ Que a su vez era Jefe de la Revolución, Jefe del Ejército Libertador, su Caudillo, sin olvidar que su bandera fue el " Plan de San Luis Potosí ".

En otra región, en Pachuca la policía se enteró de algunos movimientos, los revolucionarios fueron aprehendidos sin resistencia antes del 20 de noviembre, fecha especificada por Madero.

Orestes Pereyra asaltó Gómez Palacio, con 60 rebeldes, acompañado de Jesús Agustín Castro, motorista de la Compañía de Tranvías de la Laguna. En Santo Tomás, Chihuahua, surge José de la Luz Blanco.

Es conveniente ver la contraparte, es decir, la actuación de Porfirio Díaz y sus tropas. Al principio de la lucha armada Porfirio Díaz no le dio importancia al movimiento, el Gobierno se manifestó con poca actividad, no se tomaron decisiones adecuadas de defensa, entre ellas, la reducida intervención militar que ya requería un considerable incremento de sus tropas.

Porfirio Díaz no pudo responder a las solicitudes de apoyo militar de los Gobernadores de los Estados, al manifestarse la falta de suficientes soldados, o bien, por su ineficiencia de los mismos.

En un principio, Porfirio Díaz careció de sus principales consejeros Corral y Limantour, el primero herido de muerte desde septiembre, quién padeció una enfermedad que le originaría su defunción y Limantour estaba en Europa para concluir su negociación financiera.

Porfirio Díaz demostró su interés por seguir en el poder y toma algunas medidas para frenar los diferentes levantamientos como son: El Decreto de la Ley Marcial, de fecha 17 de marzo de 1911, abrogó las garantías de la Constitución, sometió a consejo de guerra a los transgresores, ladrones, destructores de vías de comunicación etc., estableciéndose la pena de muerte para éstos.

El Gobierno Porfirista siguió toda una gama de hostilidades encarceló a los levantados y a sus familiares, situación poco prudente que dejó mucho que desear en cuanto a tacto político, porque encendió la chispa de rencores que engrosaron las filas revolucionarias, ya que empezó a oponerse la opinión pública.

El dictador no escatimó recursos para retener el poder, publicó su decisión de repartir tierras y solicitó la renuncia de los miembros de su Gabinete. *Prometió en el Congreso de la Unión reformar la Constitución y las Leyes Electorales, con fines antirreeleccionistas y de garantizar el sufragio*, pero estaba fuera de tiempo para tomar estas medidas, que paradójicamente las tenía sólo en la mente.

El Congreso de Porfirio Díaz aprobó una partida de 8'000,000.00, para la compra de material bélico, pese a su ineficiente esfuerzo de aumentar su ejército. Redactó un proyecto de "Manifiesto a la Nación" en la que el dictador convocó al pueblo a tomar las armas, sin embargo, ya las habían tomado pero en su contra. Todo lo anterior con el objeto de la pacificación del país.

Todos estos intentos de Porfirio Díaz por sofocar a los revolucionarios se convertían ante los ojos de la Nación y del mundo, como una manifestación de Díaz por su gran apego al poder, y que tantos años de ocupar el cargo de Presidente de la República, hicieron en el dictador una costumbre en su permanencia, tal parecía que el poder, las adulaciones constantes hacían del puesto similar a la miel para las hormigas.

La prensa independiente inició moderadamente a dar noticias de la Revolución, para posteriormente incrementar su importancia, no con el afán de apoyo, más bien para incrementar los volúmenes de venta, aprovechando el sensacionalismo del momento.

El Gobierno Porfirista siguió toda una gama de hostilidades encarceló a los levantados y a sus familiares, situación poco prudente que dejó mucho que desear en cuanto a tacto político, porque encendió la chispa de rencores que engrosaron las filas revolucionarias, ya que empezó a oponerse la opinión pública.

El dictador no escatimó recursos para retener el poder, publicó su decisión de repartir tierras y solicitó la renuncia de los miembros de su Gabinete. *Prometió en el Congreso de la Unión reformar la Constitución y las Leyes Electorales, con fines antirreeleccionistas y de garantizar el sufragio*, pero estaba fuera de tiempo para tomar estas medidas, que paradójicamente las tenía sólo en la mente.

El Congreso de Porfirio Díaz aprobó una partida de 8'000,000.00, para la compra de material bélico, pese a su ineficiente esfuerzo de aumentar su ejército. Redactó un proyecto de "Manifiesto a la Nación" en la que el dictador convocó al pueblo a tomar las armas, sin embargo, ya las habían tomado pero en su contra. Todo lo anterior con el objeto de la pacificación del país.

Todos estos intentos de Porfirio Díaz por sofocar a los revolucionarios se convertían ante los ojos de la Nación y del mundo, como una manifestación de Díaz por su gran apego al poder, y que tantos años de ocupar el cargo de Presidente de la República, hicieron en el dictador una costumbre en su permanencia, tal parecía que el poder, las adulaciones constantes hacían del puesto similar a la miel para las hormigas.

La prensa independiente inició moderadamente a dar noticias de la Revolución, para posteriormente incrementar su importancia, no con el afán de apoyo, más bien para incrementar los volúmenes de venta, aprovechando el sensacionalismo del momento.

La prensa capitalina tenía más poder que los periódicos locales, fue notoria sobre todo en influencia en el ámbito nacional, porque la noticia del centro fue la más confiable y de mayor crédito.

La intervención de la prensa en el movimiento fue relevante en sus efectos, no siendo su propósito, debido a que al difundir y exagerar las noticias de los triunfos revolucionarios estimuló a los mismos, creyendo que la revuelta tenía ventaja, propiciando el surgimiento de nuevos cabecillas en el país, que al mencionarlos con sus huestes, perfilaba la derrota del régimen de Porfirio Díaz.

Pero destaquemos porqué la ventaja se cargaba hacia los revolucionarios, que en contraste a ellos, se observó la falta de tino y eficiencia del ejército de Porfirio Díaz, así como la falta de despliegue adecuado y de fuerzas disponibles, lo que mostró pobre acción de dicho ejército, quienes miraban con desprecio la insurrección.

La logística militar con Porfirio Díaz no tuvo una cabeza hábil en el ejército, que como estrategia militar no se confiara demasiado del nuevo Ejército Libertador, de tal forma que, aplicara para sí mismo, de que no hay enemigo débil y combatieran a falta de recursos como si fuera la última batalla.

Pero también era conveniente que conociera cuáles eran las fortalezas y las debilidades del Ejército Libertador, para así atacar por donde le afectara y en el momento preciso, considerándose sobre todo la naturaleza de sus reclutas. Sin embargo, no fue de este modo.

Por otro lado, los revolucionarios con militares optimistas en los resultados de la campaña, se presentaron con una singular táctica, que consistió en no atacar a los federales cuya fuerza era importante, sus guerrillas montadas se desplazaron en partidas numerosas que atacaron a las poblaciones mal provisionadas y no las conservaron porque se movilizaron, no contaron con un plan o estrategia militar conjunto a nivel nacional, desconcertaron con esto a Porfirio Díaz, seleccionaron buenos lugares para emboscar a las tropas del Gobierno, de tal manera que obraron con ventaja.

Las fuerzas liberadoras no tenían organización y equipos adecuados, pero contaron con una moral combativa muy alta, pues fueron reclutados por convicción propia y sin ninguna presión en formar parte de las filas, el grueso eran hombres campesinos, los que siguieron a sus líderes o cabecillas y no devengaron ningún salario.

El ejército con Porfirio Díaz no era profesional, casi todos los generales, jefes y oficiales del ejército, no eran procedentes del Colegio Militar, eran empíricos en el campo y en las filas.

Del Colegio Militar eran únicamente los de artillería, ingenieros, también los del Cuerpo del Estado Mayor que si tenían formación militar.

Respecto al reclutamiento de la tropa fue a través del sistema de consignaciones, seleccionándose a los individuos de mala conducta, enviados por autoridades de su pueblo, se consideraron delincuentes que purgaban penas en los cuerpos militares, los que al salir a la calle eran custodiados, por eso la moral combativa era bajísima, movidos sólo por la fuerza de la disciplina militar y la imposibilidad de escapar los obligó a combatir.

El Ejército Federal manifestó deficiencias al concentrarse la mayoría en la Capital que era el lugar dónde esperaban levantamientos, haciéndose inamovibles. Los federales que actuaban en campaña, no estaban bien pertrechados y con poco destacamento, los que hacían avanzadas inútiles de la tropa hasta cansarlos, debido a la gran movilidad de los revolucionarios.

Los jefes de las columnas daban pruebas de incapacidad y se les limitó su iniciativa, dependieron en sus acciones de las indicaciones de México, debido a que la dirección de las operaciones las centralizaba Porfirio Díaz, mismo que hizo a un lado a la Secretaría de Guerra en su participación.

El Ejército Federal hizo notoria la intervención desorganizada e ineficiente, con una gran incoherencia en la dirección de la campaña, cuya causa entre otras fue el detrimento físico e intelectual del dictador, originado por una fatiga cerebral, lo que descalificaba a Porfirio Díaz para ser el único que centralmente tratase de resolver imprevistos y complejas situaciones provocadas por los revolucionarios en toda la República, lo que iba en contra de los resultados gubernamentales y militares.

José López Portillo y Rojas en relación a los militares que comandó Porfirio Díaz, evidenció el error de Limantour de ordenar un recorte presupuestal poco antes del inicio de la lucha armada, así como su incompetencia: “ *Encendida la chispa revolucionaria en la frontera del norte y en otras regiones del país, hubiera sido fácil sofocarla, si el Gobierno de Díaz hubiese dispuesto de un ejército competente para enviarlo a dónde hubiese sido preciso...* ”¹⁵

¹⁵ José López Portillo y Rojas. *Elevación y Caída de Porfirio Díaz*. México. Ed. Porrúa. 1975. p. 293.

Aumentaron las bajas en el ejército del mandatario y no controlaron la efervescencia y motivación de los revolucionarios, *ni con las Medidas y Reformas Políticas y Administrativas que anunció en el informe que rindió Porfirio Díaz ante el Congreso de la Unión*, en respuesta a las justas y oportunas demandas de la opinión pública, perdiendo fuerza y confianza su Gobierno por no obrar espontáneamente, sino bajo la presión de la rebelión.

El Lic. José Yves Limantour al dirigirse a México por New York, efectuó pláticas en los hoteles Astor y Plaza con los enviados de la Revolución, Francisco I. Madero, Dr. Francisco Vázquez Gómez y Gustavo Madero, y por la contraparte el Embajador del Gobierno de Díaz en Washington, Lic. Francisco León de la Barra que también participó.

José Yves Limantour al llegar a la metrópoli le entregó a Porfirio Díaz el " Memorándum " de los revolucionarios, el 20 de marzo de 1911, posteriormente al cuarto día *renuncia el Gabinete de Díaz, quedando sólo los Secretarios de Hacienda (Limantour) y de Guerra y Marina.*

Para mostrar cuáles eran los ánimos en general de la población a continuación se transcriben unas líneas del libro de J. I. Limantour, que menciona: " *Convenría describir con mayores detalles y colores más vivos, el estado de exaltación y también de desaliento que reinaban en México ya a fines de marzo y principalmente la pérdida tan grande que han sufrido la popularidad y el prestigio del Presidente, cuya renuncia de su puesto pedía todos los días un número creciente de personas.* " ¹⁶

Las fuerzas revolucionarias, por lo anterior derrotaron a los federales en la mayor parte del país, posteriormente Francisco Madero dio las instrucciones para suspender las

¹⁶ José Yves Limantour. *Apuntes sobre mi Vida Pública*. México, Ed. Porrúa. 1965, p. 231

hostilidades. Tomaron Ciudad Juárez y Madero la declaró Capital Provisional de la República del Gobierno de la Revolución, lo que probó que la Revolución fue fuerte, Madero fue nombrado Presidente Provisional de la República el 20 de abril, y organiza su Gobierno nombrando su Primer Gabinete el 11 de mayo de 1911, de la siguiente forma: " *Dr. Francisco Vázquez Gómez, Consejero de Relaciones Exteriores; Lic. Federico González Garza, Secretario de Gobernación; Don Gustavo A. Madero, Secretario de Hacienda; Ing. Manuel Bonilla, Secretario de Comunicaciones; Lic. José María Pino Suárez, Secretario de Justicia; Don Venustiano Carranza, Secretario de Guerra.* " ¹⁷

El derrocamiento de Porfirio Díaz fue causado por el acierto armado de los revolucionarios de todo el país, apoyado en ese momento por la opinión pública.

Cabe hacer notar que Madero nombró a Roque González Garza Proveedor del Ejército, y al Lic. Juan Sánchez Azcona, Secretario Particular.

Se reactivaron las Conferencias de Paz, el 17 de mayo de 1911, participaron los delegados de Porfirio Díaz y los maderistas, del primero asistió el Lic. Francisco S. Carbajal, Magistrado de la Suprema Corte de la Nación de la dictadura y por los segundos, el Lic. José María Pino Suárez, Dr. Francisco Vázquez Gómez, Don Francisco I. Madero , para firmarse los " *Tratados de Paz* ", el 21 de dicho mes en Ciudad Juárez, en el contenido del acta se convino la manera de parar las hostilidades en toda la República.

La Constitución del Partido Católico, fue en la misma fecha a la reactivación a las Conferencias de Paz, el mismo 17 de mayo de 1911, los reaccionarios trataron de revivirse ante la muerte segura que les esperaba, porque se había debilitado bastante a Díaz y ya se vislumbraba el triunfo del Ejército Libertador, tales reaccionarios querían integrar a todos

¹⁷ Pepe Bulnes. *Pino Suárez. El Caballero de la Lealtad*. México. Ed. Costa-Amic Editor, p. 173

los clericales en dicho partido, dirigido por viejos reaccionarios y por los hijos de los que trajeron a México al extranjero de Maximiliano.

El clero preponderante en el campo político, era obvio que no aceptara ocupar un puesto políticamente secundario. Entonces, el Partido Católico fue una agrupación política herencia de los viejos conservadores (reaccionarios) y de la consecuencia de los trabajos del clero durante el Gobierno del General Díaz.

Los personajes que diseñaron y conformaron las Bases y Programas del Partido Católico, fueron Leonardo Márquez, Trinidad Sánchez Santos y Francisco Elguero, los dos últimos, aprovecharon el momento de libertad que se difundió y quisieron que a la llegada a México de Madero los encontrase agrupados y con la naturaleza necesaria para propiciar una fuerza representativa en el escenario político.

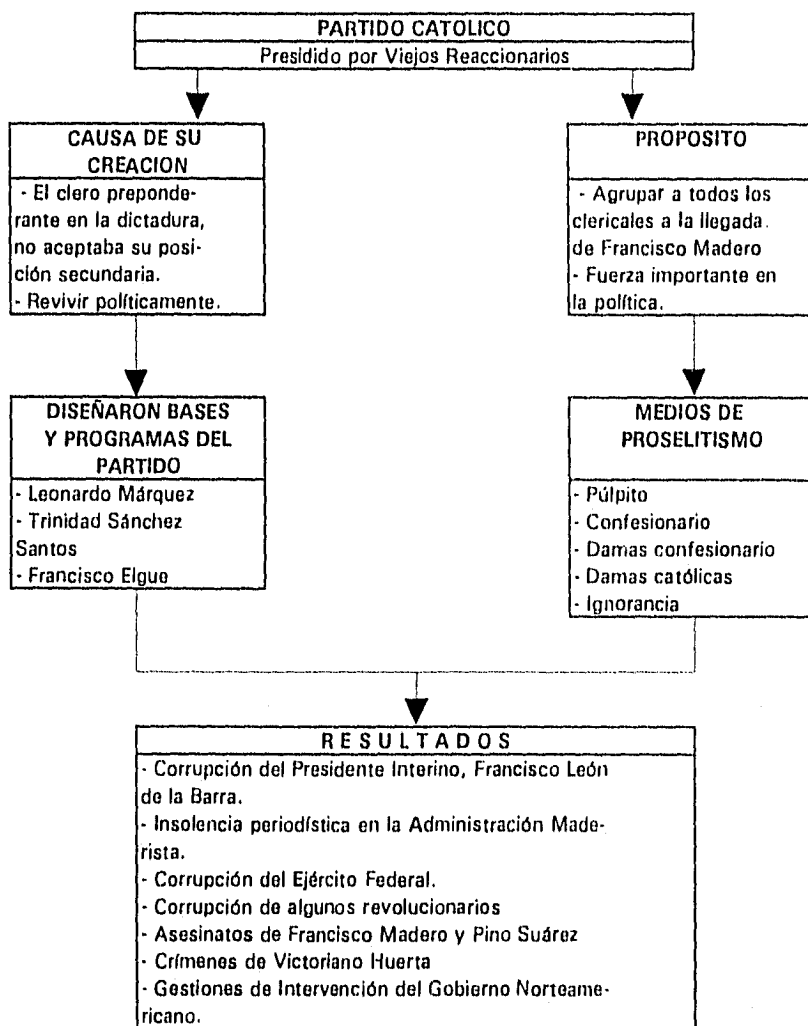
El Partido Católico y sus resultados fueron establecidos por Pascual Ortiz Rubio: “ *El Partido católico... cuenta en sus páginas la corrupción del Presidente Interino, don Francisco León de la Barra, la insolencia periodística desencadenada durante la administración de Madero, corrupción del Ejército Federal y, como consecuencia, todos los asesinatos de Madero y Pino Suárez y la cadena de crímenes de la pesadilla Huertiana...y empeñadas gestiones para que el Gobierno Americano interviniera por las fuerzas de las armas en México...* ”¹⁸ (Ver esquema No. 3.8)

Francisco I. Madero el caudillo triunfante de la Revolución entró a la ciudad de México al medio día, del 7 de junio de 1911, la población lo recibió en una gran manifestación de júbilo, así como también, la corporación maderista de todo el país que llegaron antes

¹⁸ Pascual Ortiz Rubio. *La Revolución de 1910. Apuntes Históricos*. México. Ed. Ediciones Botas. 1937, p. 349

Esquema No. 3.8

**NATURALEZA DEL PARTIDO CATOLICO REACCIONARIO
AL TRIUNFO DE MADERO**



formaron una valla y escoltaron a su caudillo, de la estación al Palacio en donde sería recibido por el Presidente León de la Barra y sus Ministros.

A su llegada a México, Francisco Madero sabía que había miembros del llamado Partido Científico que conspiraron contra el éxito de los revolucionarios, como es el caso del pago que le hicieron los científicos a Daniel Villiers, para comprar a Orozco y a Boero Viljoen para sublevarse contra Madero y asesinarlo y hacer que los diputados nombrasen Presidente al jefe de los científicos, el Lic. Rosendo Pineda, quien planeó una contrarrevolución, cuyas principales sucursales fueron Hermosillo y Saltillo, la primera origen del científico Ramón Corral.

Tan conocía Madero los movimientos de los científicos que dio parte a Francisco León de la Barra para que mandara vigilar a los sospechosos, al ser descubierto Pineda huye, por temor a los revolucionarios y no al Presidente que era de su misma tendencia, acompañado de su compañero Luis del Toro.

Es muy claro que dos fuerzas negativas para la gestión revolucionaria se movieron desde la caída de Porfirio Díaz, denominadas ambas por el término de la reacción, que se resisten a perder el poder político y el control de la Administración (El Presidente), siendo estas fuerzas los científicos por un lado, y por otro, los hacendados, el militarismo, la banca y el clero quienes conformaron el Partido Católico (Ver cuadro No. 3.7)

Aquí concluye la obra del apóstol y del revolucionario e iniciaba la del candidato y la del nuevo Gobernante.

Un incidente de importancia al día siguiente de la entrada de Francisco I. Madero fue lo manifestado por Emiliano Zapata de dismantelar las instituciones que heredó de la

Cuadro No. 3.7

**DOS FUERZAS NEGATIVAS PARA LA GESTION REVOLUCIONARIA, QUE SE
MOVIERON DESDE LA CAIDA DE DIAZ
(REACCION)**

PRIMERA	SEGUNDA
- Elite de los científicos, apoyada por Henry Lane Wilson Embajador Norteamericano, quienes pactaron en juntas, dónde se debatía la muerte de las instituciones nacientes	- Hacendados y el militarismo se reunían conspirando en bufetes, plazas, jardines y templos. - Los militares aliados a la banca y al clero (Partido Católico)
PROPOSITO Y ALIADO	
- Persiguen las mismas finalidades y proporcionan dos tipos de conspiraciones revolucionarias, lo que caracterizó a éstos reaccionarios, en 1912 y 1913.	

dictadura: " Desde su primera entrevista con Madero, al día siguiente de la entrada triunfal de éste a la Capital, o sea el 8 de junio de 1911, creyó preciso Zapata hacer notar al Jefe de la Revolución el peligro que para éste significaba dejar en pie al Ejército Federal, a la vez que se ordenaba el licenciamiento y el desarme de las fuerzas sostenedoras de la Revolución. " ¹⁹

Con el anterior dialogo entre Madero y Zapata se marcaron las diferencias y los intereses que representaron (Ver Tabla No. 3.2), cuya petición del primero fue la devolución de las tierras a los pueblos, para que así se realicen las promesas. Para ello,

¹⁹ Antonio Díaz Soto y Gama. *La Revolución Agraria del Sur y Emiliano Zapata, Su Caudillo*. México. Ed. Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1983, p. 98.

Tabla No. 3.2

**DIFERENCIAS EN CRITERIOS SOBRE LAS REFORMAS POLITICO -
ADMINISTRATIVAS ENTRE MADERO Y ZAPATA**

MADERO	ZAPATA
<p>-Pensaba que la Revolución se efectuó únicamente para reconquistar libertades suprimidas por la dictadura y no para realizar la Reforma Agraria, la cual evadía.</p>	<p>-Creía que la Revolución era social y era necesario reformar Leyes e Instituciones para resolver el problema agrario, defendía a la Reforma Agraria, exigía su realización dadas las demandas de los pueblos.</p>
<p>-Consideró la relación con hombres del pasado, lo que consta en los "Convenios de Ciudad Juárez" y al incluir en su gestión a seguidores del Cientificismo.</p>	<p>-Era radical y exigía la eliminación de elementos que frenaran cambios.</p>
<p>-Creía apoyarse en el Ejército Federal, que según los convenios quedó en pie.</p>	<p>-Desconfiaba del Ejército Federal y tenía la seguridad de que era un gran peligro.</p>
<p>-No quería la total destrucción del ejido, ya que como liberal clásico respetaba la propiedad.</p>	<p>-Reforma Agraria solo se efectuaría por expropiación forzosa a fincas de ricos.</p>
<p>-Carácter débil, vacilante y conciliador, fácil de sorprender y sugestionar.</p>	<p>-Carácter sagaz e inquebrantable de lucha, de justicia, no cedía al peligro.</p>
<p>-Tenía yerros y desviaciones muy visibles, con confusiones políticas.</p>	<p>-Criterio firme y perfectamente bien orientado.</p>

Madero hace mención del artículo 3º del Plan de San Luis Potosí y trata de convencer a Emiliano Zapata y a sus rebeldes que se desintegren y que le brindaran confianza.

La anterior oposición de criterios llevó al rompimiento entre Madero y Zapata. Para Madero, el objeto de la Revolución de San Luis Potosí fue el reconquistar la libertad, misma que según él resolvería los demás problemas, aunque realmente no se orientaba a resolver el problema agrario.

Francisco Madero interpretó para el obrero que requería libertad, porque le llevaría a conquistar el pan, así hábilmente eludía las expectativas básicas del gremio como podrían ser el incremento del salario o decremento de las horas de trabajo, que se convirtieron en necesidades más reales.

Madero no deseó ningún agravio para el latifundio, porque ante la inminente necesidad de fraccionarlos, para resolver el problema de la restitución de cientos de ejidos, optó por compras concertadas con propietarios, excluyendo las expropiaciones del Gobierno por decreto.

Es notorio que en el fondo Emiliano Zapata preveía a Francisco Madero de los primeros errores estratégicos, porque la Revolución bloqueaba su principal fuerza que eran las armas y por si fuera poco el licenciamiento del Ejército Liberador y la permanencia de los Poderes Federales.

Pascual Orozco fue la primera figura militar y el que más destacó en el movimiento armado contra el ejército de Porfirio Díaz, Francisco Villa en ese momento no brillaba como gran militar, por el gran empuje de Orozco, sin embargo, ya se observaban del segundo sus dotes con habilidades en la táctica militar.

Francisco Villa fue licenciado el 13 de mayo de 1911, dándole la cantidad de 10000 pesos y Pascual Orozco se despide con un abrazo del Sr. Madero, para irse a Casas Grandes, en donde lo siguieron Oscar Braniff y Toribio Esquivel Obregón, para adularlo y le comunicaron que era el único héroe de la Revolución e influyeron en él para acrecentar sus ambiciones de poder y de mando.

Porfirio Díaz con su gran experiencia como político pretendió negociar con los revolucionarios, principalmente al solicitarle su renuncia, además de quererlos sobornar al ofrecerles Ministerios y algunos Gobiernos de los Estados, situación que Venustiano Carranza contestó brillantemente a Rafael Hernández, diciendo: "*Si nosotros no queremos Ministros ni Gobernadores, sino que se cumpla la soberana voluntad de la Nación. Revolución que transa es Revolución Perdida.*"²⁰

3.3 Madero, un Caso de Inadecuado Manejo del Poder en Transición e Infructuosa Aplicación del Programa, Objetivos, Reformas y Principios Revolucionarios, por la Continuidad del Gobierno Reaccionario.

Venustiano Carranza con una gran visión política deseó eliminar a todos los directivos del régimen Porfirista que ocupaban el Estado y su Administración y en general al sistema corrupto de la dictadura, situación que hizo a un lado Francisco I. Madero. En lo anterior, Zapata y Carranza actuaban con más realismo que Madero, porque ambos coincidieron en lo delicado del manejo del Caudillo del Ejército Libertador.

Una estrategia de Porfirio Díaz que minimiza el esfuerzo revolucionario, hace que *Madero firme los Tratados de Ciudad Juárez, en donde no se toca la Estructura Política, Militar y Administrativa del Porfiriato*, se reconoce al Congreso de Díaz y como Presidente

²⁰ Tomado de *Episodios de la Revolución Mexicana*. Rogelio Fernández Góel. Véase José Mancisidor. *Op. Cit.* p. 131.

de la República se nombra a Francisco León de la Barra, que fue Ministro de Relaciones y Embajador con el dictador.

Los Tratados de Ciudad Juárez pretendieron llegar a un acuerdo para la eliminación de la pugna, porque tuvieron un papel primordial en las negociaciones del Gobierno y los Revolucionarios, debido a que el Gobierno de Porfirio Díaz, comprendió que se requirió su retiro en la lucha armada y finiquitarse para evitar daños en mayor número en las vidas humanas.

Quien nos proporciona una idea de los efectos inmediatos de los Tratados de Ciudad Juárez, es José Ives Limantour, quien redacta lo siguiente: "*Esas bases de Ciudad Juárez no obstante su parto laborioso y defectuoso, propiciaron, a pesar de todo, la ventaja de deslindar responsabilidades, tanto en lo que toca a la entrega del gobierno, como a la actitud y conducta posterior de los hombres que se levantaron en armas para ocupar los puestos de los que nos retiramos.*" ²¹

Los Tratados de Ciudad Juárez aún firmados, el dictador posterga el momento de su renuncia y se resiste, no obstante, a que tal situación en el documento de mención se especifica, así como el restablecimiento de la paz, sin embargo, no muy convencido Díaz manda el 24 de mayo de 1911 su renuncia a la Cámara de Diputados, acompañada de la renuncia de Corral.

Lo anterior en respuesta a la presión del pueblo, que acudía a las sesiones de la Casa de Representantes en espera de la renuncia de Porfirio Díaz, organizándose en manifestación de protesta ante tal situación, para después recorrer las calles.

²¹ José Ives Limantour. *Apuntes Sobre mi Vida Pública*. Op. Cit. p. 304

Porfirio Díaz dejó la ciudad de México el 26 de Mayo, en su huida lo acompañó Victoriano Huerta quien abrazó a Díaz y a los oficiales que lo seguirían y el día 30 se embarcó en el Puerto de Veracruz en el buque " Ipiranga ", de la Hamburg América, para refugiarse en playas españolas.

La legislatura de Saltillo después de oponerse, aceptó el nombramiento del señor Carranza como Gobernador Interino del Estado.

Ricardo Flores Magón, dirigente de los rebeldes de la Baja California, se negó a reconocer los Tratados de Ciudad Juárez, por lo que Madero dio instrucciones al General Boero B. J. Viljoen, para que redujera al orden aquellas fuerzas.

León de la Barra llegó a la Presidencia Interina inmediatamente después de la dimisión de Díaz, el 26 rindió su protesta de ley ante la Cámara de Diputados como resultado de los Convenios de Ciudad Juárez, es decir, por mutuo consentimiento de las partes, de tal manera que, Madero presenta su formal renuncia como Presidente Provisional.

Vimos que Díaz renunció a la Presidencia de la República porque fue lo pactado en Ciudad Juárez, pero su Ministro de Relaciones Exteriores protestó como Presidente Interino.

Este gravísimo error de Madero, el líder del Movimiento Libertador, fue el inicio de otras tantas incongruencias tanto como Presidente Provisional y luego Presidente Constitucional de la República, porque los Tratados de Ciudad Juárez ubicaron a la Revolución Maderista en manos enemigas. Dejó la puerta abierta para que posteriormente, Francisco Madero fuera aniquilado.

Pepe Bulnes nos proporciona en su libro muy clara la situación: "*Se había efectuado un cambio completo, un cambio gravísimo y, sin embargo, aunque una Revolución haya ensangrentado al país, en el terreno protocolario no había pasado nada, ¡ absolutamente nada ! el Gobierno caído recibió un certificado de legalidad, y fue enterrado de acuerdo a los cánones de la Constitución.*"²²

El Plan de San Luis y sus principios se postergaron en su aplicación y se desplazaron, haciendo que la Revolución se malograra, todo esto como una respuesta de la reacción a que fuese aniquilada, contradiciendo también al Plan de San Luis, en que provisionalmente funcionen las Cámaras Nacionales y las Legislaturas de los Estados.

Con el arribo de León de la Barra fue uno de los mayores errores de los revolucionarios, por ser un porfirista clerical quien gobernó al país y presidió las elecciones en momentos en que la libertad era primordial y que por ello se derramó mucha sangre. Quien a su vez puso a científicos en su Gabinete.

El Gobierno del Lic. Francisco León de la Barra hizo que el Movimiento Revolucionario, fuera únicamente un cambio de los mas altos funcionarios, dividiendo y debilitando a los revolucionarios. Francisco Madero fue llamado a México en calidad de Consejero y Colaborador, por considerarse Madero el Jefe del Partido Revolucionario que emanó de ella, aún retirado a la vida privada, lo cual hace que con esto genere un canal de influencia en el Gobierno de Francisco León de la Barra.

El Gabinete de Francisco León de la Barra se formó de la siguiente manera: "*Relaciones, Lic. Bartolomé Carbajal y Rosas (Interinamente); Gobernación, Lic. Emilio Vázquez Gómez; Hacienda, Don Ernesto Madero; Justicia, Lic. Rafael Hernández (primo del Sr.*

²² Pepe Bulnes. *Pino Suárez. El Caballero de la Lealtad. Op.Cit. p.177*

Madero); *Instrucción Pública*, Dr. Francisco Vázquez Gómez; *Comunicaciones*, Ing. Manuel Bonilla (*maderista*); *Fomento*, Lic. Manuel Calero y *Guerra y Marina*, Gral. Eugenio Rascón. " ²³

El papel de Don Emilio Vázquez Gómez tenía en sus manos la difícil tarea de la disolución del Ejército Libertador y la selección de sus elementos, para reorganizar con ellos los nuevos cuerpos rurales que darían apoyo a los Gobernadores Revolucionarios y que eliminarían el bandidaje.

En la Secretaría de Gobernación en el edificio Cobián, había muchos de los revolucionarios que iban a presentar sus demandas de licenciamiento, por otro lado, los jefes revolucionarios no confiaban en las tropas federales, ni en la totalidad de empleados viejos que quedaban en el nuevo régimen.

Pascual Ortiz Rubio al respecto redactó: "*...quedaba en pie lo más corrompido de la administración porfirista, los diputados, los senadores, los militares, los políticos todos...se rieron del candor de los revolucionarios, que se entregaban como corderos, para ser sacrificados en aras de su impericia.*" ²⁴

Francisco León de la Barra al asumir la Presidencia combatió los principios y a los elementos revolucionarios, apoyó las expectativas del Porfiriato y de sus apologistas, que fueron los derrocados por las armas y el pueblo, éstos últimos, tenían menos garantías con el señor León de la Barra, porque no le cumplió lo ofrecido como la restitución de tierras y que formó parte de los ideales revolucionarios, y por los cuáles se levantaron.

²³ *Ibid.*, p.179

²⁴ Pascual Ortiz Rubio. *Op. Cit.* p. 359

En el periodo de León de la Barra su política fue de oposición a las innovaciones, a tal grado que los hacendados y los terratenientes tuvieron su apoyo y dieron instrucciones a Victoriano Huerta para controlar las fuerzas del sur, con sus operaciones militares contra Zapatistas, al no restituirle las tierras a Zapata no le cumplieron con lo prometido, no le quedó otra alternativa que rebelarse permanentemente en 1911, contra los primeros Gobiernos Reaccionarios o los regímenes que se opusieron a sus principios.

Francisco León de la Barra, uso como estrategia la intriga con los jefes de la Revolución, propiciándoles su enemistad y fingiendo una atracción hacia ellos. En otro aspecto supo allegarse el agrado del Ejército Federal del Porfiriato, estaba a favor de los reaccionarios, en el interior, con los caudillos locales después de aceptarlo los enemistó contra Francisco Madero.

Francisco León de la Barra al terminar su administración, pretendió la subordinación de los caudillos al Gobierno nuevo, convirtiéndose en su obsesivo perseguidor, y utilizó a los federales que atacaron cruelmente al Ejército del Sur, en consecuencia la lucha para Emiliano Zapata continuó y se combatía en varias partes del país. Los anteriores hechos demuestran la falta de entendimiento y experiencia en lo político y en lo administrativo de Madero, por lo mismo, se afectaron los intereses de la Nación.

El Tratado de Ciudad Juárez, el interinato de León de la Barra, el desplazamiento del Plan de San Luis Potosí, fueron estrategias de la reacción a los cambios revolucionarios y con miras a su total destrucción, siendo factores de continuidad de los elementos que facilitaron el derrocamiento del reciente Gobierno surgido de la Revolución, que ya se vislumbraba. Siendo todas éstas unas fuertes paradojas de la Revolución.

Por toda esa causa de factores que se arrastraron del Porfiriato, manifestaron serias repercusiones en el Gobierno del señor Madero, como son las que describe José Vasconcelos: "*La gestión administrativa del señor Madero ha sido muy discutida, porque las circunstancias lo obligaron a colocarse en un término medio en el que no satisfizo a las personas de ideas avanzadas, ni dejó de contrariar a los reaccionarios.*" ²⁵

Francisco Madero no rompió radicalmente con las instituciones del viejo régimen y por la intervención de los reaccionarios a través de sus mecanismos de presión, fue lo que le propició una gran indecisión: "*Abrumado por los conatos de revolución y por las opiniones de la prensa y de las clases cultas, Madero mismo vacilaba en romper el viejo sistema social...no pudo cumplir su programa, y esto creó desconfianza aun entre sus mismos partidarios.*" ²⁶

Francisco I. Madero no cubrió las expectativas de los revolucionarios, ni de los conservadores, su actitud generó desconfianza en ambos, la dinámica del cambio necesitó de un verdadero conocedor de los procesos gubernamentales, ya no de un idealista, ni de un apóstol, que con tales cualidades cuestionara los derechos adquiridos del Porfiriato y de la costumbre, sino más bien, que conociera el momento histórico y que decididamente trazara los rumbos de un pueblo hacia la libertad como lo hizo a través de la pluma, por lo cual, su verdadera labor terminó como doctrinario, por eso no pasó a la historia como un buen mandatario sino como un símbolo.

Los logros de Don Francisco I. Madero de una gran consistencia de argumentación por conducto de sus diferentes documentos y de adoctrinamiento, se vieron afectados al ponerse en contacto Madero con el poder y con los organismos del Gobierno, situación que

²⁵ José Vasconcelos. *Los Últimos Cincuenta Años*. México. s/e, 1924, p. 16

²⁶ *Ibid.* p. 27

se alcanza a percibir en Bertha Lerner de Sheinbaum, que enuncia: “ *La sucesión Maderista que se instaló en el poder gubernamental después de la desarticulación del régimen porfirista, no alcanzó a organizar una fuerza central con suficiente consenso y aceptación de su legitimidad.* ” ²⁷

A Francisco Madero, por todo lo anterior se critica de mal gobernante, debido a que no tenía la experiencia como tal, demostró que los administradores públicos no se improvisan, hay que aprender a serlo con el trabajo diario y asiduo como hacedores dentro de los organismos públicos, claro unos con más cualidades que otros, unos con más capacidad de trabajo que otros, pero siempre abiertos al aprendizaje y desarrollo.

El papel de Francisco Madero se confirma con la apreciación de Isidro Fabela en su libro “ Por un Mundo Libre ”: “ *Sin haber Gobernado nunca, no supo gobernar, por sobra de ingeniería y transigencia.* ” ²⁸

Como consecuencia de las intrigas de Francisco León de la Barra, Emiliano Zapata continúa con sus guerrillas oponiéndose a dicho mandatario, como resultado de su posición y a la manera de concebir la Revolución, que aunado a su carácter y a la espera de resultados radicales de Zapata, los latifundistas (y en general reaccionarios) favorecidos por el Gobierno Interino y al verse amenazados sus privilegios procedieron a atacarlo con una campaña de calumnias a través de la prensa, intrigas y persecuciones apoyados en el Ejército Federal, en este momento se convierte el Movimiento del Sur en una parte fundamental de la Revolución, era evidente el propósito de acabar con Zapata por cualquier medio.

²⁷ Bertha Lerner de Sheinbaum y Susana Ralsky de Cinet. *El Poder de los Presidentes: Alcances y Perspectivas (1910 - 1973)*. México. Ed. Instituto Mexicano de Estudios Políticos, 1976, p. 20

²⁸ Isidro Fabela. *Por un Mundo Libre*. México. Ed. Ediciones de la Secretaría de Educación Pública, 1943, p. 89

Quien dejó muy claro la solicitud de Emiliano Zapata ante Madero y León de la Barra y que esclarece la situación por la que pasó la Revolución, fue Antonio Díaz Soto y Gama: *“ La preocupación del caudillo suriano era la de convencer a Madero y al Presidente de la Barra, de que para evitar el derramamiento de sangre, era preciso que en forma expedita y sumaria se cumpliera con el Programa de la Revolución, prometededor de garantías y justas concesiones al campesino.... ”* ²⁹

Emiliano Zapata fue con Francisco Madero a la Capital, el 24 de junio de 1911, para comunicarle su apoyo y puso en claro porqué los periódicos estaban en su contra, aclaró que no fue a la Revolución a robar, debido a que ya contaba con tierras y que los hacendados lo atacaron porque les quitó sus peones a los que pagaron mal.

Los hacendados intrigaron con el Gobierno de León de la Barra, hasta conseguir que nombrase Gobernador de Morelos a Ambrosio Figueroa, contrincante de Zapata, quien tenía un plan de completa aniquilación, mismo del que formaron parte los sanguinarios Victoriano Huerta y su cómplice Aureliano Blanquet, puesto que, los enviaron con un buen ejército a Morelos para hostilizar a Zapata y capturarlo vivo.

Emiliano Zapata se indignó por las hostilidades de las Fuerzas Federales y mandó mensaje el 17 de Agosto de 1911: *“ Causa mucha indignación en pueblo y ejército el amago de las Fuerzas Federales que están con intención de ataque contra nosotros...si la revolución no hubiera sido a medias y hubiera seguido su corriente hasta realizar el triunfo de sus principios no estaríamos en este conflicto.... ”* ³⁰

²⁹ Antonio Díaz Soto y Gama. *La Revolución Agraria del Sur*. Op. Cit. p. 96

³⁰ *Idem*. pp. 96 - 97

Emiliano Zapata se consideró maderista y parte de su gobierno, sin embargo, aún tenían las demandas insatisfechas, como el caso de que no retiraron las tropas de Victoriano Huerta en Morelos, con una actitud de abierta lucha en contra de los zapatistas.

El día que Emiliano Zapata envió el mensaje a Francisco Madero, se comunicó con León de la Barra y solicitó transmitiera sus instrucciones para que se retirasen las fuerzas federales, porque el pueblo consideró que un puñado de " hacendados científicos " generaron el conflicto, además, Zapata requirió la paz y la efectividad para el cumplimiento de las promesas revolucionarias.

Ante la conducta del Gobierno Interino se levantan los zapatistas en armas por la aplicación real de Reformas en los Pueblos y Gobierno, siendo absurdo que a sus necesidades se les respondió con el ataque de tropas federales que combatieron y derrotaron, tan solo unos meses y por si fuera poco presionando al Caudillo del Sur a romper con Madero.

Francisco Madero visitó Cuautla, en agosto de 1911, dónde pronunció un discurso y en conferencia con Zapata y delegados de sus pueblos, llegó al acuerdo que fue el licenciamiento de las Fuerzas Surianas, con la condición de nombrar al Ingeniero Eduardo Hay como Gobernador y del Teniente Coronel Raúl Madero como Jefe de las Armas del Estado, suplicó que las fuerzas regresaran a la capital para restablecer la tranquilidad en el Estado.

Francisco Madero reconoció que la situación en Morelos era álgida, que hubo problemas agrarios, además, quiso que en caso de ser Gobernador el Ingeniero Hay, organizaría una Comisión Agraria Local para analizar el problema y darle solución.

No obstante, Victoriano Huerta movilizó sus columnas sobre la plaza de Yautepec, cerca de Cuautla, para atacar a las Fuerzas Surianas que allí estaban. Francisco Madero con el fin de evitar la lucha entre estos contingentes fue a Yautepec y envió al Ingeniero Hay, a conferenciar con León de la Barra, quien en actitud obligada ordenó se suspendieran el avance sobre Yautepec. A pesar de ello, Huerta ocupó la plaza de Yautepec y avanzó sobre Cuautla.

Emiliano Zapata como era de esperarse se indignó y cuestionó a Francisco Madero sobre su autoridad como Jefe de la Revolución. Por todo esto, el mensaje de Zapata fue muy claro y se puede decirse que premonitorio, porque: *“ Mientras se siga desarmando a los elementos revolucionarios y se les de apoyo y la razón a los Federales que continúan armados, la Revolución y usted mismo estarán en peligro. Claro vemos que usted se entrega cada día más en manos de los enemigos de la Revolución. ”*³¹

León de la Barra pretendió a cualquier precio eliminar a Zapata y faltó a su promesa hecha a Madero de retirar los contingentes federales en el Estado de Morelos, contrariamente mandó más columnas para agrandar las fuerzas de Victoriano Huerta.

Victoriano Huerta intentó capturar a Zapata por medio una celada en Chinameca, pero no le resultó y decidió atacarlo y perseguirlo hasta Acatlán, Puebla, siendo Huerta burlado por Zapata, éste último regresó a Morelos, para organizarse y se dispuso aniquilar pequeñas guarniciones, propició la rendición de Cuautla, y se arrojó sobre el Distrito Federal, ocupó Topilejo, Tulyehualco, Milpa Alta, Nativitas y San Mateo, cerca de la Ciudad de México, integrándose muchos campesinos a su paso en los pueblos.

³¹ *Ibid.* p. 101

En la Ciudad de México, había un fuerte desconcierto se formó una columna para rechazar a Zapata, quien demostró habilidad y capacidad de organización, para posteriormente retirarse a Morelos en donde fue recibido con júbilo.

Los políticos conservadores como resultado intensificaron sus acciones. Los Diputados debatieron en sesión el problema zapatista, clasificándolo de " Interés Nacional ", oradores como José María Lozano y Francisco M. Olaguibel en piezas de oratoria responsabilizaron de la situación a Francisco I. Madero, al grado que el primer legislador de mención exigía el fusilamiento de Zapata.

Francisco Madero ante la investida de los legisladores defendió a Zapata, Olaguibel responsabilizó e hizo cómplices del problema zapatista a Madero y a González Salas, Subsecretario de Guerra maderista, logrando la renuncia de éste último y la de Francisco Vázquez Gómez. El acusar de la actitud de Zapata y sus acciones fueron deliberadas, consistió en una táctica para que se alejara Madero de Zapata.

La exaltación reaccionaria fue un indicador de los efectos sociales del zapatismo, de tal forma que el Secretario de Relaciones Exteriores, en un informe en la Cámara reconoció en el Movimiento Zapatista la magnitud del Problema Social de carácter agrario, con anhelos de reivindicaciones agrarias de los indígenas que se consideraron despojados de sus tierras y aguas, y de los jornaleros oprimidos.

Francisco Madero reconstruyó las causas y hechos del Movimiento Zapatista, para señalar responsabilidades, en declaraciones del 26 de octubre de 1911, consistentes en que León de la Barra no cumplió con el compromiso de Madero y Zapata de nombrar a Eduardo Hay Gobernador de Morelos y que Victoriano Huerta en negociaciones de paz avanzó en lugares donde se llevaban a cabo los arreglos.

3.4 Gestión del Nuevo Estado Revolucionario de Madero, Legítimo, Inexperto y Anárquico, con la Respuesta Reaccionaria y Zapatista.

Francisco Madero en su cercanía al ocupar la Presidencia apoyó a Zapata y hasta promesas le ofreció cuando ocupase el cargo, sin embargo, Madero ya desplegaba toda una actividad política como es el caso de que hizo público un " Manifiesto a la Nación ", el 9 de julio de 1911, para declarar desaparecido el Partido Antirreeleccionista, aniquilándolo con esto y le da vida al Partido Constitucional Progresista.

El Partido Constitucional Progresista se enfrentó con el todavía poderoso Grupo Científico, quién tenía en sus manos al Gobierno debido al ruinoso tratado de Ciudad Juárez y con el Partido Católico, más poderoso porque tenía como centro al clero influyente.

El nuevo partido se organizó con un Comité Central integrándolo con personas de su confianza como: José Vasconcelos, Luis Cabrera, Alfredo Robles Domínguez, Jesús Flores Magón, Heriberto Frías, Juan Sánchez Azcona, Gustavo Madero, Roque González Garza, Félix F. Palavacini, Eduardo Hay, entre otros de no menor importancia.

El Comité Central estableció por fin el organizar el reciente Partido Constitucional Progresista y preparar la lucha electoral que se acercaba, preparando el terreno a la Presidencia Constitucional de la República.

El Partido Constitucional Progresista sesionó en Junta Preparatoria o Asamblea para organizar su convención, misma que al llevarse a cabo, fue Presidida por Juan Sánchez Azcona, en donde intervinieron José Vasconcelos, Serapio Rendón, Gustavo A. Madero, Luis Cabrera y Eduardo Hay, se eligió a Madero como candidato a la Presidencia de la República, por mayoría, al postularlo las diferentes agrupaciones políticas, también

previeron en el Comité participar en las cuestiones locales y de pie todos lo designaron como candidato a Madero.

El Sr. Madero viajó a Veracruz, para iniciar su gira política, el 6 de Septiembre de 1911, y comunicó a varios Gobernadores que la Convención del Partido Constitucional Progresista apoyaría la fórmula Madero-Pino Suárez y lo hizo extensivo para que fueran del mismo parecer y evitar la escisión revolucionaria.

Los Reaccionarios, el Partido Clerical, Los Científicos, apoyaron la imagen de Francisco León de la Barra para presentarlo como candidato a la Vicepresidencia, porque a la Presidencia no podía optar por el gran prestigio de Francisco Madero y porque no era compatible con el principio de no reelección, siendo que en los comicios perdió por una gran cantidad de votos para Madero como Presidente y Pino Suárez, Vicepresidente.

La Vicepresidencia se resolvió a favor de Pino Suárez, la propuso Vasconcelos y como ya se mencionó la Presidencia para Madero. Juan Sarabia y Antonio Díaz Soto y Gama se designaron para comunicar la resolución de la Convención y rendir protesta de cumplir el Programa del Partido.

A Francisco Madero y Pino Suárez, el Congreso de la Unión los declaró legalmente electos, al primero, siendo el Jefe de la Revolución rinde su Protesta de Ley en dicha Institución, el 6 de noviembre de 1911, paradójicamente fue escoltado por los generales Pascual Orozco, Rómulo Figueroa, Roque González Garza, el Coronel Cándido Aguilar, el Capitán Maclovio Herrera.

Al terminar la ceremonia de Ley, el Sr. Presidente Madero regresó al Palacio Nacional acompañado por los Poderes Legislativo y Judicial y escoltado por su Estado Mayor, ya en

el salón verde, recibe la felicitación del Cuerpo Diplomático por parte del Embajador de los E.U., Henry Lane Wilson, quien influiría en los chacales para el asesinato de Madero.

Su Gabinete lo integraron: " *Relaciones Exteriores, Lic. Mamiel Calero; Gobernación, Don Abraham González; Hacienda y Crédito Público, Don Ernesto Madero; Justicia, Lic. Manuel Vázquez Tagle; Instrucción Pública, Lic. Miguel Díaz Lombardo; Fomento y Colonización, Lic. Rafael Hernández; Comunicaciones y Obras Públicas, Ing. Manuel Bonilla; Guerra y Marina, Gral. José González Salas.* " ³²

El Gabinete de Madero causó desconcierto y enojo por no ser de la prestigiada convicción revolucionaria y sí con características reaccionarias. Madero, al designar su Gabinete por segunda ocasión olvidó las palabras prospectadas mencionadas por Carranza de " Revolución que Transa, se Suicida ", e hizo a un lado su papel de eliminar al Gobierno de Díaz, cambió la tendencia de los científicos por la naciente tendencia Revolucionaria.

En la gestión de Madero se estableció la primera Comisión Agraria de la Revolución, quien formuló un Proyecto de Trabajo al inicio del año de 1912, que para hacerse factible se creó una Comisión Ejecutiva, en abril de 1912, integrada por tres miembros, quienes establecieron que el proyecto únicamente restituiría los ejidos a los pueblos.

El resultado fue que los Ayuntamientos enviaron 137 solicitudes de restitución, pero sólo se ventiló en parte el problema, porque la mayoría de las comunidades no demostraron el despojo de los usufructuados, ya que desalojaron a los campesinos de sus posesiones.

³² Pepe Hules. *Pino Suárez. El Caballero de la Lealtad. Op. Cit. p. 235.*

Respecto a las tierras nacionales dispuso la medición y recuperación de las tierras malamente obtenidas y la fragmentación inmediata de 13200 hectáreas en pequeños lotes, con esto el Gobierno recuperó 21 millones de hectáreas, en septiembre de 1912.

Los Diputados de la XXVI Legislatura presentaron varias iniciativas de ley para solucionar el problema agrario, siendo: la compra, aumento de contribuciones a las tierras o exención de impuestos al fraccionamiento de latifundios, reparto de tierras baldías, etc.

La iniciativa más completa y radical fue la que presentó Luis Cabrera, el 3 de Diciembre de 1912, declarando la expropiación por causa de utilidad pública de las tierras necesarias para la reconstitución y dotación de ejidos a los pueblos, propició que se favoreciera la división de los latifundios con una política fiscal equitativa y se oponía que se les comprara terrenos a particulares porque no venderían los de mejor calidad, e hizo ver lo difícil que sería recuperar las tierras poseídas ilegalmente, puesto que el 90% de ocupantes tenía alguna clase de título para defenderse.

Francisco Madero, pese a los intentos anteriores se observó que con sus actos de Gobierno desconcertó a muchos elementos revolucionarios, los cuales, hicieron que escalara el poder, a tal grado que propició un rompimiento con los campesinos, con los obreros incipientes, de sus antiguos partidarios y de los Grupos Liberales, con esto, surge un fenómeno en su contra ya que desplazó a los cimientos que apoyaron su Gobierno.

El anterior rompimiento hizo que Francisco I. Madero no contase con una base que le sirviera de plataforma, para respaldar sus decisiones gubernamentales, quedándose totalmente solo en el contexto de su incipiente Estado y Administración.

Lo anterior, originó agitaciones sociales autónomas, debido a la separación de facciones con ideología e intereses encontrados, que impedían la consolidación de los problemas planteados en la Revolución. Sin embargo, ante la efervescencia se establecieron estructuras políticas autoritarias, en donde la acción gubernamental sería escabrosa, sin un control político y una acción planeada, propiciando la desconfianza y rechazo de las facciones y sus bases, razones por las cuales se vislumbraba el ocaso de Francisco Madero.

Eli de Gortari, en su libro " La Ciencia en la Historia de México ", comentó el papel de Francisco Madero como Gobernante: " *Su Gobierno fue sumamente débil y lleno de titubeos, a pesar del enorme apoyo popular que lo había llevado al poder.* " ³³

No olvidar la motivación que aglutinó a los campesinos al Movimiento Maderista, fue la promesa de regresar a las comunidades indígenas las tierras, montes y aguas, que les fueron usurpadas, promesa que no cumplió, también la poca atención a tal expectativa, propició el distanciamiento de Francisco Madero con Emiliano Zapata.

Desde que Francisco Madero tomó posesión de la Presidencia de la República, cambió su comportamiento con Zapata y envió a Cuautla al Lic. Alfredo Robles Domínguez como mediador, con el objeto de acordar la terminación de las hostilidades, después de las conferencias de Robles Domínguez con Zapata se aprobó el 11 de noviembre " Las Bases para la Rendición de las Fuerzas del General Emiliano Zapata ", en cuyo contenido se manejó:

- 1.-Expedición de una " Ley Agraria " que mejore la condición del campesino.
- 2.-Renuncia del Gobernador General Ambrosio Figueroa.

³³ Eli de Gortari. *La Ciencia en la Historia de México. Tratados y Manuales*. Ed. Grijalbo. México, 1988, p. 351

3.-Se retirarían las tropas federales.

4.-Zapata no intervendría en asuntos del Gobierno del Estado.

Francisco Madero no le dio importancia al documento y a cambio le exigió a Emiliano Zapata a través de una carta su rendición incondicional, y que depusiera las armas, ya que lo consideró rebelde y que traería efectos negativos a su Gobierno, *olvidándose Madero de sus promesas de carácter social y políticas.*

No sólo la amenaza de la carta sino que los federales se acercaron a la Villa de Ayala, en donde Zapata tenía la mayor parte de sus fuerzas. Los federales hicieron a un lado las negociaciones sorpresivamente se lanzaron a destruirlo, ambos lucharon en el Cerro del Aguacate, para entonces Madero fue amenazado por Zapata de ser ahorcado si no cumpliera sus compromisos con el pueblo, por lo que ya no confiaba en el apóstol de la Revolución.

Emiliano Zapata se retiró con sus fuerzas, siendo perseguido se introdujo en la sierra para reestructurar sus planes y manejarse con los recientes hechos, puesto que, estuvo en contra del Ejército Federal, y con los revolucionarios que apoyaron a Madero y con la prensa conservadora que lo atacó para desvirtuar su imagen, porque consideró que el reparto y restitución de tierras no había sido cumplido.

Emiliano Zapata para eliminar las calumnias y los mal infundados calificativos diseñó un desplegado ante la Nación que fuera su Programa de Justicia, para revivir a los campesinos, *documento que imprimió a la Revolución un contenido social, nos referimos al " Plan de Ayala "*, consecuencia de las expectativas del pueblo mexicano.

Los agraristas del sur separados del maderismo (no obstante las pláticas conciliatorias de Cuautla, que Victoriano Huerta obstruyó en complicidad con Francisco León de la Barra,

asesinando a indefensos zapatistas) y operando independientemente, promulgaron en la Villa de Ayala Morelos el " Plan de Ayala ", el 28 de Noviembre de 1911, que sirvió de base agraria y de bandera a la Revolución, debido a que había una mayor definición y mejor orientación, siendo firmado por Zapata, entre otros.

El Plan de Ayala fue redactado por el Profesor Otilio Montaña, siendo el ideólogo y principal autor del documento de mención (Véase Benito R. Blancas p. 104), aunque más tarde el Lic. Antonio Díaz Soto y Gama para distanciarlo de Zapata y lograr su hegemonía en el zapatismo, efectuó actos poco éticos en contra del Profesor Montaña, cuyo resultado fue que el caudillo ordenó que fuera colgado.

El Plan de Ayala es la manifestación de los hombres que pugnaron por reivindicaciones políticas y económicas, es la expresión de lucha por la tenencia de la tierra, de la lucha por la distribución justa de la tierra en la etapa armada. Como consecuencia es conveniente hacer un análisis de las diferencias de los dos planes vigentes. (Ver tabla No. 3.3)

El Plan de Ayala fue el eje de la rueda del Movimiento del Sur, a través del cual se sustentaron los demás rayos de la región, vía las diferentes reglamentaciones, en cuyo contenido se cuestiona el despojo y la explotación del campesino, cuya herramienta de cristalización de los revolucionarios fue la restitución, la dotación y la nacionalización de bienes, además de que se constituyeron en una Junta Revolucionaria.

La Junta Revolucionaria impulsó y realizó las promesas que se hicieron en la Revolución del 20 de Noviembre de 1910, los propósitos de la Junta Revolucionaria fueron determinados en el Plan de Ayala, que en términos generales se orientaron a acabar con la tiranía y redimirse de las dictaduras.

TABLA No. 3.3

DIFERENCIAS POLITICO - SOCIALES Y EN LA IMPLEMENTACION DE LOS PLANES DE SAN LUIS POTOSI Y DE AYALA

PLAN DE SAN LUIS POTOSI	PLAN DE AYALA
<p>.Objetivo luchar por el poder solamente.</p> <p>.Firmado por Francisco Madero, el 5 de octubre de 1910.</p> <p>.Plan Político de Francisco Madero.</p> <p>.Planea cambios políticos y esboza el malestar social en sus promesas no cumplidas.</p> <p>.Declara sujetas a revisión las disposiciones y fallos de adjudicación de tierras celebradas durante el Porfiriato.</p> <p>.Se refiere a medidas generales.</p>	<p>.Objetivo de lucha por el poder y reivindicar a trabajadores rurales.</p> <p>.Firmado por Emiliano Zapata, el 25 de noviembre de 1911.</p> <p>.Plan Social del Campesino.</p> <p>.El malestar social lo analiza y plantea alternativas de solución.</p> <p>.Reconoce en los verdaderos propietarios de terrenos, montes y aguas, sus derechos de posesión al mostrar el título.</p> <p>.Refiere a medidas concretas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mejora condición social de pueblos y mexicanos. -Expropiación de monopolios de tierras, montes y aguas. -Prevé indemnización de la tercera parte a propietarios. -Pueblos y ciudadanos obtendrían ejidos y colonias. -Frena oposición nacionalizando bienes de hacendados, científicos o caciques.

En el Plan de San Luis Potosí los medios agrarios se quedaron cortos, sin embargo, en su momento les llegó a la parte más sensible de los campesinos, ávidos de un programa para luchar por la tierra y rebelarse por todos lados. Cabe señalar que el Plan de Ayala apoya al Plan de San Luis, con las Reformas pertinentes.

Con el Plan de Ayala, el calificativo de ladrón para con Zapata, que venía manejando la reacción, se destruyó y se convirtió en el transmisor de un gran mensaje, *como apóstol del pueblo y caudillo de la Reforma de Distribución de la Tierra, entonces, al levantamiento de masas se le da el sentido de Revolución con implicaciones fuertemente sociales, al pueblo campesino se le da una bandera y programa, con objetivos y medios claros y factibles.*

La orientación social que se les da a la Revolución es agudamente esclarecida por, Antonio Díaz Soto y Gama, en su libro " Otro Holocausto ": " *Empecemos por Zapata, ya que este fue quien con el Plan de Ayala dio un contenido social a la Revolución, que antes de él se presentaba como un movimiento político.* " ³⁴

El Plan de Ayala, posteriormente a la expedición, el Gobierno Maderista suspendió las garantías individuales, como un claro efecto del Movimiento Zapatista. Lo anterior, quizá propiciado por el radicalismo y la intransigencia de Zapata, porque su personalidad fue concluyente y sumamente enérgica, características que se vierten en su opinión de la propiedad: " *... La tierra es de quien sabe trabajarla y la cosecha de quien la produce con su capacidad o con su esfuerzo.* " ³⁵

El Programa Agrario dicho en términos generales, exigía la destitución de Francisco Madero pretendió la devolución de las tierras a las comunidades, el reparto de tierras inexplotadas y la expulsión de sus habitantes, por último, la expropiación de un tercio de las grandes propiedades para otorgarlas a los campesinos que carecían de tierras.

³⁴ Antonio Díaz Soto y Gama. *Otra Holocausto*. México. Ed. Jus. 1980. p. 85

³⁵ *Ibid.* p. 86

Para entender cómo veían los zapatistas a Francisco I. Madero dentro del Plan de Ayala, se cita a Cumberland: " ... *el Plan de Ayala, que estigmatizaba a Madero como traidor y trazaba un programa de Reforma Agraria.* " ³⁶

En suma, el plan de mención afirmó que Francisco I. Madero se adueñó del poder y violó los principios de " Sufragio Efectivo y no Reección "; no culminó la Revolución porque dejó en el poder gubernamental a elementos porfiristas; Madero trató de eludir el cumplimiento de las promesas que hizo a la Nación en el Plan de San Luis Potosí; nulificó, encarceló, persiguió o mató a los revolucionarios que lo impulsaron a ocupar el cargo de Presidente de la República; ahogó en sangre a los pueblos que le pidieron, o exigieron el cumplimiento de sus promesas a la Revolución, llamándolos bandidos o rebeldes; imponiendo contra la voluntad del pueblo a la Vicepresidencia al Lic. José María Pino Suárez; a Gobernadores de los Estados, como el Gobernador Ambrosio Figueroa, perseguidor del pueblo de Morelos; entró en contubernio con el Partido Científico, hacendados, caciques; logrando con esto encadenarse Francisco Madero y tener una nueva dictadura.

Los zapatistas llegaron a un escepticismo tan fuerte para con Francisco Madero, que en su Plan de Ayala declararon su desconocimiento como Jefe de la Revolución y como Presidente de la República; la ineptitud de Madero para realizar las promesas de la Revolución; Reconocieron como Jefe de la Revolución Libertadora a Pascual Orozco, Hijo; y conseguirían el derrocamiento de los elementos dictatoriales de Porfirio Díaz y Francisco I. Madero, pues la nación estaba cansada de hombres traidores que hacen promesas como libertadores, pero al llegar al poder se olvidaron de ellas para convertirse en tiranos.

El Plan de Ayala incluyó puntos de importancia como el señalar que los terrenos, montes y aguas usurpados por los hacendados, científicos y caciques entrarían en posesión de los

³⁶ Charles C. Cumberland. *La Revolución Mexicana. Op. Cit.* p. 4

pueblos y ciudadanos que tengan títulos; la mayoría de los ciudadanos no son más dueños del terreno que pisan, se expropiarán a propietarios para obtener ejidos, colonias etc.; Los hacendados, científicos o caciques que se opongan al plan se nacionalizarían sus bienes; para la ejecución de los procedimientos mencionados, se aplicarían las Leyes de Desamortización de Juárez; Los jefes militares que se levantaron con las armas en la mano, a la llamada de Madero y se opongan se juzgarán traidores a la causa y a la patria, pues en la actualidad muchos de ellos por dinero complacen a los tiranos y derraman la sangre de los que reclaman el cumplimiento de las promesas.

Es de suma importancia relevante mencionar tres conceptos del Plan de Ayala, " Reivindicación ", " Expropiación " y " Confiscación ", que según Antenor Sala son las tres formas de adquirir los terrenos: " *El Plan de Ayala se refiere a tres maneras de adquisición de la tierra en sus cláusulas 6, 7 y 8 que son la Reivindicación, es decir, la devolución a los pueblos y ciudadanos de los terrenos que les fueron usurpados, por hacendados, científicos y caciques; La Expropiación, que consiste en obligar a vender a los poderosos propietarios las tierras y aguas indispensables, para que los agricultores puedan trabajarlas y vivir de ellas; como Confiscación, es decir, el apoderamiento por la fuerza de aquellas tierras que pertenezcan a los enemigos de la revolución o sea los hacendados, científicos o caciques que se opongan directamente o indirectamente a ello* ".³⁷

Rescatando el concepto de expropiación que manejó Antenor Sala, al respecto Francisco Bulnes lo relaciona con los términos de reaccionarios y revolucionarios, en su obra intitulada " Los Grandes Problemas de México ": " *considero reaccionarios en la clase popular a todas las personas cuyos vitales intereses materiales, están ligados con el principio de que la propiedad privada solo puede ser expropiada por causa de utilidad pública, calificada*

³⁷ Antenor Sala. *Emilio Zapata y el Problema Agrario en la República Mexicana*. El Sistema Sala y el Plan de Ayala. Correspondencia sostenida con el Jefe Suriano y su Secretario Manuel Palafox. México. Ed Imprenta Franco Mexicana. 1919. p.16

*en juicio ante un tribunal competente y con previa indemnización, pagadera en oro. Considero revolucionario al que admite el despojo de los propietarios en beneficio de la clase proletaria honrada o vil, para hacerla propietaria. El despojo, tiene, pues, por objeto, no abolir la propiedad, sino dividirla. Consideró reaccionarios a todos aquellos que después de haber recibido su ración de propiedad, son conservadores como todo viejo o nuevo propietario ”.*³⁸

Pascual Orozco hijo y su papel en el Movimiento del Sur, según Guadalupe Peña Roja fue el siguiente: “ *La Revolución Agraria del Sur que había reconocido en el Plan de Ayala al general Pascual Orozco hijo, como su jefe, lo declaró traidor por haberse rendido a Huerta, fusilando a su padre que intentaba obtener el sometimiento de los principales jefes sureños en una pretendida “ Comisión de Paz ”. En su lugar queda Emiliano Zapata como Jefe Supremo del Movimiento Reivindicador.* ”³⁹

Para Emiliano Zapata cabe resaltar que aún su alcance era parcial, lo que se viene a manifestar en Bertha Lerner: “ *Zapata sólo pugnaba por la Reforma Agraria de su región, en realidad nunca visualizó una reforma a nivel nacional* ”.⁴⁰

Tal afirmación es parcialmente válida dado que en este momento *fue cierto que la Reforma era Regional*, sin embargo, posteriormente los zapatistas vieron más allá de su región con un alcance nacional conforme pasó el tiempo en posteriores documentos.

³⁸ Francisco Bulnes. *Los Grandes Problemas de México*. México. Nacional (Artículos de Bulnes en el Universal), 1956. p. 184

³⁹ Guadalupe Peña Roja Abraham. Et. Al. *El Ejército Campesino del Sur. Ideología, Organización y Programa*. México. Ed. Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1982, p. 18

⁴⁰ Bertha Lerner de Sheinbaum. *Op. Cit.* p. 29

3.5 El Estado y la Administración Maderista a Falta de Gobernante y Acción Planeada, Propició un Incontrol, que LLevó a Complots, Rebeliones y Usurpaciones.

Francisco I. Madero durante el periodo en el poder su actuación no fue nada fácil, ni con los zapatistas ni con la facción oroquista, ésta última hizo a un lado su prestigio, que justamente se ganó al eliminar la dictadura porfirista y *se levantaron contra su caudillo que recién había tomado el poder como Presidente de la República*, pues claudicó con sus principios, dejándose engañar, llevándose por sus ambiciones personales, e instigado por los intereses conservadores.

A Francisco I. Madero, desde antes que fuera Presidente Constitucional, Porfirio Díaz le envió delegados de paz al campo tomado por los maderistas e influyeron en Pascual Orozco para que se opusiera y levantara en contra de Madero, principalmente en algunas decisiones, al grado que Orozco interrumpió una reunión de gabinete de Madero, exigiendo la cabeza de Navarro, la renuncia de sus Secretarios recién nombrados y la paga de haberes a sus soldados, Pascual Orozco salió del salón discutiendo con Francisco Madero, de tal manera que, la multitud que observó tal suceso ya vitoreaba a Orozco, Madero subió al auto y Orozco con pistola en mano al estribo le dijo que podía matarlo, inmediatamente reaccionó Madero quien se dirigió a la multitud para recordarles que él declaró la Revolución y recalco que era el Presidente Provisional y Orozco, únicamente el General.

Ambos actores en conflicto discutieron en privado la situación, en dónde Orozco abiertamente le reclamó a Madero algunos puntos: *“ Usted y su Gabinete, demanda Orozco, han tomado todo lo mejor, mientras que los hombres que han combatido y han dado a ustedes una capital provisional están sin comer y sin vestir. Usted debía haber nombrado ministros de entre los hombres que han combatido en el campo de batalla hace mucho*

tiempo y que han vencido en Ciudad Juárez. " ⁴¹ Madero contestó que era su derecho el nombrar su gabinete y que no admitía imposiciones brutales de la fuerza armada.

La reacción fue la causa de la merma constante que hizo, hasta el grado de propiciar la traición de Pascual Orozco contra Francisco Madero ya como Presidente Constitucional, situación que queda muy clara con *Alvaro Obregón*, en su libro llamado " Ocho Mil Kilómetros en Campaña ", que manifiesta: " *La reacción, incansable en su criminal labor de zupa, trabajaba con actividad, buscando el desprestigio del Gobierno Constitucional emanado de la Revolución, y con su insidia y oro, hábilmente manejados, logró sobornar a Pascual Orozco, quien de caudillo pasó a traidor, rebelándose contra el supremo Gobierno. "* ⁴²

Pascual Orozco recibió la fuerte suma de cien mil pesos, por parte de Esquivel Obregón para que se insurreccionara, propiciando la desmoralización y el desprestigio en los principales jefes rebeldes. Los reaccionarios tenían otros corruptores como Rafael Hernández, Braniff y Carbajal por los trabajos subterráneos que efectuaron con los revolucionarios.

Francisco Madero, en consecuencia y dadas las diferencias entre el Grupo Revolucionario y la Facción Orozquista autorizó se combatiera a Pascual Orozco en Chihuahua hasta obligarlo a claudicar, para ello, envió al General José González Salas quien fue derrotado, lo que motivó su suicidio. (Ver tabla No. 3. 4)

Los hombres del grupo revolucionario que permanecieron leales al Presidente Francisco Madero fue Francisco Villa, siendo un elemento relevante para la victoria del Gobierno de Madero en contra de Orozco, ya que comandó una brigada de caballería que él mismo organizó para combatir a los orozquistas, en donde siempre iba al frente y estaba muy de

⁴¹ Pascual Ortiz Rubio. *Op. Cit.* p. 338

⁴² Alvaro Obregón. *Ocho Mil Km. en Campaña*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1973, p. 7

cerca con el enemigo, además de ser inteligente por naturaleza y militar por intuición, interesado siempre en aprender táctica militar.

Francisco Villa recibió la orden de incorporarse con el general Victoriano Huerta, que estaba en Torreón al mando de la División del Norte, además de ser el General en Jefe de la campaña contra Orozco, de esa forma Villa se presentó a recibir órdenes, de tal manera que,

TABLA NO. 3. 4

**SITUACION INSTITUCIONAL Y SOCIAL DEL GRUPO REVOLUCIONARIO Y
LA FACCIÓN OROZQUISTA TRAIIDORA**

GRUPO REVOLUCIONARIO	FACCION OROZQUISTA
<ul style="list-style-type: none"> -La mayoría eran hombres humildes y inodestos. -Sin relieve político y social de ninguna naturaleza. -Procedían del campo y el taller. -Con alto sentimiento patriótico. -Dieron ejemplo de valor y dignidad. -Tenían intuición guerrera. 	<ul style="list-style-type: none"> -Había altos jefes militares de profesión. -Formaron parte del Ejército Federal. -Su ejército institución que sobrevivió del Porfiriato. -No tenían ninguna lealtad al Gobierno naciente.

Villa formó parte de una división de las tres armas (Formada en abril de 1912), al mando del General Victoriano Huerta, cuya misión fue restablecer el orden en el norte, el cual fue alterado por Pascual Orozco. Los segundos de Pascual Orozco cabe resaltar que fueron, Flores Alatorre, Marcelo Caraveo, Lorenzo Alanís, José Inés Salazar, José de J. Campos y Luis Hernández.

Victoriano Huerta le dio la instrucción a Francisco Villa que se fuera a Gómez Palacio y allí verificarían sus necesidades, en dicha ciudad recibe Villa carta de Francisco Madero felicitándolo por su lealtad y del gusto del Jefe de la Revolución si se entendería con Huerta,

es decir, ponerse bajo el mando de Victoriano Huerta, quien daba órdenes a Villa en estado de ebriedad y con poco tacto.

Francisco Villa durante la campaña contra el oroquismo mostró capacidad combativa, dicha habilidad hacía que obrara independientemente por su propia iniciativa, ya manifestaba su personalidad indomable, esto lo hacía rechazar la autoridad e insubordinarse, su personalidad y su capacidad guerrera lo llevaron a tener problemas con Victoriano Huerta al luchar contra Orozco.

Francisco Villa tomó poblaciones, cuando participó con otros jefes a él le asignaron el principio de las batallas y los flancos derechos, lo que justificó su ascenso a General Brigadier.

En Sonora veremos qué pasó en este tiempo y espacio y desde luego abordando a los personajes principales. Eugenio Gayou, Jefe de la Sección de Guerra del Estado de Sonora, se comunicó con los Presidentes Municipales del Estado de Sonora, para el reclutamiento de hombres y de esta forma integrar la columna Sonorense que iría a Chihuahua para luchar contra el oroquismo.

La anterior situación, le sirvió a Alvaro Obregón para quitar de su mente los cargos de conciencia, por no participar en el movimiento armado inicial de la Revolución con el Ejército Libertador que derrotó al Porfirismo, de esta forma dejó de ser maderista de palabra, no obstante, que posteriormente demostró ser un gran estratega militar, también ocupó cargos de elección popular como el de Presidente del Ayuntamiento de Huatabampo, en donde resultó apoyado por el Partido Liberal, también se dedicó al cultivo del garbanzo en su pequeña hacienda.

Alvaro Obregón hizo acto de presencia con Eugenio Gayou y le propuso reclutar gente y dirigirse en campaña a Chihuahua, situación que fue autorizada, lo que ocurrió a fines del mes de marzo, para el 14 de abril de 1912, contaba con trescientos hombres. La Sección de Guerra del Gobierno de Sonora, lo apoyó en Hermosillo con armas y equipo, llamándose su batallón " 4º Batallón Irregular de Sonora " y le designaron la denominación de Jefe Nato del mismo cuerpo, con grado de Teniente Coronel de las Fuerzas Irregulares.

Después, se incorporaron las fracciones que formarían la columna, cuyo jefe de la misma fue el General Brigadier Agustín Sanginés y Alvaro Obregón como comandante de caballería, ya como Teniente Coronel, una vez que se organizaron emprendieron la campaña contra Pascual Orozco.

Ganaron la batalla de " Ojitos " y la de " San Joaquín " en donde se notaron la capacidad bélica y de estrategia de Alvaro Obregón, llamó la atención de Sanginés, quedó la última defensa del orozquismo en Ciudad Juárez, que finalmente fue ocupada por el general Téllez, por otro lado, Sonora se liberó totalmente de reaccionarios.

El General Agustín Sanginés por fuerza de causa mayor dejó el mando de la columna, debido a la fractura de dos costillas por caerse de su caballo, ocupando su cargo el General de Brigada Miguel Gil, y a Obregón se le ascendió a Coronel.

Cuando el orozquismo se eliminó, Alvaro Obregón pidió su baja para atender su negocio del garbanzo y fue gestionada por Ismael Padilla, Secretario del Estado de Sonora, para después ratificarse por el gobernador.

Los causantes de la infidelidad de Pascual Orozco quedaron asentados en el libro de José Vasconcelos, titulado " Los Ultimos Cincuenta Años ", que dice: " *Madero habia*

*derrotado a Pascual Orozco en el Norte y al recogerse los archivos de los pseudo-revolucionarios, quedó comprobado que las clases adineradas y enemigas del maderismo y de la Revolución lo habían instigado a que se rebelara ”.*⁴³

Los empresarios no conformes con la caída de Pascual Orozco, orientaron sus esfuerzos a manipular a los jefes del Ejército Porfirista, que por instrucciones de Madero aún conservaban el mando, entre ellos se encontraba Félix Díaz sobrino del autócrata Porfirio Díaz, quien tomó el Puerto de Veracruz, para ser vencido y aprehendido por las fuerzas del Gobierno. Madero le salvó la vida y lo ubicó en la Penitenciaría de México.

Se planea el complot en contra de Francisco Madero, siendo sus promotores los generales Manuel Mondragón y Gregorio Ruiz y el civil Cecilio Ocón, era la conspiración de los científicos, militares, aliados a los latifundistas, la banca y el clero, fue una traición científicamente elaborada por los porfiristas.

El general Mondragón efectuó trabajos de conjura para ganar la opinión del ejército, nada vinculado en favor de la Revolución. Se celebraron juntas sigilosas efectuadas en Tacubaya, en la Ciudad de México, en donde asistieron jefes y oficiales de la guarnición, invitados por el señor Cecilio Ocón, presentándose representantes de la Escuela de Aspirantes, todos los involucrados eran manejados por Lane Wilson.

Se reunieron a diario los generales Mondragón y Ruiz, Rodolfo Reyes, para cambiar impresiones que transmitieron a los prisioneros (Bernardo Reyes y Félix Díaz). Colaboraron en la insurrección Francisco León de la Barra, Jorge Vera Estaño, Nemesio García Naranjo, Alberto Robles Gil, Alberto García Granados, Toribio Esquivel Obregón.

⁴³ José Vasconcelos. *Los Últimos Cincuenta Años. Op. Cit.* p. 18

Bernardo Reyes fue otro de los cabecillas movidos por la reacción, que trató de efectuar una revolución en la frontera norte del país para escalar en la jerarquía del poder, sin embargo, se frustró su movimiento y fue capturado al pasar la frontera del norte, por eso ocupó la Penitenciaría de la Ciudad de México en el momento que estaba preso Felix Díaz.

Con tales libertades coartadas la tranquilidad volvió al país, quedando sólo las revueltas de Emiliano Zapata en Morelos, aunque no por mucho tiempo porque las embestidas de los adinerados continuaron, a través de los periódicos reaccionarios de la Capital y los representantes clericales de mayor jerarquía manipulaban a la opinión pública contra el Gobierno, entonces sus líderes y seguidores controlaron importantes fuentes de expresión ideológica. Querían venganza al ser relegados por el Movimiento Maderista y hacían uso de diferentes medios.

Los reaccionarios siguieron un proceso de difusión, que se iniciaba con la distribución de mentiras en todo el país, para después convertirse en cínicas invitaciones a la insurrección contra el Gobierno legítimamente constituido. La prensa reaccionaria hizo ver a la Revolución como algo negativo, siendo que estaba bien sustentada en principios e ideales.

En la conspiración contra Madero, los científicos escribieron en el periódico " El Debate ", quienes se encargaron de tergiversar la verdad sobre la Revolución y corromper multitudes.

Después de los anteriores preparativos, sobornados por Mondragón se rebelaron contra el legítimo Gobierno constituido del señor Madero, el nueve de febrero de 1913, trescientos dragones del Primer Regimiento de Artillería, dirigidos por el coronel Luis G. Anaya y cuatrocientos soldados del 20 y 5 Regimientos de Artillería al mando de los mayores Aguillón y Trías. Les hicieron eco los juniors de la Escuela de Aspirantes de

Tlalpan, comandados por los coroneles Angel Vallejo y Juan G. Morelos. Se liberó a los Generales Bernardo Reyes y Félix Díaz de la Penitenciaría de Santiago Tlaltelolco.

Lauro Villar fue el valiente defensor del Palacio Nacional, cuando llegaron los rebeldes los invitó a rendirse y al no obedecer disparó y cayó muerto Reyes, el resto se parapetaron en el cuartel de la Ciudadela, donde tuvieron una escaramuza con las columnas todavía al mando de Victoriano Huerta.

El Presidente Madero deja el Castillo de Chapultepec acompañado de los heroicos alumnos del H. Colegio Militar, y se dirige a caballo al Palacio Nacional y en la esquina de San Juan de Letrán y avenida Juárez, se acerca un hombre nefasto como su presencia, era Victoriano Huerta, Madero comete otro irreparable grave error, por el exceso de confianza del resguardo de las instituciones al nombrarlo Comandante Militar de la Plaza. Victoriano Huerta contraría las instrucciones, se entienda y parlamenta con los rebeldes de la Ciudadela. Madero solicita al general Felipe Angeles el mando de contingentes leales.

El Senado exige la renuncia de Francisco Madero, con la argumentación de ser éste de extracción porfirista, excepto Belisario Domínguez y otros. Por otro lado, Carranza gobernador de Coahuila ofrece refugio al libertador.

También, *la reacción comenzó a forjar un caudillo justificando que Madero no gobernaba y creó a Victoriano Huerta*, quienes aprovecharon que su imagen se tenía en alta estima por la opinión pública, por ser quien abatió a Pascual Orozco.

Victoriano Huerta, estimulado por Henry Lane Wilson da el paso definitivo, ordena la aprehensión del Presidente de la República, el 18 de febrero. El embajador de Norteamérica llevó a cabo entrevistas con los reaccionarios y con diplomáticos extranjeros.

En un conciliábulo en el que participaron Victoriano Huerta, Manuel Mondragón, Aureliano Blanquet y Francisco León de la Barra se decidió la muerte del Presidente y Vicepresidente, fue hecho prisionero Madero y al día siguiente muerto su hermano Gustavo Madero, por los huertistas de la Ciudadela. Madero y Pino Suárez, que también fue aprehendido, fueron cruelmente asesinados en la penitenciaría, el 22 de febrero de 1913, a las diez de la noche, por los asesinos Francisco Cárdenas y Rafael Pimienta, los que fueron títeres de los científicos, hacendados y militares.

Los felicistas y los huertistas suscriben el " Pacto de la Ciudadela ", el mismo 18 de febrero de 1913, se celebró en la Embajada Norteamericana, en cuyo contenido justificaron sus actos bochornosos, diciendo que fue para evitar derramamiento de sangre y por fraternidad nacional, e hicieron prisionero a Francisco Madero.

También especificaron en su contenido que Victoriano Huerta asumiría la Presidencia Provisional de la República. Félix Díaz declinó el ofrecimiento de formar parte del Gabinete Provisional, para tener la libertad de trabajar con su partido en la próxima elección, pero reconocería a Huerta.

Victoriano Huerta se declaró Presidente de la República, violándose con esto el orden Constitucional, se hizo a un lado la legalidad quedó la usurpación y se caracterizó como una conspiración contrarrevolucionaria.

Victoriano Huerta inició su Presidencia oficialmente el 20 de Febrero de 1913, los Poderes Legislativo y Judicial reconocieron en contra de la legalidad a Huerta. Su Gabinete constó de hombres como Francisco León de la Barra en Relaciones Exteriores, Toribio Esquivel Obregón en Hacienda, Rodolfo Reyes como ministro de Justicia, Manuel Mondragón como

ministro de Guerra y Marina, Alberto Robles Gil como ministro de Fomento, Alberto García Granados como ministro de Gobernación y David de la Fuente en Comunicaciones.

El usurpador, Victoriano Huerta inmediatamente de nombrar a su Estado Mayor designó a los Generales y Gobernadores, cuyo propósito sería restablecer la Dictadura Porfirista a cualquier costo, los pocos jefes revolucionarios con buen nivel jerárquico en la gestión maderista fueron destituidos.

Desde luego, hubo muchos oportunistas que se pusieron a las órdenes de Victoriano Huerta, como son algunos gobernadores o jefes militares de los estados, quienes dejaron sus puestos fueron los que no tenían apoyo del ejército, ya que de estos últimos, sus integrantes lo conformaron casi todos de origen porfirista, por ello, no les resultó difícil hacer suya la traición de la lieña.

Para entender esta etapa tan importante del huertismo, nos adelantaremos un poco en el tiempo para explicar el fenómeno electoral, el ejercicio del poder y la situación en el Congreso, para después entrar de lleno al Movimiento Constitucionalista.

Victoriano Huerta ya en el poder tuvo que enfrentarse a la Revolución Constitucionalista y a una fuerte crisis gubernamental, y para mantenerse efectuó crímenes, persecuciones, aprehensiones, engaños, manipulaba al país con la amenaza de la intervención yanqui en México, que se vino a efectuar en Veracruz hasta 1914.

En fin, para tratar de lograr conservar la Presidencia o lograr la paz no agotaba recursos como la aniquilación de hombres, familias y pueblos, cualquiera quienes obstaculizaran su administración no importando la pérdida de vidas humanas, obrando de una forma sanguinaria y criminal.

Victoriano Huerta usó la violencia y la fuerza para disponer de la vida, derechos e intereses de los ciudadanos, realizó ejecuciones sangrientas sin apego a la ley, asesinó a los constitucionalistas y a los senadores y diputados, unos heridos y otros que defendieron nuestras instituciones democráticas, además, desprendieron de sus hogares a hombres pacíficos y los obligaron a tomar las armas.

En lo concerniente a las elecciones, se efectuaron el 26 de octubre de 1913 (para consolidar la Presidencia violó la soberanía de casi todos los estados, quitó a los gobernadores constitucionales e instaló a gobernadores militares), en mal lugar y momento porque Huerta se declaró Presidente, tratando de perpetuarse en el poder, para ello, desarrolló un plan para nulificar las elecciones, según Cumberland: *"...se hizo clara la estrategia de Huerta, incapacitado para ser él mismo candidato, en tanto que era ya Presidente, se había decidido a evitar que recibiera fuerte apoyo ningún candidato y a mantener el voto en el mínimo, procurándose así una excusa para declarar nulas las elecciones con base en la insuficiencia del interés público. "* ⁴⁴

Las elecciones y sus resultados fueron una farsa y después de varios meses se anunciaron oficialmente, Victoriano Huerta argumentó, respecto a los que habían recibido la mayoría de los votos para Presidente no eran elegibles, por lo tanto, no había existido elección para ese puesto.

Por ello, Huerta siguió como Presidente Provisional con un Congreso impuesto y servicial. Huerta aprehendió en la vía pública a varios diputados y los llevaron a la Penitenciaría altamente resguardados de policías y soldados, en el Senado casi todos eran porfiristas, excepto Belisario Domínguez, Salvador R. Gómez, Ignacio Magoloni.

⁴⁴ Charles C. Cumberland. *Op. Cit.* p. 70

El papel del Dr. Belisario Domínguez, Senador por el Estado de Chiapas, fue quien pronunció dos discursos ante el Senado que le costaron la vida, el primero se efectuó el 29 de septiembre de 1913, donde denunció la debilidad del Gobierno dirigido por un antiguo soldado, con poco criterio, sin los conocimientos políticos y sociales para gobernar, que practica una política de terror, con un cerebro desequilibrado, por la forma en que llegó al poder y por los acontecimientos de su gestión.

El Senador Domínguez continuó en su discurso, que Victoriano Huerta trabajó con gabinetes incompletos y con un alto grado de desconfianza. Propuso que fuese comisionado por la Representación Nacional a pedir a Victoriano Huerta que firme su renuncia de Presidente de la República, solicitud que debería firmarse por todos los Senadores. Ya casi al final de su discurso, insistió en la necesidad que el pueblo conociera su discurso para que apoyase a la Representación Nacional.

Si bien, en el primer discurso Belisario Domínguez se encaminó a medidas muy concretas, como son el apoyo del Senado para solicitar la renuncia del desleal Victoriano Huerta, así como el apoyo del pueblo a las medidas tomadas por la Representación Nacional, por otro lado, en el segundo discurso, se evidenció como un excelente diagnóstico de la administración del chagal Victoriano Huerta.

El segundo discurso en su contenido mostró la situación que imperaba en general en la gestión de Huerta: aspectos nada favorables como el alejamiento de la pacificación del país, que fue una mecha que estalló en la continuidad de la Revolución, extendiéndose en todos los estados, el desconocimiento de varias Naciones del Gobierno ilegal, moneda subestimada y crédito convaleciente, prensa controlada y entregada al gobierno, además, de que no manejó la verdad, por si fuera poco los campos abandonados y el hambre y la miseria en consecuencia.

Victoriano Huerta usó la violencia y la fuerza para disponer de la vida, derechos e intereses de los ciudadanos, realizó ejecuciones sangrientas sin apego a la ley, asesinó a los constitucionalistas y a los senadores y diputados, unos heridos y otros que defendieron nuestras instituciones democráticas, además, desprendieron de sus hogares a hombres pacíficos y los obligaron a tomar las armas.

En lo concerniente a las elecciones, se efectuaron el 26 de octubre de 1913 (para consolidar la Presidencia violó la soberanía de casi todos los estados, quitó a los gobernadores constitucionales e instaló a gobernadores militares), en mal lugar y momento porque Huerta se declaró Presidente, tratando de perpetuarse en el poder, para ello, desarrolló un plan para nulificar las elecciones, según Cumberland: *"...se hizo clara la estrategia de Huerta, incapacitado para ser el mismo candidato, en tanto que era ya Presidente, se había decidido a evitar que recibiera fuerte apoyo ningún candidato y a mantener el voto en el mínimo, procurándose así una excusa para declarar nulas las elecciones con base en la insuficiencia del interés público. "* ⁴⁴

Las elecciones y sus resultados fueron una farsa y después de varios meses se anunciaron oficialmente, Victoriano Huerta argumentó, respecto a los que habían recibido la mayoría de los votos para Presidente no eran elegibles, por lo tanto, no había existido elección para ese puesto.

Por ello, Huerta siguió como Presidente Provisional con un Congreso impuesto y servicial. Huerta aprehendió en la vía pública a varios diputados y los llevaron a la Penitenciaría altamente resguardados de policías y soldados, en el Senado casi todos eran porfiristas, excepto Belisario Domínguez, Salvador R. Gómez, Ignacio Magoloni.

⁴⁴ Charles C. Cumberland. *Op. Cit.* p. 70

En el Segundo Discurso en la parte final, Belisario Domínguez expuso que es deber de la Representación Nacional, que los jefes revolucionarios paren la lucha y que sus delegados elijan al Presidente que debe convocar a elecciones presidenciales.

Con tales discursos Belisario Domínguez golpeó fuertemente a Victoriano Huerta y dio copias mecanográficas a varios Senadores, y les pidió que fueran copiadas y entregadas a otros, posteriormente, se imprimió y distribuyó en la ciudad de México.

El grupo maderista que quedó en la Cámara estableció un frente unido, denominado "Bloque Renovador" que por sistema se opuso al Gobierno de Victoriano Huerta y se rebeló como Félix Palavicini, José Natividad Macías, Manuel Puig Casauranc, Luis Cabrera, Serapio Rendón, Luis Manuel Rojas, Alfonso Cravioto y Luis G. Guzmán.

El Senador Belisario Domínguez desapareció y sus compañeros de la Cámara pensaron que se escondió, pero posterior a dos semanas exigieron una aclaración por común acuerdo.

Victoriano Huerta efectuó las presiones siguientes: el gobierno arrestó y persiguió a los diputados que lo atacaron, cerró periódicos que lo criticaron, aun mínimamente, el Gobierno interrumpió las asambleas en la Casa del Obrero Mundial y remitió a la cárcel a sus dirigentes.

Asesinó a personajes de la Revolución como Belisario Domínguez, Abraham González y al diputado Serapio Rendón.

Continuando con esta combinación de personajes regresamos con Obregón que se encontraba con su familia, en donde recibió un telegrama urgente del Gobernador Maytorena, porque sucesos de importancia demandaron su presencia en Hermosillo, siendo

que en Navojoa confirmó telegráficamente la aprehensión de Madero y Pino Suárez, como resultado de la usurpación de Victoriano Huerta, así como la persecución de los maderistas y enemigos del Régimen.

Un día después de los téticos sucesos del 22 de Febrero, Alvaro Obregón estaba dispuesto a levantarse en Sonora y tomar las armas en defensa de la dignidad nacional y en contra de la usurpación, la que se prolongó de febrero de 1913 a julio de 1914.

También, Plutarco Elías Calles inició la sublevación, cuando en Agua Prieta era Comisario de Policía, quien logró reunir a varios voluntarios, al igual hacían preparativos Manuel M. Diéguez, Benjamín G. Hill, Juan G. Cabral, Salvador Alvarado, Esteban Baca Calderón y Juan José Ríos.

El capítulo que sigue es el llamado " El Desenvolvimiento Militar y Político-Administrativo del Movimiento Constitucionalista ", en dónde se manejan su justificación y propósitos, el cambio de los recursos militar al político de Venustiano Carranza, papel de Francisco Villa, las discrepancias y la renovación social e intentos de conciliación entre Villa y Carranza (Conferencias de Torreón), estrategias sonorenses y prestigio de Alvaro Obregón, derrota y desintegración del Ejército Federal y fundamento de la Reforma de Estado. Todo lo anterior, desde el punto de vista militar y político-administrativo.

CAPITULO IV EL DESENVOLVIMIENTO MILITAR Y POLITICO - ADMINISTRATIVO DEL MOVIMIENTO CONSTITUCIONALISTA

4.1 Justificación y Propósitos del Movimiento Constitucionalista.

Venustiano Carranza tuvo bien presente los pasajes históricos oscuros como la muerte de Madero y Pino Suárez, en respuesta convoca a las Legislaturas Estatales en Febrero de 1913, el resultado fue un decreto que denunció a Victoriano Huerta, con la especificidad que éste no era el Jefe Constitucional del país, el decreto facultó a Venustiano Carranza para combatir a los seguidores de Huerta en Coahuila, llamando a todos los Gobernadores para que siguieran sus actos y denunciaran a Huerta.

El Movimiento Constitucionalista se inició jurídicamente con el Decreto número 1421, del 19 de febrero de 1913, en donde Venustiano Carranza y la XII Legislatura Local de Coahuila desconocen al huertismo, a su Presidente y a sus aliados los científicos, los militares pretorianos y los caciques de los tiempos de la dictadura, dado que su contenido desconoció a Victoriano Huerta como jefe del Poder Ejecutivo, cuyo régimen emanó de la traición y de la infamia, también se concedió facultades extraordinarias en todos los ramos de la Administración Pública y procedió a armar fuerzas para coadyuvar al sostenimiento del Orden Constitucional.

El Movimiento Constitucionalista en sus propósitos fueron abordados por Juan Barragán Rodríguez, muy explícitamente aunque en un principio no se percibiesen con un sentido social y dice: *"...tenia más amplias finalidades, la cesación de la Lucha Armada y el restablecimiento del equilibrio de todas las funciones sociales, no dependia de la buena voluntad de un hombre, sino de la realización de los propósitos por los que se combatía,*

*esto es, el Imperio de la Justicia, la Restauración del Orden Constitucional y el castigo correspondiente para los conculcadores de la ley. "*¹

Venustiano Carranza conocedor de la política del país sabía que de mayor importancia que el restablecimiento del orden constitucional, era aniquilar las raíces del poder en que se basaba la dictadura de Victoriano Huerta, que era las mismas en que se sostenía la dictadura del general Porfirio Díaz, que para Luis Cabrera fueron: "*Tres eran esas raíces, cuando menos las principales: el militarismo, el cientificismo, y el caciquismo político. "*²

No obstante, los propósitos muy claros del movimiento tuvo desviaciones constantes hacia mediocres ambiciones personales, que los llevó a luchas infructuosas entre los mismos revolucionarios. Cómo se integró Carranza a la Revolución Constitucionalista fue claramente explicado por Vasconcelos, quien afirma : "*Finalmente, en el Estado de Coahuila, la legislatura desconoció a Huerta y el Gobernador Venustiano Carranza, no habiendo conseguido que Huerta le garantizara su permanencia en el Gobierno del Estado, se declaró en abierta rebelión. "*³

Venustiano Carranza no reconoció a Victoriano Huerta y protestó contra la usurpación siendo Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, además efectuó un movimiento armado en su Estado que desde el punto bélico no fue brillante, ya que Carranza inició su campaña militar desde el 23 de Febrero de 1913, entre otros ataques fracasados fue el que dirigió a Torreón al encaminarse a Sonora.

¹ Juan Barragán Rodríguez. *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*. Primera Epoca. México. Ed. Stylo, 1946. pp. 272-273.

² Luis Cabrera. *La Herencia de Carranza*. México. Ed. Talleres Gráficos de la Imprenta Nacional. 1920, p. 21

³ José Vasconcelos. *Los Últimos Cincuenta Años*. México. s/e, 1924. pp. 21-22

Los levantamientos revolucionarios al principio operaban aisladamente y sin ningún plan, el desconocimiento de Venustiano Carranza para con Victoriano Huerta significó para el primero una oportunidad política para encumbrarse, pero no lo hizo a través de las armas porque no fue un estratega militar, debido a que Carranza fracasó al comandar algunos combates.

Lo anteriormente expuesto se confirma: *“ Después de sufrir algunas derrotas de parte de las fuerzas huertistas, el señor Carranza ocupó la plaza de Piedras Negras, desde donde se puso en comunicación con todos los alzados en armas, dándoles a conocer el plan que forjó con el nombre de Plan de Guadalupe, en el cual él no se obligaba a nada, pero si comprometía a todos los alzados en armas contra Huerta a reconocerlo como Jefe Absoluto ”*.⁴

Una de las luchas que nos llevan a concluir que Venustiano Carranza tenía más experiencia y habilidad política que militar, fue su intento de captura a Saltillo: *“... Pero las fuerzas de Carranza con su pobre coordinación, pobre información, pobres servicios de exploración y mala táctica materialmente ayudaron a los defensores. ”*⁵

Venustiano Carranza después que midió su capacidad militar, ya no aceptó los servicios que se querían integrar a su fuerza que comandó, sino que los alentó a formar nuevos contingentes y que operaran en diversas regiones del país. Sin embargo, posteriormente, veremos que organizaría a las fuerzas constitucionalistas en divisiones y trataría de coordinarlas, demostrando en esta fase su poca capacidad militar, lo llevó a que tuviera muchos problemas en su mando con Villa, y luego con Obregón y hasta con su incondicional González.

⁴ *Idem.* p. 22

⁵ Charles C. Cumberland. *La Revolución Mexicana. Los Años Constitucionalistas*. México Ed. Fondo de Cultura Económica, 1975, p. 39

4.2 Cambio del Recurso Militar por el Recurso Político - Administrativo de Carranza, Vía el Plan de Guadalupe y su Utilización de Disposiciones Jurídicas y otros Mecanismos.

Después de la derrota de Venustiano Carranza en su ataque a Saltillo del 21 al 24 de marzo, sintió el requerimiento de ampliar el ámbito de acción local al nacional, y encauzó sus esfuerzos concernientes al Movimiento Constitucionalista más en relación a lo político que a lo bélico, y llevó a cabo un " Plan Unificado ".

Posteriormente a la derrota bélica de Carranza, tomó la iniciativa y oportunidad de cambiar el recurso militar por el recurso intelectual- político a través del Plan de Guadalupe.

El Plan de Guadalupe en relación a lo que fue, lo aclara Vasconcelos: "*...que era un simple llamado a las armas bajo la jefatura del propio gobernador de Coahuila, y con mira de restablecer el Imperio de la Constitución y derrocar, ajusticiar a los usurpadores. El Plan de Guadalupe significaba únicamente que la nación había hallado un jefe, que la revolución vengadora se había unificado en torno a una autoridad legítima.*" ⁶

Independientemente de la redacción un tanto adornada de Vasconcelos y como si fuera un poema épico español, en cuanto a su significado hay mucho de verdad, dado que, abordaba los temas con bastante objetividad y valentía.

Venustiano Carranza, Gobernador de Coahuila, promulgó el 26 de marzo de 1913 un Plan Revolucionario y sus finalidades, en la Hacienda de Guadalupe, Coahuila, de la cual toma su nombre, cuyo contenido desconoce al Gobierno de Victoriano Huerta, siendo la pauta al movimiento armado para Restaurar el Gobierno Constitucional y para Instaurar la

⁶ José Vasconcelos, *Breve Historia de México*. México. Ed. Ediciones Botas. 1937. p. 550

Legalidad, se crea el Ejército Constitucionalista, quien sería el encargado de restablecer el Orden Legal ⁷ de las instituciones a través de la Revolución Constitucionalista, nombrándose a Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

Los participantes del Plan de Guadalupe tomaron la bandera del derecho, por la determinación expresa de no permitir la existencia de un Ejército Pretoriano, que apoyara las asonadas impulsadas por los caudillos ávidos de alterar el Orden Constitucional, para cubrir sus ambiciones de poder y riquezas.

El derrocamiento de Victoriano Huerta (que fue lo que inscribió en el Plan de Guadalupe) se lograría eliminando los elementos militares de sus tropas, de esta forma, una primera tarea de Carranza era aniquilar el poder militar de la Dictadura Huertista, concretamente al Ejército Federal, que era el mismo que manejó Porfirio Díaz.

Al Ejército Constitucionalista hay algunos autores que lo consideran el inmediato anterior y origen del Ejército Actual, podríamos ejemplificar, como el caso de Isidro Fabela en su libro denominado " La Victoria de Carranza ", donde enuncia: " *El Ejército Nacional Contemporáneo, hace honor a su origen. Surgió el 26 de marzo de 1913, en la Hacienda de Guadalupe, Coahuila, para restaurar el orden constitucional y apoyar las reformas a la suprema Ley de la República.* " ⁸

El Plan de Guadalupe fue un documento de carácter eminentemente político, desconoció al Congreso, a los Jueces, a los Gobernadores de los Estados que reconocieron al Gobierno Federal de Victoriano Huerta y preveía cuando Venustiano Carranza ocupara la ciudad de

⁷ También se le llamaba orden constitucional que era lo que se prometía en el Plan de Guadalupe, al triunfo de la Revolución, entendiéndose por esto la toma de la ciudad de México.

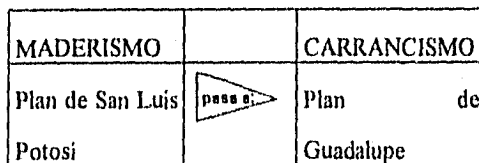
⁸ Isidro Fabela. *La Victoria de Carranza*. México. Ed. Jus, (Comisión de Investigación Histórica de la Revolución Mexicana), 1978, p. 100

México que se encargaría provisionalmente del Poder Ejecutivo, y convocaría a elecciones generales para designar al Presidente de la República.

Quizás uno de los aspectos más importantes desde el punto de vista político del Plan de Guadalupe, fue sobreponer e ir desplazando al Plan de San Luis Potosí y a Madero, situación que muy atinadamente discierne Vasconcelos: “ *El Plan de Guadalupe* ” significaba únicamente que la nación había hallado un jefe, que la revolución vengadora se había unificado en torno a una autoridad legítima. El alma del movimiento seguía siendo Madero. Su retrato ostentaba las fuerzas constitucionalistas. Su programa condensado en el Plan de San Luis, seguía siendo la doctrina de la hora, tanto en las filas revolucionarias que reconocían como jefe a Carranza, como en las filas de los rebeldes que en el sur acaudillaba Zapata.⁹ (Ver figura No. 4.3)

FIGURA 4.3

TRANSICION DEL MOVIMIENTO MADERISTA AL CARRANCISTA



En Venustiano Carranza se proyectó el interés de dirigir un movimiento acaudillado por él y que tuviera que ver con el carrancismo, sabía que era la transición del maderismo y que fue

⁹ José Vasconcelos. *Breve Historia de México. Op. Cit.* p. 550

gradual, por eso, activó ciertos mecanismos, como entradas triunfales a las ciudades, retratos de su figura, grandes banquetes.

Con Venustiano Carranza se observó la intención de borrar de las mentes al maderismo: *"Ciertamente: al principiar la lucha armada contra la usurpación de Victoriano Huerta, dictó un decreto modificando el lema para todos los documentos oficiales revolucionarios, con estas palabras: "Constitución y Reformas".*¹⁰

Carranza no quería eternizar ni restablecer el régimen maderista, no reconoció como grupo a los maderistas, quienes se sintieron relegados y buscaron la sombra protectora de Villa.

La ineptitud militar de Venustiano Carranza, es coincidencia en varios autores y cómo a través de un hecho político de unificación vía un Plan de Guadalupe, en dónde se autonombró Primer Jefe, hizo que tuviera aceptación entre los revolucionarios, sirviéndole para ello, desde luego, la experiencia que tenía como Senador en el Porfiriato, lográndo así que desde él fluyera paulatinamente el mando que se requería, con la reserva de bastantes problemas tanto en su coordinación militar como en la conformación del Estado.

El Plan de Guadalupe al firmarse no se encontraron representantes de otros Estados, en consecuencia se hizo sentir la sugerencia del Dr. Samuel Navarro, miembro de la Legislatura de Chihuahua, que consistió en que Carranza efectuara una "Unión Formal" de las diferentes fuerzas revolucionarias, el resultado fueron numerosos viajes de representantes entre Coahuila y Sonora, por tal motivo se reunieron con Carranza en Monclova los Delegados de Sonora, Chihuahua y Coahuila para escribir y signar una "Declaración de Cooperación".

¹⁰ Juan Barragán. *Op. Cit.* p. 428.

En el anterior documento, se especificó que los representantes legales de los tres Estados (Roberto V. Pesqueira y Adolfo de la Huerta de Sonora, Dr. Samuel Navarro de Chihuahua y Alfredo Breceda de Coahuila), aceptaron como base de operación el " Plan de Guadalupe", así se originó el nuevo " Gobierno Consitucionalista ". Los participantes anteriores en representación de cada uno de sus Estados se adhirieron al plan de mención que se acababa de promulgar, reconociendo la autoridad del señor Venustiano Carranza como Primer Jefe de la Revolución Constitucionalista. Por ello, Carranza iniciaría después de la consumación al derrocamiento de Victoriano Huerta la construcción de un Gobierno y formó un Ejército en 1913 y 1914.

Los comisionados Pesqueira y de la Huerta se fueron a la Comisión con una recomendación de Alvaro Obregón: "*Expida un decreto inhabilitándonos a todos los jefes que tomamos parte en el actual movimiento armado, para ocupar puestos públicos, dado que todas las desgracias nacionales se han debido a desenfrenadas ambiciones de los militares.*" ¹¹

Los Constitucionalistas y su posición para con los militares, se confirmaba con Miguel Alessio Robles en su libro " Mi Generación y mi Epoca ", en donde hace referencia a los que participan en rebeliones, ya que: "*En el acto nos contó a Obregón que le había enviado el Primer Jefe de la Revolución un oficio, proponiéndole que tan pronto como triunfara la causa Constitucionalista enviará a las Cámaras una proposición para que, figurara en la Ley Suprema de la República un precepto que prohíba ser Presidente de México al militar que participe en un cuartelazo, en una rebelión o asonada.*" ¹²

¹¹ Martín Luis Guzmán. *El Águila y la Serpiente*. México, Ed. Porrúa, 1987, p. 75; También en Alvaro Obregón. *Op. Cit.* p. 46

¹² Miguel Alessio Robles. *Mi Generación y Mi Epoca*. México, Ed. Stylo, 1949, p. 17

En Coahuila la Diputación Permanente ratificó el " Plan de Guadalupe ", el 19 de abril, en Sonora el Gobierno continuó su funcionamiento sin interrupción, su Legislatura ratificó el " Acuerdo de Monclova " en reunión de verano.

El " Plan de Guadalupe " al terminarse se convocó a una junta del Grupo Revolucionario, fue dirigida por Lucio Blanco, Jacinto B. Treviño y Mújica. Se distribuyó el documento entre los asistentes para ser discutido y presentar las propuestas que serían incluidas en el proyecto, consistentes en lineamientos agrarios, garantías obreras, reivindicaciones y fraccionamientos de latifundios, absolución de deudas y abolición de tiendas de raya, era lo anterior, un constitucionalismo más radical, *porque el plan que presentó Carranza no ofreció Reformas Sociales o Económicas*, porque el contenido no incluía implicaciones agrarias u obreras, y no atendía las necesidades Sociales y Económicas de la Nación.

A Venustiano Carranza cuando se le informó sobre la junta, éste con su experiencia les hizo una acertada observación respecto a los obstáculos y el peso específico que representan los grupos de presión : *" La guerra será más breve mientras menos resistencia haya que vencer, los terratenientes, el clero y los industriales son más fuertes y vigorosos que el Gobierno Ustropador; hay que aclarar primero con éste y atacar después los problemas que con justicia entusiasman a todos ustedes, pero a cuya juventud no le es permitido excogitar los medios de eliminar fuerzas que se opondrían tenazmente al triunfo de la causa "*.¹³

Lo anterior viene a confirmar la superficialidad con que abordó Venustiano Carranza el Plan de Guadalupe, que aunque tuvo efectos inmediatos de integración y del reconocimiento de la autoridad del Jefe Supremo, no le atribuyen la denominación más completa de programa y

¹³ Benito R. Blancas. *Ensayo Histórico sobre la Revolución Mexicana y la Democracia*. México. Ed. Costa-Amic. 1974. pp. 118-119

aún de que pudiera manifestar su líder sus ideas: " Desde un principio la ineptitud de Carranza motivó que la revolución no tuviese programa fijo. Cada quien lo interpretaba a su modo. " ¹⁴

Respecto a la insistencia de Venustiano Carranza de no manejar programa alguno, el mismo autor explica: " Mientras Carranza se mantuvo de Jefe Unico de la Revolución, nunca quiso darle programa, nunca expresó sus ideas en materia política o económica. " ¹⁵

Los Jefes y Oficiales de las fuerzas constitucionalistas acordaron y se comprometieron a sostener con las armas al Plan de Guadalupe, en el contenido desconocen al General Victoriano Huerta, a los poderes Legislativo y Judicial y a los Gobernadores de los Estados que reconozcan a los Poderes Federales, para la organización del Ejército Constitucionalista se designó a Venustiano Carranza, como Jefe Supremo.

El mando del Ejército Constitucionalista debía asignarse a alguno de los levantados en contra de Victoriano Huerta, a Venustiano Carranza le ayudó que conservó su poder por la cantidad de fuerzas que controlaba y la respetabilidad de su figura, no obstante, su anterior nexo porfirista. Los caudillos recibieron cada uno apoyo de extracción diferente, porque a Huerta lo seguían los conservadores, mismos componentes que impulsaron a Porfirio Díaz y Pascual Orozco, mientras que Carranza dirigió únicamente durante un tiempo al grupo popular de las masas de la Revolución. (Ver tabla No. 4.5)

El Plan de Guadalupe no fue lo que únicamente le ayudó a Carranza para asumir la dirección del Constitucionalismo, sino que llevó varias iniciativas de carácter legal (Varios Decretos), de organización militar, y llamados, así como de asumir el papel de

¹⁴ José Vasconcelos. *Breve Historia de México. Op. Cit.* p. 557

¹⁵ *Ibid.* p. 565

caudillo tan indispensable para la movilización de gentes, que aunada a su intensa campaña, le permitió ser el centro o eje de ésta etapa histórica.

Tabla No. 4.5

DIFERENCIA DE GRUPOS QUE APOYARON A VICTORIANO HUERTA Y A VENUSTIANO CARRANZA

APOYO AL GOBIERNO DE VICTORIANO HUERTA	APOYO A VENUSTIANO CARRANZA
<ul style="list-style-type: none"> -Terratenientes -Capitalistas Industriales -Capitalistas Bancarios -Clero 	<ul style="list-style-type: none"> -Campesinos -Obreros -Artesanos -Grupo de Intelectuales Revolucionarios

El Plan de Guadalupe significó para Venustiano Carranza asumir el liderazgo del Movimiento Constitucionalista como Jefe Supremo, en Sonora se pensó mandar una comisión ante él para mostrarle su adhesión al Movimiento y reconocerlo como Jefe Supremo, desde entonces el Alto Mando reportaba a Carranza.

La emisión del " Manifiesto al Pueblo Mexicano ", fue otra iniciativa o acción de Venustiano Carranza, el 4 de Marzo de 1913, invitándolo a " Restaurar el Orden Constitucional de la República " y hacer a un lado los actos, acuerdos y determinaciones del Gobierno de Victoriano Huerta. Venustiano Carranza efectuó un llamado, el 20 de abril, a los generales,

jefes y oficiales que lucharon con el Ejército Libertador de la Revolución de 1910 y a los miembros del Ejército Federal, e hizo a un lado a los sublevados como los de la asonada militar contra el Gobierno Constitucionalista. Para entonces, las diversas fuerzas indignadas que inicialmente se rebelaron contra Porfirio Díaz, ahora combatieron al Gobierno Contrarrevolucionario de Victoriano Huerta, en el principio del Constitucionalismo aisladamente y posteriormente integrándose a los esfuerzos de gran parte de los revolucionarios.

Venustiano Carranza instrumentó la Ley Juarista del 25 de enero de 1862, el 14 de mayo de 1913, para juzgar al general Victoriano Huerta y seguidores, dando posibilidad a la pena de muerte, y establece los castigos que deben aplicarse a los individuos que perjudiquen la seguridad e independencia de la Nación, con el fin de tener el instrumento jurídico para castigar a Victoriano Huerta y seguidores porque alteraron la paz política, coartaron el derecho de los trabajadores al goce de las garantías sociales y pusieron en peligro la soberanía de la patria.

El Primer Jefe en su Cuartel General de Monclova decretó la Organización del Ejército Constitucionalista, por lo cual desarrolló una fuerte estructura organizativa, que le permitió fortalecer su liderazgo, es aclarada por Cumberland de la manera siguiente: "*Carranza dividió a la Nación en Siete Zonas de Operaciones Militares; las fuerzas de cada Zona fueron llamadas Cuerpos y tuvieron en el Comando a un general*".¹⁶

El Movimiento Constitucionalista fue secundado en Chihuahua, Sonora y Nuevo León, sus guías: Francisco Villa, Alvaro Obregón y Pablo González. El Ejército Constitucionalista operó con independencia en 1913 y 1914, fueron los que soportaron el mayor peso de la

¹⁶ Charles C. Cumberland. *Op. Cit.* p. 76

lucha y se constituyeron en los principales vencedores de Victoriano Huerta, las fuerzas guerrilleras del sur importaron militarmente en menor grado en el Movimiento Constitucionalista, pero en cuanto aportación ideológica, a través de sus documentos que fueron generando tuvo una repercusión en la orientación populista de la Revolución. (Ver diagrama No. 4.5)

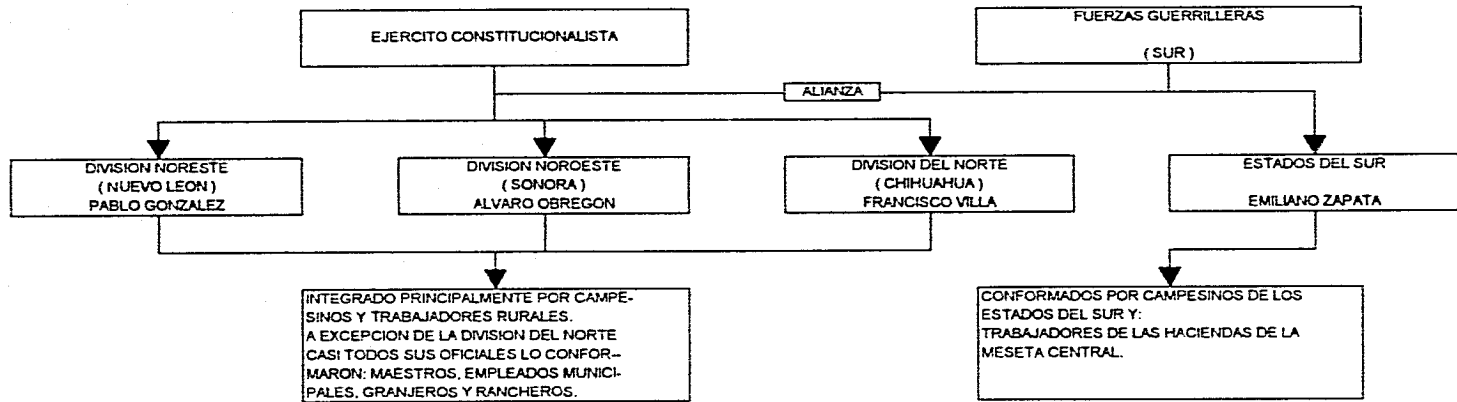
Emiliano Zapata no reconoció el Plan de Guadalupe, pero fue importante que luchara contra la deslealtad huertista para que participaran en la Justicia y se incluyeran formando parte de la gran causa de la libertad, y con la integración de una alianza de intereses para el derrocamiento de Victoriano Huerta.

Otro punto en donde los historiadores coinciden respecto de Venustiano Carranza es en los intereses personales que frenaron los resultados de la Revolución, fue que no aprovechó verdaderas oportunidades, hacía divisiones entre los revolucionarios y tal parece, como se evidenció sus intereses fueron personales, sobre todo en su alta necesidad de ocupar un peldaño alto en la historia con el afán de imitar a algunos " héroes " nacionales y por lo que bonachones o quizá comprometidos historiadores que la reproducen, lo eximen de sus errores y no hacen un examen objetivo de sus actuaciones.

Para Andrés Molina Enríquez, la Revolución auspiciada siguió los propósitos políticos del Plan de Guadalupe, que eran los personales del mismo Carranza, y sostuvo que dicha Revolución logró avanzar muy poco, sin embargo, tal autor afirmó que dentro y fuera de ella misma, aparecieron los propósitos agrarios que le dieron volumen y fuerza potencial. (Ver en Andrés Molina Enríquez, *La Revolución Agraria de México*, p. 476)

Lo anterior, el hecho de que fue Senador durante el Porfiriato, el ambiente tipo porfirista que giraba en torno a él, " creía notar en él algo que me hacía pensar en Don Porfirio " (Ver

Diagrama No. 4.5
CONFORMACION DEL EJERCITO CONSTITUCIONALISTA



Martín Luis Guzmán, *El Aguila y la Serpiente*. p. 54), nos hace pensar qué tan revolucionario era Carranza, y si reaccionario, quizá con nexos profundos con su parte pensante que eran los residuos que quedaban de los científicos que se oponían al cambio, pero en fin, éste podría ser material para una investigación que haga un balance objetivo, no sólo de Venustiano Carranza sino de otros personajes que los han hecho héroes nacionales, tal vez, a falta de ellos.

Es de importancia urgente heredar a las nuevas generaciones estudios que presenten a los personajes como personas, tales como son, con sus aciertos y debilidades, para que cuando " les toque ser los actores de la historia y política " tengan indicadores de comportamiento político acertado y no copiado de sus jefes que muy probablemente están arrastrando actitudes desde el Porfiriato.

Para reforzar éstas apreciaciones volvemos con José Vasconcelos que menciona: *" La opinión pública era tan completamente adversa a Victoriano Huerta dentro y fuera de México, que si la revolución hubiera tenido cabeza hábil, el Gobierno Huertista no hubiera durado más de seis meses; pero Carranza más atento a consolidar su jefatura que a batir al enemigo, no hizo nada en Coahuila, sino dejarse derrotar y en seguida se fue a buscar refugio a Sonora... Apenas se hubo establecido Carranza en Sonora, la discordia cundió entre los jefes y comenzaron los paseos triunfales en honor del primer jefe...el dinero...para municiones se empleaba en banquetes, arcos triunfales y retratos del señor Carranza. "*¹⁷

¹⁷ José Vasconcelos. *Los Últimos Cincuenta Años*. Op. Cit. p. 22

4.3 Francisco Villa Determinante en el Triunfo del Constitucionalismo, Excelente Líder y Brillante Estratega.

Francisco Villa no fue de los primeros en el inicio del Movimiento Constitucionalista, porque al cruzar él la frontera de Chihuahua, en abril de 1913, ya se habían levantado en dicho Estado, Manuel Chao y Maclovio Herrera, quienes tomaron la ciudad de Parral; Toribio Ortega, Rosalío Hernández y Trinidad Rodríguez.

Francisco Villa ingresó a México por las Palomas, con solo siete hombres para reunirse con sus amigos que operaron al sur de Chihuahua, con dos mil pesos que le financió Maytorena, debido a esto Villa le debía lealtad, que se manifestó posteriormente en una defensa ciega de Villa para con Maytorena.

En el inicio del Movimiento Constitucionalista, el rol que jugó Francisco Villa, en el Estado de Chihuahua se esclarece con la aportación de Juan Barragán Rodríguez: "*La llegada de Villa dio como primeros frutos la unidad de mando y la cohesión entre los revolucionarios, pues hasta entonces cada quien operaba por su cuenta y conforme a su leal saber y entender: Chao y Herrera en la zona del Parral; Rosalío Hernández por Sierra Mojada y C. Camargo y Toribio Ortega por Ojinaga y toda la zona oriente de Chihuahua.*" ¹⁸

Los jefes de alusión en Chihuahua, reconocieron a Villa porque integró un Cuerpo de Voluntarios con la mayor fuerza, en relación a los que ellos lidereaban. Venustiano Carranza, el 24 de mayo de 1913, le entregó a Villa su nombramiento de C. General, del Ejército Constitucionalista en esa zona, ya que el Primer Jefe conocía sus habilidades como guerrero.

¹⁸ Juan Barragán Rodríguez. *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista. Op. Cit.* p. 240

Francisco Villa reclutó a su tropa en las montañas cerca de San Andrés, como era muy carismático y tenía una gran popularidad, hizo que en lapso de un mes reclutara un ejército de tres mil voluntarios, trabajo que no tan fácilmente cualquiera lo podía hacer.

Francisco Villa toma el Saucillo, Chihuahua, el 29 de mayo de 1913, secundado por Manuel Chao, Maclovio Herrera y Cayetano Romero. Las acciones de Francisco Villa inutilizaron a la División del Norte Federal, a la que él perteneció en la administración de Francisco I. Madero.

El 13 de junio, fue a Casas Grandes y en la estación de Bustillos venció a Jesús Mancilla, el 18 de junio, combatió contra los Federales en la estación Nuevo Casas Grandes, venciendo a la guarnición.

Francisco Villa estableció su Cuartel General en la Ascensión, al sur de Palomas, se comunicó con Venustiano Carranza y con los jefes de Sonora para su aprovisionamiento, pensó tomar Ciudad Juárez. Después de tres meses de campaña Villa tenía la capacidad de iniciar una ofensiva sobre la capital de Chihuahua o Ciudad Juárez, cuna de la más destacada División del Ejército Federal.

Las tropas Federales salieron de Chihuahua para combatir a Francisco Villa en San Andrés, el 26 de agosto, éstas fueron derrotadas, Villa va a la hacienda de Bustillos, dónde planeó el ataque a Chihuahua, entonces, llegaron con él una comisión de los Jefes Revolucionarios que operaban en Durango y la Comarca Lagunera, para invitarlo a dirigirlos en la toma de la plaza de Torreón, Villa aceptó la propuesta por convenirle estratégicamente, ya que a Chihuahua había llegado Pascual Orozco con una fuerte columna (dicho general quedó al servicio de Victoriano Huerta), además, de que todavía no tenía la cantidad de elementos que operaron en Chihuahua.

Cuando los contingentes de la Comarca Lagunera se pusieron a las órdenes del general Francisco Villa, se logró la integración y agrupación de columnas: "*De ésta manera el general Villa lograba lo que no realizaron oportunamente las fuerzas del Noreste, esto es, establecer la unidad de mando y la comunidad de esfuerzos para una finalidad determinada.*" ¹⁹

En Avilés se dio la primera lucha resultando caótico para los Federales siendo determinante, ya que propició la desmoralización y el pánico entre los huertistas. Posteriormente Villa asaltó Torreón ²⁰ para ser vencida por sus tropas, lo que llamó mucho la atención en toda la República porque se le unen y tomó en Torreón muchos elementos humanos y materiales que necesitó, dándole una gran fuerza a los revolucionarios.

Francisco Villa fue muy eficiente militarmente en sus ataques en contra de los Federales de Victoriano Huerta, al grado que John Reed, periodista que seguía a las fuerzas villistas y que vivió la Revolución con sus propios ojos escribe: "*...en dos meses había arrojado a las guarniciones federales de todo el Estado de Chihuahua, obligándolas a refugiarse en la misma ciudad de éste nombre; a los seis meses había tomado a Torreón; y en siete meses y medio había caído en su poder Ciudad Juárez, el ejército de Mercado había evacuado Chihuahua y el norte de México estaba casi liberado.*" ²¹

Francisco Villa atacó la plaza de Chihuahua el 6, 7 y 10 de noviembre, para ser rechazado por el general Salvador R. Mercado, Comandante en Jefe de la División del Norte, en la que participaron los generales Pascual Orozco, Marcelo Caraveo, José Inés Salazar y otros, optó

¹⁹ *Idem.* p. 262

²⁰ La subordinación de Francisco Villa por varios jefes revolucionarios de Durango y la Laguna, sólo fue para lograr la victoria en Torreón, ya que al evacuar Villa a Torreón no fueron tales jefes con Villa hacia Chihuahua, sino a sus zonas de actuación, ya que únicamente para dicho ataque se pusieron a sus órdenes, sin embargo, debido a los triunfos avasalladores de Villa en Torreón y en Chihuahua, su autoridad como jefe de la región fue aceptada por casi todos los revolucionarios de la Laguna, de Durango y de Zacatecas, lo que le dio un predominio y logró una mayor fuerza.

²¹ John Reed. *Así era Pancho Villa*. México. Ed. SEP/CONASUPO. Año I, Número 38. Cuadernos Mexicanos. p. 11

Villa por ponerle sitio, para confundirles e integrar el mayor número de tropas y así asegurar la toma de Ciudad Juárez, a través de un despliegue discreto de fuerzas alrededor de Chihuahua rumbo a Ciudad Juárez.

El 15 de noviembre de 1913, Francisco Villa llegó en un tren a Ciudad Juárez, lo que propició que tomara en ese día, muy audazmente por sorpresa la plaza al mando del general Francisco Castro, apoderándose sin combatir de las fuerzas federales y de Ciudad Juárez de trascendencia en el Movimiento Constitucionalista, porque se le consideró el último reducto del Ejército Federal aumentando con esto el prestigio de Villa.

El general Salvador R. Mercado muy presionado, se encaminó a la recuperación de Ciudad Juárez, mientras que Villa se aprovechó para comunicarse y solicitar municiones a Venustiano Carranza en Hermosillo, mismas que le llegaron mínimamente. El 24 y 25 de noviembre se instalaron los colorados en Tierra Blanca, a 15 Km. de Ciudad Juárez, fue un encuentro de gran importancia en los triunfos revolucionarios, siendo vencidas las columnas de Mercado, reducto último de esperanza para salvarse, porque quedaron quebrantados.

Para Francisco Villa la toma de Ciudad Juárez significó: *"...la importancia militar y política de tan noble hecho de armas ha de estimarse muy alta. Porque la caída de Juárez por sorpresa, y cuando a mí me creían todos en el centro de Chihuahua, desconcertaba y quebrantaba al enemigo, y nuestra posesión de esa frontera iba a surtirme de elementos en apoyar mi acción hasta la caída del gobierno ilegítimo."* ²²

Francisco Villa después de tomar Ciudad Juárez le solicitó a Venustiano Carranza la cantidad de trescientos mil pesos, obtuvo sólo la respuesta de consejos del segundo, hecho

²² Martín Luis Guzmán. *Memorias de Pancho Villa*. México. Ed. Editorial Porrúa. 1984, p. 139

que mostró poco interés en apoyar a Villa: " *Lo que hacía era alargarse en los consejos...los cuales demostraban su ignorancia de la guerra o su deseo de quitar a mis fuerzas el camino victorioso que llevaban. O sea, que comprendí bien cómo el Primer Jefe de la Revolución sólo quería ayudarme entonces en la apariencia.* " ²³

Posiblemente como resultado de la excelente campaña que realizó Francisco Villa al tomar la plaza de Chihuahua, le escribió una carta a Venustiano Carranza en la que entre otras cosas proponía: "*...me parece que se ha llegado el momento para que se trasladen a ésta los Supremos Poderes de la República...tengo especial interés en que se traslade a ésta, la Capital Provisional de la República, porque aquí está usted más en contacto con el movimiento general de la revolución...*" ²⁴

La justificación que argumentó Francisco Villa con la transferencia de poderes, fue para que Carranza y su gabinete estuvieran presentes en la organización del gobierno de éste Estado.

En la obra denominada " *Memorias de Pancho Villa* ", él mismo justifica la transferencia de poderes de Sonora a Chihuahua, y con ellos, Venustiano Carranza: "*...lo invité a visitar Chihuahua y a instalar su Gobierno al amparo de mis tropas. Así lo hice...ya no había ningún peligro, por estar consumada la toma de Ojinaga y limpio de enemigos todo el Estado.* " ²⁵

La victoria de Tierra Blanca le dio a Francisco Villa garantía de control sobre Ciudad Juárez, excelente base de operaciones y aprovisionamiento, al grado de que se obligó a las fuerzas Federales evacuar Chihuahua, desde el 28 de noviembre, para que el 3 de diciembre

²³ *Ibid.* p. 142

²⁴ Juan Barragán Rodríguez. *Op. Cit.* p. 278

²⁵ Martín Luis Guzmán. *Memorias de Pancho Villa. Op. Cit.* p. 170

quedara Chihuahua sin resistencia a las tropas villistas. La participación de Maclovio Herrera fue determinante porque al acabarse las municiones desarrolló un intempestivo ataque que fue decisivo en la derrota. Las ventajas de la victoria de Tierra Blanca fueron, según Villa en discusiones generales: " *...el futuro militar de la Revolución...chueños de Chihuahua...no hay quien se nos atraviese hasta la Capital de la República...ventajas internacionales tocante a surtirnos bien de armas y parque...ser considerados como el poder que avanza, vencedor.* " ²⁶

La importancia de la toma de Tierra Blanca la especificaron Luis y Adrián Aguirre Benavides: " *El triunfo de Tierra Blanca fue de tanta significación, que todo el Estado de Chihuahua quedó en manos de la División del Norte.* " ²⁷

Después del triunfo de Tierra Blanca, Francisco Villa ya pensaba operar con cierta autonomía de Venustiano Carranza, al grado que quería manejar directamente la administración de los negocios públicos de los territorios que abandonaban los huertistas, porque pensó en hacer Gobernador a Juan N. Medina, sin embargo, Carranza determinó la nominación del general Manuel Chao. Como vemos Villa llevó la parte medular de la campaña y se enfrentó al grueso de varios políticos que se pusieron a las órdenes de Villa, o al tomar posesión en los gobiernos que dejaban los federales, otros transmitían órdenes de Carranza, como Luis Cabrera, o comunicados de otros generales del país.

Recomendaron a Francisco Villa que imprimiera papel moneda para sus necesidades e hizo Presidente Municipal a Pedro Bracamontes. Llegaron también el Lic. Federico González Garza y su hermano Roque González Garza, al licenciado lo nombró Secretario Asesor de

²⁶ *Ibid.*, p. 147

²⁷ Luis y Adrián Aguirre Benavides. *Las Grandes Batallas de la División del Norte, al Mando del General Francisco Villa.* México, Ed. Diana, 1964, p. 24

Fidel Avila, Jefe de las Armas en Ciudad Juárez, y a Don Roque la Presidencia del Consejo de Guerra de la División del Norte.

El 8 de diciembre de 1913, Maclovio Herrera, José E. Rodríguez y el general Manuel Chao, manifestaron no considerar la Primera Jefatura o elaborar un documento al capturar Chihuahua, en dónde le otorgaron a Villa el cargo de Gobernador, cuyo texto dice: " ...se aprueba que el puesto de Gobernador Provisional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, recaiga en el Sr. General Francisco Villa. " ²⁸

Al respecto los hermanos Luis y Adrián Aguirre Benavides nos aportan: " *En cuanto llegó a Chihuahua se puso al frente de la Administración Pública, con el carácter de Gobernador, pero solo conservó el puesto por algunos cuantos días, porque las exigencias de carácter militar lo obligaron separarse del Gobierno, para el cual designó como Gobernador interino al General Don Manuel Chao, que era precisamente la persona que para ese puesto había recomendado Don Venustiano Carranza. "* ²⁹

La autodesignación de Villa como Gobernador ocupó un corto periodo, porque Carranza hizo valer el artículo 7º del Plan de Guadalupe, establece que le corresponde el cargo de Gobernador, al ciudadano que halla desconocido primeramente a Huerta, en su Estado.

No conforme Francisco Villa con el nombramiento de Manuel Chao, después de triunfar en la Comarca Lagunera fue obvia su predisposición contra el Gobernador y quería por su mando influir en Carranza para su deposición, también trató de mandarlo al frente y hasta fusilarlo, mientras se daba en paralelo a éste momento, el desembarco de marinos Norteamericanos en el Puerto de Veracruz.

²⁸ Martín Luis Guzmán. *Memorias de Pancho Villa. Op. Cit.* p.178

²⁹ Luis y Adrián Aguirre Benavides. *Op. Cit.* pp. 79-80

Dos problemas fuertes se conformaban para los revolucionarios, uno las discrepancias entre la Primera Jefatura y el Comandante de la División del Norte y dos el desembarco de la marina Norteamericana, por los tanto, se tendría que rescatar la dignidad nacional y la continuidad de la Unidad Revolucionaria.

Mientras tanto, Francisco Villa avanzó sobre el último reducto de los federales en Chihuahua, Ojinaga que con Maclovio Herrera la combatió, para tomar posesión de dicha ciudad, el 10 de enero de 1914 y vencer a los famosos colorados que comandaba el general oroquista José Inés Salazar, se quedaron con los pertrechos de guerra, Mercado huyó a Norteamérica, mientras que los oroquistas de extracción revolucionaria de fuerza indomable se dividieron en toda la República.

4.4. Discrepancias del Liderazgo Militar y Político - Administrativo, entre las Facciones Villistas - Carrancistas, que Implicó la Pauta hacia la Renovación Social.

Después de tomar Francisco Villa, Ciudad Juárez y Chihuahua se movilizaron civiles para hacer patente su reconocimiento al general Villa, por sus sonadas victorias, cobró fuerza el villismo que ya se perfilaba por la fuerte personalidad del guerrero. *El incidente que propició el aceleramiento de la ruptura Villa-Carranza, fue que el Jefe Supremo ordenó reforzar con la gente de Villa a los generales Nátera y Arrieta, para la toma de Zacatecas, quién se negó sistemáticamente, porque evidenciaba que el reconocimiento de la victoria se les asignaría a Nátera y Arrieta, los que aumentarían su prestigio y se harían de muchos pertrechos de guerra, se nombraría al general Nátera Gobernador y Comandante Militar del Estado, por si fuera poco con esto se retenía a Villa y se impedía su paso hacia la Capital de la República, esfuerzo por demás obvio para minimizar su poder.*

El prestigio militar de Francisco Villa era en ese momento inmenso y Venustiano Carranza evitaría que Villa continuara su marcha rumbo a la Capital, por la rapidez de sus movimientos y su audacia, antes que Obregón y González, con un ejército en auge, por ello, Carranza quiso poner una barrera a su carrera brillante y ascendente, y le pidió que atacara Saltillo, de allí que Nátera combatiría Zacatecas, para restar gloria y prestigio a Villa. Es decir, fue una defensa natural a la expansión de Villa, a su preponderancia y poder que pondría en peligro su hegemonía.³⁰

La labor militar notable de Villa era indiscutible y reconocida por Marte R. Gómez, en su libro, "Pancho Villa": *"Las glorias militares seguían, mientras tanto, adornando con los laurales de la victoria el sombrero tejano de Pancho Villa... después de conducir sangrientos encuentros que liquidaron lo más granado del Ejército Federal. Había hecho reunir... Venustiano... con buena visión política deseaba... que otros jefes revolucionarios conocieran también las mieles del triunfo y que su prestigio equilibrara, en parte los resplandores de la gloria que acaparaba sólo Villa."*³¹

La actitud de Venustiano Carranza, en la polémica del envío de ciertas columnas de Villa a Zacatecas, la describe éste último de la siguiente forma: *"Porque es lo cierto que en vez de contestar mis razones con palabras de hombre militar, el señor Carranza se expresaba como hombre político, y me echaba encima su autoridad de Primer Jefe, y me achicaba en mi mando, y me disminuía en mi pericia."*³²

³⁰ Lo lógico era que las tres principales fuerzas constitucionalistas avanzaran al mismo tiempo y convergentemente a la ciudad de México, es decir, la de Villa, Obregón y González, al respecto, basta ver a Adrián y Luis Aguirre Benavides: "La marcha así era indispensable, sobre todo para el General Villa, que desde el principio había obrado con entera independencia, y que, en vista de que el Primer Jefe no le daba ningún elemento, tenía organizado un servicio propio de retaguardia que necesitaba funcionar sin los entorpecimientos, producidos por la intervención de cualquier autoridad, no sometida al mando del General Villa... Independencia eficaz, pues dio a la División del Norte tal poder e importancia que atrajo la atención principal de las fuerzas enemigas..." ver Laris y Adrián Benavides. *Ibid.* p. 144.

³¹ Marte R. Gómez. *Pancho Villa. Intento de Semblanza*. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1974, pp. 28-29.

³² Martín Laris Guzmán. *Memorias de Pancho Villa*. Op. Cit. pp. 288-289

Francisco Villa le manejó pretextos a Venustiano Carranza para no enviar a Zacatecas sus tropas, como el de que José Isabel Robles estaba enfermo, Tomás Urbina no se llevaba con Arrieta y que Pancho Villa no iba a estar bajo el mando de Arrieta y Nátera. Villa consideró error de Carranza la toma de Zacatecas por Nátera y Arrieta y adelantó su fracaso, lo atribuyó a una mala intención de Carranza, o bien, a su desconocimiento de las tácticas bélicas. Villa argumentó que Pánfilo Nátera no pudo tomar Ojinaga y lo asentó como precedente para oponerse a que fuerzas villistas, mandadas por Nátera del que tenía desconfianza de su pericia, fueran a sacrificarse en la operación de Zacatecas.

El rompimiento revolucionario ya se perfilaba de los años 14, 15, y 16, que el mismo Francisco Villa pensó dejar a sus tropas y alguno de sus generales recibiría el mando, siendo no conveniente su separación, no obstante, Villa decidió dejar su posición y Venustiano Carranza la aceptó y le otorgó el nombramiento del Gobierno de Chihuahua y se dirigió a sus generales para que ellos indicaran quién lo remplazaría.

Los generales de la División del Norte estaban desconcertados por la pronta aceptación de Carranza de la dimisión de Villa, por ello, trataron sobre la resolución que deberían seguir, optando en comunicado del 14 de junio de 1914 pedir al Primer Jefe que reconsiderase la autorización de separación de Villa, debido a lo serio del asunto y las implicaciones que traería, lo firmaron todos los generales.

Manuel Chao llegó a Torreón, el 14 de junio de 1914, en dónde conoció el telegrama que le mandaron los generales de la División al general Carranza, así el día 15 envía el suyo, uniéndose a la postura que dichos jefes resolvieron tomar.

Venustiano Carranza no se adelantó a los posibles hechos funestos futuros, como serían la División Revolucionaria y las muertes que se provocarían, lo que llevaría al fracaso y

retroceso de la Revolución, por eso los jefes de la División del Norte le respondieron señalándole sus errores.

A pesar de tal unión y lealtad de los jefes de la División del Norte para con Villa, Carranza no cambió su decisión, apasionada y caprichosa, argumentando la necesidad de la disciplina y la no anarquía y los exhortó a que aceptaran sus disposiciones, no obstante, los jefes de Villa hicieron evidentes, ante ellos, los marcados rencores del señor Carranza.

Fue tal el poder de Villa, que el Gobierno de Norteamérica a través de un Cónsul acordaba con Francisco Villa. El incremento de poder de Villa, su indisciplina característica, acciones como las del Cónsul, sus éxitos en campaña, el peso de la dictadura carrancista, hacía que sus generales empezaran a tocar el tema de la hegemonía del villismo. En dichos jefes se rumoraba: “ *Si andamos en demanda de la libertad, y en esa lucha morimos, o nos desangramos, ¿porqué el señor Carranza se nos muestra como jefe de otra tiranía?* ” ³³

Los generales contestaron con la posibilidad de seguir a Villa y desintegrar la División del Norte, pero consideraron que no sería conveniente, por ello, influirían en su jefe para que siga su lucha con el Ejército Constitucionalista, ante lo cual reportaron éxito y continuaron hacia el sur, Carranza los invitó a efectuar pláticas personales, insistiendo por la nueva designación.

Carranza llamó a los Generales de la División del Norte para que nombraran ellos al jefe que debería sustituir a Villa, en su carácter de Jefe Interino de la División del Norte.

³³ *Ibid.* p. 293

Los generales de Francisco Villa asumieron una actitud de súplica, para que Venustiano Carranza cambiara su orden de aceptar la dimisión de Villa, y usaron hasta el último recurso conciliatorio: “ *Señor, le rogamos a usted con nuestro mayor acatamiento revoque su resolución de aceptar la renuncia del señor general Francisco Villa como jefe de éstas fuerzas.* ” ³⁴

Los generales de Villa conociendo su fuerza y ante la actitud de Carranza se olvidaron de la diplomacia y calificaron su determinación de impolítica, anticonstitucional, antipatriótica y malévolamente resolución, señalaron al Primer Jefe de asumir una actitud dictatorial, evidenciaron su tarea de divisionismo en los Estados por los que pasó y su incompetencia en los asuntos internacionales, la resolución de los jefes de la División del Norte, fue la de convencer a Villa de que siguiera al mando de sus fuerzas, y luego, de seguir luchando con él para marchar hacia el Sur, Carranza lo vio como un acto de insubordinación, para el movimiento significó la pugna franca y abierta.

Venustiano Carranza quiso frenar a Villa cortándole el suministro de armas y parque, porque Villa con sus hazañas ya lo superaba en su actuación, el primero se rodeó de hombres que lo alardeaban, que no luchaban por el pueblo que estaba por encima del Primer Jefe, sino por el engrandecimiento de Carranza, convirtiéndolo en el factor principal de la Revolución, sólo porque él creía que la revolución se llevaba por decreto y cómo no era buen militar no valoraba esos logros. Por ello, la decisión de los generales fue dirigirse hacia el sur. Villa hizo a un lado al Primer Jefe y quiso negociar directamente con Alvaro Obregón y Pablo González, para actuar con libertad de los obstáculos y limitaciones de la conducta de Carranza, se comunicó con González que al no encontrarlo, se dirigió a Obregón a quien le

³⁴ *Ibid.* p. 295

externó los sucesos, Obregón contestó de la falta de claridad de la explicación de Villa y le sugiere subordinarse en todo al Jefe Supremo.

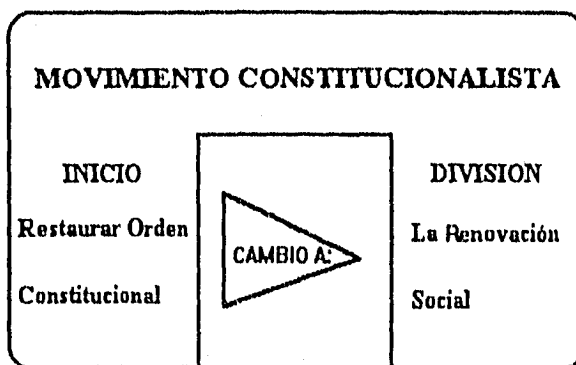
Ante tal conflicto vimos que Venustiano Carranza tomó algunas medidas como quitar a Felipe Angeles del cargo de Subsecretario de Guerra de la Revolución, por considerarlo el tutor intelectual de Villa y nombra divisionarios a Obregón y a González, Maclovio Herrera combatió con Carranza hasta su muerte, otra medida sería rematar a los federales con tropas de Obregón y González que le eran leales y continuar quitándole fuerza a la División del Norte, disminuyendo y bloqueando el suministro de armas y carbón, *para anticiparse a la confrontación entre facciones revolucionarias que ya se vislumbraba*. Carranza comunica a los demás jefes del constitucionalismo de la situación del conflicto con Villa, mismos que le reafirmaron su lealtad y apoyo, entre ellos, Obregón y Calles.

El triunfo del Movimiento Constitucionalista se detectó, aparejado con la discrepancia de facciones villistas y carrancistas, lo que determinó la Guerra Civil entre las partes. Este fenómeno o evento de suma importancia, con toda claridad lo plasmó Juan Barragán Rodríguez: "*La Revolución estaba por desgajarse; camaradas de ayer iban a convertirse en contendientes implacables. Sin embargo, de ésta nueva jornada surgiría el nuevo aspecto que tomó el Movimiento Revolucionario: La Renavación Social. La sangre que habían de verter entre sí los revolucionarios, iba a fecundar una obra más honda que la que informó hasta entonces el pensamiento de los hombres convocados a la guerra sólo para restaurar el Orden Constitucional y castigar el crimen de unos malvados.*" ³⁵ (Ver figura No. 4.4)

³⁵ Juan Barragán Rodríguez. *Op. Cit.* p. 528

Figura No. 4.4

**EVOLUCIÓN DEL MOVIMIENTO CONSTITUCIONALISTA EN SU DIVISIÓN,
HACIA LA RENOVACION SOCIAL**



El término de Renovación Social, Francisco Bulnes lo adoptó como Revolución Social: "*El problema político, ya bastante negro por la oposición irreconciliable entre las pretensiones irreductibles de todos los Gobiernos Revolucionarios, de restaurar la admirable máquina electoral Porfirista para formar Gobiernos Dictatoriales y el impulso de la época que no tolera las resistencias, dispara a la nueva generación política hacia el caos de la Revolución Social.*" ³⁶

Carranza hizo una llamada de atención al gobierno Norteamericano de Mr. Wilson, siendo una de las primeras discrepancias, porque el general Villa no valoró las consecuencias de dar respuesta a Letcher por asumir la representación al margen de la Primera Jefatura. El Primer Jefe viajó de Ciudad Juárez a la ciudad de Chihuahua, el 11 de abril de 1914, cuándo Villa

³⁶ Francisco Bulnes. *Los Grandes Problemas de México*. México. Nacional. (Artículos de Bulnes en el Universal), 1956, p. 344

combatía en San Pedro de las Colonias, para posteriormente alcanzarlo Villa y Felipe Angeles, en dónde se manifestaron unas diferencias, lo recibió el general Chao, Gobernador Militar del Estado y su Estado Mayor; el 4º batallón de Sonora.

La comitiva de Venustiano Carranza se dirigió al Palacio de Gobierno, para que el general Manuel Chao lo presentara, como Jefe del Ejército Constitucionalista, al respecto Juan Barragán Rodríguez comentó que en ese evento y posteriormente en el balcón central del edificio, según dicho autor, Carranza difunde el espíritu y orientación de la causa Constitucionalista: “ *...un programa Revolucionario, por lo tanto, no era procedente...los programas, hasta ahora, nunca se han cumplido y el pueblo desconfía de ellos...la adquisición de derechos políticos y el libre ejercicio de ellos no basta para cambiar las condiciones actuales del pueblo pobre...siempre ha afrontado las situaciones más difíciles...siempre ha derramado su sangre por la patria...siempre se le promete en planes y programas revolucionarios sacarlo de la situación de miseria...nunca se le ha cumplido...convencidos de la necesidad...importantes reformas que traigan el bienestar del pueblo...no solo el problema Agrario sino de la Instrucción Pública son los que deben resolverse, sino en general todas las condiciones económicas y sociales de nuestra República...* ”. ³⁷

Vemos que Francisco Villa al mando de su División del Norte, tomó la plaza de Torreón, el 2 de abril de 1914, primer centro de ferrocarriles de la República y en dónde se le incorporó el general Felipe Angeles, dicha plaza estaba al mando del general federal José Refugio Velasco. Villa al tomar Torreón las tropas huertistas salen ordenadamente y luego se dirigen a la plaza de San Pedro de las Colonias, a aniquilar lo que quedó del Ejército Federal (aún reforzado), los federales en intentos ya desesperados integraron en San Pedro sus mejores elementos de todo el país, principalmente de los generales de confianza de Huerta, en

³⁷ " El Constitucionalista ", 16 de abril de 1914. Primera Plana. Tomado de Juan Barragán Rodríguez. *Op. Cit.* pp. 426-427

quiénes veía el sostenimiento de su Gobierno, al mando del general José Refugio Velasco, que hasta antes de Torreón no conocía la derrota.

José Refugio Velasco perdió Torreón y luego San Pedro, siendo una tragedia porque quedó definitivamente vencido, desmoralizado, ante la desatinada decisión de Huerta de combatir en San Pedro en campo raso, quién se retiró en desorden hacia Saltillo, dejó todo e incluyendo sus aprovisionamientos y perdió así la campaña del Norte y región Lagunera, que quedó bajo un absoluto control y dominio de Villa en el Norte del país.

Respecto a la toma de Torreón, Francisco Villa la entendía así: *"...porque con ella pude surtirme de elementos y organizar mis fuerzas en forma que daba desde entonces a la causa del pueblo grande poderío militar y poblaciones de mucha importancia...quebrantarla la confianza de ellos y favorecería el desarrollo de las acciones revolucionarias."*³⁸

Torreón era un punto estratégico y decisivo en la campaña contra Victoriano Huerta, era la entrada a los estados del norte y de la Comarca Lagunera, por lo que quedaba bajo un absoluto control. La posición de Villa para con Carranza al tomar San Pedro de las Colonias y Torreón era aún de subordinación.

La victoria de Francisco Villa al concluir la en la Región Lagunera, se dirigió a Chihuahua para saludar al Primer Jefe que había llegado de Ciudad Juárez³⁹ y reportarle personalmente los eventos bélicos de por sí exitosos, ya cara a cara con Carranza los relatos del Jefe de la

³⁸ Martín Luis Guzmán. *Memorias de Pancho Villa*. Op. Cit. p. 127

³⁹ Venustiano Carranza se encontraba en Chihuahua, el 21 de abril de 1914, cuando llegó a sus manos el informe alarmante de la ocupación del Puerto de Veracruz por los Norteamericanos, inmediatamente envió un mensaje de protesta al Presidente Wilson por el ultraje a la Soberanía Nacional y transmitió a las naciones hispanoamericanas, lo que hería la dignidad de toda la República y no sólo de Huerta que no se ocupó de combatir a los Norteamericanos sino que siguió usurpando su puesto, que en caso de hacerlo hubiera merchado notablemente las victorias de los constitucionalistas. En otro escenario Alvaro Obregón organizaba la toona de la plaza de Tepic.

División del Norte en lenguaje popular se hicieron manifiestos. En la conversación se tocó la impresión de Villa sobre Pablo González, que tuvo mucha reserva con él porque lo responsabilizó del incendio de un material rodante en la línea de San Pedro a Hipólito y que no eliminó de un intento los restos del Ejército Federal, dado que no destacó columnas sobre de ellos, todo esto a solicitud del general Felipe Angeles.

Al anterior hecho, había que agregar que el general Angeles también hizo el viaje a Chihuahua y en su estancia en dicha ciudad no se presentó ante Venustiano Carranza como era de esperarse, aspectos que ya evidenciaban escisiones de la Unidad Revolucionaria. Entonces, los apologistas de Villa surgen, los que afirmaban que Carranza por dónde pasaba propiciaba la división entre los revolucionarios, y los que apoyaron con sus argumentaciones en favor de Carranza, fue Juan Barragán Rodríguez, que al referirse al general Felipe Angeles aclara lo siguiente: *"...comentar su inexplicable actitud, que fue parte de una maniobra aviesamente elaborada para quebrantar la autoridad de la Primera Jefatura, en el afán de poner los destinos de México en las manos de la División del Norte que comandaba el general Villa."* ⁴⁰

A juicio de la historia ¿qué tan cierta será la posición de los villistas y carrancistas?, tal parece que la balanza de los hechos históricos se inclinara a favor de Francisco Villa que era un excelente general y en ese momento logró el objetivo de derrocar a Victoriano Huerta, aún exponiendo su vida, caso contrario con Venustiano Carranza que tenía una posición más cómoda de sólo dar órdenes y manejarse más como político que como militar. Además nos adelantamos a un suceso, pues terminada la convención de Aguascalientes Maclovio Herrera se levantó contra Villa, lo que confirma las intenciones de Carranza de violentar y dividir entre sí a las villistas, o bien, a otras columnas.

⁴⁰ Juan Barragán Rodríguez. *Op. Cit.* p. 434

Sin embargo, cabe mencionar que quizá motivados por el gran éxito que tenía Francisco Villa en sus campañas militares y por la envidia (propia de los hombres), que manifestaron en contra de Villa por su natural talento, trataron de desvirtuar su imagen, en respuesta el Centauro del Norte difundió en Torreón un " Manifiesto a la Nación ", el 30 de mayo de 1914, para contrarrestar a sus enemigos que lo proyectaban con ambiciones desmedidas, con el afán de generar discordias entre los constitucionalistas.

Fue cierto que era tal la fuerza de Villa, que en cualquier momento podría reclamar la hegemonía del Movimiento Revolucionario, sin embargo, nunca buscó la supremacía en el Movimiento Constitucionalista, sólo que hasta éste evento histórico ⁴¹ fue un patriota que le interesó la causa del pueblo y fue consistente en sus ideales, que por su carisma y habilidades conformó el ejército más fuerte del Constitucionalismo y de más espectaculares resultados.

Después de establecerse unos días Francisco Villa y Felipe Angeles en Chihuahua, se fueron juntos a Ciudad Juárez, en donde expresaron que querían ser buenos amigos del país vecino, en el Paso, Texas se alertaron al publicarse la llegada de los generales mexicanos, Carranza pide que se presenten en Chihuahua y les comentó que no estuvo de acuerdo con las declaraciones a la Prensa, aún con la ocupación de las tropas invasoras. Al salir del Palacio de Gobierno Angeles censuró la nota que envió Carranza a la Casa Blanca, por la ocupación del puerto de Veracruz, porque le hubiera gustado que la nota se discutiese en Consejo de Ministros.

Al terminar la batalla de San Pedro de las Colonias, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista le envió a Angeles su ascenso a general de Brigada, Angeles le escribe fríamente al señor Carranza, sin darle la consideración de Primer Jefe del Ejército

⁴¹ Afirmamos que hasta éste momento histórico Francisco Villa demostró ser un buen guerrero y de éxito, porque en toda ésta etapa fue ascendente para él, sin embargo, en el futuro no muy lejano tuvo un momento de declive y de descomposición como caudillo, al ocupar la Ciudad de México con el Gobierno Convencionista, desde luego, ya explicaremos las causas en el siguiente capítulo

Constitucionalista, aprovechando para darle las gracias, en un tono de resentimiento y descontento, porque se sentía humillado.

La plaza que quedó de una forma decisiva y que sería la tumba militar y perdición de Victoriano Huerta sería Zacatecas, que todavía quedaba como remanente del militarismo porfirista que aún se sostenía como consecuencia de los Tratados de Ciudad Juárez, por ello, Huerta reforzó la plaza y por otro lado el Movimiento Constitucionalista preparaba su golpe final.

Para evidenciar la situación que imperó en ese momento, de franca autonomía de Francisco Villa, basta citar a Luis y Adrián Aguirre Benavides: “ *Así las cosas y contra los deseos del señor Carranza, el 15 de junio de 1914 Villa planeó el ataque a Zacatecas, y dictó sus primeras providencias.* ” ⁴²

Francisco Villa marchó hacia Zacatecas después del rompimiento con Venustiano Carranza, para tomarla, el 23 de junio de 1914, quienes participaron con renombre de los villistas fueron el General Felipe Angeles, Rodolfo Fierro, Manuel Chao, Maclovio Herrera, Tomás Urbina y Pánfilo Nátera, sucumbiendo toda la guarnición Federal, a pesar del distanciamiento Villa envió parte telegráfico a Carranza de la toma de Zacatecas, para evidenciar que se subordinaba a la autoridad del Primer Jefe. Además, Villa dejó que Nátera se ocupara del mando militar y civil al asumir el cargo de Gobernador y Comandante Militar del Estado, rindiendo su parte oficial.

⁴² Luis y Adrián Aguirre Benavides. *Op. Cit.* p. 156

De los doce mil defensores de Zacatecas la mayoría fueron muertos, heridos o prisioneros, incluyendo generales, quedándose sus pertrechos, huyendo su General en Jefe, llamado Luis Medina Barrón.

4.5 Intentos de Conciliación en el Conflicto Villa-Carranza, Vía Comisiones de Generales y las Conferencias de Torreón

Cuando Francisco Villa estuvo a punto de tomar Zacatecas, llegaron con él, desde Torreón y enviados por Pablo González el Lic. Miguel Alessio Robles, para enmendar el conflicto con el Primer Jefe, a los que Villa expresó que no quería que Carranza creciera sólo con su albedrío, que no tenía rencor, que su desobediencia fue por malas órdenes pero no por desconocerlo y quería que siguiera como Primer Jefe, ellos, le sugirieron que rindiera parte, y fue lo que hizo.

Felipe Angeles informó a Villa, que recibió de Carranza en lo más álgido de la batalla de Zacatecas, su destitución como Ministro de Guerra, a pesar de ello, con su habilidad eliminó a los usurpadores, siendo leal a Villa, afectando con esto la imagen del Ejército de Villa, avivando así las diferencias, que surgieron principalmente por la desobediencia de Villa en Torreón.

Para Angeles, la decisión de Venustiano Carranza de sustituirlo no fue motivo de pérdida en su moral combativa, sino solicitó la autorización de Francisco Villa para tomar la plaza de Aguascalientes y le otorgase algunas brigadas, pero Angeles no marchó al Sur, sino hacia Chihuahua, decisión tomada por Villa porque Carranza no suministraba los cargamentos de Monclova de carbón para la División del Norte, asimismo, también se le cortó el paso de armas y de municiones, lo que tendría como consecuencia el bloqueo de su avance hacia el

sur, porque se le agotaría su aprovisionamiento y perdería el dominio de su base de operaciones, además de acarrear una pugna entre tropas revolucionarias.

Tal situación permitiría el acceso hacia el sur a Alvaro Obregón y a Pablo González y consolidar los triunfos de Francisco Villa, aniquilado en Zacatecas al Ejército Federal,⁴³ el 24 de junio de 1914 se efectuó la victoria. Alvaro Obregón, Pablo González y Calles, todavía reconocían la autoridad de Carranza, la División del Norte no, siendo el ejército más poderoso.

La División del Norte al terminar su victoria en Zacatecas, inmediatamente algunos jefes militares intervinieron en la reconciliación con Villa y Carranza y tratarían de evitar las dificultades en ambos, por tal motivo, se formó un Comisión integrada por los Generales de la División del Noreste, Antonio I. Villarreal, Cesáreo Castro y Luis Caballero, mismos que de Saltillo fueron a Torreón a dialogar con los representantes o delegados de la División del Norte Ingeniero Manuel Bonilla, Doctor Miguel Silva, General José Isabel Robles, y con Roque González Garza.

Los comisionados de las partes acordaron que la División del Norte reconociera como Primer Jefe a Carranza y que Villa dependiera del mando de Carranza y lo reinstalara a la Jefatura de la División del Norte, con el fin de buscar un arreglo a las dificultades de los hombres más fuertes de la Revolución y se reconciliaran.

Para limar asperezas entre la División del Norte y el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, se efectuaron " Las Conferencias o Convenios de Torreón ", se

⁴³ El triunfo de Zacatecas fue el principio de la victoria de las Tropas Constitucionalistas, y el comienzo de la derrota del pedante ejército de Victoriano Huerta. Incluyendo en la renuncia de Huerta el 15 de julio y la huida del mismo, llevándose consigo como era costumbre los haberes de la arca de la nación.

efectuaron del 4 al 8 de julio de 1914, se reunieron en el banco de Coahuila, dónde asistieron sus representantes, los que elaboraron una cláusula para favorecer el bienestar de los obreros y liberar a los campesinos por medio la repartición equitativa de tierras, *que implicaban esfuerzos de Reforma Social*, a la cual, Venustiano Carranza no estuvo de acuerdo por no correlacionarse según él con el incipiente motivo de las conferencias.

Venustiano Carranza aceptó la propuesta para que no lo calificaran como un freno a la Unidad Revolucionaria. La División del Norte conformó una Comisión de Generales que se presentó ante Carranza en Saltillo con la solicitud de la promoción de Villa, a divisionario, con el argumento que ya lo eran Obregón y González, que se reubicara en la Subsecretaría de Guerra al General Angeles y que se le suministrara a Villa armamento y municiones, recién arribados por Tampico y con destino a la División del Norte.

Venustiano Carranza sólo otorgó la última solicitud, no obstante, prometió el reconocimiento por méritos a Villa a corto plazo, para concedérselo en septiembre. En consecuencia Carranza supo cuidar su imagen y sortear el momento, con miras a que Francisco Villa no fuera quien avanzara hacia la ciudad de México, para ello, aparentó a través de unas columnas leales la toma de la Comarca Lagunera y así obstaculizaran su fuente de su logística siendo Chihuahua, por eso, Villa al entregar Zacatecas regresó a Torreón con todas sus tropas.

Antes que se iniciaran las pláticas con los delegados, en junta con Francisco Villa los previno de que nadie debía obstaculizar la culminación del triunfo revolucionario y que no se creara un clima político, que se adjudique para fines personales y que estén matizados de la tiranía y comportamiento de los porfiristas que se destruirían.

Sin embargo, se tomaron acuerdos y se hicieron proposiciones en cada uno de los días de las conferencias, que vendrían a ser a futuro compromisos establecidos entre las fuerzas constitucionalistas ya en pugna. (Ver tabla No. 4.6), respecto a tales acuerdos se vaciaron en la llamada " Acta de los Tratados que Celebraron en Torreón los Delegados de la División del Norte y los del Noreste ".

Emiliano Zapata que seguía de cerca " Las Conferencias de Torreón " concluye que Carranza no quería comprometerse con Reformas de carácter Social, aspecto que le propició una gran desconfianza, y lanzó su " Manifiesto desde Milpa Alta ", en agosto de 1914, cuando estuvo cerca de la Capital.

Emiliano Zapata en tal manifiesto deja ver el ambiente político, en ese periodo: " El pueblo ha visto--exclama enérgicamente-- que con elecciones o sin elecciones, con sufragio efectivo o sin él, con dictadura porfiriana y con democracia maderista, con prensa amordazada y con libertinaje de la prensa, siempre y de todos modos él sigue rumiando sus amarguras, padeciendo sus miserias, devorando sus humillaciones inacabables, y (por eso teme con razón que los libertadores de hoy vayan a ser igual a los caudillos de ayer), que en Ciudad Juárez abdicaron de su hermoso radicalismo y en el Palacio Nacional echaron en olvido sus seductoras promesas. " 44

Los Revolucionarios del Sur desconfiaban de Carranza y de los caudillos, por eso condicionaban a que sean todos los Jefes Revolucionarios del país los que seleccionen al Primer Magistrado, al Presidente Interino que debe convocar a elecciones en una Convención Revolucionaria, que mientras sucediera pedían que Carranza dejara el Poder Ejecutivo, exigían también la adhesión a los principios del Plan de Ayala, como bandera en

⁴⁴ Juan Harragán Rodríguez, *Op. Cit.* p. 440

Tabla No. 4.6

**ACUERDOS Y PROPOSICIONES TOMADOS EN LAS CONFERENCIAS DE
TORREON**

DIA	ACUERDOS Y PROPOSICIONES (COMPROMISOS)
PRIMER DIA (4 julio)	<p>-QUE LOS GENERALES DE LA DIVISION DEL NORTE Y NORESTE RECONOCIERAN A CARRANZA COMO PRIMER JEFE Y VILLA SIGUIERA AL FRENTE DE LAS TROPAS.</p> <p>-OBLIGACION DEL PRIMER JEFE DE SURTIR A LAS DIVISIONES REVOLUCIONARIAS DE LO REQUERIDO A SUS OPERACIONES Y DEJAR AL ARBITRIO DE LOS JEFES SU ACCION Y SOLO DAR CUENTA DE SU CONDUCTA A CARRANZA.</p>
SEGUNDO DIA (5 julio)	<p>-PEDIR A VENUSTIANO CARRANZA LA FORMACION DE SU GOBIERNO, CON PERSONAS RECOMENDADAS POR LA DIVISION DEL NORTE Y NORESTE.</p> <p>-FIJAR A VENUSTIANO CARRANZA EN EL TRIUNFO, SU DEBER DE CONVERTIRSE EN PRESIDENTE INTERINO DE LA REPUBLICA, SUJETO A UNA CONVENCION DE REPRESENTANTES DE TODOS LOS HOMBRES REVOLUCIONARIOS.</p>
TERCER DIA (6 julio)	<p>-ACONSEJAR A CARRANZA SU JUICIOSA INTERVENCION EN LOS CONFLICTOS DE SONORA.</p> <p>-EL PRIMER JEFE INTERVINIERA EN SONORA SIN PERJUDICAR LOS DERECHOS DEL GOBIERNO, NI ATAQUES A MAYTORENA (GOBERNADOR).</p> <p>-PEDIR A MAYTORENA QUE CONSIDERARA LAS VENTAJAS O DESVENTAJAS, DE MANTENERSE O SEPARARSE VOLUNTARIAMENTE DE SU GOBIERNO.</p>
CUARTO DIA (7 julio)	<p>-RECONOCER LA FACULTAD DEL PRIMER JEFE DE NOMBRAR A LOS EMPLEADOS DE SU GOBIERNO, EN TERRITORIOS YA DOMINADOS.</p>
QUINTO DIA (8 julio)	<p>-DECLARAR QUE NUESTRA REVOLUCION ERA LA LUCHA DE LOS POBRES Y LOS HUMILDES, CONTRA RICOS Y PODEROSOS.</p> <p>-HACER EL COMPROMISO LAS DIVISIONES DEL NORTE Y NORESTE QUE NO DESCANSARIAN HASTA DESMEMBRAR Y SUSTITUIR EL EJERCITO FEDERAL POR SOLDADOS REVOLUCIONARIOS.</p> <p>-PONER BIEN EN OBRA AL GOBIERNO DEMOCRATICO.</p> <p>-CASTIGAR AL CLERO PROTECTOR DE USURPADORES.</p> <p>-SACAR DE LA MISERIA A OBREROS Y PROCURAR SU BIENESTAR Y EMANCIPAR A LOS CAMPESINOS.</p> <p>-QUITAR LA TIERRA A HACENDADOS Y ENTREGARLA A CAMPESINOS.</p>

la Ciudad de México. De éstos dos aspectos y su aceptación dependían los arreglos entre las partes.

Venustiano Carranza decidió enviar a Morelos al general Antonio I. Villarreal, al Lic. Luis Cabrera y a Juan Sarabia para promover un arreglo con Zapata, en dónde pusieron énfasis sobre el Plan de Ayala tanto el general Zapata, Manuel Palafox y Alfredo Serratos, siendo los voceros del Ejército del Sur, *también insistieron en la convención como medio para nombrar Presidente Interino.*

En el desarrollo de las conferencias no se tomaron decisiones, porque los representantes carrancistas solo escuchaban las proposiciones zapatistas, objetaron y desechaban cualquier obligación, los surianos con esa actitud no cubrían ninguna expectativa, sobre todo, al conocer el informe de los señores Luis Cabrera y Villarreal, producto de las conferencias que presentaron ante Venustiano Carranza. Los acuerdos y proposiciones referidos fueron uno de los primeros intentos sumamente representativos, para reconciliar las diferencias entre las facciones, pero sólo se vislumbraron fuertes pugnas, al grado que se derramó más sangre en la República, pero ahora entre los que iniciaron el Ejército Constitucionalista, quienes lucharon entre sí sin ninguna sólida justificación y sin una ideología que la respaldara, en ese sentido fue infructuosa.

En el preámbulo del mencionado informe se detectó lo que Cabrera y Villarreal observaron de la actitud de los Revolucionarios del Sur en relación a los constitucionalistas, y de las causas y panorama del conflicto, resumido a través de los siguientes puntos:

- a) La actitud de los zapatistas es de completa desconfianza.
- b) La falta de compañerismo por parte de las tropas constitucionalistas para con los zapatistas, cuándo éstos llegaron a la Ciudad de México, sin efectuar un acuerdo previo con Zapata.

- c) Consideraron un acto de abierta hostilidad, el que las fuerzas federales que estaban frente a los zapatistas hubieran sido sustituidas por tropas constitucionalistas.
- d) El Jefe del Ejército Constitucionalista no quiso hacer una declaración de principios políticos y agrarios.
- e) Fue señal antidemocrática el que Venustiano Carranza se encargara del Poder Ejecutivo de la Nación, sin previo consentimiento de todos los Jefes Revolucionarios del país.

El acuerdo que se tomó el quinto día, según Andrés Molina Enríquez le llamó la " Cláusula de Oro " por contener el postulado de la lucha de los desheredados, contra los abusos de los poderosos, en donde las dos Divisiones del Norte y del Noreste se comprometieron solemnemente a procurar el bienestar de los obreros y la emancipación económica de los campesinos (Ver Molina Enríquez. pp. 477-478)

Las dos divisiones pidieron a Venustiano Carranza que promoviera al Jefe de la División del Norte al rango de los Jefes de las fuerzas del Noreste y Noroeste y desagraviara a Felipe Ángeles y diera acceso a los suministros que le llegaban a la Villa de Tampico. El 8 de Julio de 1914, culminaron las Conferencias de Torreón.

Había cierta tendencia de los villistas a imponer sus reglas del juego político, en el Movimiento Constitucionalista como fue: "*...como yo y mis hombres veníamos al verdadero triunfo del pobre.* " ⁴⁵

Previendo la intención de Venustiano Carranza de perpetuarse en el poder, los delegados villistas, trataron infructuosamente de convencer a los delegados de Pablo González

⁴⁵ Martín Luis Guzmán. *Memorias de Pancho Villa. Op. Cit.* p. 334

(Carranza) respecto a la prohibición de elegir Presidente y Vicepresidente de la República, al triunfar la causa, entre los jefes de las tropas constitucionalistas.

La argumentación que sustentaron los delegados villistas se respaldaba: *"...porque los hechos de las armas no son para que hombres militares conquisten los puestos de la gobernación, y porque la fuerza que de por sí traen esos hombres mata las libertades del pueblo "*.⁴⁶

Los delegados de González a la anterior prohibición la vieron como un ataque al futuro de Carranza, *entraron por fin a la Reforma del Plan de Guadalupe, estipulando que al entrar la Revolución a la Capital se celebraría una convención, para establecer las reglas del Gobierno Revolucionario* y que dicha convención sería quien estableciera el que sería Presidente Interino (excluyendo al Primer Jefe) y Vicepresidente de la República, también, fijarían la fecha de elecciones y elaborarían el Programa de Gobierno.

Es relevante mencionar que cuando se ganara la victoria definitiva y cuando Venustiano Carranza tomara posesión de la " Presidencia Interina de nuestra República " (según informe de Villarreal a González) convocaría a una " convención " en dónde se determinaría cuándo serían las elecciones y *cuáles las " Reformas " que llevaría a cabo el Gobierno* y quiénes serán los candidatos para Presidente y Vicepresidente, tal convención estaría formada por representantes de todas las tropas revolucionarias.

Venustiano Carranza, como posteriormente veremos nunca se comprometió a cumplir los acuerdos y proposiciones de Torreón, sino por el contrario ratificó el Plan de Guadalupe sin las Reformas convenidas, porque nunca las promulgó, y no las tomaron en cuenta, pero

⁴⁶ *Idem.* p. 334

la " Cláusula Octava o de Oro " tenía la orientación para hacer efectivas las Reformas Agrarias y continuaría sembrando la inquietud de los revolucionarios en este terreno.

Pablo González en desacuerdo afirmó que en la convención como la concebían los delegados de las conferencias no fue democrática, por no considerar al pueblo y solamente al ejército. Villarreal contestó que interpretaba mal Pablo González las Conferencias de Torreón, lo que querían fue descubrir " sin engaño " el deseo de los generales de la División del Noreste y armonizarlo con los de la División del Norte.

Sólo se propuso una convención de todo el Ejército Revolucionario para que se concrete el futuro del Gobierno, por lo que Villarreal al respecto decía: "... *menos forma de democracia habrá no teniendo entonces ninguna convención, sino dejando el desarrollo de nuestro triunfo al arbitrio de un solo hombre o de unos cuantos hombres escogidos por éste hombre solo.* " ⁴⁷

Los resultados de los delegados fue magnífica ya que pusieron el camino a Venustiano Carranza para que no se desvíase del avance de los triunfos, sin embargo, Francisco Villa tenía temores de que Carranza en la Capital y con el poder en sus manos prevaleciera sus pensamientos autocráticos, en contraposición a lo manejado en los Convenios de Torreón que comulgaban con el pueblo y los pobres, por anticipación, ya pensaba Villa en minimizar las intenciones de Carranza.

Francisco Villa al preguntar a Martín Luis Guzmán de las contrariedades que pronosticaban al respecto, el segundo respondió que Venustiano Carranza desconoció la palabra de Antonio I. Villarreal y que resbaló los compromisos de Torreón, que Carranza terminaría la

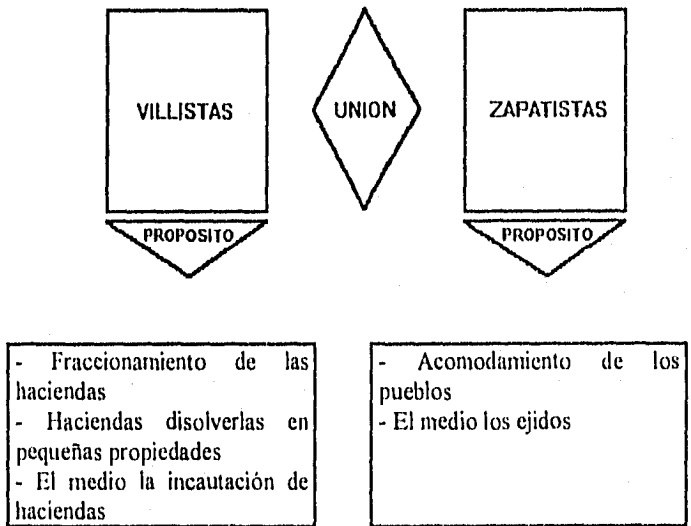
⁴⁷ *Ibid.* pp. 335-336

división que estimuló en Sonora y Sinaloa, que propició en Chihuahua, que estimuló en Durango, que procuró en Zacatecas y terminará remitiendo a la guerra a los hombres revolucionarios, también, previa la guerra de Obregón y González contra Villa llevada por Carranza, así como, la necesidad del apoyo para con Villa por los hombres del sur.

El resultado de las Conferencias de Torreón al darse a conocer la "Cláusula Octava de Oro", del convenio final, fue el punto de unión entre los villistas y los zapatistas, los primeros querían los fraccionamientos de las haciendas en pequeñas propiedades, para ello, se habían incautado las haciendas de algunos Estados; los segundos, pretendían el acomodamiento de los pueblos por medio de ejidos. Así se dio un nexo natural y espontáneo entre estas facciones, ambas se sentían fuertes con su apoyo mutuo. (Ver Figura No. 4.5)

Figura No. 4.5

EFFECTOS DE LAS CONFERENCIAS DE TORREON



4.6 Las Estrategias Sonorenses en la Lucha Armada y el Incremento del Prestigio Militar de Obregón.

Es de importancia señalar la forma en que se organizaron los primeros contingentes, al inicio del establecimiento del orden constitucionalista, pues, hubo dos grandes centros desde los que se dirigió la lucha armada, uno establecido en Monclova, principal cuartel de Venustiano Carranza, y otro en Hermosillo, primera Capital del Estado, la que había quedado firmemente bajo el control de los revolucionarios Sonorenses. Después, con la llegada de Francisco Villa al país se formó un tercer centro en Chihuahua, que fue determinante en el triunfo del Movimiento Constitucionalista.

El 18 de febrero de 1913, llegó Alvaro Obregón a Huatabampo y recién llegado recibió telegrama urgente de Hermosillo, en donde Maytorena lo llamaba a la Capital del Estado, se despide de sus tres hermanas y sus dos hijos y en el transcurso del viaje en Navojoa le notifican el mensaje telegráfico de la Capital, que Victoriano Huerta aprehendió al Presidente Madero y al Vicepresidente Pino Suárez, estando presos en el Palacio Nacional.

El gobierno de Victoriano Huerta reclamaba el reconocimiento del Estado de Sonora al nuevo orden de cosas, el Gobernador Maytorena expresó que estaba enfermo, y solicitó una licencia de seis meses al Congreso Local para separarse de su cargo.

El Gobernador Maytorena de Sonora mostró cobardía y falta de carácter ante la situación huertista, mostrando fuerte la presión por los nexos que tenía con los científicos, por lo tanto, no se comprometió con los revolucionarios en contra de Victoriano Huerta, se declaró enfermo, y se fue a los Estados Unidos. La legislatura estatal nombró a Ignacio L. Pesqueira como Gobernador Interino, debatió el asunto del reconocimiento y motivado por

la reciente rebeldía, acordó nulificar las pretensiones de legalidad de Huerta, el 5 de Marzo de 1913.

En la fecha anteriormente mencionada, legisladores de Sonora, y su nuevo Ejecutivo declararon el no reconocimiento de Victoriano Huerta como Presidente de la República, que manifestaron en el decreto que el Congreso emitió en la " *Ley que Autoriza al Ejecutivo para Desconocer al C. General Victoriano Huerta como Presidente de México* ", la que, se comunicó a los Poderes Federales y a los demás estados.

El gobernador Interino de Sonora, Ignacio L. Pesqueira inicia la organización de la defensa de su Estado, apoyado por Alvaro Obregón, Juan Cabral, Benjamín Hill, Salvador Alvarado y otros que estuvieron en contra del Gobierno del General Victoriano Huerta.

En Hermosillo, Alvaro Obregón se pone a las órdenes del Gobernador Pesqueira, quién lo nombró jefe de Sección de Guerra y le extendió permiso para ir de campaña en contra del traidor de Victoriano Huerta. Pues había demostrado ser un maderista fiel y con talento militar en la rebelión oroquista.

Los coroneles Obregón y Hill ordenaron la concentración de todas las fuerzas irregulares de Hermosillo, para impedir que las fuerzas federales las desarmaran y defender la ciudad de un posible ataque, la capital del Estado de Sonora quedó en poder de las fuerzas irregulares. Se incorporaron inmediatamente el coronel Juan G. Cabral y el mayor Salvador Alvarado. Inmediatamente después el coronel Obregón fue nombrado Comandante Militar de la Plaza de Hermosillo.

Al conocer el asesinato de Madero y Pino Suárez, se incrementó la exaltación. En Nacozari se levantaron Bracamontes y Macías. En Agua Prieta el Comisario de Policía, Plutarco Elías

Calles. En las Fronteras del país Aniceto Campos. En Cananea, el Presidente Municipal Manuel M. Diéguez.

Quien es muy explícito para describir la situación del pueblo sonorense, ante el atentado contra el padre de la democracia moderna en México fue Feliciano Gil, que en su obra " Biografía y Vida Militar del General Alvaro Obregón ", nos describe: " *La actitud del pueblo sonorense, exceptuando una gran parte de la clase acaudalada y el clero, a quienes no conviene la democracia, contra el reconocimiento de Huerta. A ese sentir se debió la formación de grupos de hombres armados unos y otros inermes que se dispusieron espontáneos a la lucha, en varios puntos de la frontera y en otros lugares del Estado.* " ⁴⁸

Alvaro Obregón hizo suyo un " manifiesto " que varios jefes publicaron en Nacoziari de García, el 12 de Marzo de 1913, tales jefes tenían gente a sus órdenes, desde luego, es un documento de importancia para la historia, que los carrancistas en sus escritos no toman en cuenta para darle todo el crédito al Plan de Guadalupe, sin embargo, lo mencionaremos para que se conozca la actitud de los revolucionarios que lo suscriben, que convocaban a las armas, denominado " Manifiesto a los Habitantes de Sonora ", que declara: " *Venimos a protestar contra el crimen entronizado y a llevar al banquillo de los acusados al criminal y a sus cómplices; es decir; a los Huerta y los Blanquet, a los Díaz y a los Mondragón, a los de la Barra y a los Reyes y a tantos otros; venimos a vengar el sangriento ultraje hecho a la luz cuando se asesina al Presidente de la República, y a restituir a cañonazos; del derecho de gente, conculcado; venimos a hacernos justicia, en representación de todo el pueblo mexicano...* " ⁴⁹

⁴⁸ Feliciano Gil. *Biografía y Vida Militar del General Alvaro Obregón*. Hemoisillo. Ed. Imprenta de M. F. Romo, 1914, p. 13

⁴⁹ *Idem.* p. 13

El coronel Alvaro Obregón rápidamente dirige por segunda ocasión el Cuarto Batallón de Sonora y se enfila a tomar la plaza de Nogales, entonces, como parte de las fuerzas de la legalidad su primera misión fue la Villa de Nogales, en donde tomó posesión de dicha plaza, después de derrotar a las fuerzas del coronel Kosterlitzki, significó el primer triunfo de las fuerzas irregulares de Sonora en contra de Victoriano Huerta.⁵⁰

Posteriormente, fue a Cananea en dónde el combate duró tres días, para que el coronel Moreno que defendía Cananea se rindiera sin condición. El coronel Alvaro Obregón, acompañado únicamente de su pagador Enrique Breceda, fue a recibir el cuartel.

Después que tomó la plaza de Cananea su objetivo fue la plaza de Naco, defendida por el general Pedro Ojeda, pese a un intento de homicidio de Pedro Bracamontes para con Obregón, porque se resistió atacar Naco, sin embargo, Obregón se impuso a la insubordinación, por lo tanto, la noche del 14 de abril de 1913 asaltaron Naco, el general Ojeda presionado pasó la línea divisoria y rindió sus armas al ejército Norteamericano.

El efecto que se produjo al lograr las destacadas victorias que permitieron la captura de las plazas concluyó en el incremento del prestigio de Alvaro Obregón, siendo el comienzo de una ascendente carrera militar, hasta exterminar las tropas federales en Sonora y Culiacán, entre otras. Ya que fue una tarea grande y comprometida para el caudillo.

De tal manera que, la situación militar en que se encontraba Obregón en éste evento fue claramente especificada por Miguel Alessio Robles: *" Con la rendición de Naco, toda la frontera de Sonora quedaba en poder de las fuerzas constitucionalistas. Ahora había que incorporarse rápidamente sobre la ciudad de Hermosillo, y de Hermosillo marchar hacia*

⁵⁰ Para entonces se supo en Sonora que el Gobernador de Coahuila también había desconocido a Victoriano Huerta, desde el día 19 de febrero de 1913, y al régimen que se originó de la traición y la infamia. No obstante, que los representantes de Huerta trataron la negociación con el Gobierno de Sonora con la argumentación justificadora de que todos los Estados ya lo habían reconocido.

el Sur a detener las fuerzas federales, que avanzaban sobre esa plaza al mando de los generales Miguel Gil y Medina Barrón. " 51

En caso de que los federales hubieran triunfado al sur de Hermosillo, las fuerzas de la Revolución habrían perdido todas las plazas de Sonora, que ya habían conquistado y los poderes habrían abandonado la Capital de dicho Estado.

Alvaro Obregón se encontraba con su columna cerca de Guaymas y se replegó hacia el norte para distanciar a los federales de su base de operaciones, hasta efectuar donde él quiso la batalla de Santa Rosa, que duró tres días, los coroneles Cabral, Diéguez, Sosa y Camacho secundaron con destreza al coronel Obregón, y obtuvieron un gran triunfo, la columna de Miguel Gil y Medina Barrón se refugiaron en Guaymas. Siendo ésta una de las batallas más importantes y trascendentales de la Revolución, por la fuerza que se adjudicó y el impacto que ocasionó.

Para Alvaro Obregón el ganar la batalla de Santa Rosa significó que lo ascendiera a general Brigadier, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y para los federales un verdadero desastre, en la derrota el general Luis Medina Barrón perdió su gorra de general, la que siempre cargó en las batallas como amuleto Obregón.

Alvaro Obregón preparó entonces la batalla de Santa María, y se incorporó el coronel Eduardo Hay. Por parte de los federales llegó a Guaymas el general Pedro Ojeda para ponerse al frente de la columna, contaron con seis mil hombres, permitiéndoles una gran confianza, además de que iban bien pertrechados dirigiéndose hacia Hermosillo.

⁵¹ Miguel Alessio Robles. *Obregón como Militar*. México. Editorial Cultura. 1935, p. 23

El 19 de junio iniciaron la batalla las dos fuerzas, originándose en la estación de Ortiz para terminar en la hacienda de Santa María, los federales sufrieron una derrota completa, el 26 de junio, la columna federal destrozada se escapó, el general Pedro Ojeda huyó dejando armas y objetos en el camino, se hizo una gran cantidad de prisioneros.

Quienes le ayudaron en Ortiz y Santa María a Obregón fueron el general Alvarado y los coroneles Diéguez, Hill y Hay, en sus diferentes estrategias. El capitán José Méndez y el teniente Aarón Sáenz por sus méritos y valentía sus nombres fueron consignados en el parte de guerra.

Haciendo un balance de la situación de las tropas de la Revolución en Sonora, tenían controlado todo el Estado a excepción de Guaymas, igual pasó en Durango excluyendo Ciudad Lerdo y Gómez Palacio.⁵²

Las fuerzas de la legalidad en Coahuila perdían al Estado, ya que fue táctico para Victoriano Huerta porque creyó de esa forma se diezmarían los esfuerzos revolucionarios en toda la República. El Primer Jefe la abandonaría para marchar a Sonora escoltado por ciento cincuenta hombres, en dónde instalaría su Gobierno y se alejaría de la orientación militar que el propio Carranza quería dar a su participación, porque demostró que no tenía dotes militares, esto quizá marcó la pauta en su mentalidad para que posteriormente su política fuera civilista, situación que hasta sus últimos seguidores militares como Obregón y su niño consentido Pablo González, al final de su gestión como Presidente se voltearían contra él,

⁵² Los partes oficiales que proporcionó Alvaro Obregón en cada una de las batallas ganadas los dirigió al Gobernador Interino de Sonora, Ignacio L. Pesqueira, tal es el caso de la Villa de Nogales, en marzo 15 de 1913; toma de la plaza de Naco, abril 15 de 1913; toma de ciudad Cananea, en abril 26 de 1913; el parte oficial de la batalla de Santa Rosa, en mayo 15 de 1913; la batalla de Santa María, el 13 de junio de 1913; sobre el sitio de Guaymas, el 15 de julio de 1913, lo anterior y conjuntamente con el " Manifiesto a los Habitantes de Sonora " nos permite concluir que el Movimiento Constitucionalista, aún con su " Plan de Guadalupe " los esfuerzos surgieron aislados con varias cabezas, sin embargo, en el parte oficial que elaboró Obregón ante la loma de la ciudad de Culiacán, en noviembre 23 de 1913, lo dirigió al C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Don Venustiano Carranza (Ver a Feliciano Gil. pp. 34-43-54-76-84). Un suceso de suma importancia que explicaron los partes oficiales de Obregón hacia Ignacio Pesqueira, fue que Obregón y Carranza se conocieron durante el recorrido de Carranza hacia Hermosillo cuando llegó a El Fuerte, el día 14 de septiembre de 1913.

no se diga Francisco Villa en la época convencionista, que con su brillante inteligencia fuera un gran estratega militar y para confirmar lo anteriormente expuesto, el manejo del nombramiento que tuvo con Felipe Angeles al inicio del Movimiento Constitucionalista, hizo que se propiciara un rencor de Angeles en contra del Primer Jefe, todo lo anterior, a futuro hizo que Venustiano Carranza disminuyera su poder e influencia para con los generales.

Venustiano Carranza ante la falta de brillantez en su levantamiento armado contra Coahuila, varios autores que escribieron a favor de él, realzaron que " tuvo que recorrer setecientas leguas a caballo para llegar a Hermosillo ", como si hubiera sido " el cabalgar ", una odisea. Durante la peregrinación del señor Carranza hacia Sonora ocurrió el suceso de que Maytorena decidió ocupar el cargo de Gobernador Constitucional, hecho por el cual, legalmente Obregón no podía oponerse a que el Gobernador Constitucional en receso ocupara su cargo, decidió manifestar su conformidad y le brindó su ayuda al Sr. Maytorena.

En consecuencia, el Gobernador Constitucional de Sonora Maytorena volvería a ocupar su cargo en la Jefatura del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, en el mes de julio de 1913. *Esto dio la pauta a la división del Movimiento Revolucionario en Sonora cuyo efecto llegó hasta Chihuahua*, por la cercanía que Villa tenía con Maytorena, pues éste último fue quien apoyó a Villa con un dinero en el inicio del Movimiento Constitucionalista.

Nos atrevemos a suponer dos causas por las que se reintegró en su puesto Maytorena, la primera, sería un plan deliberado de Venustiano Carranza para provocar la desunión en el Estado de Sonora y la segunda, que Francisco Villa conforme tenía cada vez más poder por sus éxitos bélicos influyó en Carranza para que el Gobernador Constitucional regresase.

4.7 Integración del Gobierno y la Administración del Movimiento Constitucionalista y Desintegración de las Fuerzas Sonorenses.

Se mencionó que Venustiano Carranza determinó desplazarse hacia una de las plazas más fuertes ⁵³ del Constitucionalismo en Sonora, la que fue una larga travesía de tres meses para el señor Carranza, (nos preguntamos porqué no se fue en ferrocarril), en dónde decidió iniciar un Gobierno y ser una fuerza mediadora ante el conflicto generado por el regreso de Maytorena al Gobierno del Estado, principalmente con el gobierno de Pesqueira. Teniendo dicho Gobierno otros propósitos como ser el factor integrador y de control del Movimiento Constitucionalista, porque se requería un órgano para dirigir y tratar de resolver los asuntos internacionales del País.

El señor Carranza y el señor Obregón se conocieron en El Fuerte, el día 14 de septiembre de 1913, en dónde platicaron por un buen tiempo, ambos se fueron a San Blas y de aquí a Hermosillo.

Venustiano Carranza tuvo un fuerte recibimiento en la Capital de Sonora, dio las gracias por las demostraciones de simpatía en el balcón del Palacio de Gobierno de Hermosillo y resolvió que en esa fecha, el 20 de septiembre de 1913, la Primera Jefatura de la Revolución designaba Jefe del Cuerpo del Ejército del Noroeste, al General Alvaro Obregón.

Carranza se instaló en Sonora y dado que la mayor parte de los Estados de la República se encontraban bajo su control, requirió constituir el Gobierno de la Revolución y organizar su Gabinete, de tal forma que, en decreto del 17 de Octubre de 1913, estableció un Gobierno

⁵³ En ése Estado del Noroeste había control, con un Gobierno muy eficiente y en funcionamiento desde la gestión de Madero, con buenos puertos que facilitaban la logística militar, hacia Estados Unidos, con excelentes columnas militares, con dirigentes hábiles, razones suficientes para ser una Capital nacional en Hermosillo, del futuro Gobierno de Venustiano Carranza.

Central, con organismos y funciones en paralelo con la Cd. de México y del Gobierno de Huerta (Ver tabla 4.7).

El Primer Jefe, expidió " la Ley Orgánica de las Secretarías de Estado ", adscritas a la Primera Jefatura y conformó su Gobierno, quedando de la siguiente forma: "... *Lic. Francisco Escudero, Secretario de Hacienda y de Relaciones Exteriores; al Lic. Rafael Zurbarán, Secretario de Gobernación; a Don Adolfo de la Huerta, Oficial Mayor de ese ministerio, y al Ing. Ignacio Bonillas, Secretario de Comunicaciones. El General Obregón fue designado Jefe del Ejército del Noroeste.* " ⁵⁴

A Francisco Escudero ratificó el cargo como Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores, que había hecho en Coahuila, también mandó llamar a Felipe Angeles, que se encontraba en París, para que se incorporara al Movimiento Consitucionalista, que al final de octubre llegó a Nogales, y se le mostró simpatía, Venustiano Carranza le manifestó muchas consideraciones.

Pocos días después de la llegada de Felipe Angeles, éste le propuso al Jefe de la Revolución un proyecto que había elaborado para dirigirse a los oficiales del Ejército Federal, que habían sido sus alumnos cuando dirigió al Colegio Militar, para que apoyaran el triunfo de la Revolución Constitucionalista, Carranza canceló la publicación del proyecto que se convertiría en caso de difundirse en manifiesto. Quizá movido por el temor de que Angeles asumiera el liderazgo del Movimiento Constitucionalista o por la gran capacidad de control y de influencia que pudiera tener sobre sus alumnos.

⁵⁴ Miguel Alessio Robles. *Mi Generación y mi Epoca*. México. Ed. Stylo, 1949, p. 79

Tabla No. 4.7

SITUACION DE LOS GOBIERNOS DE CARRANZA Y HUERTA EN 1913.

CARRANZA	HUERTA
-Capital Nacional en Hermosillo	-Capital en México
-Gobernaba por decreto	-Gobernaba por decreto
-Dependía de la fuente de poder militar	-Dependía de la fuente de poder militar
-Poder en expansión	-Poder en decadencia

El general Felipe Angeles se enteró que el Ejército Federal iba a desaparecer totalmente para quedar disuelta dicha institución, la noticia lo dejó perplejo. Sin embargo, Carranza invitó al general Felipe Angeles para que desempeñara el cargo de Ministro de la Guerra en el Gabinete de la Revolución, Angeles agradece tal honor pero se considera más útil en el campo de batalla durante la campaña, el Primer Jefe insistió que ocupara su nombramiento y Angeles lo aceptó. Carranza reconsideró su decisión y extiende otro nombramiento al General Felipe Angeles ahora como Subsecretario de Guerra, a través del Lic. Escudero. El escritor Alessio Robles consideró que tal manejo de Carranza fue un error político. (Ver " Obregón como Militar. " Op. Cit. p.53)

En Hermosillo Venustiano Carranza manifestó: " *Nos faltan leyes que favorezcan al campesino y al obrero; pero éstas serán promulgadas por ellos mismos, puesto que, ellos serán quienes triunfen en ésta lucha reivindicatoria y social.* " ⁵⁵

Cabe hacer notar que Maytorena después que regresó, pese el descontento de los diferentes jefes militares del Estado de Sonora, propició una fuerte evasión entre el Gobernador

⁵⁵ Juan Barragán Rodríguez. Op. Cit. p. 428

Constitucional de Sonora, Don José María Maytorena y los principales jefes militares de dicho Estado.

Existía una gran división entre la gente de Maytorena y los seguidores de Obregón, pese a su estancia del Primer Jefe en el Noroeste, porque el Gobernador reinstalado no pudo resolver favorablemente los conflictos. La razón de Venustiano Carranza para reasignarle por segunda ocasión el puesto de Gobernador Constitucional de Sonora a Maytorena, fue que su investidura se la otorgó el pueblo y democráticamente. Convencido estaba el Primer Jefe del anterior argumento, que se los pidió a sus jefes como Calles, Alvarado y Hill, quienes no acreditaron el abandono del puesto por Maytorena, cuando tenía que desconocer al usurpador de Victoriano Huerta.

Cuando Venustiano Carranza salió de Sonora hacia Chihuahua, al inicio de marzo de 1913, invitó al general Angeles en ese viaje, Obregón fue a Nogales, Sonora a despedir al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, que fue escoltado por el Cuarto Batallón de Sonora mandado por el Coronel Manzo (del Cuarto Batallón de Sonora formaba parte el mayor Abelardo L. Rodríguez), se quedó el Coronel Calles como jefe de la Plaza de Hermosillo y de las fuerzas fijas del Estado, sucediéndose diversos conflictos entre el Gobernador y el Coronel Plutarco Elías Calles.

En consecuencia, Calles giró varios comunicados a Carranza, de mayo a junio de 1914, para reportar escándalos de Maytorena gritando mueras a la Primera Jefatura, también informó que la guardia crecía todos los días, reclutándola y armándola, observó una conspiración en contra del Ejército Constitucionalista, le solicitó que para calmar la alarma de la población, se tendrían que ir del Palacio las personas que habían reclutado y que quedase la escolta primitiva.

Maytorena buscó el apoyo de Villa, al grado que en comunicado del 4 de junio de 1914, Villa le envía a Carranza como contenido, la solicitud de su influencia como Jefe Supremo para que ordene la eliminación de las discrepancias. La posición de Obregón respecto a Hermosillo fue ordenar a Calles que entregara la Comandancia Militar de la Plaza de Hermosillo, situación que llevó a cabo Calles, el 6 de junio de 1914.

Plutarco Elias Calles predijo los resultados de Sonora con mucho tino, como fue la deslealtad de Maytorena y su fuerte nexo con Villa, porque después se hicieron manifiestos, ya que al producirse la Gran División Revolucionaria de fines de año se confirmó su visión prospectada de Calles, porque se rebeló Maytorena contra el Primer Jefe y uniéndose con el general Villa, Calles en el Norte de Sonora y el general Angel Flores en el Sur, se opusieron al maytorenismo rebelde. El Primer Jefe apreció la anticipación de la visión de Calles de la deslealtad de Maytorena.

Por lo anterior, y las pugnas abiertas con el incipiente villismo, Venustiano Carranza no decidió conveniente mandar a Plutarco Elias Calles a campaña, éste tendría por jurisdicción militar las plazas fronterizas. Salvador Alvarado pidió con mucha insubordinación, a Carranza, que saliera Calles del Estado de Sonora, el 29 de junio de 1914, Carranza ya estaba con miras a aumentar las fuerzas del coronel Calles, sin embargo, Obregón el 9 de julio corroboró la petición de Alvarado, de que saliera Calles, recriminando a Carranza de que esas órdenes fueron coartadas por la Primera Jefatura, invitando a Carranza a solucionar convencido y definitivamente los asuntos de Sonora. Sin embargo, Carranza no se movía para que los jefes de Sonora arreglaran sus diferencias, o bien, se agravaran.

La actitud de Alvaro Obregón permitió concluir que las únicas tropas de Sonora, disciplinadas a la Primera Jefatura, fueron las del coronel Calles.⁵⁶ Calles en Nogales, Naco y Agua Prieta telefónicamente siguió el hostigamiento e intrigas en contra de Maytorena, acusándolo de traidor y reaccionario con el Primer Jefe.

Cabe destacar la participación brillante de Alvaro Obregón en Sonora, dónde tiene una serie de éxitos militares y es aquí dónde se consolida como un buen estratega militar, como fue en Santa Rosa, el 9 y 12 de mayo de 1913, ya que fue desastrosa para los federales, puesto que, las fuerzas derrotadas se redujeron a menos de la mitad de su número. En las batallas de Ortiz y Santa María, Obregón derrota al general Pedro Ojeda y pone sitio a Guaymas, el 27 de Junio de 1913.

Cuando llegó Venustiano Carranza a Sonora dio instrucciones a Alvaro Obregón, para activar las operaciones de Sinaloa. Benjamín Hill efectúa en esos momentos la batalla de " Los Mochis ", dónde triunfó brillantemente y el general Iturbe liberó otra batalla en el puerto de Topolobampo, para también ganar.⁵⁷

Entonces vemos una acción más directa de Carranza sobre el Ejército Constitucionalista visto a través de Miguel Alessio Robles: *" El Primer Jefe de la Revolución trazó en esos momentos el plan de campaña que deberían seguir los tres cuerpos del Ejército de la Revolución para dar batalla definitiva en el bajío. El Ejército del Noroeste, comandado por el general Obregón, marcharía sobre Culiacán, Tepic y Guadalajara. La División del Norte, al mando del general Villa, marcharía sobre Torreón y Zacatecas. El Cuerpo del*

⁵⁶ Las tropas federales al mando de Victoriano Huerta que se encontraban en un proceso de aniquilación por el Ejército Constitucionalista, se vieron impotentes para lograr el triunfo de su causa por medio de las armas, en consecuencia Huerta movilizó el recurso pueril de la intriga para corromper a los Jefes Constitucionalistas, con ofrecimientos que los comprarán, pero los jefes actuaron con rectitud y honor al rechazar aún la más simple insinuación de soborno.

⁵⁷ Durante esos días el general Francisco Villa, audazmente ocupó la plaza de Ciudad Juárez y preparó la batalla de Tierra Blanca.

Ejército del Noreste, teniendo a su frente al general Pablo González, marcharía de Monterrey y Saltillo sobre San Luis Potosí. " 58

Obregón se pone al frente del ya llamado " Cuerpo del Ejército del Noroeste " para sitiar a Culiacán, se inició la lucha hasta mezclarse los soldados constitucionalistas y las tropas de la federación, hasta combatir encarnizadamente cuerpo a cuerpo, después de varios días de lucha Obregón tomó la plaza de Culiacán. Siguió en valentía y eficiencia militar los generales Ramón F. Iturbe, Manuel M. Diéguez y Benjamín Hill.

Alvaro Obregón al tomar posesión de Culiacán, dominó todo Sinaloa excluyendo Mazatlán. Situación parecida a la de Sonora, el general Juan Carrasco y el Coronel Angel Flores sitiaron el puerto de Mazatlán, Salvador Alvarado sitió el de Guaymas.

La Revolución cobraba fuerza en toda la República al iniciar el año de 1914, porque Francisco Villa dominó casi todo Chihuahua y Obregón planeó avanzar por la costa occidental al interior de México.

La Primera Jefatura giró instrucciones para que el general Lucio Blanco y el coronel Miguel Acosta se integraran a las filas de Alvaro Obregón, para formar una columna de caballería muy numerosa, en donde fueron incorporados. El general Rafael Buelna atacó a los federales en Tepic, para después incorporarse al Cuerpo de Ejército del Noroeste, cuando pasaría Obregón hacia Guadalajara.

Venustiano Carranza mientras tanto organizaba su viaje al Estado de Chihuahua, movido por la invitación de Francisco Villa de transferir su Gobierno Revolucionario y con ello su

⁵⁸ Miguel Alessio Robles. *Obregón como Militar*. Op. Cit. p. 45

Gabinete. En Sonora quedó mientras tanto, la división muy pronunciada entre Maytorena y Obregón, se sugirió que Carranza hiciera una reconciliación antes de salir de Sonora, para unir a los Revolucionarios Sonorenses.

El mismo Miguel Alessio Robles que escribe muy a favor de Carranza, en un momento dado cuestiona muy tajantemente la situación que Carranza dejó al abandonar Sonora con muchos conflictos: “ *Si de alguna cosa se puede acusar al señor Carranza en el proceso de ese gravísimo asunto, es de no haber tratado de impedir con su prestigio y con su autoridad que continuara desarrollándose la división entre los elementos constitucionalistas.* ” ⁵⁹

Todavía no llegaba Venustiano Carranza a Ciudad Juárez Chihuahua, cuando recibió dos telegramas, uno de Villa y otro de Luis Cabrera, le suplicaban que autorizara la anexión del General Angeles a la División del Norte, para que ayudara al Ejército Revolucionario a tomar la plaza de Torreón, la Primera Jefatura aprobó el permiso a Angeles. Decisión de la que inmediatamente y a corto plazo se arrepentiría Carranza. Por lo tanto Felipe Angeles se incorporó y ya con el general Villa fue hacia Torreón.

Alvaro Obregón con su gran capacidad de previsión alertó a su ejército, que si trataban de desembarcar los Norteamericanos en el territorio dominado por los constitucionalistas, los combatieran.

Alvaro Obregón dirigió su campaña por el noroeste y dominó hasta Nayarit y se consolidó como un gran estratega al ganar Orendain, cerca de Guadalajara, en el mes de mayo de 1914. Con la toma de Zacatecas por Villa y Orendain con Obregón *las fuerzas*

⁵⁹ *Ibid.* pp. 50-51

Constitucionalistas eliminaron al Ejército Federal, para entonces Victoriano Huerta ya planeaba huir al extranjero.

La Piedad es doblegada por Alvaro Obregón y al día siguiente Irapuato. Es admirable cómo Obregón en sus triunfos militares todavía no tenía la ambición del caudillo y de cobrarse caro con los éxitos el precio de las armas, porque Adolfo de la Huerta le comentaba a Martín Luis Guzmán a manera de adulación, lo siguiente: " *Obregón habla mandado pedir al primer jefe que se expidiera un decreto en cuya virtud quedasen inhabilitados para ocupar puestos públicos todos los jefes del movimiento armado, " porque - decla - todas las desgracias de México se deben a las desenfrenadas ambiciones de los militares. " " 60*

4.8 Consolidación de la Derrota al Ejército Federal, Desintegración del Sistema Militar, Político - Administrativo del Porfiriato y Fundamento de la Reforma del Estado Revolucionario.

Del Ejército Federal, sus métodos de reclutamiento los llevaron a cabo disfuncionalmente, no garantizaba la permanencia de los soldados en las batallas, debido a que había un alto grado de desertión en masa. No había voluntarios, la mayoría eran conscriptos, reclutados por la fuerza, así como rebeldes capturados, delincuentes liberados, peones forzados por la leva. Los hombres de leva tenían que ser controlados operando entre ellos estrechamente, por el temor de su desertión, para después engrosar las filas constitucionalistas.

En el Ejército Federal no se manifestó la aplicación del liderazgo, aspecto que fue muy evidente en los Ejércitos Revolucionarios, alimentando a este último la motivación de que el incursionar en la Revolución implicó actividad y la expectativa de movilidad social.

⁶⁰ Martín Luis Guzmán. *El Águila y la Serpiente. Op. Cit.* p. 75

Los huertistas cometieron muchos errores, como es el que la acción militar federal manifestó la actitud política del Gobierno. Casi todos los comandantes carecían de imaginación y su forma de ver las cosas fue tradicionalista. Los federales eran renuentes a efectuar la ofensiva, eran tibios y con poca disposición para la pelea, su moral se iba al suelo cuando perdían una batalla.

Los federales regulares dependían para su logística del apoyo de los ferrocarriles, no obstante, los revolucionarios operaban sin una base firme de operaciones, ya sea el ferrocarril o una ciudad, les permitía una gran movilidad.

Los constitucionalistas no tuvieron ningún problema en reclutar a sus soldados, debido a que eran voluntarios, además, fueron tenaces en la lucha, todo ello hizo que las fuerzas revolucionarias aumentaran su tamaño. En otros niveles, la jerarquía militar de una persona se relacionó de acuerdo al número de personas que logró liderar y someter a su autoridad, primero los comandantes en campaña eran reconocidos por sus subordinados y luego por el Gobierno Constitucionalista.

La pacificación estuvo en función de allegarse hombres, ya que hombres sobraban pero voluntarios no había, la solución de Victoriano Huerta para incrementar sus ejércitos y sustituir sus bajas, fue que usó al Ministerio de Gobernación, de tal manera que su Gobierno Central asignaba a los estados un contingente de sangre, extraído de la gente del Estado.

El Gobernador instruyó a los Jefes Políticos de cada Municipio para que agruparan a los hombres en determinado tiempo, sin ningún criterio de selección, y luego los Jefes Políticos entregaban a los reclutas ⁶¹ a la autoridad del Distrito, quien los tenía en custodia hasta que el Gobernador les autorizara su entrega a un Oficial del Ejército Federal, se les suministraba uniforme y fusil y sin previo adiestramiento se les enviaba a la pelea. Por lo tanto, *se consolidó*

⁶¹ Es decir, los hombres de leva

la derrota del Ejército Federal, eliminándose momentáneamente el empuje de la reacción por restaurar la dictadura porfirista, con esto permitiría el afianzamiento de las Instituciones Democráticas de los Revolucionarios y el saneamiento definitivo y eficaz de porfiristas en la Burocracia Gubernamental, poniendo el fundamento de una Reforma de Estado por el origen y extracción de los revolucionarios.

Al triunfo de los constitucionalistas, Francisco Bulnes lo interpretó así: *" En julio de 1914, la clase popular obtuvo un triunfo efectivo, representada por una fracción de la misma, con gran mayoría antisocial, aún en su colección pavorosa de figuras prominentes "...*
" la anarquía era inevitable y yo la anuncié y habría acabado con el país sin la ambición de Carranza, que fundó su autoridad sobre militares, procurándoles riquezas excesivas que la anarquía no podría darles. " ⁶²

Es de importancia mencionar un aspecto externo que favoreció a los Constitucionalistas, siendo el cambio de Poderes en Estados Unidos de Norteamérica, ya que Woodrow Wilson al asumir la Presidencia, en marzo de 1913, destituyó al nefasto embajador Henry Lane Wilson.

Además, se observó cómo en cada momento histórico de importancia de nuestro México, se encuentra el intervencionismo Norteamericano en nuestro país, al grado que intelectuales de la talla de José Vasconcelos validaron como comportamiento normal dentro de sus escritos:
" ...se negó a Victoriano Huerta el reconocimiento como Gobernante Constitucional de México. " ⁶³ La anterior afirmación se constató porque el Movimiento Constitucionalista tuvo el apoyo moral que el Gobierno y la opinión de los Estados Unidos le otorgaron, fenómeno que confundió a los observadores porque no hay que olvidar que los usurpadores negociaron el Golpe de Estado en la Embajada de los Estados Unidos en México. También el Gobierno de Norteamérica permitió el libre comercio de armas y municiones, en el mes de febrero de 1914,

⁶² Francisco Bulnes. *Los Grandes Problemas de México. Op. Cit. p. 55*

⁶³ José Vasconcelos. *Breve Historia de México. Op. Cit. p. 552*

aspecto que favoreció a los constitucionalistas que se allegaron de armamentos en las mismas circunstancias que los huertistas.

Siguiendo con el criterio de redacción de continuar con los principales actores y su correlación con los principales eventos históricos, mencionaremos que Alvaro Obregón después de efectuar notables operaciones por varias plazas tomó Guanajuato y continuó su movilización, el enemigo se encontraba sumamente debilitado.

Las fuerzas de Alvaro Obregón y Pablo González se integraron en un solo ejército al sur del Bajío, para después acercarse a la Capital del país. Puesto que, Carranza autoriza a Alvaro Obregón, en agosto de 1913, para que se responsabilizara como Representante del Ejército Constitucionalista en la rendición, evacuación y disolución del Ejército Federal para la ocupación de la Plaza de México, por el cuerpo del Ejército del Noroeste, así como, para la recepción de la autoridad política de la Ciudad de México y el nombramiento del Comandante Militar de dicha Capital.

El Ejército Federal entregaría las armas frente a los zapatistas⁶⁴ y quedaría disuelto, el Ejército Constitucionalista ocuparía la Capital de la República y a partir de ese instante terminaría la pugna, *Carranza consolidó el triunfo*. Terminó el gobierno de los usurpadores, por fin aceptó Victoriano Huerta la derrota de los Revolucionarios y se vio obligado a dejar el puesto de Presidente de la República que había usurpado criminalmente, presenta su renuncia el 15 de julio al Congreso, quien la admitió y llamó para que lo sucediera a su Secretario de Relaciones Exteriores Lic. don Francisco L. Carvajal, que había presidido la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por quien fue destituido el chacal, con éste hecho *se desintegra el Sistema Político*

⁶⁴ Esto según la cláusula IV de los Convenios de Teoloyucan, tenía por significado el obstáculo para que las fuerzas zapatistas entraran a la ciudad de México, cuyo resultado en Zapata fue de resentimiento, ya que le evidenciaron desconfianza y marginación, puesto que, no los consideraron en las ceremonias del triunfo. Por otro lado, a Francisco Villa le obstaculizaron la llegada a la Capital, se encontró en la misma situación de desprecio que Zapata, debido a la cláusula IV y a la aceptación de Obregón fue que el régimen derrotado sembró la semilla que propiciaría la discordia entre hermanos revolucionarios, ya de por sí los áruinos estaban muy dañados

del Porfirismo y se da una ruptura de autoridad, propiciado por diferentes grupos, sin embargo, el movimiento de masas fue determinante para su liquidación, *que al lograrlo se manifiesta posteriormente una pugna de las diferentes fuerzas de la Revolución (Ejército Constitucionalista V.S. Fuerzas Populistas y Guerrilleras)*, y un vacío político porque los que anteriormente tenían el poder dejaron de gobernar.

Bajo el mandato de Francisco S. Carvajal se sostuvieron pláticas de transferencia del poder y de la República con las fuerzas revolucionarias, así como las condiciones en que se efectuaría la rendición de la Presidencia y del Ejército Federal, aunque Venustiano Carranza no quería expresar condiciones, sino una rendición incondicional. Luis Cabrera explicó la importancia de esto último: "*Carranza nunca admitió la posibilidad de una transacción con Huerta o con su régimen, porque cualquiera transacción habría equivalido a dejar con vida al militarismo dictatorial en que se apoyaba.*" ⁶⁵

El sucesor de Victoriano Huerta no ocupó su cargo ni un mes. Carvajal designó dos delegados, el General don Lauro Villar y el Lic. don David Gutiérrez Allende, para que fueran a Saltillo y trataran con el Primer Jefe las condiciones de paz, el que impuso, " La rendición incondicional del Gobierno ", por tal respuesta y asediada la ciudad de México por las tropas constitucionalistas, el Lic. Carvajal la abandonó en la madrugada del 13 de agosto.

En la anterior fecha se disolvieron los otros dos Poderes de la Federación, quedaron autoridades como la del Secretario de Guerra del Presidente fugitivo, Gral. don José Refugio Velasco en calidad de Comandante Militar y la del Gobernador del Distrito don Eduardo de Iturbide, para pactar con la Revolución el desarme y el licenciamiento de las pocas guarniciones de las plazas aún no rendidas y como ya se mencionó la entrega de la Capital de la República o sede de los Poderes Federales.

⁶⁵ Luis Cabrera. *La Herencia de Carranza. Op. Cit.* pp. 21-22

Alvaro Obregón llega a Teoloyucan en donde fue un campo de concentración de soldados constitucionalistas muy grande. El Primer Jefe llegó, el 11 de agosto de 1914, arribó a ese lugar a tratar las condiciones para la entrega de la Capital de la República con los comisionados del Presidente Carbajal, este último, conjuntamente con su Gabinete se fueron a Veracruz. En Teoloyucan a diferencia de lo ocurrido en Ciudad Juárez no se negociaría nada, *sino que se acabó con las instituciones que los Tratados de Ciudad Juárez respetó.*

El Convenio conocido con el nombre de " Tratados de Teoloyucan ", por iniciarse en tal población, tuvo un desarrollo de eventos importantes resumidos de la siguiente forma: El día 11, en la mañana se presentaron con Alvaro Obregón los señores Eduardo Iturbide, Ing. Alfredo Robles Domínguez, con los que se tuvo la primera plática sobre la entrega de la Plaza. En la noche llegó a Teoloyucan Venustiano Carranza y se le informó.

El día 12, el Sr. Venustiano Carranza autorizó a Alvaro Obregón para seguir tratando y convenir en definitiva la entrega de la Plaza de México. En la madrugada, el Sr. Francisco S. Carbajal, abandonó la Capital, terminando su transitoria administración.

El día 13, Venustiano Carranza cuando conoce la salida de Francisco S. Carbajal ratificó por escrito la autorización de la víspera y facultó a Obregón para que fungiera siendo la autoridad política de la ciudad y lo nombró Comandante Militar de la Plaza.

El mismo 13 de agosto de 1914, firmó el convenio el gobernador del Distrito Federal, Eduardo Iturbide, mismo que tenía toda la responsabilidad, el acto se llamó el " Convenio sobre las Bases para la Ocupación de la Capital por el general en Jefe del Ejército Constitucionalista del Noroeste. " La segunda acta la firmó Gustavo A. Salas como Representante del Ejército Federal y el Vicealmirante Othon P. Blanco, en representación de la Armada Nacional, y Alvaro Obregón representante del Ejército Constitucionalista, en donde se establecen las condiciones

en que se constató " El Convenio sobre la Evacuación de la Plaza de México por parte del Ejército Federal y su Disolución ". Esta segunda acta que fue firmada simultáneamente con la otra, en su fracción X, especificó que el Primer Jefe de las Fuerzas Constitucionalistas, al llegar a la Capital sería el Presidente Provisional de la República.

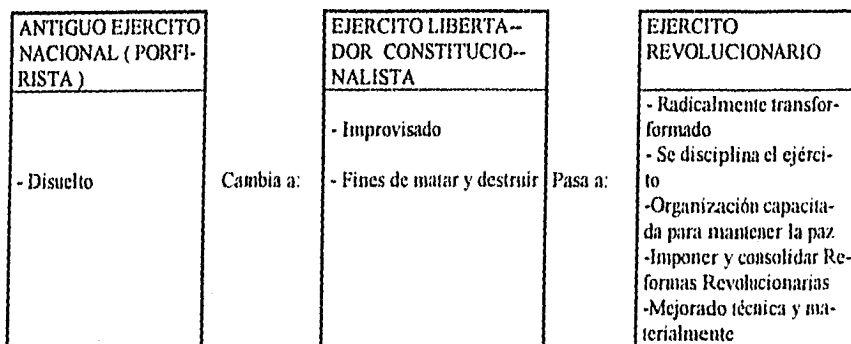
Al término de la lucha armada contra el régimen reaccionario se originó el conflicto de los factores destructivos del naciente Ejército Revolucionario, porque el nuevo ejército requería en su actuación, la capacidad para adaptarse a las condiciones que la Revolución demandó, principalmente, por el inicio de su etapa reconstructiva. Vimos que se eliminó el Ejército Porfirista y nació el Ejército Revolucionario sufriendo una evolución que durante el tiempo, le permitió tener por naturaleza un mayor desarrollo en su profesionalización. (Ver diagrama No. 4.6)

El nacimiento del actual Ejército Mexicano lo esclarece Alberto J. Pani, en su libro de bastante interés para nuestro estudio, denominado: " El Cambio de Regimenes en México y las Asonadas Militares ", en el que establece lo siguiente: " *El actual Ejército de México procede, pues, de la Revolución que derribó al viejo régimen y alumbró y amamantó al nuevo, y, por relaciones necesarias de concomitancia, ha tenido que acomodarse, sucesivamente, a las diversas circunstancias en que fue iniciado y ha venido desenvolviéndose ese dilatado proceso de renovación.* " ⁶⁶

Posteriormente, vamos a ver como el ejército obregonista, quedó señalado como el único ejército capaz de desarrollarse y satisfacer las sucesivas necesidades militares de la evolución política del nuevo régimen.

⁶⁶ Alberto J. Pani. *El Cambio de Regimenes en México y las Asonadas Militares*, París. Ed. Le Livre Libre, 1930, p. 5

Diagrama No. 4.6
**EVOLUCION DEL EJERCITO AL TRIUNFO MILITAR DEL NUEVO REGIMEN
 PRECONSTITUCIONAL EN 1914**



José Refugio Velasco dejó México, no siendo ya Secretario de Guerra y Marina, pero con el cargo accidental de Comandante General del Ejército Federal, mientras quedaba disuelto, se dirigió a Puebla para el licenciamiento de las fuerzas. Alvaro Obregón entró a la Capital al día siguiente y se encargaron del Gobierno del D. F. y de la Inspección General de Policía, los señores Alfredo Robles Domínguez y el General Francisco Cosío Robelo.

Después del triunfo del carrancismo sobre el régimen huertista no se dio el agrupamiento de algunos Revolucionarios, Alvaro Obregón y otros se observaron a la llegada a México, sin la representación de todos los participantes de la lucha armada contra el chacal, significó para Villa y Zapata ⁶⁷ motivo definitivo de alejamiento con Venustiano Carranza. Por eso, al

⁶⁷ Porque entre las fuerzas del sur que operaban en el Valle de México, causó grande y desagradable sorpresa el hecho que los constitucionales fueran ocupando, del 13 al 14, las posiciones que en toda la línea de combate dejaban los federales, cuyo objeto militar de los carrancistas, fue contener a los surianos que se vieron frente a un nuevo enemigo, convirtiéndose en la primera agresión del carrancismo a los surianos, fue un desprecio innerecido por ser los auténticos representantes de la clase campesina, cuya causa de dicha decisión en Venustiano Carranza fue su marcado antiagrarismo

concluir la lucha armada contra el régimen reaccionario, puso automáticamente en conflicto a los elementos bélicos del nuevo ejército, con los que la Revolución tenía que iniciar su etapa reestructurativa.

Posteriormente, el Ejército Constitucionalista con su Primer Jefe efectuó la entrada triunfal a la ciudad de México a caballo, fue espectacular, el 20 de agosto de 1914, la participación del pueblo con un marcado júbilo, acompañado desde Tacuba por Alvaro Obregón a la derecha, Antonio I. Villarreal a la izquierda y Lucio Blanco, a la cabeza de una columna de elementos de las Divisiones del Noroeste y del Noreste, hasta llegar a Palacio Nacional, Carranza se presentó en el balcón central, llevando consigo la bandera que manejó Madero, Alessio Robles pronunció un discurso rico de hechos importantes e ideales.

No obstante, la parte principal en que se encaminaron los esfuerzos de las tres divisiones de los constitucionalistas, era la Capital de la República, Francisco Villa y la División del Norte no participaron, evidenciando un gran resentimiento y muy de cerca a rebelarse, así como también el Gral. Zapata y los suyos, podríamos decir, que era una entrada triunfal de Venustiano Carranza relativa, porque evidenció la ruptura que provocaría más muertes, en la pugna de facciones.

El conflicto que venían desarrollando Villa y Carranza se agravó con el alejamiento de las fuerzas villistas al ocupar la Capital, esto visto por Luis Cabrera: *" Todos saben bien cómo fue que apenas ocupada la capital, comenzaron las dificultades con Villa, y que a raíz de la Convención de México, estalló ya francamente el conflicto con la División del Norte..."*⁶⁸

Carranza al consumir su entrada victoriosa a la Capital su nombramiento fue de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, pero de acuerdo al Plan de Guadalupe sus funciones pasarían a las

⁶⁸ Luis Cabrera. *La Herencia de Carranza. Op. Cit.* p. 23

de Presidente Provisional o Interino. Carranza deseó seguir ocupando la Primera Jefatura y continuar gobernando, situación que uno de sus seguidores y apologistas condenó severamente: " *El Plan de Guadalupe estatula que tan pronto como el Ejército Constitucionalista ocupara la ciudad de México, inmediatamente se proclamaría al señor Carranza Presidente Interino de la Nación. Restauraría el Orden Constitucional roto por los trágicos acontecimientos de febrero de 1913, y convocaría a elecciones al país. Nada de lo estipulado en el Plan de Guadalupe hizo el señor Carranza. Disolvió el Poder Judicial para continuar gobernando a la República omnimodamente.* " ⁶⁹

El día que llegó Carranza a México inició con la integración de su Gabinete, designó a Isidro Fabela, Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Eliseo Arredondo, Subsecretario encargado de la Secretaría de Gobernación; Ignacio Bonillas, Oficial Mayor encargado de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas; Felicitos Villarreal, Subsecretario encargado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y Alberto J. Pani, Tesorero General de la Nación.

El 21, Venustiano Carranza dio posesión del Tribunal Superior de Justicia Militar al General Ignacio L. Pesqueira. El 22, nombró Comandante Militar de la Plaza de México, al General Juan G. Cabral, el mismo día se comisionó en el norte a Alvaro Obregón, por las relaciones endurecidas del Primer Jefe y Francisco Villa.

El 25, nombró Oficial Mayor de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes al Ing. Felix F. Palavicini. El 26, nombró Oficial Mayor encargado de la Secretaría de Fomento a Pastor Rouaix, quien dejó el cargo de Gobernador Provisional de Durango.

⁶⁹ Miguel Alessio. *Op. Cit.* p. 167

Al terminar el mes de agosto, Venustiano Carranza destituyó a todos los Ministros y Cónsules mexicanos acreditados en el extranjero y sólo sostuvo a dos representantes Diplomáticos en Europa, siendo Miguel Cobarrubias y Juan Sánchez Azcona. Carranza Suprimió la Secretaría de Agricultura y resurgió con el nombre de Secretaría de Fomento, Colonización e Industria.

El Plan de Guadalupe en su mandato decía en la cláusula sexta, que al llegar el Primer Jefe y ya con carácter de Presidente Interino convocaría a elecciones generales, sin embargo, en la realidad siguieron sucesos políticos y militares que postergaron dos años y medio el cumplimiento de dicho compromiso, como fue la guerra civil contra Francisco Villa, que hizo que se alargara la lucha armada, éste aplazamiento se llamó el " Periodo Preconstitucional ". El Periodo Preconstitucional abarcó desde la llegada de Venustiano Carranza a la ciudad de México, hasta el 1º de mayo de 1917, con la protesta de Carranza ante el Congreso.

La dictadura fue ejercida por el Jefe Supremo don Venustiano Carranza, quien con muchos obstáculos trató de imponer el orden sobre la anarquía reinante y de preparar la llegada de la nueva Constitución, también durante dicho periodo ejecutó actos jurídicos, políticos y administrativos. La dictadura de Carranza va de la mano con el Periodo Preconstitucional: *" El espacio de tiempo consumido por dicha dictadura fue justificadamente llamado " Periodo Preconstitucional. " "*⁷⁰

Venustiano Carranza para conservar su fuerza sacó a luz la Teoría del Preconstitucionalismo, que fue una tesis que utilizó para lograr su predominio y continuidad en el poder. El Periodo Preconstitucional se desarrolló de la mano con la Guerra Civil entre Obregón y Villa, por ello, ambos realizaron una campaña militar que inauguró dicho periodo, caracterizada por ser más sangrienta y destructiva.

⁷⁰ Alberto J. Pani. *El Cambio de Regímenes en México y las Asonadas Militares. Op. Cit. p. 9*

En ese tiempo Venustiano Carranza decidió aplazar el restablecimiento de la Constitución, y abrió el " Período Preconstitucional ", teniendo dos razones fundamentales o argumentos para justificarlo: a) La lucha contra Francisco Villa no se llevaría a cabo con las limitaciones de un régimen teóricamente normal, se requerían todos los medios que las necesidades y circunstancias demandaran, por eso, los jefes militares y políticos coincidieron en que sería un error pelear dentro de la ley con Villa, para él las leyes de guerra y de paz, no lo limitaron. b) Carranza sabía que los principios radicales no se convertirían en ley por procedimientos parlamentarios y que *las Reformas verdaderamente trascendentales para la vida de los pueblos, se han logrado en las épocas de lucha, a través de la fuerza.*

Venustiano Carranza quería participar en las elecciones presidenciales próximas, aún con su carácter de Presidente Provisional, pese a las restricciones del principio de " No Reelección ", no podía un encargado del Poder Ejecutivo, independientemente del título, proponerse como candidato presidencial y con mayor razón con un proceso electoral en su mismo régimen, las elecciones fueron fraudulentas.

En la realidad la Primera Jefatura hizo una designación de su gente más cercana, como lo confirma Alberto J. Pani en su libro " Apuntes Autobiográficos ": " *La Primera Jefatura se instaló en las oficinas presidenciales del Palacio Nacional y distribuyó a sus colaboradores inmediatos en los diferentes Ramos de la Administración Pública con los rangos que tralan de Oficiales Mayores o Subsecretarios Encargados del Despacho: a los licenciados don Isidro Fabela y don Ellseo Arredondo en Relaciones Exteriores y Gobernación y a los Ingenieros don Ignacio Bonillas y don Felicitos Villarreal en Comunicaciones y Hacienda.*" ⁷¹

Los constitucionalistas además de cobrarse caro sus servicios con los puestos del aparato público, vivieron con todas las comodidades como es el caso del Gral. Alvaro Obregón que

⁷¹ Alberto J. Pani. *Apuntes Autobiográficos*. México. Ed. Stylo, 1945, p. 185

ocupó el palacete " Braniff " de Paseo de la Reforma, el general Pablo González, el de la familia Teresa, de Tacubaya, así como también Lucio Blanco, la del Lic. don Joaquín D. Casasús en la calle Humboldt, olvidándose a éste último sus sanas intenciones de repartición de tierras.

Lo que se confirma con Pani que cuestiona: " *Los generales y prominentes políticos o funcionarios constitucionalistas se posesionaron de las residencias más suntuosas de la Ciudad de México para vivir en ellas.* " ⁷²

Respecto a las consecuencias de la eliminación de Victoriano Huerta y del vacío político, retomaremos a Manuel Villa, que afirma: " *A la derrota definitiva de los representantes civiles del antiguo régimen y del ejército comandado por Victoriano Huerta, la situación aparece claramente caracterizada por: a) Inexistencia total de instituciones capaces de vertebrar al nuevo régimen, y b) situación de vacío hegemónico en la que ningún grupo podría presentar un proyecto de interés común.* " ⁷³

Tan es de importancia la anterior aseveración, que *a partir de entonces vino un periodo de fuerte inestabilidad y postergación en la reestructuración y consolidación del Estado y Administración Mexicanos*, propiciado por un periodo de lucha civil entre revolucionarios.

Con los zapatistas habría que ver qué pasaba, porque Guillermo Gaona Zalazar le solicitó a Carranza el retiro de las tropas constitucionalistas que bloqueaban la entrada de las filas zapatistas a la Ciudad de México, como un buen entendimiento entre jefes superiores, lo cual respondió Carranza: " *Los zapatistas no pueden entrar a la Capital porque son bandidos y no*

⁷² *Ibid.* p. 187

⁷³ Manuel Villa A. *Las Bases del Estado Mexicano y su Problemática Actual*. En el Perfil de México 1980. Vol. 3. México. Ed. Siglo XXI, 1980, pp. 443-444. Si Manuel Villa, el autor, en su apreciación citada retona el término de instituciones como el establecimiento o fundación de una cosa, entonces, su afirmación " Inexistencia total de instituciones " es válida, pero también es conveniente recordar que por definición, según el diccionario de la " Real Academia Española " implica: " Cada una de las organizaciones fundamentales de un estado, nación, o sociedad ", siendo bajo este concepto válida la afirmación del escritor de mención, dado que se prescindió del Estado Porfiriano.

tienen bandera. Antes necesitarían someterse incondicionalmente a mi gobierno, reconociendo el Plan de Guadalupe. " ⁷⁴

Juan Torices Mercado, en entrevista que hizo a Venustiano Carranza manifiesta las palabras del caudillo: *" Que la devolución de tierras él la consideraba ilegal, porque era indudable que si a un terrateniente o a otra persona se le despojaba de sus propiedades que de cualquier manera, apegadas a la ley, las había adquirido, tendría que protestar y con ello vendría nueva lucha. "* ⁷⁵

Por órdenes del general Francisco Villa, el coronel Medina interrogó a Venustiano Carranza respecto a qué se harían con las tierras que los campesinos solicitaron, les contestó que no era del ámbito de competencia de los militares y pidió que no repartieran las tierras, además contestó: *" No solo no estoy de acuerdo con que se repartan las tierras a los pueblos, sino que diga usted al general Villa que hay que devolver a sus dueños las que se repartieron en la época de don Abraham González. "* ⁷⁶

Vemos que a Francisco Villa le interesaban los repartos, el Primer Jefe del Constitucionalismo los rechazaba, Villa tenía una sana intención agraria, con propósito de llevarla a profundidad, no con la superficialidad de Venustiano Carranza, por lo contrario, el Centauro del Norte con su inteligencia y sentido de lo práctico, alarmó al Primer Jefe, éste trató de reducir a la obediencia o a la impotencia a un jefe tan peligroso en lo militar, como en lo político.

No sólo Villa y Zapata estaban desconcertados, porque sufrieron las consecuencias de la actitud de Carranza ante la repartición de tierras, sino que Lucio Blanco también le afectó, debido a que algunos meses antes distribuyó tierras en Matamoros, Tamaulipas, con lo cual

⁷⁴ Antonio Díaz Soto y Gama. *Op. Cit.* p. 169

⁷⁵ *Idem.* p. 169

⁷⁶ *Ibid.* p. 170

no estuvo de acuerdo Carranza y le dio la instrucción de frenarlos, además, de prohibir actos semejantes, y en consecuencia fue sustituido por Pablo González y cambiado a Sinaloa.

Los anteriores hechos evidenciaron la posición de Venustiano Carranza con respecto al problema de la tierra, al grado que llegó a negar su existencia, con la argumentación de que había más tierra que gentes y que no procedía ningún reparto, que la causa del pueblo había triunfado. Sin embargo, la sustitución del Gobierno, sin derribar el sistema social, era una obra incompleta para Emiliano Zapata.

Venustiano Carranza concibió al tema agrario no como un aspecto social, sino como medio político para llegar a una finalidad política, *situación que muy claramente se observó en los primeros intentos de Reformas en su Gobierno en Faros, Veracruz*, al ser desplazado por los Convencionistas de la Ciudad de México.

La separación entre Venustiano Carranza y Francisco Villa era muy grande, del tamaño que Villa convocó a junta a sus jefes, en donde comentó que no se cumplían los acuerdos de Torreón, que los ejércitos de Alvaro Obregón y de Pablo González se dirigieron hacia el sur y sin ningún impedimento, y son los que disfrutaron de los resultados finales del triunfo, pese a que Villa consideró que todas las fuerzas debieron llegar juntas. Los hombres de Villa decidieron redactar al pueblo los acontecimientos sucedidos entre el Primer Jefe y la División del Norte, se haría mención del rencor, subestimación y persecución, Villa escogió para dicha tarea a Manuel Bonilla, Emilio Sarabia, Lic. Francisco Lagos Chazaro y a José Quevedo y como escribiente el Lic. Federico González Garza.

Tales señores escribieron, para que el pueblo conociera que la División del Norte no peleó para que los gobernara el capricho de otro hombre (al final lo detuvo Villa), como Porfirio Díaz, sino para que la ley dominara, esto según Madero y por las *Reformas en beneficio de los*

pobres, sin embargo, Carranza favorecía y apoyaba a sus partidarios de su persona, denominados carrancistas, manifestó su mala voluntad para los revolucionarios denominados maderistas.

Cuando se elaboraba el anterior escrito, y regresando un poco en tiempo y espacio, hizo acto de presencia un representante de Francisco Carbajal, cuando este era Presidente de la República, con el fin de entregar el Gobierno de la Revolución y le pregunto a Francisco Villa las condiciones para que el Ejército Federal se rindiera, debido a las difíciles condiciones tan fuertes que imponía Carranza (siendo la rendición incondicional de las tropas federales y la aprobación para que aquél ejército sea disuelto y desaparezca), para lo cual, villa lo remitió con Carranza por ser el Primer Jefe y con quién debía pactar, en consecuencia buscaban un mejor entendimiento con Francisco Villa y acelerar también la confrontación entre ambos jefes constitucionalistas. En pleno desconocimiento de Carranza por parte de Villa, éste aceptó la propuesta del enviado de Carbajal, Villa solicitó al general Angeles El Pliego de Condiciones, en éste documento enuncia el no reconocimiento de Francisco Villa para con Venustiano Carranza en la Presidencia, a Carbajal le solicitó convocar a elecciones, para eso le pidió que la federación y sus generales reconozcan como su jefe a Villa o a Felipe Angeles. Hasta aquí fue lo que aconteció con Villa poco antes de ocupar la Capital por el Ejército Constitucionalista.

En Venustiano Carranza se observó la tendencia a implantar un gobierno dictatorial y no un Gobierno que siga los ideales de nuestra Revolución, no traía la unión sino la desunión, no aceptaba a los hombres revolucionarios independientes, sino a los aduladores de los hombres revolucionarios carrancistas.

Los generales de Francisco Villa le exigieron a Venustiano Carranza que ejerciera su poder de Primer Jefe no conforme al capricho de su persona, sino con ministros de autoridad y responsabilidad, que Carranza nombre ministros con la aprobación de la mayoría de los gobernadores de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Zacatecas, Durango, Coahuila, Nuevo León,

Tamaulipas y Tepic y de los jefes de las fuerzas que conquistaron dichas regiones y que tales ministros empiecen la obra de los ideales. En los días de la entrada triunfal de Carranza a la ciudad de México, la División del Norte seguía en Chihuahua y Zacatecas con muchas reservas para con la Primera Jefatura, Villa recibió telegrama del Primer Jefe, para comunicarle el viaje de Alvaro Obregón a Chihuahua y conferenciar sobre José María Maytorena y su silencio para con Carranza, lo que daba a entender un rechazo a su autoridad, por lo cual, le pedía a Villa que acompañado de Obregón fueran a Sonora para convencer a Maytorena de los problemas con Plutarco Elías Calles, petición contradictoria porque a Calles se le surtió de armas, lo que alentó a Calles por Carranza.

Venustiano Carranza cuando ocupó la Capital de la República, pensó en los elementos del Ejército Constitucionalista para usarlos de acuerdo a sus intereses o persona y no en relación a la causa del movimiento, tan fue así que el avance lo concertó Alvaro Obregón en los " Convenios de Teoloyucan ". En su arribo a la Capital Carranza declaró que la Revolución no había hecho ninguna promesa y que el único compromiso era derrocar a la dictadura de Victoriano Huerta, lo cual está hecho. No obstante, que existía un problema de seria importancia por resolver, el Agrario. *El señor Carranza daba por concluida la Obra Revolucionaria, había inconformidad entre quienes esperaban resolver de fondo la situación Nacional.*

Excluyendo así a Villa, González y a Zapata, dándole a éste último trato de extraño, siendo que también formaron parte del Ejército Libertador. Una vez juntos Villa y Obregón, el de la División del Norte le solicitó unirse con Pablo González para pedirle a Carranza: "*La Formación de un Gobierno del Pueblo, que gobernara no con el capricho de un solo hombre, sino según la ley de nuestra victoria.*"⁷⁷ También, en tales pláticas Francisco Villa propuso

⁷⁷ Martín Luis Guzmán. *Memorias de Pancho Villa*. Op. Cit. p. 376

que la causa no padeciera, ni que se atrasara, si Carranza haría a un lado el deber, se castigaría, *y establecerían las Reformas y Leyes que el pueblo necesita*, digamos el amparo de la justicia, que contaban con hombres aptos para los negocios del gobierno como Felipe Angeles o Don Fernando Iglesias Calderón. Sin embargo, Villa le dijo a Obregón que él será el responsable si Carranza los empuja a otra guerra debido a su gran apego a seguir como su Primer Jefe. Aquí demostró Villa tener una mejor visión prospectada que Obregón.

Villa y Obregón salieron para Sonora el 26 o 27 de agosto de 1914, al llegar a Chihuahua se comprometieron mediante una firma en documento dirigido a Venustiano Carranza, a acabar con las luchas en Sonora, a través de que José María Maytorena dejara voluntariamente su puesto de Gobernador y sería relevado por Juan Cabral, las tropas de Plutarco Elías Calles irían a Chihuahua hasta que se les pidiera su regreso.

Así como hubo un Movimiento Constitucionalista se dio otro Movimiento el Convencionista, ambos actuaron en paralelo, este último se desarrollará en el siguiente capítulo llamado " Las Reformas y Estrategias Politico-Administrativas del Movimiento Convencionista ", cabe mencionar, que tal movimiento tuvo actuantes y una naturaleza bien definidos, en cuyo contenido veremos las tres convenciones que se desarrollaron con su respectivo caudillo en turno y sus características, se considera también el conflicto abierto entre Francisco Villa y Venustiano Carranza, y por último el ataque de Villa a Columbus y la Expedición Punitiva, todo esto en un marco de escisión de poder, de pugna de facciones ante la crisis personalista-caudillista, dentro de un ambiente de Reformas Administrativas y Politico-Sociales.

CAPITULO V LAS REFORMAS Y ESTRATEGIAS POLITICO- ADMINISTRATIVAS DEL MOVIMIENTO CONVENCIONISTA

5.1 La Primera Convención (Junta de Generales) y la Intención de Reformas Político - Sociales, para Ganarse a las Bases.

Francisco Villa comentó a Alvaro Obregón del estilo de Gobierno de Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, que proyectaba no dejar el poder, por lo tanto, Villa invitó a Obregón para hacer solicitud conjunta al Primer jefe como lo hicieron sus generales y los de Pablo González. Fueron varias las solicitudes o proposiciones que a través de memorándum pidieron Obregón y Villa a Venustiano Carranza, entre ellas, las más importantes: " *...el Presidente Interino convocará a elecciones de nuevo Presidente de la República, sin que pueda ser escogido para este puesto el Presidente Interino.* " ¹ Así como también le pidieron la convocatoria al país para las elecciones.

A las proposiciones o memorándum las contestó Venustiano Carranza que no las aceptaba y creía que debía formarse un Gobierno Nacional que asegure el triunfo de nuestra causa, *con las Reformas que el Pueblo requiere* y que es necesario que intervenga una Asamblea de Representantes de todos los hombres del país, de tal manera que se reúnan, el 1 de octubre de 1914, la cual fue así porque la inauguró Carranza en esa fecha, Junta de Hombres Revolucionarios, para que se estudien sus proposiciones y otros negocios de muy grande importancia para el pueblo, como el fijar las " Bases para la Reconstrucción Política y Social del País ", por lo anterior, hizo una convocatoria (recién ocupada la Capital), para que la Junta de Generales y Gobernadores que eran sus seguidores se reunieran en México, en la fecha antes indicada, a la que trató de darle la característica de convención, de ésta naturaleza la consideraron varios autores, pero cometió el error de no invitar a los generales

¹Martín Luis Guzmán. *Memorias de Pancho Villa*. México. Ed. Editorial Porrúa, 1984. p. 391

de la División del Norte, y por lo tanto, resultó que no llegasen a acuerdos de todas las facciones triunfantes.

En la convocatoria y exposición de Venustiano Carranza se expuso el objeto de la convención: *acordar las Reformas que deben implantarse*; señalar fecha de elecciones; formar el Programa de Gobierno; tratar los demás asuntos de interés general.

Los integrantes de la convención fueron entre otros, no menos importantes, Alvaro Obregón, Luis Cabrera, Ignacio L. Pesqueira, Jesús Agustín Castro, Francisco Murguía, Heriberto Jara, Rafael Buelna, Eduardo Hay, Lucio Blanco, Roque Estrada y Adolfo de la Huerta.

La directiva de la convención después de la votación, el resultado se decidió a favor de Eulalio Gutiérrez como Presidente y a los Generales Francisco Murguía y Francisco de P. Mariel como Vicepresidentes.

Una " Comisión Permanente " se formó de pacificación, presidida por el General Lucio Blanco, que había celebrado un compromiso con los Generales de la División del Norte, para reunirse en Aguascalientes el 1º de octubre, siendo nueva sede que sustituiría la anterior Junta de Generales.

Dos grupos se formaron uno el civilista el líder fue Luis Cabrera y el militarista, que encabezaba Alvaro Obregón. Los primeros manifestaban que sus servicios son tanto o más importantes que el de los militares, por su aportación con su pluma y con su pensamiento al triunfo político del Constitucionalismo. Los militares criticaron a los civiles de estar cerca de Venustiano Carranza con comodidades y alejados del peligro, creando dificultades e intrigas a los militares.

Los villistas no fueron a la Convención de México (junta), a pesar de las buenas intenciones de Obregón de acercase con Villa y los generales de la División del Norte en favor de la Unidad Revolucionaria, en dónde casi fue asesinado. Tal junta distaba en mucho de ser la convención democrática requerida por los generales de Villa y González en los " Pactos de Torreón ", sólo era una junta de una porción de los Jefes Revolucionarios, Generales y Gobernadores que Venustiano Carranza seleccionó y nombró para así lograr su predominio y reconfirmarse en su puesto. El fin según Carranza, sería el estudiar de todo lo necesario para el funcionamiento del Nuevo Gobierno. Sin embargo, dicha junta no se enunció en el Plan de Guadalupe, ni en la Convención de Carácter Democrático requerida en el Pacto de Torreón.

Este hecho demostró a Villa y Obregón el apego de Venustiano Carranza de seguir como Primer Jefe. Los villistas estuvieron exépticos de la junta convocada por Carranza, sin tener un orden del día ni especificar el fin de la convocatoria, debido a ello, le comunicaron que la División del Norte asistiría a la Junta de Generales y Gobernadores, (convención) con la condición que al inicio se tocara el punto que el Primer Jefe continuaría como Presidente Interino e inmediatamente se especificara la fecha de elecciones y se solucionase el reparto de las tierras, es decir, los villistas estaban resueltos a que triunfarian sus ideas, involucrando a Obregón que en ese momento se encontraba con Villa.

Francisco Villa tuvo reuniones preparatorias a la Junta de Gobernadores y Generales, del 1 de octubre en México, en dónde se acordó que en tal reunión se debería examinar la respuesta del Primer Jefe a las proposiciones de Villa y Obregón para " Legalizar el Gobierno " y se consumara " *La Reforma a las Leyes* ".

La Junta de Generales y Gobernadores se inauguró en México, fue convocada por el Primer Jefe, el 1º de octubre como se había planeado, en la cual, era tan evidente la intención de excluir al Primer Jefe que el mismo Venustiano Carranza comentó la intención de renunciar y

por otro *el deseo de perpetuarse en el poder con su propuesta de Reforma a las Leyes*, que la División del Norte exigió, para favorecer a los pobres y al pueblo, haciéndola como iniciativa de Carranza, se acusó a Francisco Villa, con blasfemias de que tenía nexos con los científicos.

Luis Cabrera con sus dotes oratorias, hizo cambiar el sentido de la asamblea porque la renuncia de Carranza fue retirada, puso en negro ante la junta la imagen de Francisco Villa y enaltecio e hizo indispensable la labor de Venustiano Carranza para que no aceptaran la renuncia del mismo Carranza y sin oponerse influyó en la continuidad de Carranza en la Primera Jefatura, debido a que no había hombres que defendieran a Villa, por no haberlos invitado.

Durante la convención de Generales, Venustiano Carranza informó de su gestión como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y anunció su renuncia, para cumplir el punto quinto del Plan de Guadalupe, la que fue rechazada, sin embargo, la asamblea le ratificó su nombramiento como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión.

En el informe rendido por Venustiano Carranza ante la Asamblea de la Junta de Generales, mencionó que los jefes del Ejército Constitucionalista acordaron con él que *el Gobierno Provisional debería implantar las Reformas Políticas y Sociales* que en tal convención se valoran como urgente necesidad pública, que en cuestión de tiempo tendría que ser antes que el Restablecimiento del Orden Constitucional.

El fin de Carranza en la Junta de Generales, celebrada en la Ciudad de México, y que lo mencionó en su informe en la susodicha Junta, fue el siguiente: *" El propósito del Ejército Constitucionalista tenía, de que en ésta Convención, única en la historia de México, se acordasen las reformas políticas y sociales de la nación, que la nación reclama, y se pusieran los medios más expeditos para restaurar el orden constitucional, roto por la traición y la perfidia de un usurpador, estaba a punto de frustrarse por la conducta del General Francisco*

Villa...que con graves amenazas...me desconoció como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo. " 2

La meta prioritaria de Venustiano Carranza era decidida e irrevocable a mantener y a consolidar su poder, no estaba dispuesto a ceder la Primera Jefatura del Ejército y de la Revolución Constitucionalista, no quería y nunca quiso dejar de ser la cabeza del movimiento que acaudillaba, a pesar de los conflictos entre Villa y Zapata. Al instalarse la Junta de Generales solo había un aire carrancista eminentemente, pero había un enorme hueco por la ausencia de Villa y carga emocional fuerte por la hostilidad hacia el Jefe de la División del Norte. En realidad la Junta de México sirvió para integrar a sus generales y gobernadores y comprometerlos con el Primer Jefe.

Cabe mencionar que las Reformas Políticas y Sociales de las que se comprometió Venustiano Carranza en su discurso, en la Convención de la Ciudad de México, en el fondo nunca estuvo comprometido con ellas, ni las llevó a cabo, pese a los intentos que hiciera Luis Cabrera, ya sea en la Junta de Generales, y menos aún en el conjunto de decretos que posteriormente emitiese Carranza en el edificio de Faros en el puerto de Veracruz, las Reformas al mencionarlas fue solamente una estrategia de Luis Cabrera para irse ganando las bases de las que siempre el Primer Jefe estuvo alejado, y para ganarle terreno político a los convencionistas, los temas que trataremos posteriormente nos darán la razón ante tales afirmaciones.

Pese a la anterior llamada de atención respecto a la verdadera postura y actitud de Venustiano Carranza ante las Reformas Políticas y Sociales, que mencionó en su discurso de la Junta de Generales, a continuación las enunciaremos de una forma genérica: aseguramiento de la libertad

²Isidro Fabela. *La Victoria de Carranza*. México. Ed. Jus, 1978. p. 82. También ver en Gildardo Magaña. *Emiliano Zapata y el Agrarismo en México*. Torno V. México. Ed. Instituto Nacional de Estudios Históricos, 1985, p. 126.

municipal; la resolución del problema agrario por el reparto de los terrenos nacionales; que los municipios por causa de utilidad pública expropian terrenos para la edificación de escuelas, mercados y casas de justicia; obligar a las empresas a que paguen en efectivo a los trabajadores semanalmente; disposiciones a limitar horas de trabajo, al descanso dominical; a accidentes en el trabajo y, en general, al mejoramiento de las condiciones económicas de la clase obrera (aquí Cabrera ya visualizaba la necesidad de la alianza que iban a hacer con los obreros para fortalecer al Ejército de Operaciones de Obregón en la Guerra Civil contra Villa); hacer en el territorio el catastro de la propiedad que al valorizarla se obtendría la equitativa proporcionalidad de los impuestos; nulificar todos los contratos con excepciones e iguales anticonstitucionales; reformar los aranceles con libertad en las negociaciones mercantiles internacionales, no afectando las industrias del país y facilitando a la clase proletaria y media del país la importación de artículos de primera necesidad y de indispensable consumo que no se produzcan; reformar la legislación bancaria, estudiando su unificación y establecimiento de un Banco del Estado; y dar un verdadero carácter de contrato civil al contrato de matrimonio y establecer el divorcio absoluto, por mutuo consentimiento de los contrayentes. (Ver Isidro Fabela. *La Victoria de Carranza. Op. Cit.* pp. 81-82).

Gildardo Magaña hace una fuerte crítica a las Reformas Sociales y Políticas que expuso Venustiano Carranza: " *Los capítulos de Reformas Sociales y Políticas enunciados por el Primer Jefe no corresponden a la magnitud del movimiento por el Jefaturado, ni a las aspiraciones del Pueblo Mexicano* ".³

Según Magaña, Venustiano Carranza a la solución del problema agrario lo consideró, pero tímidamente y sin firmeza, sin penetrar a su magnitud y que se quedó en la periferia.

³ Gildardo Magaña. *Op. Cit.* p 131

Dentro del ambiente de la Convención en México (Junta de Generales), los integrantes de la Comisión Permanente de Pacificación, encabezada por Lucio Blanco, distribuyeron entre los convencionistas los documentos que elaboraron para encausarlos a que la convención se cambiara a Aguascalientes y cumplir así lo pactado con Francisco Villa. Los miembros de la comisión visitaron a Venustiano Carranza para convencerlo de la necesidad del traslado, el jefe accedió y dio las instrucciones para facilitar la salida de México y para instalar la Asamblea en Aguascalientes, al respecto Lucio Blanco sostuvo el compromiso de trasladar la convención y Obregón lo apoyó.

Desde luego, las anteriores decisiones obedecieron a que varios convencionistas tenían la certeza de que si no se cumplía lo pactado con Villa, este se dirigiría a la Capital con todas sus fuerzas, arrasando con lo que se interpusiera en su camino, Venustiano Carranza detectó esta posibilidad y por eso autorizó el cambio de lugar de la convención.

durante la Junta de Generales a pesar de lo planeado y manejo político de Luis Cabrera, consejero de Venustiano Carranza, no pudo hacer a un lado el carisma del Centauro del Norte.

2. El Conflicto Abierto entre Villa y Carranza.

Elvaro Obregón sentía los ánimos efervescentes entre los constitucionalistas, ya que preveía el rompimiento entre sus filas, tratando de integrarlos haciendo que la División del Norte enviara representantes a la asamblea, no obstante, Francisco Villa respondió que sus delegados asistirían solamente cuando la convención se realizara en un sitio neutral.

Los generales de Francisco Villa evaluaban el comportamiento de Venustiano Carranza: a) Que no cumplía con el Plan de Guadalupe, ni consideró los deseos de los ejércitos triunfadores; b) A los términos de arreglo de los generales de Villa y González dio una negativa; c) Le solicitaron

nueva avenencia, la División del Norte y el Cuerpo del Ejército del Noroeste, contestó con negativa. Carranza no quiso transferir su puesto de Presidente Interino, de acuerdo al Plan de Guadalupe, para no someterse a las leyes, ni tener ministros.

El 21 de septiembre, salió Alvaro Obregón hacia México con los Generales Villistas José Isabel Robles, Eugenio Aguirre Benavides para explicar a Carranza el porqué de las decisiones conjuntas entre Obregón y Villa, y a comentarle que Villa no asistiría a la junta.

Sin embargo, la pugna Venustiano Carranza para con Francisco Villa fue abierta, al ordenar el Primer Jefe a Nátera que eliminase las vías entre Zacatecas y Aguascalientes y que atacaran a los villistas si se movían al sur de Torreón y Monterrey, para así aislarlo y batirlo, Villa telegrafió a Carranza para preguntarle sobre lo que pasaba, situación que le cambió Carranza al solicitarle explicación de sus actos con Alvaro Obregón.

Francisco Villa consultó a sus militares y civiles y decidieron desconocer a Venustiano Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y como Presidente Interino de la República (encargado del Poder Ejecutivo), y se lo comunicó, además de que rechazó su invitación a la Junta de Generales y Gobernadores. Para entonces, Villa consideró a Obregón un traicionero, por desviar a algunos de sus hombres como Maclovio Herrera, José Isabel Robles, Raúl Madero, Eugenio Aguirre Benavides y a Luisito, hacia la figura del Primer Jefe además, Obregón era un favorecido, ya no orientado hacia aspiraciones, por ello, lo disculpaba y protegía.

El gobernador de Sonora Maytorena aprehendió al general Salvador Alvarado y también desconoció a Venustiano Carranza por ultrajes a la soberanía del Estado cometidos por el coronel Plutarco Elías Calles y Maclovio Herrera, a su vez, envió mensaje del desconocimiento a Villa

Los villistas dudaban tanto de Venustiano Carranza que sólo veían en él una traba para la evolución de las acciones revolucionarias y lo atribuían: "...El referido Venustiano Carranza anda en ligas con la reacción, es decir, con los hombres Porfiristas que se nombran científicos, por lo cual levanta tropiezos a la consumación de nuestras reformas evolucionarias, y en todo mirando a la luz de la justicia, sino a través de sus hombres favorecidos..."⁴

Posteriormente contraataca la anterior afirmación Venustiano Carranza diciendo que Villa era instrumento de los hombres porfiristas y de los científicos y lo equiparó con Pascual Orozco, lo consideró un infiel y que su ejército no era leal a la Revolución.

Al enterarse los generales en México de la pugna abierta entre Carranza y Villa iniciaron unas reuniones, para determinar la solución al conflicto entre las partes, por lo tanto, Villa recibió telegramas de Lucio Blanco, Ignacio L. Pesqueira, Rafael Buelna y Eduardo Hay, así como también de Antonio I. Villarreal desde Monterrey.

Francisco Villa reunió a generales y civiles consejeros, para partir que lo único deseado era quitar al Señor Carranza como Primer Jefe, los cuales aconsejaron que no fuese un villista, sino un hombre neutral como Fernando Iglesias Calderón.

Francisco Villa contestó a los generales que su repudio a Carranza es por su incapacidad de llegar al país las normas democráticas, que quería eludir la lucha de las armas, para ello, proponía a Carranza llevar al poder a Fernando Iglesias Calderón, quien convocara a elecciones, además de que no aceptaría Villa la Presidencia o Vicepresidencia de la República. Los Generales de Villa resolvieron telegrafiar a Carranza diciendo que mirara el bien de la patria y del pueblo, que salvara la causa de la Revolución y la República y entregara la Primera

Martín Luis Guzmán. *El Águila y la Serpiente*. México Ed. Porrúa, 1987, p. 413

Jefatura a Don Fernando Iglesias Calderón, en tanto se efectúan las elecciones y se forma el Gobierno.

Venustiano Carranza contestó a los Generales que al irse debía dejar su puesto a los Jefes Constitucionalistas que se lo otorgaron. Francisco Villa ordenó a Raúl Madero quitarle a Maclovio Herrera la plaza de Parral. En México como ya vimos se reunieron los generales por iniciativa de Lucio Blanco y Alvaro Obregón, en la misma aprovechó Obregón para hablar mal de Villa y sus gentes, que al no encontrar Qorum en sus apreciaciones le sugirieron la paz y nombraron una comisión para que en Zacatecas parlamentara con Villa y sus Generales. El Jefe de la comisión fue Obregón, quien lo acompañaban Ramón F. Iturbe, Ernesto Santos con Andrés Saucedo y Eduardo Hay, los que trataron con Pánfilo Nátera, Eulalio Gutiérrez y Martín Triana, quienes esperaban a la comisión junto con José Isabel Robles, Eugenio Aguirre Benavides, los que para concertar llamaron a Francisco Villa, motivo por el cual Alvaro Obregón se fue a Aguascalientes.

El resultado de la comisión fue la observación del peligro de una guerra y se pactó desde la Junta de Generales y Gobernadores, que debían de continuar en "Convención de Jefes Constitucionalistas" con sede en Aguascalientes, aún en contra del deseo de Venustiano Carranza, se acordó suspender por las partes la pugna y la detención del movimiento de tropas. el 5 de octubre estarían en Aguascalientes todos los Generales Constitucionalistas, se comunicarían por 5 días sus ideas, y empezarian a trabajar en forma de convención, el 10 de Octubre. Francisco Villa, mandó publicar y firmó un "Manifiesto al Pueblo", en cuyo contenido declaró su desconocimiento de Venustiano Carranza.

Para lograr el concurso villista, la convención se mudó a Aguascalientes, porque se consideró neutral, libre de la influencia de Venustiano Carranza y de la División del Norte, lográndose el concurso zapatista.

La asamblea de la Junta de Generales de la ciudad de México se disolvió para reunirse más tarde en Aguascalientes, un punto neutral entre las partes en conflicto y pudieran ser representados los generales villistas.

Ante las negociaciones de los Jefes Constitucionalistas, entre ellos Lucio Blanco, acordaron la celebración de una Convención de Jefes Militares en la Ciudad de Aguascalientes, a partir del 10 de octubre de 1914 y a resolver las hostilidades y frenar movimientos de tropas.

5.3. La Convención de Aguascalientes y el Régimen Controlado de Eulalio Gutiérrez como Respuestas a las Crisis Personalista - Caudillista y ante la Pugna de Facciones.

Continuaremos con la Convención de Aguascalientes, pero vale la pena detenernos en el ambiente de anticarrancismo que se estaba generando. Martín Luis Guzmán efectuó una conversación con Luis Cabrera, para después ser llamado el primero por Venustiano Carranza por conducto de Breceda, para ser aprehendido y llevado a la penitenciaría⁵ en el encierro fue saludado por Miguel Alessio Robles, quien le protestó sus simpatías y apoyo, para así confirmar en presencia de él su anticarrancismo.

Alessio Robles, comentó en plena penitenciaría: "*Este viejecito testarudo... va a ser la ruina de la Revolución por su endiosamiento y sus malas artes.*"⁶ Venustiano Carranza quiso eliminar los incipientes brotes del anticarrancismo, apresó políticos que se identificaron con los grupos opositores de Sonora, Chihuahua y Sinaloa, justo el día siguiente de la aprehensión de Luis Guzmán, como son los casos de Luis G. Malvárez, a Manuel Bonilla, entre otros.

⁵ Después, en la Convención Militar de Aguascalientes, siendo su Presidente Antonio I. Villarreal, ordenó a Venustiano Carranza, que junto con otros les dieran la libertad.

⁶ Martín Luis Guzmán. *El Aguila y la Serpiente*. Op. Cit. p. 297

A continuación vamos a remontarnos a los sucesos que dieron pauta a ese marcado anticarrancismo, argumentaciones bastante sólidas que originaron ese clima de oposición para la Primera Jefatura.

Cabe mencionar que ése anticarrancismo se debe en parte por la evidencia ante los intentos de Venustiano Carranza de dividir a los revolucionarios, hecho que esclarece Vasconcelos: *"...mientras Villa combatía, él (Carranza) minaba su poder seduciéndole con dádivas a sus Generales más adictos y persiguiendo a los civiles amigos del Jefe de la División del Norte, de ésta manera se crearon muy pronto dos facciones que ya nunca se pudieron conciliar, las de los Villistas y la de los Carrancistas."*⁷ Venustiano Carranza al igual que en el plan de la muerte del General Emiliano Zapata, (Ver capítulo subsecuente)se apoyó en Pablo González y lo mantuvo como caudillo para pugnar con los villistas, a cambio González tenía toda clase de favores del Primer Jefe y varios ascensos, siendo que la participación y los resultados en las batallas fue mínima y sumamente mediocres.

Sin embargo, las acciones de Venustiano Carranza motivaron el anticarrancismo y fueron vistas por las diferentes facciones como una pérdida de autoridad y falta de reconocimiento para el mando del Ejército Constitucionalista, puesto que, con una mejor coordinación del Primer Jefe, se hubiera acortado el periodo de Guerra contra Victoriano Huerta. La anterior situación, fue captada por gente pensante como José Vasconcelos en su obra "Breve Historia de México": *"Pero las vacilaciones, los errores tácticos de Carranza, debilitaron desde el principio la Revolución y pudo Huerta organizar su ejército en poderosas columnas que expulsaron a los Revolucionarios de Coahuila y se posesionaron de Chihuahua."*⁸

⁷ José Vasconcelos. *Los Últimos Cincuenta Años*. México, s/e, 1924. p. 24

⁸ José Vasconcelos. *Breve Historia de México*. México Ed. Ediciones Botas. 1937. p. 551

La situación del acontecer futuro orientado hacia el caudillismo fue percibido por Martín Luis Guzmán, desde que estuvo en Sonora: "... Yo había percibido en Sonora, con evidencia perfecta, que la Revolución iba, bajo la Jefatura de Carranza, al caudillaje sin rienda ni freno."⁹

Para entonces, ya con el derrocamiento de Victoriano Huerta y la toma de la Capital por el carrancismo, dentro del clima revolucionario ya se acentuaba aún más los aires de un comportamiento autocrático de Venustiano Carranza, situación que propició que las facciones villistas y Zapatistas se opusieran y se rebelaran, con más ahínco.

A Francisco Villa no le interesaba apoyar a Venustiano Carranza para que ocupara el cargo de Presidente Provisional. Fue claro que existía un grupo anticarrancista, formado por algunos evolucionarios como Lucio Blanco e intelectuales que estaban en contra de las formas autocráticas y de las intenciones de perpetuarse en el poder de Carranza, los que se consideraron con carácter, no siendo dóciles, como resultado no se sintieron utilizados.

Dentro del grupo de intelectuales se encontraba el propio Martín Luis Guzmán que en nombre de Lucio Blanco, le detalló y aclaró a Luis Cabrera respecto a cómo se desenvolvía Venustiano Carranza, ya bastante escépticos de su actuación.

Los puntos de tal plática entre ambos personajes se resumirán y enlistarán a continuación:

Hombre sin generosidad constructiva.

Cerca de él están adúladores y serviles.

Corruptor por sistema.

Alimenta las malas pasiones y mezquindades.

Propicia los latrocinios de subordinados.

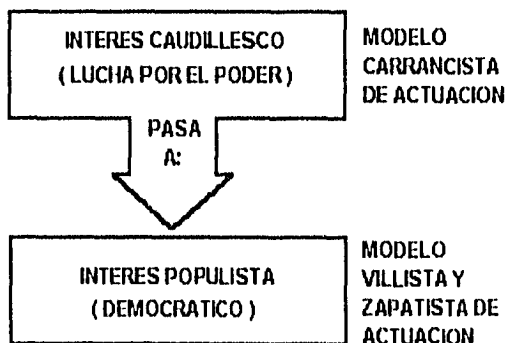
Martín Luis Guzmán. *Op. Cit.* pp. 215-216

- Pretende manejar y dominar a los que le rodean.
- Acaba a los que no acatan sumisos su dictadura.
- Carranza sueña con ser un nuevo Porfirio Díaz.
- Carranza ha procurado, metódicamente dividir a la Revolución.
- Carranza llegó a Sonora derrotado, inerme y en la miseria.
- En Sonora ahondó las diferencias entre los grupos maytorenista y pesqueirista.
- Al percatarse de Francisco Villa como verdadero autor del triunfo militar Revolucionario, le creó obstáculos.
- Con Carranza el país y la Revolución van a la lucha personalista y a la anarquía, porque piensan en figurar y enriquecerse (Ver *El Águila y la Serpiente. Op. Cit.* pp. 276-278).

En esa disposición de conflicto entre Francisco Villa y Venustiano Carranza se encontraba el país cuando la Convención de Jefes Militares iba a reunirse en Aguascalientes, siendo el tema del material que a continuación vamos a exponer.

La Soberana Convención de Aguascalientes, ya funcionaba en pleno, el 10 de Octubre, con la característica de los ánimos muy exaltados de las facciones y como una fórmula para evitar el enfrentamiento entre las facciones que se disputaban el triunfo, se propuso la celebración de dicha Convención Nacional Revolucionaria aún con la resistencia de Venustiano Carranza quien fue convencido por Alvaro Obregón para que la convención se realice en Aguascalientes pues si no cedía Francisco Villa se lanzaría sobre la Capital y la tomaría. Allí se da un desplazamiento en el interés de las facciones del caudillismo por el denominado populista (Ver figura 5.6)

FIGURA No. 5.6
**INTERES DE ACTUACION DE LAS FACIONES EN LA EPOCA
 CONVENCIONISTA**



Quien maneja un concepto muy completo de lo que es la convención, es Guadalupe Peña Roja:

" Dicha convención fue foro abierto donde se discutían los problemas que afrontaba el país y las soluciones que cada grupo social afectado proponía. " 10.

Hay autores como Carlos Basave del Castillo Negrete, que en su libro " Notas para la Historia de la Convención Revolucionaria ", nos describe lo que es la convención: " *LA CONVENCION, es lo más apropiado en eso de la representación efectiva, porque alcanza a dar idea del modo de ser mental de nuestro actual mestizaje, con lo cual alcanza a ser la manifestación del promedio de un 60% más o menos de la población total. " 11*

En realidad Carlos Basave da una explicación de la convención atendiendo a la composición étnica de los que empiezan a ser los directivos de aquella incipiente administración en

¹⁰ Guadalupe Peña Roja Abraham. Et. Al. *El Ejército Campesino del Sur. Ideología, Organización y Programa*. México. Ed. Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México (CEHAM). 1982. p. 191

¹¹ Carlos Basave del Castillo Negrete. *Notas para la Historia de la Convención Revolucionaria (1914-1915)*. México. Ed. Stylo. 1947, p.

construcción, que representan la ideología del mestizaje, quizá por ésta razón, tal autor consideró la convención de 1914-1915 como la más representativa a nivel nacional, en comparación a todos los congresos que habíamos tenido hasta entonces.

Con la Convención Militar de Aguascalientes se pretendía salvar a la Revolución, para ello, había que darle a la Revolución un sentido de honorabilidad, tendrían que redimensionar a la Revolución en cuanto a sus valores, apegados a la idea desinteresada y patriótica, de tal manera que se hicieran a un lado las ambiciones personales, que durante la lucha armada generó un altercado por el poder, siendo principalmente el dilema Carranza -Villa, no obstante, en ese momento se quería conciliar a las fuerzas oponentes, aunque en un futuro cercano se vería que eran irreconciliables.

El objetivo de la convención según Mario Mena, en su libro " Alvaro Obregón: Historia Militar y Política 1912 - 1929 ", lo explica: "*Dirimir las cuestiones de caudillaje nacidas de la Lucha Revolucionaria. Había que decidirse por uno de dos: Villa o Carranza.*"¹²

El Primer Jefe, no tuvo ningún efecto en aumentar hasta donde pudo el número de sus delegados, otorgando ascensos para que fuera representado con el mayor número de sus generales, sería por representatividad o por un temor a que sus generales lo abandonaran y se pasaran con Francisco Villa, porque en algunos casos así sucedió.

La Convención de Aguascalientes y su Grupo Directivo tuvieron cierta preponderancia sobre las diferentes facciones allí reunidas, en la representación de sus generales o delegados que participaron en las diferentes sesiones, debido a que transmitieron órdenes a Venustiano Carranza y manifestaron su simpatía con los villistas y zapatistas, para los últimos, por el aspecto agrario principalmente, había generales que ya se sentían convencionistas, *surgiendo*

¹² Mario Mena. *Alvaro Obregón. Historia Militar y Política. 1912 - 1929.* México Ed. Jus, 1960. p. 53

así una nueva fuerza que no se oponía al anticarrancismo, sino que formaba parte de su sentir, eran los elementos independientes ante el anhelo de frenar las disputas.

A la Convención de Aguascalientes asistieron Eugenio Aguirre Benavides, Lucio Blanco, Rafael Buelna, Luis Cervantes, Calixto Contreras, Manuel Chao, Manuel M. Diéguez, Pablo González, Eulalio Gutiérrez, Eduardo Hay, Raúl Madero, Pánfilo Natera, Alvaro Obregón, Orestes Pereyra, J. Isabel Robles, Francisco Villa y Antonio I. Villarreal, entre otros personajes.

En la última sesión celebrada en México, el General Dussart solicitó se aclarase si la convención seguía siendo la que inició sus trabajos en México o era otra diferente, se le informó que solo cambió de sede. Dussart pidió se le consultara a la asamblea si debía seguir funcionando la directiva elegida en México o si se elegía una nueva, se debatió el asunto y se resolvió por una nueva elección con escrutinio secreto.

El general Antonio I. Villarreal fue el Presidente de la Convención Militar de Aguascalientes, le permitió autoridad en toda la República y se basó en la ayuda de los delegados-generales para que reunidos integraran un grupo fortalecido y eliminaran el predominio personalista de quienes actuaban desgastándose con sanciones, minimizando y obstaculizando las acciones de otros, cayendo en la corrupción y en la mediocridad. Los Generales José Isabel Robles y Pánfilo Natera fueron los Vicepresidentes.

Para entonces, el villismo ya tenía fuertes representantes como Roque González Garza que manifestó el móvil fundamental de su lucha "El beneficiar al pueblo", siendo sus principales metas: A) No hacía el odio, B) Las metas que sean claras y honradas, C) Viendo las necesidades de la patria, D) Quiere Francisco Villa una forma de Gobierno denominado provisional, para la paz, que desarrolle el triunfo para el pueblo y no para la tiranía, E) El Gobierno entregue las tierras a los trabajadores de los campos, F) El Gobierno de leyes justas

en defensa de los pobres, G) Que gobierne un hombre civil, H) Hacia una bien arreglada selección, en donde haya un libre nombramiento de los Gobernadores, del Presidente y Diputados, I) Que no surgiere una nueva dictadura como la de Porfirio o una nueva usurpación como la de Victoriano Huerta, J) *Reformar leyes* para que no lleguen a Gobernar Militares, K) La convención no obre en ausencia de algunos hombres como los zapatistas. Respecto al punto último, Francisco Villa quiso que no se dispusiera nada sin la presencia de los delegados de Emiliano Zapata y las Fuerzas del Sur, los que invitó Felipe Angeles, Calixto Contreras y Rafael Buelna, quienes llevaron una carta a nombre de la convención y otra de Francisco Villa, rogándole enviase sus delegados.

Un producto concreto y de gran aceptación de la convención, según José Vasconcelos fue: *“ Redactó la Convención el primer Programa Revolucionario, un poco más avanzado en materia agraria y en materia obrera que el viejo Plan de San Luis Potost. Las cláusulas agrarias fueron obra de los zapatistas que representaban entonces la tendencia más avanzada en materia de tierras.... ”*¹³

El Primer Jefe fue invitado a la convención pero no fue y cuestionó la base de su soberanía,¹⁴ Francisco Villa sí asistió porque seguía las instrucciones de la convención, y en la asamblea al ser invitado al presidium expresó de una forma sencilla, clara y objetiva sus deseos, Antonio I. Villarreal que fue el Presidente le respondió a Villa de su asistencia y participación en la convención significó el propósito de cumplir y hacer cumplir los acuerdos de dicha asamblea, después realizó el juramento de cumplir y hacer cumplir los dictados de la convención. A Aguascalientes llegaron hombres presos carrancistas, de Maytorena, y de Villa en México, como Martín Luis Guzmán, Manuel Bonilla, Enrique C. Llórente, Carlos Domínguez, Abel Serratos y Luis G. Malváez después Lucio Blanco le dijo a Villa que consideraba buenos los

¹³ José Vasconcelos. *Breve Historia de México. Op. Cit.* p. 559

¹⁴ El fin de los convencionistas al hacer que la asamblea se declarara soberana, fue el crear una autoridad revolucionaria que estuviera por encima de cualquier otra, incluyendo a la del señor Venustiano Carranza.

propósitos de la División del Norte y que lo auxiliaría contra Venustiano Carranza si continuaba con el pueblo.

Los 26 delegados de Emiliano Zapata llegaron el 27 de Octubre, así como los demás Jefes del Sur, quienes se presentaron con Villa, Paulino Martínez, al frente de la delegación, que fue un veterano periodista opositorista, quien sufrió numerosas prisiones con Díaz y Madero, del primero fue ferviente enemigo, por los antecedentes de Martínez fue el que mejor representaría su actitud radical e intransigente y también enviaron a Antonio Díaz Soto y Gama gran orador, extremoso idealista, de valor civil. Gildardo Magaña, se hizo de simpatías por su ponderación y cortesía.

Los zapatistas a su llegada provocaron una inmediata conjunción con el ala radical del villismo. En suma hubo en la convención delegados de la facción villista, zapatista y casi todos los generales de Carranza que ante el público no le hicieron caso y participaron en las deliberaciones de la Asamblea. El jefe de la fracción carrancista fue Alvaro Obregón, que fungió como puente entre carrancistas, los villistas y zapatistas.

Los zapatistas al involucrarse en la convención significó tratar el matiz fundamental agrario, que se acentuó posteriormente cuando fue la sede de Cuernavaca. Es conveniente recordar que los principios de la Revolución del Sur fueron: Las Reivindicaciones Agrarias, el Derecho del Hombre a un Pedazo de Tierra y a Recibir los Frutos de su Trabajo. La delegación zapatista evidenció ante los participantes revolucionarios, la importancia del Plan de Ayala para cubrir los requerimientos económicos-sociales del trabajador rural, que después de encontrados debates fue aceptado, ya que el 28 de octubre la convención aprobó por aclamación los artículos 4,5,7,8 y 9 del Plan de Ayala, siendo los que contenían las demandas políticas y sociales. Los zapatistas asistieron con voz pero sin voto, solamente como observadores, el grupo no podía contraer ningún compromiso, pues Emiliano Zapata condicionó el

nombramiento efectivo de los delegados a que previamente sea aprobado por la convención el Plan de Ayala y que se quite a Carranza que no reconocieron. La convención no quiso ser menos que el Ejército Libertador, pues declaró que adoptaba los principios como un mínimo de las exigencias de la Revolución.

La aprobación de los artículos del Plan de Ayala fue un verdadero triunfo de los delegados del sur, cuyo representante principal fue Antonio Díaz Soto y Gama, siendo una característica de la convención el contar con un programa, la que fue su etapa de brillo para después entrar a un periodo de constante crisis y de falta de aplicación, excepto que hubo avances significativos solo en el Estado de Morelos.¹⁵

El adoptar los principios o artículos sociales del Plan de Ayala, para Vito Alessio Robles significó: *“ Desde entonces la Revolución aparentemente unificada, tuvo ya un contenido hondamente social al adoptar la convención, en forma clamorosa, los principios contenidos en el Plan de Ayala, auspiciándolos con un mínimo de las reivindicaciones agrarias. ”*¹⁶

La Convención de Aguascalientes la podemos dividir en dos etapas, la primera cuando estaba constituía por delegados de Francisco Villa y Venustiano Carranza, la segunda cuando sólo la conforman los delegados de Villa y Zapata.

Se discutieron los ceses de los dos elementos en pugna, Venustiano Carranza y Francisco Villa, y se elaboró el artículo que manifestó lo siguiente: *“ Por convenir así a los intereses de la Revolución, cesan en sus funciones como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*

¹⁵ Los villistas apoyaron el Plan de Ayala por dos razones: por convicción y por definir su situación, porque su posición se movió en un plano socialmente revolucionario, uniéndose ideológicamente al Movimiento del Sur, pues éstos en ideología eran bastante fuertes. Al conulgar tales facciones se incrementó la divergencia con Venustiano Carranza, pero sumamente justificada.

¹⁶ Vito Alessio Robles. *La Convención Revolucionaria de Aguascalientes*. México. Ed. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1979, p. 231

encargado del Poder Ejecutivo, el C. Venustiano Carranza y como Jefe de la División del Norte, el C. General Francisco Villa. " 17

Los dos ceses fueron aprobados por la mayoría de 97 votos, optaron por la negativa 20 delegados. Quienes votaron por los ceses entre otros estaban Alvaro Obregón, Vito Alessio Robles, Roque González Garza enviado de Francisco Villa, Alberto B. Piña, representante del Gobernador de Sonora, José María Maytorena. El resultado de la votación al darse a conocer, hubo una gran manifestación de aplausos. A partir de entonces, la rebeldía abierta de Venustiano Carranza para con la convención fue manifiesta, no obstante, Villa al recibir el recuerdo de su cese, contestó inmediatamente que estaba conforme con esa decisión de la Asamblea.

Se formó una comisión de la convención para comunicar el cese de Venustiano Carranza, conformada por los generales Alvaro Obregón, Eduardo Hay, Antonio Villarreal y Eugenio Aguirre Benavides, Carranza desconfiado detuvo en Querétaro a la comisión por disposición de Pablo González, se mandaron varios telegramas a Obregón y Carranza. Los comisionados se dirigieron hacia Orizaba y Córdoba, el 4 de noviembre, por otro lado, los comisionados mandaron telegrama al Primer Jefe para solicitar entrevista e informaron de la conveniencia del traslado de la convención, otra vez, a la ciudad de México.

El Primer Jefe conferenció con los comisionados en Córdoba, Veracruz, en ese momento se reunió una muchedumbre, que conocieron el cese de Venustiano Carranza y empezaron a injuriar a la convención y a sus delegados, Alvaro Obregón desde el balcón protestó su adhesión al Primer Jefe.

⁷ *Ibid.* p. 275

Antonio Villarreal en Córdoba también se pone a las órdenes de Venustiano Carranza, después de quererlo suplantar la convención, le dio instrucciones de marchar a Nuevo León, fue derrotado en Ramos Arizpe, pierde las ciudades de Monterrey y Saltillo, le acusan de confabularse con convencionistas, deserta y se fuga a Estados Unidos de Norteamérica.

Alvaro Obregón como parte de la comisión visitó a Venustiano Carranza y lo invitó a que asistiera a las sesiones de la convención. Carranza mandó mensaje para exponer motivos y condiciones tanto de su conducta como para separarse de su cargo, en caso de que la convención se lo solicitara: Motivos: a) Prudencia de no dejar sin su Primer Jefe al Gobierno de nuestra República; b) No podía presentarse como Primer Jefe, lo cual coartaría la libertad; c) Si se presenta como general o gobernador se igualaría con los demás dañando sus funciones de Primer Jefe; d) Denuncia la causa de las diferencias entre los revolucionarios, siendo que los reaccionarios manipularon la ambición de los jefes revolucionarios; e) Que Francisco Villa no quiere ser Presidente pero sí Primer Jefe de la República, con más poder. f) No se opone a dejar la Primera Jefatura, ni de encargado del Poder Ejecutivo que manejaba, ni a la salida del país. Condiciones: g) *Se nombre un Gobierno Provisional que realice las Reformas Revolucionarias*; h) Que Francisco Villa renuncie al mando de la División del Norte y se retire a la vida privada y salga de nuestro territorio; y por último, i) Emiliano Zapata renuncie a las Fuerzas del Sur, se retire a la vida privada y salga del país.

Con lo anterior, Venustiano Carranza demostró que no entregaría voluntariamente el poder, que no le importaba provocar la guerra que los convencionistas trataban de evitar, así como también, en no cumplir los acuerdos, pese a que la convención estaba representada por todos los jefes militares, se repitió la misma terquedad de Carranza como en los acuerdos de las Conferencias de Torreón, pero ahora en asamblea convencionista altamente representativa.

Eugenio Aguirre Benavides, fue el único que regresó a la convención, los otros comisionados aún con sus protestas de lealtad a la misma, no rindieron informe de su comisión, fue un acto de deslealtad y de no cumplimiento a su palabra y al juramento estampado en la bandera patria, además de que se opusieron a todos los que estuvieron en Aguascalientes y siguieron a Carranza, actitud en la valoración histórica del desempeño que nunca pudieron justificar.

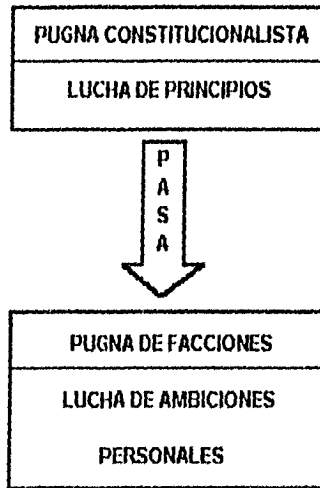
A Eduardo Hay fue otro que enviaron para dialogar con Venustiano Carranza, para convencerlo de que aceptase los acuerdos de la convención, los delegados fueron mal recibidos por Carranza. Después Iglesias Calderón y Alessio Robles a petición de Obregón, pidió que salieran a entrevistarse con Villa, también con el mismo fin de cumplirse los acuerdos de la convención, los acompañó el mayor Julio Madero, mismo que estando con Villa, éste ordenó su aprehensión.

Por la anterior detención, Alvaro Obregón la consideró un atentado que llevaba a la guerra, por lo que conjuntamente con Pablo González coincidían en dejar la Capital para continuar la lucha con Venustiano Carranza, fue el antagonismo entre hombres, la lucha de principios se convierte en lucha de hombres, eran las limitantes originadas por el espíritu de facción. (Ver figura No. 5.7)

Los integrantes de la convención votaron para que se eliminara la Primera Jefatura, a Venustiano Carranza le quitaron la investidura y se nombró el 1 de noviembre a Eulalio Gutiérrez Presidente Provisional, Alvaro Obregón influyó mucho para que fuese Eulalio Gutiérrez, muy a pesar de los villistas que querían como Presidente de la República a Juan C. Cabral, miembro de la División del Noroeste, esto fue una prueba que los villistas no querían ser candidatos, con el nombramiento se creyó que darían por solucionado el conflicto en lo fundamental y le quitaron a Venustiano Carranza sus poderes, quedaron abrogadas las

FIGURA No. 5.7

TRANSFERENCIA DE LA LUCHA DE PRINCIPIOS A LA DE FACCIÓNES Y HOMBRES



disposiciones del Plan de Guadalupe (aunque todos creían que sería el Presidente de la Convención, Antonio I. Villarreal, porque gestionó la solicitud de firmas de apoyo a su candidatura presidencial para substituir al Primer Jefe, por la virtud que se consideró que complacería a diferentes grupos, de que no representaba fuertemente a nadie, pero sí lo apoyaba Pablo González, y por la honestidad y con modestos antecedentes militares).

Alvaro Obregón explicó la designación de Eulalio Gutiérrez, por 20 días, tenía por finalidad quitarle elementos a Francisco Villa, para asegurar por mayoría nuestro candidato al Período Preconstitucional

Por otro lado, la Convención de Aguascalientes dictaría las normas del Nuevo Gobierno Preconstitucional, aunque el término de Preconstitucional lo retomó Carranza como veremos posteriormente en todas sus acciones. El General de División Eulalio Gutiérrez prestó la protesta de Ley como Presidente Provisional de la República, el día 6 de noviembre de 1914. Gutiérrez designó como Ministros a José Isabel Robles en la cartera de Guerra y al Lic. José Gasconcelos para Educación Pública.

Venustiano Carranza veía al nuevo Presidente Provisional como un acto de insubordinación y de arbitrariedad de la Convención de Aguascalientes, porque según él no podía nombrar presidentes y entre otras cosas, porque Carranza no había presentado su renuncia y porque desconocían el Plan de Guadalupe, según él, a Eulalio Gutiérrez le faltaba bases legales y facultades para gobernar, tal decisión molestó a Carranza con lo que mostró su gran testarudez, por considerarse aún la autoridad legítima.

Otra de las votaciones como observamos, fueron que incluyendo Francisco Villa entregaría el mando de la División del Norte, para ello, se fijó un plazo del retiro de Villa y Carranza que no se cumplió, porque desde el 6 de noviembre, Villa entregó de la División del Norte, al General José Isabel Robles, Secretario de Guerra y Marina de Gutiérrez, pese a que según la convención obedecía al requerimiento de paz, el resultado fue que las pugnas entre ambos se vivieron y se puso a prueba el carácter de soberana a la convención. Ambos caudillos representaban un conflicto que la convención cargó en la gestión del Presidente Provisional Eulalio Gutiérrez.

Se hizo una depuración revolucionaria, porque se sabía que el militarismo o caudillismo militar estaba en crisis (puesto que, era un mal que Madero y Obregón ya habían detectado), y que enaban los propósitos revolucionarios y la integración, se acordó que los generales con mando renunciasen a sus candidaturas, mientras tanto, el 10. de noviembre de 1914, Carranza

preparaba a sus generales más adictos para que desconocieran a la convención, antes el Primer Jefe se anticipó para resistir y disgregar a la convención.

Eulalio Gutiérrez por medio telegráfico previno a Venustiano Carranza de sus errores y de la consecuencia negativa de una guerra y de postergar los ideales, Gutiérrez le decía que la convención lo nombró Presidente de la República y con ello se suprimían sus poderes: "*Soy pues la autoridad legítima de nuestro país, al cual debe usted someterse y la cual tiene usted que obedecer, porque represento todos los hombres Revolucionarios, y no una de las parcialidades en que estábamos divididos. Yo le encarezco la necesidad de que me entregue su mando y que me reconozca como a su superior.*"¹⁸

Todos los participantes de la Convención de Aguascalientes coincidían con toda certeza que Carranza y muchos de sus generales leales no acatarían la elección hecha por la asamblea, sin embargo, el optimismo imperaba entre todos los delegados, al grado que había una inmensa alegría en Aguascalientes.

Venustiano Carranza le contestó a Eulalio Gutiérrez de una forma intransigente y en desconocimiento de las decisiones tomadas por los convencionistas en el seno de la convención: "*Yo nunca he dicho - agregaba - que entregaré o he entregado el cargo del Poder Ejecutivo; por eso sigo tomando mis medidas y dictando órdenes y procurando convencer (sic) a los jefes....*"¹⁹

La convención trató amalgamar las facciones villistas, carrancistas y zapatistas, debiendo quedar dichas fuerzas bajo la jerarquía del Ministro de Guerra del Presidente Eulalio Gutiérrez, para convertirse en un sólo grupo que apoyara al Gobierno Nacional, orientado hacia las

¹⁸ Martín Luis Guzmán. *Memorias de Pancho Villa*. México. Ed. Editorial Porrúa, 1984, p. 453

¹⁹ Antonio Díaz Solo y Gama. *La Revolución Agraria del Sur y Emiliano Zapata. Su Caudillo*. México. Ed. Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México. 1983, p. 199. También en Gildardo Magaña. *Op. Cit.* p. 338

demandas del pueblo, pero la historia nos mostró que posteriormente llegaron a una "Guerra Civil Infructuosa", que dejó a un lado la causa de los principios como fue la guerra en contra de las usurpaciones de Victoriano Huerta y de Pascual Orozco y pasar al de las ambiciones personales de un jefe como Carranza que actuaba emocionalmente, dicho en otras palabras, visceralmente.

El Movimiento Constitucionalista se convirtió en una lucha de facciones por el poder y la disputa de la Capital como símbolo del triunfo, surge: " *el Convencionalismo como un Movimiento Encima de otro Movimiento* ". " *Se atizaba la lucha de facciones y de hombres.* " (Ver cuadro No. 5.8)

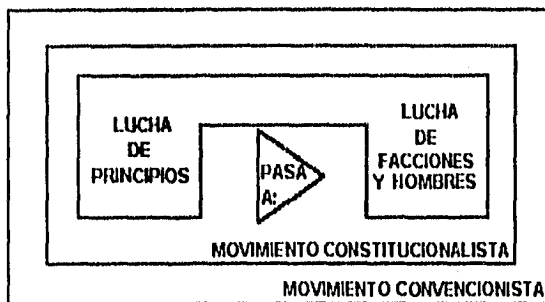
Sin embargo, la convención en su intención y requerimiento de conciliación entre facciones estaba destinada al fracaso, pese a los esfuerzos idealistas desvirtuados, porque ya para entonces, el motivo de la Revolución se transfirió al botín con sus ventajas materiales y no a " La Construcción Revolucionaria Trascendental ", que era la esencia del movimiento popular que le daba vida y sentido, ésta era la verdadera causa que parecería haberse olvidado, por más que Martín Luis Guzmán, se esforzase en sus escritos de evidenciar que Villa sí era populista. Se convirtió el Movimiento Convencionista en una lucha de tipo político que aparecía en la opinión pública como una simple contienda de ambiciones.

El clima de anticarrancismo que se sintió en la convención, fue una respuesta a la inadecuada distribución de Venustiano Carranza a los beneficios de la Revolución, entre otras cosas ya mencionadas en contra de él: " *Lo que ya no toleraban era que don Venustiano Carranza siguiera disponiendo del botín de la Revolución, ni menos aún que lo usara para premiar a su grupo a sus incondicionales, y siempre en merma de otros.* " ²⁰

²⁰ Martín Luis Guzmán. *El Águila y la Serpiente*. Op. Cit. p. 350

CUADRO No. 5.8

**SURGIMIENTO DE DOS MOVIMIENTOS EN PARALELO
(CONSTITUCIONALISTA -CONVENCIONISTA)**



Eulalio Gutiérrez decía en su conferencia telegráfica a Carranza que Villa había dejado la División del Norte, sus tropas y la de los demás jefes dependían de su Secretario de Guerra al mando del Ministro José Isabel Robles y que Villa estaba cerca de él porque esperaba la resolución de Carranza.

Al terminar Eulalio Gutiérrez su conferencia telegráfica leyó en la convención el mensaje de Carranza (El contenido incluía el no reconocimiento del Presidente Eulalio Gutiérrez y del poder de la convención para nombrarlo, así como la negación de su Soberanía), la convención lo calificó como rebelde el 10 de noviembre, porque alentaba la guerra civil que habrían de combatir los villistas contra los carrancistas.

Venustiano Carranza en Córdoba ordenó que sus jefes que se encontraban en la Convención de Aguascalientes, volvieran a sus puestos antes de las seis de la tarde, de aquel 10 de noviembre de 1914, esta orden de Carranza del retiro de sus representantes de la asamblea significó la intención de disolver la convención, de lo contrario serían cambiados por otros generales. También decretaba que no reconocerían las decisiones de la convención.

Debido a que Venustiano Carranza no quiso dejar su cargo, Eulalio Gutiérrez nombró a Villa General en Jefe de todas las tropas convencionistas, el 10 de noviembre de 1914, con esto Villa quedó investido de una fuerte legalidad ante los ojos de la convención, dando margen a que muchos jefes defecionaran y se incorporaran a Villa y que lejos de quitarle fuerza a Villa, logró así el mando de las operaciones del Ejército Convencionista, aunque después Villa fue separado de su puesto de acuerdo a lo dispuesto por la soberana convención, tal situación el Presidente de la Convención se lo comunicó a Pablo González y a Obregón.

Eulalio Gutiérrez designó a Francisco Villa Jefe de Operaciones de los Ejércitos de la Convención, quizá movido por la defección de los generales que siguieron a Carranza y la actitud de éste último de desconocimiento de los acuerdos de la convención, porque Eulalio Gutiérrez debía tener un apoyo, por lo que ambos destituidos resistirían por la fuerza, habría que concertar con alguno de ellos, seleccionando a Villa que tenía la fuerza de sus tropas y que coordinaba los ferrocarriles. Criticaron a Gutiérrez por dicha decisión como falta de tacto político. De aquí surgieron dos grupos, uno el convencionista, relacionado con los generales independientes, que se sometieron al mandato del Presidente Eulalio Gutiérrez y el otro formado por los generales carrancistas, quienes lo apoyaron. (Ver tabla 5.8)

Los colaboradores cercanos del Presidente Eulalio Gutiérrez lo conformaban el anticarrancismo militar y civil, nos referimos al villismo y zapatismo, quienes le ofrecieron sus armas, matizados, desde luego, por el proceso convencionista, podríamos decir de un Gobierno Incipiente, que

Tabla No. 5.8

DIFERENCIAS ENTRE LOS EJERCITOS CONSTITUCIONALISTA Y CONVENCIONISTA EN 1914 Y 1915.

EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	EJERCITO CONVENCIONISTA
<p style="text-align: center;"><u>1914</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Su objetivo es la reorganización política democrática del país con base al respeto a la propiedad privada, oponiéndose a métodos radicales y Reformas Sociales. - Políticamente Carranza y Obregón saben qué hacer. - En el aspecto social, su poder de atracción es notoriamente inferior. - Inferioridad en condiciones militares y sociales. - Facción militar en retirada, con fuerzas mermadas por desertiones, replegada en Veracruz. - Venustiano Carranza ante su difícil situación escucha a Obregón y sede a sus instancias. - Alvaro Obregón reorganizó sus fuerzas militares y Carranza cambia de raíz su política para ganar apoyo de la base social, siendo su contraofensiva primero, política y luego militar. - Obregón al reconcentrar sus tropas en Veracruz, se guiará por una visión política precisa de lo que se propone y así se convierte en determinación. - Venustiano Carranza incrementó su poder con esfuerzos para reorganizar al Estado, dictando disposiciones y decretos consistentemente, ofreciendo por primera vez Reformas Políticas y Sociales, como las adiciones al Plan de Guadalupe, del 12 de diciembre de 1914. - Había disciplina en la gestión gubernamental. 	<p style="text-align: center;"><u>1914</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Su objetivo es el reparto de la tierra como eje de reorganización social, con métodos radicales y Reformas Sociales. - Políticamente Villa y Zapata no saben qué hacer. - En el aspecto social, su poder de atracción es superior. - Superioridad en condiciones militares y sociales. - En diciembre de 1914, fue el momento culminante del "Ascenso Revolucionario-Militar de las Masas Mexicanas", siendo el apogeo del poder de los campesinos armados. - Francisco Villa no hizo caso a las medidas lógicas militares y políticas, de su general Felipe Angeles. - En México crece la crisis de poder en el Gobierno Convencionista. - Villa tenía arrojo militar pero no tenía una visión política precisa de lo que se proponía, para que se convirtiera en determinación. - El vacío de poder es lo común entre los convencionistas, fueron incapaces de reorganizar al Estado, aún con su Programa de Reformas, Político-Sociales de la Revolución del Sur. - No había disciplina en la gestión gubernamental, porque Villa con sus desmanes y desconfianza no dejaba que los Presidentes Convencionistas ejercieran su rol.
<p style="text-align: center;"><u>1915</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Saben gobernar, mostraron voluntad y capacidad para desarrollar los actos de gobierno. - Su base social crecía por la Ley del 6 de Enero y por la firma del Pacto con la Casa del Obrero Mundial, en marzo, lo que atrajo a fuertes sectores de ambas partes. - Alvaro Obregón se reorganiza militarmente y surge su Ejército de Operaciones. - Aseguró la fuente de financiamiento de la guerra constitucionalista, con la venta del henequén en Yucatán. - El Ejército de Operaciones a fines de enero de 1915, ocupó la Capital. 	<p style="text-align: center;"><u>1915</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - No saben gobernar, no mostraron voluntad y capacidad para el despliegue de los actos de gobierno. - Su base social se replegaba. - Villa en las mieles del disfrute y placeres en México, se confió en la preparación de su ejército, "La División de Norte" en la batalla con Obregón. - Sin fuente real de financiamiento para la guerra. - Días antes el Gobierno de la Convención presidido por Roque González Garza, junto con el zapatista Manuel Palafox, como Ministro de Agricultura, se refugiaron en Cuernavaca y establecen su sede.

para dominar a Carranza transigían con Villa y Zapata (Ver diagrama 5.7), así el poder de Gutiérrez quedó mermado por Villa y los jefes zapatistas.

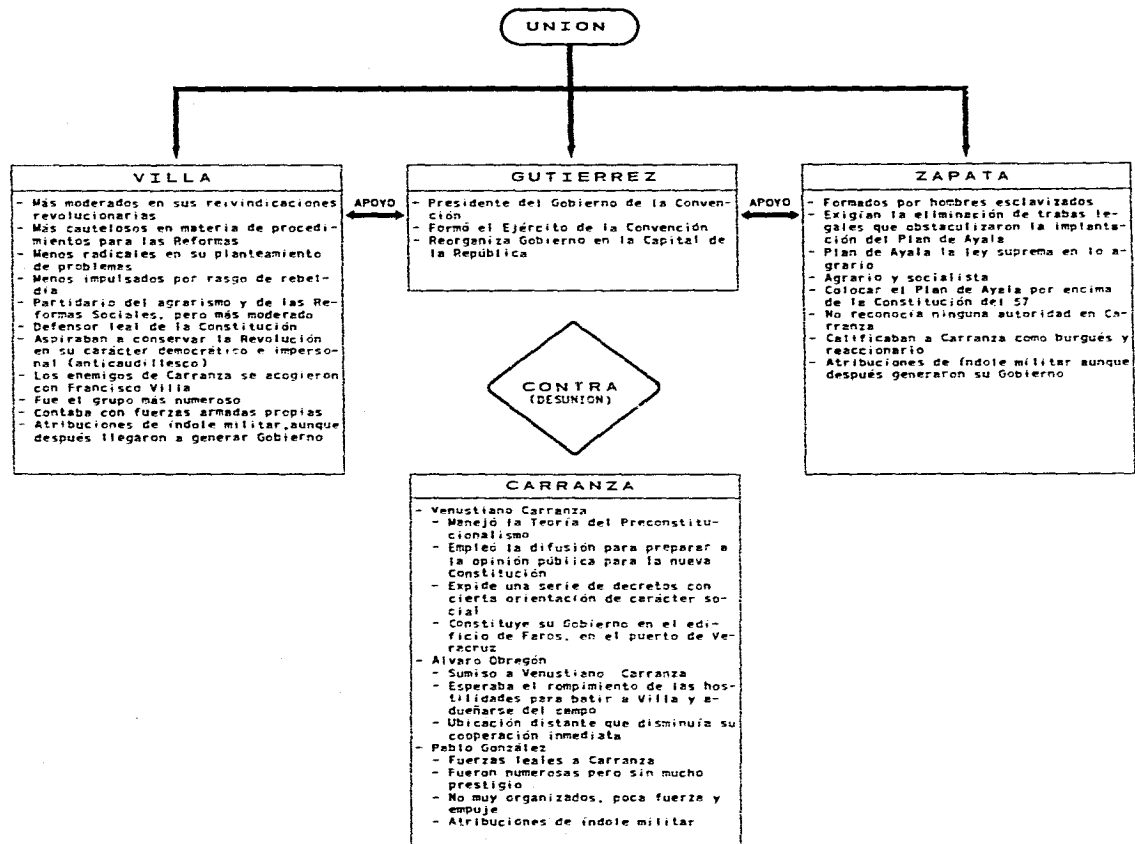
Alvaro Obregón pidió a Francisco Villa se retirara de su mando, prometiéndole lo mismo a Carranza y se haría en la Capital la elección del nuevo Presidente, usando el mismo medio con los jefes villistas para que convencieran a Villa de su propuesta. Obregón tenía la intención de evitar la escisión entre la convención y Carranza para lograr la paz y la armonía.

En el fondo Alvaro Obregón vislumbraba el peso político que sobre él ejercía Venustiano Carranza en un intento de minimizar actuaciones, primero con Villa y luego con el mismo Obregón, porque éste detectó que su ejército había sido atomizado, repartido una parte en una basta extensión del país, alejados de su mando y el resto estaba en manos de Lucio Blanco, quién liberaba las caballerías, mientras que el ejército de Pablo González, seguía formando un núcleo compacto, situación que parece ser deliberada por Carranza, cuando este consideró a Obregón como un rival suyo, por los momentos en que Obregón parecía aliado de Villa contra Carranza, debido a los hechos mencionados que le permitió percatarse que Obregón trabajó obstaculizando al Primer Jefe, de dónde jerárquicamente pertenecía, para completar el anterior razonamiento daremos a conocer lo que Vito Alessio Robles atribuye a Alvaro Obregón: *"... Obregón, lo indujeron a trabajar con todas sus fuerzas y con todo su talento a que no se acatará la decisión de la junta reunida en la ciudad de México, que ratificó su nombramiento a Carranza, a gestionar que la convención se trasladará a la ciudad de Aguascalientes, a su actitud al mandar comprar una bandera y pedir que todos los miembros de la convención juraran ante ella, cumplir los acuerdos de la misma asamblea, a sus promesas altisonantes de que él sería el primero en combatir a todos los que no cumplieran su juramento... Obregón fue el autor principal del dictamen en el que se pidieron los ceses de Carranza y Villa ".²¹*

²¹ Vito Alessio Robles. *Op. Cit.* p. 292

Diagrama No. 5.7

UNION-DESUNION Y CARACTERIZACION DE LA LUCHA DE FACIONES, EN EL INICIO CONVENCIONISTA



Aún con todo lo anterior no le bastó a Alvaro Obregón para tomar un predominio sobre Venustiano Carranza o mermar su poder, porque continuó una labor de zapa constante y tenaz, entre ellas, pensó en un factor relevante que fue la división del C. General Manuel M. Diéguez, quien en Jalisco era el Gobernador y Comandante Militar del Estado y Cabecilla de la División del Occidente, al mando de seis mil hombres, porque en el caso de Lucio Blanco se integró a las tropas convencionistas.

El real alejamiento de Alvaro Obregón con sus tropas y de no tener ninguna adicta, fue provocado por Venustiano Carranza ante la duda de su lealtad, por lo tanto, Obregón continuó actuando con Diéguez: "*Obregón le propuso su plan, que era éste: hacer allí una contracción de todos sus elementos y ya unidos los Diéguez, obligar a que se separaran de la Revolución, junto al Sr. Carranza como el General Villa.*"²²

Según la posición de Francisco Villa fue retirarse de su puesto para acatar la convención, no obstante, según él, Venustiano Carranza no tenía dicha intención, hasta que Villa tomase la iniciativa, además de elegir un presidente nombrado por el Jefe Máximo, para que gobernara bajo su tutela y con el programa que le conviniese.

En la Bandera de la Asamblea, firmaron los generales Alvaro Obregón, Francisco Villa, los representantes de Emiliano Zapata y todos los asistentes, con el compromiso implícito de apoyar a Eulalio Gutiérrez, con las armas si era indispensable, aún contra los caudillos establecidos y sus ambiciones, que en el fondo implicó una mayor solemnidad de acatar los acuerdos tomados en la Convención de Aguascalientes.

Venustiano Carranza para retirarse impuso requisitos, oponiéndose a la soberanía y acuerdos de la convención, que al publicarse, Carranza se rebeló y los desconoció alentado por sus

²² *Ibid.* p. 331

seguidores, atizando así el conflicto, por eso sus seguidores se alejaron oportunamente de Aguascalientes para comunicar desde Orizaba o México que no apoyarían a Eulalio Gutiérrez, sino a Carranza, hasta que se separara a Villa, por lo que concluye la etapa de las negociaciones. Carranza aceptaba separarse de la Primera Jefatura y del país, si es que Villa se expatriara, pero se negó a la condición de Carranza como era de esperarse, *siendo que quedó consumada la División del Constitucionalismo y de los Convencionistas.*

Se comentó la disposición del Primer Jefe en mandar una gratificación extraordinaria a los generales, jefes y oficiales del Ejército Constitucionalista. Otro medio, que usó Venustiano Carranza fue que lo acompañaba Heriberto Barrón, especialista en disolución de asambleas revolucionarias, quien organizó manifestaciones callejeras en Puebla y Orizaba, en la que asalariados vitoreaban a Carranza e insultaban a la Convención de Aguascalientes.

Venustiano Carranza desconoce la convención y no conforme con los resultados de la misma emite una circular en la prensa de la Capital, en donde hace un llamado a levantarse a sus seguidores, con el objeto que desconozcan a la convención y la combatan.

En esta etapa del convencionismo fue muy explícita en Gildardo Magaña: "*También se decía, que no obstante haberse declarado soberana de la Convención, no por ello lograría imponerse al Sr. Carranza, quien ya estaba haciendo preparativos para dejar la Capital y establecerse en otra entidad con ánimo de continuar la lucha antes de dejar la Presidencia. Se comentaba el hecho de que en Sonora y en el Sur no habían cesado las hostilidades pues seguían sosteniendo combates de poca importancia...*"²³

Pablo González a la convención transmitía telegramas, para que a Francisco Villa le quitase el poder militar y político que había cobrado y que ellos convencerían a Venustiano Carranza para

²³ Gildardo Magaña. *Op. Cit.* p. 248

que obrara en ese sentido. Sin embargo, ante Carranza se subordinaban para una futura lucha en contra de la gente de Villa, tal como lo hizo Obregón de telegrafiar a varios generales por no irse Villa.

Se percató que los móviles de armonía y solución a la problemática no dieron resultado durante la convención, aún con la nobleza de la intención, no se resolvió la turbulencia que originó el desconocimiento de Villa para con Carranza, que era un fuerte elemento separatista, al que se añadió después Maytorena y Zapata. Advertimos cómo Maclovio Herrera en Chihuahua se rebeló contra su jefe Villa, para ser derrotado por las tropas del mismo Centauro del Norte.

Eulalio Gutiérrez telegrafió al Presidente Wilson diciendo que sería mejor la amistad entre Estados Unidos y el Gobierno de la Convención, si evacuaban nuestro país las tropas Norteamericanas.

Venustiano Carranza y seguidores huyeron al Puerto de Veracruz dónde constituyeron un Gobierno, lugar que recién desocuparon los Norteamericanos para entregarlo, El Primer Jefe se fortaleció con materiales bélicos que le enviaron sus agentes en Washington.

Venustiano Carranza se preparó para la batalla que era inminente, había salido de México y el día 12 desde Córdoba Veracruz, declaró rebeldes a Villa y a Gutiérrez y los manifestó como reaccionarios, *las discusiones terminaron y el destino de ambos ejércitos se definiría por medio de la armas.*

Por lo anterior, Pablo González respondió a Eulalio Gutiérrez que truncaba sus compromisos con la Convención de Aguascalientes y se refería a la lucha contra los villistas. Mientras que Alvaro Obregón preveía la lucha. El 14 de noviembre, Gutiérrez envía a Carranza telegrama otorgando plazo de 24 horas para subordinarse al Gobierno de la Convención. Venustiano

Carranza a través de González contestó que entregaría el poder, para después arrepentirse y continuar con sus condiciones, quizá para darse más tiempo para los preparativos bélicos, por otro lado, Francisco Villa también se preparaba, dio instrucciones a Juan N. Medina que estaba en Ciudad Juárez para la compra de armas y otros elementos.

El Gobierno de la Convención se dirigió a la Capital de la República y las fuerzas Convencionistas en su camino no encontraron resistencia, Alvaro Obregón evacuó sus tropas hacia Veracruz, el 24 de noviembre de 1914, Lucio Blanco se pasó a las filas del convencionismo y toma la jefatura de la ciudad, otros oficiales lo imitan, lo que propició que las fuerzas carrancistas se debilitaran, ese mismo día entran a la ciudad los zapatistas, a las órdenes del general Antonio Barona, Zapata llega el 27 de noviembre, declaró que no aceptaría cargo alguno, desde el primer día ofrecieron garantías a la población, no cometieron ningún exceso, se restableció la tranquilidad, no ocuparon casas, el 28 de noviembre llegaron a Tacuba varios carros de ferrocarril de la División del Norte, a las órdenes del general Felipe Angeles, el 30 llegó a Tacuba Francisco Villa, el día 3 de diciembre de 1914 entró a la capital la División del Norte, junto con el Gobierno de la Convención, y los delegados que integraban la Comisión Permanente de la Convención.

Pancho Villa y Emiliano Zapata se entrevistaron por primera vez en Xochimilco, el 4 de diciembre, de la cual se origina el " Pacto de Xochimilco ", que fue un acuerdo verbal sobre la orientación de la lucha, dónde establecieron como objetivo central de su pugna: "*...el reparto de la tierra, y reconocen mutuamente que tendrán que ceder el gobierno a los " gabinetes ", como dice Villa, a los " instruidos ", pues para ellos " ese rancho está muy grande. "*"²⁴

²⁴ Enrique Semo. Coordinador. *México un Pueblo en la Historia. Oligarquía y Revolución 1876 - 1920*. México. Ed. Alianza Editorial. Adolfo Gilly. *La Revolución Mexicana*. p. 187

Se observó que Francisco Villa se empeñó hasta aquí, en cumplir los compromisos de sus delegados, celebrados en las Conferencias de Torreón, así como lo estableció en los acuerdos de la Asamblea de la Convención de Aguascalientes.

Tan real era lo anterior que el agrarista Andrés Molina Enríquez, nos dice: "*Apenas llegado a la Capital, llegó también el General Villa y resuelto a empezar los Fraccionamientos de las Haciendas, cosa que el nuevo gobierno se resistía a hacer.*"²⁵

Para entender cuál era la situación de Villa y de Zapata con el constitucionalismo y la situación real entre ambas facciones agrarias, basta citar a Robert Quirk: "*La alianza militar entre ambos constituía una enorme fuerza que el ejército constitucionalista de Venustiano Carranza difícilmente podía contener y menos derrotar; pero el espíritu de amistad y concordia manifestado por los dos caudillos en Xochimilco, era más ilusorio que real: ni uno ni otro estaba interesado en los destinos del amigo y no hacían esfuerzo visible para coordinar las actividades militares.*"²⁶

Francisco Villa y Emiliano Zapata ponen en el poder a los instruidos, aún con mucha duda para con ellos, sin manifestar inmediatamente qué harían con él, muy probablemente no por capacidad sino por las confusiones en la actitud indisciplinada de Villa, en el Gobierno hubo vacilaciones, postergaciones, que a su vez sirvió para que los constitucionalistas ganaran tiempo, para irse preparando en las batallas política y militar, que se acercaban.

El 6 de diciembre, la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur desfilaron ante Palacio Nacional, en el balcón se encontraron Villa y Zapata y sus Estados Mayores. Fue una buena demostración que habían tomado la sede del poder, pero "no habían ejercido el

²⁵ Andrés Molina Enríquez. *La Revolución Agraria en México*. México. Ed. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, p. 479.

²⁶ Robert E. Quirk. *La Convención de Cuernavaca*. En *Historia Mexicana*. Revista trimestral No. 36. del Colegio de México, Vol. IX, abril - junio, No. 4, 1960, p. 571

poder ", el primero se logra con habilidades bélicas, al ganar las batallas, pero el segundo se logra con experiencia y preparación en la gestión gubernamental, factor importante del que carecían.

Las masas campesinas vieron en la convención un poder que los representaría, que abogaría por los repartos de la tierra, que vería por ellos ante sus explotadores y sus enemigos, por otro lado, el Presidente Eulalio Gutiérrez organizó su Gobierno en la ciudad de México con el apoyo de la unión de los ejércitos zapatistas y villistas, que hicieron la conjunción del denominado " Régimen de la Convención ".

A mediados de noviembre la convención lanzó un manifiesto: *" El documento decía que la Revolución estaba motivada por " profundas necesidades sociales ", no por meras fórmulas políticas, y que en las épocas de " profunda conmoción social y política, cuando las instituciones vacilan, y se derrumban, la soberanía la ejerce el pueblo en los campos de batalla " "*.²⁷

Los puntos principales que proponía el manifiesto son los siguientes: *"...desocupación del territorio nacional por las fuerzas estadounidenses; devolución de los ejidos a los pueblos; reparto de las grandes propiedades agrarias entre quienes las trabajan; nacionalización de los bienes de los enemigos de la Revolución; libertad de asociación y de huelga para los trabajadores. "*²⁸

El gobierno de Eulalio Gutiérrez tenía las limitaciones de la zozobra y la amenaza de la renombrada escolta de los dorados de Villa. Don Eulalio transcurrido una semana de su arribo a la ciudad de México, la situación era tan difícil que nadie podía entenderla, ni el

²⁷ Enrique Semo. Coordinador. *Op. Cit.* p. 186

²⁸ *Idem.* p. 186

susodicho Presidente (Eulalio Gutiérrez) sabía qué hacer ni hacia dónde orientar sus pasos. Al mismo tiempo el general Alvaro Obregón dejó Veracruz y toma la ciudad de Puebla para dirigirse a la Capital. Siguiendo con Gutiérrez, su gestión fue paradójica, porque era un momento crítico e inesperado para él, porque estuvo a expensas de los zapatistas y villistas, casi todos los carrancistas que lo encumbraron lo abandonaron y había deserciones, le aconsejaron que eliminara a Villa y Zapata, y así Obregón lo apoyaría.

Venustiano Carranza reorganiza su Gobierno en el edificio de Faros, Veracruz, en donde trató de manifestar en leyes y decretos, la naturaleza social del movimiento revolucionario, como lo dijo en Hermosillo y Chihuahua. Influido por Luis Cabrera, *Carranza desarrolló ciertas estrategias en su forma de trabajo, por fin con una mentalidad Reformista*, en la cual, primeramente aprovechó la labor civil en el trabajo legislativo, a través de la creación de su "Sección de Legislación Social", organismo cuyo producto más importante fue el "Decreto del 12 de diciembre de 1914", denominado " Adiciones al Plan de Guadalupe ", una segunda estrategia fue en el despacho diario de los negocios sometidos a su resolución, la tercera estrategia sería más que legislativa o administrativa, fue de carácter militar, consistente en alistar y pertrechar las huestes para la Guerra Civil, principalmente a través de Obregón, en el primer artículo del mencionado decreto Carranza reincidió en el Plan de Guadalupe, para asegurar el ejercicio del poder, *el artículo 2o. formuló el "Programa de Reformas", que en el fondo significó enarholar la misma bandera que el zapatismo y villismo.*

Una cuarta estrategia de Venustiano Carranza fue más allá de lo militar, reformista o legislativa, porque en la primera ya había triunfado, en la segunda era una labor que ya estaba abocado, la tercera fue de previsión ante la guerra civil inmediata, pero faltaba la victoria económica, política, social y la educacional, para tal labor Carranza utilizaba a los civiles, porque los militares y caudillos no eran adecuados ni preparados, porque en estos

casos se evidenció que los civiles eran los mejor capacitados para abordar y resolver con acierto los más graves problemas nacionales, por ello, aunque Obregón no dejó de intrigar cerca de Carranza para nulificar a Luis Cabrera, éste era indispensable para la segunda y la cuarta estrategias de Carranza.

El papel que asumió Carranza en Faros, Veracruz lo aclara Mario Mena: "*Carranza se dio entonces, en su refugio de Veracruz, a la actividad legislatora. No necesitaba Congreso, ni lo requería en lo absoluto para dictar leyes y decretos y reformar en el papel de sus disposiciones la vida institucional del país. El requería, una justificación ideológica, le urgía frente a la convención con pretensiones de poder legítimo, frente a Villa convertido en guardián militar de la convención y frente a Zapata con su Plan de Ayala y su irreducible aspiración agraria.*" ²⁹

Concerniente a las Reformas Carranza pensaba así: que se debían hacer las Reformas, se implantarían, para después incorporarlas a la Constitución. Por lo que en el artículo 2º de las Adiciones al Plan de Guadalupe enunció las Reformas que la opinión pública exigió como indispensables para establecer un régimen que garantice la igualdad de los mexicanos entre sí, mencionó disposiciones que garanticen el estricto cumplimiento de las Leyes de Reforma, de Reformas políticas que garanticen la verdadera aplicación de la Constitución de la República, Reformas del procedimiento judicial, así como también de leyes, de su revisión, disposiciones, bases y en general de leyes necesarias que aseguren a todos los habitantes del país la efectividad y el pleno goce de sus derechos y la igualdad ante la ley.

Vimos como Luis Cabrera con su natural talento político y con su hábil formación de hombre de estado, influiría constantemente en el ánimo y orientación de las estrategias y

²⁹ Mario Mena. *Op. Cit.* p. 57

comportamiento de Carranza, *porque le formó una imagen de reformador, que en mucho necesitaba Carranza para legitimar su acción, reformas e imagen que él mismo Primer Jefe había rechazado, convirtiéndose en caudillo de las Reformas que los villistas y zapatistas definieron, pero no alcanzaron a instrumentar*, porque durante sus convenciones perdieron mucho tiempo en declamaciones y discusiones bizantinas, aunada a una carencia de eficacia y control gubernamental de sus presidentes, así como las intervenciones militares carrancistas.

El Primer Jefe habitó en el Edificio de Faros y formó su Gabinete de la siguiente forma: *"... con el Lic. don Jesús Urzúa, como Secretario de Relaciones Exteriores; el Lic. don Rafael Zuharán, de Gobernación; el Lic. don Luis Cabrera, de Hacienda y Crédito Público; el Ing. Rouaix, de Fomento y con el Lic. Escudero, los ingenieros Bonillas y Palavacini y el general Pesquera, como Subsecretarios Encargados de los Despachos de Justicia, Comunicaciones y Obras Públicas, Instrucción Pública y Bellas Artes y Guerra...El General Obregón fue nombrado Jefe de las Operaciones Militares contra la plaza de Puebla."*³⁰

Venustiano Carranza logró que los estadounidenses salieran del puerto de Veracruz, el 23 de noviembre de 1914. Lo que incrementó la autoridad de Carranza en la región y se fortalecía su apoyo logístico para reorganizar sus fuerzas y obtener ingresos que financiaran los gastos de guerra.

Francisco Villa al llegar a México se ocupó de algunos asuntos como la visita de Lucio Blanco, quien puso a la disposición del Gobierno Convencionista a sus hombres y para tomarle el parecer a Villa del Ministerio de Gobernación que quería darle Eulalio Gutiérrez, se observó que Villa se conducía como Primer Jefe.

³⁰ Alberto J. Pani. *Apuntes Autobiográficos*. México: Ed. Stylo, 1945, p.191

El general Francisco Villa acostumbrado en sus luchas a hacer lo que quisiera, con su nuevo nombramiento le dio más bríos para cometer sus fechorías, desobedeciendo todo tipo de órdenes, desprestigiando el Gobierno que lo elevó y aterrorizó a la ciudad hasta suprimir la vida social de la misma, aquí podemos decir que el poder fue acabando a Villa paulatinamente, por lo tanto, ya estaba en la cúspide de su trayectoria, lo que aunado a su falta de educación y cultura no reconoció la dimensión de su responsabilidad gubernamental y de su papel histórico, que a falta de control en su personalidad y en las formas, posteriormente, se evidenció en una serie de derrotas en la Guerra Civil contra Obregón, al no tomar en cuenta las opiniones tácticas del General Felipe Angeles, dando un giro notable hacia su derrota a finales del año 1915, caso contrario a su auge en 1914.

A Francisco Villa lo ató la Capital con los halagos del poder y los placeres que la metrópoli proporcionaba, no aprovechó la posibilidad de aniquilar a los carrancistas, en su huida de la ciudad de México hacia Veracruz, con una veloz y fácil persecución, que era lo que temían. Felipe Angeles le sugirió a Villa atacar a Venustiano Carranza, porque según este gran estratega militar había que pegarle a la cabeza, al acabar con la cabeza se terminaría todo, pero Villa no le hizo caso a Angeles y lo envió a Torreón y no lo tomó en cuenta en el plan de distribución de tropas.

Francisco Villa y Eulalio Gutiérrez platicaron por las muertes, desordenes, secuestros y aprehensiones que había en la ciudad de México de hombres ricos, de sus casas o trabajos, para pedirles rescates, hasta llegar al grado que la sociedad vivía con terror. Tales excesos, según Eulalio le comentaba a Villa, provocaron que gente valiosa en el Gobierno se empezara a retirar de su administración, como es el caso del Subsecretario de Justicia, Miguel Alessio Robles, por no querer ser acusado del apoyo en los crímenes, todo ello, lo justificaba Villa que eran requerimientos de la política y en beneficio de la causa del pueblo.

Su Canciller José Vasconcelos lo cuidaban cinco policías, porque Villa lo amenazó de que saliera de México, de lo contrario lo mataría.

Eulalio Gutiérrez reprobó ante los generales en una proclama todas las fechorías y quería que su Gobierno fuera de poder, de justicia y de honradez, no permitiría las muertes sin previo juicio y que secuestren y se despojen a pesar de las leyes, por lo anterior, los exhortó a que lo apoyaran a mantener las leyes.

Francisco Villa quizá por su incultura y su extracción como bandolero no cambió de actitud y no se responsabilizó del poder que tuvo en sus manos ante el éxito como militar, siendo rebasado y desprestigiado por los atentados que él mismo efectuaba, por tal barbaridad a la gestión de Eulalio Gutiérrez le quitó toda autoridad moral.

De tal forma que, Eulalio Gutiérrez durante su gestión, lo presionó el poder más allegado que era la fuerza villista, poco podía hacer dicho Presidente, ante el nulo control que le dejaron los Dorados de Villa, acostumbrados a usar en las ciudades el recurso de poder " del miedo ", por medio del uso de las armas y la violencia, propiciaban muchos asesinatos y robos (préstamos o subsidios) en la Capital, aún con los esfuerzos de Gutiérrez por moderar las matanzas que consumaban las bandas de villistas y zapatistas. Por ello, a los zapatistas no se les proporcionaban los elementos logísticos necesarios para combatir a Venustiano Carranza, ni aún con la toma de plazas como Puebla, tal parece que la estrategia de los convencionistas sería la propia destrucción de las diferentes facciones.

Los zapatistas no estaban conformes con Eulalio Gutiérrez, argumentaron que ninguno de los suyos integraban el Gabinete Presidencial y que la Secretaría de Guerra obstaculizaba el flujo de dinero para el aprovisionamiento de sus tropas, el General Robles, Secretario de

Guerra, tal actuación la justificó debido a que los carrancistas tenían las minas de carbón de piedra y de los pozos del petróleo.

Para tener tranquilos a los zapatistas el Presidente Gutiérrez, expidió el 15 de diciembre, un decreto que creó la Secretaría de Agricultura, y designó al General Manuel Palafox, Secretario del Ramo y se anunció la designación del Lic. Rodrigo Gómez, como Secretario de Justicia.

EL Gobierno Convencionista de Eulalio Gutiérrez rápidamente entró en grave crisis, porque se bloqueó a tomar decisiones que no pudo cumplir, se manifestó la impotencia de sus dirigentes para resolver problemas fundamentales, para establecer un Gobierno que diera los resultados al menos mínimos, siquiera con los compromisos que a favor del pueblo constantemente repetía Martín Luis Guzmán en sus escritos *¿ o Francisco Villa ?*, la verdad no sabemos, concernientes al dictado de disposiciones jurídicas del reparto de la tierra tan anhelada y decretar en las leyes las demandas obreras que los manifiestos convencionistas prometieron, es decir, siquiera el suficiente cumplimiento tanto a campesinos como a obreros, por ello, provocaron síntomas de cansancio entre las masas, al grado que *diciembre de 1914 fue la cúspide del desarrollo bélico de las Masas Revolucionarias, que se gestó en 1910*, después de cuatro años de sacrificios, batallas y sangre, todos desconfiaban de todos, a mediados de diciembre de 1914.

De tal manera que, José Vasconcelos desertó como parte del Gobierno Convencionista, destacado intelectual que ya avizoraba la crisis del mismo, pero también, temeroso por cualquier agresión de alguna de las gentes de Francisco Villa, se fue a Pachuca con el General Cerecedo Estrada.

El primer Presidente de la Convención en un ingenuo intento de disolver la Comisión Permanente de la Convención, llamó al Presidente de dicha comisión, al General Martín Espinosa y a otros directivos unos días después los mencionados dejaron de asistir a las sesiones de la permanente, Espinosa exigió la entrega de la bandera de la convención con las firmas de los delegados, para que en Monterrey le entregaran la bandera a Villarreal y se integraran a los constitucionalistas, para pedirle garantías a Villarreal, porque a pesar de ser la autoridad y de disfrutar de fuero, estaban alarmados, algunos de ellos se trasladaron a San Luis Potosí.

Vimos que Eulalio Gutiérrez se distanció del Jefe de la División del Norte, al nivel que quiso formalizarlo: " ... el gobierno de Gutiérrez, en enero de 1915, firmó un decreto destituyendo a Villa del mando de sus tropas, que eran, oficialmente, tropas del gobierno, y sosteniendo los acuerdos primitivos de la convención, de desconocimiento de Carranza y Zapata. " ³¹

Eulalio Gutiérrez en su intento por controlar su autoridad a las fuerzas agrarias, provocó choques con sus cabecillas. Francisco Villa ejerció presión en respuesta para con Eulalio Gutiérrez al punto que rompió con los límites para convertirse en aprehensión de Gutiérrez, imponiendo todo tipo de barreras para que dejara la Capital, sin embargo, le dieron la libertad pero sentido el Presidente Provisional de la Convención anhelaba el alejamiento de Villa.

El general Eulalio Gutiérrez designó a su Secretario de Comunicaciones, Ingeniero José Rodríguez Cabo para que fuera a entrevistarse con Alvaro Obregón a fin de negociar la paz con el Gobierno de Carranza ³², que al enterarse Villa de esa conjura, el Gobierno de la

³¹ José Vasconcelos. *Breve Historia de México*. Op. Cit. p. 561

³² Vito Alessio Robles en su libro los " Gajos de la Historia ", que publicó, el 7 de octubre de 1955, nos narra el porqué de la huida de Eulalio Gutiérrez y que presentamos a manera de síntesis: " El Presidente Eulalio Gutiérrez nombró comisión para que se presentaran cerca de Puebla con Alvaro Obregón y entregaran personalmente el Proyecto de Manifiesto que éste último exigió a Gutiérrez, como

Convención tuvo que abandonar la ciudad de México esporádicamente, con sus principales funcionarios y generales, incluyendo a José Isabel Robles su Ministro de Guerra y Tropas.

La crítica situación por la que pasó Eulalio Gutiérrez fue claramente especificada por Carlos Basave del Castillo: *" El deslucido paso del general Eulalio Gutiérrez por la Presidencia, había tocado su fin... Un alarde de dignidad y hombría, despertado por los brutales proceder de Villa, ante quien su impotencia convenció al fin de lo deleznable del puesto que estaba ocupando, lo decidió, escapar de aquella fiera."*³³

Las presiones para el Presidente Eulalio Gutiérrez provocadas por los diferentes grupos hicieron que por fin evacuara la Ciudad de México el Gobierno Convencionista y sus tropas leales, el 16 de enero de 1915, para establecerse en San Luis Potosí, donde los siguieron las tropas del general Eugenio Aguirre Benavides, porque creían que los zapatistas tomarían la ciudad, entre ellos, se fueron Eulalio Gutiérrez, José Isabel Robles y Lucio Blanco. Eulalio con sus fuerzas que lo siguieron se rindieron a la Primera Jefatura, entregándole la Plaza de Saltillo.

La ciudad de México amaneció sin Gobierno, el 15 de enero de 1915, aunque el ejército de Eulalio Gutiérrez fue alcanzado por el general villista Medinaveytía que lo derrotó y desintegró, Gutiérrez fue herido y lanzó un manifiesto para renunciar a la Presidencia de la República, los generales José Isabel Robles y Eugenio Aguirre Benavides con pliegos de amnistía en el bolsillo, al dirigirse a E. U., los alcanzaron fuerzas del general Nafarrete, Robles escapó y Benavides fue fusilado.

condición para que Obregón se uniera a las fuerzas de la convención, desconociendo aquél (Gutiérrez) a las que dirigía Francisco Villa, y el general Obregón a Venustiano Carranza... Obregón con el Proyecto de Manifiesto marchó a Veracruz con el primer jefe del Ejército Constitucionalista. Los comisionados fueron enviados a una prisión, Venustiano Carranza entregó a los corresponsales de los periódicos Norteamericanos el texto del Proyecto de Manifiesto, en el cual el Presidente Gutiérrez desconocía a Villa. Lo que obligó al general a salir de la Capital. " Tomado de Antonio Díaz Soto y Gama. *Op. Cit.* p. 200

³³ Carlos Basave del Castillo. *Op. Cit.* p. 37

Triste desenlace de Eulalio Gutiérrez, abandonado y herido, terminó por amnistiarse ante los generales carrancistas, sin que cumplieran sus promesas Alvaro Obregón, Villarreal y otros que le ofrecieron ponerse a sus órdenes al desconocer a Villa. A lo anterior hay que añadir que la situación de los habitantes de la Capital fue precaria, porque a ese año se le llamó " El del Hambre ", la gente pobre sufría fríos, carestía y carencia de alimentos y de productos fundamentales, la causa fue el reciente aislamiento que sufrió la ciudad, el resultado manifestado en las enfermedades y el repudio que fue latente en la clase popular a las autoridades entrantes. Los servicios urbanos se descuidaron por la anarquía que imperó. Habían privaciones hasta en las clases sociales acomodadas.

No sólo la ciudad de México, sino en los demás estados se sufrió de los combates frecuentes, que aunado a la escasez de alimentos y la consiguiente carestía se originaron enfermedades.

Dentro de los estados tenemos a Jalisco, como uno de los tantos de la República, que por guardar los productos había hambre incluyendo los de primera necesidad, interpretado en su informe, por el Gobernador Manuel M. Diéguez: " *Precaria en extremo se hacía la situación para las clases menesterosas en los principios del mes de noviembre de 1916, en virtud de que el comercio, desoyendo los dictados de la justicia y la equidad, negábase a recibir al tipo de cambio entonces prescrito el papel infalsificable de circulación forzosa, y señalaba precios exorbitantes a toda clase de mercancías, recurriendo a la ocultación de éstas cuando aquellos no le eran aceptados.* " ³⁴

³⁴ Manuel M. Diéguez. *Informe Rendido por el C. General Manuel M. Diéguez. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco*, el 1o. de febrero de 1919, ante la XXVta. Legislatura del Estado de Jalisco. Ed. Talleres Linotipográficos del "Diario de Jalisco". p. 10

5.4. La Nueva Convención de Cuernavaca y los Gobiernos Convencionistas, Ineficaz de Roque González Garza, ante la Escisión del Poder y Francisco Lagos Cházaro y su Inestabilidad.

Eulalio Gutiérrez al abandonar la Metrópoli, los villistas y zapatistas convocaron a una convención que decretó la destitución de Gutiérrez y nombró Presidente Provisional al Representante de Villa Don Roque González Garza, para que continuara con el Gobierno Legítimo, la actitud de Gutiérrez la consideraron como una traición al convencionismo. La defección de Eulalio Gutiérrez dio a Alvaro Obregón la oportunidad de recuperar la Plaza de México.

El Gobierno de la nueva convención estuvo auspiciado por el villismo, sin embargo, Villa y Angeles estaban absorbidos en planes de batallas, el sostén real de Roque González quedaba en sólo los estados del sur, quien tuvo su base de predominio en considerables extensiones adjudicadas en el país, propiciados por el gran espíritu guerrero de Villa, sin embargo, la inestabilidad de los Gobiernos Convencionistas propició que se manifestara la anarquía en todo el país, aunada a *las confrontaciones villistas y carrancistas, hacia que la situación política del país estuviera en crisis*. La escisión del poder en México se reflejó porque de momento en nuestro país teníamos tres Presidentes: Don Roque González Garza por la nueva convención improvisada por villistas y zapatistas y bajo el mando de Villa; Don Venustiano Carranza que se consideraba todavía Jefe Supremo, con su gobierno en Veracruz; y el que huyó Don Eulalio Gutiérrez por la Convención de Aguascalientes.

Porfirio Díaz antes del avance de Alvaro Obregón a la Capital, el Gobierno de la Convención presidido por González Garza, junto con el zapatista Manuel Palafox, como Ministro de Agricultura, se refugiaron en Cuernavaca para establecer su sede.

González Garza instaló su Gobierno que como tal solo fue de nombre, porque el que mandaba era Zapata, a través de sus delegados, debido a que la convención se retiró de la ciudad de México y sus delegados, con su Presidente González Garza que aceptaron la invitación de los miembros surianos para trasladarse a Cuernavaca, tal característica lo hacía ineficaz en su gestión de Gobierno. En Cuernavaca los delegados villistas se sintieron hostilizados, les pasó lo mismo que a los carrancistas en Aguascalientes. Se externó un antagonismo entre zapatistas y villistas en las asambleas, en las que presidía Montaño, y se observó gente armada, siendo que estaba prohibido ir así a las sesiones, imponiendo reglas de timidez, propiciando con esto que en las asambleas hubiera miedo, los delegados del norte estuvieron a favor de González Garza.

La situación tirante entre los villistas y zapatistas se hizo sentir: "*Las fricciones entre los jefes del Norte y los del Sur, habían comenzado desde la primera ocupación de la Capital, pero hubo veces que en Cuernavaca y aquí mismo, en que se cambiaron quejas y palabras insultantes, que los pusieron a punto de llegar a las manos.*"³⁵

Emiliano Zapata no le dio importancia al arribo a Cuernavaca de González Garza y la Convención de Cuernavaca, se retiró a las montañas de Tlaltizapán y desde ahí dirigió la irregular campaña contra Alvaro Obregón en la ciudad de México.

Se mencionó un " Pacto de Honor ", ultimado, para que no existiera divisiones entre villistas y zapatistas. Sin embargo, en realidad cada facción buscaba el predominio de los suyos, pero también trataban de no romper, se vislumbró un no entendimiento entre ambos grupos, porque se orientaban por caminos diferentes. Los que estaban más instruidos presentaron a la asamblea de la convención proyectos de leyes, con un discurso de por medio, la mayoría no las comprendían en su detalle, generándoles desconfianza, decidieron

³⁵ Carlos Hasave Castillo Negrete, *Op. Cit.* p. 57

no votar. Hubo quien les reclamara a los literatos y abogados, que usaran un lenguaje del alcance de la inteligencia de la mayoría y que fueran al grano. Es decir, menos literatura y más sustancia.

El desorden era lo común, eran tumultuosas y en algunas sesiones hacían que se levantaran las mismas (sesiones), antes de cualquier resolución, porque en varias sesiones el Presidente de la Asamblea se retiraba porque su límite de tolerancia llegaba a su fin, en otras, hacía falta el quórum.

En la Convención de Cuernavaca cuando se trató de resolver algún asunto, se propiciaron discusiones acaloradas y de proposiciones insuficientes e impertinentes para solucionarlo, con constantes interrupciones, en el debate se detectó que no conocían bien los asuntos, la comisión que dictaminaría vaciló a cada momento y ni los delegados establecieron nada claro, conciso o fundamental.

Las resoluciones más apremiantes se posponían hasta que Villa y Zapata fueran consultados, a pesar que tenían representantes oficiales en la convención, al grado que a ellos se dirigían los oradores, elaborando proposiciones o atacándolas atrayendo el consenso de los elementos armados que significaban esos jefes.

La asamblea recibió para su estudio un programa de 25 puntos de reformas revolucionarias, elaborado por un comité conjunto de villistas y zapatistas en México y Cuernavaca. Los discursos tenían mejor contenido cuando se referían al *Proyecto de Reformas Político-Sociales*, en donde se observó un esfuerzo por sistematizar lo existente con *Reformas profundas para la Estructura Social Mexicana*.

Aún con el ficticio nexo establecido entre Zapata y Carranza, el primero escribió a Villa, el 20 de febrero de 1915, para solicitarle tropas y municiones para la campaña del sur, que al no enviarlas, Emiliano Zapata intentó que González Garza, con su Gobierno de la Convención le avituallara de municiones y dinero a su ejército.

González Garza al llegar a Cuernavaca, acordó entregar 200,000 mil pesos cada diez días al pagador general zapatista, sin embargo, había una falta de recursos porque no tenía medios para emitir más papel moneda en Cuernavaca, porque la Tesorería sólo contaba con dos millones de pesos, llamados "Sábanas" o "Dos Caritas" villistas, la mayoría de ese papel moneda no tenía el sello del Gobierno Convencionista y al trasladarse el Presidente Convencionista olvidó en la Capital la máquina que revalidara. No tenían ingresos seguros, el Gobierno se acercó a una bancarrota, a menos que la convención retornara a la Capital.

González Garza decretó el 2 de febrero, que el papel moneda fuera aceptado en Morelos, el 8 de febrero, prorrogó su primitivo decreto, respecto al papel revalidado, enunciando los billetes no sellados también de circulación forzosa.

Robert E. Quirk manejó el fenómeno económico de González Garza, porque propició un mayor distanciamiento entre el Presidente de la Convención y los zapatistas: *"El pantano monetario en que el Gobierno de la Convención se hundía fue responsable de graves desavenencias entre Zapata y González Garza."*³⁶

González Garza muy a su pesar y por la rápida eliminación de la Tesorería y sin fuente de ingresos, solicitó a Gustavo Baz, en Toluca, material y maquinaria para imprimir un nuevo

³⁶ Robert E. Quirk. *Op. Cit.* p. 373.

numerario convencionista, y de acuerdo con la asamblea decretó el 25 de febrero la emisión de 25 millones de pesos.³⁷

La asamblea convencionista continuó deliberando en Cuernavaca, desde el 30 de enero de 1915, durante la misma Emiliano Zapata estaba en Tlaltizapán, y González Garza hacía esfuerzos por efectuar con decoro su puesto de Ejecutivo de la Convención, pero bastante limitado por los mismos problemas que pasó Eulalio Gutiérrez, porque la mayoría zapatista de la asamblea como Zapata, trataron de minimizar su actuación para que no lograra mucha autoridad. En correspondencia entre González Garza y Emiliano Zapata no se detectó en el segundo lealtad o amistad hacia el Presidente de la Convención, y hacía caso omiso de sus peticiones, para los surianos sólo significó el modo de obtener recursos.

El Presidente Convencionista tenía muchos problemas en la asamblea por las pugnas abiertas entre villistas y zapatistas, que se agudizaron por la indisciplina de los soldados del Ejército Libertador (zapatistas), manifestándose en la incapacidad de los surianos para respetar la ley, el orden y a un Gobierno Regular en Cuernavaca.

González Garza no logró ningún dominio personal sobre las tropas, no dispuso de mando sobre los integrantes de su Gobierno, hubo impotencia de la convención y su Presidente para imponer el orden y la ley donde supuestamente gobernó, de hecho no existió un Gobierno Civil, Local o Estatal, la administración de justicia atada al capricho de autoridades militares, las escuelas cerradas, los campesinos seguían cultivando las tierras quitadas a los hacendados. Los jefes revolucionarios hacían la guerra bebiendo pulque en las cantinas y enriqueciéndose a expensas de los anteriores propietarios de las haciendas y fábricas.

³⁷ Ver Roque González Garza. *Decretos y Demas Disposiciones Expedidos por la Soberana Convención Revolucionaria o por Autoridades Convencionistas. Hasta el 30 de abril de 1915* Mexico. Ed. Imprenta del Gobierno Federal, 1915, p. 23

No se cobraron impuestos porque los revolucionarios negaron a la convención el derecho a recaudar, había anarquía en la administración de los ferrocarriles por Eufemio Zapata, hermano del caudillo, las riñas se resolvían con amenazas de muerte, con pistola en mano, y se dio el caso que combatieron entre sí incluyendo cañones, esto nos lleva a rescatar el dicho de zapatero a tus zapatos, además, de la experiencia anterior de Eulalio Gutiérrez, concluimos del mal necesario de la diferenciación de clases y que cada quien asuma su rol de acuerdo a la jerarquización, distribución de funciones y habilidades, "Frio pero Realista".

Otro razonamiento de importancia, es la virtud de los surianos que fue dada por los intelectuales que ennoblecieron su causa con los principios que la sustentaron, porque desde el punto de vista militar no fueron una fuerza considerable, en parte por falta de recursos y por la otra, la indisciplina y la táctica de ataque de sorpresa y alejamiento.

A pesar de que González Garza quiso renunciar por la situación caótica de su gestión, aún continuó con el Poder Ejecutivo, sólo con la autorización de los surianos, la asamblea aceptó hacerlo Presidente Provisional no elegible para el cargo de Presidente Constitucional, en esto estuvieron involucrados Antonio Díaz Soto y Gama y Otilio Montaña, que se vengaron de los agravios de González Garza, y los inconvenientes que presentó del control zapatista de los ferrocarriles.

Las relaciones de González Garza con los zapatistas eran de un mayor alejamiento. Emiliano Zapata lo continuó presionando para que incrementara la asignación de fondos para el Ejército del Sur de 200,000 a 250,000 pesos cada decena, oponiéndose a tal imposición, la decisión del Ejecutivo lo hizo víctima de las iras y frustraciones zapatistas por la falta de éxitos militares, pero también el Presidente Convencionista ya aborrecía a los zapatistas.

González Garza aunque no tuvo un control real sobre la región de su gestión (la Ciudad de México y el Estado de Morelos), no obstante, sí emitió una serie de acuerdos, decretos y manifiestos, dentro del periodo que también reconoció como Preconstitucional, tanto en el Palacio Nacional como en el Palacio de Cortés, porque en ambos fue la residencia del Ejecutivo en México y Cuernavaca, respectivamente, González Garza presentó sus documentos como Presidente de la Soberana Convención Revolucionaria, encargado del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos, en otros casos " De la Unión ", cuyo encargo se denominó " Presidente Provisional de la República ", mientras se nombraría al Presidente Constitucional que resultara electo de acuerdo a convocatoria que expediría la convención.

Podríamos decir, que se ha hecho un folleto de los decretos y otras disposiciones que emitió González Garza, que si bien algunos autores escribieron que su gestión no fue de trascendencia, sí desarrolló un fuerte dinámica en cuanto a la emisión de disposiciones jurídicas se refiere, como es el caso de decretos tales como: La Ley Vigente en el Distrito Federal; delitos que ameritan pena de muerte; relativo al catastro; fijando el término que permanecerá en su encargo el Presidente Provisional de la República; autorizando el gasto de 15 millones de pesos adicionales, para emolumentos del personal del ejército y adquisición de material de guerra; declaró nulos los billetes emitidos por el Gobierno Provisional del Sr. Carranza; el canje y resello de los billetes llamados "villistas"; lanzar una emisión de papel moneda por la cantidad de 25 millones de pesos; establecimiento en la ciudad de México de un Instituto de Vacuna Animal. (Ver Roque González Garza. *Op. Cit.* pp. 6 a 68).

González Garza emitió acuerdos como los que a continuación se mencionan: autorizando la formación de un cuerpo que se denominará "Guardia Civil del Distrito Federal"; previniendo a los causantes de contribuciones, que presenten en la oficina del ramo, una manifestación

por cada una de sus propiedades, establecimientos industriales, giros mercantiles y profesiones; ordenando que el Departamento de Pesas y Medidas se haga cargo del despacho relativo al Departamento de Comercio; dirigida a los funcionarios y empleados de la misma Secretaría sobre Propaganda de los Principios de la Revolución. (Ver González Garza. *Op. Cit.* pp. 12-31-37 y 61).

Al término del mes de enero de 1915, el Ejército de Operaciones de Alvaro Obregón se encontró reforzado políticamente por las iniciativas gubernamentales de Venustiano Carranza y rearmado militarmente, lo que propició su avance hacia México, ocupándola el 28 de enero, y la tomó militarmente por seis semanas, con todas las facultades de Gobierno que le otorgó el Primer Jefe, para que integrara sus elementos y organizara sus fuerzas en la campaña contra Francisco Villa, dividiendo geográficamente a los ejércitos campesinos, uno ubicándolo en el centro-norte y el otro en el sur.

El Primer Jefe para mitigar el hambre de los pobres mandó medio millón de pesos, para aplicar, ampliar y promover esa suma, el General Alvaro Obregón creó la " Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo ", integrada por Obregón como Presidente y el Dr. Atl y don Juan Chávez como vocales.

Alvaro Obregón trató en la Ciudad de México una base social para su ejército, y creó a la junta de mención, la que proporcionó víveres, ropa y dinero en la población pobre, muy afectada por la guerra civil, se cerraron las fábricas textiles, faltaron víveres, los trenes en su totalidad estuvieron asignados a la guerra, hubo desorden administrativo, establecieron impuestos de guerra a capitalistas, comerciantes y clero, reprendió a quienes no pagaron, como es el caso de aprehender y encarcelar en la Comandancia Militar de la Plaza a los

contribuyentes remisos, entre los que estaban ciento ochenta sacerdotes católicos. Pues hay que recordar que el clero dio un fuerte apoyo moral y también pecuniario al criminal de Victoriano Huerta.

La coerción que ejerció Alvaro Obregón al ocupar la ciudad de México lo esclarece Carlos Basave del Castillo: *" Durante la ocupación de las fuerzas constitucionalistas al mando del general Obregón, especialmente los habitantes de la Capital, fueron constante objeto de atropellos y vejaciones, que dirigidas contra las clases privilegiadas alcanzaron a dañar a todos. "* ³⁸

Vino una alza en el precio de los víveres, por la codicia de los comerciantes establecidos y por el cerco impuesto por los zapatistas que impidieron el acceso de mercancías básicas para el sustento de la población, hubo especuladores ocasionales (jefes militares, ferrocarrileros y coyotes), quienes acapararon las escasas remesas.

La autoridad militar decidió reprimir los abusos, porque indirecta pero eficazmente, bloquearon a la autoridad en sus funciones respectivas, los comerciantes respondían ocultando sus mercancías, que sólo vendían a personas de su confianza y a costos altísimos, lo que en conjunción a la creciente depreciación del papel moneda, propició situaciones desesperadas.

En las tiendas de comestibles, ropa o panaderías, había público ocasional que maldecía a los " invasores ", quienes expresaban su deseo para que fueran expulsados y exterminados,

³⁸ Carlos Basave del Castillo Negrete. *Op. Cit.* p. 53

además, trataron con dureza a los eclesiásticos, también se cometieron los atropellos en los templos con los objetos de culto.

Para entender la posición de Alvaro Obregón para con los obreros, basta citar a Rosendo Salazar, quien en su libro " Del Militarismo al Civilismo en Nuestra Revolución ", nos mencionó lo siguiente: *" Por segunda vez el héroe Alvaro Obregón se presentó a la ciudad de México con una psicología distinta de la vez anterior, más radical, más intransigente, más demoledor. Ya no era aquel Obregón que se adelantó a dar garantías a los propietarios que hacían fortuna con la Revolución, sino el luchador que antepone los derechos de las masas proletariadas a los intereses privados. "* ³⁹

Alvaro Obregón trató de estar bien con el grupo de los obreros, porque formaron parte de su estrategia militar, ya que se empeñó en conseguir el apoyo del Movimiento Obrero Organizado, al comenzar febrero de 1915, requisó la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana, que no accedió a las demandas del Sindicato Mexicano de Electricistas, y entregó la administración de la empresa al sindicato cuyo dirigente, Luis N. Morones, fue designado Gerente General por la asamblea de los obreros.

En el templo de Santa Brígida se reunieron sesenta obreros, en febrero de 1915, su acuerdo básico fue la suspensión de la organización del trabajo e ingresar a todos sus sindicatos a la Revolución, dejaron a un lado sus planes anarquistas o anarcosindicalistas, se pospuso toda cuestión ideológica específica, para entrar en una colaboración bélica y orgánica, en unión con el Ejército Constitucionalista.

³⁹ Rosendo Salazar. *Del Militarismo al Civilismo en Nuestra Revolución. Esbozo de una Lucha que Duró 35 Años por la Consecución de Gobiernos Nacionales no Militares*. México. Ed. Libro Mex, 1958, p. 244

La decisión trascendental para ir equilibrando las fuerzas de los dos ejércitos en pugna consistió en el " Pacto del Ejército Constitucionalista con la Casa del Obrero Mundial " participaron los sindicatos de la Casa del Obrero Mundial, porque éstos dieron su apoyo a los constitucionalistas en la lucha contra el villismo, incorporándose al Ejército Constitucionalista, además, confirmó el Gobierno de Carranza las promesas de ampliaciones al Plan de Guadalupe de diciembre de 1914, se comprometió a atender las demandas obreras expeditamente, a cambio los sindicatos de la C.O.M. organizaron batallones de obreros para apoyar al Ejército Constitucionalista, denominados " Batallones Rojos ", (fueron cuatro batallones integrados por obreros textiles, ebanistas, sastres, tipógrafos, albañiles, mecánicos y dos batallones de la maestranza de artillería y tranviarios), excelente estrategia de Alvaro Obregón, para contrarrestar las fuerzas campesinas de Villa y Zapata, empezó de esta forma a contrapuntear a los grupos campesinos y obreros.

Con el " Pacto " se sancionó una modalidad de sometimiento del Movimiento Obrero al Estado, suscrito el 17 de febrero de 1915, entre un delegado personal de Venustiano Carranza y los dirigentes de la Casa del Obrero Mundial.

Una comisión de esos obreros fueron designados para informar a Venustiano Carranza respecto a su determinación, la que aceptó y el asunto lo delegó en su Ministro de Gobernación, Lic. Manuel Zubarán Capmany. Se firmó el pacto, el 17 de febrero de 1915. Fue rubricado por el Ministro de alusión, y Rafael Quintero, Carlos M. Rincón, Rosendo Salazar, Juan Tudó, Salvador Gonzalo García, Rodolfo Aguirre, Roberto Valdés y Celestino Gasca.

Además de los 9 mil hombres que aportaron los Batallones Rojos al Ejército de Operaciones de Alvaro Obregón, posiblemente más importante fue el apoyo social que los sindicatos dieron. Fortalecido el Ejército de Operaciones de Obregón en la ciudad de México, el 10 de

marzo de 1915, abandonó la Capital y se dirigió hacia el centro del país para combatir contra la División del Norte, para que otra vez ocuparan la Capital los zapatistas

Los Ejércitos de los Obreros fueron divididos de la siguiente forma: el 1er. Batallón Rojo se envió a Tampico, al mando del General Jacinto B. Treviño, para atacar a los villistas; para ser enlistados en el Cuerpo de Ejército del Noreste, comandado por Alvaro Obregón, salieron de Orizaba los Batallones Rojos 3º y 4º, con el mismo fin y con destino a Celaya. La militarización del proletariado capitalino en Orizaba la efectuó, el General Ignacio C. Enríquez, que al terminar se reservó el último batallón, que se llamó: Supremos Poderes.

Durante 1915 las plazas que tomaron los constitucionalistas, la C.O.M. y sus dirigentes lograron ciertas concesiones como formar sindicatos y asociaciones obreras, también obteniendo mejoras económicas. En consecuencia surgieron un conjunto de peticiones obreras que recorrieron todo el país respaldadas por las huelgas, originadas por problemas de salarios insuficientes. A pesar de ello, después se opusieron los carrancistas contra el Movimiento Obrero, posteriormente que ganaron la guerra, porque de hecho, Venustiano Carranza no los toleraba y hasta los odiaba. El Gobierno Constitucionalista después que utilizó a los obreros en la Guerra Civil organizó su ofensiva antiobrera, a principios de 1916 fueron disueltos los Batallones Rojos.

Parte de esa ofensiva antiobrera consistió en que la Secretaría de Gobernación cedió a los miembros de la Casa del Obrero Mundial, la posesión del edificio de los Azulejos, en la Capital. Al mismo tiempo para captar la influencia de los reaccionarios o conservadores, citaremos a Rosendo Salazar, que dice: "*... pero esta posesión no fue del agrado de la clase conservadora ni de las personalidades de derecha de la Revolución y un día se ordenó la expulsión de los Sindicatos con la consigna de proceder contra sus líderes.*"⁴⁰

⁴⁰ Rosendo Salazar. *Op. Cit.* p. 254

Lo escrito en el párrafo anterior hizo evidente la manipulación abierta que se les dio a los obreros, pues ya casi ganada la lucha civil contra los villistas y los zapatistas, dejaron de ser punto medular en las estrategias de Carranza y Obregón en sus carreras de ascenso y permanecía en el poder, y que sí lograron, pero ¡ A qué tan alto costo !. Venustiano Carranza ordenó el licenciamiento de los Batallones Rojos 3o. y 4o., porque desconfiaba de los obreros armados, aunque le ayudaron en su permanencia en el poder, sumamente fraccionado pero al fin poder.

Para mermar la fuerza obrera otorgada durante el año de 1915, nadie mejor que un general altamente frustrado en los movimientos bélicos, como podría ser Pablo González, quien con los únicos que podía tener resultados pero mezquinos fueron con la grupos desarmados: *"Las tropas de Pablo González invadieron el local del Jockey Club, desalojaron a los sindicatos y clausuraron su periódico Ariete: primera gloriosa batalla de las armas de un general que habla sido sistemáticamente derrotado y humillado por los ejércitos de Pancho Villa y de Felipe Angeles."* ⁴¹

Los dirigentes de la C.O.M. en su mayoría fueron aprehendidos y llevados a Querétaro con el cargo de trastornadores. La comisión de represión para con los obreros, la cumplió muy bien el mediocre de Pablo González, olvidándose Carranza y Obregón que hasta con su sangre los ayudaron a continuar en el poder, ¡ cuanta ingratitud para con la Casa del Obrero Mundial !. En los estados los Jefes Militares Locales, por instrucciones de Venustiano Carranza aprehendieron a líderes de la C.O.M., por hacer una campaña por el pago de salarios en oro, no en salarios devaluados, los detenidos en la República los llevaron a la cárcel de Querétaro, aniquilándose el "Pacto" celebrado entre los dirigentes de la C.O.M. y la gente de Carranza para combatir al ejército campesino de Francisco Villa.

⁴¹ Enrique Semo. Coordinador. Op. Cit. Adolfo Gilly. *La Revolución Mexicana*. p. 202

Alvaro Obregón decidió evacuar la ciudad de México, justificando que así convenía a sus fines, porque no era favorable como base militar, su retirada fue en orden, pero en realidad la salida se debe a la situación tan crítica que tenía la población, (entre otros aspectos el arma efectiva de los zapatistas contra Obregón al ocupar la Capital fue el bloqueo de aguas y provisiones), para que sus propios moradores resolvieran sus apremiantes problemas, y por otro lado, ya que el encargado de los intereses norteamericanos Oliviera Cardosa, hacía duros cargos a nombre de su Gobierno, por los procedimientos que se estaban siguiendo. Había una gran pobreza en la población en general, paralización de las industrias y enorme carestía, se despreció el papel moneda revolucionario.

La convención llevó a cabo su última sesión en Cuernavaca, el 11 de marzo de 1915, porque la noche anterior se enteraron de que Alvaro Obregón evacuó la ciudad de México. Muchos zapatistas no estuvieron de acuerdo en salir de su terruño, se ventiló en caluroso debate, los miembros de la asamblea se declararon en receso por diez días, que al terminar el período se reunirían en la Capital. La convención y González Garza regresaron a la Capital, hasta entonces su requerimiento de ayuda villista (que nunca la sintió realmente) y de papel moneda fue menos importante para la sobrevivencia de tan precario Gobierno.

Los zapatistas tomaron posesión de la plaza, organizaron su administración, moderando sus medidas y conducta, para que resaltaran con las que aplicaron las tropas de Alvaro Obregón. De los sureños fue de llamar la atención su buena relación con las clases altas, comerciantes y el clero: *"El contacto suyo con las altas clases y con los comerciantes, sus aliados, fue bastante benévolo, y acusó mejoría durante los primeros días... Los soldados dieron retén a colegios de frailes y monjas, aderezados sus pechos con escapularios y rosarios, y sus anchos sombreros con estampas de santos de todas las clases..."*⁴²

⁴² Carlos Hasave del Castillo. *Op. Cit.* p. 55

La convención empezó a funcionar otra vez, la asamblea continuó dominada por los zapatistas, en aumento el comportamiento hostil con González Garza, quien obtuvo algunos ingresos. Sin embargo, el problema militar fue transferido, los zapatistas fueron los sitiados, el ejército de Alvaro Obregón los que impedían el aprovisionamiento de la Ciudad de México, se repitió el fenómeno, la escasez de los artículos de primera necesidad y el acorralamiento de comerciantes, mancomunadamente con los nuevos jefes militares y los ferrocarrileros a su servicio y los coyotes no se corrigieron.

La administración zapatista no pudo controlar el agravamiento de la desnudez y el hambre, era un estado realmente insoportable porque no estaban resueltas las necesidades más apremiantes de la población, llegó a tal magnitud que los grupos hambrientos y desesperados se dirigieron al salón de sesiones de los delegados, el 19 de mayo de 1915, pedían en repetidas veces ¡maíz, maíz! y que se ¡morían de hambre!, los delegados votaron que se dispusiera de cinco millones para la población, al día siguiente González Garza el Presidente de la Convención, les explicó a los informantes que en la Tesorería no había arriba de cincuenta mil pesos, porque Eulalio González en su huida se llevó diez millones, del recaudo se entregaron fuertes sumas a Emiliano Zapata, para su tropa.

Se suministró maíz de Toluca y el general Emiliano Zapata envió unos carros a México para repartirlos, siendo una solución parcial e insuficiente para aliviar el *estado caótico en que se encontraba la población, la siempre víctima de los despotismos y de las revoluciones*. Las sesiones de la convención fueron interrumpidas por el pueblo que aclamó su condición de hambre, mientras que adentro seguían con pomposos discursos, mezclados de un desencadenamiento de las pasiones humanas como el odio, despecho, ambición, indignación, ira. Parecía anunciar la caída del convencionismo, porque eran tales los escándalos y el antagonismo entre las dos facciones que sólo imperaba la amargura y el desaliento.

Los zapatistas siguieron a Francisco Villa, en cuyo triunfo final confiaban los surianos. González Garza desarrolló sus facultades como Presidente con tacto y prudencia, sosteniéndose más de lo que se esperó por su tenacidad, en México desarrolló sus habilidades de conciliador para grupos sociales que no querían a los líderes zapatistas, pero perdió su ecuanimidad y en informe que presentó a la asamblea, en la sesión del 20 de mayo de 1915, cuestionó y censuró a los integrantes del Ejército del Sur, hiriendo la susceptibilidad zapatista.

Con tal mensaje González Garza se quejó de la presión que sentía por el Ejército del Sur, por las solicitudes constantes de dinero para el mantenimiento de sus columnas, criticó la obstrucción de la comunicación al tener en su poder los trenes los jefes del Sur. Situación que se prolongó en el ámbito oficial porque cuestionaron la falta de disciplina y otras deficiencias que le adjudicaron a las tropas surianas, lo cual, demostró imprudencia en González Garza por ser aliados de su Gobierno.

Su crítica se extendió a los jefes militares, porque consideró necesaria la orden hacia ellos para que sembraran los terrenos que obraron en su poder, y por ser hombres faltos de habilidades para constituir un Gobierno, con todas sus características, sobre todo, con una factible aplicación del poder.

En las sesiones de la Asamblea Convencionista, los delegados del sur requirieron que González Garza dejase la Presidencia, el coronel Santiago Orozco, Otilio Montaña y el delegado Luis Méndez hablaron en contra del Presidente por el intento de denigrar las acciones del Ejército del Sur, justificaron que no dominarían con las bayonetas, sino con los principios y que no lucharon por personalismos aún con el apoyo decidido de los principales delegados del norte, en poco tiempo los surianos lograron su intención de eliminar a González Garza.

El ambiente se agravó para González Garza, de tal manera que: " *Durante el debate hubo alusiones ofensivas para González Garza, por lo cual éste se presentó ante los delegados haciendo expresa renuncia de todas las facultades extraordinarias que antes se le habían otorgado.* " ⁴³ En sesión secreta se ventiló la cuestión política y se acordó la solución de substituir de la Presidencia al señor González Garza por otro delegado del norte, los delegados norteros consintieron en la separación del Lic. González Garza, si se nombraría al Lic. Francisco Lagos Cházaro, que fue el Secretario Particular del Presidente, quien fue aceptado por unanimidad y así se resolvió momentáneamente la crisis y sobrevivencia de la alianza norte y sur. Por consiguiente, tomó la Presidencia del Gobierno de la Convención el Licenciado Lagos Cházaro, el 9 de junio de 1915.

El Gobierno Convencionista de Lagos Cházaro se apoyó de los dos grupos, también se estructuró con un Gabinete con representantes de ambas facciones, continuaron las labores de la convención en un inmejorable ambiente. Integró su Gabinete de acuerdo a la convención y fueron designados Ministros: " *... de Relaciones, Lic. Ignacio Borrego; de Gobernación, José Quevedo; de Hacienda, Lic. Luis Zubiriá y Campa; de Guerra, General Francisco V. Pacheco; de Comunicaciones, General Federico Cervantes; de Instrucción Pública, Prof. y General Otilio Montaña; de Agricultura, General Manuel Palafox.* " ⁴⁴

El Gobierno de la Convención de Lagos Cházaro fue obligado a establecerse en la ciudad de Toluca, ahí siguió trabajando y *concluyó la convención el " Programa de Reformas Económicas, Políticas y Sociales "*, que fue iniciado en Aguascalientes, continuada la integración en México y en Cuernavaca, para que en plena lucha civil se terminase en Toluca. El gobierno de Lagos Cházaro no hizo nada y antes de dos meses evacuó la ciudad de huida, lo alcanzaron las tropas carrancistas para dispersar al grupo de militares y civiles

⁴³ *Ibid.*, pp. 48-49

⁴⁴ Vito Alessio Robles. *Op. Cit.* p. 468

que lo acompañaron, *aniquilaron de ésta forma los restos del Aparato del Gobierno Convencionista que se formó en oposición a la Primera Jefatura, la que nunca dejó Carranza.* (Ver cuadro No. 5.9)

Evidenciaron muchas fallas los convencionistas liderados por Emiliano Zapata, porque en la Asamblea de la Convención se mencionó que tenían discusiones extemporáneas o peleaban entre sí, no previendo factores fundamentales de logística como cualquier ejército, porque ni viveres ni parque se integraron con la debida anticipación, para la lucha civil. En los cabecillas ya existía mucho resentimiento para separarse entre sí, al grado de tratar con los jefes carrancistas para someterse o amnistiarse, al conocer tales infidelidades, Zapata mandó ejecutar a Pacheco y a Montaña, que anteriormente les tenía una enorme confianza y los estimaba.

Cuadro No. 5.9

CARACTERISTICAS DE LAS CONVENCIONES EN MÉXICO

NO. DE CONVENCION	CAUDILLO DOMINANTE	PARTICIPANTES	SEDE
1ª Convención (Junta de Generales).	- Carranza	- Carrancistas	- Capital
2ª Convención	- Villa	- Carran. y Villis. 1ª Etapa - Villis. y Zapatis. 2ª Etapa	- Aguascalientes
3ª Convención	- Zapata	- Zapatistas y Villistas	- Cuernavaca

La naturaleza de las facciones de divisionismo y de lucha por su predominio, se reflejó en cada una de las convenciones, por las diferencias del caudillo dominante, sus participantes y sus sedes.

La convención se detalla en las " Actas de la Convención de los Ciudadanos Armados de 1914 ", el contenido implicó discursos, incidentes, proposiciones y logros de los hombres que más influyeron en esas turbulentas épocas. La mayoría de ellos con bajo nivel cultural y de educación pero con habilidades guerreras, que subieron por las armas de una forma vertiginosa, hasta llegar al proceso decisorio del ámbito político, en donde algunos no fueron aptos para esas funciones y sin la capacidad para manejarlas y comprenderlas. Lo paradójico de los encumbramientos de gente iletrada con los convencionistas, fue que el fenómeno de roles de las clases sociales se dejaron sentir en éstos momentos, porque las funciones que no podían desempeñar fueron cubiertas por los políticos porfiristas, letrados, patrones, amos o jefes, quienes estaban familiarizados con el uso y manejo del poder, entre otros aspectos, fue el porqué perdieron los convencionistas vs carrancistas, *nos llevó a pensar en una dicotomía política-milicia que fue uno de los rasgos más notables en los primeros años de la conformación del Estado Mexicano y su Administración, con sus correspondientes Reformas.*

Los problemas radicaban en que las tropas carrancistas restablecieron sus ataques sobre la Capital, hasta abandonarla al cambiar el Gobierno Convencionista a Toluca, para organizar la resistencia con malos resultados de sus estrategias militares, aunadas de discrepancias entre las facciones, los delegados villistas aprovecharon para ir al norte a presentarse con Francisco Villa. Cuando se acercó Alvaro Obregón a la Capital, los convencionistas evacuaron, los primeros se sentían muy apoyados por Estados Unidos al reconocer a Venustiano Carranza, al retirarse los villistas cantaban la Valentina "Si me han de matar mañana que me maten de una vez", como si presagiaran su futura destrucción, determinada por la venta única de armas a los carrancistas (nos referimos, al ejército comandado por Alvaro Obregón). Por otro lado, los zapatistas al desocupar la Capital escribieron con gis blanco en la puerta del Palacio Nacional el agudo letrero: " Se alquila, informan en la Casa Blanca, Washington, U.S.A. ".

Pablo González, tomó la ciudad de México, en ese lapso se mostró menos radical en contra de las clases altas que Alvaro Obregón, pero menos definido y trascendente, no fue recomendable nunca en su actuación, ni como militar ni como gobernante, para después abandonar la Capital precipitadamente, por orden de González porque se enteró del despliegue en el interior del General villista Rodolfo Fierro, mientras que Alvaro Obregón efectuó varias victorias militares en el centro de la República. No obstante lo anterior, la balanza militar se inclinaria hacia una de las partes, porque Obregón en Celaya venció a Villa, brazo derecho de la convención, el 15 de abril de 1915, siendo el inicio de una serie de triunfos, y propició que Francisco Villa invirtiera el orden de su marcha y se replegara hacia el norte, fue el efecto negativo por no hacer caso Villa de los consejos del general Felipe Angeles, quien proponía conquistar la región petrolera del norte, tener a Tampico como puerto, consolidar los estados del norte y acordonar las líneas de abastecimiento, con lo anterior, se alejaría a Obregón de su fuente de aprovisionamiento, quizá por ese motivo no participó en Celaya el general Angeles. Parte del innumerable material de guerra de la batalla se lo llevó Obregón a Veracruz, sede del Gobierno Constitucionalista.

Francisco Villa se replegó en Aguascalientes con el fin de reorganizar su división, y decide combatir en la Trinidad, cerca de León, en contra de la opinión de Angeles cuya estrategia fue la de atrincherarse en Aguascalientes, en la Trinidad se inicia la batalla el 29 de abril, Obregón pierde el brazo en la Hacienda de Santa Ana del Conde por una granada, el General Benjamín G. Hill asumió el mando, que duró hasta el 5 de junio de 1915, puesto que, la División del Norte se dirigió a Aguascalientes y la persiguió el Ejército de Operaciones de Obregón, e inició la lucha el 7 de julio, siendo decisiva la batalla el 10 de julio, porque Obregón tomó la plaza conjuntamente con un suculento botín en armas y pertrechos dejados por la precipitada y desordenada retirada de Villa. Desde León el futuro de Villa como militar era muy incierto, por la fuerte desmoralización de sus tropas, y a partir de allí sus

fuerzas se desbaratarían en un constante retroceso, resultando fatal para sus columnas y del prestigio de invicto.

Aguascalientes significó la batalla que fue decisiva a favor de Obregón y de la que nunca se repondría Villa, moralmente estaban destruidos, seguiría para Villa un retiro hacia el norte, cuya característica fue un desmantelamiento de jefes y tropas del ejército de Villa. La última derrota que sufrió Francisco Villa, de por sí caótica, fue el 22 de noviembre, cuando intentó tomar Hermosillo, Sonora, lo que quedó de la División del Norte marchó a Chihuahua. *A finales de 1915 definieron la disolución de la División del Norte, por licenciamientos o rendiciones constantes de sus tropas, quien al acabarse Villa, terminó lo último que quedó del Gobierno Convencionista.*

La brillantez de Francisco Villa como estratega militar fue bloqueada, por un lado, por no haberle hecho caso a Angeles,⁴⁵ por otro, las municiones le faltaron por su fuente de aprovisionamiento, siendo la frontera de Chihuahua que estuvo cerrada para los villistas, ya que sólo se vendían al Gobierno reconocido de Venustiano Carranza por Norteamérica y por las principales naciones, hecho que explicó las derrotas que sufrió con Obregón, porque el 19 de octubre de 1915, por el cambio tomado por la Guerra Civil Mexicana, el Gobierno de Norteamérica designa su reconocimiento diplomático al Gobierno de Venustiano Carranza, e impone el embargo de armas a sus enemigos, situación que es bien conocida, que la venta de armas y la logística de municiones e instrumentos bélicos, se distribuían para la facción que era la privilegiada para los Norteamericanos, quizá con los que negociaron mejores opciones para sus intereses.

⁴⁵ Que consistió en la sugerencia de Felipe Angeles en que el grueso de las tropas de la División del Norte debieron dirigirse hacia Veracruz. Francisco Villa le telegrafió a Angeles cuando éste marcharía sobre Matamoros y Tampico, le pidió su opinión de atacar a Alvaro Obregón en Celaya, Angeles le comentó que no lo hiciera y que se replegara hacia el Norte, para debilitar a Obregón al alejarlo de su línea de comunicaciones y se colocaran dos brigadas a retaguardia de Obregón para cortar su línea de comunicaciones con Veracruz, entonces, Villa presionó a González Garza a que fuerzas zapatistas cortaran la línea de comunicación de Obregón con el Puerto de Veracruz, sin embargo, el Presidente Convencionista poca influencia tenía sobre los zapatistas, como en la Capital no quedaron fuerzas de la División del Norte y ésta nunca transfirió armas y municiones que tanto necesitaron los sureños, entonces con qué ganas iban a recibir las instrucciones de Villa si el Ejército del Sur siempre fue muy independiente, ese apremio de González Garza para con los zapatistas impulsaron el distanciamiento entre el Presidente Provisional Convencionista y algunos jefes zapatistas.

Los villistas se dispersaron y Alvaro Obregón llegó hasta Torreón y Chihuahua, en los campos de Francisco Villa sólo se redujo a merodear las montañas de Chihuahua. A Emiliano Zapata se le obligó a esconderse, Venustiano Carranza organizó un Gobierno acechado y sin paz, con cierta estabilidad. Carranza veía a sus oponentes derrotados y fortalecido su Gobierno. Los carrancistas triunfaron Carranza no dejaría la Primera Jefatura, además, de postularse para la Presidencia violando el principio de no reelección. Carranza hizo un triunfal recorrido en casi toda la República Mexicana y establecería en Querétaro la Capital Provisional, mientras se ajustaba el funcionamiento de su Administración y *se llevaban a cabo las Reformas únicamente en el papel*, que los grupos aún descontentos y levantados hacían sentir como una necesidad prioritaria.

Venustiano Carranza con el peso de la convención instaló su Gobierno en la Ciudad de México, para después tomar posesión de ella, y se orientó infructuosamente a establecer la paz. El 11 de julio, al día siguiente de las derrota de Francisco Villa en Aguascalientes, las tropas de Pablo González entraron a la ciudad de México, abandonada por los zapatistas sin presentar combate. Cuando Pablo González tomó la ciudad, los comerciantes no abrieron sus negocios por rechazar el " papel moneda de circulación obligatoria ", que había impreso el Primer Jefe, quienes también guardaron sus productos. Después González se retirará y regresaron los surianos, pero este flujo de tropas concluyó definitivamente, el 2 de agosto de 1915, cuando los constitucionalistas entraron a la ciudad para no evacuarla nunca más, es decir, la recuperaron en definitiva.

Los problemas de hambre continuaron, porque el reparto del alimento gratuito se manejó por las autoridades, el Cuerpo del Ejército de Oriente abastecía a la ciudad a precios bajos, que al distribuirlos había choques y motines, también había corrupción de comerciantes e inspectores que los vigilaron, siendo los primeros con quienes las autoridades contrataron el abastecimiento de artículos de primera necesidad. Los zapatistas atacaron diferentes partes

colindantes de la ciudad, interrumpieron la logística de alimentos de Veracruz hacia México. En el lapso de agosto de 1915 a abril de 1916, el hambre provocó muchas muertes, se manifestó el tifo y el beriberi, aún con la reorganización de los servicios médicos y sanitarios.

Venustiano Carranza demoró su regreso a la ciudad de México e hizo algunos cambios en el Gobierno, después inició una gira de seis meses por varios estados, en la misma, el 19 de Octubre, recibió la noticia que Estados Unidos de Norteamérica le concedieron a su Gobierno el reconocimiento de facto. *Francisco Villa fue derrotado en Sonora y fueron sometidos sus seguidores al terminar diciembre de 1915*, huyó a las montañas de Chihuahua, actuaba sin el poderío militar y político que llegó a tener. El Gobierno Constitucionalista amplió y consolidó su autoridad en todo el territorio nacional.

El reconocimiento que le dio el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica a Venustiano Carranza, invitó a concluir que fue determinante para ganar en la lucha contra los villistas: "*Claro es que desde el momento en que el Gobierno del Sr. Carranza fue reconocido, se cerraron las ministraciones para los villistas y zapatistas, preparándose así la inevitable derrota de Villa, y se abrieron para las fuerzas constitucionales, preparando así el triunfo del General Obregón que se había destacado en Veracruz y que iba de victoria en victoria*".⁴⁶

5.5. Villa Atacó Columbus y Propició la Expedición Punitiva

El 10 de enero de 1916, Venustiano Carranza puso fuera de la Ley⁴⁷ a Francisco Villa, a Rafael Castro, y al ex general Pablo López, debido a que sus huestes al mando de Pablo

⁴⁶ Andrés Molina Enríquez. *La Revolución Agraria en México*, Op. Cit. p. 480

⁴⁷ Consistía en que cualquier persona del país podía coartar la libertad a los jefes villistas mencionados y ejecutarse sin formación de causa, tan sólo con la elaboración de un acta en que se hiciera la identificación y fusilamiento.

López, asaltaron a unos Norteamericanos, en Santa Isabel Chihuahua, se enteró de la muerte de Victoriano Huerta en el Paso, Texas. En Febrero de 1916, decretó que la Capital de la República sería Querétaro y fuera Capital Provisional de la República, fue a Guadalajara y a su regreso le informaron que Villa atacó la población Norteamericana de Columbus, Nuevo México, en la madrugada del 9 de Marzo del año de mención ⁴⁸, para después replegarse a territorio mexicano, por ello, Carranza interrumpió su gira y se quedó en la Capital Provisional, en Querétaro, para designar a Alvaro Obregón Secretario de Guerra y a Cándido Aguilar de Relaciones Exteriores.

La causas por la que atacó Francisco Villa Columbus son diversas y fueron, que era un núcleo de contrabandistas de armas y prestamistas, por quienes Villa se consideró engañado en sus compras de pertrechos, aunado al antiguo odio antiimperialista de la población del norte manifestado por la incursión. Los ataques de Villa propiciaron la penetración a nuestro país de la Expedición Punitiva, con 12,000 hombres, al mando del general Pershing, el 15 de marzo de 1916. El Gobierno Norteamericano la envió, sin comunicar y sin la autorización del Gobierno Mexicano, Lansing Robert, Secretario de Estado de Norteamérica, dijo que una Expedición Punitiva era muy diferente a una invasión planeada con el fin de ocupar territorio, no obstante, Venustiano Carranza tenía la invasión de México, y decidió el 11 de marzo ordenar a sus jefes militares, que tomaran las medidas para la resistencia.

La Expedición Punitiva hizo dos asaltos en Chihuahua uno en Parral, el 12 de abril de 1916, defendida por los vecinos de la población porque los soldados Norteamericanos intentaron ocupar la ciudad y otro en los dominios carrancistas del Carrizal, el 21 de junio de 1916, en donde fuerzas Norteamericanas fueron derrotados por tropas de Venustiano Carranza, poco faltó para hacerse una declaración abierta de guerra, hubo intentos de suspender y negociar

⁴⁸ También con la iniciativa de particulares el coronel Gómez que fue convencionista, se enfrentó y derrotó a una columna Norteamericana, aunque pereció en el ataque, sus subordinados aprehendieron a 18 Norteamericanos, Wilson ordenó a Venustiano Carranza les otorgara la libertad, quien a su vez la llevó a cabo.

la paz, como las conferencias de Alvaro Obregón y Hugh L. Scott, el 29 de abril y el 11 de mayo de 1916, y los esfuerzos de concertación de la Comisión Conjunta Mexicana Norteamericana, realizadas en New London, Atlantic City y Filadelfia, el 6 de Septiembre de 1916 y 15 de enero de 1917. Esfuerzos que no resultaron porque se cargaron a favor de E.U.. Tanto los villistas como los carrancistas siguieron un combate de dos frentes, por un lado, entre ellos, y por otro, simultáneamente con un enemigo en común, los Norteamericanos.

La Expedición Punitiva llegó a empantanarse, por no apresar a Francisco Villa e incrementar su popularidad y con Venustiano Carranza no obtuvieron concesiones, sino que intensificaron su naturaleza nacionalista intransigente y apoyaron a la izquierda antiimperialista dentro de los oficiales y jefes constitucionalistas. La presencia de la Punitiva en el país, radicalizó los debates del Congreso Constituyente. Venustiano Carranza exigió la salida del país de la Expedición Punitiva, sin condicionantes, hasta lograrlo en enero de 1917, su Gobierno fue reconocido de Jure, el 5 de febrero, y sin ninguna condición.

Las tropas de Pershing, en enero y febrero de 1917, evacuaron el territorio mexicano para ir a combatir un mes después en la Guerra Mundial, Venustiano Carranza ante las presiones de Estados Unidos de Norteamérica sostuvo la neutralidad de México.

Para entender la etapa de lucha de facciones en el periodo convencionista y porqué ganó Venustiano Carranza (Alvaro Obregón) sobre Francisco Villa, cabe mencionar un factor externo determinante, " El Intervencionismo Norteamericano ", ya visto en nuestra historia en los sucesos cruciales. Para afirmar la anterior idea basta citar a José Vasconcelos: " *En estas condiciones el arbitro de los destinos de México llegó a serlo el Presidente Wilson, por la facultad que tenía de cerrar la frontera para el comercio de armas y municiones a*

la facción que no mereciese sus simpatías. " ⁴⁹ Las facciones apelaron sobre el derecho a la compra de armas y municiones.

La labor preelectoral fue motivada por la declaración de Wilson que reconocería a la facción que originase un gobierno emanado del voto, lo notorio de la situación es que Venustiano Carranza no siendo habilitado Constitucionalmente por la " no reelección " y sin haber conformado gobierno con el voto, Wilson le otorgó el reconocimiento a Carranza. *Termina así el Movimiento Convencionista.*

El siguiente capítulo pone énfasis en el periodo del Preconstitucionalismo y su relación con los Movimientos del Sur y el Obrero y su desenvolvimiento después de la mencionada etapa, considerando variables como sus organismos, organización, programas, reformas, legalidad, ideología, acuerdos alianzas, etc., la Administración Carrancista y su influencia con los grupos de presión, para posteriormente detenernos en uno de los eventos de mayor importancia como es el Desarrollo de la Constitución de 1917, y sus Reformas como respuesta a la Guerra Civil y su relación con las masas, por último, el Proceso de Reconstrucción del nuevo Estado Mexicano y su Administración, para concluir con la caída y muerte de Venustiano Carranza, por medio del Movimiento y Plan de Agua Prieta.

⁴⁹ José Vasconcelos. *Breve Historia de México.* Op. Cit. p. 562

CAPITULO VI DEL PRECONSTITUCIONALISMO AL DESARROLLO DE LA CONSTITUCION DE 1917 Y EL NUEVO ESTADO Y SU ADMINISTRACION.

6.1. Organización, Programas, Reformas, Caracterización, Organismos y Legislación del Ejército y Movimiento Suriano.

Cabe mencionar que el ejército de Emiliano Zapata estaba integrado por campesinos ascendiendo algunos a los cargos de oficiales, su Centro de Operaciones, lo integraban la clase media, profesionistas, y simpatizantes del Movimiento Suriano, estos a su vez conformaron una élite intelectual que interpretó y dio forma a las demandas de los campesinos, que fueron la base que sustentó su estructura. El grueso de la pirámide del Ejército Libertador del Sur compuesto por campesinos se explica por la cantidad notable de estos elementos en el Estado de Morelos, que ejercieron el rol de campesinos, peones, jornaleros, trabajadores de ingenio, originado por el alto monopolio y despojo de la tierra por los hacendados y jefes políticos que aún subsistían del antiguo régimen Porfiriano.

El campesino del Ejército del Sur tuvo una dualidad de roles en el proceso revolucionario, pues, sin desatender el campo hacía acto de presencia como soldado en las líneas de combate. Las funciones de los integrantes del Ejército de Zapata se enunciaron y delimitaron en el documento " Reglamento de la Junta Revolucionaria del Sur y Centro de la República ", emitido el 2 de Junio de 1913, el cual se especificó que los aspectos políticos y económicos eran facultad de la " Junta Revolucionaria ", quien dio origen a la " Junta Intelectual ", cuyo fin fue abogar por la imagen revolucionaria, adquirir insumos bélicos y dinero, además, ser el órgano de enlace con los centros revolucionarios de la república, denominado " Centro Consultivo de Propaganda y Unificación Revolucionario "

quien se apoyó en la " Asociación Defensora de los Principios Revolucionarios ", a través de sus delegados designados.

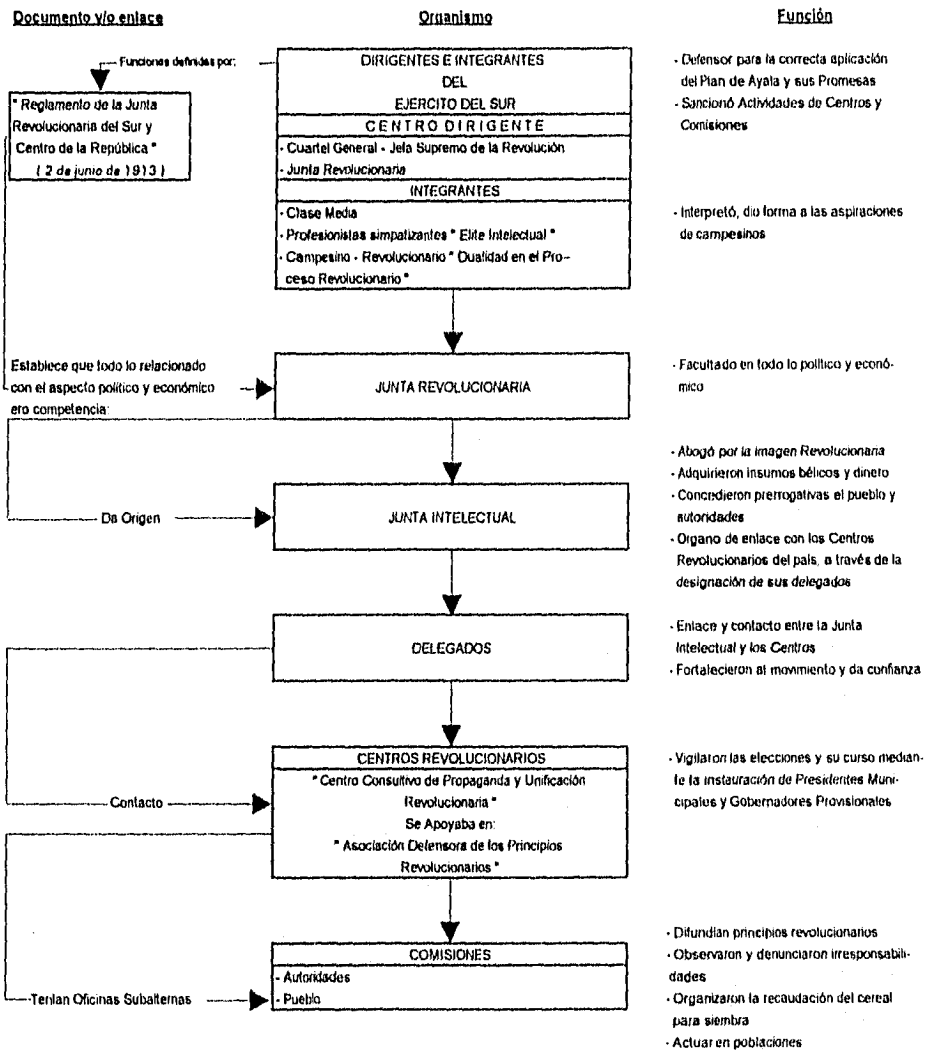
El organismo que se llama " Centro Consultivo de Propaganda y Unificación Revolucionario ", continuó su funcionamiento todavía en el año de 1916, como una respuesta de Emiliano Zapata a las poblaciones que habían huido hacia refugios inexpugnables, por las incursiones nefastas de Pablo González en Morelos, para motivarlos a que continuaran con sus cultivos ya olvidados, para repeler a los bandidos, entonces, necesitaron de una dirección que ellos mismos no podrían proporcionarse.

La autoridad tradicional no la había en muchos pueblos, Emiliano Zapata le sugirió a fines de 1916 a Antonio Díaz Soto y Gama el criterio de organización que ya habían manejado: *" El 28 de noviembre, Soto y Gama formalmente estableció la oficina en Tlaltizapán y la llamó Centro de Consulta para la Propaganda y la Unificación Revolucionaria. Sus miembros fundadores fueron en número 15, y figuraron entre ellos Soto y Gama, Palafox y Montaña, los Hermanos Magaña, Enrique Bonilla, Prudencio Casals R., Angel Barrios y Leopoldo Reynosa Díaz. "* ¹

Todos los anteriores factores formaron parte de la organización del ejército, dichos centros, tenían a su vez " comisiones " que actuarían en las publicaciones y eran sus oficinas subalternas. Emiliano Zapata como Jefe Supremo del Ejército concedió al pueblo y autoridades civiles la observancia y capacidad de denunciar de irresponsabilidad al ejército. Las acciones de los centros y sus comisiones las sancionaron el Cuartel General, no eran totalmente independientes, sus actividades eran dirigidas de cerca por el Jefe Supremo de la Revolución. (Ver esquema 6.9)

¹ John Wamack. *Zapata y la Revolución Mexicana*. México, Ed. Siglo XXI, 1969, pp. 270-271

**ESQUEMA No. 6.9.
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EJERCITO DEL SUR EN EL CONSTITUCIONALISMO**



Al instalarse en Cuernavaca, procedieron los convencionistas a organizar un consejo, con funciones de Poder Ejecutivo, conformado por el general Manuel Palafox (uno de los más radicales del grupo de secretarios de Zapata), Ministro de Agricultura y Colonización; Otilio E. Montaña, Ministro de Instrucción Pública; Luis Zubirá y Campa, como Ministro de Hacienda; Genaro Amezcua, como encargado de la Secretaría de Guerra, Miguel Mendoza López, Ministro de Trabajo y Justicia. Manuel Palafox desarrolló con muy buenos resultados su cargo, instrumentó todo un programa considerando como base el Plan de Ayala y la Ley Agraria. *La Reforma Agraria se implementó en el Estado de Morelos*, (Ver cuadro No. 6.10) expandiéndose a Puebla, México, Michoacán y el Distrito Federal. Palafox rechazó todo tipo de sobornos y concesiones, al contrario, la localización, deslinde y nacionalización de tierras, aguas y montes fue enérgica.

Un producto del consejo fue una Ley Agraria. Respecto a la Asamblea Convencionista siguió con sesiones y formaron los artículos faltantes del " Programa de Reformas Políticas y Sociales ".

En Cuernavaca, las Comisiones Agrarias designadas por el Ministerio de Agricultura de la Convención, al terminar el año de 1914, ² desplegaron con mucha eficacia y éxito la restitución y dotación de ejidos a los pueblos de Morelos y de estados vecinos. La creación y funcionamiento de las Comisiones Agrarias se orientaron a cumplir sus promesas hechas a los pueblos, su actividad fue eficaz en el Estado de Morelos y entidades circunvecinas, correspondiendo a los años de 1915 y 1916.

Para movilizar el reparto de tierras el General Lorenzo Vázquez, Gobernador del Estado de Morelos, envió una circular a los Presidentes Municipales, con fecha 8 de marzo de 1915,

² Cabe hacer notar que los trabajos preparatorios para la integración de las Comisiones Agrarias empezaron a mediados de diciembre de 1914, antes que Venustiano Carranza expidiera su decreto, el 6 de enero de 1915, referente a restitución y dotación de ejidos.

CUADRO No. 6.10
REFORMA AGRARIA CONCRETA DEL MOVIMIENTO DEL SUR

Hoja 1 de 6

DOCUMENTO	FECHA	OBJETIVO	CONTENIDO	ANTECEDENTES
-Plan de Ayala -Reglamento de la Junta Revolucionaria del Sur y Centro de la República	28 de noviembre de 1911 2 de junio de 1913		Se estableció que todo lo relacionado con el aspecto político y económico era de competencia de la Junta Revolucionaria.	
-Ley sobre Ingresos del Estado y Municipales para el Estado de Morelos	Paralelo a la anterior		El planteamiento fue marcar el campo de injerencia de cada municipio, determinando el tipo de impuestos que puedan fijar.	
-Decreto que estableció el Procedimiento de Ejecución	8 de septiembre de 1914	La política de nacionalización, como un mecanismo utilizado para castigar y exterminar a la reacción que trabajó en contra de los principios revolucionarios, se consolidó con dicho decreto.		
-Circular No. 12	17 de abril de 1917		Del Jefe Supremo de la Revolución del Sur, la intención fue de promover la educación para el bien de la niñez, impulso que los gobiernos anteriores no quisieron hacer, porque les convenía que el pueblo fuera ignorante para explotarlo.	
-Reglamento de la Junta Revolucionaria del Sur y el Centro de la República	2 de junio de 1913		Establece que lo relacionado con el aspecto político y económico era competitividad de la Junta Revolucionaria y define las funciones de los integrantes del ejército.	

DOCUMENTO	FECHA	OBJETIVO	CONTENIDO	ANTECEDENTES
- Emite circulares	5 de marzo de 1917	Prohibir desmanes, robos, violaciones y atentados contra la población civil, para cuidar la imagen del revolucionario del sur como defensor del campesino y verdugo del explotador.		
- Manifiesto al Pueblo	5 de marzo de 1917		Reafirma el anterior objetivo, delimitando las obligaciones de la Armada y de los pueblos, como dos elementos que se vigilan y ayudan mutuamente, respetándose.	
- Manifiesto al Pueblo	20 de enero de 1917		Zapata del problema obrero concebía su solución dentro de la perspectiva agraria.	
- Ley Agraria	26 de octubre de 1915		Retoma los postulados del Plan de Ayala y los complementa regulando la extensión que debe corresponder a la de tipo y calidad de tierra, y establece la expropiación sobre superficie excedente y la nacionalización.	Redactada por el Consejo Ejecutivo de la Soberana Convención Revolucionaria.
- Programa de Reformas Político - Sociales de la Revolución	18 de abril de 1916		Las proposiciones de Reforma engloban los aspectos agrario, obrero, social, administrativo y político del país.	Son los resultados de las Convenciones de Aguascalientes y de Cuernavaca.
- Decreta la libertad municipal	15 de septiembre de 1916	Otorgar apoyo al municipio e iniciar la política encaminada a su libertad, porque sus derechos eran constantemente usurpados por el Estado.	Se toma en cuenta que el municipio es la primera y más importante de las instituciones democráticas, además, de que natural y respetablemente es el derecho de los vecinos de las poblaciones, para que arreglen por sí mismos los asuntos de la vida común y resolver lo que mejor convenga a intereses y necesidades de la localidad.	

DOCUMENTO	FECHA	OBJETIVO	CONTENIDO	ANTECEDENTES
-Manifiesto al Pueblo Mexicano	15 de abril de 1919	Emiten los principales Jefes Surianos un manifiesto en el que ratifican su posición revolucionaria, buscando nuevamente en la Historia de México la raíz de su continuidad como movimiento emancipador y señalando la triple tarea de su lucha: A) Consumar la obra del Reformador B) Vengar la sangre del mártir C) Seguir ejemplo del héroe.		
- Manifiesto al Pueblo - Ley de Amnistia	20 de abril de 1917 S/F, contenida en el anterior decreto.	Recibir a los que sirvieron al Carrancismo.		
-Organo del Centro Consultivo de Propaganda y Unificación Revolucionaria	15 de julio de 1917	Difundir el escándalo propiciado por la devolución de bienes confiscados a los enemigos de la Revolución y denunciar diversos actos reaccionarios del carrancismo.		Dicho órgano elaboró un artículo denominado " La Peor de las Traiciones a la Revolución " y su subtítulo " Carranza Devuelve a los " Científicos " sus Riquezas "
-Manifiesto a los "Revolucionarios de la República "	15 de marzo de 1918	Proponer a los revolucionarios en escisión, varias medidas de suma importancia y trascendentes en la vida política e histórica, de México, adelantándose a su momento.	-Necesidad de reunir y unir Jefes Revolucionarios en junta. -Los procedimientos para realizar la junta. -Tratar los principios y derivarlos en preceptos revolucionarios. -Constituir Gobierno Provisional de la Revolución. - Prever que el Jefe de Estado sea un civil. -Formación de un sólo Partido Revolucionario. -Elaborar Programa Común Revolucionario base de la Reconstrucción Nacional. -Derrocamiento de Carranza.	

DOCUMENTO	FECHA	OBJETIVO	CONTENIDO	ANTECEDENTES
- Manifiesto: " Emiliano Zapata, General en Jefe del Ejército Libertador, a los Habitantes de la República Hago Saber "	24 de marzo de 1918	Atraer a las tropas carrancistas y a los zapatistas que se pasaron con Venustiano Carranza para que se integren a la verdadera Revolución, otorgándoles garantías y reconociéndoles sus grados.	-Consideraron que Carranza traicionó la causa revolucionaria. -Carranza engañó a sus seguidores, al grado que produjo una escisión entre los revolucionarios del país. -En consecuencia, hay sublevaciones y levantamientos contra el Gobierno Carrancista y defecciones. -Zapatistas, luchando por el derrocamiento de Carranza. -Las anteriores condiciones iniciaron el derrumbamiento del carrancismo. -Proponen la terminación de la lucha armada y necesidad del restablecimiento del orden -Sentían presiones internacionales, económicas y financieras y de la reacción, además de las razones expuestas para la "Unificación Revolucionaria", a través de una política de atracción de fraternidad y concordia, que reunía en un solo grupo a los revolucionarios. -Promulgó Decreto de Unificación Revolucionaria, al final del Manifiesto.	
-Manifiesto al Pueblo Mexicano	1 de enero de 1919	Evidenciar ante el Pueblo diferentes acciones de Carranza, que justificaran su derrocamiento.	-Constitución: Reformó la reciente Constitución de 1917, quitó lo que no le conviene a su gusto, si continua así, un código que tenía vías de radicalismo se limitará a basar su autocracia y tendencia reaccionaria.	

DOCUMENTO	FECHA	OBJETIVO	CONTENIDO	ANTECEDENTES
			<p>-Su política: Caracterizado por autosuficiencia y sistemática exclusión de todo grupo, a toda personalidad que no le sirvieran de instrumento.</p> <p>-Cuestiones interiores: Intransigente y exclusivista.</p> <p>-Personalidad: Puso a su personalidad por encima del interés revolucionario, de hipocresías, falso y para todos desleal y ambicioso, abusó de su investidura, su capricho sustituye la voluntad de todos los mexicanos</p> <p>-Naciones extranjeras: atrajo rencores y animosidades.</p> <p>-Potencias aliadas: Obstrucción a sus propósitos y a sus intereses</p> <p>-República: Tiene conflicto amenazaste tanto internamente como internacionalmente, no representó a los intereses de la República sino a los de su camarilla</p> <p>-Política externa: Pírfido y Falaz, a desquiciado la posición de México ante las potencias extranjeras.</p> <p>-Adversarios: Los declaró fuera de la ley, no atendió a la opinión revolucionaria, declaró guerra a muerte al grupo opositorista, los atacó por medio de sus periódicos.</p> <p>-Cuestión Electoral: Privó del voto activo y pasivo en las elecciones a los reaccionarios y a los elementos de la convención al villismo o zapatismo.</p>	

DOCUMENTO	FECHA	OBJETIVO	CONTENIDO	ANTECEDENTES
- Manifiesto al Pueblo y a los Revolucionarios Mexicanos	10 de febrero de 1919	Difundir las virtudes del Dr. Francisco Vázquez Gómez para designarlo como Jefe Supremo del Movimiento Revolucionario, que sería el hombre indicado para lograr la unidad y adecuada dirección de la Revolución.	<p>-Gobierno: No con la opinión pública, no con la voluntad popular, sino con un solo grupo, reducido a sus partidarios y amigos, se tornó a favor del imperialismo y del gobierno militar y no a favor de la democracia y con libertades populares.</p> <p>-Partidos: Consiguió que el Partido Liberal Constitucionalista le volteara la espalda y claudicaran sus miembros a enderezar la obra gubernativa.</p> <p>-Facciones: No buscó arreglos, ni escuchó las facciones opuestas, con los partidarios de oposición o con los grupos militares con opiniones diferentes, los rechazó y los repudió, lo que él dijo fue la verdad suprema.</p> <p>-Proponen: Unirse contra el causante de las desgracias nacionales.</p> <p>-A continuación se enuncian algunas de las ventajas de nombrar Jefe Supremo a Vázquez Gómez:</p> <p>A) Decidido partidario de la Reforma Agraria.</p> <p>B) Ofrece completas seguridades y garantías a los indígenas y campesinos.</p> <p>C) Simpatizador de la clase obrera. No será sistemático perseguidor de una orden religiosa o enconado adversario de una clase social.</p> <p>D) De él no tendrán que temer los hombres de empresa, los industriales ni los capitalistas honrados.</p> <p>E) Es figura atrayente para campesinos, obreros, intelectuales y hombres de empresa e iniciativa.</p> <p>F) Villa, Angeles, Villarreal y Coss decidieron obrar de acuerdo a Vázquez Gómez y lo reconocerán como Jefe Supremo.</p>	

se les ordenó convocaran a junta y nombraran un Guarda Tierra a la persona más honorable, con el fin del otorgamiento de lotes de tierra provisionalmente a todos los solicitantes y luego las Comisiones Agrarias hicieran la distribución definitiva.

En el pueblo de Sta. María, en el municipio de Huitzilac, se encontró la Hacienda de Temixco, lugar en que se dio la primera restitución ejidal.

En marzo de 1915, había cuatro ingenios funcionando bajo la administración de jefes zapatistas. (Ver tabla 6.9). Las ganancias que producían los ingenios se destinaron a gastos de guerra y para ayudar a las viudas de los soldados.

TABLA NO. 6.9
ADMINISTRACION DE INGENIOS POR JEFES ZAPATISTAS

INGENIO	JEFE ZAPATISTA
Temixco	General Genovevo de la O.
Hospital	General Emigdio Marmolejo
Atlihuayán	General Amador Salazar
Zacatepec	General Lorenzo Vázquez

El Consejo Ejecutivo de la Convención de Cuernavaca, redactó y expidió la Ley Agraria en un Manifiesto a la Nación, del 26 de Octubre de 1915, en cuyo contenido se establecían los fundamentos para la restitución de ejidos, así como la expropiación, racionamiento de los latifundios y retomó los postulados del Plan de Ayala.

Los impactos a nivel nacional de las actividades de los zapatistas, se pueden ver con facilidad con la publicación de la Ley Agraria: " *En ese mismo día, Palafox hizo una promesa y publicó también una Ley Agraria Radical que le daba al Secretario de Agricultura una autoridad inmensa sobre la propiedad urbana y la rural, así como sobre todos los recursos naturales. En virtud de esta notable Ley, el Departamento de Agricultura sería la agencia central de una formidable Reforma Nacionalizadora en México.* " ³

La Ley Agraria fue redactada por Manuel Palafox y firmada por algunos miembros radicales del Gabinete de la Convención: como Luis Zubiría y Campa, Otilio Montaña, Jenaro Amezcua y Miguel Mendoza L. Schwerdtfeger, uno de los miembros de la Casa del Obrero Mundial que en 1914 se incorporó al zapatismo, al igual que Soto y Gama, Pérez Taylor y Luis Méndez.

En materia de los ejidos la Ley disponía los siguientes: Artículo 1, se restituyen a las comunidades e individuos los terrenos, montes y aguas de que hubieran sido despojados. Artículo 2. Los individuos o agrupaciones que se crean con derecho a las propiedades reivindicativas deberán decirlo ante las comisiones. Artículo 3. La Nación reconoce el derecho tradicional e histórico que tienen los pueblos, rancherías y comunidades de la República a poseer y administrar sus terrenos de común repartimiento y sus ejidos.

La Ley Agraria al determinar su aplicación comparte el aspecto común a todas las leyes y decretos zapatistas, porque dejó amplio margen a la iniciativa y a la interpretación de los pueblos y campesinos, como característica de su legislación.

³ John Womack. *Op. Cit.* p. 242

La Revolución del Sur decretó desde el mes de octubre de 1915 la expropiación y el fraccionamiento de los latifundios, anticipándose a las leyes de la actualidad, porque menciona la colonización, el crédito agrícola, a las cooperativas rurales y al establecimiento de escuelas regionales agrícolas, forestales y estaciones de experimentación. Con lo anterior, *la Revolución del Sur respondía a la no consumación de la Reforma Agraria* y manifestó en las disposiciones y productos de sus ideólogos una visión ampliada en la resolución de la problemática.

Realmente la experiencia de Morelos fue muy peculiar, quien la sintetiza de una forma magistral fue Adolfo Gilly: " *Durante todo el año de 1915, los campesinos de Morelos vivieron una experiencia única en la historia de México: establecieron su propio poder, dictaron sus leyes a través de un gobierno que se apoyaba en sus armas, las aplicaron mediante sus órganos de auto gobierno --los pueblos--, designaron en estos sus representantes y sus dirigentes locales, expropiaron tierras e ingenios.* " ⁴

Al comenzar 1916, los carrancistas difundieron su ofensiva sobre Morelos y ofrecían amnistía a jefes y soldados zapatistas que depusieran las armas. *Se dio una racha de defecciones del Ejército Libertador del Sur, lo que evidenciaba la crisis final del Gobierno Convencionista.*

El Movimiento Suriano se reunió en Asamblea de la Convención Revolucionaria, reunida en Jojutla Morelos, integrada por el mayor número de representantes de los principales jefes zapatistas, de allí resultó la necesidad de difundir la " Ideología del Movimiento del Sur ", por ello, la asamblea elaboró y publicó, el 18 de abril de 1916, la "Exposición de Motivos", cuyo fin fue precisar los fundamentos del " Programa de Reformas Políticas y Sociales ",

⁴ Adolfo Gilly. *La Revolución Mexicana*. En Enrique Seno. Coordinador. *México un Pueblo en la Historia. Oligarquía y Revolución 1876-1920*. México. Ed. Alianza Editorial. p. 205

tales como, la importancia y trascendencia que para la Revolución tiene la " Cuestión Agraria ", es decir, la conquista de los derechos agrarios como base de la ideología zapatista (Ver diagrama 6.8), así como la ubicación de los problemas de los diferentes grupos sociales a nivel base en un contexto nacional, *problemas que se sintetizaron en proposiciones de Reforma del ámbito Agrario, incluyendo lo Obrero, Social, Administrativa y Político del país.*

Federico Cervantes que fue uno de los Generales de Felipe Angeles, escribe del programa de alusión, lo siguiente: "... programa que contiene, en síntesis, todas las Reformas que han venido siendo objeto de leyes y decretos en la gestión legislativa de gobiernos que han creído estar dentro del credo revolucionario, aunque la forma del Ejecutivo siguiera siendo de esencia dictatorial ".⁵

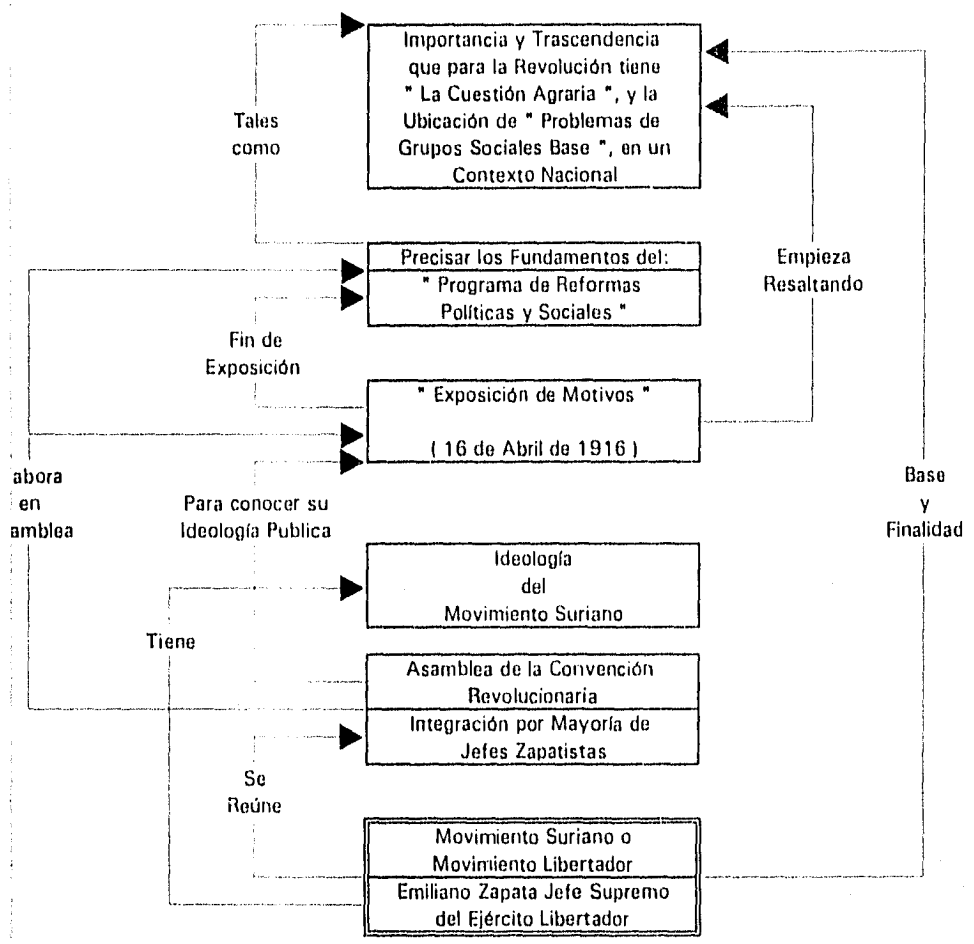
Cabe mencionar a otro agudo conocedor del Movimiento Zapatista, John Womack, que referido al programa de mención, y abordando también el Manifiesto a la Nación, que lo incluía, con fecha 26 de octubre de 1915, lo explica así: "... una introducción a un amplio Programa de Reformas Políticas y Sociales que la Convención de Toluca había aprobada el mes anterior y que los restos que quedaban de la misma en Cuernavaca proclamaban ahora, ligeramente enmendados como su propio programa. " ⁶

El programa se caracterizó porque tenía Reformas muy por abajo del radicalismo de los textos zapatistas de 1912 a 1914, signado por su probable autor, Antonio Díaz Soto y Gama, que tenía una política más moderada que Palafox, e iba cobrando fuerza en el estado mayor intelectual zapatista.

⁵ Federico Cervantes. *Felipe Angeles y la Revolución de 1913. Biografía (1869-1919)*. México. s/c, 1944, p.197

⁶ John Womack. *Op. Cit.* p. 242

Diagrama No. 6.8
CARACTERÍSTICAS DEL MOVIMIENTO SURIANO
 (Programa de Reformas Políticas y Sociales)



El papel histórico que representó el programa de análisis, fue claramente establecido en un brillante razonamiento por Guadalupe Peña: " ... *la Revolución Mexicana no fue dirigida por un solo grupo organizado, ni tuvo un Programa Central, sus líderes surgieron en el levantamiento y, a medida que avanzó el proceso, las demandas económico sociales van perfilándose con mayor objetividad hasta alcanzar la concepción general de un Programa de Gobierno que los invaluable a todos. Como fundamento de éste juicio debemos remitirnos al " Programa de Reformas Político-Sociales de la Convención...y a la Constitución de 1917. "* ⁷

Las acciones protectoras que incluía la convención en su Programa de Reformas Políticas y Sociales, también favorecía al obrero y a los pobres por su condición de desigualdad y promovía la libertad de asociación, de huelga y boicoteo, los ayudó con leyes que les propiciarían justicia, evitaría los accidentes del trabajo y consideró las pensiones de retiro por ancianidad o agotamiento prematuro. (Ver cuadro 6.11)

El " Programa Político y Social de la Convención " no fue factible su aplicación, debido al constante ataque del carrancismo en Morelos y de su contraofensiva ideológica, lo que provocó la caída del zapatismo y su aliado el villismo, sin embargo, se puede valorar como un antecedente que sentó precedente en tópicos de importancia en la elaboración de la Constitución de 1917.

En abril de 1916, empezó la ofensiva carrancista en Morelos, dirigida por su general Pablo González, el más mediocre, quien desarrolló las tareas más pueriles de la revolución, cayeron Cuernavaca, Jojutla y Tlaltizapán, los carrancistas mataron 132 hombres, 112 mujeres, 42 niños, como venganza sobre el pueblo que había albergado el Cuartel General

⁷ Guadalupe Peña Roja Abraham Et. Al. *El Ejército Campesino del Sur. Ideología, Organización y Programa.* México. Ed. Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, (CEHAM). 1982. p. 19

Zapatista. Emiliano Zapata con los soldados que le quedaban se fue a las montañas para preparar su lucha.

Cuadro 6.11

**PROGRAMA DE REFORMAS POLÍTICO - SOCIALES DE LA REVOLUCIÓN
DEL SUR**

" Aspectos Relevantes del Contenido "

(18 de abril de 1916)

Problema Agrario	Cuestión Obrera	Lo Social y Administrativo	Lo Político
<ul style="list-style-type: none"> - Crear la pequeña propiedad, a través de destruir al latifundismo. - Restituir y dotar a pueblos de ejidos y aguas. - Fomentar la agricultura. - Construir Escuelas Regionales de Agricultura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dotar de Leyes Sociales y Económicas. - Proteger al trabajador en caso de accidentes. - Procurar la pensión de retiro. - Horario justo. - Supresión de tiendas de raya. - Reconocer a Sociedades Obreras, fortaleciéndolas para su defensa contra empresarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la educación. - Mejoramiento económico de maestros. - Emancipación de la Universidad Nacional. - Revisión de las leyes, a fin de acabar con monopolios. - Reglamentar las exploraciones mineras y petroleras. - Supresión del gravamen a comerciantes y artesanos en pequeño. - Impuesto a operaciones de préstamo y venta de tabacos y bebidas alcohólicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo independencia de municipios. - Tomar como Forma de Gobierno el Parlamentarismo eliminando Vicepresidencia, Senado y Jefaturas Políticas.

Las tropas de González despiadadas y sanguinarias mataron, robaron, saquearon por todos los lugares que cruzaron. Hicieron muchísimos prisioneros, hombres, mujeres, niños y ancianos que después fueron fusilados, pueblos enteros huyeron a las montañas. Por eso el pueblo inventó el verbo carrancear como sinónimo de robar con ventaja.

La Convención Revolucionaria expidió un decreto, el 18 de abril de 1916, en Jojutla Morelos, en cuyo contenido manejó que toda la cuestión agraria es y debe ser competencia de los Poderes Federales, y ordenar la creación y funcionamiento de las " Comisiones Agrarias " en todos los lugares del país.

Se debe a Manuel Palafox la integración de las Comisiones Agrarias, conformándolas con alumnos de la Escuela Nacional de Agricultura, quienes voluntariamente prestaron su servicio, y contrató para los niveles directivos a ingenieros civiles y militares.

El Gobierno de la Convención, siendo su Secretario de Agricultura Manuel Palafox, nombró Comisiones que estuvieron encargadas de deslindar y repartir terrenos en los Estados de Morelos, Guerrero, Puebla, México y Distrito Federal, los alumnos de la Escuela Nacional de Agricultura fueron nombrados para integrar las Comisiones Agrarias del Sur, empezaron 95 alumnos.

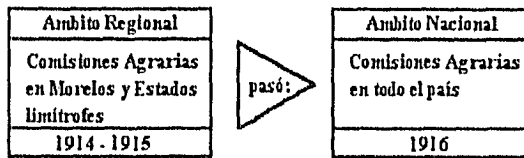
En relación al inicio de las Comisiones Agrarias del Sur, Marte R. Gómez, recuerda: "*A decir verdad, cuando nos inscribimos para ir como ingenieros a las Comisiones Agrarias que organizó el zapatismo, el que nos indujo a ello fue nuestro maestro de mecánica analítica, el distinguido Ingeniero Civil Don Ignacio Díaz Soto y Gama, hermano del Licenciado Don Antonio del mismo apellido, que tan prominente papel desempeñó en el proceso inicial de nuestra Revolución.*" ⁸

⁸ Marte R. Gómez. *Las Comisiones Agrarias del Sur*. Ed. Manuel Porrúa. México, 1961, p.19

Lo anterior, conlleva un alto contenido agrario y con miras a ampliar el ámbito de influencia del Movimiento Zapatista y por lo tanto, del Plan de Ayala al ámbito nacional, para llevarlo a la práctica, solo que su tiempo de vida se agotaba. (Ver figura No. 6.8)

Figura No. 6.8

**SITUACION DE LAS COMISIONES AGRARIAS
(1914 - 1916)**



La Ideología del Sur no hizo sólo planteamientos teóricos de la Reforma Agraria, más bien la desarrolló en el terreno de los hechos, al transferir a pueblos y comunidades de las tierras y aguas que el latifundismo les quitó, es decir, buscaba tomar formas concretas en el territorio de Morelos.

La distribución de tierras y la instrumentación de la Casa Rural de Préstamos en el Estado de Morelos, propiciaron que casi todas las tierras fueran cultivadas por los campesinos en los años de 1915 y 1916, facilitaron la mejoría notable en sus niveles de vida.

Cuando Emiliano Zapata le dio fuerza a la Reforma Agraria y la llevó a la praxis fue frenada por los carrancistas, que después de derrotar al villismo, se lanzaron con una tropa muy superior sobre el Cuartel General del zapatismo, en Tlaltizapán, que conjuntamente con las plazas de Jojutla y Tlalquitenango fueron combatidas el 13 y 14 de junio de 1916, y

derrotados y desplazados el zapatismo a las montañas con su único recurso la " *Guerra de Guerrillas* ".⁹

Los trabajos de las Comisiones Agrarias del Sur se hicieron con la zozobra de intervenciones militares de Venustiano Carranza, lo que propició abandonos del campo. Tal afirmación se entiende por la postura real de Carranza ante las Reformas Sociales, aún después de los años, oposición que confirma Marte R. Gómez: " *Don Venustiano Carranza se opuso siempre a que se plantearan, durante los años 1913-1914, Reformas Sociales susceptibles de hacer que se distanciaran de la Revolución nuestros hacendados; pero éstos comprendieron que el pueblo de México no había empuñado las armas con el único propósito de restablecer el orden constitucional, para derribar a Victoriano Huerta y para vengar la sangre de Don Francisco I. Madero; sino para conquistar libertades políticas y bienestar económico.* " ¹⁰

Pablo González confundido como siempre y nunca ubicado en sus acciones se convenció que había triunfado y difundió el fin de la campaña, abrogó las leyes agrarias y los repartos de las tierras zapatistas y se dedicó con sus oficiales al robo sistemático, a espantosas carnicerías humanas, quema, saqueo de casas y destrucción de pueblos ante su impotencia por acabar con el Ejército del Pueblo, pero Zapata preparaba la contraofensiva.

Tal contraofensiva de Emiliano Zapata se inició en emboscadas y ataques sorpresivos en julio de 1916, en el momento que Venustiano Carranza derrota la Huelga General en México y empezaba con su *Proyecto de Reforma Constitucional publicado en la Prensa por Félix Palavicini.*

⁹ La Guerra de Guerrillas que adoptó Emiliano Zapata consistió en lo imprevisto y el ataque intempestivo y la emboscada eficaz. Como tácticas que utilizó en su cuartel general, porque sólo tenía pequeñas fuerzas, por otro lado, sus jefes inmediatos se encontraron en constante movimiento en varios estados, desconcertaron al enemigo que no tenía a quién atacar y que al dividirse fue fuertemente golpeado, al grado que el contingente de Pablo González fue diezmado, y para febrero de 1917, todo el Estado de Morelos lo ocupó la fuerza del zapatismo. Además, Zapata reorganiza su cuartel en Tlalixapán.

¹⁰ Marte R. Gómez. *Las Comisiones Agrarias del Sur.* Op. Cit. p. 168

En septiembre de 1916, los zapatistas reorganizados bajo destacamentos guerrilleros y apoyados por la población en general, diezmaban a las tropas constitucionalistas, que entraron en un proceso de desmoralización y descomposición, situación que les pasó a todos los "generales" del mundo que se extralimitaron de su poder, en cualquier nivel.

En diciembre Emiliano Zapata tomó la plaza de Tlaltizapán y ocupó Jojutla, para finales de diciembre el general más frustrante y frustrado de la Revolución, Pablo González, que a manera abrupta se abalanzó al Jockey Club contra los obreros de México, evacuó con sus tropas derrotado el Estado de Morelos, como siempre, por los campesinos zapatistas.

Emiliano Zapata para 1917 logró expulsar a los carrancistas en Morelos y Guerrero (Tropas pésimas de Pablo González), Porfirio Palacios al respecto concluye: " *Con grandes esfuerzos y aun con sacrificios el Ejército Agrarista acaudillado por Emiliano Zapata, logró en el año de 1917, expulsar de los Estados de Morelos y Guerrero a las tropas carrancistas, reinstalándose en Tlaltizapán, Morelos; el Cuartel General, donde se continuó trabajando por la implantación de los postulados del Plan de Ayala....* " ¹¹

6.2. Matiz Ideológico del Movimiento del Sur, como Medio y Recurso de Impacto para la Opinión Pública.

Dado que, el zapatismo vía las armas en 1916 fue reducido al único medio " *de la Guerra de Guerrillas*", por lo tanto, su predominio territorial fue eminentemente limitado, optaron por manejarse con otros medios y recursos que importaron en la opinión pública con un matiz ideológico original y del sur, como es el caso del " *Manifiesto al Pueblo* ", del 20 de abril de 1917, elaborado en el Cuartel General de Tlaltizapán, Morelos.

¹¹ Porfirio Palacios. *Emiliano Zapata. Datos Biográfico - Histórico*. México. Ed. Libro Mex. Editores. 1960. p. 229

Realmente, dicho manifiesto fue una verdadera denuncia en contra de lo que consideraron excesos del carrancismo, como si fuera un anuncio de su caída, pero también como su nombre lo indicó manifestó la situación por la que pasó la Revolución del Sur, en el año de 1917, así como la reiteración de sus postulados. Por lo tanto, se desarrolló " El Manifiesto al Pueblo " de una forma resumida en los siguientes tópicos:

De la Revolución y el Pueblo:

A).- La Revolución la ha hecho el pueblo, no para ayudar a ambiciosos, ni para satisfacer intereses políticos, sino por su cansancio de una situación permanente por los gobiernos durante varios siglos, en donde se negaba el derecho a vivir, poseer el más mínimo pedazo de tierra, ha luchado y luchará hasta el fin el Pueblo Mexicano.

B).- Por la necesidad de vivir como hombre libre, por el derecho de poseer una tierra, ha luchado y combatirá hasta el fin el Pueblo Mexicano.

C).- A pesar de lo anterior, el Pueblo Mexicano ha sido frecuentemente engañado por sus gobernantes y por los caudillos, quienes son los primeros en traicionarlo, después de que consiguen la victoria. Ambos, han impuesto enormes sacrificios, pues en el proceso contraen compromisos con potentados de la República o del extranjero a cambio de obtener recursos como armamento bélico, tales prominentes tratan de frenar a la población que demanda tierra, libertad y justicia.

D).- La Revolución del Sur no se humilla ante un gobierno extranjero para solicitar como mendigos recursos, en relación al armamento la lucha es desigual y de allí que les han quitado varias plazas de la República.

E).- En este año los enemigos de los Revolucionarios del Sur se eliminaron de Morelos y Guerrero y el Ejército del Sur domina Morelos, Guerrero, Puebla, Veracruz, México, Querétaro, Guanajuato y Michoacán a excepción de las capitales y vías férreas. El

Movimiento Insurreccional contra Venustiano Carranza estaba presente en toda la República.

F).- El triunfo de la Revolución ha sido bloqueada por los caudillos ambiciosos que apergullándose el mote de Directores de la Revolución, la orillaron al fracaso momentáneamente, el resultado es que le dan continuidad a la lucha, al no darle al pueblo lo que solicita.

De los Síntomas del Carrancismo:

A).- Empieza la agonía financiera del carrancismo, porque explotan a ricos y a pobres, por la circulación obligatoria del papel moneda, para inmediatamente desconocerlo, sin respetar su palabra y los compromisos.

B).- Atenta contra la libertad del comercio, sometiendo a prisión a comerciantes y exhibiéndolos públicamente, los que se oponían a las medidas gubernamentales.

C).- El régimen del Gobierno Carrancista es el terror.

D).- Derrotas contra el carrancismo, así como defecciones, partidas y cuerpos enteros desertan y se integran a las filas zapatistas ó villistas. La separación de algunos jefes como Cándido Aguilar que se dedicaban a la vida privada o se incorporaron al movimiento popular, así como Dávila Sánchez y Lucio Blanco se declararon en rebeldía contra Venustiano Carranza.

E).- Para entonces la facción carrancista ya era odiada, y entró en una etapa de desintegración y en un proceso de aniquilación.

De los Revalucionarios del Sur:

A).- La Nación requiere un Gobierno reposado y sereno, que dé garantías a todos y no haga a un lado a ningún elemento sano, habilitado de prestar servicios a la Revolución y a la

Sociedad. Los zapatistas en sus columnas aceptaron a los de buena fe que quieran incorporarse, por ello, el Cuartel General expidió una "Ley de Amnistía", con el fin de recibir a los que sirvieron al carrancismo.

B).- Los Revolucionarios del Sur que se hacían llamar el Ejército libertador, tienen el deber de elaborar el Programa de Acción, que se proponen llevar a cabo cuando logren el triunfo.

C).- El único y gran compromiso es cumplir con el Plan de Ayala, en eso radica su intransigencia, en los restantes su política fue de tolerancia y de atracción, de concordia y de respeto para todas las libertades.

D).- Su obra fue una labor de unificación y concordia, fueron intransigentes y radicales respecto a sus principios, y en lo demás estuvieron abiertos a todas las simpatías y a recibir todas las colaboraciones, siendo honradas y sinceras.

E).- Integrar a los mexicanos por medio de una política generosa que dé garantías al campesino y obrero, igualmente el comerciante, industrial y al hombre de negocios.

F).- Su lucha fue solamente con los latifundistas, explotadores de trabajo humano.¹²

En el Manifiesto al Pueblo, que rubrica Emiliano Zapata, el 27 de diciembre de 1917, en su Cuartel General de Tlaltizapán Morelos, establece muy claramente la relación de Venustiano Carranza con los Grupos Sociales: *" Lo odia el pueblo, porque ha sido el causante de la miseria, del hambre y de la falta de trabajo; lo abominan los hombres de la empresa, porque se ha mostrado incapaz de dar garantías, porque ha robado a pobres y ricos con el papel moneda y por su obcecación ha impedido el aseguramiento de la paz; lo maldicen los campesinos, porque les ha arrebatado las tierras de sus mayores para entregarlas a los latifundistas; reniegan de él los obreros porque ha atropellado el derecho de huelga..."*¹³

¹² La presente síntesis y forma de ordenar los datos fue formada por el único responsable de la presente investigación y el contenido fue tomado de Guadalupe Peña. *Op. Cit.* pp. 85 - 88, lugar en que se incluye íntegramente " El Manifiesto al Pueblo " del 20 de abril de 1917, rubricado por Emiliano Zapata. General en Jefe, en su cuartel general ubicado en Tlaltizapán, Morelos.

¹³ Guadalupe Peña. *Ibid.* p. 94

Los Revolucionarios del Sur, cabe señalar, que tenían una adicción muy particular de los factores de la sociedad que habían que atacar, lo cual se manifiesta en el punto F anterior, debido a que en su convención no toleraban al latifundismo, sin embargo, tuvieron una visión futurista con otros elementos de la sociedad, para ello, basta citar a Antonio Díaz Soto y Gama: *"La Revolución acepta de buen agrado al industrial, al comerciante, al minero, al hombre de negocios, a todos los elementos activos y emprendedores que abren nuevas vías a la industria y proporcionan trabajo a grandes grupos de obreros, que algún día con su propio esfuerzo, han de crear a su vez la humanidad del futuro."*¹⁴

Cabe mencionar que Guadalupe Peña en su integración de documentos incluye un artículo denominado *"La Peor de las Traiciones a la Revolución"*, cuyo subtítulo es *"Carranza Devuelve a los "Científicos" sus Riquezas"*, que editó "El Sur", órgano del Centro Consultivo de Propaganda y Unificación Revolucionaria, en Tlaltizapán, Morelos el 15 de Julio de 1917.

En el anterior órgano de difusión se enuncia: *"El escandaloso asunto de la devolución de los bienes confiscados a los enemigos de la Revolución, ha propiciado fecundo tema a los opositoristas del Gobierno, para atacar ruda y merecidamente a éste, demostrando que esa devolución significa el tiro de gracia, la puñalada alevosa que se quiere asestar a la Revolución."*¹⁵

Tal documento menciona las publicaciones serviles de los periódicos, en cuyo contenido alaban que "se están devolviendo los bienes intervenidos", los que a su vez enlistan a los beneficiados perdonados por "El Gobierno de la Revolución", quien asigna "el uso legal" de las propiedades arrebatadas ilegalmente por el Porfiriato, siendo ésta acción (enuncia el

¹⁴ Antonio Díaz Soto y Gama. *La Revolución Agraria del Sur y Emiliano Zapata; su Caudillo*. México. Ed. Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México. 1933, p. 21. También en Porfirio Palacios. *Op. Cit.* pp. 230 - 231

¹⁵ Guadalupe Peña. *Op. Cit.* p. 89

documento de análisis) la antítesis de la Revolución. El órgano de publicación continúa con las denuncias que en suma son las siguientes: Los iniciadores del Movimiento de Guadalupe se vuelven conservadores a grandes pasos; Algunos hombres del nuevo régimen son cómplices de los hombres del antiguo; Carranza retrocede y reacciona; también menciona que Venustiano Carranza no escatima esfuerzo.

Es de suma importancia detenernos en el manifiesto denominado " A los Revolucionarios de la República ", rubricado por Emiliano Zapata, en su Cuartel General en Tlaltizapán, Morelos, el 15 de Marzo de 1918, por la importancia y riqueza de su contenido, así como, por el precedente que sentó en acciones políticas futuras clave en la historia de México, tal parece que, caudillos como Venustiano Carranza y Plutarco Elias Calles lo leyeron con detenimiento para indicarles las pautas relevantes a seguir durante sus gestiones.

En el contexto de tan trascendente documento menciona la necesidad de reunir Jefes Revolucionarios en Junta, para que se traten los principios que puedan traducirse en " Leyes y Elevados a Preceptos Constitucionales ", una vez constituido " El Gobierno Provisional de la Revolución ", pero también enuncia el requerimiento de un " Programa Revolucionario Común de Gobierno " (adelantándose al Plan Sexenal de Cárdenas), y por si fuera poco prevén dada la experiencia del militarismo, que el Jefe de Estado sea un civil, además, *ya enunció uno de los pilares del Estado y su Administración y de la Reforma de Estado, " La Formación de un Solo Partido Revolucionario "*.

El " Programa Común " sería la base y punta de lanza para la reconstrucción de nuestra Patria, o bien la Reconstrucción Nacional, *ya se sentía la necesidad de Reformas y de un Estado y Administración fuertes*, por ello, de mayor importancia que las ambiciones y pasiones está la República, ya que era el momento que se generara la paz de la victoria, condición para lograr paz la percibían " En la Unificación ", que servía para estrechar a los

Revolucionarios, ayuda en la realización de los principios y una mejor defensa contra la reacción.

La unificación requería la reconciliación de los elementos Revolucionarios de diferentes facciones, con la condición de que no surgiera una facción elitista o incipientes personajes posesivos que tengan predominio sobre los demás participantes, para contrarrestar tal fenómeno en el manifiesto de análisis propuso Emiliano Zapata una mecánica (Ver cuadro No. 6.12). Por último, el manifiesto era reiterativo en el propósito de derrocar a Venustiano Carranza, pues los zapatistas lo veían como un dictador o tirano y como producto de la fragmentación de los Revolucionarios que fortaleció a la reacción. (Ver Guadalupe Peña pp. 103-106.)

Díaz, Soto y Gama, manifiesta la actitud de los carrancistas con los zapatistas: "*Pero no es posible olvidar que en los ocho meses que duró, en ésta vez, la ocupación del Estado por los carrancistas, abundaron los atropellos y abusos por la población pacífica, por parte de los invasores.*" ¹⁶

6.3. Pérdida de Dominio y Crisis del Zapatismo, Muerte de Zapata y Ocaso de Francisco Villa.

En los años 1918 y 1919 favoreció notablemente al carrancismo, sin embargo, fue crítico para el zapatismo. No conforme Carranza llevó todo tipo de estrategias para aniquilar al zapatismo, como : "*La situación de la población pacífica empeoraba, dado que el*

¹⁶ Antonio Díaz Soto y Gama. *Op. Cit.* p. 226

Cuadro No. 6.12

**MECANICA DE RECONCILIACION EN LA CELEBRACIÓN DE LAS JUNTAS
DE FACCIÓNES Y SUS JEFES REVOLUCIONARIOS**

CELEBRACION DE UNA JUNTA	
Participantes	
<ul style="list-style-type: none"> • Jefes Revolucionarios del país • Facciones 	
Mecánica de la Junta	
<p>Los Jefes Revolucionarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cambiaron impresiones - Opinaron - Manifestaron e interpretaron sus especiales aspiraciones y necesidades de su región - Con comunicación de ideas se elaboraría un Programa de la Revolución, en donde se resume: <ul style="list-style-type: none"> A) Los anhelos de todos. B) Previstas y satisfechas las necesidades locales. C) Sentado el cimiento para la reconstrucción de nuestra Patria. 	

*carrancismo había apelado a una técnica inhumana: arrebatar sus cosechas y su ganado a los campesinos, reduciéndoles a la indigencia y al hambre."*¹⁷ (Ver tabla 6.10)

En respuesta Zapata emite una serie de manifiestos para denunciar las tácticas carrancistas para su rendición, llamaba " al Patriotismo y al Espíritu Revolucionario del Pueblo Mexicano para Unirse al Agrarismo ", dirigido por los Revolucionarios del Sur.

La lucha del Ejército Libertador del Sur había dado todo lo que podía dar y se encontraba en una cuenta regresiva, con crisis políticas entre sus Secretarios y se impuso el ala más

¹⁷ *Ibid.*, p. 228

Tabla No. 6.10

SITUACION DE LAS FACCIÓNES CARRANCISTAS-ZAPATISTAS EN 1918-1919

CARRANCISMO	ZAPATISMO
<ul style="list-style-type: none"> - Control del Territorio Nacional - La riqueza de su erario - Apoyo de países extranjeros - Apoyo de Estados Unidos en general y con la introducción de los elementos de guerra - Superioridad numérica de las tropas - Mejor organización y disciplina 	<ul style="list-style-type: none"> - Recluido en la región montañosa - Carencia de parque y armamento - No podían hacer operaciones en gran escala - Sufrían derrotas frecuentes - Defecciones empezaban y la desmoralización cundía en ciertos jefes - Algunos jefes fueron comprados por ofertas enemigas o claudicaron

moderada y negociadora, la de Gildardo Magaña, después de la retirada de Manuel Palafox, el apagón de Soto y Gama y el fusilamiento de Otilio Montaña.

A fines de 1918, Pablo González todavía no controlaba las fuerzas de Morelos, porque sus campesinos aún combatían, con cabecillas como Genovevo de la O, Francisco Mendoza y el mismo Emiliano Zapata. Sin embargo, el año de 1918 fue para Morelos un año de represión y depredación por el Ejército de Pablo González, porque en agosto había reorganizado sus fuerzas y movilizó cuatro columnas hacia el sur, quienes se apoderaron de las plazas principales de Morelos, estableciendo Pablo González su Cuartel General en Cuautla, para dirigir su encarnizada persecución contra Zapata y sus huestes.

Al mismo tiempo que la guerra se dio el hambre, la epidemia de gripe española y el éxodo de los que huían de las tropas, reduciéndose la población a un 50% del comienzo de la Revolución. *Con el Proceso de Extinción de la Revolución*, el ex representante de la izquierda zapatista Manuel Palafox, desmoralizado, se sumó a las filas de Peláez y escribió atacando a Emiliano Zapata. Este último se encontraba aislado sin disminuir su prestigio

entre las masas del sur, pero como todo tiene su límite, ya estaban cansadas de defenderlo y defenderse, con esta pérdida de dominio, Zapata tenía aliados muy inseguros.

Para 1919, Emiliano Zapata observó una gran desmoralización, desaliento, derrotas y defecciones en sus tropas y en su afán por hacer algo a tan grave situación, dirigió una "Carta Abierta" a Venustiano Carranza, que se publicó el 17 de marzo de 1919, que incluía un análisis de la situación en tal época, en la que reprobó severamente los actos del régimen carrancista y que a continuación se presenta a manera de síntesis:

- A).- Menciona la dictadura instaurada por Venustiano Carranza, con miras personalistas, en lugar de un interés público.
- B).- Enjuicia al carrancismo por su gestión desafortunada y por hacer a un lado los Principios Revolucionarios, en materia agraria, obrera y política.
- C).- Las haciendas las cedió o arrendó a sus generales favoritos, sustituyendo así los latifundios de la alta burguesía por modernos terratenientes.
- D).- Se minimizaron las expectativas de los pueblos, porque los ejidos no les devolvieron las tierras, ni las repartían.
- E).- A los obreros se les trata con intrigas, sobornos, con maniobras disolventes e instando a la corrupción de los líderes.
- F).- Se logró la desorganización y la aniquilación de los sindicatos, existiendo la mayoría solo de nombre. Sus miembros no creen en sus líderes. Sus mítines son precedidos y patrocinados por los gobernantes.
- G).- No existe el sufragio, en casi todos los estados los Gobernadores fueron impuestos por el centro, el Congreso de la Unión lo integra Diputados y Senadores, criaturas del Ejecutivo, las elecciones municipales son escandalosas, intolerables y abusivas.
- H).- Que al movimiento emanado del Plan de Guadalupe, Venustiano Carranza lo llamó con malicia Revolución Constitucionalista, siendo que él violó sistemáticamente la Constitución

por los crímenes y atropellos del Periodo Preconstitucional, siendo por ello, un Gobierno Anticonstitucional, un Gobierno escapándose a las facultades que la Constitución establece al Ejecutivo. Cabe destacar que Emiliano Zapata comparó en su carta a Venustiano Carranza en materia electoral con Porfirio Díaz, superando a su antiguo jefe magistralmente en sus procesos electorales.

I).- Establece y deroga impuestos y aranceles, usa facultades discrecionales en guerra, hacienda y gobernación, y protege al pretorianismo.

J).- Los soldados denominados constitucionalistas son el azote de la población, siendo Venustiano Carranza responsable de la administración y conducta del ejército.

K).- Gobiernos extranjeros o aliados no tienen confianza en Venustiano Carranza, Francia se negó a recibir al enviado constitucionalista, por considerarlo representante de una facción y no como funcionario de un gobierno, y tiene ideas germanófilas.

L).- Nadie cree a Venustiano Carranza capaz de lograr la paz, porque no se ha hecho ni como político, ni como gobernante, la Facción Constitucionalista está desunida y los ideales revolucionarios en el suelo.

M).- Emiliano Zapata, ante tal cantidad de errores mencionó que sólo hacía falta que cumpliera Venustiano Carranza como patriota, retirándose de lo que llamó la Primera Magistratura y firma.¹⁸

Los datos reveladores de la " Carta Abierta " de Emiliano Zapata a Carranza, y los artículos del periodista norteamericano William Gates¹⁹ provocaron en Carranza una irritación de tal magnitud que instruyó a Pablo González que inmediatamente extinguiera a Emiliano Zapata y al zapatismo, ante la imposibilidad de vencer a Zapata se recurrió a la

¹⁸ *Ibid.* pp. 231-235.

¹⁹ William Gates fue comisionado por autoridades de Norteamérica para investigar la Revolución y después de estar con diferentes facciones revolucionarias y conocer a los zapatistas, de éstos se expresó en varios artículos publicados en los principales diarios de su país, que el ejército zapatista no eran militares o preparados y disciplinados exclusivamente para la guerra, sino que era el pueblo en armas, el que sucedía un grupo tras otro en la pelea, dividiéndose entre los que estaban en las trincheras y los otros trabajando la tierra con la carabina y la parkera, y se expresó que allí fue donde encontró " La Verdadera Revolución Social ", además, que en la zona carrancista todo era desorden, anarquía y exterminio. Emiliano Zapata se enteró del contenido de los artículos y exclamó ¡ Ahora si puedo morir, hasta que se nos ha hecho justicia !. (Ver Porfirio Palacios. *Op. Cit.* pp. 256 - 257).

traición, comisión que fue cumplida apoyándose en el Coronel Jesús María Guajardo, subordinado de Pablo González.

Para corroborar la anterior afirmación basta citar a Juan F. Azcárate, quien participó en varios hechos de la Revolución: "*Mientras me encontraba en campaña en Chihuahua, ocurrió que el gobierno de Carranza puso precio de \$ 50,000 a la cabeza de Emiliano Zapata.*" ²⁰

Pablo González y Jesús María Guajardo fraguaron un plan, haciendo parecer un rompimiento en ambos, pues Guajardo era incondicional a González, al enterarse Zapata de tal ingratitud de su Jefe lo invitó a unirse al Movimiento Zuriano, el 21 de marzo de 1919, contestó Guajardo positivamente en cuanto a su colaboración, con las garantías como Revolucionario.

Emiliano Zapata le ofreció las garantías a Guajardo y le da instrucciones de atacar algunas plazas, mismas que durante el combate fue una farsa, también Zapata exigió la entrega de Victoriano Barcenas (General desertor y traidor del Ejército Libertador), incorporado a las fuerzas carrancistas para castigarlo, Guajardo acude a pretextos para no entregarlo, sin embargo, para ganar su confianza le entregó a Zapata a los Jefes Subalternos de Barcenas, para ser fusilados, con esto ganaron la confianza en Zapata.

Jesús María Guajardo invitó a Emiliano Zapata a almorzar en el interior de la Hacienda de Chinameca, Zapata mandó por delante 5 generales que fueron recibidos y sentados a tomar unos tragos mientras llegaba él, cuando Zapata arribó al patio, fueron muertos sus generales y fue la señal para que las tropas dispararan contra Zapata, que al entrar fue acribillado por muchos fusiles que le dieron la muerte, el 10 de abril de 1919.

²⁰ Juan F. Azcárate. *Esencia de la Revolución. Lo que Todo Mexicano Debe Conocer*. México. Ed. B. Costa - Amic Editor, 1976, p. 139

El cadáver del Jefe fue expuesto en Cuautla, para que el pueblo lo viera muerto. *Aquí se dice que terminó la Revolución Mexicana. Aniquilada la División del Norte, cuyo líder fue Francisco Villa y muerto Emiliano Zapata, el constitucionalismo consolidó su victoria en casi todo el país.* El carrancismo se proyectaba como el régimen definitivo de la Nación.

La muerte de Emiliano Zapata como se provocó, hizo que se incrementara su imagen de caudillo, al grado que se llegó a mitificarlo, sin embargo, para los carrancistas había que menguar ese proceso de mistificación de Zapata y qué mejor que la prensa para que impactara en la opinión pública capitalina y convencerla de que era la muerte que merecía y obstaculizar a los campesinos para terminar de quitarles su bandera de lucha.

En caso contrario, los periódicos constitucionalistas elogiaron a Jesús Guajardo, ejecutor del hábil pero nefasto plan, y para Pablo González su autor intelectual. En la entrevista que le hizo a Pablo González el periódico Novedades, de fecha 29 de octubre de 1942, afirmó que la responsabilidad de la muerte de Emiliano Zapata correspondió a Venustiano Carranza, a él, porque el mismo González lo planeó y Carranza lo aprobó y ordenó lo conducente de su ejecución. (Ver Porfirio Palacios p. 296). El Gobierno no se congratula y la sugerencia de Pablo González para premiar a Guajardo se aprueba.

Se premió la traición y el crimen y se ratifica el precio que puso Venustiano Carranza a la muerte del caudillo de los campesinos de México: *" El Presidente Carranza, a solicitud de Pablo González, ordenó fueran ascendidos al grado inmediato superior, tanto el cobarde coronel Jesús María Guajardo, como todos los que integraron la guardia que disparó sobre el general Zapata; igualmente ordenó que la Tesorería de la Federación entregara al propio Guajardo la suma de \$50,000 (cincuenta mil pesos), en monedas de oro, " por haber cumplido satisfactoriamente la difícil comisión que le fue conferida. " ²¹*

²¹ Porfirio Palacios. *Op. Cit.* pp. 285 - 286

Para substituir a Emiliano Zapata como comandante del Ejército Libertador del Sur, no fue un general sino fue uno de los Secretarios, siendo Gildardo Magaña, designado el 4 de septiembre de 1919, que con visión política veía que el Movimiento Suriano no tenía futuro, no obstante, él continuó sus servicios con los Gobiernos Post-revolucionarios.

Gildardo Magaña ofreció a Venustiano Carranza la rendición en nombre de la Unidad Nacional a cambio de unas garantías para los zapatistas, como argumentación a su decisión aprovechó el distanciamiento diplomático que se estaba dando con Estados Unidos de Norteamérica, el 28 de noviembre de 1919, en diciembre se rindieron varios generales zapatistas. En consecuencia tierras e ingenios fueron devueltos a sus anteriores propietarios, que ya estaban intervenidos por los rapaces oficiales de Pablo González.

Alvaro Obregón se alió con Gildardo Magaña y obtuvo de ésta manera el apoyo de los zapatistas contra Carranza, después escapó a un intento de asesinato mandado por Carranza, huyendo al sur, en el Estado de Guerrero e hizo un llamado a sus seguidores para pronunciarse contra Carranza, desconociéndolo a su vez varias autoridades y civiles de diferentes estados.

El movimiento de Agua Prieta triunfó en mayo de 1920, el General Alvaro Obregón hizo suyos los postulados contenidos en el Plan de Ayala, porque se los ofreció a los representantes del Movimiento Suriano, pues, *tenía el compromiso Alvaro Obregón que al ser Presidente favorecerla a la Reforma Agraria.*

Alvaro Obregón incorporó al Ejército Nacional lo que quedó del Ejército Libertador, con los que integró dos divisiones que comandaron los divisionarios Genovevo de la O. y Gildardo Magaña. Podemos decir, que Obregón reconoció y cumplió sus compromisos con los revolucionarios del sur, que lo apoyaron para derrocar a Venustiano Carranza.

Pasa con personas de este mundo que se endiosan se quedan solos y esto le sucedió a Venustiano Carranza, por los efectos del mareo de la grandeza, así como suben, tienden a caer vertiginosamente, porque asesinó a Emiliano Zapata en el sur, fusiló a Angeles en el norte y reprimió a las masas en toda la República Mexicana, siendo que la tendencia de su poder se veía hacia una rotunda baja y hasta eliminación del escenario nacional.

6.3.1. Ocaso de Pancho Villa

Ya en el ocaso de Pancho Villa continuó con sus levantamientos, pero ya solo con partidas de poco más de mil hombres, que entre 1917 y 1918 tomaron poblados y minas. Al terminar 1918 se incorporó el general Felipe Angeles, con el denominado " Plan de Río Florido ", que tenía por objeto restablecer la Constitución de 1857 y reorganizar el Ejército Nacional independiente de los carrancistas.

El Plan de Río Florido, fue aceptado por Francisco Villa, fue extemporáneo y significaba un retroceso con respecto a los contenidos del Plan de Querétaro, prolongándose la guerra de los villistas sin que se viera su fin, sólo la tenacidad, y sin que pudieran ir muy lejos, Felipe Angeles otra vez más no convenció a Villa de que transformara su estrategia guerrillera y organizara un ejército en forma, con el plan que propuso, lo cual, por el tiempo y espacio estaba fuera de lugar y no tenía bases reales, porque sus generales y las masas ya se encontraban exhaustas de tantos levantamientos, todo el país también porque querían paz, esto lo entendía Villa con su brillante inteligencia.

El " Plan de Río Florido " fue muy desfasado, así como sus propósitos: "... *Plan de Río Florido, inhabilita a todos los militares para el desempeño de empleos civiles y, expresamente va a declararlo enseguida: hará desaparecer el ejército revolucionario,*

sustituyéndolo con un ejército netamente Nacional, salido de todas las clases sociales e inadecuado para convertirse en instrumento de la tiranía y en órgano de la opresión. " ²²

Felipe Angeles quien fuera el cerebro militar y político de Francisco Villa durante un buen tiempo, en su discurso en Parral, el 22 de abril de 1919, evidenciaba nuevos elementos a quién dirigir la lucha, porque en México, hasta la fecha no había sido gobernado democráticamente, por dos calamidades: el Gobierno de Caudillos que se aprovechaban de su prestigio y popularidad, para transformarse en dictadores y los Ejércitos Revolucionarios, que sostienen incondicionalmente a sus caudillos.

Pero Angeles también criticó al pueblo, por considerarlo un obstáculo de la democracia, por considerarlo falta de voluntad, por no tomar una enérgica participación en los asuntos públicos y que ha visto con indiferencia y sumisión el nombramiento de las autoridades del país.

Sin embargo, las cosas no eran como antes, porque con una ideología no se iba lograr todo, nos referimos a la parte pensante de Angeles, porque es obvia que la facción que se fortaleciera tenía como condición el crédito político ante el Gobierno Norteamericano, Angeles resuelve separarse del grupo y Francisco Villa le predice su muerte.

Felipe Angeles quería la continuidad de una campaña, de al menos 6 meses, para que en ese tiempo avanzaran y quitaran los elementos al enemigo, porque con los fraccionamientos de tropas, se da la pauta a que los carrancistas se rehagan. Para la opinión de Angeles el andar errante de Francisco Villa por las montañas, decía que era digno de un " Jefe de Guerrillas ", pero no para un General en Jefe del " Ejército Reconstructor Nacional ". Quería coordinarse

²² Federico Cervantes. *Op. Cit.* p. 269

con los rebeldes levantados en armas, para lograr la unificación propuesta por la " Alianza Liberal Mexicana ".

Las diferencias entre Angeles y Villa por el concepto que tenían muy diverso de los Norteamericanos y de las formas de ataque: " Otro motivo de enfriamiento era que Villa parecía malgastar sus extraordinarias energías y las de sus partidarios, en acciones de guerrillas y que, cuando lograba triunfos importantes no los completaba con otras acciones sino que disolvía sus columnas, para darles descanso, perdiendo así todas las ventajas que sus triunfos le ofrecían, puesto que dejaba que las guarniciones derrotadas se repusieran ".²³

Su objeto, procurar el acercamiento de todos los mexicanos en peligro del país, pues con la terminación de la Guerra Europea todas las naciones del mundo, estuvieron pendientes de nosotros y culparon a los Estados Unidos del estado de Revolución que perduró aquí. (Ver Federico Cervantes. *Felipe Angeles y la Revolución de 1913*. p. 281).

Felipe Angeles le decía a Francisco Villa que era mejor bajar de la sierra al valle, para mejorar su situación de por sí precaria, a mediados de 1919, se despidió de Villa para hacerse de elementos y regresar en cinco semanas, trató infructuosamente de reunir gente, no le fue posible porque no tenía los dotes de un caudillo, era un científico, un intelectual y no llegaba al corazón de las personas humildes.

El General Angeles sufrió un ataque de paludismo y fue entregado, el 15 de noviembre de 1919, en una cueva por uno de sus acompañantes, Felix Sala, es prisionero y llevado a la ciudad de Chihuahua, para juzgarlo por un consejo de guerra. Alvaro Obregón lo consideró

²³ *Ibid.* p. 267

traidor a la Revolución y parte del grupo que llamó la " Trinidad Maldita ": compuesta por Villa, Maytorena y Angeles.

Manuel M. Diéguez, comandante de Chihuahua, recibió un telegrama de Venustiano Carranza, que decía: "... enterado de la formación del consejo de honor que juzgara a Felipe Angeles. Cúmplase en todo con la ley, sin admitir influencias de ninguna especie en favor ni en contra del reo. " ²⁴

Felipe Angeles tomó su defensa, la multitud le aplaudió y se entusiasmó, Alvaro Obregón y los jueces no se dejaron vencer por los ruegos a favor de Angeles, Venustiano Carranza le niega el indulto, es ejecutado, el 26 de noviembre, por delito de rebelión al Gobierno, aún cuando técnica y legalmente no era militar en activo, porque cuando Villa y Carranza rompieron, no tuvo grado militar del nuevo Ejército Constitucionalista.

Las muertes de Martín López, quien Francisco Villa formó desde niño y la de Felipe Angeles lograron influir fuertemente en el ánimo de Villa, de tal forma que Ramón Puente, en libro que alterna con Juan Sánchez Azcona, llamado " Tres Revolucionarios, Tres Testimonios ", nos describe: "*Estas dos pérdidas son la señal clara del agotamiento del villismo, al que salva de ser totalmente exterminado la sublevación de los elementos carrancistas contra su antiguo jefe.* " ²⁵

Excluyendo a Francisco Murgía, Lucio Blanco y otros, la rebeldía que se forma en Agua Prieta, en Sonora, está muy concurrida. Francisco Villa con esta rebelión consideró que es justificada su conducta de eterna rebeldía contra el carrancismo y comprobó lo que percibió

²⁴ Luis Garfías M. *Generales Mexicanos de los Siglos XIX y XX*. México. Ed. Secretaría de Defensa Nacional, 1982, p.129

²⁵ Juan Sánchez Azcona y Ramón Puente. *Tres Revoluciones, Tres Testimonios*. Tomo I. Madero- Villa. México, Ed. Offset, 1986, p. 190

y lo que otros no querían detectar desde hace buen tiempo, hasta entonces, aceptó entrar en convenios con los rebeldes de Agua Prieta.

Sin embargo, Villa inquebrantable y con una energía descomunal, con pocos elementos hace un despliegue sorpresivo de fuerza y toma el pueblo de Sabinas, en Coahuila, debido a que se encontraban las minas más productivas de carbón del país, apoderándose de los minerales, telegrafía a México para señalar su lugar de residencia, ya que se había retirado de Chihuahua en donde creía Joaquín Amaro tenerlo en su poder.

El Gobierno Provisional quedó bajo la dirección de Adolfo de la Huerta, ex Gobernador de Sonora, con quien Venustiano Carranza tuvo el primer choque, y asesorado por el General Plutarco Elías Calles, alma del Movimiento de Agua Prieta, mandó un enviado especial, al General Eugenio Martínez, para que arreglase los convenios con Francisco Villa, para el reconocimiento voluntario del nuevo régimen y el compromiso de sostenerlo, puesto que, al igual que el guerrillero se opusieron al carrancismo, que no sería su rendición, ni el renunciamiento a un derecho.

El Gobierno Provisional de Adolfo de la Huerta, aún con el escepticismo de Plutarco Elías Calles querían negociar con Francisco Villa, estableciendo como mediador a Gildardo Magaña, luego de varios intentos infructuosos y de una última victoria bélica de Villa que fue la toma de Sabinas, Coahuila, el 26 de julio de 1920, Villa acordó con los delegados del Gobierno deponer las armas y retirarse a la vida privada en la hacienda Canutillo, otorgada por el Estado, con una escolta de cincuenta hombres pagados por la Secretaría de Guerra, con la correspondiente entrega de tierras y un año de sueldos para su gente, convenio que fue hecho en Sabinas.

Sobre los anteriores fundamentos y obviedades Francisco Villa consiente en aceptar la Hacienda de Canutillo y el Gobierno insistió en cederle los títulos y un grupo de soldados de su guardia personal, conservando intactas sus armas, entonces, *se celebró el " Convenio de Rendición del General Villa ", el 28 de julio de 1920, suscrito por los generales Francisco Villa y Eugenio Martínez. Con esto la rebelión del norte terminaba y se desintegró la " Última Fuerza Armada de la Revolución "*.

Una vez celebrados los convenios las fuerzas villistas emprendieron su viaje a Canutillo, para Francisco Villa fue un paseo triunfal, con el júbilo de la población que los veía pasar y la integración de antiguos soldados, algunos de sus anteriores generales le dieron la bienvenida como Manuel Chao, Raúl Madero, Máximo y Benito García, etc..

La prensa del país y norteamericana solicitaron entrevistas y sólo les comentó en plática concedida entre sarcásticamente y bromista, apoyándose en los hombros de los generales Eugenio Martínez y Gonzalo Escobar: *" Pueden ustedes decir que ya acabó la guerra, que ahora andamos unidos las gentes honradas y los bandidos . "*²⁶

Un personaje con el carisma de Francisco Villa no podría ser poco peligroso para las nuevas autoridades, por eso, vivieron regulando sus inclinaciones, ya que en Canutillo van a buscarlo periodistas, nunca tuvo tacto para decir las cosas, tiene toda la franqueza para decir que tiene pueblo o para criticar las inmoralidades de los que el llamaba " Logreros de la Revolución ", que nada hacían por mejorar la suerte de los pobres.

Francisco Villa se decepciona de la energía del ex Presidente Provisional para encabezar un movimiento. Como custodio de Villa, quedó en Chihuahua Eugenio Martínez, el Gobierno le asignó una fuerte suma mensual para espionaje, Martínez compadre de Villa responde por

²⁶ *Ibid.* p. 193

el pacifismo del guerrillero. Pero el Gobierno tiene a Villa bajo observación, él aún continúa solicitando en sus declaraciones, su participación en los asuntos públicos que le resultó una cosa fatal.

Francisco Villa entró en un período de crisis e incrementó sus impulsos con beber excesivamente alcohol, fumar demasiado y con insomnios frecuentes, con el presentimiento que sus días estaban contados, tiene fuerte temor de caer en una celada, hasta comunicarlo al Gobierno como queja con su último Secretario Particular, Miguel Trillo, quién va a la ciudad de México en donde pide más garantías a Alvaro Obregón, quien lo recibe con benevolencia y atenciones, al regresar le manifestó la seguridad de la protección del Gobierno.

Miguel Trillo llegó a la hacienda, dispuso en parte los temores de Francisco Villa, decidió viajar a Río Florido para apadrinar un bautizo y aprovechó para arreglar su testamento ante notaría en Parral. Villa acudió al bautizo y regresó a Parral, después de varios días, el 20 de julio de 1923, regresó a Canutillo, aguardando su esposa, próxima a dar a luz, son las 8 de la mañana, con un ambiente de misterio y sin resguardo policiaco, no identificado por Villa con su astucia y desconfianza natural, pues ya estaban embotadas y en la calle de Gabino Barreda, en Parral se escuchó una descarga sobre el carro de Villa que chocó sobre un árbol, uno de los asaltantes le dio el tiro de gracia al Centauro del Norte.

Algunas balas del asalto son del mismo tipo que las usadas por el ejército, el jefe de la partida fue un diputado local de Durango, a quién se puso en absoluta libertad, el sepelio de Francisco Villa se llevó a cabo allí en Parral, el día 21, sin pompa y honores militares.

6.4. Marco de Intencionalidad y Legalidad de los Carrancistas, que Limita la Instrumentación de la Reforma Agraria

En la Revolución Constitucionalista varios jefes iniciaron expidiendo decretos para resolver el problema agrario, con la consiguiente repartición de tierras (Ver cuadro 6.13), tales como:

CUADRO No. 6.13

DECRETOS DE JEFES CONSTITUCIONALISTAS CON IMPACTO AGRARIO

JEFES CONSTITUCIONALISTAS	ESTADOS	PERIODO
-Alberto Carrera Torres	- San Luis Potosí	Marzo de 1913
-Lucio Blanco	- Tamaulipas	Agosto de 1913
-Pastor Rouaix	- Durango	Octubre de 1913
-Pablo González	- Coahuila	Marzo de 1914
-Antonio I. Villarreal	- Nuevo León	Julio de 1914
-Cándido Aguilar	- Veracruz	Octubre de 1914
-Eulalio Gutiérrez	- San Luis Potosí	
-Joaquín Mucel	- Campeche	
-Eluterio Avila	- Yucatán	
-Luis Felipe Domínguez	- Tabasco	

Cuando llegaron los Constitucionalistas a la Ciudad de México, el Secretario de Fomento, Colonización e Industria, Pastor Rouaix, empezó el estudio y la cancelación de las concesiones que se asignaron en el Porfiriato a las compañías deslindadoras extranjeras, estando muchas hectáreas de terrenos del país sin aprovecharse.

Sin embargo, el constitucionalismo tuvo gente brillante y bien intencionada como Luis Cabrera, que ya desde 1911 elaboró su Programa Agrario, en donde señaló que los males del país son el

peonismo, fabriquismo, cientificismo y extranjerismo, para después rescatarlo en el proyecto de Ley Agraria, del 3 de diciembre de 1912.

Posteriormente, Luis Cabrera, principal consejero de Venustiano Carranza formuló la Ley del 6 de Enero de 1915, que fue el resultado de las ideas que manejó en su libro " Los Grandes Problemas Nacionales ", con intención de reconstruir los ejidos con procedimientos eficientes y radicales, es decir, se refería a la restitución de ejidos.

Varios historiadores afirmaron en sus estudios que Venustiano Carranza no estaba a favor de la Reforma Agraria y que la Ley del 6 de Enero, fue decretada por móviles políticos, es decir, para quitarle la bandera agraria a Emiliano Zapata, cuando requería de seguidores para derrocar en las armas a Emiliano Zapata y a Villa, o bien, que también obedeció a que lo apremiaron sus adeptos radicales como Luis Cabrera que quería darle a Carranza la personalidad de Reformador, y por tal causa el creador y autor de la Ley del 6 de enero fue Luis Cabrera. ²⁷

Uno de los historiadores que afirman la intención de la Ley del 6 de Enero, explica: " *con el Decreto del 6 de Enero de 1915 se quitaba la bandera al zapatismo, por lo que Don Venustiano Carranza, se apresuró a firmarlo, como firmó dos años después la Constitución de 1917, con su Artículo 3o, que nunca se puso en vigor y hasta pidió su reforma* ". ²⁸

Sea cual fuere la causa en la elaboración de la Ley del 6 de Enero de 1915, en los escritos referentes a Venustiano Carranza en relación a la tierra, se observó como indicador de su comportamiento que sólo era intencionalidad y legalidad, pero que estaba muy lejos de llevar a cabo aplicaciones prácticas, como lo fueron, tanto organizativamente como en términos de ejecución en las acciones zapatistas que de diversas maneras fueron factibles.

²⁷ Abogado y Ex-Secretario de Hacienda del Gobierno Preconstitucional.

²⁸ Alfonso Taracena. *Historia Extraoficial de la Revolución Mexicana*. México. Ed. Jus, 1987, p. 183

El propósito político de la Ley del 6 de Enero de 1915, fue dejar sin bandera al zapatismo que la reclamaba. La susodicha Ley, sus resultados fueron muy pobres en tal año, debido al estado de guerra del país, lo que impedía la constitución de la Comisión Nacional Agraria, así como la realización de sus acciones; por otro lado, la Ley solo veía parcialmente el problema agrario referido a la restitución o dotación, no obstante, el 11 de Junio, en un "Manifiesto a la Nación", Carranza limitó la instrumentación de la Ley, determinando el respeto de las propiedades adquiridas legalmente por individuos o Gobiernos Locales, y que no fueran un privilegio ó monopolio, pero sí la reivindicación de lotes quitados a individuos y comunidades.

Según José Vasconcelos, la Ley del 6 de Enero: "*Nulificaba dicha Ley las concesiones de tierras hechas por el Gobierno de Díaz, con perjuicio de los pueblos y comunidades indígenas, y restablecía la propiedad comunal sobre las mismas.*" ²⁹

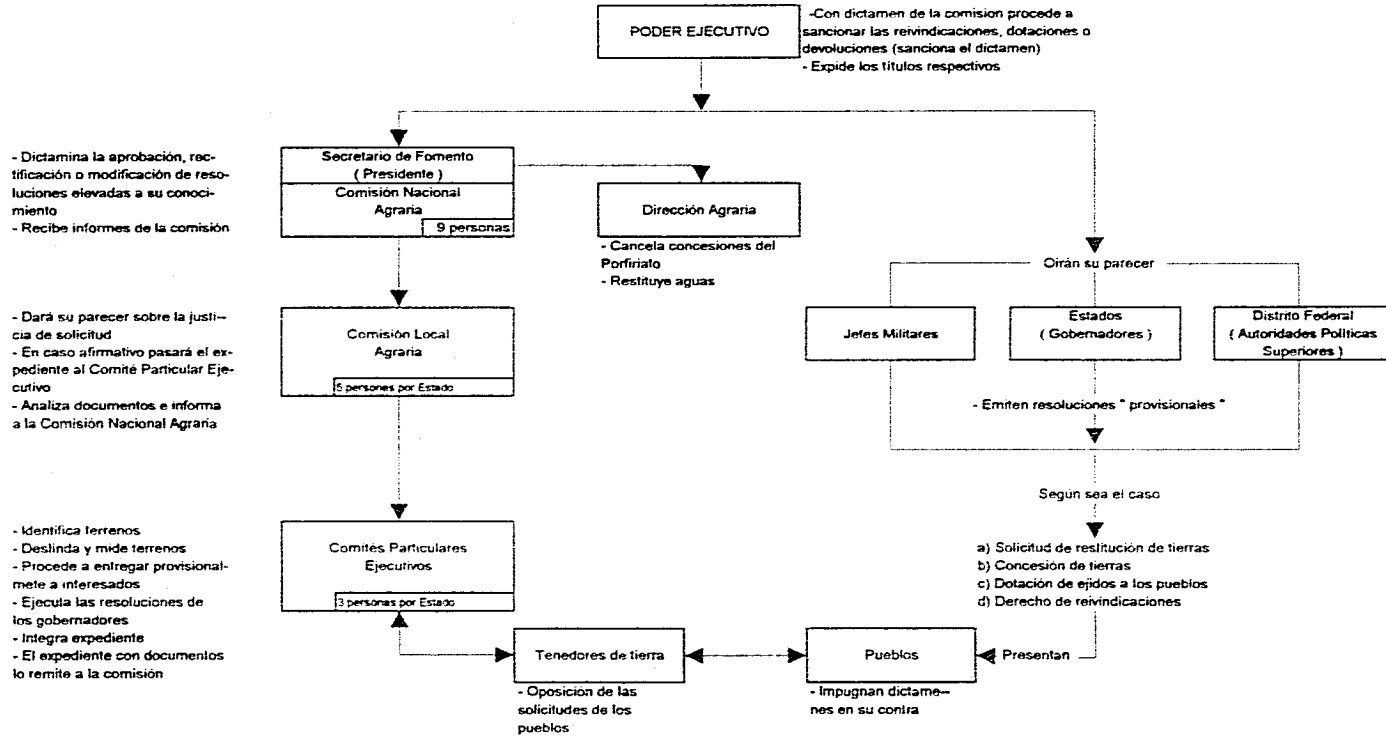
La Ley de análisis nació con deficiencias estructurales, porque no se dotó a la Comisión Nacional Agraria de la autonomía suficiente, que le permitiera cumplir su objetivo y agilizar los trámites de restitución y concesión, debido a que se trianguló con los Gobernadores, Autoridades Políticas y Jefes Militares. (Ver esquema 6.10).

Si se hiciera una tabla comparativa de las dos leyes agrarias, la de Luis Cabrera y de los zapatistas, veríamos que sería muy notorio las diferencias de las dos facciones revolucionarias, con una tendencia en la primera a ser conservadora y en la segunda al radicalismo.

El 17 de enero, se designó a un Subdirector Auxiliar, Gustavo Duran y posteriormente el 24 formaron 4 comisiones quienes elaborarían un dictamen de los expedientes de las Comisiones Locales, para presentarlo al pleno de la CNA, también cabe mencionar que la CNA contó con

²⁹ José Vasconcelos. *Breve Historia de México*. México. Ed. Ediciones Botas, 1937, p. 565

Esquema No. 6.10
OPERACION DE LOS ORGANISMOS, PODERES Y SUS ATRIBUCIONES PARA LA RESTITUCIÓN Y CONCESION A LOS PUEBLOS E INDIVIDUOS
 (LEY DEL 6 DE ENERO DE 1915)



un Reglamento. Por fin la Comisión Nacional Agraria empezó sus labores, el 8 de marzo de 1916, siendo su sede el edificio de Minería, en la Ciudad de México, en la calle de Tacuba 7.

En la constitución de la CNA y a diferencia a la estructura original, de la Ley del 6 de Enero, se estableció como Presidente al Secretario de Fomento Pastor Rouaix y 8 Vocales, quienes nombraron un Secretario General, que fue el Abogado Roberto Castro, a un ingeniero delegado por cada Estado y Territorio y al personal que formaría su plantilla.

Sin embargo, fue una problemática muy evidente de la CNA el tener muchas instancias, órganos y en general tantas intervenciones, que nació y operó de una forma burocrática y lenta, debido a su organización y procedimientos complejos, que conjuntamente a los numerosos problemas que el país venía arrastrando, tuvo como efecto, que sus órganos y representantes no se manejaron con la eficiencia y rapidez requerida para los diversos trámites.

La CNA recibió y atendió en 1916 las quejas de hacendados que defendían (según ellos) sus intereses. La Secretaría de Fomento de 1915 y 1916, declaró caducas las concesiones que fueron onerosas para el país, con base en el incumplimiento de sus obligaciones, puesto que, la política agraria de Venustiano Carranza, fue de reivindicación de la mayor parte de tierras de la Nación, que los regímenes precedentes otorgaron sin ningún estudio y sin alguna previsión a unos cuantos favoritos.

Según Richmond, la realidad de la política agraria y los avances de la expropiación de la tierra fue: *"Limitándose principalmente a devolver las tierras de la comunidad de ejidos usurpados a través de una burocracia legalista, la política agraria carrancista fue una gran desilusión, particularmente a la luz de las expectativas que se suscitaron en los primeros días cuando Carranza favoreció a los campesinos y a los pequeños terratenientes, apoderándose de la*

*tierra de los hacendados enemigos. Después de hacer buenos progresos para satisfacer lo estipulado en el Artículo 27, Carranza redujo gradualmente la expropiación de la tierra".*³⁰

La estrategia básica de la Reforma Agraria de Venustiano Carranza, consistió en restituir los ejidos y lates privados confiscados durante el Porfiriato, más que en hacer una distribución general de las tierras de las haciendas.

El 29 de marzo de 1917, el Primer Jefe ya había dado su cuarta resolución definitiva, siendo la de Iztapalapa, D.F.; San Cosme; San Cosme Xalostoc, Tlaxcala; San Juan Ixtayoapan, D.F.; y por último, a un pueblo de Zacatecas, mismas que hizo referencia en el informe de Venustiano Carranza, del 15 de abril de 1917.

En consecuencia, la Secretaría de Fomento después de un estudio de las irregularidades efectuadas en las concesiones dadas a las grandes compañías acaparadoras (que en la justificación de la colonización se hacían de terrenos), declaró caducos o nulos diversos contratos. En suma, los diversos problemas agrarios en ésta etapa se podían resumir en los siguientes: A).- Las dificultades militares y políticas de los estados pospusieron la atención del problema agrario, postergando los expedientes integrados por las Comisiones Locales que debían llegar a la CNA. B).- Había todavía acaparamiento por una sola persona o corporación, terratenientes y los indígenas su condición era de servidumbre, había tiendas de raya y deudas de los peones. C).- Había terrenos sin cultivar, propiedades con títulos ilegales y concesiones antiguas de terrenos, aguas, etc. D).- La Ley del 6 de Enero, favoreció de una manera exclusiva a los indígenas, siendo los únicos que pueden requerir tierras por razones de ejidos, pero los agricultores pobres no fueron facultados para hacer aisladamente sus solicitudes, desarrollándose diferencias entre éstos. E).- El tiempo tan largo que la CNA retenía los

³⁰ Douglas W. Richmond. *La Lucha Nacionalista de Venustiano Carranza 1893-1920*. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 161

expedientes para su estudio. F).- Conflicto entre la Comisión Local y la CNA. G).- Conflicto de la Ley del 6 de Enero, con las Leyes Locales ó Estatales.

Las sucursales de la Comisión Local Agraria dieron más ayuda y se preocuparon más que la cautelosa Comisión Nacional Agraria de la Capital. Las Comisiones locales, a menudo no entendían los reglamentos, y muchos pueblos sufrían porque sus comisiones enviaron apelaciones débiles.

Las solicitudes de tierras de 1915 y 1916, evidenciaron que requerían varios años para lograr pobres resultados, por la burocracia de la Reforma Agraria, y para procesar con éxito una que otra petición, con un enfoque legalista más que eficientista.

El Gobernador de Guanajuato, José Siurob, estableció la Comisión Local, el 18 de Agosto de 1915, posteriormente fundó " La Asociación Agrícola de Experimentación y Propaganda ". En Quintana Roo, en 1916, se estableció una Estación Agrícola. En Sonora dominaron los Mayoreno - Villistas hasta finales de 1915, sólo era zona carrancista la de Agua Prieta al mando de Plutarco Elías Calles, que fue nombrado Gobernador, el 4 de agosto, su lema de Gobierno fue " Tierra y Libro ", quien constituyó la " Comisión Local ", el 20 de septiembre, durante el lapso de su Gobierno fundó el " Banco Agrícola " para dar créditos a los campesinos.

Adolfo de la Huerta que sustituyó a Elías Calles en el cargo de Gobernador, el 20 de mayo de 1916, emitió una circular en septiembre a los Presidentes Municipales para que activaran el reparto de la tierra, después se fundó la Escuela Práctica de Agricultura, Salvador Alvarado, el 14 de abril, estableció la Comisión Local, su Gobierno no destruyó la propiedad ni atentó contra los grandes intereses, por otro lado, resolvió los problemas de las fincas henequeneras, que casi todas estaban hipotecadas a los monopolios extranjeros, la forma en que los resolvió,

fue reorganizando la " Comisión Reguladora del Mercado del Henequén ", el 11 de noviembre de 1915. Al grado que las exportaciones del henequén fueron como el petróleo de la costa del golfo, una fuente para allegarse dinero a los carrancistas para armar y sostener a las tropas, como podría ser el ganado de las haciendas de Chihuahua para Francisco Villa.

6.5 Acuerdos, Alianzas, Pactos, Organismos y Organización del Movimiento Obrero y su Nexa con el Gobierno Carrancista.

Los directivos de la Casa del Obrero Mundial no quisieron reconocer, que al solucionarse la crisis militar, sus agremiados no tenían una posición fundamentalmente para ejercer presión, pues se vislumbraron algunos sucesos de intolerancia oficial hacia el despliegue sindical.

El Movimiento Obrero continuó con uno de sus principales recursos " La Huelga ", lo que repercutió en que determinados gremios se les incrementara su salario. Los miembros de la COM ³¹ en reunión secreta en la ciudad de México, el día 10 de febrero de 1915, acordaron colaborar con los carrancistas y suspender la Organización Gremial Sindicalista, y cambiar su actividad dado la necesidad de impulsar la Revolución, que conulgó con sus ideales al reclamo de mejoramiento económico y social, que fue motivación de las organizaciones de resistencia contra la expresión del capitalismo.

Lo anterior, se dio al principio porque Venustiano Carranza no consentía las huelgas, aunque después fueron reconocidas como un derecho Constitucional, porque al inicio las sofocó con la fuerza pública y a sus organizadores los alistó en el ejército, o también, los introducía en la cárcel sin formación de causa o los fusiló.

³¹ Quien define lo qué es la COM, fue Vicente Lombardo Toledano en su libro *Teoría y Práctica del Movimiento Sindical Mexicano: " La Casa del Obrero Mundial era un centro de agitación y de propaganda de los derechos de la clase trabajadora, inspirado en la doctrina anarcosindicalista "*. México. Ed. del Magisterio. 1961, p. 51

Esa Alianza Gobierno - COM (obreros) obedeció a la situación precaria de muertes provocadas por las constantes luchas y el hambre, consecuencias lógicas de la improductividad e inestabilidad, por ello, en la reunión de mención reiteraron su oposición al enemigo común, que le llamaron la burguesía y a sus aliados al militarismo profesional y al clero, por eso, colaboraron en el bando de la Revolución.

Como resultado de la reunión secreta, la COM nombró una comisión que viajó al Puerto de Veracruz y se llevó a cabo el " Pacto Celebrado entre la Revolución Constitucionalista y la Casa del Obrero Mundial ", el 17 de febrero de 1915. El resultado del pacto con el Gobierno Carrancista fue la integración del Comité Revolucionario, los miembros celebraron asambleas con el fin de la unificación obrera y manejar sus intereses, y de lograr su participación revolucionaria por un convenio especial entre el Comité Revolucionario y Venustiano Carranza. A fines de febrero de 1915, las instalaciones de la COM en la ciudad de México, fueron cuarteles de reclutamiento tenían siete mil afiliados la COM, quienes se integraron a la facción carrancista seleccionaron su residencia oficial en Orizaba, Veracruz, que sirvió para el adiestramiento de los (Batallones Rojos) debido al pacto en que se comprometieron a colaborar hasta con las armas y a incitar a las demás comunidades obreras a que se unificaran, dado que su futuro estaba con el constitucionalista.

Venustiano Carranza se mostró antiobrerista porque recibió con palabras despectivas a la comisión, sin embargo, la intervención de su Secretario de Gobernación Rafael Zubarán Capmany fue el que logró concertar con los obreros: *" Fue el 17 de Febrero de 1915, cuando los comisionados de la Casa del Obrero Mundial trataban de celebrar un pacto con el Constitucionalismo. Don Venustiano respondió entonces que exigían demasiado y que triunfaría sin el concurso de los obreros, a quienes, sin embargo, envió con su Ministro de Gobernación, Lic. Rafael Zubarán Capmany. Con éste lograron entenderse y firmar un documento mediante el cual los miembros de la Casa del Obrero Mundial se comprometían a*

*colaborar en el resguardo y la conservación del orden en aquellas ciudades ocupadas por el Ejército Constitucionalista. "*³²

Se especificó en el pacto que los obreros irían a ciudades ya tomadas por los carrancistas, que los obreros harían propaganda para ganar simpatías a la Revolución y que los obreros y las obreras que prestarían servicios en la curación de heridos, se constituirían en " Batallones Rojos ". Una gran mayoría de desempleados vieron la oportunidad de ganar dinero sin combatir. La realidad no fue así, porque ni resguardaron ciudades, ni curaron heridos únicamente, porque el Primer Batallón Rojo que fue a Tampico fueron muertos muchos por Felipe Angeles.

Quien hace una correlación de hechos históricos, entre los batallones rojos y la convención fue Félix F. Palavicini " *En Veracruz, con trabajadores de la Casa del Obrero Mundial, se organizaron los Batallones Rojos que fueron a combatir a los villistas en Tampico, mientras en México y Cuernavaca otros elementos, como Soto y Gama, Pérez Taylor y Méndez, siguieron propagando los ideales socialistas en la Tribuna de la Convención. "*³³

Organizaron Comités Revolucionarios Locales, que tenían por finalidad: justificar su alianza con el Gobierno, luchar con el enemigo común, que fue la burguesía, aliada con el militarismo profesional y el clero, promover la doctrina sindicalista y organizar a los obreros, también integraron un Comité Central de Vigilancia, el Secretario de Gobernación de Carranza, Rafael Zurbarán Capmany, financió todos los gastos. La COM tuvo poder en los territorios carrancistas, debido a que en abril de 1915, integró 22 misiones de propaganda y después fueron 40, amplió su ámbito de acción al establecer filiales, además, tenía una relación estrecha con el Gobierno y difundían las metas sociales del carrancismo, también publicó sus ideas

³² Alfonso Taracena *Op. Cit.* p. 177

³³ Félix F. Palavicini. *México historia de su Evolución Constructiva*. Tomo II, México. Ed. Libro, 1945. p. 123

anarquistas y propició la creación de sindicatos, en lugares en los cuáles los trabajadores no estaban organizados, de ésta forma la COM desarrolló la posibilidad de satisfacer sus expectativas, en caso contrario, se iba a la huelga, algunas fueron resueltas de parte del obrero, sobre todo cuando éstas se agudizaron en 1915, ampliaron su influencia en disposiciones militares y en asuntos de política exterior, situación que preocupaba a Carranza, aún con esas fricciones entre Gobierno y COM, Venustiano Carranza la siguió apoyando.

Pablo González cedió la Casa de Azulejos, la relación entre COM y el Gobierno se fue deteriorando una de las causas fueron que los haberes establecidos a los " Batallones Rojos ", fueron de menor cuantía que los salarios que habían devengado anteriormente algunos de sus miembros, otra queja de la COM fue que el Departamento de Trabajo les determinó mejores salarios a obreros textiles, o bien, porque sus resoluciones de huelga no les satisfacían, por ello, las huelgas en todo el país crecían en número, al transcurrir el año de 1915.

Al finalizar 1915, la COM tenía 418 sociedades obreras y campesinas y 19 cooperativas de consumo, quienes desencadenaron una gran propaganda anarquista. Las relaciones entre la COM y el Gobierno se fueron en picada durante el año de 1916, porque el 13 de enero, Venustiano Carranza giró la instrucción que los " Batallones Rojos ", se concentraran en la Ciudad de México para desintegrarlos, manejando que la Secretaria de Guerra y Marina los retiraría con dos meses de haberes, siendo que esto último no lo cubrió Pablo González.

Pablo González tomó una actitud negativa para con los obreros, pues consideró que los obreros se creían con capacidad de imponer sus demandas y con derechos especiales y que la Revolución no era exclusiva de un solo grupo, sino de amplio carácter social, con diversas clases. Con los ánimos exaltados Pablo González, el día 4 de febrero de 1916, arrojó a la COM de la Casa de los Azulejos, porque un rapaz embestida llegó con quinientos hombres, los que a bayoneta calada arrojaron a trabajadores indefensos y desarmados del Palacio de los Azulejos.

Venustiano Carranza ordenó inmediatamente la desintegración de los " Batallones Rojos " e instruyó a los Gobernadores que bloquearan sus actividades en sus estados, les quitaran credenciales de los delegados de la C.O.M. y que fueran aprehendidos si impedían el orden público. Suspendió la ayuda al periódico de la Casa del Obrero Mundial. El apoyo que le dio Carranza al sector radical del movimiento de la clase trabajadora se debilitó temporalmente por el rompimiento con la C.O.M. y por su desaparición, porque Carranza se opuso a las Organizaciones Laborales Radicales con tendencia a derrocar su régimen.

La posición que tomó Venustiano Carranza con la Casa del Obrero Mundial, la narra Luis Araiza: *" Sin tomar en consideración el contenido del pacto firmado y pasando por encima del Comité Revolucionario, Venustiano Carranza, dicta una serie de medidas encaminadas a exterminar o por lo menos a aniquilar a la Casa del Obrero Mundial; agresivo y desleal, inicia su ofensiva disolviendo a los batallones " rojos " "*.³⁴

Otro de los pensadores pero de la facción carrancista, Félix F. Palavicini, nos comenta como resultado: *" Aquí podemos decir que termina el movimiento romántica social, que se distinguió por el entusiasmo y desinterés de sus propagandistas, así como por la falta absoluta de organización "*.³⁵

Previo a que el Gobierno ordenara la disolución de los " Batallones Rojos ", los obreros y sus líderes desplegaron acciones organizativas de importancia, así el 2 de enero de 1916, el Secretario General de la COM, Samuel D. Judico convocó a los sindicatos filiales, con el fin de integrar la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal (FSODF).

³⁴ Luis Araiza. *Historia de la Casa del Obrero Mundial*. México. Ed. Talleres Gráficos del Sindicato de Obreros y Artesanos de la Industria Cervecera y Conexas de Orizaba, Veracruz. 1963, p. 172.

³⁵ Félix F. Palavicini. *México Historia de su Evolución Constructiva*. Op. Cit. p.123

La FSODF estableció la representación obrera, por medio de un Consejo Federal que se conformaría con tres delegados de cada uno de los sindicatos. Asistieron 17 sindicatos a sesiones que presidieron Luis N. Morones y Amadeo Ortiz, el resultado fue su " Declaración de Principios ", que entre otros aspectos establecía que lo fundamental era la lucha de clases, con el propósito de socializar los medios de producción, se establece la FSODF en mayo de 1916 y sus sindicatos serían únicamente de resistencia.

Al mes de iniciar sus actividades la FSODF, su Presidente y también líder del Sindicato Mexicano de Electricistas, Luis N. Morones convocó al " Primer Congreso Obrero Preliminar Nacional ", que se realizó en el Puerto de Veracruz, del 5 al 17 de Marzo de 1916, e intervinieron asambleístas de la FSODF y la COM, ya en las sesiones los oradores pugnaron al Gobierno y exigían la libertad de los líderes aprehendidos de la COM.

El efecto de mayor relevancia del congreso fue la fundación de la " Confederación del Trabajo de la Región Mexicana (CTRM), " su Comité Central residió en Orizaba y su Secretario General fue Herón Proal (predominó la tendencia anarcosindicalista del dirigente veracruzano Herón Proal, contra la reformista dirigida por Luis N. Morones), que se convirtió en el primer esfuerzo en conformar un " Gran Frente Obrero " que aglutinara a todas las organizaciones manejando los " Programas de Acción Práctica " y eliminando dentro de sus planes la colaboración con el Gobierno. Entre las resoluciones del congreso de alusión fue la acción directa contra la acción política.

En éste mes de marzo se internó la Expedición Punitiva en Chihuahua, repercutiendo en el Movimiento Obrero para que el Gobierno fuera más duro con las huelgas, que se levantaron en todo el país en ésa fecha, y se prolongaron meses más tarde, sin embargo, aún con los paros que afectaron los servicios como luz eléctrica no afectó fuertemente a la industria militar, que en ése momento era lo preocupante, en respuesta, los editorialistas consideraron la actitud de

los obreros como " traición a la patria ", y declararon que detrás de los obreros estaba la reacción.

La CTRM constituida como nueva organización rescató e hizo suya el documento " La Razón de Principios de la FSODF ", del 9 de enero. La carestía impactó en la clase obrera de todo el país, hasta ser muy precaria, porque la alimentación suficiente era inalcanzable por el alza de precios, aunada a que el papel moneda ya en circulación denominado " Ejército Constitucionalista " y " Gobierno Provisional de Veracruz ", constantemente se devaluaban. Por otro lado, el recién emitido papel moneda llamado " infalsificable ", que circuló el primero de mayo fue devaluado en 20 centavos, jamás encontró apoyo en los grandes capitales de los empresarios, pues sus operaciones bursátiles se realizaban a base del llamado talón oro, eludiendo de este sistema a los trabajadores, a razón de dos centavos por cada peso, este valor fijado al peso se lo dio la banca, la industria y el comercio, respaldándose en el poder económico que tenían.

El Movimiento Obrero en abril de 1916, con la Confederación de la República Mexicana, afiliada a la C.O.M., amenazó con una huelga general en el puerto de Veracruz. En la fecha anterior, la Confederación de Sindicatos del puerto de Tampico declararon una huelga de protesta, con apoyo de la C O M., contra los bajos salarios en la industria petrolera, Venustiano Carranza envió su ejército contra los huelguistas y privó de la libertad a sus líderes.

En respuesta a la anterior crisis, los miembros de la FSODF, el 18 de mayo de 1916 exigieron a empresarios y comerciantes, para que desde el 22 pagaran a sus trabajadores en oro nacional o el similar en papel moneda de circulación legal, petición que fue negada por los patrones, y también fijaron salario mínimo y jornada de 8 horas.

López de Lara que era el Gobernador respondió con amenazas de privar la libertad contra los líderes de la FSODF ³⁶ y Alvaro Obregón también amenazó a los que motivaban a participar a los ferrocarrileros que estaban asimilados al Gobierno

No hubo ninguna negociación ni acuerdo con las empresas, la FSODF efectuó un paro general el 22 de Mayo, incluyendo los servicios públicos. Venustiano Carranza se reunió con López de Lara y Hill y el resultado fue que Hill efectuara pláticas con empresarios y logró que los patrones pagaran en " infalsificable " los sueldos y salarios, y se firmó un convenio el 23 de mayo. Dos días después Hill mandó un aviso a patrones y obreros, en cuyo texto a estos últimos especificó que tendrían que presentarse en sus centros de trabajo, los empresarios y el Gobierno no respondieron a las peticiones.

La Empresa Gubernista trató de meterles miedo a los obreros con declaraciones, como la mencionada que la Revolución Constitucionalista incluye a todo el Pueblo de México y que no fue hecha únicamente por el obrero. La pugna entre el Movimiento Obrero y el Gobierno de Carranza se produjo, el 31 de julio de 1916, cuando los sindicatos del Distrito Federal declararon la " Huelga General ", en apoyo a su petición relacionada al pago de salarios en oro o equivalente en papel moneda; dirigida por los electricistas y avalada por noventa mil obreros de la Capital, abarcando a las empresas privadas como a los servicios públicos. Venustiano Carranza no tuvo límites, porque el ejército dispersó las asambleas de obreros, ocupó los locales, encarceló a sus líderes.

La FSODF reincidió su presión debido a que el " infalsificable " continuaba devaluándose, salvo algunas fábricas la respuesta no fue favorable a las peticiones obreras. La crisis se incrementó lo que repercutió en las relaciones Gobierno - obreros, porque el primero no se dejó influir por la solicitud de los trabajadores, siendo que éstos padecían hambre y requerían justicia ante su

³⁶ José Barragán Hernández fue el Secretario General de la FSODF

situación, por lo cual, tuvieron serias confrontaciones, el 1 de agosto de 1916, continuaba la petición de imponer a los empresarios la base de oro para valorizar los sueldos y jornales.

La Huelga General propició la falta absoluta de energía eléctrica, falta total de agua potable, paralización de tranvías, servicio fúnebre suspendido, coches sin salir de sus pensiones, falta absoluta de pan y tortillas, molinos de nixtamal parados, teléfonos sordomudos y fábricas y talleres parados totalmente.

El primero de agosto se dictó la ley marcial y el 2 de agosto, Venustiano Carranza publicó un decreto que estableció la pena de muerte para los huelgistas " trastornadores del orden público", el mismo día se encarceló a su dirigente de la huelga, Ernesto Velasco, quien cedió ante las amenazas y ordenó poner en marcha la planta eléctrica de Necaxa, la huelga quedó levantada, sin embargo, Velasco fue sometido a consejo de guerra y condenado a muerte, para posteriormente, ponerlo en libertad por la presión de los obreros.

La fuerza y la maquinaria Estatal la echó a andar Venustiano Carranza, con el propósito de romper la huelga. Ernesto Velasco, Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas, fue el hombre clave de la Gran Huelga General, porque era el único que conocía la señal convenida con los trabajadores de la Planta de Necaxa. Por ello, Velasco fue aprehendido, y allí con amenazas y artimañas le sacaron el secreto del control de la planta y se le obligó a transmitir el mensaje para reanudar el servicio.

Con las anteriores medidas gubernamentales la huelga se desvanecía, según Araiza: *" El solo hecho de poner en marcha la planta generadora de energía eléctrica de Necaxa, significaba que el movimiento de huelga estaba roto, sobre todo si a esto, grave de por sí, le agregamos*

la ley marcial vigente y el consejo de guerra que se instruyó en contra de los integrantes del primer comité de huelga. " 37

El Dr. Atl (Gerardo Murillo) propuso un Comité de Huelga para que se presentara ante el Primer Jefe, los que intentaron hablar con él (Venustiano Carranza), fueron rechazados y reprobó exaltadamente a los representantes y prefirió enfrentarse con los huelguistas concentrados frente del Palacio Nacional, porque tenía la convicción de que las acciones de los obreros era consecuencia e instrumento de instigaciones de sindicatos norteamericanos.

El Gobierno tomó medidas contra la huelga porque cerró el Salón Star, lugar en que obreros planeaban reunirse, porque fueron arrojados por la Gendarmería Montada, los que con todo y montura penetraron al salón y obligaron a la multitud a salir, y también en las oficinas de la COM ubicadas en Bucareli, los jefes militares con esas alternativas decidieron que no se alterara el orden público, así como poner guardia en la entrada de la Casa del Obrero Mundial y en general se clausuraron las oficinas y centros de reunión de los trabajadores.

El Gobierno, el 1 de agosto, decretó la Ley Marcial, que incluía artículos contra los que llamaron trastornadores del orden público y traidores de la patria, la que fue proclamada por Benjamín G. Hill, en su contexto prohibía la Huelga General y las que se declararon en las empresas de servicios públicos, también, descalificaba las acciones de los obreros por el momento histórico que pasaban (la Expedición Punitiva), porque Venustiano Carranza calificó de premeditado y antipatriota el acto de paralizar la fabricación de armas y cartuchos, aunque no fue así, debido a que siguieron funcionando con motores de vapor, dicho en propias palabras del coronel Alfredo Breceda, que fue el Director General de los Establecimientos Fabriles Militares.

³⁷ Luis Araiza. *Op. Cit.* p. 214

Venustiano Carranza ordenó que los miembros del Comité de Huelga, fueran encarcelados y de inmediato se les abriera proceso para que en consejo de guerra, que se llevó a cabo en audiencia pública, el 11 de agosto de 1916, se les juzgara por la Comandancia Militar de la Plaza, por traidores a la patria, en los términos de la Ley del 25 de enero de 1862. Con una escolta militar bajo la dirección de un oficial del Estado Mayor Presidencial, los detenidos son conducidos a la Penitenciaría del Distrito Federal, bajo la disposición del mando militar. La aplicación de dicha Ley a los acusados, se calificó de improcedente porque no había indicios de rebelión, sino la reclamación de un derecho para garantizar su salario y el derecho de huelga.

La Huelga General terminó el 2 de agosto de 1916 y la COM dejó de existir, el período histórico en que se desarrolló fue, del 22 de septiembre de 1912 al 2 de agosto de 1916, la FSODF inició su receso, reintegrándose los servicios públicos que fueron suspendidos, la Comandancia Militar cubrió parte de las plazas ocupadas por los huelguistas. Los trabajadores de la iniciativa privada se reincorporaron, el día 3 de agosto.

El 2 de agosto, Alvaro Obregón se entrevistó secretamente con los líderes de la huelga aún en libertad, declarándose como amigo del Movimiento Obrero y en desacuerdo con la política dura de su jefe Venustiano Carranza y aconsejó la suspensión temporal de la actividad sindical hasta que se calmara la turbulencia, provocando que se disolviera la Casa del Obrero Mundial, hecho que caracterizó a Obregón con su política conciliadora en este momento y en lo futuro cuando gobernaría como Presidente.

El día 5 de agosto, se llevó a cabo una concurrida manifestación de apoyo al Gobierno en el Hemiciclo a Benito Juárez, en la que participaron un fuerte conglomerado de obreros sindicalizados, para manifestar su adhesión y conformidad con los actos del Gobierno.

El Tribunal empezó el proceso correspondiente contra los líderes obreros encarcelados, los que fueron consignados por el delito de rebelión, acusados de bloquear los servicios públicos, y de obstaculizar la elaboración de material bélico, aún con tropas Norteamericanas en territorio nacional y por si fuera poco, con levantamientos de armas de facciones opuestas al carrancismo, los líderes obreros después fueron puestos en libertad. En otro ámbito con los obreros huelguistas hubo represalias, de parte de las empresas, como con sus mismos compañeros porque se les redujo el sueldo, a otros se les amenazó de cese.

El Gobierno no estaba de acuerdo en el procedimiento que seguían los obreros para el establecimiento de sus preceptos y del papel de los trabajadores con el resto de la sociedad. Venustiano Carranza con el movimiento huelguístico de los obreros, que se agravó por la crisis y escalada de precios de básicos, por fin entendió que había que ceder a sus peticiones y no continuar con la tendencia de menospreciar sus demandas y su papel en la sociedad, el efecto fue que ordenó en el mes más álgido, en agosto de 1916, se creara la " Casa de la Amiga Obrera ", con el fin de albergar y proporcionar comida a los niños de las madres que trabajaban; autorizó al Dr. Atl y a Krumm Heller que restablecieran sus conferencias de difusión sindicalista que efectuaban en el teatro Arbeu.

Por otro lado, el Departamento de Trabajo creó una oficina de colocaciones. En relación a los sueldos y salarios, Venustiano Carranza dispuso, el 23 de Octubre de 1916, que los pagos se hicieran a base de oro nacional o su equivalente en plata o en " infalsificable ". Posteriormente instruyó, el 16 de noviembre, que el 50% se otorgara en oro nacional o en su equivalente en plata y la diferencia en " infalsificable ".

Casi todos los patrones rechazaron los decretos de Venustiano Carranza, motivo que desató otra oleada de huelgas en varios estados, en los últimos meses de 1916, ya con el apoyo de las

autoridades, pero no con tan buenos resultados, porque algunas de las empresas industriales prefirieron cerrar, dejaron sin empleo a los trabajadores, o bien, otras aumentaron precios.

Sin embargo, hubo muy buenos esfuerzos de Gobernadores de algunos estados por mejorar la situación de los obreros, que crearon una serie de instituciones que con sus funciones definidas servirían para lograr el anterior propósito. (Ver cuadro 6.14) Con los mencionados ejercicios prácticos y al reunirse el Congreso Constituyente de 1916 - 1917, no se dudó de los derechos de los trabajadores, sino del método de ejercerlos en el ámbito de la sociedad.

Lo que significó para el Movimiento Obrero la Constitución del 17, fue que ofrecía un " Programa de Organización del País " y dentro de él , un " Programa de Demandas Sociales " y un lugar para el movimiento, siendo que el sector moderado de los dirigentes sindicales buscara integrarse y aglutinarse al Movimiento Obrero dentro de la perspectiva de Organización Estatal, por lo menos algo que ofrecer, que era un requisito fundamental y atractivo para las fuerzas en discrepancia con el Estado y Administración nacientes.

¿Cómo relaciona Lombardo Toledano la Constitución con el Movimiento Obrero?, la respuesta se responde así: *" Al promulgarse la Constitución de 1917, después de derrotado el Ejército de la Dictadura Porfiriana, de una intensa agitación en el campo en favor de la liquidación de los latifundios y de la Reforma Agraria, y de numerosos decretos de los jefes del Ejército Popular en favor de los derechos de la clase obrera, se inicia el verdadero período de organización de las agrupaciones sindicales. "* ³⁸

Tenía poco tiempo la fuerte supresión obrera de Venustiano Carranza, de mediados de 1916 y surgió un nuevo fenómeno identificado por las acusaciones de los Sindicatos de la ciudad de México, como el de los Electricistas, y era que recibía ayuda financiera del Gobierno, esta

³⁸ Vicente Lombardo Toledano. *Teoría y Práctica del Movimiento Sindical Mexicano. Op. Cit.* p. 53

Cuadro No. 6.14

ALGUNAS INSTITUCIONES CREADAS POR GOBERNADORES PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO ENTRE TRABAJADORES Y CAPITALISTAS

NOMBRE	ESTADO	FECHA	INSTITUCION	ATRIBUCIONES	INTEGRACION Y/O ACTOS
Heriberto J. Jara	Veracruz	20 - feb. - 1916	- Consejos de explicación - Comités de Conciliación - Tribunales de Arbitraje - Sección de Trabajo		
Gustavo Espinosa Mireles	Coahuila	28 - sep. - 1916		-Servir de árbitro en las pugnas Obrero-patronales -Servir de intermediaria en los contratos -Procurar la creación de gremios y sociedades cooperativas -Establecer escuelas nocturnas de obreros -Proponer proyectos de ley para el mejoramiento inmediato económico, moral y material del obrero -Ejecución de las leyes ya aprobadas -Vigilar la equidad del jornal, las horas de trabajo y las condiciones de fábricas y talleres	
Adolfo de la Huerta	Sonora	12 - Oct. - 1916	-Departamento del Trabajo	-Elaborar iniciativas de ley para beneficiar al trabajador -Dictaminar sobre accidentes -Vigilar las condiciones higiénicas en los lugares de trabajo	-El Depto. se integró con un representante por cada mil obreros, elegido anualmente por ellos mismos y con derecho a voto -Los capitalistas tuvieron representantes para discutir, pero no el derecho a votar
Alvarado	Yucatán	Nov. - 1916	-Departamento del Trabajo -Congreso Obrero de la Península -Centro Intelectual Obrero -Banco Obrero	-Convocar al Primer Congreso Obrero de la Península, para fines de noviembre de 1916 -Funciones del Congreso: •Mejoramiento moral y material del trabajador •Implantación del mutualismo y cooperativismo •Aplicación de los ideales de la Revolución •Establecimiento de bolsas de trabajo •Estudiar la forma de librar al trabajador de la carga inquilinaria -Al concluir el congreso al inicio de diciembre, se acordó establecer el Centro Intelectual Obrero: •Educar a los hijos de los trabajadores -También se acordó crear un Banco Obrero, que se llamó Casa de Prestaciones	

sospecha fue uno de los diversos motivos de la convocatoria de un Segundo Congreso Nacional del Movimiento Obrero, con sede en Tampico, en Octubre de 1917.

Tal congreso, fue el último evento relevante en que el factor ideológico, sería el tema prominente de discusión entre los grupos sindicales, se solicitó a las agrupaciones doctrinarias para que eliminaran sus actividades hacia el interior de las Organizaciones Obreras, intentaron definir las bases de una organización nacional, pero quedó sólo en proyecto.

Venustiano Carranza tuvo pretexto para integrar al Movimiento Obrero, como un medio para fundamentar el control del Gobierno para con los sindicatos y para bloquear su organización independiente frente al Estado. De tal forma que, estuvo de acuerdo con los líderes obreros y propició a través del Gobierno de Coahuila, que el 3er. Congreso Obrero Nacional que se preparaba se desarrollara en Saltillo, Coahuila, el 1º mayo de 1918, la convocatoria para celebrar el congreso la expidió el propio Gobernador, Gustavo Espinosa Mireles.

La probabilidad de que el congreso de Saltillo fuera intervención de Venustiano Carranza, lo expone Barry Carr: " ... *Es muy posible que Carranza quisiera aprovechar el creciente sentimiento de Unidad Nacional entre los trabajadores para promover la formación de una Federación Obrera Semioficial.* " ³⁹

El Comité Ejecutivo del Congreso de Saltillo se formó de la siguiente forma: Jacinto Huitrón, protector del anarquismo de la extinta COM, fue su Secretario General; Luis Morones, líder del nuevo espíritu de adaptación, se le designó Secretario del Interior y Ricardo Treviño (sindicalista), se le nombró como Secretario.

³⁹ Barry Carr. *El Movimiento Obrero y la Política en México 1910 - 1929*. México. Ed. Ediciones Era. 1987. p. 89

Los " Estatutos de la Confederación ", principalmente en el apartado de la " Declaración de Principios " evidenciaron la tendencia a ubicar a la CROM, en la tradición dominante del Movimiento Obrero. Sin embargo, el " Programa General de Acción " era suave y reformista.

Saltillo se utilizó para fundamentar los vínculos incipientes con el Estado y para alejar a la asamblea del influjo de las corrientes radicales de las concentraciones obreras, como la del Distrito Federal o la de Veracruz.

En el congreso se organizó la " Confederación Regional Obrera Mexicana ", ahora bajo la égida de Luis N. Morones, que en diciembre de 1919, habría de fundar el " Partido Laborista Mexicano ", uno de los pilares de la política de Alvaro Obregón.

Un año después de la promulgación de la Constitución de 1917 se fundó otra Organización Obrera, la " Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) ". Los líderes obreros lograron su objetivo con su creación, porque ante la poca fuerza de los obreros, es decir, por la imposibilidad de convertirse en un elemento de acción política independiente, lograron garantizar una mejor posición a través de la alianza con altos políticos - caudillos, como Alvaro Obregón, quien indirectamente propició en los contenidos de la Constitución la orientación populista.

El anterior cambio de estrategia obedeció al fracaso de la Casa del Obrero Mundial, porque se reflexionó sobre el futuro curso de acción que debía seguir el Movimiento Obrero, cuya insistencia fue de Morones, al respecto Barry Carr, describe la transición: " *Esta revalorización de la estrategia imponía el abandono absoluto del mal defunto concepto sindicalista de acción industrial directa, el cual había caracterizado a la casa más que ninguna otra cosa. Su lugar fue ocupado por una política de " oportunismo creativo " que*

reconocía francamente la debilidad numérica de los obreros y la necesidad de actuar para conseguir patrocinadores oficiales que les permitieran tener una cierta representación política. " 40

Venustiano Carranza que había disuelto a la C.O.M., al impulsar la formación de la C.R.O.M., estaba orientado al mismo fin de su política, la de fortalecer al Estado en cada coyuntura dada, por ello, la C.R.O.M. forma parte del inicio de la Consolidación de su Estado.

Los anarquistas y sindicalistas revolucionarios continuaron con la organización de sindicatos independientes del liderazgo de Morones, y se integró la Gran Comisión Radical Roja, que en 1921 originaría la " Confederación General de Trabajadores (CGT) ", de tendencia anarcosindicalista y oponente a la C.R.O.M.. Por otro lado, en 1919 se organizó el Partido Comunista ante un congreso.

Uno de los grandes interesados y conocedores describe el " Desarrollo del Proceso de Organización del Movimiento " fue, Vicente Lombardo Toledano, que dice: " *La primera Central Sindical, La CROM, quedó constituida en 1918. Era la época inicial de la Revolución Mexicana victoriosa. En aquel momento las fuerzas productivas de nuestro país eran débiles y la economía nacional entraba apenas en un periodo de reconstrucción, pasados los cinco dramáticos años de la lucha armada. " 41*

Lombardo Toledano es indiscutible que fue docto en materia obrera, pero cabe aclarar que aún continuaba la Revolución Mexicana con la lucha de facciones, que en 1918, aunque

⁴⁰ *Ibid.* p. 87

⁴¹ Vicente Lombardo Toledano. *Escritos sobre el Movimiento Obrero*. México. Ed. Universidad Obrera de México. Colección: Biblioteca del Trabajador Mexicano. 1975. p. 199

debilitados los ejércitos populistas de Francisco Villa y Emiliano Zapata, todavía continuaban con la táctica de Guerra de Guerrillas.

La CROM fue una institución que integró a diversos oficios, durante la década de los años veinte, fungió casi como el único organismo que representó el Movimiento Organizado del país.

El Gobierno de Venustiano Carranza y el Movimiento Obrero no logró entenderse, en especial con Morones, porque para el año de 1919, las relaciones fueron muy distantes, los sindicatos desconfiaron del comportamiento de la Secretaria de Industria, Comercio y el Trabajo y la acción huelguista no se hizo esperar deteriorando la relación con Carranza.

Los trabajadores ya no se organizaban por razones puramente ideológicas, Morones y alrededor de unos 18 miembros del " Grupo Interno de Acción de la CROM " eran corruptos y cínicos, pero después de 1919, decidieron la Política Laboral con Alvaro Obregón y con los futuros Presidentes de México, por varios años. Las políticas de la CROM llevaron a una lucha dentro del Movimiento Laboral, en la que perdieron los radicales, se desarrolló una política oportunista.

6.6 La Administración Carrancista y su Influencia con los Grupos de Presión.

6.6.1. EL Clero y el Carrancismo

La Revolución Constitucionalista cuando triunfó se sabía que el clero ayudó al huertismo, por eso las persecuciones contra él y para la iglesia católica fueron constantes, se efectuó la incautación de sus bienes en el momento en que los jefes militares ocupaban las plazas y se expatriaron muchos sacerdotes irregulares y prelados.

La Constitución al ser promulgada y el requerimiento de que la juraran los sacerdotes precipitó la crisis entre la iglesia y el Estado. Los enemigos del clero aprovecharon la asamblea de Querétaro, para manifestar su rencor a causa de la colusión del clero con la dictadura de Victoriano Huerta, al exagerar en el nuevo código las medidas anticatólicas de las Leyes de Benito Juárez.

La Constitución afectó principalmente la enseñanza religiosa, haciendo imposible la sobrevivencia de la religión como doctrina y atacando la libertad de conciencia. La facción carrancista fue la más anticlerical, porque destruyeron y clausuraron conventos, desterraron sacerdotes a otros países, confiscaron sus bienes, ordenaron la excomunión y destierro de ciertas órdenes, catearon casas de sacerdotes y los aprehendieron, clausuraron templos, incendiaron confesionarios, se apoderaron de escuelas, también persiguieron y expulsaron sacerdotes extranjeros, ⁴² los Obispos Mexicanos se expatriaron al triunfar la Revolución Constitucionalista de agosto de 1914.

Los carrancistas en junio de 1915, desarrollaron una justificación legal sistemática para apoderarse de los bienes eclesiásticos, basándose en las Leyes de Juárez, del 12 de Julio de 1857 y la de Sebastián Lerdo de Tejada, del 14 de diciembre de 1874.

Uno de los primeros antecedentes de la intervención de carácter legal del Estado con el clero, se observó en el " Manifiesto a la Nación ", que expidió Venustiano Carranza el 11 de junio de 1915: " *Los templos continuarán siendo propiedad de la Nación, y el Gobierno... cederá nuevamente para uso del culto, aquéllos que fueren necesarios.* " ⁴³

⁴² La Constitución de 1857, en su Artículo 3, establecía la facultad del Poder Ejecutivo para expulsar a los extranjeros perniciosos, aunque no necesariamente por ser extranjeros, sino por perniciosos, principalmente cuando la Ley se aplicaba.

⁴³ En Isidro Fabela, *Documentos Históricos de la Revolución Mexicana*. México. Ed. Jus, 1969. p. 171. Tomado de Bertha Ulloa, *Historia de la Revolución Mexicana 1914-1917: La Constitución de 1917*. México. Ed. El Colegio de México. 1983. p. 441

Al terminar el mes de junio, Venustiano Carranza puso énfasis en la propiedad de los bienes e inició la centralización de la autoridad, estableciendo: "*Todas las propiedades adscritas a la Iglesia son propiedad nacional (y) la autorización para utilizarlas debe solicitarse a la Primera Jefatura.*" ⁴⁴

Todos los templos católicos quedaron bajo el control del Poder Ejecutivo, excluyendo a los otros funcionarios de los demás niveles de Gobierno, que no podían cerrarlos u ordenar su apertura, por ello, Gobernadores, Jefes Políticos y Autoridades Municipales no expidieron resoluciones sobre culto católico, ya que era atribución única y centralizada del Ejecutivo.

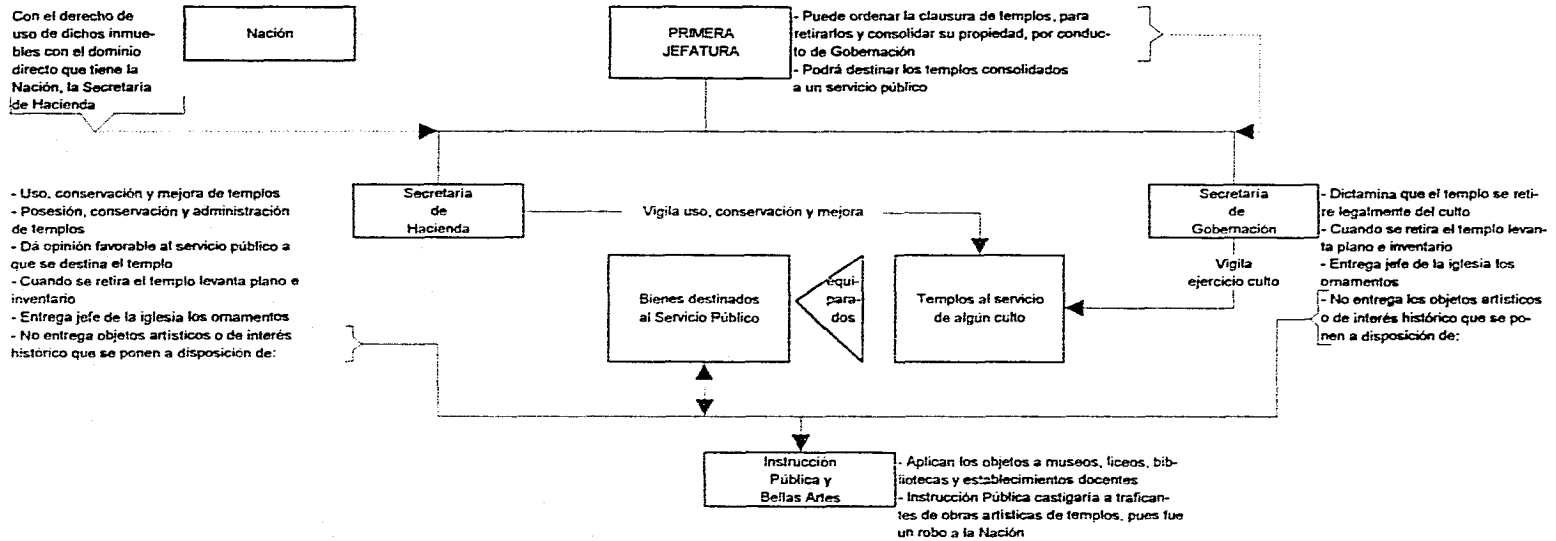
El 22 de agosto de 1916, el Primer Jefe decretó una disposición jurídica, otorgando legalidad a la clausura de templos para retirarlos del servicio religioso, y reafirmó la centralización de dicha facultad y estableció que la Nación tiene el derecho del uso de los inmuebles (templos) con el dominio que tiene la Nación. Los templos al servicio de algún culto los equiparó con bienes destinados al servicio público.

En dicha disposición jurídica, estableció el papel de las Secretarías de Gobernación y de Hacienda, la primera vigiló el ejercicio del culto y la segunda supervisó el uso, conservación y mejoría, así como la posesión, administración de los templos y opinó del servicio público a que se destinaron los templos.

Los objetos artísticos ó de interés histórico se pusieron a disposición de Instrucción Pública y Bellas Artes, dichos objetos los aplicó a museos, liceos, bibliotecas y establecimientos docentes, además de castigar a traficantes de obras artísticas de templos. En el nivel de las Autoridades Locales y Municipales se abstuvieron de dictar resoluciones sobre la materia. (Ver esquema 6.11)

⁴⁴ *Idem.* p. 441

Esquema No. 6.11
RELACIONES ENTRE EL ESTADO Y LA IGLESIA, DURANTE LA GESTION CARRANCISTA



Cuando el Gobierno Constitucionalista comenzó a organizarse, la conducta de Venustiano Carranza hacia la iglesia y al clero se determinó así: en relación a la iglesia en sus funciones de institución religiosa, se esforzó en restaurarla, garantizando la libertad del culto y el respeto a sus ministros, devolvió algunos templos que se requerían para el servicio, en otros casos consolidó la propiedad. Autorizó la repatriación de, sacerdotes, prelados, órdenes educativas o beneficencia.

De las propiedades inmuebles de la Iglesia Católica, Venustiano Carranza siempre favoreció el cumplimiento estricto de las Leyes de Reforma, porque consideró que el poder económico de la iglesia debía desaparecer por constituir la base de su poder temporal. Los pocos bienes raíces que se devolvieron, eran propiedades privadas mal incautadas o bienes personales de sacerdotes pobres. No obstante, se respetaron la gran mayoría de los bienes adquiridos por herencia o comprados por obispos u otros prelados con destino al culto, así como los adquiridos por personas morales en forma de sociedades.

Referente a la influencia del clero en materia política, Venustiano Carranza fue intransigente en sostener el principio de que ninguna iglesia puede organizarse en forma de partido político, ni ningún partido cubrirse con un nombre que sugiera la presencia de la religión en las contiendas políticas.

6.6.2 Los Militares en el Carrancismo.

El general Alfonso Corona del Rosal, nos proporciona una definición muy completa de lo que es el ejército: " ... *Es el conjunto de las fuerzas armadas de una nación o de un bando beligerante. En un concepto más estricto es: el conjunto de los mandos, tropas y elementos de*

las diversas armas, servicios y cuerpos terrestres: el ejército de tierra. También se emplea la palabra ejército para distinguirlo de la Marina o de la Aviación." ⁴⁵

Para conocer cuál fue el origen de nuestro actual Ejército Mexicano, nos remontaremos a algunos pasajes históricos ya mencionados en capítulos precedentes. La Revolución Constitucionalista triunfa y el Ejército Federal fue disuelto de acuerdo al Tratado firmado en Teoloyucan, por Alvaro Obregón, representante del Ejército Constitucionalista y el Sr. Eduardo Iturbide, quien era el Gobernador del Distrito Federal, y que fue autorizado por el Secretario de la Guerra, General Refugio Velasco y el Vice Almirante Othón P. Blanco, en representación de la Armada.

Los Tratados de Teoloyucan señalaban cómo llegaría el Ejército Constitucionalista a la ciudad de México y las reglas para el desarme y disolución del antiguo Ejército Federal. Sin olvidar que, Venustiano Carranza a su arribo a la ciudad de México sería el Presidente Provisional de la República.

El Ejército Constitucionalista que llegó a la ciudad de México, es el antecedente directo del actual Ejército Mexicano. El Ejército de la Revolución, para entonces ya habían desarrollado sus habilidades bélicas, tanto sus generales, jefes y oficiales y la tropa estaba muy instruida, tan era así, que derrotaron a los generales egresados de escuelas militares, en su mayoría, como son los casos del Colegio Militar, de la Escuela de Aspirantes, y algunos, con cursos de capacitación en Europa.

Las tropas de los ejércitos revolucionario y constitucionalista, su origen fue el pueblo. En el Ejército Federal fueron principalmente campesinos forzados y enrolados por levas. Con la gran diferencia que en las huestes revolucionarias fueron soldados voluntarios que actuaban por

⁴⁵ Alfonso Corona del Rosal. *La Guerra, el Imperialismo, el Ejército Mexicano*. México. Ed. Grijalbo, 1988, p. 241

convicción y por un ideal, siendo un pedazo de tierra y liberarse de la esclavitud, los obreros que combatieron fue para lograr leyes protectoras sobre su trabajo, en general, querían la desaparición de las odiosas, desigualdades económicas y sociales.

En su lucha militar con sus enemigos Venustiano Carranza no fue un buen estratega militar, como lo fueron Villa u Obregón, su contribución al ejército tuvo que ver con la organización y dotación, como un medio para preparar militarmente al país, pero no con la acción militar porque como se afirmó no tenía las habilidades para esta tarea.

Venustiano Carranza quizá por sus frustraciones como Comandante Militar en Coahuila, al inicio del Movimiento Constitucionalista, siempre siguió una línea civilista: "*Venustiano Carranza, que nunca aceptó un grado militar, abrigó siempre la esperanza de que en un futuro no lejano un civil ocupase la Presidencia de la República.*"⁴⁶ Carranza siempre quiso poner por encima la autoridad civil sobre la militar, sin embargo, por la época que se vivía quizá no era prudente efectuarlo de golpe, sino gradualmente y con el paso de los años.

El Primer Jefe requirió constantemente de soldados, armas y municiones desde el inicio del Movimiento Constitucionalista hasta su muerte, su terquedad hizo que se mantuviera en una lucha constante, que explica por sí sola la preparación militar del ejército de Venustiano Carranza y el interés en la producción de armas y municiones, porque para el consumo interior de armas quería que México fuera autosuficiente.

Es muy obvio que Estados Unidos de Norteamérica era el gran proveedor de armas y de parque para México, por eso, estábamos sujetos a embargos o desembargos de armas, rogando el permiso para adquirirlas, dependientes de que se nos otorgaran o negaran, según

⁴⁶ Jorge Alberto Lozoya. *El Ejército Mexicano*. México. Ed. El Colegio de México. (Jornadas 65), 1984. p. 52. Véase también Gloria Fuentes. *El Ejército Mexicano*. México. Ed. Grijalbo. 1983. p. 84

fueran las relaciones con el país vecino o del favoritismo hacia una de las facciones en pugna. Al grado de que la solución de nuestros problemas internos dependían, de que nos vendieran o no el material bélico para aventajar a la facción en pugna y lograr por las armas el triunfo o pacificación.

Por lo anterior, la fabricación de armas en México, nos llevó con Venustiano Carranza a una tendencia autonomista, para que el país se bastara en materia militar. Porque hubo momentos como la ocupación de los Norteamericanos a Veracruz, en abril de 1914, la Guerra Europea, el incidente de Columbus y la expedición de Pershing (este último durante un año entero), hacían que se cerraran, o bien, se encarecían las fuentes de provisión. Todo esto llevó al contrabando pero frecuentemente en cantidades insignificantes. Paradójicamente la pacificación del país no se acercaba, por los levantamientos de Francisco Villa y Emiliano Zapata.

En suma, México no podría resolver sus problemas interiores de pacificación, mientras esté atado a la voluntad de Estados Unidos para venderle armas y parque, para solucionarlo había que fabricarlas, para hacernos más autónomos y con capacidad de decidir sobre nuestros asuntos internos.

Constantemente, durante toda la gestión de Venustiano Carranza algún grupo armado se oponía activamente al Gobierno, por ello, las fuerzas de Carranza tuvieron que emprender una serie de operaciones tácticas, su victoria era esencial, para el sostenimiento y factibilidad de sus principales decisiones y para fortalecer su Gobierno, era tal la dependencia en el triunfo que el éxito en el campo de batalla determinaron el nivel del prestigio, adelanto y consolidación, porque el fracaso significó la decadencia militar, la debilidad política y la falta de autoridad.

Debido a la alta especialización de la función de producir armamento y municiones, y que no se veía el fin de las operaciones del ejército, Venustiano Carranza decretó la creación del Departamento de Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares, para atender la labor de producción directamente, no dependiendo totalmente de la Secretaría de Guerra. Carranza siguió así una política de autonomía armamentista e invirtió grandes sumas en la Industria Nacional de Armas.

Venustiano Carranza no pudo sustituir por otra la organización caudillesca del Ejército Revolucionario. El Primer Jefe aniquiló al Ejército Federal, pero el Presidente no logró cambiar en ejército las huestes revolucionarias. Se le cargó a Carranza el no moralizar al ejército, tan fue así que las tropas de Alvaro Obregón se rebelaron. Sin embargo, Carranza conocía las necesidades del ejército: *" Carranza comprendió que para hacer al Ejército apolítico era necesario que fuera institucional y hacerla profesional "*.⁴⁷

El Primer Jefe siempre tuvo soldados por el pago puntual de los haberes, y para mantener la lealtad del ejército les pagaba bien, prioritariamente a todos los servicios públicos, sin embargo, la tropa siempre fue técnicamente deficiente y con vicios de indisciplina del voluntario personalista.

Faltaba la oficialidad, por el tiempo que el Colegio Militar estuvo cerrado, lo clausuró Victoriano Huerta, no había oficiales preparados y útiles, los puestos oficiales se cubrieron por ascensos y por la necesidad de mejorar sus sueldo, más que por sus logros en campaña o sus conocimientos, en consecuencia se dio una oficialidad técnicamente deficiente, ignorante y viciosa, abundaron los jefes, especialmente coroneles y brigadieres. A falta de una oficialidad capaz el resultado fue la falta de organización y disciplina, faltando también la comisaría para el aprovisionamiento de las tropas. El Colegio Militar lo abrió Venustiano

⁴⁷ Gloria Fuentes. *Op. Cit.* p. 105

Carranza al final de su gestión, a principios de 1920, después de experimentar con una Academia del Estado Mayor, con el fin de afirmar la continuidad institucional del ejército.

A falta de disciplina, la cohesión militar solo se lograba por la adhesión personal a los jefes, que es la característica del caudillaje, hay quien considera que fue la causa de la caída de Venustiano Carranza.

Venustiano Carranza no desperdició el tiempo recordando su autoridad al ejército como líder del Gobierno. Se tenía que predominara el militarismo en la escena política, sin embargo, se pensó que Carranza controlaría al ejército, su posición al respecto la sintetiza Douglas W. Richmond, de la siguiente forma: "*Como insistió en el liderazgo civil del régimen, Carranza no toleraba a los generales recalcitrantes.*"⁴⁸

Venustiano Carranza tomó diversas medidas con sus miembros del ejército para ejercer su autoridad, como disolver unidades de comandantes que no actuaron como él estableció al principio, como son los casos de Lucio Blanco y Francisco Coss, porque después los consideró desobedientes; relevó a los generales de su mando y los envió a otra parte; los arrestó por el Servicio Secreto Mexicano; ordenó que desarmara y encarcelara a Pánfilo y a sus fuerzas en Querétaro.

La extracción de los militares (Ver Tabla 6.11) del carrancismo en su mayoría fue de origen humilde, cuya característica fue que incursionaron en actividades totalmente diferentes a las que posteriormente desarrollarían en la Revolución y en el ámbito de la política, siendo que solamente en algunos casos, los menos eran militares de carrera o líderes laborales. Quizá la extracción humilde de los generales carrancistas le recordó a Venustiano Carranza, que debía prestar atención a las demandas de los distritos, pero también en el Constituyente

⁴⁸ Douglas W. Richmond. *Op. Cit.* p. 112

Tabla No. 6.11

ORIGEN DE LOS GENERALES CARRANCISTAS

NOMBRE	ORIGEN
- Alvaro Obregón	- Ranchero del Norte
- Cándido Aguilar	- Gerente de una finca, nació en una familia de campesinos, sin cultura
- Plutarco Elías Calles	- Fracaso en sus intentos de ser gerente de un hotel, agricultor, molinero, cantinero y maestro de escuela
- Pablo González	- Trabajó en Texas como jornalero, se convirtió en activista anarcosindicalista y luego comerciante en pequeño.
- Joaquín Amaro y Pánfilo Natera	- Eran indios que aparentemente no tenían ninguna educación
- Manuel M. Diéguez y Juan José Ríos	- Eran rudos organizadores laborales encarcelados por Porfirio Díaz, porque estaban entre los que dirigieron la huelga de Cananea
- Esteban B. Calderón y Benicio López Padilla	- También fueron líderes laborales
- Francisco Murgía	- Era fotógrafo
- Jacinto B. Treviño, Federico Montes y Francisco L. Urquizo	- Eran graduados del Colegio Militar
- Juan Barragán Rodríguez, Gregorio Osuna y Javier A. Marquina	- Habían sido estudiantes desconocidos

veremos más adelante como le dieron una orientación populista a la Constitución de 1917, con las intervenciones de Mújica, entre otros.

La Fuerza Aérea Mexicana y su establecimiento fue parte de un programa de Venustiano Carranza, para acrecentar el radio de acción táctico y técnico del Ejército. En Abril de 1914, el sobrino de Carranza, Gustavo Salinas, realizó con éxito el primer bombardeo aéreo en la historia. Al poco tiempo, los vuelos de bombardeo cercanos a Tampico fueron de logros importantes, y se decidió la institucionalización. (Ver cuadro No. 6.15)

La preocupación básica de Venustiano Carranza fue el no perder la autoridad para con los militares con los que derrocó al régimen conservador, sin embargo, cometió sistemáticamente una serie de errores que cada vez más lo acercaron a un relajamiento de su imagen para con los principales generales que lo rodearon.

Cabe hacer notar que el Primer Jefe, Venustiano Carranza, quería ser autónomo en la producción de armamento, situación que los Estados Unidos de Norteamérica no lo iban a ver con no muy buenos ojos, porque significaría una notable reducción en la venta de armamento a nuestra República Mexicana, que ante los ojos del mundo se observaba enfrascada en luchas internas que parecían nunca terminar, siendo la constante histórica del siglo XIX y principios del XX.

En el interior del país, con Venustiano Carranza se gestó la transición del militarismo al civilismo, fenómeno que no fue del agrado de los generales mexicanos, que veían amenazado su gran poder que fueron acumulando por tanto acontecimiento bélico que se había desarrollado a lo largo y ancho de la República Mexicana.

Cuadro No. 6.15

HACIA UNA INSTITUCIONALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS CARRANCISTAS

Hoja 1 de 2

DENOMINACION	ANTECEDENTE	FECHA	PROPOSITO	RESPONSABLE	INTEGRACION	ORGANIZACION
-Se crea la aviación como quinta arma -Cuerpo Médico Militar		5 - feb - 1915				
-Batallones y Regimientos de Infantería y Caballería	-De acuerdo con sus respectivos reglamentos de 1912 y 1913 -Derrotados los restos zapatistas y villistas		-Prestar atención -Reorganizaron para unificarlos -Quedar sus divisiones y mandos territoriales adscritos a la Secretaría	-Cirujano José M. Rodríguez	-Médicos, dentistas, farmacéuticos, veterinarios y ambulantes	-En tres grupos: Sección Médica, Cuerpo de Ambulancias y Proveduría -La Primera Jefatura disolvió los Cuerpos del Ejército del Noroeste, Noreste y Oriente
-Secretaría de Guerra y Marina		16 - mar - 1916		-General Alvaro Obregón (Secretario) Francisco Serrano (Oficial Mayor) -General Francisco L. Urquiza, jefe del Depto de Estado Mayor		
-Establecimiento de una escuela	-Necesidad de hacer al ejército apolítico, era necesario institucionalizarlo y hacerlo profesional		-Formar futuros oficiales de las nuevas Fuerzas Armadas			
-Estados Mayores					-Presidente de la República, el Secretario de Guerra, Inspectores Generales, Gobernador de una plaza fuerte	-Divididos en General y Particulares: del Presidente de la República, del Secretario de Guerra
-Escuela Elemental de Artillería		junio 1916				-Dividida en tres asignaturas prácticas: Materia de Artillería, Organización y Maniobras y Tiro
-Establecieron los Almacenes de Artillería -Departamento de Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares	-No se acercaba el fin de las operaciones militares del país y había dependencia en adquirir armamento.	octubre 16	-Encargados de guardar el material de guerra -Producir armamento y municiones en México, como una política de autonomía armamentista			

Cuadro No. 6.15

HACIA UNA INSTITUCIONALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS CARRANCISTAS

Hoja 1 de 2

DENOMINACION	ANTECEDENTE	FECHA	PROPOSITO	RESPONSABLE	INTEGRACION	ORGANIZACION
-Se crea la aviación como quinta arma -Cuerpo Médico Militar		5 - feb - 1915	-Prestar atención	-Cirujano José M. Rodríguez	-Médicos, dentistas, farmacéuticos, veterinarios y ambulantes	-En tres grupos: Sección Médica, Cuerpo de Ambulancias y Proveduría
-Batallones y Regimientos de Infantería y Caballería	-De acuerdo con sus respectivos reglamentos de 1912 y 1913 -Derrotados los restos zapatistas y villistas		-Reorganizaron para unificarlos -Quedar sus divisiones y mandos territoriales adscritos a la Secretaría			-La Primera Jefatura disolvió los Cuerpos del Ejército del Noroeste, Noreste y Oriente
-Secretaría de Guerra y Marina		16 - mar - 1916		-General Alvaro Obregón (Secretario) Francisco Serrano (Oficial Mayor) -General Francisco L. Urquiza, jefe del Depto de Estado Mayor		
-Establecimiento de una escuela	-Necesidad de hacer al ejército apolítico, era necesario institucionalizarlo y hacerlo profesional		-Formar futuros oficiales de las nuevas Fuerzas Armadas			
-Estados Mayores					-Presidente de la República, el Secretario de Guerra, Inspectores Generales, Gobernador de una plaza fuerte	-Divididos en General y Particulares: del Presidente de la República, del Secretario de Guerra
-Escuela Elemental de Artillería		junio 1916				-Dividida en tres asignaturas prácticas: Materia de Artillería, Organización y Maniobras y Tiro
-Establecieron los Almacenes de Artillería -Departamento de Establecimientos Fabriles y Aprovevisionamientos Militares	-No se acercaba el fin de las operaciones militares del país y había dependencia en adquirir armamento.	octubre 16	-Encargados de guardar el material de guerra -Producir armamento y municiones en México, como una política de autonomía armamentista			

6.6.3. Los Empresarios

El Poder Financiero de la dictadura era la fuerza principal de la oligarquía porfirista y estaba constituido por el latifundismo, el cientificismo y el clericalismo. Los tres grandes sostenes de la dictadura porfirista y posteriormente de la huertista que fueron los grandes terratenientes, los grandes concesionarios industriales, comerciales y bancarios, y el clero.

Si Venustiano Carranza quería destruir a la dictadura en su totalidad, tenía que controlar o destruir algunas fuentes económicas. Entonces, se orientó a menguar la fuerza del poder financiero porque conocía la importancia de su papel en la vida económica, Carranza trató de retirar sus privilegios, también intentó desvincularlos unos de otros para deshacer el monopolio económico.

Al encauzar sus esfuerzos a tales propósitos Venustiano Carranza se percató que el cientifismo tenía sus raíces en el Sistema Bancario de México (Limanturiano) y que dentro de sus integrantes o elementos el que tenía el mayor poder financiero era el Banco Nacional de México, poder financiero más grande aún por encima del poder financiero del Gobierno Porfirista, cuyo poder se concretó en los préstamos que hizo a los Gobiernos de Díaz, Madero, Huerta o de otros incluyendo a los revolucionarios. (Ver cuadro 6.16)

Ahora bien, cuál era la relación de Venustiano Carranza con los bancos como Primer Jefe y luego como Presidente Interino, a su llegada a México, según Luis Cabrera: "*Solamente a Carranza se le ocurrió hacer una revolución y convertirla en gobierno sin haber acudido a los bancos nacionales*".⁴⁹

⁴⁹ Luis Cabrera. *La Herencia de Carranza*. México. Ed. Talleres Gráficos de la Imprenta Nacional. 1920, p. 28

CUADRO NO. 6.16
PODER FINANCIERO DE LAS DICTADURAS PORFIRISTA Y HUERTISTA
(BASES Y RAICES)

	PODER FINANCIERO DE LA DICTADURA	GRANDES SOSTENES DE DICTADURAS PORFIRISTA Y HUERTISTA	SISTEMA BANCARIO DE MEXICO (LIMANTURIANO)	BANCO NACIONAL DE MEXICO
Integran	<ul style="list-style-type: none"> - Latifundismo - Cientificismo - Clericalismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Terratenientes - Grandes concesionarios industriales, comerciales y bancarios - Clero 	<ul style="list-style-type: none"> - Banco Nacional de México - Banco de Londres y México - Banco Central Mexicano (Representante de Bancos Locales de Emisión). 	<ul style="list-style-type: none"> - Banqueros - Comisionistas - Prestamistas forzosos
rol	<ul style="list-style-type: none"> - Constituían la fuerza principal de la oligarquía - Sonreían despectivamente ante el triunfo militar de la Revolución - Se sentían seguros de su inmunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Fueron sostenedores de la Dictadura Porfiriana y Huertista - Ayudaron con su fuerza económica a Victoriano Huerta, voluntariamente o involuntariamente - Organizados a base de concesión y con privilegios 	<ul style="list-style-type: none"> - Eran la raíz del cientifismo industrial y comercial: <ul style="list-style-type: none"> . Raíz del sistema . Sostén para arraigo . Conducto para absorber el fruto de la tierra - Los bancos extranjeros reclamaron inmunidad internacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutor financiero del Gobierno en mucho tiempo - El poder financiero más grande, aún por encima del poder financiero del Gobierno - Banco Comercial y Financiero con poder por los préstamos - Representante común (trustee) de nuestros acreedores extranjeros - Vigilante para fiscalizar el servicio de la deuda exterior - Depositarios de la riqueza pública circulante

En consecuencia, en 1914 cuando llegó Venustiano Carranza a México los bancos cerraron sus puertas y su existencia parecía esfumada,⁵⁰ lo que era parte de su estrategia para que se agotaran los recursos de la revolución y se redujera a cero el papel moneda, para que Carranza acudiera a ellos por apoyo como los anteriores Presidentes, revolucionarios o dictadores, por ser el Banco Nacional de México el depositario de la riqueza pública circulante.

Venustiano Carranza comprendió de la fuerza de los bancos como instrumento económico de dominio, los que sentía luchando contra la Revolución, y que ponían sus barreras para escaparse de la jurisdicción del Primer Jefe, con el argumento que sus capitales eran extranjeros, lo anterior, invitó a Carranza a efectuar una resolución y decidió dar un golpe mortal al Sistema Bancario Mexicano.

Venustiano Carranza al final de 1916 suspendió el funcionamiento de los bancos, los declaró en liquidación e incautó sus existencias en metálico, la que fue una medida de las más radicales de Carranza para con alguno de los grupos de presión. Las bondades de estas decisiones a mi juicio las exageró Luis Cabrera, pero en fin las rescataremos: "*Desde entonces el Gobierno está libre de la tutela y de la competencia de los bancos, y pudo comenzar a desarrollar una política financiera independiente...*"⁵¹

Lo anterior lo llevó a cabo Venustiano Carranza, obligado a lo que fue una táctica ofensiva de los empresarios (reaccionarios), porque la moneda metálica que circulaba la tenían acaparada y oculta en respuesta al triunfo militar del Ejército Constitucionalista, se presentó que había que lograr la victoria económica contra éstos, pero esa táctica de los empresarios iba más lejos, porque el papel moneda, como valor fiduciario circulante era lo único que

⁵⁰ No hay que olvidar que los bancos además de que estuvieron cerrados, no otorgaron ninguno de los servicios que la ley y sus concesiones especificaron, porque ni sus billetes circularon, ni hacían operaciones bancarias, y sólo trabajaban como coyotes de bolsa.

⁵¹ *Ibid.* p. 29

existía, con el que se hizo la Revolución y con el que se seguía sosteniendo, por tal dependencia y al ocultarse la moneda se elevó el precio de los productos de consumo básico, que al ser inalcanzables se propagó la bancarrota general de los negocios y la desesperación popular, todo eso provocado por los empresarios, de aquel entonces, querían que el efecto de sus medidas fuera la oposición a los Revolucionarios y a sus principios, en un intento de darle continuidad a los privilegios de los porfirio-científico-huertistas y no darse por vencidos, en franca espera para reanudar la contienda llevada al ámbito de una oportunidad económica, considerada la peor y más grave resultante de todas las guerras.

Para afirmar lo expuesto en párrafos anteriores citaremos a Francisco Ramírez Plancarte, quien en su libro " La Revolución Mexicana ", nos menciona las condiciones económicas que pusieron a la Revolución y las medidas tomadas en respuesta a la presión ejercida: *" Teniendo en cuenta el Lic. Cabrera, (que entonces era el Secretario de Hacienda del Gobierno Revolucionario que encabezaba el C. Primer Jefe Don Venustiano Carranza...), que la moneda metálica que circulaba antes de la expedición de los billetes la tenían acaparada y oculta los grandes capitalistas, propietarios, banqueros, almacenistas y terratenientes con propósitos preconcebidos de avieso e immoral lucro, así como de arma política, resolvió, a fin de batir a la reacción... una paulatina a la vez que resulta baja de tales valores fiduciarios circulantes a efecto de... salvar a la Nación de la inmensa deuda de varios miles de millones de pesos que representaban las susodichas emisiones de billetes, que eran nada menos los gastos de guerra, nulificándolas, sino desarmarla y castigarla definitivamente para así, ya sin obstáculos, cumplimentar las tan, para ella, temidas promesas revolucionarias. "* ⁵²

Pero también, elemento de presión para con los reaccionarios fue que había huestes armadas como los villistas y zapatistas, que convertían en himno de guerra la canción llamada " La

⁵² Francisco Ramírez Plancarte. *La Revolución Mexicana. Interpretación Independiente.* México. Ed. B. Costa Amic. 1948, pp. 651-652

Valentina " con un gran espíritu bélico, siendo Movimientos Populares que operaron en ese momento independientes a la Primera Jefatura de Carranza, pero con su ideología aparecieron amenazadoramente sobre los componentes reaccionarios, creándoles incertidumbre en sus manejos contra los revolucionarios.

Santo remedio ante el caos, debido a la estrategia financiera de Luis Cabrera, porque hizo de la opinión pública la idea que " El dinero hay que tomarlo de donde se encuentre ", ante tal declaración inmediatamente empezó el circulante de nueva cuenta: " *Con lo que bastó para que los que poseían, temerosos de perderlo y con él también la vida en manos del pueblo enfurecido, apresuraron a circularse, aunque refunfuñando, distribuidos en el pago de impuestos retrasados que marrulleramente aun no liquidaban y a los trabajadores a razón de medios salarios* ".⁵³

Salía la circulación como por arte de magia y con el tiempo, corría en el pago de mercancías, de inversiones y salarios, la causa fue la exigencia popular y posteriormente la gubernamental, se liquidaban totalmente los impuestos fiscales, en moneda metálica.

Para entonces, las decisiones económicas de Luis Cabrera y los nubarrones de los Ejércitos Populares en pie de lucha contra el Ejército Constitucionalista de Venustiano Carranza y contra la reacción hizo, que los revolucionarios lograran la victoria económica, sólo por algún tiempo.

Tan fue así que Ramírez Plancarte concluye: " *La Revolución Constitucionalista desarmando y venciendo a la reacción, consumaba su segundo triunfo, dejando así mismo*

⁵³ Francisco Ramírez Plancarte. *Op. Cit.* p. 658

desbrozado el camino para plasmar en la Constitución de 1917, lo que así sucedió, los grandes anhelos populares de Liberación Política, Social y Económica. " ⁵⁴

El Secretario de Industria y Comercio, del Presidente Venustiano Carranza, Alberto J. Pani, convocó a toda el comercio de la República, por conducto de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, para la celebración del Primer Congreso Nacional de Comerciantes, mismo que sesionó, del 12 de julio al 4 de agosto de 1917, en donde asistieron 130 delegados de varias partes de la República, que representaban Cámaras de Comercio Nacionales y Extranjeras, Sociedades o Cámaras Mixtas Industriales, Agrícolas y Comerciales, Sociedades para la Ayuda del Comercio, Ayuntamientos, una Sociedad Mutualista, una Escuela Comercial, la Universidad Popular Mexicana, la Asociación de Contadores Titulados y el Colegio de Corredores de México.

El congreso propuso los siguientes temas: moralización del comercio; medidas que conviene dictar para hacer frente al posible encarecimiento de los artículos de primera necesidad; organización colectiva de las Cámaras de Comercio de la República para fines de ayuda mutua, de conveniencia pública y de representación ante el Gobierno Federal, y; medidas que deben ponerse en práctica para desarrollar nuestro comercio interior y exterior.

Los delegados deliberaron sobre los anteriores temas y como resultado emitieron dictámenes, mismos que la Comisión Permanente los adecuó como votos o recomendaciones del congreso, y que se emplearon como base de relevantes acuerdos de la Secretaría.

La Comisión Permanente para cumplir uno de los votos, planeó y organizó la Convención de Representantes de todas las Cámaras de Comercio de la República, celebrada el 15 de octubre de 1917, allí se confederaron tales organizaciones, fundándose la " Confederación

⁵⁴ *Ibid.* p. 661

de Cámaras de Comercio de los Estados Unidos Mexicanos ", como un órgano de comunicación entre el Gobierno y el Comercio de todo el país.

Se recopiló y publicó la " Memoria del Congreso de Comerciantes " integrando en un volumen todos los productos documentales como actas, ponencias, dictámenes, debates y votos. Se llevó a cabo un banquete ofrecido por la Cámara Nacional de Comercio, con su correspondiente brindis.

La industria también fue organizada, se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional de Industriales, inaugurado el 17 de noviembre de 1917, representadas las industrias minera, petrolera, de textiles y otras, en donde fueron estudiadas algunas iniciativas Constitucionales, referidas a los artículos 27 y 123.

La Comisión Permanente presentó las resoluciones del congreso a la consideración de la Secretaría y convocó a una Convención de Cámaras Industriales, las que se confederaron y constituyeron el órgano central de coordinación con el Gobierno. Después se publicó la correspondiente memoria. Se efectuaron dos banquetes y los brindis que giraron alrededor de los asuntos.

Venustiano Carranza siempre tuvo la posición de que las riquezas naturales y su fomento deberían de beneficiar de preferencia a los mexicanos, o bien, a extranjeros que por residencia, familia o inversión definitiva de sus recursos estuvieron establecidos en México. Procuraba el fomento de la riqueza por los nacionales, o los extranjeros sobre una base de igualdad para con los mexicanos. La ayuda del capital extranjero la veía como una inmigración definitiva de hombres y dinero con propósitos de radicación y nacionalización.

Porfirio Díaz logró el establecimiento de buenos negocios extranjeros en México, manejados por ellos, llevando los dividendos al exterior y mirando siempre hacia fuera. Venustiano Carranza propuso el establecimiento de negocios que aunque organizados con capital extranjero, fueran posteriormente mexicanos.

El Primer Jefe era un ultraproteccionista de las industrias nacionales a las que deseaba ver desarrolladas por mexicanos y con recursos mexicanos, el resultado de su ideal era que México se bastara así mismo. Porque exportó a los aliados materias primas, pero no pudo importar artículos de primera necesidad cuya producción era baja, nos hizo ver que tanto dependíamos del extranjero en productos que nos faltaron.

Venustiano Carranza se convenció de que los negocios extranjeros establecidos en México eran netamente extranjeros, por el contrario, el pueblo mexicano no podía disponer libremente de sus productos agrícolas. Para las riquezas naturales y respetando los derechos adquiridos, Carranza debería hacer las adjudicaciones de preferencia a favor de mexicanos. Los extranjeros podrían adquirir riquezas naturales si renunciaban a su nacionalidad. Política que siguió Carranza a través de su Secretaría de Fomento y de Industria en materia de tierras, aguas, bosques, petróleo, y en concesiones industriales.

6.7. El Congreso Constituyente, la Constitución de 1917 y sus Reformas como Respuestas a la Legitimidad Carrancista y a la Guerra Civil, su Relación con las Masas.

El antecedente inmediato a la necesidad de convocar a un Congreso Constituyente era la necesidad de que las Reformas y Leyes que expidió Carranza en Veracruz, fue cuestionada su validez, en la medida de que no era Presidente por elección y que no estaban aprobadas por el Congreso, como es el procedimiento correcto, la opinión pública pedía la ejecución de las Reformas ofrecidas.

Félix Fulgencio Palavicini, fue el responsable de Venustiano Carranza ante la opinión pública de efectuar un Congreso Constituyente, al segundo lo critican de que no tenía autoridad suficiente para expedir las leyes que estableció en Veracruz y que no se siguió el procedimiento Constitucional, se detalla el porqué: "*Las leyes expedidas en Veracruz, con ser solicitadas por las aspiraciones colectivas, adolecían de un defecto de origen, la Primera Jefatura no tenía autoridad suficiente para expedir leyes y, menos aún, reformas constitucionales. La Constitución de 1857 estableció de qué manera deberían realizarse esas reformas. Esto es, habría sido preciso: convocar a elecciones generales y, una vez constituidos los tres poderes, presentar el Ejecutivo al Congreso de la Unión, uno por uno, los proyectos de reformas para que, aprobados por el Congreso fuesen enviados a las legislaturas de los estados y, hasta que la mayoría de éstos hubiesen dado aquiescencia podrían considerarse como reformas constitucionales.*"⁵⁵

El Ingeniero Palavicini le comentó al señor Venustiano Carranza que la opinión pública de todo el país, podía calificar la expedición de los decretos como ardid político o como una obra demagógica, y que el único medio de asumir la responsabilidad política de una Revolución Social, era convocar a un Nuevo Congreso Constituyente. En realidad, la expedición de decretos aunque legalmente no eran válidos por las razones ya explicadas, si tuvieron un efecto positivo en cuanto se vio mayor seriedad del señor Carranza en su gestión de Gobierno, en el edificio de Faros en Veracruz, mientras que el Gobierno Convencionista, en sus asambleas carecían de la formalidad que Carranza manejó y sin cabezas fuertes, quizá ésta fue la principal causa que la balanza del apoyo de los Norteamericanos se inclinara hacia el carrancismo y no para con el villismo.

Por lo que Palavicini continúa explicando la justificación jurídica del requerimiento del Congreso Constituyente, de la siguiente manera: "*Formular las leyes y decretos de*

⁵⁵ Félix Fulgencio Palavicini. *Historia de la Constitución de 1917*. México, s.e, 1938, p. 20

*tendencia social y expedirlas en un periodo Preconstitucionalista, resultaba útil y fecunda propaganda de la Revolución; pero no era una forma eficaz para consumarla. De ahí que el señor Carranza y sus colaboradores intelectuales inmediatos llegaron a la convicción de que era necesario convocar a un Congreso Constituyente; en término jurídicos: Constituir a la Revolución. "*⁵⁶

El Congreso Constituyente se interpretó como una fórmula salvadora, incluso Venustiano Carranza así lo comprendió, con el fin de evitar reacciones políticas en el ejército, se detectó la necesidad de una propaganda a favor de una nueva Constitución, la que fue aprobada por Carranza y se inició en el periódico " El Pueblo ", órgano oficial del Gobierno del Primer Jefe, publicándose una serie de artículos sobre un " Nuevo Congreso Constituyente ". Por lo anterior, se difundieron varios artículos en el diario " El Pueblo ", de enero a abril de 1915, que fueron los que prepararon el ambiente de la opinión pública para el Congreso.

Sin embargo, el Periodo Constitucional se interrelaciona con elementos de gran importancia, como los medios y estrategias que utilizaban los disertadores del documento Constitucional para su integración, el papel de los principales actores, *el requerimiento de establecer las bases tanto del nuevo Estado, así como de su Administración y sus Reformas respectivas.*

En el año de 1916, Venustiano Carranza promovió la idea de la convocatoria a un Congreso Constituyente, la orientación que quería darle, era la de confirmar en lo esencial la Constitución Liberal de 1857, con ciertas modificaciones y clausurar institucionalmente el ciclo revolucionario, la convocatoria tiene lugar en septiembre de 1916, desde luego, los

⁵⁶ *Ibid.* p. 49

carrancistas como facción triunfante en la convocatoria asientan que el Congreso se reserva sus tendencias.

Un requisito para ser elegible en el Constituyente que se reuniría en Querétaro, fue la de aprobar el Plan de Guadalupe, con estas condiciones y con la Guerra Civil vigente, las elecciones no fueron muy democráticas ni representativas, en los estados las elecciones fueron un simulacro que ocultaba la selección por los jefes constitucionalistas y sus estados mayores, debido a que los candidatos provenían de las tendencias del Ejército Constitucionalista, y no por la libre voluntad de los electores, así se designaron los 200 representantes a Diputados ante el Constituyente de Querétaro, de los cuáles, solamente tres provenían del Movimiento Sindical. Las elecciones dejaron fuera a los opositores del régimen, pero permitía la entrada a un grupo altamente seleccionado por Venustiano Carranza.

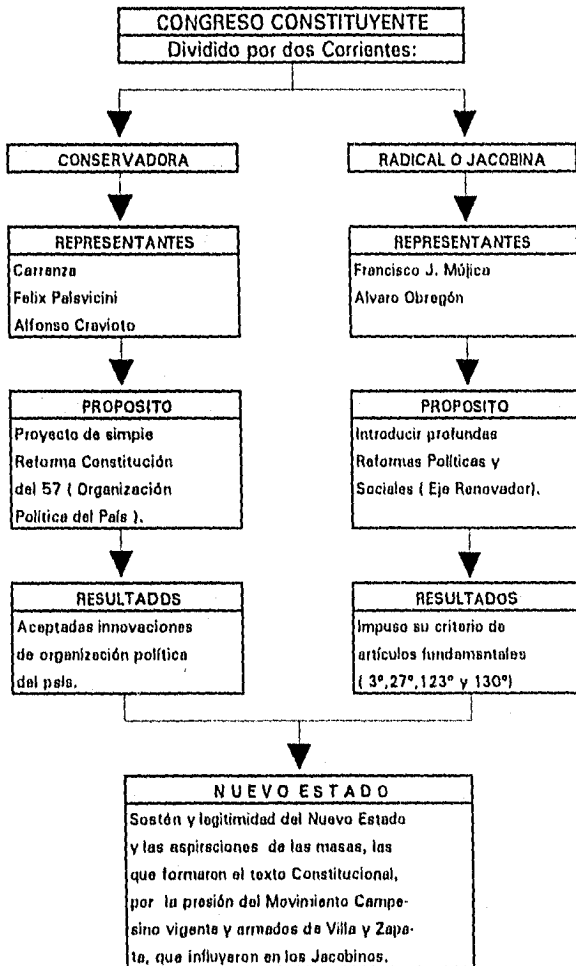
La convocatoria y la elección de Diputados la narra Santa Victoria Ríos Manzano, de la siguiente forma : *" El 14 de Septiembre de 1916 Don Venustiano Carranza, encargado del Poder Ejecutivo y como Primer Jefe Constitucionalista, lanza en la ciudad de México un Decreto convocando a elecciones para un Congreso Constituyente y días después, el 29 del mismo mes, se lanza la convocatoria exhortando al pueblo a elegir sus Diputados para un Congreso Constituyente, debiendo reunirse en Querétaro el 1a. de Diciembre de ese mismo año. "* ⁵⁷

El Congreso Constituyente se inauguró, el 21 de noviembre de 1916, desde su inicio se dividió en una tendencia Conservadora y una Radical o Jacobina. (Ver diagrama No. 6.9)
La tendencia radical cuyo representante más destacado fue el general Francisco J. Mújica,

⁵⁷ Santa Victoria Ríos Manzano. *Francisco J. Mújica. Su Pensamiento Agrario y sus Tesis Ideológicas.* México. Ed. Federación Editorial Mexicana. Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México. (CEHAM) 1982, p. 49

DIAGRAMA No. 6.9

LAS TENDENCIAS CONSERVADORA Y RADICAL (JACOBINA),
DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1917



tenía mayoría en el Congreso, poco más de un 75% de los Constituyentes, la que se manifestó en la integración de las comisiones, dichos radicales los integraban Diputados partidarios o amigos del general Alvaro Obregón.

El Primer Jefe con los licenciados Luis Manuel Rojas y Natividad Macías elaboraron un " Proyecto de Reformas a la Constitución " vigente, hasta que el Congreso estuvo instalado se repartió a los Diputados el proyecto, con la insinuación clara y precisa de aprobarlo como estaba, porque Venustiano Carranza lo formó de acuerdo al criterio internacional y relacionado a nuestros grandes problemas. Los delegados expresaron su desagrado y desilusión por el proyecto de Carranza.

El " Proyecto de Reformas a la Constitución " del Primer Jefe, en su contenido no tenía intención de llevar a cabo los compromisos de la Revolución, sin Reformas Sociales (sus propuestas eran muy moderadas, muy poco específicas, insignificantes e insubstanciales), sin objetivos de importancia, únicamente con un limitado criterio legalista, el efecto fue que el Congreso desde la primera sesión formal se opuso a Venustiano Carranza y cuando se les comunicó a los Diputados de las Comisiones Dictaminadoras, que debían formar dictámenes globales para votar varios artículos a la vez, casi se levanta una protesta general.

Los directores del Congreso, los Diputados, Lic. Luis Manuel Rojas y Natividad Macías, e Ing. Félix F. Palavicini, llevaron a Carranza al Congreso, para que su presencia impusiera la subordinación, los Diputados se negaron a tratar los asuntos de la Constitución. El Diputado General Francisco J. Mújica, puso fin a la cuestión, manifestó que las dos Comisiones Dictaminadoras y la Cámara creían en su deber, consistente en compartir con el Primer Jefe la responsabilidad de una labor tan trascendente de dar al país una nueva Constitución, este discurso fue de gran impacto porque frenó el proyecto de Constitución

de Carranza, como él consideró que lo requería el país y *dio la pauta a las grandes Reformas que se hicieron posteriormente.*

La posición de Venustiano Carranza con su proyecto de Constitución, lo aclara Santa Victoria Ríos Manzano: "*Sin embargo, Don Venustiano Carranza se mostró conservador; sólo pretendía reformar la Constitución de 1857, no pretendió darle en ningún momento a la de 1917, ese sentido de Justicia Social que implicaba Libertad Económica, Política y del Hombre; y uso de todos sus recursos para lograr el triunfo de su anteproyecto, encargándole la defensa del mismo al diputado Palavicini.*" ⁵⁸

La intervención de Francisco Mújica fue el inicio de la transformación de la naturaleza del Congreso Constituyente de Querétaro, que era únicamente político, en uno de carácter social. Marcó directrices impresionando profundamente a la asamblea con sus discursos, *pretendía que las Reformas que la Revolución evidenció en su período de lucha, arrancadas por medio de la fuerza a los que las tenían como privilegio, fueran elevadas a la categoría de ley y sin pretextos para no cumplirlas.*

La mayoría de los delegados sostuvieron que las demandas radicales se detallaran específicamente en la Nueva Carta, tomaron el control de los Comités Claves y *pusieron en vigor Reformas sumamente específicas, que serían el fundamento de los ideales nacionalistas que guiarían al Estado y Administración Mexicanos Modernos, por lo cual formaron un " Proyecto de Dictamen de Constitución ya Reformada.*" ⁵⁹

⁵⁸ *Ibid.* p. 51

⁵⁹ El perfil general de los Diputados del Congreso Constituyente se caracterizó por ser hombres capaces de reflexionar, muy concisos, conocedores de las experiencias regionales, por ser jefes regionales, caudillos no muy importantes, " de poco renombre " y caciques locales que habían participado anteriormente en actividades legislativas en materia agraria y social, pocos eran personajes de importancia nacional, esto a pesar de la presión oficial, hubo pocos trabajadores.

Los radicales tomaron el control del Congreso, Venustiano Carranza decidió hábilmente no interferir en la integración de la naturaleza avanzada de la Constitución de 1917, ya no impuso sus ideas al Congreso, quizá por la cercanía de la elección presidencial, no siendo el momento de una división política, al contrario, necesitaba adeptos internos, aunque los contenidos de la carta propició rechazo externo a futuro, tal actitud imparcial hizo que ganara respeto el Primer Jefe.

Los portavoces del Sr. Venustiano Carranza a manera de súplica les comentaron a los Diputados Radicales su temor de disgustar al Gobierno Norteamericano con sus dictámenes de Constitución Reformada, que (según los conservadores) estaban alarmando o provocando escándalos en el país y en el extranjero, lo que quizá fue el principio de la caída de Carranza, plan magistralmente elaborado por Alvaro Obregón. Debido a lo anterior, el Diputado Félix Palavicini trató de convencer a la Comisión Dictaminadora que modificara su dictamen.

Se celebró la sesión de clausura del Congreso Constituyente, el miércoles 31 de enero de 1917. El C. Presidente del Congreso tomó la protesta, después el Primer Jefe también protestó de guardar y hacer guardar la Constitución, con una gran ovación de los presentes. Cuando concluyó el Congreso Constituyente sus labores, se llegó a pensar que el Primer Jefe no promulgaría la Constitución, pero la Constitución de 1917 fue promulgada y publicada solemnemente en toda la república, el 5 de febrero de 1917, la nueva Constitución entró en vigor el 1º de mayo de 1917.

Pero veamos cuál fue la respuesta de la parte empresarial al entrar en vigor la Constitución de 1917: " Cuando entró en vigor la Constitución de 1917, el 1º de Mayo de ese año,

comenzó la ofensiva patronal negándose a reconocer la personalidad de los sindicatos obreros. " 60

Del proyecto de Venustiano Carranza fueron aprobadas las innovaciones de organización política del país en relación con el texto de 1857, siendo que en el nuevo contenido lo hicieron más presidencialista que el anterior, pero su concepción como Constitución Liberal divorciada de los problemas sociales fue rechazada, y se evidenció en que el 80% de los Diputados votaron por el proyecto de Constitución de la Primera Comisión de Reformas, contrario fundamentalmente al presentado por el Primer Jefe, que fue mucho más allá de lo que él había previsto, porque se establecieron las Reformas Revolucionarias.

Molina Enríquez considera a la Constitución como: "*...resumen concreto de los propósitos de las revoluciones, que en tremendas sacudidas y profundas perturbaciones, se han sucedido desde la proclamación del Plan de San Luis Potosí en 1910...debe considerarse desde luego, como la expresión más exacta de la voluntad nacional. "* 61

Según Luis Cabrera la define de la siguiente forma: "*La Constitución de 1917 es pues el documento político e histórico en que todos los colaboradores militares y civiles de Carranza dieron su aprobación al programa en que estaba condensada y resumida su labor de revolucionario. Al firmarla y promulgarla quedaron ahí concretados y condensados los ideales de la Revolución Constitucionalista "* 62

El Congreso Constituyente se realizaba en pleno en Querétaro, el 22 de diciembre de 1916, para entonces las tropas de Pablo González se retiraban derrotados por las guerrillas del sur, Pancho Villa con una fuerte columna tomó la ciudad de Torreón por tercera vez, pero no

⁶⁰ Vicente Lombardo Toledano. *Op. Cit.* p. 275

⁶¹ Andrés Molina Enríquez. *Los Grandes Problemas Nacionales (1909) y Otros Textos, 1911-1919.* México. Ediciones Era. 1978. p. 470

⁶² Luis Cabrera. *La Herencia de Carranza. Op. Cit.* p. 31

volvería a tener como antes los elementos de guerra con qué combatir, los objetivos de la Expedición Punitiva habían fracasado. El General Alvaro Obregón era el Secretario de Guerra en el Gabinete del Primer Jefe, Venustiano Carranza, Obregón residía y despachaba en la Capital, sin embargo, el jefe del Poder Ejecutivo estaba con el resto del Gabinete en Querétaro. Se escuchaba que con motivo de la sucesión de Carranza, se propició entre éste y Obregón diferencias de opinión que los había distanciado. De improviso llegó Alvaro Obregón a Querétaro, se aproximaron a él los Diputados descontentos de la Izquierda o Radicales (Jacobinos),⁶³ los que fueron alentados en un momento convivido entre ellos y que vino a determinar su actuación en el Congreso, lo que generó inquietud y desconfianza en Carranza, quien tenía el levantamiento de Obregón, situación que sólo se prolongaría por un tiempo. Ya antes Alvaro Obregón había mandado un mensaje a los Diputados de Jalisco y Occidente, recomendándoles una actividad intransigente.

En un conjunto de artículos fundamentales impuso su tendencia el ala Jacobina como son: el 3º sobre educación; el 27º sobre la tenencia de la tierra y la propiedad nacional del subsuelo; el 123º sobre los derechos de los trabajadores; el 130 sobre la secularización de los bienes de la iglesia. *Fueron tales artículos y principalmente el 27 y 123, los que convirtieron el proyecto de Reformas al texto de 1857, en una nueva Constitución, que fue aprobada el 31 de enero de 1917, la que podía catalogarse como la más evolucionada del mundo.*

Venustiano Carranza no veía el peligro en Torreón con Francisco Villa, sino en la Capital con Alvaro Obregón que tenía una actitud de hosca reserva, que en cualquier momento se convertiría en rebeldía, si los Diputados Radicales descontentos le proponían levantar " la bandera de las reformas ", el peligro estaba en puerta, además, ante la terquedad de Carranza, éste sólo actuaría por presión, *entonces para diluir el peligro el Primer Jefe*

⁶³ La Relación de los Radicales Jacobinos con Alvaro Obregón, la hace notoria Douglas W. Richmond: " Los más radicales venían del Noreste y solían reflejar las opiniones de Alvaro Obregón. Venustiano Carranza creía que Obregón estaba dirigiendo a los radicales, particularmente a 31 Jacobinos que eran oficiales militares, porque se pudo sentir su influencia. Obregón no tomó parte en la formulación de la Constitución ". *Op. Cit.* p. 154

autorizó al Ing. Rouaix (fue el lazo de unión entre el Sr. Carranza y la Cámara), para que se aprobaran las Reformas.

En la Constitución de 1857, el principio dominante fue que el individuo debe ser antes y más que la sociedad y en la de 1917, el principio dominante es que la sociedad debe ser antes y más que el individuo.

En la Constitución de 1857 prevalecía el derecho de propiedad, un origen individual que era antes y que tenía que estar por encima de la sociedad y de toda ley que emanara de ésta, hasta de la misma Ley Constitucional. Como en la Constitución del 57 no se definía la naturaleza, ni el alcance de los derechos que consistían en la propiedad privada, podía darse a esos derechos la mayor magnitud, sin que lo impidiese la Constitución, y ésta tendría que ampararlos. En suma, la propiedad era más que la ley, el propietario podía más que el Gobierno, favoreciendo a la oligarquía de los grandes propietarios.

En la Constitución de 1917, se estableció como principio fundamental que sobre los derechos de dominio de los particulares, está el derecho de propiedad de la Nación, es decir, el derecho de la Nación como derecho de propiedad, está antes y por encima de los derechos de dominio de los particulares. Tal principio hizo volver el dominio de los particulares que consistían en los derechos que éstos podían tener sobre las tierras y aguas del territorio nacional al dominio sujeto al derecho anterior y superior de la sociedad, por las necesidades sociales preferentes a las individuales, que implica el dominio del interés social. La sociedad está representada en la Nación y no en el rey como era antes.

Dicho en otras palabras, la Nación como dueña principal tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada, las modalidades que dicte el interés público, así como el

de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, para hacer una equitativa distribución de la riqueza pública y cuidar su conservación.

Lo anterior, nos hace concluir el efecto de la Constitución de 1857 en la explotación desmedida de tierras, aguas e individuos, porque en su propio espíritu lo justificaba y *realmente el individuo no tenía ninguna protección gubernamental que pudiera equilibrar la excesiva explotación, sin embargo, la forma de entender las cosas fue invertida, lo que implicó las Reformas a la Constitución de 1917 y por eso el rango de nueva*, aunque se critica que hasta en el capitulado son semejantes. La superposición de los intereses comunes respecto a los individuales, dieron a la Constitución entera un carácter colectivista, que ninguna otra Constitución había alcanzado hasta entonces en todo el mundo.

Pero la inferioridad del campo no solo fue tratada, sino también la de los obreros, dejaron los Constituyentes por sentado que el Gobierno pudiera intervenir para equilibrar las fuerzas, de tal manera que, Andrés Molina Enríquez, al respecto manifiesta: "*...los ilustres constituyentes de Querétaro tuvieron en cuenta, que tanto las expresadas comunidades para contender con los grandes propietarios, cuanto los trabajadores para contender con los empresarios industriales, estaban en tales condiciones de inferioridad, que era indispensable que la acción oficial se hiciera sentir en su favor, para equilibrar las fuerzas de las dos partes y poder lograr resultados de plena justicia, desempeñando en uno y otro caso la acción oficial...*"⁶⁴

Se consideraron las Reformas al artículo 27 para el acomodamiento de las comunidades de población y de las Reformas del artículo 123 que aludieron a los trabajadores, al grado de hablarse que las Reformas Agrarias y del Trabajo se pondrían en vigor, aún sin la expedición de las leyes derivadas relativas, justificada porqué la ejecución de tales Reformas

⁶⁴ Andrés Molina Enríquez. *Los Grandes Problemas Nacionales*. Op. Cit. p. 477

deben de hacerse de la manera más rápida, por medio de las facultades discrecionales del Poder Ejecutivo, que tiene a su cargo la Administración Pública.

Por lo anterior, en la Constitución de 1917 se han acomodado los poderes públicos, de tal manera que, el Poder Ejecutivo apareció con facultades excesivas, en detrimento de los otros poderes. Por lo tanto, se afirma que la Constitución vigente quiso que la forma total de Gobierno de la Federación, fuera la forma de Gobierno Presidencial en toda su plenitud, o sea, cuando *el Presidente de la República tuviera cierta suma de facultades discrecionales, las facultades necesarias para que las Reformas contempladas por los artículos 27 y 123, puedan hacerse efectivas con rapidez.*

Venustiano Carranza quiso asegurar que hubiera un cuidadoso equilibrio de intereses de clase subordinados al control del Poder Ejecutivo, se preparó para defender su nuevo orden contra cualquier desafío, ya fuera de los empresarios o de los anarquistas radicales, su creencia era que el papel del Ejecutivo era equilibrar y controlar los intereses de las clases en competencia, pero también de la Nación en general, *cuyo resultado fuese un Ejecutivo Fuerte que diera energía al Estado y su Administración.* Se consideró que un Estado Fuerte controlaría al capital extranjero.

Los efectos de los artículos 27 y 123 fueron explicados por Douglas W. Richmond: *"... Carranza defendió los Artículos 27 y 123, como vehículos para crear una economía fuerte que pudiera derrocar al colonialismo económico, dejando el 90% de la estructura económica del país en manos de mexicanos. "* ⁶⁵

La influencia Jacobina de algunos artículos de la Constitución no era producto de las circunstancias, sino consecuencia de los cambios que las batallas de la Revolución habían

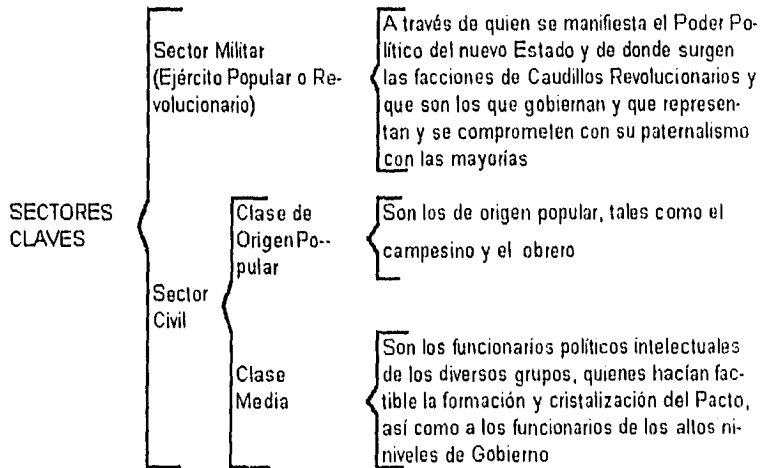
⁶⁵ Douglas W. Richmond. *Op. Cit.* p. 156

originado en el país y en la conciencia nacional, en un grupo de los oficiales constitucionalistas quienes expresaban la influencia de las masas campesinas armadas que dirigieron o combatieron, y que aún les quedaba la esperanza. El ala Radical o Jacobinos que intervinieron en el diseño de la nueva Constitución, entendieron por la crisis de la Guerra Civil y su permanencia, que el contenido constitucional debía relacionarse con las expectativas de las masas para poder integrarlas en el basamento del nuevo Estado y su Administración, de lo contrario, se originaría muy débilmente y con una carencia de legitimidad social, con vigentes e inacabables movimientos campesinos, mismos que con sus armas y descontento respaldaron a los Jacobinos de Querétaro y establecieron ciertos aspectos jurídicos de la Constitución de 1917.

El proyecto de la Constitución fue una de las respuestas a los Revolucionarios para su mantenimiento y de la necesidad de evolución política, a través de la implantación de la democracia por el *cumplimiento de la Ley Constitucional*, (claro está que sobrestimaron los efectos constitucionales, pero sí mostraron las buenas intenciones) *porque debía integrar las diversas fuerzas políticas y sociales que participaron en el movimiento, ya que se requería reconstruir el nuevo poder con su correspondiente Estado, Administración y sus Reformas respectivas.*

Los Constitucionalistas para establecer la fusión de intereses y demandas de los diferentes grupos (Ver cuadro 6.17) que participaron en la sociedad, propiciaron que se reflejase prescriptiva y formalmente en el Pacto Jurídico, *siendo la Constitución de 1917, debidamente aprobada, de tal forma que se convirtió en "El Programa de la Revolución", que define los rasgos característicos de nuestro Estado y su Administración, y el Marco de Acción Reformado en que se desenvolvería.*

**GRUPOS QUE DEJARON EN EL PACTO CONSTITUCIONAL SUS DEMANDAS,
ESTABLECIENDO EL ACUERDO ENTRE ELLOS**



En la Carta Magna se integraron las demandas de la Rebelión Agraria y garantizó las expectativas de los trabajadores de la industria, situación que fue excelentemente interpretada por los militares, políticos, e intelectuales que se encargaron de reproducirlas con mucho cuidado en el documento, sin excluir a los diferentes grupos en confrontación, siendo que, los sectores políticos se manifestaron en las concesiones que se manejaron, formalizándose jurídicamente en los preceptos 3, 27, 123 y 130, que vienen a constatar el adelanto y espíritu eminentemente social de nuestro documento de análisis, ya que viene a representar a la sociedad en su conjunto, porque manifiesta una ideología oficial capaz de atraer una coalición de varias clases sociales.

Es impresionante razonar sobre cómo *los diferentes grupos en pugna ó facciones presionaron para que sus problemas y expectativas se consideraran en la construcción de la Nueva Administración y sus Reformas*, ya sea a través de las asambleas, programas y en la misma Constitución, situación que hizo sensibilizar a Venustiano Carranza en su manejo ya como líder a nivel Nacional y no como jefe de una facción ó del movimiento porque al fin tuvo que ceder y mediar en la *Obra Magna " La Constitución del 17 "*, en donde incluyó algunos postulados de los que no estaba muy convencido.

Los diferentes grupos en pugna o facciones después de promulgada la Constitución han provocado diversas convulsiones, que se explican como eventos del proceso de ajuste de los diferentes intereses sociales afectados, a los nuevos principios impuestos por las Reformas que se incluyeron, el antecedente de estas Reformas aludidas se debió a que la propiedad territorial sufrió graves trastornos, que influyeron en las clases sociales que determinaron la Revolución, implicando en ésta la tendencia que señaló las Reformas que el estado de propiedad requería.

Por lo que Andrés Molina Enríquez en su libro "*Los Grandes Problemas Nacionales*", aclaró: "*La Reforma principal, profunda y trascendental que se hizo en el artículo 27, consistió en restablecer el principio jurídico de que tratándose de la tierra o sea de los bienes raíces que comprende el territorio nacional, los derechos sociales, o sea los derechos de la nación o sea los derechos que fueron del rey, son antes y están por encima de todos los derechos privados.*" ⁶⁶

Lo anterior, se viene a confirmar con Guadalupe Peña, quien trató en su obra lo siguiente: "*...La Constitución de 1917. Esta última, con ser producto del carrancismo que veía la anarquía en el agrarismo radical y el centralismo en los exponentes del viejo régimen, no*

⁶⁶ Andrés Molina Enríquez. *Los Grandes Problemas Nacionales*. Op. Cit. p. 468

pudo evitar en sus postulados la influencia Revolucionaria en la educación secular, la separación Iglesia - Estado, la liquidación de los latifundios, la Reforma Agraria, la Legislación Laboral, etc., ni la oposición del antiguo régimen centralista para consolidar un Gobierno Federalista. " 67

Los postulados que manejó Venustiano Carranza en la Constitución fueron considerados algunos de carácter Revolucionario, de lo que él consideró agrarismo radical, como es la educación secular, la separación Iglesia - Estado, la eliminación de los latifundios, la Reforma Agraria, la legislación laboral, tuvo que hacer a un lado el favoritismo hacia el centralismo de los representantes conservadores y que en caso contrario sentó las bases de un Gobierno Federalista. Lo cierto que la Constitución de 1917 fue precursora, entre todas las del mundo, en la creación de los Derechos Sociales. A la propiedad la consideró como una función social y ese es parte del espíritu de la Constitución de la República y esto se explica porque el obrero en el capitalismo, su única fortuna es su trabajo que al privárseles los lleva a la ruina y a su familia, se aumenta la reserva patronal de los obreros sin ocupación y se daña a la sociedad.

Venustiano Carranza quiso ser punta de lanza en cuanto a ideología agraria, y por ello, creó organismos paralelos a los iniciados por el Ejército del Sur, así como la legislación que para él sería antecedente inmediato a la Constitución: *" La Constitución de 1917 incorporó a su contenido la Ley del 6 de Enero de 1915, con la que arrebató su bandera agraria al Movimiento Morelense, haciendo creer al pueblo que la rebelión del sur, carecía de justicia. " 68*

67 Guadalupe Peña. *Op. Cit.* pp. 19-20

68 *Idem.* p. 20

En los párrafos precedentes se estableció que los constitucionalistas usaron como medios la política de concesiones, que según Ricardo Ramírez Brun, interpreta así: *"...La política de concesiones del " estira y afloja " conforme avanza ó retroceden las condiciones... traerá como resultado el de arrebatar a las otras facciones las masas que les apoyaban ... como mera táctica los constitucionalistas van haciendo suyas las demandas de los otros grupos rebeldes opositores: "El Sufragio Efectivo no Reección" de Madero, el de tierra y libertad..."*.⁶⁹

Cabe destacar, que los Diputados Constituyentes de 1917 se impusieron a Venustiano Carranza, al modificar en el fondo y la forma los artículos 3, 27, 123 y 130 y otros, el Primer Jefe no se dio por vencido, un año después de promulgar la Constitución como Presidente de la República, envió proyectos de Reformas a los citados artículos para adecuarlos a su forma de pensar, el Poder Legislativo no las aprobó, porque hubiera significado un retroceso en la etapa Reformista y hubiera favorecido a latifundistas e industriales.

6.8. El Proceso de Reconstrucción del Nuevo Estado y Administración Mexicanos y la Cuidada de Carranza, Vía el Movimiento y Plan de Agua Prieta.

El militar sigue siendo el factor determinante en éste período Constitucional, porque se conformaba como el organismo de control político, quien aseguró que los propósitos establecidos en el acuerdo Constitucional se cumplieran, ya que la acción militar era el medio a través del cual se podía hacer sentir la hegemonía del grupo naciente, aunque debe quedar bien claro que en el aspecto económico, legislativo, político y social los intelectuales eran los capacitados para intervenir y desarrollar dichas materias.

⁶⁹ Ricardo Ramírez Brun. *Estado y Acumulación de Capital en México 1929-1979*. México. Ed. U.N.A.M. 1980, p. 81

Por otro lado, el militar se constituye en un poder supremo sobre el poder de los sectores y clases incluidas en el Pacto Constitucional. Se da la lucha de dos poderes: El de la Revolución, siendo el Pacto de mención la expresión de los diversos grupos y clases, cuyo poder radicó en la acción y movilización popular, y el poder sobre la Revolución, que recae en los esfuerzos de hegemonía del ejército, que de instrumento de la Revolución asume el papel de hegemónico sobre la Revolución, y que adelantándonos un poco en tiempo, posteriormente se lograría la subordinación de los militares a los civiles, así como el traslado de la hegemonía a los civiles. (Ver cuadro No. 6.18)

Las acciones de organización política de carácter pragmático del Ejército Popular, *constituyeron una Burocracia Gubernamental con un predominio político, cuyo poder era determinante en la penetración de las Reformas y su Reglamentación correspondiente, en el ámbito Constitucional.*

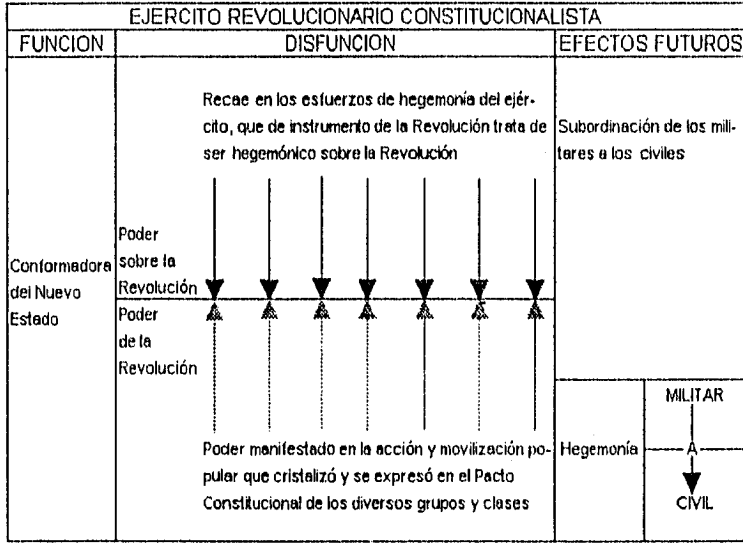
El maestro Víctor Flores Olea hace una acertada explicación de los efectos de la Constitución, como sigue: "*En la Constitución de 1917, se formaron las bases para la institucionalización del poder, pero su efectividad no fue inmediata. El sistema legal no actuaba mágicamente articulando fuerzas políticas y sociales con intereses muchas veces opuestos. El problema político debía ser resuelto por medios políticos.*" ⁷⁰

El hecho de elaborar una Constitución no garantiza que su contenido sea practicable, tal como se escribe, entonces, se observa que en la etapa Constitucional no se manifiesta un gran esfuerzo por diseñar y activar instituciones políticas y administrativas para la instrumentación de las expectativas de los diversos grupos que propiciaron los cambios, sin embargo, la lógica decía que primero había que establecer su basamento jurídico y luego crear los organismos que deliberadamente operarían las demandas de la sociedad.

⁷⁰ Víctor Flores Olea. *Poder, Legitimidad y Política en México*. en el Perfil de México, 1980, Vol. 3. México, Ed. Siglo XXI, 1980, p. 480

CUADRO NO. 6.18

LA FUNCION, DISFUNCION Y SUS EFECTOS DEL EJERCITO REVOLUCIONARIO CONSTITUCIONALISTA



Sentida la anterior necesidad fue prioritario la construcción de un Gobierno y su Administración Pública, de tal manera que, la fuerza habilitada para estructurar ya en su conjunto a un nuevo Estado son los militares, *o denominados también Ejércitos de Carranza y Obregón* ⁷¹ cuyo papel histórico fue la Reorganización del Poder Político Central y el Rediseño de las relaciones entre ellos que detentaban el poder político y que a su vez gobernaban, con los elementos que constituían a la sociedad o mexicanos, para

⁷¹ Juan Felipe Leal muy acertadamente establece la situación que imperaba en ese momento: " A la vuelta del año 16 el panorama político se caracteriza por el triunfo de los ejércitos populares comandados por Carranza y Obregón, de una parte, y por la inexistencia de un Estado Nacional, de otra. " en *México: Estado y Burocracia*. México, Ed. El Caballito. p. 37. Cabe señalar que para el año que menciona el autor, los ejércitos verdaderamente populares estuvieron comandados por Francisco Villa y Emiliano Zapata.

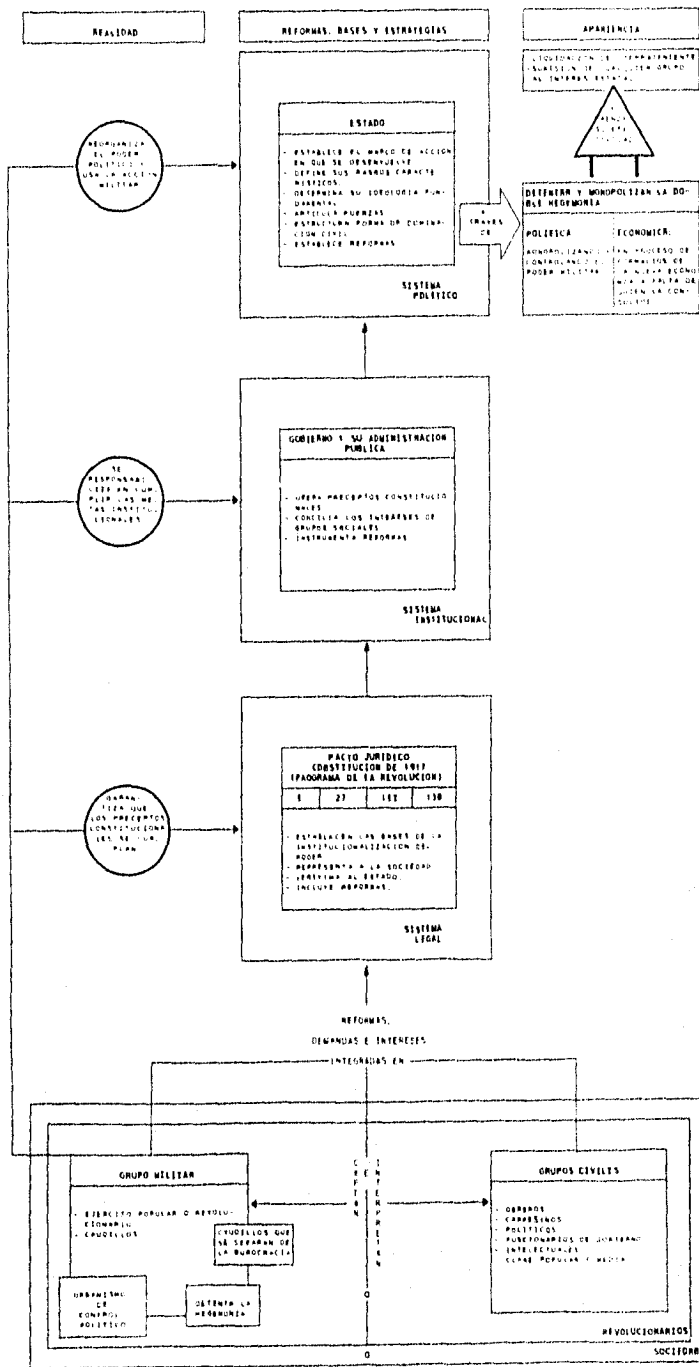
que de esta forma se represente a la unidad, para ello, se apoyaron en los intelectuales, los que tenían la capacidad de plasmar en el papel las necesidades del grupo político predominante, los militares.

El Ejército Popular detectó y asumió la responsabilidad del cumplimiento e instrumentación de las Reformas y las Metas Institucionales, el medio viable fue el diseño de un Estado, Gobierno y su Administración, éstos últimos, que aterrizaron en el ámbito organizacional los preceptos Constitucionales y que puestos en operación conciliarían los intereses de los diferentes grupos sociales, con ello, cambiaron parcialmente su individualidad por la identificación con el grupo y las masas.

El Estado Mexicano se edificó con la intención de establecer una doble hegemonía, políticamente, por medio el acaparamiento del poder y control militar y por otro lado, en el proceso de construcción de la nueva economía debido a la ausencia de quién la fortaleciera. De tal manera que, la hegemonía Estatal y el aseguramiento de un poder absoluto sería su principio ideológico básico. Entonces, el Estado Mexicano y su Administración definieron una ideología básica que lo distingue y que justifica el requerimiento de su hegemonía y del poder. (Ver Modelo No. 6.1)

La doble hegemonía del Estado Mexicano en formación se convierte no sólo en su ideología fundamental, sino también en una característica, que para su logro requiere cubrir dos metas, que Manuel Villa al respecto enuncia: " *En éste caso el Estado iba a representar de partida la característica señalada: detentar y monopolizar la doble hegemonía. La posibilidad de hacerla efectiva y cristalizarla en proyectos de desarrollo dependería de dos metas, que sellarían todo el proceso posterior hasta nuestros días: a)La liquidación del enemigo común a los grupos partícipes en el nuevo pacto, el poder terrateniente y*

MODELO NO. 1
 REFORMAS, BASES Y ESTRATEGIAS DEL NUEVO ESTADO, GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA
 (PERIODO CONSTITUCIONAL)



b) La sumisión de cualquier grupo, y de su interés al interés Estatal, en tanto la meta primordial la constituía la eliminación del viejo poder. " 72

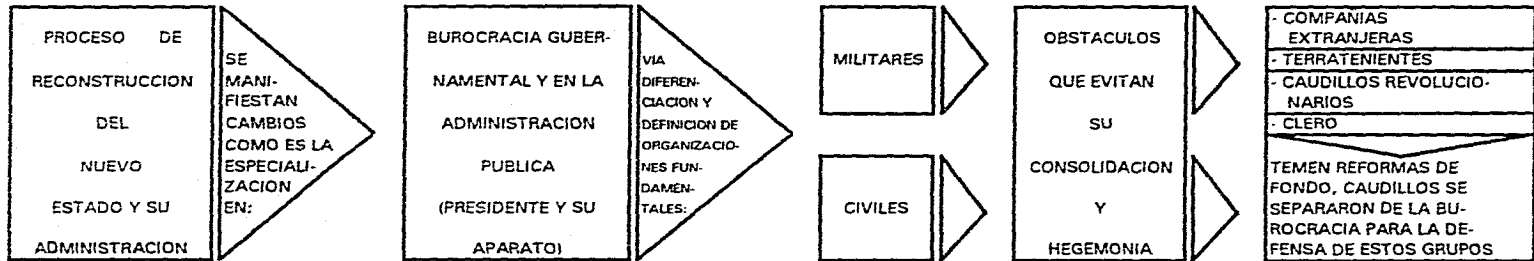
En el Proceso de Reconstrucción del Nuevo Estado se manifiestan cambios en su Administración Pública y del Gobierno, como es la especialización de funciones, situación que lleva a diferenciar y a definir a las organizaciones fundamentales del Estado incipientes siendo los militares y los civiles, cuya unidad se dio en la medida en que formaban parte del Aparato de Estado y ambos eran dirigidos por el nivel superior de dicha estructura, el Presidente de la República. El Estado en construcción y su Administración que lo erige se van edificando de una forma lenta y con muchos obstáculos evitando con esto su consolidación, así como el hacer efectiva su hegemonía, éste fenómeno se dio porque las Reformas de fondo amenazaron a los antiguos terratenientes y a las empresas extranjeras que lograron aplazarlas, las últimas se apoyaron en el clero y se unieron a los caudillos revolucionarios que estuvieron en contra de la profesionalización del ejército, éstos se alejaron de la influencia de la Administración Pública para defender sus intereses personales, de terratenientes y demás grupos. (Véase diagrama No. 6.10)

Aún con un Pacto Jurídico, una ideología y tendencias hegemónicas del Estado, no era estable e institucional, dado que había grupos sublevados, como eran villistas y zapatistas, así como ciertos levantamientos entre los caudillos revolucionarios, sobre todo, en el momento de sucederse en el poder. Los grupos que diseñaron el Pacto Jurídico representados en la Constitución, tenían la legitimidad y hegemonía del Estado, pero no habían logrado consolidar su poder, no obstante que, recaía en los militares y civiles que formaban el sector popular, los que integraron una fuerza real para combatir a los otros poderes ó grupos y someterlos al interés estatal.

72 Manuel Villa A. *Las Bases del Estado Mexicano y su Problemática Actual. Op. Cit.* p. 445.

DIAGRAMA No. 6.10

**PROCESO DE RECONSTRUCCION DEL NUEVO ESTADO Y SU ADMINISTRACION
(GRUPOS QUE OBSTACULIZARON SU CONSOLIDACION Y HEGEMONIA)**



Hasta aquí se ha visto uno de los períodos de mayor importancia en la conformación del Estado Mexicano y su Administración, que implicó la determinación del basamento jurídico de Estado, y que vino a cristalizarse en su Constitución, que en cuyo contenido reflejó las demandas e intereses, de grupos participantes. Es conveniente poner énfasis que en dicho período, los militares asumieron el rol de la institución política que estructura el control y la dominación, a través de la formalización y organización del poder político y con el reediseño de las relaciones entre ellos que gobernaban y los diferentes elementos de la sociedad.

Es de importancia señalar que en esta etapa el Estado pretendió en su inicio ser hegemónico en lo económico y en lo político, lo que posteriormente, vino a cambiar con la pérdida paulatina de su hegemonía económica, puesto que, se pretendió ésta última a través del control de recursos claves del país. (Ver cuadro No. 6.19)

CUADRO NO. 6.19

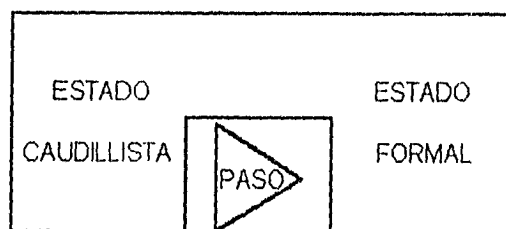
CAMBIO HEGEMONICO DEL ESTADO MEXICANO

ESTADO MEXICANO	HEGEMONICO	INICIO
		- Político - Económico
		DES ↓ PUES
		Político

La realidad indicó que el nuevo Estado fue más formal que hegemónico, porque la verdadera hegemonía estaba fragmentada en uno de sus grupos, siendo el militar, quienes usan a la acción militar como medio para manifestar la hegemonía del Estado y su Administración nacientes, de aquí que posteriormente el Estado sufrió una transición de un

estado caudillista a uno formal. (Ver figura No. 6.9) En éste momento, por lo tanto, el poder del Estado es más aparente que real ya que los obstáculos de los terratenientes y demás radicales impedían la consolidación de la Hegemonía Estatal.

FIGURA NO. 6.9
TRANSICION DEL ESTADO CAUDILLISTA AL FORMAL



En esta definición de una Nueva Estructura de Dominación y al implantar el Régimen Constitucional se observó la poca influencia de los campesinos y obreros, para autorepresentarse en las decisiones fundamentales de carácter político, sin embargo, son representados por grupos civiles tales como funcionarios políticos que se encontraron en altos niveles jerárquicos del Gobierno, (tal como fue en la integración de la Constitución por el grupo Radical o de los Jacobinos) que operaron muy de cerca al máximo poder de los militares.

Los representantes y apologistas de los Norteamericanos combatieron la nueva Constitución, desde que se sancionó, principalmente a los artículos 3º, 27º, 123º, y 130º. Pero también dentro del país en el norte de Veracruz y sur de Tamaulipas, el general

Manuel Peláez, patrocinado por las empresas petroleras, desconoció a la Constitución de 1917.

Venustiano Carranza fue elegido Presidente Constitucional del primer periodo, posteriormente a la aprobación de la Constitución de 1917, la que se convirtió en un instrumento jurídico que manipularía, sin embargo, *continuaría con su idea de Organizar al Estado y su Administración de acuerdo a su tesis conservadora, dejando a un lado (restringiendo las Reformas) los elementos más avanzados del texto Constitucional*, en consecuencia pelearon y seguían luchando por el movimiento campesino, porque nos referimos a las triunfos democráticos plasmados en el texto que solamente quedaron como letra muerta, durante la gestión presidencial de Venustiano Carranza.

Venustiano Carranza, en diciembre de 1818, presentó dos proyectos para reformar los artículos 27 y 123, restringiendo el derecho de huelga. Respecto del artículo 130, propuso reformarlo en sentido favorable al clero, sin embargo, su " Programa de Depuración Conservadora de la Constitución " se frustró.

Venustiano Carranza, en los resultados agrarios favoreció a los servidores públicos y terratenientes del Porfiriato, porque ejerció un dique de contención de los ideales revolucionarios, que demostró Adolfo Gilly, con lo siguiente: " *...hacia fines de 1919 apenas 148 pueblos habían recibido sus tierras ejidales, reincorporando antiguos funcionarios porfiristas, devolviendo tierras a viejos terratenientes, combatiendo a los zapatistas en el sur y a los villistas en el norte.* " ⁷³

Dentro del Proceso de Reorganización del Estado como característica principal en Venustiano Carranza tenemos que estableció la Primera Legislatura, en abril de 1917; fue

⁷³ Margarita Carbo y Adolfo Gilly. *Oligarquía y Revolución (1876 - 1920)* en Enrique Seno. (coordinador). *México un Pueblo en la Historia*. México. Ed. Alianza Editorial, 1988, p. 214.

reorganizado el ejército, en mayo de 1917 y en 1918, aprobó la Ley Orgánica; creó la Academia Naval de Veracruz, a principios de 1919 y el Colegio Militar volvió a funcionar en febrero de 1920.

Alvaro Obregón inconforme con la política de Venustiano Carranza se retiró a cultivar sus tierras en Sonora, esperando que las cosas cambiarían en política y que estarían más relacionadas con su pensamiento progresista. El general Alvaro Obregón renunció a la cartera de Guerra y abandonó su gran y bien ganada posición militar, para regresar como ciudadano a su tierra Sonora, su gesto de desinterés hizo que se incrementara su popularidad. Sin embargo, *el grupo obregonista fue el único núcleo capaz de desarrollarse y satisfacer las sucesivas necesidades militares en la evolución política del nuevo régimen.*

La situación que se dio en el país indicó que los caudillos que predominaban eran Venustiano Carranza y Alvaro Obregón, en consecuencia el grupo de militares y el sentimiento popular lo hacía al segundo el sustituto natural de Carranza, pero las intenciones del Primer Jefe se orientaron hacia otra dirección.

Al terminar las labores del Congreso Constituyente y promulgada el 5 de febrero la Constitución del Nuevo Régimen, el 11 de marzo se verificaron las elecciones de los Poderes Federales. La candidatura del señor Venustiano Carranza a la Presidencia de la República fue violadora del espíritu del principio antirreeleccionista, porque el fin de la prohibición concerniente a las reelecciones presidenciales fue la renovación de los jefes del Poder Ejecutivo y que el candidato fuese favorecido por el Plan de Guadalupe, cuya vigencia hubo que prorrogar hasta entonces, porque Carranza además de haber sido el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista se desempeñó al mismo tiempo como encargado del Poder Ejecutivo de la Nación.

En este periodo Venustiano Carranza fue el caudillo supremo del movimiento que derrocó a Victoriano Huerta para restablecer el Orden Constitucional, por otro lado, el General Alvaro Obregón fue el caudillo militar de esta eliminación. En la evolución política del nuevo régimen, en orden de importancia estaba el señor Carranza y en segundo lugar el General Obregón, lo cual, obedece a una trayectoria de lógica política elemental, no verlo así llevaría a otra ruptura de la Unidad Nacional, que implicaría más sangre y continuidad de la absurda " Guerra Civil " .

La Cámara de Diputados declaró el 26 de abril, que Venustiano Carranza había sido electo Presidente de la República para el régimen que concluiría, el 30 de noviembre de 1920. La Protesta de Estilo ante el Congreso, se otorgó el 1º de mayo de 1917, Carranza prestó Juramento Presidencial en una ceremonia en el Congreso Nacional, e insistió a las diferentes clases sociales a trabajar juntas, porque los intereses de la Nación eran más importantes que el de los trabajadores o del capital.

Venustiano Carranza formó su Gabinete Presidencial bajo el Régimen de la Constitución con su contexto de las demandas revolucionarias, siendo: "*...compuesto de dos Secretarios, cinco Subsecretarios Encargados del Despacho y tres Jefes de Departamento, según la estructura prescrita por un Decreto promulgado el mes anterior. Los Secretarios fuimos el Ing. don Pastor Rouaix de Fomento y yo de Industria y Comercio. Las Subsecretarias fueron: de Estado, para los asuntos del Exterior el Lic. don Ernesto Garza Pérez y para los del Interior el Lic. Manuel Aguirre Berlanga; de Hacienda y Crédito Público don Rafael Nieto; de Guerra y Marina el Gral. don Jesús Agustín Castro y de Comunicaciones y Obras Públicas el Ing. don Manuel Rodríguez Gutiérrez.*" ⁷⁴

⁷⁴ Alberto J. Pani. *Apuntes Autobiográficos*. México. Ed. Stylo, 1945, pp. 223-224

La Secretaría de Industria y Comercio no querían que se burocratizara, para ello, se creó un órgano de la " Comisión de Eficiencia y Economía ", la que tenía por objeto la clasificación de los asuntos, de implantar y sistematizar los mejores métodos para la tramitación y el archivo de documentos y de estudiar y proponer los medios para abaratar y volver más eficiente la organización de la Secretaría.

El General Francisco L. Urquiza narra la naturaleza de la gestión, desde que Venustiano Carranza fue nombrado Presidente Constitucional: " *El señor Carranza fue electo Presidente de la República y durante su desempeño de cuatro años tuvo que enfrentarse a infinidad de problemas. Prevalció durante su gobierno la actitud militar para lograr la completa pacificación del territorio nacional, sacudido todavía por partidas rebeldes de villistas, zapatistas y felicistas. La lucha ya no era de grandes masas sino de guerrillas inquietas y activas.* " ⁷⁵ (Ver cuadro 6.20)

CUADRO 6.20
PUGNAS FUNDAMENTALES EN EL CARRANCISMO

Gobernadores Progresistas	Fuerza Laboral	Campesinos	Gobierno Central	Organizaciones Laborales Independientes
Gobernadores Conservadores	Dueños Fábricas, Minas y Yacimientos	Terratenientes	Gobiernos de los Estados	Movimiento Laboral Controlado por el Gobierno

⁷⁵ Francisco L. Urquiza. *Memorias de Campaña. De Subteniente a General.* México. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1975. pp. 150-151

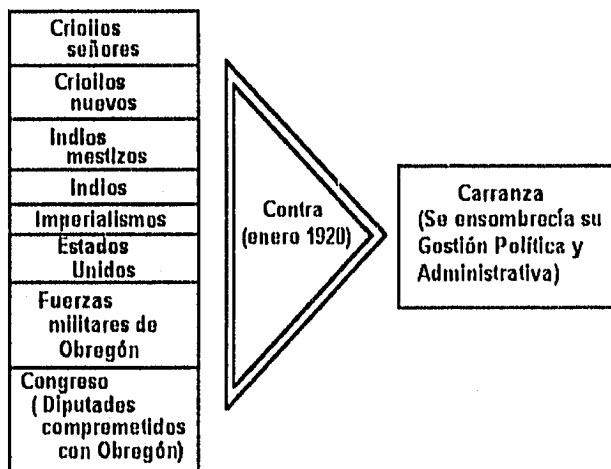
En la época carrancista había muchos problemas por resolver en el Sistema Político Mexicano y sobre todo con los grupos principales que apoyaron la Revolución y que aún sus planteamientos y necesidades no eran hasta entonces satisfechas, por tal motivo, la Administración Pública Central trataba de consolidar su control sobre el país y sobre los conflictos entre las partes.

Con la supuesta fuerza de la Constitución, el Gobierno del Primer Jefe se transformó en Gobierno Constitucional que aparentemente ofrecía estabilidad y fundamentación, sin embargo, en el interior, estuvieron heridos los criollos señores en su gran propiedad; los criollos nuevos, también, en los intereses extranjeros a cuya sombra han venido siempre progresando; los indio - mestizos en la supervivencia de los latifundios cuya división encomendada a los estados no les merecía fe; los indios, en la lentitud con que se procedía a las restituciones y a las dotaciones que les parecía calcularla para defraudarlos; el zapatismo, seguía sus acostumbradas actividades; en el exterior, los imperialismos estaban disgustados por la nacionalización del subsuelo de México, que les quitaba la propiedad definitiva del petróleo; los Estados Unidos de Norteamérica, resentidos porque México no los respaldó cuando entraron a la Guerra Mundial.

El Congreso quiso debilitar políticamente a Venustiano Carranza, los Diputados se comprometieron con Alvaro Obregón, también las fuerzas revolucionarias comandadas por Obregón, puesto que, fue sucesor que la lógica política establecía de Venustiano Carranza, del cual, se obscurecía su gestión política y administrativa, por todo lo anteriormente expuesto, se palpó su futuro derrocamiento, con fecha, primero de enero de 1920. (Ver figura No. 6.10).

Figura 6.10

**OPOSICION DE LOS DIFERENTES GRUPOS AL PROMULGAR LA
CONSTITUCION DE 1917**



En suma, la posición interna y externa señalaba que el nacionalismo de Venustiano Carranza despertaba temor a los intereses establecidos, tanto internos como externos, porque el cúmulo de acciones que emprendió Carranza afectó a las diferentes clases sociales e integrantes de la sociedad civil, y se hizo patente tanto en el contenido de la Constitución de 1917, como antes en las gestiones desarrolladas durante su dirección siendo el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, se repitió en el Preconstitucionalismo y ya como Presidente Constitucional.

La experiencia le demostró a Venustiano Carranza que no eran las mismas condiciones cuando fue Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, o cuando desempeñó el cargo de

Presidente de la República Mexicana, siendo que en este último se olvidó de una base que soportara su gestión. No obstante, los elementos de la sociedad civil, así como los grupos de presión se fueron alejando y hasta algunos entraron en franca pugna con Carranza, lo que evidenció una pérdida de poder y control sobre los grupos que conformaron el Estado Mexicano y a su Administración.

6.9 El Movimiento y Plan de Agua Prieta, la Muerte de Carranza.

Venustiano Carranza cometió una desviación en la trayectoria política de los generales, porque propició la candidatura de un civil, el Ing. Ignacio Bonillas. *Con la apertura de la campaña electoral de Bonillas, se consumó la nueva división del Constitucionalismo, ahora para variar entre carrancistas y obregonistas*, en ese momento a Alvaro Obregón lo veían como el más adecuado para el cumplimiento de las promesas de la Constitución de 1917, mientras que la imagen de Carranza iba en descenso, se observaba como el tutor intelectual de la represión despiadada contra las masas que llevaron a cabo la Revolución, por eso, entraba en un periodo de ocaso.

El Movimiento de Agua Prieta, fue el efecto en que fatalmente degeneró el conflicto electoral " Bonillas-Obregón " y posteriormente la muerte del Presidente Venustiano Carranza, ⁷⁶ la rebelión obregonista en pie, se cristalizó el 23 de abril de 1920, con el Plan de Agua Prieta, que desconocía a Carranza, nombrando Presidente Provisional al gobernador de Sonora, Adolfo de la Huerta quien fue el que propuso elecciones inmediatas para designar al Gobierno Legal. (Ver tabla No. 6.12)

⁷⁶ Al poco tiempo del crimen de Tlaxcaltongo de Venustiano Carranza, Presidente Constitucional de la República, el Lic. Luis Cabrera, muy dañado moralmente por el suceso, huyó por parajes y llegó a la ciudad de México para ocultarse del grupo militar que mató a Carranza, querían atraparlos, y publicó en el periódico *Universal* varios artículos, en donde hizo un detallado balance revolucionario del régimen caído, que llamó " La Herencia de Carranza ", que es material de análisis de la presente investigación.

Tabla No. 6.12

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES ENTRE LA REBELION MADERISTA Y LA DE AGUA PRIETA

REBELION MADERISTA (1910)	REBELION DE AGUA PRIETA (1920)
<ul style="list-style-type: none"> - Porción no armada siendo la mayoría del pueblo, fue la que se rebeló en 1910. - En 1910 el candidato independiente era civil. - No hubo defección de ningún soldado del Ejército Federal. - Estalló después de consumado el fraude electoral. - Transigió con que el Presidente Porfirio Díaz fuera legalmente sucedido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Porción no armada que era la mayoría del pueblo, permaneció inactiva, aunque permitió y aceptó el triunfo de la rebelión. - En 1920 el candidato independiente fue militar. - Sí hubo defección de soldados del Ejército Federal (Huelga de Generales). - Se anticipó al supuesto fraude electoral. - Influjo al Congreso para que nombrara Presidente el que figuró como jefe del alzamiento.
SIMILITUDES	
<ul style="list-style-type: none"> - Poca sangre que se derramó. - Francisco I. Madero uso las armas para ser candidato oficial y escalar electoralmente a la Presidencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Poca sangre que se derramó. - Alvaro Obregón también uso las armas para ser candidato oficial y escalar electoralmente.

A Alvaro Obregón lo consideraron como el sucesor obligado del señor Venustiano Carranza en la Presidencia de la República, porque no procedió ni imaginariamente la desviación a cualquier posible candidato oficial, por los méritos bélicos, lealtad a Carranza, inteligencia, disciplina, heroicidad del general Obregón, el intento de Bonillas, fue una falta de prudencia y antipatriótica decisión de Carranza, porque creó un ambiente difícil al querer imponer al futuro Presidente Bonillas por medio de la fuerza, con el único fin y justificación, de implantar la concepción civilista en el Poder Ejecutivo, sin embargo, dadas las condiciones y personajes de la Revolución fue prematuro la intención civilista.

Venustiano Carranza ordenó la invasión de Sonora con un fuerte ejército dirigido por Diéguez, para deponer autoridades constitucionales y controlar la voluntad popular que en conjunto rechazaron la candidatura impuesta. Lo anterior exacerbó el ánimo nacional, el ejército en respuesta (cuyos jefes militares verdaderos fueron los generales Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles), en veinte días derrocó al régimen carrancista.

En Agua Prieta surge el " Triunvirato Político " de un figurante y dos actores que se sucederían en la Presidencia de la República: el señor Adolfo de la Huerta ya nombrado y Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, en espera para ocupar el tan anhelado cargo.

Pascual Ortiz Rubio siendo gobernador de Michoacán fue notorio su apoyo al Plan de Agua Prieta, decisión que quizá en la política nacional determinó su destino como posterior Presidente de la República, pero volviendo al caso de Bonillas, tenía un antecedente bastante oscuro como Embajador en Washington, porque negoció un convenio con los Norteamericanos, concretamente con el embajador Mr. Fletcher, para la fundación del Banco de México, convenio que fue impugnado por las autoridades de nuestro país por attentar contra nuestra soberanía, debido a las cláusulas desfavorables a México, a pesar de ello, Bonillas conservó su puesto, y fue postulado candidato oficial a la Presidencia de la

República, nos lleva a suponer que Estados Unidos de Norteamérica influyó en Carranza para poner al candidato.

Sin embargo, hubo razones personales de Venustiano Carranza en nombrar a la candidatura de la Presidencia a Bonillas, que fueron la pauta para ser un fenómeno político que varios presidentes repitieron posteriormente: *" Por lo cual tuvo que inventar lo que después le imitaron sus sucesores: transmitir el poder a persona de su preferencia. Lo imitaron desde el mismo Obregón, que escogió a Calles; Lázaro Cárdenas a Avila Camacho, etc. "*⁷⁷

El resultado, a partir de que se inició la propaganda del gobierno de Venustiano Carranza pro-Bonillas, fue que casi todo el ejército y el soldado en general se sintió lastimado, en todos sus rangos, que aunado a un incremento general de haberes, y del intento que se vendiera a cambio de ser desleal al gran general Alvaro Obregón, fueron hechos que no fue de extrañarse del comportamiento de Carranza, porque hay que recordar que en la Convención de Aguascalientes hizo lo mismo, para atraer a sus generales, en tal caso sí le funcionó, pero los momentos cambiaron, porque el general Obregón logró una fuerte adhesión en general del ejército.

Alvaro Obregón siendo un conocedor psicólogo nato del ser humano, después de una contienda que no parecía terminar, negoció la rendición, denominada " Unificación con los Rebeldes " que quedaban del villismo y zapatismo, a ninguno le regateó sueldo y grado, controló a los más irritables amigos y ex-enemigos a través de dádivas, *decía que no había general que aguantara un cañonazo de ¡ 50,000 !.*

⁷⁷ Juan F. Azcárate. *Op. Cit.* p. 146

El general Alvaro Obregón lanzó su candidatura a mediados de 1919, ⁷⁸ desde su retiro de Sonora, debido al arraigo de la candidatura del general Obregón en el ejército, contaba con gran parte de sus oficiales, lo que provocó una perturbación, y propició que el Presidente Venustiano Carranza huyera de la Capital, el 7 de mayo de 1920, por las montañas de Puebla, la intención era establecerse en Veracruz, otra vez, de la misma forma cuando luchó contra los ejércitos de la Convención de Aguascalientes.

La ciudad de México fue ocupada por las fuerzas unidas de los generales González y Obregón, el 9 de mayo, porque juntos emprendieron el movimiento que derrocó a Venustiano Carranza, curiosamente Alvaro Obregón también se alió a Gildardo Magaña y entró triunfalmente también con las fuerzas del sur.

No hay que olvidar que Pablo González se rebeló contra su jefe y paternal protector, aún con sus frustraciones bélicas y sanguinarias actuaciones contra obreros en la Ciudad de México y campesinos en Morelos.

Se manifestó un fenómeno que fue el aumento de la popularidad del general Alvaro Obregón y su influencia en el ejército, mientras disminuyó la del Presidente Venustiano Carranza conforme se acercó la terminación de su cuatrienio, efecto que se agudizó con el inicio de la contienda electoral.

Para que sirva de termómetro de cómo comparar al Primer Jefe y Presidente Venustiano Carranza respecto a Alvaro Obregón, en relación a sus influencias con el ejército, el general Rodolfo Casillas García, afirma: *"La situación política del país se podía considerar, por lo que se refiere al ejército, expresando que la situación de este era, en proporciones*

⁷⁸ Obregón como candidato a la Presidencia, fue original al hacer la primera rebelión preelectoral, en la que derrocó al Gobierno Imposicionista de la candidatura oficial de su contrincante, Bonillas.

aplastantes, arrolladoras, franca, rotundamente obregonista; ello significaba rebeldía al Gobierno Legítimo del C. Venustiano Carranza. " ⁷⁹

Rodolfo Casillas la calificó abiertamente de rebeldía, debido a que la mayor parte de los generales que de tiempo atrás estaban ideológica y materialmente cerca y bajo la jerarquía de Venustiano Carranza, Presidente Constitucional de la República, se levantaron en armas en contra de él, los contingentes militares cercanos a la Capital se pronunciaron en favor del general Alvaro Obregón, los que se dispusieron a atacarla. Por todo lo anterior, el Gobierno de Carranza llegó a ser crítico e insostenible en la ciudad de México, por ello, el Presidente Carranza ordenó la evacuación.

Los cadetes voluntarios de la Escuela de Caballería (dragones), en masa con un paso al frente, ⁸⁰ fueron los únicos al mando de Rodolfo Casillas García que estuvieron antes de dos días del asesinato de Venustiano Carranza, quien le pidió al general Urquiza que hiciera un oficio para ordenar que regresaran al Plantel del Colegio Militar, para no sacrificarlos, entregado el 17 de mayo de 1920, después de varios encuentros con las tropas de Alvaro Obregón que con tenaces incursiones los fueron debilitando hasta estar totalmente perdidos, porque la desmoralización de los pocos acompañantes de Carranza era evidente, con constantes defecciones que se pasaban a las huestes de Obregón, aunada a la falta de agua y combustibles, las fuerzas de Oaxaca y Veracruz eran contrarias.

Venustiano Carranza dejó el conjunto de trenes con un reducido séquito, obligado por un ataque de obregonistas que fue lo que originó la catástrofe, la dispersión, pánico y la fuga de generales, jefes, oficiales y soldados en huida franca, las corporaciones como la Guardia Presidencial, las escoltas de Murgía y Heliodoro Pérez que acompañaban a Carranza se

⁷⁹ Rodolfo Casillas García. *El Colegio Militar y Tlaxcaltongo*. Artículo, 1952. Tomando de Luis Garfías M. *Op. Cit.* p. 81

⁸⁰ Después de que a los cadetes se les ordenó, que los que desearan salir a proteger al Presidente, dieran un paso al frente, mismos que al pasar por la Calzada de Guadalupe percibieron que tocaron las campanas de la Catedral de la Capital, accionadas por los primeros rebeldes obregonistas, ya en ocupación.

desintegraban, el espíritu de dignidad y cooperación se desvaneció, solo existía el instinto de no perder la vida, se dirigieron hacia la costa, la Escuela de Caballería continuaba protegiendo la retaguardia. Solo debería transportarse el Tesoro de la Nación, las municiones sobrantes y la parte portátil.

En la columna de fugitivos de Venustiano Carranza sólo seguían un grupo de militares y civiles, de la conitiva que salió el 7 de mayo de 1920, de tal manera que Francisco L. Urquiza, menciona: " *El Lic. Cabrera, jinete en briosa y soberbia mula, cabalga arrogante... en correcta formación, cubría la retaguardia el escuadrón de la Escuela de Caballería del Colegio Militar, al mando de Casillas, la única fuerza organizada que nos quedaba.* " ⁸¹

Jesús Guajardo se había lanzado a la persecución de lo que quedaba de la guardia de Venustiano Carranza. Al presentarse la escuela de caballería y el Coronel Casillas ante Obregón, felicitó efusivamente a Casillas por su actuación leal y digna al Gobierno, que recién desaparecía, y lo conservó en su puesto de Director de la Escuela de Caballería.

Fue un triunfo rotundo que llamaron a la Unión Revolucionaria y propició que el Congreso se reuniese para nombrar Constitucionalmente al Presidente Provisional, como sucesor del Presidente derrocado y convocaría a elecciones.

Venustiano Carranza fue asesinado, el 21 de mayo de 1920, mientras dormía acampando en Tlaxcaltongo con una pequeña escolta. Una narración que ilustra el momento de la muerte de Carranza es escrita con la brillantez de Martín Luis Guzmán, en su obra " Ineluctable fin de Venustiano Carranza ", quien sobriamente describe: " *No pasó mucho tiempo cerca de las tres o las tres y media, los fugitivos despertaron al clamor de grandes voces y a los*

⁸¹ Francisco L. Urquiza. *México- Tlaxcaltongo*. Tomado de Luis Garfias M. *Op. Cit.* p. 92

disparos que se oían a la puerta misma de las chozas. Parecía que los asaltaban. " ¡Viva Pelaez! " " ¡Viva Obregón! ", y sonaba nutrido fuego de los fusiles, se levantaron como pudieron, y como pudieron empezaron algunos a salir... Don Venustiano agonizaba, su estertor era un ronquido más y más grueso, que se iba yendo, que se iba apagando... el estertor se hizo opaco y tenue. Don Venustiano expiró. " ⁸²

Debido a lo narrado anteriormente, el 24 de mayo, el Congreso eligió Presidente Provisional al Gobernador de Sonora don Adolfo de la Huerta, para sustituir a Venustiano Carranza durante los seis meses que quedaban de su periodo. Cabe mencionar que el Plan de Agua Prieta, lo suscribió de la Huerta manejándose aparentemente como jefe del Movimiento Rebelde Triunfante. Sin embargo, estaba incapacitado para ascender a la Suprema Magistratura de la Nación, según el inciso VII, del artículo 82 Constitucional que decía:

" No haber figurado directa o indirectamente en alguna asonada, motín o cuartelazo. "

Es notorio en estos vertiginosos momentos de Gobierno, cómo algunos funcionarios y no se diga los militares que cambiaban con una facilidad de camiseta, el requisito que les pedían es el desconocimiento de la autoridad que los nombró, para continuar desempeñando las funciones de su cargo, bajo la autoridad de quién recibirían o ratificarían su nuevo nombramiento. Se podría hacer un libro sobre " La Historia de la Deslealtad en México ", ¿Acaso llegaríamos a tres tomos?, y de novecientas páginas cada uno.

A pesar de la restricción Constitucional de la designación del señor Adolfo de la Huerta, todos los Gobernadores de los Estados reconocieron la nueva situación política, los que se alzaron aprovecharon para acomodarse, a Francisco Villa el Gobierno le obsequió una excelente hacienda.

⁸² Martín Luis Guzmán. *Ineluctable fin de Venustiano Carranza*. México. Ed. Patria- Alianza Editorial, 1994, pp. 59 y 61

Francisco Villa se enteró de todos los eventos históricos, todavía llevó a cabo una victoria en su incesante luchar, la toma de Sabinas, Coahuila, el 26 de julio de 1920, el nuevo Gobierno Provisional quería negociar con Villa siendo el mediador Gildardo Magaña, fueron varios los intentos sin efectuarse el objetivo porque Villa pensaba en la posibilidad de una emboscada, por fin se logró un convenio en Sabinas, el 28 de julio de 1920, Villa tomó la decisión de deponer las armas y retirarse a la vida privada en la hacienda de Canutillo, que le otorgó el Estado, con una escolta personal de cincuenta hombres a cargo de la Secretaría de Guerra, con las correspondientes tierras y sueldos. *La rebelión del norte terminó, con el anterior hecho se disuelve la última fuerza armada de la Revolución, " La Revolución se había acabado. "*

Adolfo de la Huerta como Presidente cumplió al pie de la letra su misión de convocar al pueblo y presidir la elección presidencial, el 5 de septiembre, por lo tanto, el general Alvaro Obregón como candidato oficial, fue electo y tomó posesión como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, durante el periodo del 1° de diciembre de 1920 al 30 de noviembre de 1924.

Por último, veremos el epilogo a continuación como propuesta del sustentante y como material único, conformado por una serie de razonamientos a manera de conclusión, denominado: " Modelo Reformado y Prospectivo de la Conjunción Política-Administración en el Estado Mexicano ", que analiza varios de sus elementos, algunos generales como el propio Estado y su Administración, o muy particulares como los individuos. Que parte de los errores del Porfiriato y de los esfuerzos del periodo Revolucionario en su intento por construir al nuevo Estado y su Administración, permitiendo relacionar experiencias pasadas a propuestas actuales a través del modelo de mención.

EPILOGO. HACIA UN MODELO REFORMADO Y PROSPECTIVO DE LA CONJUNCIÓN POLITICA-ADMINISTRACION EN EL ESTADO MEXICANO

7.1 Del Estado y de la Administración

Difícilmente encontramos un libro que nos reproduzca la conquista del poder o el esfuerzo por alcanzar el predominio, esto es el conflicto entre los que escriben sobre la Revolución. Pero quién puede dar una clasificación absoluta de lo que es el predominio o determinar su total existencia. Quizá el predominio puede clasificarse y definirse como una dicotomía. Su opuesto es la falta de control, así como la anarquía es lo opuesto del poder.

Sin embargo, no nos vamos a perder en estos abstractos, sino en el desarrollo de conceptos muy concretos como nuestro objeto de presente estudio, que es el Estado y su Administración, Reformados, que es la dinámica que mueve al estudio, es el vórtice hacia el que se dirigen todos nuestros esfuerzos, y elementos que lo componen, son el móvil de todo el desarrollo de la presente investigación. Es decir, en otras palabras, todo análisis de la realidad política en el período de estudio está en función del Estado y su Administración, así como de los elementos que la conforman y la forma en que se interrelacionan con él en un momento dado.

De tal forma que, para desarrollar un modelo, proyecto o estudio sobre " El Estado y la Administración, Reformados ", deben de desarrollarse con apego a la realidad, así no se incluye ningún compromiso con algún grupo en particular, y se atiende a una interpretación objetiva, en donde no se de ninguna dualidad sino la singularidad, en el sentido de escribir lo que es, cómo es, y cómo se dio, atendiendo al único compromiso que la del autor mismo y sin ninguna influencia externa.

Si los investigadores de las organizaciones sociales que se ocupan del Estado, o bien, los politólogos, administradores o historiadores, efectúan las recomendaciones descritas anteriormente, con tales criterios en sus análisis, el objeto de estudio se vuelve un todo, eliminándose la posibilidad de cargarse hacia una tendencia o grupo en particular, evitando con esto la dicotomía o sus intervalos, digamos es una tendencia hacia la singularidad.

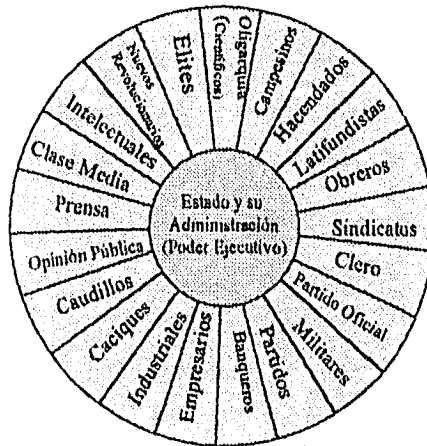
Entonces, se logra el desapego a un grupo en especial, evitando el deseo de exaltarlo y así hacer a un lado la subjetividad que la condicional de pertenencia provoca, en éste caso, se logra la fuerza de interpretar sin ser perturbado por las tendencias y parcialidades de las investigaciones del Estado y su Administración, o bien, de los estudiosos en la materia que nos ocupa, se convierte en la alegría de escribir con el compromiso que tiene para uno mismo.

Para motivos del presente estudio, vamos a ver al Estado y su Administración como la rueda cuyos rayos se extienden hasta el aro que transporta la llanta de un carruaje (Ver Modelo No. 7.2) Esta idea de la rueda ilustra cómo los grupos, subgrupos o tendencias se interrelacionan con el Estado y su Administración, en cuyos rayos los vamos a ver como: los campesinos, obreros, sindicatos, partidos, el clero, los militares, latifundistas, empresarios, banqueros e incipientes industriales, en la época Porfirista y Revolucionaria, desde luego, la clase media, la élite, la oligarquía y los intelectuales.

Cada rayo o grupo social representan una ideología, tendencia, metodología, con sus respectivas formas de reproducción y argumentaciones en la conformación de su objeto de estudio (que podrían ser ellos mismos), en sus escritos, conferencias, convenciones, etc., todo esto tiene a su vez grados de importancia para los individuos, que estrechamente están relacionados a sus compromisos con los mismos.

Modelo No. 7.2

UN MODELO DEL ESTADO Y SU ADMINISTRACION Y SU RELACION CON
LOS GRUPOS DE PRESION



Lo anterior, da lugar a que las interpretaciones se encuentren divididas según los rayos que integran la rueda del Estado y su Administración, manifiestan que en constantes ocasiones en los escritos o estudios no haya consistencia en la reproducción del objeto de estudio, principalmente en la incoherencia de los contenidos y de la apreciaciones, con un alto contenido tendencioso, al grado que llegan a exaltar sus resultados, en su propia dinámica del movimiento, tales escritos son contruidos a su modo, según el lugar de la rueda en que

se encuentren, es decir, según el rayo e interpretación que hayan elegido, y de acuerdo al adiestramiento y desenvolvimiento del autor en algunos de estos rayos

En consecuencia, se origina el fracaso de las diferentes interpretaciones, debido a una falta de evolución de las mismas, en la medida de que hacen falta filtros para no dejarse influir por ninguno de ellos, ni de las ideas preconcebidas a favor de alguno de los rayos (grupos que lo conforman), de lo contrario propicia la falta del progreso del individuo en su aspecto intelectual, sin ser objetivos, ni en lo histórico, y aun en lo político-administrativo, ofreciendo parcialidades de la realidad del Estado y su Administración, y por lo tanto, de los elementos que la conforman, convirtiéndose los escritores en vendedores sin escrúpulos de alguno (s) de los rayos, en su afán de revalorizarlo, comercializarlo, y legitimarlo para que a su vez, se traduzca en ganancias para su propio bienestar y provecho.

Los escritores que vivieron el periodo de análisis que nos ocupó, reprodujeron sus estudios en función al grupo al que pertenecieron, entonces, la verdadera forma de cómo se dieron los hechos está tergiversada y de acuerdo al interés que representa, el cual, sería comprendido si separamos su compromiso adquirido con tal grupo y detectar los elementos de verdad y objetividad que aportaron estos escritores, que sirvan de experiencia y de antecedente, que se aprovechen para resolver los problemas del Estado y su Administración, pero también desechar las visiones parciales de analizar las cosas, porque implicaría una antievolución, antidesenvolvimiento del comportamiento organizacional Reformado del Estado y su Administración.

Las verdades de cualquier grupo que conforman al Estado y su Administración son siempre verdades para ese grupo, pero estas verdades son siempre suplantadas, por las verdades de los otros grupos, entonces la verdad es relativa en cada grupo, entonces hay que buscar y

seleccionar la parte de la verdad, que sirve para explicar las causas y efectos de los fenómenos histórico y político-administrativos del Estado Mexicano y su Administración.

A lo anterior, hay que agregar que los libros recientes editados sobre el Porfiriato y la Revolución, desgraciadamente han sido mezclados y discutidos con sólo información de gentes que no vivieron en esa época, no siendo así una fuente directa, sobre lo que pasó en ese periodo, por lo tanto, aunado a las diferentes posiciones, a las diversas tendencias y atendiendo a la poca consistencia en su contexto, pobres se quedan en cuanto a su contenido y con un punto de vista parcial y subjetivo.

Entonces, la objetividad de la Modernización de los proyectos del Estado y su Administración, están en función de la óptica bajo la que se mira, que según la siguiente analogía es como una cámara potente que tiene varios lentes, que son a través de los cuáles se toma la fotografía, del mismo modo en los análisis del Estado y su Administración se debe ver de la misma manera, es decir, se debe reproducir el objeto principal de estudio (Estado y su Administración) viendo a través (interrelacionados) de los diferentes lentes (Grupos) que lo conforman y de ésta forma, el proceso de selección de la autenticidad del dato será más acertado, lo que nos permite tener un punto de vista de 360 grados y así evitar errores.

Hay tantos escritores como grupos, facciones o inclinaciones existen o han existido, por lo que cada quien pertenece a un grupo o posición y de aquí parte para desarrollar toda una metodología y argumentaciones, que la reproduce, o justifica a lo largo de su escrito. Si un escritor de lo político no hace una análisis objetivo, la mayor parte de su contenido será tendencioso, entonces, su aportación al conocimiento valdrá muy poco, sólo servirá para justificar el rayo que conforma el eje Estatal-Administrativo, entonces, el tono de su

expresión dependerá del grupo al que pertenece, propenso al fin de su reproducción y encaminado hacia ello

Pero independientemente de los escritores, creemos que nuestras Organizaciones Estatales y de nuestra Administración, como cualquier organismo están sujetas a las leyes de la naturaleza y deben funcionar como corresponde. Estas deben ser retroalimentadas, mejoradas y cuidadas para darles el óptimo manejo posible, siendo así, no son inmunes a las dolencias que atacan a cualquier organismo viviente, por lo tanto, hay que vacunarlas para permitirles un desempeño más elevado, hasta lograr un desarrollo del Estado y su Administración, que nos posibilite el control y se tomen decisiones adecuadas para con los obstáculos que se presenten, y permitan derrotar las fuerzas que se oponen.

Pero, aquí lo que importa es aprovechar las experiencias verdaderas y realistas de los Reformadores y escritores, para orientar los estudios hacia el desenvolvimiento del Estado y su Administración, que permita lograr un nivel de autorrealización de sus componentes. En otras palabras, se trata de desplegar, crear y madurar pero todos en conjunto, sin que ninguno quede aislado, por la importancia de cada parte a un todo.

Hay que trabajar en las organizaciones en función del desplazamiento de sus estados E1, E2, E3, hasta En, nos referimos a los estados organizacionales. En otras palabras, el movimiento de un plano a otro es una proyección del plano inicial a otro subsecuente. Lo que haríamos es mover al Estado y su Administración de un lugar en un momento dado, a otro que tiene estados diferentes, cuyas diferencias radican en el grado de perfección.

Así como se recomienda una proyección de las organizaciones, también hay que analizar la historia de nuestras organizaciones que conforman al Estado y su Administración, para conocer el hilo que tejió su situación actual y como tal lo explica, uniendo todos los

acontecimientos de modo que el analista pueda comprender las causas y efectos que dominan su comportamiento actual, así las organizaciones más perfeccionadas serán las que con su ejemplo y vivencias se conviertan en colaboradoras con el Organismo Central de Mejoramiento del Aparato Estatal, quién fungirá como un organismo permanente que establecerá las directrices para llegar a un Estado y Administración Reformados.

No hay necesidad de que el Estado y su Administración arrastren numerosos vicios o entren en crisis para propiciar un " Estado Reformado ", no hay necesidad de que la Estructura Social del país se vea amenazada o se esté cayendo a pedazos para iniciar los cambios evolutivos, partiendo de nuestras Organizaciones Sociales aquí y ahora, permitiéndonos experimentar una parte no tanto materialista que tiene que ver con la explicación y actuación del mundo en general, y con ello, el organizacional, la respuesta sería porqué no decirlo, la intención de impregnar en nuestro aparato público la vuelta al idealismo, " de la cual también forman parte nuestras organizaciones ", no obstante, se ha hecho a un lado, y retomarlo con mucha responsabilidad, para iniciar una conversión del mundo organizacional, con el cual vivimos como el aire para nuestras vidas.

El Estado y su Administración en la actualidad deben prepararse para su Reforma, hasta que estén listos para su instrumentación , deben comprender y clarificar asiduamente lo qué es y cómo trabaja, de tal forma que tenga la vitalidad y la preparación que permita conservar el equilibrio, mientras se pasa por ciertos grados de evolución, para que el pleno impacto de los cambios pueda ser de beneficio para todos, y nos permita aprender a mejorar la calidad de trabajo. Una forma de analizar y concebir al Estado y su Administración con el criterio de Reforma, es al pasar la línea divisoria entre la parte materialista y el idealismo.

7.2 Del Presidente del Estado Reformado

El Poder Ejecutivo es el que controla el Aparato Estatal y Administrativo, para ello, considera siempre la ley de la evolución de los organismos vivos, que presupone la desigualdad en todas las cosas y organismos vivos y sus continuos esfuerzos para la auto superación en la vida.

Por consiguiente una función primordial para el Ejecutivo y su correspondiente Administración Pública, es la de asumir el papel de un termómetro para detectar la excesiva desigualdad que podría traer por consecuencia una situación disfuncional y detectar las necesidades de auto superación de ciertos grupos, que se pueden observar de la misma manera, como si los grupos fueran vistos en una escala de desenvolvimiento y necesidades, en que cada uno de ellos alcanzan ciertas alturas de superación, pero también pueden ser vistos en los ejes por los diferentes reclamos de ciertas satisfacciones.

El Presidente debe ser un constante observante de dicha escala y conocer su comportamiento, que al dar respuesta a las expectativas de los grupos, sus propósitos y actividades son de utilidad en la vida y así legitima y fortalece con actuaciones al poder del Presidencialismo en México.

En el momento en que el Ejecutivo disminuya el control que tiene sobre el Estado y los grupos, se empezará a perder la supremacía Presidencialista, que durante años se ha venido logrando, porque con una latente característica de desintegración, comenzará su avance hasta que se manifieste en una constante pérdida de poder y falta de control.

Luego entonces, el Presidente debe ser una persona que tenga una gran capacidad de discernimiento para propiciar y lograr el progreso de las organizaciones o grupos en juego

(que se sustituye con la delegación de la atribución a un organismo), tiene que ser muy acertado en su proceso decisorio dirigido hacia ellos, y de reconocer su alto potencial para captar el comportamiento de cada uno de los elementos con los cuales actúa, apoyándose en el Organismo Central de Reformas de su Aparato Estatal.

Los elementos que conforman el Aparato Estatal se deben ver todos como uno, pero cada apologista le llama de modo diferente, no obstante, todas las cosas deben ser gobernadas con la ley de la unidad. Quizá el principio del Maestro Maquiavelo de " Divide y Vencerás " ya no se aplica a nuestras organizaciones sociales actuales, posiblemente todavía era válido para el tiempo de Porfirio Díaz o Venustiano Carranza, que tanto lo ocuparon, en la actualidad opera con caducidad. Ahora mas bien hay que respetar y preservar la individualidad de grupos, organizaciones y su movimiento interno natural.

El desenvolvimiento o desarrollo de las organizaciones del Estado y Administración Mexicanas, dependerá del interés de sus directivos, con el propósito de alcanzar el máximo crecimiento de su ámbito de acción. Definitivamente el líder del Movimiento de Reforma debe ser el Presidente de la República quien guía y establece los lineamientos (apoyándose, desde luego, en el Proceso de Reforma, con atribuciones y funciones delegadas en las instituciones normativas relacionadas con la Reforma y con aquéllas que se encarguen de instrumentarlas), para lograr el comportamiento modernizado de Estado y su Administración, es como invitar a todos a que se dirijan juntos hacia una misma dirección o en el mismo vagón del tren.

De tal manera que, exista una verdadera conexión (a través de sus organismos y enlaces de la gestión y modernización del Estado y su Administración) entre el Ejecutivo y los diferentes grupos de estudio, pero a su vez cierta autonomía de estos últimos.

El papel del Presidente con los grupos debe ser enérgico, conciso e ir al grano en las situaciones de cada uno en particular. Cualquier grupo por sí mismo debe decidir si sigue o no los lineamientos, o bien, quedarse aislado y en la estación en eterna espera del viaje en tren, éste debe ser un interés privado de cada grupo.

Usemos entonces pues, la imaginación en términos de contestar a la pregunta ¿ de qué se necesita para mejorar el plano en que se mueve el Estado y su Administración ? la respuesta es que para lograr la Modernidad se requiere la unidad de los componentes o grupos con la cabeza que es el Poder Ejecutivo, poder que se debe manejar con bastante " responsabilidad ".

Si el Presidente y los directivos de los grupos que componen el Estado y su Administración, no mueven sus organizaciones hacia unas con un carácter Reformado, la tradición, el ámbito, las costumbres, el ambiente y la herencia porfirista aprisionarían el movimiento y despliegue de nuestras organizaciones, haciendo a un lado el nivel de comportamiento ideal o sano, incluyendo a las empresas del sector privado que no están exentas del sufrimiento que ocasionan los fenómenos burocráticos y de la inercia impregnada por la naturaleza propia del hombre.

7.3 Del Reformador y de la Reforma

Muchos que se consideren reformadores quieren hacernos creer que las cosas van a resultar mejor en las Organizaciones Gubernamentales, que en sus intentos por organizar al mundo, se quedan cortos en éstos intentos. solo alcanzan el nivel de la ilusión, porque caen en la prisión de la dualidad en términos de la mejora o la no mejora, el cambio o lo estático, siendo así cuál sería la verdadera Reforma, qué acaso las Reformas caen en el terreno de la

moralidad, sin que estén provistas de la realidad y sin ninguna trascendencia. La historia de México esta llena de reformadores que han tratado de enderezar al país y al mundo.

Para reformar, hay que emplear nuestra energía creativa y no necesariamente seguir a un reformador que se considera como un ser superior, porque los reformadores políticos y sociales se hacen famosos, hasta sentirse los dioses de la gente. Es decir, saben usar su creatividad, como la verdad definitiva que trasciende, pero no la enseñan a los individuos, ya que es importante que los individuos en las organizaciones se reconozcan a sí mismos y aprendan a aprovecharse, si existe la duda dentro de ellos retardará éste cambio, el individuo es necesario que abandone toda idea preconcebida durante su vida desde su niñez.

Se requiere que los individuos comprendan sus fortalezas y debilidades, de tal manera que, deben enfocar sus esfuerzos al uso de su creatividad. En otras palabras, si el individuo usa su creatividad tiene la conciencia necesaria para tener éxito o la paciencia para desarrollar esta consciencia. Por lo tanto, para que se reforme, modernice, crezca o mejore el Estado y su Administración, deben de empezar por la parte primordial de las mismas que es el individuo, siendo la célula de la misma, y éste a su vez debería tener una actitud de reformador.

Los poderes creativos deben ser inherentes y llevados hasta el Estado y su Administración y no sólo de grandes personalidades, los que algunas veces no tienen éxito al ejercer su influencia positiva, rodeados de un medio ambiente de rumores, intrigas, grillas y todo tipo de limitaciones, o sea, inmersos por la negatividad palpable de la cultura organizacional de cualquier tipo de empresa pública o privada, porque en un intento de Reformar lo negativo, se orienten a lo positivo, podría ser que no engendren resultados positivos, porque con frecuencia los cambios positivos ocasionan muchos problemas, por los intereses creados de los grupos en juego, luego podrían trastornar la Estructura Social de ciertos grupos, los que

se oponen a las Reformas. Esto es en verdad un ejemplo de Reformas que engendran rechazos.

Hay que entender que las Reformas no son una idea sino un ideal. Porque el Estado y la Administración siempre deben estar desarrollándose y luchando por entrar a esta imagen de idealismo. Es un ideal y pone todas sus fuerzas contra los que tratan de aprovecharse, y bloquear a sus seguidores.

Los cambios siempre tienen resistencia por los procesos mentales normales de algunas personas, que no están preparados conscientemente de su necesidad, los que generan resistencia al orden de los sucesos evolutivos, porque no todos los grupos implicados podrían considerarlos de su beneficio, aquí es dónde entra la etapa fuerte de sensibilización de las nuevas formas, de negociación y concertación con los ejes de la rueda que conforman el Estado y su Administración.

Los cambios evolutivos de una situación dada a otra, deben de efectuarse como ya se dijo con el manantial de la creatividad, sin temor a los cambios y a lo que se desconoce, quizá eliminando un poco o un mucho a lo que se tenía preconcebido en la vida como normal.

Por consiguiente, en el Estado y su Administración y la conformación de los grupos que lo integran, deben buscar un equilibrio entre las necesidades materiales y subjetivas de la vida organizacional pública y privada, en un punto en que ambas estén de acuerdo, y vivir la vida en estas organizaciones que nos tocaron vivir, con una gran rectitud y aprovechamiento del tiempo.

La realización de un Estado y Administración Reformados nadie los puede conocer hasta entonces se haya experimentado, pues es una situación desconocida hasta que se experimente.

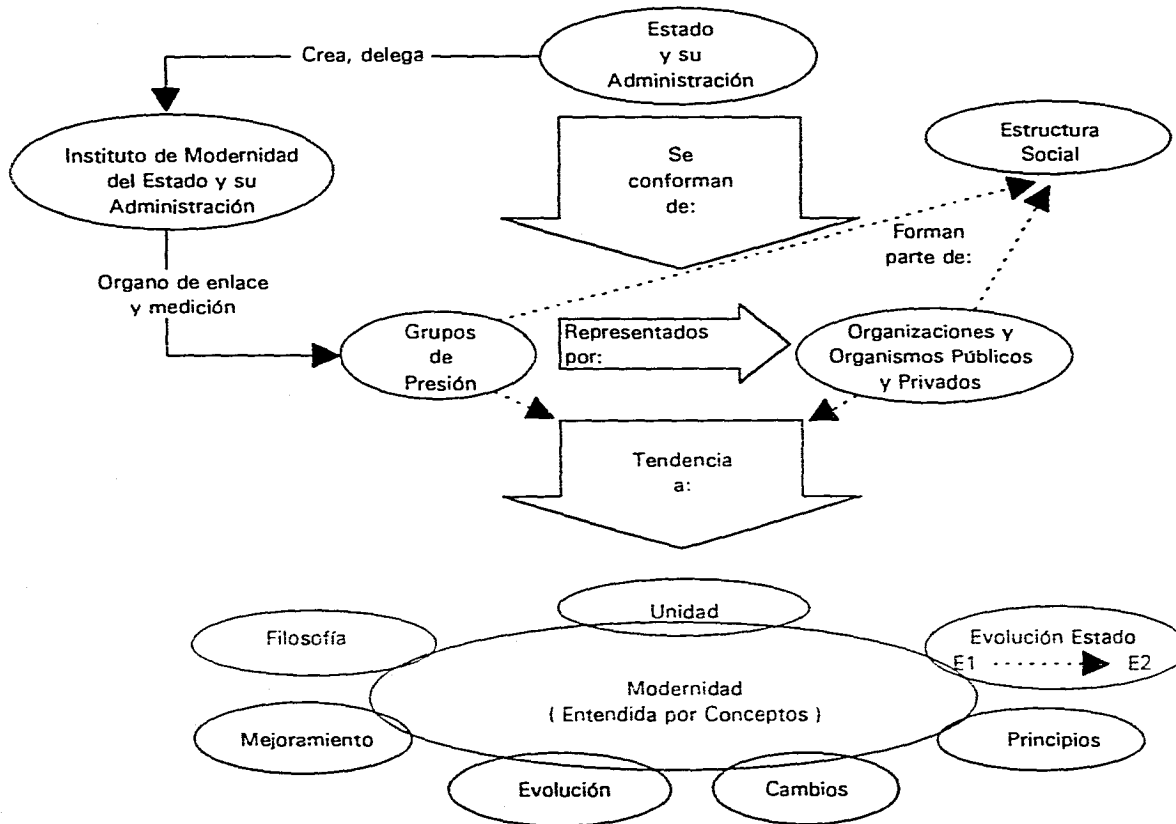
Ya que la organización o el grupo estará en la posición similar del hombre que ha leído todo sobre cómo jugar golf, pero que hasta en tanto no salga al césped y golpee la bola con un palo de golf, continuará en la etapa teórica. Estará tratando con la creencia o el reino de la fantasía. Aquí surge una pregunta ¿ Que tanto de los esfuerzos e intentos de Reformas a lo largo de nuestra historia se creyó que se aplicaban, pero que sólo cayeron en la fantasía ?.

La experiencia de lo Reformado cuando se interpreta y se comprende debidamente no deja dudas en la mente de quién ha participado en ella. No es una experiencia filosófica, porque la experiencia de llevarla a cabo es verdadera, por lo tanto, hay que hacer contacto con la Reforma, porque si no la experimentamos, ésta no significaría nada para nosotros, todo quedaría en documentos, palabras, leyes, intentos, en fin sólo trabajo mental, que insistimos no significaría nada, hasta que se experimente en la realidad, entonces, la conocemos.

El organismo que permitirá tener el enlace entre el Presidente de la República y los grupos que conforman al Estado y su Administración, se denominaría " Instituto de Modernidad del Estado y su Administración ", que entre otras funciones es la de tener agentes de cambio que sean sus tentáculos para orientar y asesorar a los diferentes grupos a que logren su propia Modernidad, especificando que el éxito hacia el camino de la modernidad se logra con su propio esfuerzo.

Nadie puede ayudarlos, tendrán que aprender a no depender de nadie sino de sí mismos, que él (los) (Organismo (s) o grupo (s)) resuelvan sus propios problemas por sí mismos y dejarlos que los solucionen tanto como puedan. (Véase Modelo No.7.3)

**PERMEABILIDAD E INFLUENCIA DEL ESTADO Y SU ADMINISTRACION
EN LA
SOCIEDAD CIVIL Y SU REFORMA**



7.4 De los Políticos-Administradores

Una forma de auto evaluación y un método de comprender la actuación de los políticos mexicanos, o bien, de sus administradores o directivos es: que se mueven de acuerdo a la apariencia, esto es por la cantidad de planes, estudios, documentos o libros, tamaño estructural, organizaciones que dirigen, y no por la esencia de su razón de ser como políticos, que es " el servicio " y del " verdaderamente mover las cosas de su ámbito de acción de un estado actual a otro futuro ", de tal manera que, el político con su actuación haya provocado un desplazamiento o evolución en el estado de cosas, con una tendencia hacia el mejoramiento, con aplicación a sucesos reales, de impacto en la vida y vidas del mundo organizacional, de lo contrario, serían políticos con éxito relativo, con poder, con jerarquía y dinero, pero frustrados y decepcionados por la pobreza de sus resultados, entonces, es cuando uno de los grupos del eje de la rueda los demandará.

Ese estado de resultados reales y tangibles debe ser la esencia del comportamiento diario de los políticos mexicanos, que les permitan permanecer en él, hasta entonces, cada uno de los políticos podrían juzgar si han tenido éxito en el intento de ser conscientes con el espíritu de servicio, para el cual deben trabajar, para engrandecer el sentido de su trabajo diario y encontrarle sentido que valga la pena. Esto sería un medio de auto evaluación y un método permanente de los políticos, que les permitan comprender y juzgar sus experiencias en su diaria actuación, logrando así tener una penetración profunda de sí mismos.

Un verdadero político y administrador es el que logra su autoridad y el derecho a hablar con verdadera confianza, cuando se establece en una situación que, hace mejorar, evolucionar y modernizar su organización y sus resultados. Este es el verdadero distintivo del auténtico Político-Administrador, caso contrario, de quién tan solo a menudo habla de planes, leyes o

documentos que efectúa o no realiza y que no salen de la tinta y que no tienen trascendencia o influencia real, en beneficio de las personas y de su entorno.

El primer caso, logra una realización completa como un verdadero político-administrador, su tarea se convierte con la investidura de la evolución y la modernización. Este es el verdadero éxito del político-administrador, de haber dejado la teoría a un lado, hasta en tanto no empiece a practicarla y aplicarla con una devoción de servicio, y con una mentalidad modernizada, es decir, el buen político o directivo tiene control sobre su organización, y puede moverla hacia cualquier lugar sin obstáculos, ni barreras en el camino.

El político-administrador que no esté adiestrado, con verdaderas habilidades, será arrastrado por fuerzas de las que no es capaz de controlar, y es probable que su actitud tome la forma de parloteo mecánico, negativo, con inquietudes diferentes a los fines de su organización, de la cual, sólo es parte del organograma, quizá en la cúspide, pero como la parte estática de su organismo y sin ninguna influencia hacia los otros niveles jerárquicos o en su entorno. Sin embargo, toda vez que el Político-Administrador controla el movimiento de la organización hacia sus fines, hasta entonces, éste es libre para seleccionar, para tener la capacidad de hacer cualquier decisión y ser uno de los que residen y dirigen con un poder auto-otorgado, que le da a su vez una fuerte autoridad y reconocimiento en los niveles superiores e inferiores, de la jerarquía de la Administración Gubernamental o Privada, de tal manera que, por lo anterior, tal comportamiento será un ejercicio constante en toda su vida como servidor público, al grado que lo acepten como una difícil tarea de auto disciplina.

En suma, no olvidemos tomar control de nuestras organizaciones, para poder ser la autoridad fidedigna y tener la libertad para dar oportunidad de desplazamiento o movimiento a nuestra organización a un Estado y su Administración Perfeccionados o Modernos.

Si el Político -Administrador no busca en su gestión verdaderos resultados que cambien el estado de cosas, hacia la evolución del producto para el cual esta creada su organización, se convertirá en un elemento pasivo, sin ninguna autodeterminación o libertad de elección, y sin vivir en el sentido del deseo satisfecho, porque el deseo satisfecho es el vigor y conocimiento que hace que todas las cosas se conviertan en realidad. Para ello, el esfuerzo debe ser conscientemente dirigido y disciplinado con acciones que lleven a aplicaciones de la realidad.

Todo Político o Administrador no debe olvidar que trabajamos para alcanzar un nivel de servicio, repetimos es el camino del servicio, de vivir y pensar siempre con el concepto del servicio, consecuentemente se disciplina a sí mismo, de modo que el verdadero sentido de su trabajo lo encontrará con ésta actitud, si es un comportamiento devoto al servicio, será el mismo que nunca se debilitará y formará parte de sus ideales, es un camino de regreso al idealismo al romanticismo de las organizaciones, que nos convierte en más humanos, y por ende, a las mismas más humanizadas, que tanto hace falta en nuestros días.

Este tipo de idealismo no quiere decir que dejemos de identificarnos con nuestro ambiente y posesiones, sino más bien debemos abandonar nuestro afecto por éstos, en el sentido que pudiesen ser esenciales en la vida y pensamiento, para independizarnos de estos, y por consecuencia tener más control y libertad, no confundir con las cosas materiales de la vida que son de interés momentáneo y para uso inmediato.

Un Político-Administrador que obre con humildad, no debe necesariamente buscar recompensas a sus acciones, porque si lo hace se ata a ellas. Es decir, hay que dar servicio sin pedir nada a cambio, porque uno recibe más, dando más, porque se es pobre cuando recibe sin dar, se da pero sin pensar en las recompensas, lo demás llega por añadidura.

Los políticos, directivos o líderes de las organizaciones, cuyo interés principal está centralizado en sí mismos, pasan los anteriores valores por alto, si se volviere jerárquicamente poderoso sin la adecuada disciplina, él podría ocasionar su propia ruina y la de las organizaciones y personas que lo rodean, o porqué no a países enteros, según su ámbito de impacto e influencia, de acuerdo a la función y nivel que desempeña y a la organización a la que pertenece. Debido a que su poder e influencia mal manejado pueden ocasionar crisis en su ámbito de competencia, que sería no sólo una empresa, sino que podría ser un ámbito organizacional de más alcance como el Estado y la Administración, en relación al Poder Ejecutivo.

El transformar el ambiente hasta tener completo control sobre éste y poder lograr los resultados, es muy difícil, lo que ha preocupado a la gente del mundo. Todo esto porque ningún individuo, grupo, u organización puede cambiar el ambiente para adaptarlo al cambio sin perjudicar a otros. Se puede dar el caso, que se haga para controlar el ambiente, pero nunca satisface los deseos y necesidades de los que lo rodean. Este factor básico es la causa de todos los males sociales que hay en el mundo.

El mayor conflicto del político es la elección entre el desarrollo de la consciencia o el apego al poder, porque las dos fuerzas son contrarias una de otra, porque no se puede atender los dos conceptos a la vez como una forma de vida y crecimiento, porque cuando desarrollamos la capacidad para el poder, debilitamos nuestra capacidad de consciencia y viceversa, hasta el grado que si crecemos en nuestra habilidad para el poder nos descalificamos para el éxito en la consciencia.

El poder como tal tiene que ver con los niveles no superiores de vida, sólo es una ley psíquica, por tal razón, la mayoría de " los grandes hombres del mundo han trabajado con esta ley ", para aumentar su autoridad social, política y económica.

Lo anterior, nos lleva a meditar sobre las condiciones que gobiernan la vida y el bienestar del hombre, que tienen que ver con razonamientos que traen consigo el descontento personal en el mundo material, que da como resultado a la pregunta ¿Quién soy?, esto es, cuando el individuo recorre el sendero de la apertura de la consciencia, estará inclinado a hacerse esta pregunta universal así mismo, pero si recorre el sendero del poder pensará en términos de ¿Qué soy?, preguntas que son un buen ejercicio individual, porque sólo sirven para la introversión.

El verdadero político no utiliza la ley, ni la opinión pública, para el ejercicio de su poder o imagen, sino más bien la aplica con sus obras y acciones, no con las palabras que rápidamente degeneran en una noble futilidad.

Es de gran importancia que la forma de hacer política en México no obedezca a los convencionalismos sociales y tradiciones establecidos, menos aún que lleguen a controlar nuestros razonamientos y nuestros esfuerzos en dicho ámbito. Hay que Reformar las creencias de los políticos tradicionales, que vienen arrastrando patrones de conducta del Porfiriato y transformar esas estructuras mentales, que están vertidas en comportamientos estereotipados de varias décadas atrás, y cambiarlo por un concepto " moderno " para los hombres de la praxis política en México.

El camino que México siga en materia política, depende de que se especifique hacia dónde quiere ir, en dónde se ha caminado suficiente y que reconozcamos que en el inicio de la Revolución nuestro camino fue de muchos tropezones, tomando cualquier sendero, caminando a tientas a través de la pugna de grupos y facciones, con la sombra del poder bélico en turno, con comportamientos constantes de prueba y error, con la improvisación de políticos cocinados al instante, como si la política fuera un horno de microondas, sin tener

una preparación y experiencia previa y suficiente, para el puesto y la responsabilidad a ocupar.

7.5 De las Organizaciones

Vemos que una organización es un estado de la realidad y que estos estados o condiciones cambian. Toda manifestación de su actividad, condiciones y circunstancias de la organización (crisis, en quiebra, poco sana etc.), reflejan el estado en que se encuentra la organización, porque su perfeccionamiento implica un cambio de estado que entra a un periodo de equilibrio y armonía que le permite a su vez cambiar su estado, mismos con los cuáles se está identificando, si la organización que dirige un ejecutivo o líder está suficientemente desarrollada, tienen la posibilidad de asumir el mando hacia el interior de la misma y ejercer influencia hacia el exterior, para con los demás grupos participantes de la sociedad civil e integrantes del Estado y su Administración.

Para las organizaciones que representan a varios grupos no se modifican en lo abstracto, porque tienen cierta cultura, clima, valores y reglas, siendo que las organizaciones para cambiar a otro estado, se deben de ajustar a un cambio de cultura, clima etc..

Cuando una organización va pasando de un estado a otro, debe trabajar de modo diferente de acuerdo a cada uno de los estados para lograr su modernidad, de una forma gradual, en vez de hacerlo inmediatamente, para mantener estabilizado al Grupo-Organización, de tal suerte que se construya, que sean creativos. Por lo general, estamos influenciados mucho más de lo que creemos por los estados inconscientes de los que nos rodean. Esta es la razón, por lo cual, los principios humanistas son importantes en cualquier organización.

Podemos afirmar, que el Estado y su Administración deben manejarse con principios humanistas, ya que todo grupo minoritario con un sentido de violencia, injusticia o corrupción puede alterar o desmoralizar a toda una nación, gobierno o negocio privado, ya que todas éstas son organizaciones, algunas de ellas, determinantes en el comportamiento de otras, por la fuerte relación e interdependencia existente entre sí, aspecto que implica mayor responsabilidad en su actuación.

Un caso muy especial es cuando en México en el estudio que nos ocupa, vimos cómo los dictadores y caudillos en el Porfiriato y en el periodo de la Revolución Mexicana, se ganaron el apoyo popular apelando a las ofensas morales por medio de la prensa en contra de los grupos minoritarios, derrocando con éstos finalmente al gobierno en turno. Entonces, éstos reemplazaron a los gobernantes anteriores y gobernaron otra vez con mano de hierro, convirtiéndose también en otros dictadores, sin lograr ver, que cualquier método que ellos usaron para doblegar a los grupos minoritarios, podría utilizarse como el efecto del bumerán por otro grupo en contra suya. Esto es explicado porque la persona hostil crea toda clase de resistencias a su alrededor y se hace ella misma la vida más difícil.

El crecimiento y el tamaño del Estado y su Administración depende de su capacidad de respuesta a la Sociedad Civil, y que le serviría para ganar su permanencia y mantenimiento, sin importar el papel histórico que hiciera en el pasado, esto no tiene importancia ninguna, sino su comportamiento, actitud a futuro, y a la preparación hacia el cambio orientado al idealismo, como una forma de compensar y resolver la crisis en que se vive actualmente. Visto como un esfuerzo por cambiar y de hacer cosas, como base para la permanencia y la continuidad, porque con tal orientación y acción, tendría capacidad de respuesta a la sociedad y a los grupos que constituye.

7.6 De los Grupos

A los diferentes grupos que conforman el Estado Mexicano y su Administración se les debe restaurar su unidad entre sí y no verlos como entes separados, debe haber una reconciliación entre cada uno de sus elementos. A su vez, el Estado y la cabeza de la Administración (Presidente) deben ser factores integradores y tener la capacidad de discernimiento para penetrar en las expectativas de cada grupo, durante el periodo de su gestión.

Los grupos fuertes y los débiles en los Estados y su Administración pueden considerarse como dos grandes ríos, que han corrido por diferentes canales a través de las distintas épocas, sosteniendo diferentes ideas y conceptos de la vida, sin embargo, tienen una salida hacia el mar donde se unen, de tal forma que, hay un punto de encuentro que sería la reconciliación y el equilibrio de ambos, como una respuesta de la diferenciación de intereses implícitos en cada uno, por lo que actualmente es conveniente establecer una Filosofía Política con principios que manifiesten la idea de la unidad entre los componentes de la Sociedad Civil, todo esto, debido a que el hombre a través de los siglos ha sufrido una evolución continua, así el pensamiento político y la praxis política deben adaptarse a esa forma evolucionada del hombre y a sus necesidades, hay que eliminar las actitudes y concepciones dualísticas y quizá fatalistas de esas dos corrientes opuestas en los ríos.

Pero hay que adoptar el pensamiento y el actuar en el mundo de la política armónicamente a la evolución que ha sufrido el hombre, para que se eliminen las contradicciones, riñas entre grupos y en espiral hacia la vida institucional, social y Estatal, de tal manera que, se logre una reconciliación, entre cada una de las partes.

El problema de que los grupos sigan diferentes senderos, llevan al fracaso de su unidad y a eliminarse entre sí, porque cada uno juzgaba la situación bajo su propia experiencia, con

ideas preconcebidas de lo que debe hacerse por ellos, o viéndose así mismos de una manera aislada, pero se desilusionan cuando sus expectativas no se realizan, porque las consideran como predominantes sobre las demás y no se efectúan como ellos quieren.

Aquí cabe la máxima de que " No es el grupo lo que hará por él, sino lo que el grupo puede hacer dentro del conjunto de grupos. " Hasta convertirse la máxima en un principio básico para el buen funcionamiento de los elementos que estén en juego en el poder, es decir, de los diferentes grupos, sobre todo los que estén en la cima de la pirámide de influencia y que tengan los factores de control sobre los recursos, tanto políticos como económicos.

Cada grupo generador de servicios o riquezas debe cumplir con un deber social en sus asuntos diarios, para el grupo, su deber y responsabilidad está en la maestría de los asuntos diarios, así más rápidamente encontrará el camino directo hacia la modernidad.

Lo anterior, le provocará al grupo su realización y automáticamente sus resultados serán más halagadores, sin la espera de muchos años para sus logros. Esto elimina la frustración y el desvío de la atención que lo mortificaron en sus antiguos intentos de mejora, porque cada grupo se convertirá en hacedor de sus propios intentos. El grupo debe anular las características negativas hacia el interior de él, que no es el medio hacia un fin, sino un paso en el mejoramiento de su grupo u organización que lo representa.

Con la prospección se establecen de antemano los pronósticos y sólo nos queda experimentarlos, lo que podría significar vivir dentro de la consciencia, que implica estar consciente de todo lo que sucede dentro de éste. Es decir, es el universo privado que todo grupo tiene, cada grupo tiene su propia individualidad y cada grupo debe mantenerse para sí mismo. Es su primacía individual. Es la situación con la cual él está identificado, la que determina su experiencia, así lo grupos se liberan de causas secundarias y se orientarán hacia

causas originales, y se transformaran en la causa del mundo externo y deja de ser el efecto de algún control de su medio ambiente, convirtiéndose de esa forma en los dirigentes de su propio destino.

La proyección tiene que ver con el estado ideal que se quiere realizar y debe tener un conjunto definido de propósitos, o de lo contrario, el sentido que se le quiera dar al grupo u organización vagará y estarán sujetas a las influencias negativas del entorno, nada es más importante que los propósitos con los cuáles se nutre el grupo, si se alimentan de los pensamientos que emanan de sus ideales, entonces, el grupo se unificará y tendrá un auténtico sentido de corpus, estará más unido y en un mayor grado de cohesión.

Sin embargo, no hay que olvidar que los grupos u organizaciones llevan inherentes el concepto de polaridad, que significa el estado de oposición entre dos factores relacionados: organización sana-organización insana, desarrollo-crisis, desarrollo-involución, todo lo que existe entre los elementos del Estado y su Administración están sujetos y existen en relación a sus polos opuestos, por lo tanto, hay que tener una mente preparada que tiene que trabajar con la polaridad, permitiendo tener experiencia con las vivencias de la polaridad y el logro del adiestramiento, propiciando aprender a vivir dentro de ambos opuestos, la experiencia nos permite discernir, y conocer sobre la condición del Estado y su Administración.

Las situaciones se resuelven pero no se ponen en vigor hasta que la creatividad las activa, cada situación representa ciertas actividades mentales y emocionales de los grupos. El problema de la parte subjetiva del trabajo de los grupos es que no es medible, de modo que se tienen que aceptar como verdaderas o falsas. El estado, el movimiento de los grupos u organizaciones es una experiencia con diferentes pasos, ya que debe adaptarse a la modernidad, como un guante se adapta a los dedos. Se trata de cambiar los esfuerzos de los grupos a los principios elevados y empezar desde allí a controlar al individuo, para buscar

así la auto disciplina. Cada grupo u organización desarrollará su propia personalidad, la que al evolucionar romperá con su pasado, así como su futuro y recorrerá un camino más suave.

Es muy cierto que muy pocos comprenden que deben trabajar para el grupo y con el grupo u organización y no lo contrario. Todos acuden a las organizaciones para que les ayuden y nunca actúan en términos de lo que se puede hacer por las organizaciones, estos están en el mundo materialista, los que no quieren nada, sino el apego a las cosas que le brindan el desahogo y la comodidad de la vida humana. El individuo en la organización se podría convertir en un dador conspicuo, pero no un receptor, que debe pagar por lo que tiene, es un servidor de los hombres, sin faltar a sus deberes ni a sus obligaciones.

7.7 De los Individuos

No hay que dejarnos engañar que es muy fácil cambiar o Reformar el ambiente de los grupos y organizaciones estatales: Situación que sólo se logrará si partimos de su célula básica, que es el individuo, quien debe aprender a dominar sus reacciones y gobernarse a sí mismo, para que los esfuerzos de cambio se vean cristalizados. Porque él habrá ya aceptado la responsabilidad individual de sus propias reacciones y el dominio de sí mismo, esto es válido para las organizaciones públicas y privadas en cualquier nivel jerárquico (aún en los directivos que son los más importantes).

El individuo para lograr el dominio de sus reacciones debe sufrir un adiestramiento para lograr cambios verdaderos en su ambiente, como son que él nunca debe permitir que las condiciones mentales, como pensamientos, emociones sentimientos y el cólera, tengan ningún poder para afectarlo. Tales condiciones están inclinadas a afectar de manera indirecta que resulta en un comportamiento que se pone de manifiesto.

Este comportamiento manifiesto puede estar impregnado en los grupos u organizaciones estatales, donde los pensamientos pasan diariamente, dejando atrás emociones mezcladas de cólera, tristeza, desilusión y otros sentimientos negativos. Cualquiera persona sensitiva puede recoger estos estados emocionales sin saberlo y reaccionar abiertamente contra cualquiera que se atravesase en su camino, esto sin tomar en cuenta las cargas emocionales negativas que de por sí arrastran de sus hogares, que embarran a los demás y llevan a sus trabajos, sin tener la menor idea de cómo desconectarse.

El segundo aspecto necesario del adiestramiento para el cambio de los individuos, es que ellos nunca deben permitir que sus reacciones a estas emociones se desenfrenen, deben encargarse y responsabilizarse de ellas, percibir la influencia de alguna naturaleza negativa y reaccionar y contrarrestarla. El proceso del control del ambiente empieza por el individuo, porque en tanto dejemos de ser influenciados por las condiciones que nos rodean, jamás podremos ejercer alguna influencia sobre estos. La paradoja de esta declaración es que cuando dejemos de preocuparnos por el ambiente, tendremos el poder de cambiarlo.

Para tener éxito en la modernidad, debemos dedicar más tiempo al diagnóstico de los individuos que conforman al Estado y su Administración, para decidir justamente qué acción es necesaria para tener el completo dominio sobre ellos. Es muy común en las organizaciones que se pasan las culpas de las faltas y de los problemas de una persona a otra, en lugar de aceptarla como suya, cada individuo debe darse cuenta de su responsabilidad, de sus pensamientos y acciones, para resolverlas por propia cuenta, para que levante la carga de sí mismo y pueda servir a los demás.

Hay varias cosas que podemos ver y que podríamos hacer, para ayudar a lograr una mejor comprensión del individuo, como son las siguientes: Negación de la Realidad.- Protegerse uno mismo de la desagradable realidad, rehusando enfrentarse a ésta, al enfermarse u

ocuparse en otras cosas; satisfacer deseos frustrados con logros imaginarios; tratar de probar que nuestro comportamiento es racional, justificable, merecedor de nuestra aprobación y de la sociedad; culpar a otros por las dificultades o atribuyendo a otros nuestros deseos poco éticos; Represión.- Evitar que los pensamientos dolorosos o peligrosos entren a la mente.

Otras formas de lograr la comprensión del individuo, son evitar la expresión de los deseos peligrosos exagerando las actitudes y la conducta opuestas, utilizándolas como barreras, Regresión.- retroceder a niveles de desarrollo anteriores que requieran reacciones de menos madurez; Sentimiento de Valía.- identificándose uno mismo con personas o instituciones ilustres; ocultar las debilidades, y reproducir las buenas cualidades o remplazando la frustración en algún área de la vida emocional; Involucrándose Menos.- retirándose a la pasividad para protegerse contra el daño emocional; animar al ego a la auto estimación a pesar del fracaso, buscando la compasión de otros y dejar de sentir lástima por uno mismo y abandonando su sentimiento contra la vida.

Lo anterior, para autoestimarse el individuo y conocer sus debilidades, además, de siempre estar vigilando nuestras acciones y palabras, lo que permite el logro del discernimiento claro, cuando el individuo participa conscientemente con su auto evaluación, se convierte en un canal que fluye hacia el grupo, a la organización e impregna a su vez al Estado y su Administración, que al final de cuentas está compuesto por individuos y en un intento de Reformas se debe comenzar por un esfuerzo individual, algo así como un influjo y reflujo, para cambiar la naturaleza de su ambiente.

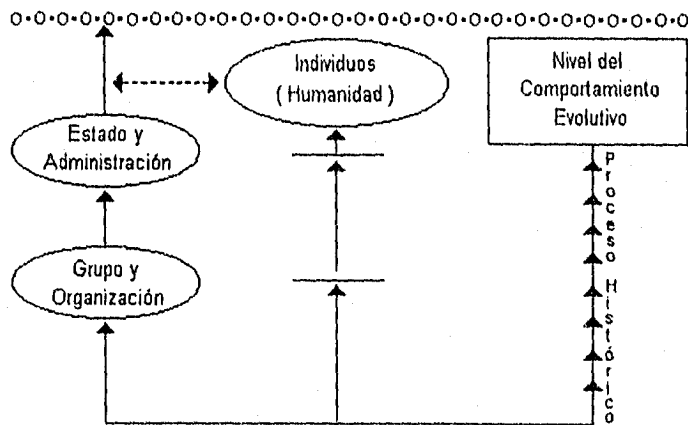
El comportamiento organizacional del Estado y su Administración sirve para su propósito durante su época, cada comportamiento (del Porfiriato y de la Revolución), deberá ceder sus características o naturaleza a otras más completas, en la medida que la humanidad (individuos) evolucionen. Es un adecuar del Estado y su Administración, sus grupos y su

organización a la evolución de los individuos, de acuerdo al momento histórico en que nos encontremos, para que el mundo organizacional no se quede a la zaga del desarrollo individual. (Ver esquema No. 7.12)

Decir dentro de las organizaciones que encontraron un estado perfeccionado, como objetivo final no es cierto, porque siempre existe un paso más allá de cualquier perfección, siempre hay que estar alcanzando los próximos niveles, cuando estén listos para su desenvolvimiento, porque el crecimiento de individuos y organizaciones es un crecimiento gradual, de tal manera que, puedan acostumbrarse a cada paso y ajustarse con naturalidad, es un cambio evolutivo gradual y nunca forzado.

Esquema No. 7.12

EL COMPORTAMIENTO EVOLUTIVO DEL ESTADO Y ADMINISTRACION EN EL PROCESO HISTORICO



Vemos que la conciencia de los individuos tiene una marcada tendencia hacia el materialismo, por ello, tiene sus limitaciones a una conciencia de naturaleza materialista, sólo que ésta es un extremo de la polaridad. Se vuelve necesario poner al individuo en un nivel que le permita el auto conocimiento, para ello, tiene que enfocar su atención hacia lecturas positivas, conferencias, grupos y evocar sus pensamientos, palabras y obras positivas, para con esto seguir una tendencia o transición hacia el idealismo, que tanto hemos hecho a un lado, y que tanta falta nos hace.

Con lo anterior, el individuo desarrollará su propia personalidad y no minimizará las actuaciones como una fórmula de control sobre individuos más capaces que él, aunque sea el jefe. Cuando un individuo comprende que ha alcanzado una madurez y criterio desarrollado, que le permite tener una mejor percepción de los casos, entonces aprende a no dejarse impresionar y tampoco controlar por su entorno, la realidad es su verdadero hogar, es una conciencia liberada del ego y digamos no está únicamente en los mundos de la materia física. Se abrirá paso en los mundos de la realidad.

Cuando hablamos de la naturaleza idealista del hombre, hablamos de algo que está más allá de las aspiraciones materiales del individuo. El conflicto empieza en su interior, por ¿cuál va anteponer primero?, como hombre materialista o idealista. La respuesta es ninguna, porque el ser humano está compuesto de las dos naturalezas, él debe adaptar o poner juntas a los dos seres. Estas quedan como un guante en la mano, es necesario que una aumente a la otra y viceversa.

Entonces, ¿cuál sería el ciudadano o individuo ideal para el Estado y su Administración?, sería un dador pero no un receptor, ya que siempre paga por lo que obtiene, es un ciudadano de las organizaciones, su idealismo lo une a todas las personas y a todas las

criaturas vivientes, es un maestro de todos los hombres, y a su vez, un servidor de todos los hombres, pero nunca sujeto o dependiendo del materialismo, no está complicado con las cosas negativas, porque rompió con sus ataduras, y nunca falta a su deber, ni a sus obligaciones y acepta sus deberes para servir a la humanidad.

La Reforma de los Individuos dentro del Estado y la Administración, consiste en que el individuo ideal, esté dispuesto a esforzarse por aquellos que lo necesitan para lograr tal condición, en términos del bienestar del hombre, sin recibir necesariamente el crédito, ni demostrar que fueron sus esfuerzos, por ello, al que está en proceso de aprendizaje se le pide que asuma algunas obligaciones mismas que debe cumplir, para las obras de Reforma del Estado y su Administración. Ahora hay que pensar en servir a la gente como una " Forma de Poder Auténtico y Ganado ", para ayudar a olvidar el sufrimiento, o bien, cubrir las expectativas, porque en México y en el mundo hay muchas necesidades, aflicción y hasta dolor.

La ignorancia de ver al Estado y su Administración, desde un punto de vista material ha creado un mal, y lleva a la humanidad a la ceguera y a la sordera de la verdad y del idealismo, como un apoyo o soporte interno a los problemas, originados por la crisis global. Podemos decir, que a las organizaciones que conforman al Estado y su Administración las podemos ver como un vehículo de adiestramiento de los individuos y grupos para que acumulen experiencias y conocimientos para su perfeccionamiento, para evitar la degradación de los nobles ideales del individuo y no convertirlos en propósitos vanos, con una orientación de su vida al servicio y orientar todas sus facultadas desarrolladas hacia él, para escapar del mundo de la negatividad y orientarse hacia el poder positivo que se conecta con la libertad.

El desarrollo del individuo tiene que ver con la consciencia, es estar consciente, y hasta que uno llegue a reconocer dentro de sí mismo, jamás logrará mucho desarrollo como persona. El secreto para entrar en el estado de consciencia, es desapegarse uno mismo de lo externo o del mundo de los sentidos, y retirar la atención de todos los objetos de los sentidos, pero que el individuo empiece a concentrar su atención en algo interno.

La consciencia es la realidad definitiva de todas las cosas, que a causa de su presencia todas las formas de vida son conscientes. La consciencia superior e inferior consisten en reconocer su existencia en cada uno de nosotros y en nuestro alrededor. Es en el interior en el cual toda consciencia y todo poder residen y empezará a desarrollar las facultades dormidas y a liberar sus poderes latentes, porque cuando el individuo reside en la consciencia, puede conocer y ver todas las cosas, en un intento de comunicarse con el mundo, de tal manera que, se logre introducir el ideal del ser consciente en el individuo y en consecuencia en el Estado y su Administración, así gran parte de su vida organizacional y de sus productos, nutren la influencia del entendimiento que tiene un ser consciente.

El individuo debe pensar que todo lo que hace consciente o inconscientemente, es por el idealismo y en nombre del idealismo, y debe hacer esto para seguir propiciando su desarrollo, considerándose así como una persona filantrópica, que sería desviar el amor que siente hacia sí mismo (que no es inadecuado) o hacia las cosas, para revertirse hacia un amor a nuestros semejantes.

Ahora tenemos lo que podríamos llamar Mundo Organizacional Paranoico. El error que se ha cometido, es que el universo físico ha establecido un sistema educativo que sólo presta atención y ejercita al intelecto y ofrece poco desarrollo de la consciencia a los individuos. Muchos creen que el intelecto es el criterio para el crecimiento individual, que esto los hace superiores y mejora a las leyes de la sociedad. Ellos se consideran fuera del alcance de las

leyes sociales y creen que pueden perturbar, controlar y manipular las fuerzas sociales de la vida, y sólo es una ilusión, únicamente es un poder limitado a las facultades intelectuales.

No hay que olvidar que el conocimiento es sólo información, algunos individuos con la cabeza llena de conocimientos son a menudo un fracaso en todo, por esta razón muchos graduados de la universidad no pueden desempeñar un puesto en nuestra sociedad, ya que el conocimiento les ha sido atiborrado en sus cabezas por estirados profesores, que creen que ésta es la única forma que la sociedad funcione, y terminan ahogándose en un mar de intelectualidad, siendo que los profesores deben tener la experiencia necesaria en la praxis y en la vida, para hacer del estudiante un completo y destacado miembro de la sociedad, para la que tiene que prepararse y aproximarse a vivir por el resto de sus vidas. No necesariamente hay que ir a la Universidad de Harvard para ser un profesional altamente creativo y competitivo. El maestro debe ser personal capacitado para manejar con habilidad la ruptura de la teoría, para penetrar al mundo de la práctica, de la materia que está impartiendo, que él la haya instrumentado, vivido en el ámbito organizacional, para después llevarla a la docencia, pero no antes o a la inversa.

La educación académica institucional es el método que tiene limitaciones. Es una respuesta a la sociedad que exige que el individuo tenga una educación normal, a fin de adaptarse a los medios ya establecidos, para abrirse camino en este mundo. El nivel de consciencia no tiene que ver con la educación académica, ya que para tenerla en alto grado, tal educación no es necesaria, porque las personas con alto nivel de consciencia encuentran el modo de vivir en nuestro orden social, porque aún viviendo dentro de las leyes sociales ellos tienen lo máspreciado, la libertad.

Si uno enfoca su atención a los niveles elevados de consciencia (no a la humana), entonces los problemas usuales de la humanidad se resuelven y son: soledad, la muerte, la

desesperación, el temor y la ansiedad, mientras que en la consciencia elevada uno encuentra confianza en sí mismo, compañía, vida, esperanza, amor y paz, es un vivir mas allá de nuestros sentidos físicos, para convertirse en un potencial colaborador del Estado y su Administración, Reformados.

BIBLIOGRAFIA

Aguirre Benavides, Luis y Adrián. *Las Grandes Batallas de la División Del Norte. Al Mando del General Francisco Villa*. México. Ed. Diana, 1964.

Alessio Robles, Miguel. *Mi Generación y Mi Epoca*. México. Ed. Stylo, 1949.

———, *Obregón como Militar*. México Ed. Cultura, 1935.

Alessio Robles, Vito. *La Convención Revolucionaria de Aguascalientes*. México, Ed. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1979.

Araiza, Luis. *Historia de la Casa del Obrero Mundial*. México. Ed. Talleres Gráficos del Sindicato de Obreros y Artesanos de la Industria Cervecera y Conexas de Orizaba, Veracruz, 1963.

Azcárate, Juan F. *Esencia de la Revolución. Lo Que Todo Mexicano Debe Saber*. México. Ed. B. Costa Amic Editor, 1976.

Azueta, Salvador. *La Revolución Mexicana. Estudios Históricos*. México Ed. INEHRM, 1988.

Barragán, Rodríguez, Juan. *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista. Primera Epoca*. México, Ed. Stylo, 1946.

Basave del Castillo Negrete, Carlos. *Notas Para la Historia de la Convención Revolucionaria (1914-1915)*. México, Ed. Stylo, 1947.

Benítez, Fernando. *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana. El Porfiriismo*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1985.

Beteta, Ramón. *Pensamiento y Dinámica de la Revolución Mexicana*. Antología de Documentos Político-Sociales. México. Ed. México Nuevo. 1951.

Blancas, Benito R. *Ensayo Histórico Sobre la Revolución Mexicana y la Democracia*. México, Ed. Costa-Amic, 1974.

Bulnes, Pepe. *Pino Suárez. El Caballero de la Lealtad*. México. Ed. Costa Amic Editor, 1969.

Bulnes, Francisco. *Los Grandes Problemas de México*. México. Ed. Nacional. (Artículos de Bulnes en El Universal), 1956.

———, *El Verdadero Díaz y la Revolución*. México. Ed. Editora Nacional. 1952.

Cabrera, Luis. *La Herencia de Carranza*. México. Ed. Talleres Gráficos de la Imprenta Nacional, 1920.

———, *La Revolución de Entonces y la de Ahora*. Colección "Verdades". México, Ed. Talleres Juan Pablos, 1937.

Carr, Barry. *El Movimiento Obrero y la Política en México 1910-1929*. México, Ed. Ediciones Era. 1987.

Casasola, Gustavo. *Biografía Ilustrada del General Porfirio Díaz*. México. Ed. Gustavo Casasola, 1970.

Caso, Antonio, Reyes, Alfonso. Et. Al. *Conferencias del Ateneo de la Juventud*. México. Ed. U.N.A.M., 1962.

Caso, Antonio. *México y sus Problemas*. México. Ed. U.N.A.M. Cuadernos de Cultura Latinoamericana No. 38, 1979.

———, *Positivismo, Neopositivismo y Fenomenología*. México. Centro de Estudios Filosóficos de la Facultad de Filosofía y Letras. Ed. Compañía General Editora, 1941.

Cervantes, Federico. *Felipe Angeles y la Revolución de 1913. Biografía (1869-1919)*. México. s/e, 1944.

Cockcroft D., James. *Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana. (1910-1913)*. México. Ed. Siglo XXI. 1971.

Córdoba, Arnaldo. *La Política de Masas del Cardenismo*. México. Ed. Era, 1980.

Corona Del Rosal, Alfonso. *La Guerra, el Imperialismo, el Ejército Mexicano*. México. Ed. Grijalbo, 1989.

Cosío Villegas, Daniel, Vernal, Ignacio Et. Al. *Historia Mínima de México*. México. Ed. El Colegio de México, 1979.

Cumberland, Charles C. *La Revolución Mexicana. Los Años Constitucionalistas*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1975.

Díaz Soto y Gama, Antonio. *La Revolución Agraria del Sur y Emiliano Zapata, su Caudillo*. México. Ed. Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1983.

———, *Otro Holocausto*. México, Ed. Jus. 1980.

Diéguez, Manuel M. *Informe Rendido por el C. General Manuel M. Diéguez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco*, El 1º de Febrero de 1919, Ante la XXVla. Legislatura del Estado de Jalisco. Ed. Talleres Linotipográficos del "Diario de Jalisco".

Douglas W., Richmond *La Lucha Nacionalista de Venustiano Carranza 1893-1920*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1986.

Esquivel, Obregón Toribio. *Mi Labor en Servicio de México*. México. Ed. Botas, 1934.

Estrada, Roque. *La Revolución y Francisco I. Madero*. México. Ed. I.N.E.H.R.M. 1985.

Fabela, Isidro. *La Victoria de Carranza*. México. Ed. Jus (Editado por la Comisión de Investigaciones Históricas de la Revolución Mexicana), 1978.

———, *Por un Mundo Libre*. México. Ed. Ediciones de la Secretaría de Educación Pública. 1943.

Flores Magón, Ricardo y Jesús. *Batalla a la Dictadura*. México. Ed. Empresas Editoriales Quinto Sol. 1967.

Flores Magón, Ricardo. *La Revolución Mexicana*. México. Ed. Grijalbo, 1970.

Flores Olea, Victor. *Poder, Legitimidad y Política en México, en El Perfil de México 1980*. México, Ed. Siglo XXI, 1980.

Garfias M, Luis. *Generales Mexicanos de los Siglos XIX y XX*. México. Ed. Secretaría de la Defensa Nacional, 1982.

Gil, Feliciano. *Bibliografía y Vida Militar del General Alvaro Obregón*. Hermosillo Ed. Imprenta de M. F. Romo, 1914.

Gómez R., Marte. *Pancho Villa. Intento de Semblanza*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1974.

Gómez R., Marte. *Las Comisiones Agrarias del Sur*. México. Ed. Manuel Porrúa. 1961.

González Garza, Roque. *Decretos y Demás Disposiciones Expedidos por la Soberana Convención Revolucionaria o por Autoridades Convencionistas*. Hasta el 30 de Abril de 1915. México. Ed. Imprenta del Gobierno Federal, 1915.

De Gortari, Eli. *La Ciencia en la Historia de México. Tratados y Manuales*. México. Ed. Grijalbo, 1988.

Guzmán, Martín Luis. *Memorias de Pancho Villa*. México. Ed. Editorial Porrúa, 1984.

- , *El Águila y la Serpiente*. México, Ed. Porrúa, 1987.
- , *Ineluctable Fin de Venustiano Carranza*. México. Ed. Patria - Alianza Editorial. 1994.
- , *La Querrela de México. A Orillas del Hudson. Otras Páginas*. México. Ed. Cía. General de Ediciones. 1970.
- Hamilton, Nora. *En los Límites de la Autonomía del Estado*, México. Ed. Era, 1983.
- Limantour, Ives José. *Apuntes Sobre Mi Vida Pública*. México. Ed. Porrúa. 1965.
- Kenneth Turner, John. *México Bárbaro*. México. Ed. Epoca, 1978.
- Leal, Juan Felipe. *México: Estado y Burocracia*. México. Ed. El Caballito.
- Lerner de Sheinbaum, Bertha y Ralsky de Cimet, Susana. *El Poder de los Presidentes: Alcances y Perspectivas (1910-1973)*. México. Ed. Instituto Mexicano de Estudios Políticos, 1976.
- Lombardo Toledano, Vicente. *Escritos Sobre el Movimiento Obrero*. México. Ed. Universidad Obrera de México. Colección: Biblioteca del Trabajador Mexicano. 1975.
- , Lombardo Toledano, Vicente. *Teoría y Práctica del Movimiento Sindical Mexicano*. México, Ed. Editorial del Magisterio, 1961.
- López Portillo y Rojas, José. *Elevación y Caída de Porfirio Díaz*. México. Ed. Porrúa, 1975.
- Lozoya Jorge, Alberto. *El Ejército Mexicano*. México. Ed. El Colegio de México. (Jornadas 65), 1984.
- Madero, Francisco I. *La Sucesión Presidencial en 1910*. México. Ed. Editora Nacional, 1974.
- Magaña, Gildardo. *Emiliano Zapata y El Agrarismo en México*. Tomo V. México. Ed. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.
- Mancisidor, José. *Historia de la Revolución Mexicana*. México. Ed. Costa-Amic, 1975.
- Mena, Mario. *Alvaro Obregón. Historia Militar y Política 1912-1919*. México. Ed. Jus, 1960.
- Molina Enríquez, Andrés. *Los Grandes Problemas Nacionales (1909) (y otros textos, 1911-1919)*, México. Ed. Ediciones Era, 1978.

———, Molina Enriquez, Andrés. *La Revolución Agraria en México*. México. Ed. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

Moreno Espinosa, Roberto. *La Administración Territorial en México, Antecedentes Históricos*. México, Ed. Instituto de Administración Pública del Estado de México-Universidad Autónoma del Estado de México, 1995.

Moreno, Querido. *¿Hacia Dónde Vamos?* Bosquejo de un Cuadro de Instituciones Políticas Adecuadas al Pueblo Mexicano. México. Ed. I. Lara, 1908.

Ortíz Rubio, Pascual. *La Revolución de 1910. Apuntes Históricos*. México. Ed. Ediciones Botas, 1937.

Palacios, Porfirio. *Emiliano Zapata. Datos Biográfico-Históricos*. México. Ed. Libro-Mex Editores, 1960.

Palavicini Félix, Fulgencio. *Revolución y Gobierno*. México. Ed. Beatriz de Silva. (Conferencia Sustentada en el Ateneo Nacional de Ciencias y Artes, el 13 de Marzo de 1947).

———, *Historia de La Constitución de 1917*. s/e. México. 1938.

———, *México Historia de su Evolución Constructiva*. Tomo II. México, Ed. Libro, 1945.

Pani, Alberto J. *El Cambio de Regímenes en México y las Asonadas Militares*. Paris. Ed. Le Livre Libre, 1930.

———, *Apuntes Autobiográficos*. México. Ed. Stylo, 1945.

Peña Roja, Guadalupe Abraham. Et. Al. *El Ejército Campesino del Sur. Ideología, Organización y Programa*. México. Ed. Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México (CEHAM). 1982.

Puig Casauranc, J. M.. *De Nuestro México. Cosas Sociales y Aspectos Políticos*. México. s/e, 1926.

Quirk, Robert E. *La Convención de Cuernavaca en Historia Mexicana*. Revista Trimestral No. 36 del Colegio de México. México. Vol. IX, No. 4, Abril - Junio, 1960.

Rabasa, Emilio. *La Evolución Histórica de México: Las Evoluciones Violentas, la Evolución Pacífica, Los Problemas Nacionales*. México. Ed. Porrúa, 1972.

Ramírez Brun, Ricardo. *Estado y Acumulación de Capital en México 1929-1979*. México. Ed. U.N.A.M. 1980.

Ramírez Plancarte, Francisco. *La Revolución Mexicana. Interpretación Independiente*. México. Ed. B. Costa Amic, 1948.

Reed, John. *Así era Pancho Villa*. México. Ed. SEP/CONASUPO. Año I, Núm. 38. Cuadernos Mexicanos.

Ríos Manzano, Santa Victoria. *Francisco J. Mújica. Su Pensamiento Agrario y sus Tesis Ideológicas*. México. Ed. Federación Editorial Mexicana. Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México. (CEHAM), 1982.

Sala, Antenor. *Emiliano Zapata y el Problema Agrario en la República Mexicana*. El Sistema Sala y el Plan de Ayala. (Correspondencia Sostenida con el Jefe Suriano y su Secretario Manuel Palafox). México. Ed. Imprenta Franco - Mexicana. 1919.

Sánchez Azcona, Juan y Puente, Ramón. *Tres Revolucionarios, Tres Testimonios*. Tomo I, Madero, Villa, México. Ed. Offset, 1986.

Sánchez Azcona, Juan. *Apuntes para la Historia de la Revolución Mexicana*. México. Ed. I.N.E.H.R.M. 1961.

———, *La Etapa Maderista de la Revolución*. México. Ed. I.N.E.H.R.M. 1960.

Sánchez Lamego, Miguel A. *Historia Militar de la Revolución Mexicana en la Epoca Maderista*. Ed. Talleres Gráficos de la Nación (INEHRM), 1976.

Salazar, Rosendo. *Del Militarismo al Civilismo en Nuestra Revolución*. Esbozo de una Lucha que Duró Treinta y Cinco Años por la Consecución de Gobiernos Nacionales no Militares. México. Ed. Libro Mex, 1958.

Semo, Enrique. Coordinador. *México un Pueblo en la Historia. Oligarquía y Revolución 1876-1920*. México Ed. Alianza Editorial, 1991.

Silva Herzog, Jesús. *Breve Historia de la Revolución Mexicana: Los Antecedentes y la Etapa Maderista*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1973.

Sierra Méndez, Justo. *México su Evolución Social*. México. Ed. J. Balleca, 1900.

Taracena, Alfonso. *Historia Extraoficial de la Revolución Mexicana*. México. Ed. Jus, 1987.

Ulloa, Bertha. *Historia de la Revolución Mexicana 1914-1917: La Constitución de 1917*. México. Ed. El Colegio de México., 1983.

Urquiza L., Francisco. *Memorias de Campaña. De Subteniente a General*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1975.

Vázquez Gómez, Francisco. *Memorias Políticas. (1909-1913)*. México. Ed. Imprenta Mundial, 1933.

Vasconcelos, José. *Los Últimos Cincuenta Años*. México, s/e, 1924.

———, *Breve Historia de México*. México. Ed. Ediciones Botas, 1937.

———, *Memorias I. Ulises Criollo*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1993.

Villa, Manuel A. *Las Bases del Estado Mexicano y su Problemática Actual*. En el Perfil de México 1980. Vol. 3. México. Ed. Siglo XXI, 1980.

Villegas, Abelardo. *Positivismo y Porfirismo*. México. Ed. SEP/SETENTAS, 1972.

———, *La Filosofía en la Historia Política de México*. México. Ed. Pormarca, 1966.

Womack, John. *Zapata y la Revolución Mexicana*. México. Ed. Siglo XXI, 1969.

Zea, Leopoldo. *El Positivismo en México: Nacimiento, Apogeo y Decadencia*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1975.

NO.	INDICE DE CUADROS DENOMINACION	PAGS.
1.1	Gestión de la Política de Conciliación Desequilibrada con las Clases Sociales en el Porfiriato.	5 "
1.2	Los Resultados y las Demandas de las Cuatro Revueltas de Porfirio Díaz.	9
1.3	Características de la Prensa Porfirista, que tenían la Tarea de Nulificar o Extinguir a Hombres de Armas, Políticos y Periodistas.	14 "
1.4	Administración y Naturaleza de los Factores Represivos del Régimen de Díaz.	45 "
2.5	Composición Institucional de las Organizaciones Militares del Porfiriato.	69 "
2.6	Manifiesto Sobre las Injusticias Sociales, Económicas y la Necesidad de una Reforma Radical (27-feb.-1903).	82 "
3.7	Dos Fuerzas Negativas para la Gestión Revolucionaria, que se Movieron desde la Caída de Díaz (Reacción).	150
5.8	Surgimiento de dos Movimientos en Paralelo (Constitucionalista-Convencionista).	294
5.9	Características de las Convenciones en México.	329
6.10	Reforma Agraria Concreta del Movimiento del Sur.	340 "
6.11	Programa de Reformas Político-Sociales de la Revolución del Sur.	346
6.12	Mecánica de Reconciliación en la Celebración de las Juntas de Facciones y sus Jefes Revolucionarios.	357
6.13	Decretos de Jefes Constitucionalistas con Impacto Agrario.	371
6.14	Algunas Instituciones Creadas por Gobernadores para Solucionar el Conflicto entre Trabajadores y Capitalistas.	389 "
6.15	Hacia una Institucionalización y Profesionalización de las Fuerzas Armadas Carrancistas.	403 "
6.16	Poder Financiero de las Dictaduras Porfirista y Huertista.	404 "
6.17	Grupos que Dejaron en el Pacto Constitucional sus Demandas, Estableciendo el Acuerdo entre Ellos.	423
6.18	La Función, Disfunción y sus Efectos del Ejército Revolucionario Constitucionalista.	428
6.19	Cambio Hegemónico del Estado Mexicano.	431
6.20	Pugnas Fundamentales en el Carrancismo.	436

INDICE DE DIAGRAMAS

NO.	DENOMINACION	PAGS.
2.1	Tres Clases Sociales en la Administración Porfirista.	61 "
2.2	Tipología y Características de los Elementos del Sistema Económico Porfirista.	67 "
2.3	Causas e Integrantes de la Movilización de los Grupos Oponentes al Porfiriato.	73 "
2.4	Taxonomía Filosófica de la Revolución y sus Precursores.	128
4.5	Conformación del Ejército Constitucionalista.	203 "
4.6	Evolución del Ejército al Triunfo Militar del Nuevo Régimen Pre-Constitucional en 1914.	256
5.7	Unión-Desunión y Caracterización de la Lucha de Facciones, en el Inicio Convencionista.	296 "
6.8	Características del Movimiento Suriano.	344 "
6.9	Las Tendencias Conservadora y Radical (Jacobina), del Congreso Constituyente de 1917.	413 "
6.10	Proceso de Reconstrucción del Nuevo Estado y su Administración.	430 "

INDICE DE ESQUEMAS

NO.	DENOMINACION	PAGS.
1.1	Situación y Papel de los Componentes del Estado y su Correlación con los Grupos de Presión al Asumir el Poder, Porfirio Díaz.	19 "
1.2	Factores Básicos de la Maquinaria Gubernamental y Administrativa.	32 "
1.3	Coordinación de Intereses y Partidos por Encima de la Sociedad Porfirista.	37
1.4	Encause del Pueblo Mexicano por un Gobierno Personal (con falta de Instituciones Libres y de Progreso).	45
2.5	Naturaleza del Club Liberal Ponciano Arriaga (1901).	79
2.6	Factores Fundamentales del Partido Liberal Mexicano.	84
2.7	Forma de Organización Central y Nacional del Partido Antirreeleccionista.	104 "
3.8	Naturaleza del Partido Católico Reaccionario al Triunfo de Madero.	148 "
6.9	Estructura Organizacional del Ejército del Sur en el Constitucionalismo.	339 "
6.10	Operación de los Organismos, Poderes y sus Atribuciones para la Restitución y Concesión a los Pueblos e Individuos.	373 "
6.11	Relaciones entre el Estado y la Iglesia, durante la Gestión Carrancista.	395 "
7.12	El Comportamiento Evolutivo del Estado y Administración en el Proceso Histórico.	474

INDICE DE FIGURAS

NO.	DENOMINACION	PAGS
2.1	Transición Ideológica Anticlerical a una Oposición Política Militante y de Reformismo Social.	80
2.2	Transformación de los Miembros del Partido Antirreeleccionista en Ciudadanos Armados.	113
4.3	Transición del Movimiento Maderista al Carrancista.	196
4.4	Evolución del Movimiento Constitucionalista en su División, Hacia la Renovación Social.	218
4.5	Efectos de las Conferencias de Torreón.	233
5.6	Interés de Actuación de las Facciones en la Epoca Convencionista.	281
5.7	Transferencia de la Lucha de Principios a la de Facciones y Hombres.	290
6.8	Situación de las Comisiones Agrarias (1914-1916).	348
6.9	Transición del Estado Caudillista al Formal.	432
6.10	Oposición de los diferentes Grupos al Promulgar la Constitución de 1917.	438

INDICE DE MODELOS

NO.	DENOMINACION	PAGS.
6.1	Reformas, Bases y Estrategias del Nuevo Estado, Gobierno y Administración Pública. (Periodo Constitucional).	429 "
7.2	Un Modelo del Estado y su Administración y su Relación con los Grupos de Presión.	450
7.3	Permeabilidad e Influencia del Estado y su Administración en la Sociedad Civil y su Reforma.	460 "

INDICE DE TABLAS

NO.	DENOMINACION	PAGS.
3.1	Conceptos y Definiciones Relacionadas con la Revolución.	133
3.2	Diferencias en Criterios sobre las Reformas Político-Administrativas entre Madero y Zapata.	151
3.3	Diferencias Político-Sociales y en la Implementación de los Planes de San Luis Potosí y de Ayala.	172
3.4	Situación Institucional y Social del Grupo Revolucionario y la Facción Orozquista Traidora.	179
4.5	Diferencia de Grupos que Apoyaron a Victoriano Huerta y a Venustiano Carranza.	201
4.6	Acuerdos y Proposiciones Tomados en las Conferencias de Torreón.	228
4.7	Situación de los Gobiernos de Carranza y Huerta en 1913.	243
5.8	Diferencias entre los Ejércitos Constitucionalista y Convencionista en 1914 y 1915.	295 "
6.9	Administración de Ingenios por Jefes Zapatistas.	341
6.10	Situación de las Facciones Carrancistas-Zapatistas en 1918-1919.	358
6.11	Origen de los Generales Carrancistas.	402
6.12	Diferencias y Similitudes entre la Rebelión Maderista y la de Agua Prieta.	440